

TESIS DOCTORAL

**MANIFESTACIONES RITUALES E IDEOLOGÍA DURANTE
LA EDAD DEL BRONCE EN EL INTERIOR PENINSULAR**

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS DE COGOTAS

Autor

Juan Montero Gutiérrez

Director

Dr. Miguel Ángel Arnáiz Alonso



**UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFÍA
ÁREA DE ARQUEOLOGÍA**

Burgos, 2011

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1. Notas de agradecimientos.....	8
1.2. Bases de partida: fundamentos arqueológicos del trabajo.....	12
1.3. Estructura y metodología del trabajo.....	18
1.3.1.- 1ª Fase: recopilación de información.....	18
1.3.2.- 2ª Fase: tratamiento y valoración de la información.....	21
1.3.3.- Condiciones formales del texto.....	23
2. UNA MIRADA HISTORIOGRÁFICA.....	25
2.1. Líneas básicas de la investigación de Cogotas.....	25
2.1.1. Consideraciones sobre el concepto y terminología de Cogotas.....	25
2.1.2. Un parco registro arqueológico.....	27
2.1.3. Campamentos provisionales y comunidades transterminantes.....	33
2.1.4. ¡Una sociedad jerarquizada!	35
A. Criterios materiales: los depósitos metálicos.....	36
B. Criterios espaciales: la ocupación del territorio.....	40
2.2. Antecedentes en el estudio de las prácticas funerarias de Cogotas.....	42
2.2.1. Ecos de unos hallazgos.....	42
2.2.2. Posiciones teóricas y marcos interpretativos: el arraigo del dogma positivo-funcionalista.....	51
2.3. Recapitulación: la emergencia de un estudio alternativo.....	59
3. OBJETIVOS Y ENFOQUE DEL TRABAJO.....	63
3.1. Formulación de la tesis.....	63
3.2. Objetivos básicos.....	65
3.3. El enfoque teórico.....	66
3.3.1. Conceptos analíticos del materialismo: a modo de síntesis.....	66
3.3.2. Propuesta metodológica para el estudio de las prácticas funerarias de Cogotas.....	70
4. MARCO DE INVESTIGACIÓN.....	73
4.1. Delimitación del área de estudio.....	73
4.2. El medio físico.....	74
4.2.1. Submeseta Norte.....	74
4.2.2. El Valle Alto-Medio del Ebro.....	80
4.2.3. Campiña Madrileña.....	82
4.3. El marco temporal.....	88
4.3.1. La periodización de Cogotas.....	88
4.3.2. El análisis de las dataciones.....	92
5. ASPECTOS ECONÓMICOS.....	101
5.1. Consideraciones preliminares.....	101
5.2. El registro arqueológico: los silos.....	102
5.3. El registro paleoambiental.....	114
5.3.1. Las condiciones paleoclimáticas y su incidencia en la cobertura vegetal.....	115
A. La evolución de la vegetación a partir de los registros sedimentarios naturales.....	116
B. La evolución de la vegetación a partir de los depósitos arqueológicos.....	118
5.3.2. Los indicios arqueobotánicos de actividad agrícola.....	121
5.3.3. Los indicios arqueobotánicos y arqueofaunísticos de actividad ganadera.....	127
5.3.4. Notas sobre el paleoambiente y la explotación económica del territorio.....	132

6. BASE DOCUMENTAL	138
6.1. Las fuentes documentales.....	138
6.1.1. Planteamiento de las intervenciones arqueológicas y procedimiento de registro.....	138
6.1.2. El acceso a la información funeraria: condicionantes.....	143
6.2. La base empírica.....	150
6.2.1. Precisiones sobre el modelo de ficha.....	150
6.2.2. Catálogo de yacimientos.....	157
(1) Prado de las Cruces (Bernuy-Salineru, Ávila).....	159
(2) El Morcuero (Gemuño, Ávila).....	162
(3) Los Rompizales (Alfoz de Quintanadueñas, Burgos).....	165
(4) Cueva Barrio de la Revilla (Atapuerca, Burgos).....	168
(5) Las Veguillas (Burgos).....	171
(6) La Brújula (Fresno de Rodilla, Burgos).....	174
(7) El Cerro (La Horra, Burgos).....	177
(8) La Cuesta del Molino (Valle de Valdelucio, Burgos).....	181
(9) Tres Chopos-Abarre (Villegas, Burgos).....	184
(10) Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León).....	188
(11) Las Vegas (Jabares de los Oteros, León).....	191
(12) Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia).....	195
(13) Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca).....	198
(14) Los Tolmos (Caracena, Soria).....	208
(15) Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria).....	213
(16) Renedo de Esgueva (Renedo de Esgueva, Valladolid).....	217
(17) La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid).....	219
(18) El Juncal (Villalarbo, Zamora).....	223
(19) C/ Obispo Manso (Zamora).....	226
(20) Cueva de los Lagos (Aguilar del río Alhama, La Rioja).....	228
(21) Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja).....	230
(22) Cueva de Tragaluz (Pinillos, La Rioja).....	233
(23) Majada Londeras (Tobía, La Rioja).....	236
(24) Cortecampo II (Los Arcos, Navarra).....	240
(25) La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid).....	243
(26) C/ Príncipe 11 (Aranjuez, Madrid).....	248
(27) Arenero de Soto (Getafe, Madrid).....	251
(28) Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid).....	254
(29) Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid).....	262
(30) Edar Butarque (Getafe, Madrid).....	265
(31) Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid).....	267
(32) Pista de Motos (Madrid).....	273
(33) El Negralejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid).....	277
(34) Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid).....	280
(35) Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid).....	283
(36) Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara).....	286
7. SEPULTURAS Y RITOS FUNERARIOS	295
7.1. Evidencias funerarias: los enterramientos en fosa.....	295
7.1.1. ¿Continuidad o cambio en el registro funerario?	295
7.1.2. Características de los depósitos funerarios.....	298
A. Tratamiento funerario.....	298
B. Ajuares funerarios.....	305
C. Ofrendas funerarias.....	307
D. Datos antropológicos.....	307
7.1.3. La colmatación de las fosas y su vínculo con los festines: consumo y exhibición social.....	310
7.2. La utilización sepulcral de cuevas.....	319

7.2.1. Precedentes de enterramientos colectivos en cuevas.....	319
7.2.2. Características del registro.....	320
A. Tratamiento funerario.....	320
B. Datos antropológicos.....	323
7.3. La reutilización de túmulos.....	325
7.4. El confinamiento de restos humanos en basureros: una asociación compleja.....	328
7.4.1. Características del registro.....	328
A. Estructuras y tratamiento de los restos humanos.....	328
B. Datos antropológicos.....	331
7.5. Consideraciones sobre el registro arqueológico funerario.....	333
8. CONSIDERACIONES FINALES.....	342
8.1. Un marco teórico para el análisis del modelo de organización social de Cogotas.....	342
8.1.1. Los enunciados teóricos de las sociedades segmentarias.....	342
8.1.2. Los enunciados teóricos de las sociedades del clan cónico.....	356
8.2. El ritual funerario de Cogotas y sus implicaciones en la dinámica socio-económica.....	361
8.2.1. La relevancia de las prácticas funerarias de Cogotas durante el Bronce Medio y Final.....	361
A. Ritual funerario, paisaje agrario e ideología: bases para una interpretación histórica.....	361
B. Explorando los enterramientos en fosa: la cuestión de los antepasados y los ancestros.....	369
8.2.2. Tránsito Bronce Final-Hierro I: los cambios en el ritual funerario y el ocaso de Cogotas.....	374
BIBLIOGRAFÍA.....	376

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURAS

Figura 1. Área de estudio: 'zona nuclear' de Cogotas.....	17
Figura 2. Ubicación de los tres ámbitos geográficos que configuran el área de estudio.....	84
Figura 3. Relieve y red hidrográfica del interior peninsular.....	84
Figura 4. Localización de los asentamientos de Cogotas repartidos por las principales Cuencas fluviales del interior peninsular.....	85
Figura 5. Distribución de los asentamientos de Cogotas en el sector vallisoletano de la Ribera del Duero en la Cuenca Media del Duero.....	86
Figura 6. Distribución de los asentamientos de Cogotas en el sector del interfluvio Henares-Jarama-Manzanares en la Campiña Madrileña.....	87
Figura 7. Esquema cronológico y propuestas de faseificación convencionales de Cogotas, según varios autores....	96
Figura 8. Intervalos de calibración a 2 sigmas de las fechas radiocarbónicas de los yacimientos de Protocogotas donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos.....	98
Figura 9. Intervalos de calibración a 2 sigmas de las fechas radiocarbónicas de los yacimientos de Cogotas Pleno donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos.....	100
Figura 10. Sección de los diferentes tipos de hoyos empleados como silos en yacimientos de Cogotas.....	110
Figura 11. Distribución de las estructuras con morfología de hoyo a lo largo de la superficie excavada en el yacimiento del Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid).....	111
Figura 12. Distribución de las estructuras con morfología de hoyo a lo largo de la superficie excavada en el yacimiento de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid).....	112
Figura 13. Distribución de las estructuras con morfología de hoyo a lo largo de la superficie Excavada en el yacimiento de Las Vegas (Jabares de los Oteros, León).....	113
Figura 14. Proporción de intervenciones arqueológicas motivadas por la gestión preventiva y proyectos de investigación.....	149
Figura 15. Proporción de los tipos de proyectos que motivan la intervención arqueológica.....	149
Figura 16. Proporción de los responsables técnicos de las intervenciones arqueológicas.....	149
Figura 17. Localización de los yacimientos de Cogotas con contextos arqueológicos funerarios.....	158
Figura 18. Calibración de la muestra GrA-38129.....	164
Figura 19. Disposición de los Individuos 1, 2, 3 y 4 dentro de la Fosa 640 de Los Rompizales.....	167
Figura 20. Hoyo 66 de Las Veguillas con restos óseos humanos inconexos.....	173
Figura 21. Calibración de la muestra CSIC-2046.....	176
Figura 22. Enterramiento triple de El Cerro.....	179
Figura 23. Disposición del Individuo 1 en la tumba de El Cerro.....	180
Figura 24. Disposición de los Individuos 2 y 3 en la tumba de El Cerro.....	180
Figura 25. Calibración de la muestra GrA-30209.....	183
Figura 26. Calibración de la muestra Poz-24346.....	187
Figura 27. Hoyo 79-N de Canto Blanco con restos óseos humanos inconexos.....	190
Figura 28. Calibración de la muestra Ua-38738.....	190
Figura 29. Calibración de la muestra Ua-38737.....	190
Figura 30. Disposición del Individuo 3 dentro del Hoyo AG-22 de Las Vegas.....	194
Figura 31. Disposición del Individuo 4 dentro del Hoyo BG-10 de Las Vegas.....	194
Figura 32. Disposición del Individuo 1 dentro del Hoyo D-1 de Carrelasvegas.....	197
Figura 33. Calibración de la muestra Beta-51508.....	197
Figura 34. Disposición del Individuo 19 dentro del Hoyo T-AC/51-60/XI de Tordillos.....	205
Figura 35. Hoyo AN-AV/41-50/VI de Tordillos con los restos óseos inconexos de los Individuos 2 y 3.....	206
Figura 36. Hoyo AN-AV/41-50/IX de Tordillos con los restos óseos inconexos de los Individuos 4 y 5.....	206
Figura 37. Disposición del Individuo 13 dentro del Hoyo AN-AV/41-50/X de Tordillos.....	207
Figura 38. Enterramiento triple del Sector B de Los Tolmos con restos de los Individuos B-1, B-2 y B-2b.....	211
Figura 39. Enterramiento individual del Sector A con los restos del Individuo A-1.....	211
Figura 40. Calibración de la muestra CSIC-442.....	211
Figura 41. Calibración de la muestra CSIC-480.....	211
Figura 42. Calibración de la muestra CSIC-408.....	212
Figura 43. Calibración de la muestra CSIC-409.....	212

Figura 44. Calibración de la muestra CSIC-443.....	212
Figura 45. Calibración de la muestra CSIC-479.....	212
Figura 46. Calibración de la muestra CSIC-340.....	216
Figura 47. Enterramiento triple de la Unidad I-XI de La Requejada con los restos de los Individuos 1, 2 y 3.....	221
Figura 48. Calibración de la muestra I-9604.....	222
Figura 49. Calibración de la muestra I-9603.....	222
Figura 50. Disposición del Individuo 1 dentro del Hoyo 8 de El Juncal.....	225
Figura 51. Calibración de la muestra Poz-23356.....	225
Figura 52. Calibración de la muestra GrN-21008.....	232
Figura 53. Calibración de la muestra GrN-21006.....	232
Figura 54. Calibración de la muestra GrN-16315.....	232
Figura 55. Calibración de la muestra GrN-21007.....	232
Figura 56. Calibración de la muestra GrN-16314.....	235
Figura 57. Hoyo 1 de Majada Londeras con los restos del Individuo H1-1.....	238
Figura 58. Hoyo 5 de Majada Londeras con los restos de los Individuos H5-1, H5-2 y H5-3.....	238
Figura 59. Disposición de la inhumación correspondiente al Individuo H5-2 y del cráneo del Individuo H5-3 dentro del Hoyo 5 de Majada Londeras.....	239
Figura 60. Disposición del Individuo 1 dentro del Hoyo 9 de Cortecampo II.....	242
Figura 61. Calibración de la muestra Beta-221823.....	242
Figura 62. Disposición del Individuo 1 en la Hoya A21 de La Dehesa.....	246
Figura 63. Disposición de los Individuos 2 y 3 en la Hoya A22 de La Dehesa.....	246
Figura 64. Disposición del Individuo 4 en la Hoya A22-O Ampl. S de La Dehesa.....	247
Figura 65. Disposición de los cráneos pertenecientes a los Individuos 5 y 6 en la Hoya 3 de La Dehesa.....	247
Figura 66. Disposición del Individuo 1 dentro del Hoyo Z57 de la C/ Príncipe 11 de Aranjuez.....	250
Figura 67. Fondo 15 del Arenero de Soto con los restos inconexos del Individuo 1.....	253
Figura 68. Disposición del Individuo 1 dentro del Fondo 30 del Caserío de Perales del Río I.....	259
Figura 69. Disposición del Individuo 2 dentro del Fondo 20 del Caserío de Perales del Río I.....	260
Figura 70. Disposición del Individuo 4 dentro del Fondo 21 del Caserío de Perales del Río I.....	260
Figura 71. Disposición de los Individuos 5 y 6 dentro del Fondo 23 del Caserío de Perales del Río I.....	260
Figura 72. Disposición del Individuo 7 dentro del Fondo 11 del Caserío de Perales del Río I.....	261
Figura 73. Calibración de la muestra CSIC-1089.....	261
Figura 74. Disposición del Individuo 1 dentro del Fondo 5 del Caserío de Perales del Río II.....	264
Figura 75. Calibración de la muestra UBAR-818.....	264
Figura 76. Disposición del Individuo 1 dentro de la Tumba del Edar Butarque.....	266
Figura 77. Calibración de la muestra Beta-197523.....	272
Figura 78. Calibración de la muestra Beta-184835.....	272
Figura 79. Calibración de la muestra Beta-13748.....	272
Figura 80. Enterramiento triple de la Fosa UE 962 de la Pista de Motos.....	275
Figura 81. Calibración de la muestra CIRCE-261.....	276
Figura 82. Calibración de la muestra CIRCE-366.....	276
Figura 83. Calibración de la muestra CIRCE-319.....	276
Figura 84. Fondo 9 de El Negralejo con los restos óseos inconexos del Individuo 1.....	279
Figura 85. Calibración de la muestra CSIC-176.....	282
Figura 86. Calibración de la muestra CSIC-181.....	282
Figura 87. Disposición del Individuo 1 dentro de la Tumba de Camino de las Yeseras.....	285
Figura 88. Calibración de la muestra Beta-184325.....	285
Figura 89. Calibración de la muestra CIRCE-517.....	289
Figura 90. Calibración de la muestra CIRCE-498.....	289
Figura 91. Repertorio tipológico de secciones de las fosas funerarias de Cogotas.....	314
Figura 92. Repertorio tipológico de covachas abiertas en las fosas funerarias de Cogotas.....	314
Figura 93. Representación de los diferentes tipos de fosas funerarias en función del número de inhumaciones contenidas.....	315
Figura 94. Representación de las fosas funerarias del ciclo cultural de Cogotas por fases.....	315
Figura 95. Representación de los individuos enterrados en fosas funerarias por categoría de rango de edad.....	317
Figura 96. Representación de los individuos enterrados en fosas funerarias por categorías de sexo y rango de edad.....	317
Figura 97. Representación de las posiciones adoptadas por los individuos confinados en las fosas funerarias.....	318

Figura 98. Situación de los asentamientos de Cogotas y los contextos arqueológicos funerarios..... 340
Figura 99. Representación de los contextos funerarios de Cogotas..... 341
Figura 100. Representación de las deposiciones de restos humanos en estructuras siliformes..... 341
Figura 101. Representación de los contextos funerarios de Cogotas por ámbitos geográficos..... 341

TABLAS

Tabla 1. Distribución cronológica de los distintos tipos de contextos funerarios de Cogotas fechados por C-14 y TL..... 96
Tabla 2. Relación de dataciones obtenidas en ocupaciones de la Fase Protocogotas de yacimientos cogoteños donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos..... 97
Tabla 3. Relación de dataciones obtenidas en ocupaciones de la Fase Cogotas Pleno de yacimientos cogoteños donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos..... 99
Tabla 4. Características generales de las cabañas documentadas en yacimientos de Cogotas..... 110
Tabla 5. Perfiles taxonómicos de la fauna recuperada en yacimientos de Cogotas de la Submeseta Norte..... 137
Tabla 6. Perfiles taxonómicos de la fauna recuperada en yacimientos de Cogotas de la Campiña Madrileña..... 137
Tabla 7. Datos de las actuaciones realizadas en yacimientos de Cogotas donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos..... 148
Tabla 8. Recopilación de datos arqueológicos y bio-antropológicos de los contextos funerarios de Cogotas..... 290
Tabla 9. Cuantificación de los tipos de secciones y plantas de las fosas funerarias de Cogotas..... 314
Tabla 10. Cuantificación de los diferentes tipos de fosas funerarias en función de las fases de Protocogotas y Cogotas Pleno..... 315
Tabla 11. Cuantificación de fosas funerarias con ajuares y componentes de los mismos en función de las fases de Protocogotas y Cogotas Pleno..... 316
Tabla 12. Cuantificación de fosas funerarias con ofrendas faunísticas y especies representadas en función de las fases de Protocogotas y Cogotas Pleno..... 316
Tabla 13. Cuantificación de los individuos enterrados en fosas funerarias por categorías de sexo y rango de edad..... 317
Tabla 14. Cuantificación de los individuos enterrados en cuevas sepulcrales por categorías de sexo y rango de edad..... 324
Tabla 15. Estructuras megalíticas construidas en el Calcolítico y reutilizadas por Cogotas durante el Bronce Medio y Final..... 327
Tabla 16. Cuantificación de los individuos enterrados en túmulos por categorías de sexo y rango de edad..... 327
Tabla 17. Cuantificación de los individuos depositados en hoyos-basureros por categorías de sexo y rango de edad..... 332

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN

1.1.- Notas de agradecimientos

La temática sobre la cual versa esta investigación, el estudio de las comunidades bronceas de Cogotas, supone la continuación del trabajo que constituyó la memoria de mi Suficiencia Investigadora, orientada a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados¹. En éste me hacía eco de los debates teóricos y metodológicos que se habían producido en el seno de la investigación de la Edad del Bronce y del Hierro I, asumiendo la importancia de considerar el contexto social, político, económico y cultural de cada momento. Es decir, era un análisis crítico de la historiografía arqueológica, lo que se antojaba fundamental para comprender los planteamientos interpretativos esbozados a lo largo del periplo investigador sobre las dinámicas de las sociedades del período final de la Prehistoria Reciente.

De manera que con la perspectiva de poder avanzar en el conocimiento arqueológico, en este caso, de la sociedad de Cogotas, se concibió desarrollar, desde el Área de Arqueología del Departamento de Ciencias Históricas y Geografía de la Universidad de Burgos, una investigación centrada en el análisis del ritual funerario de estos grupos de la Edad del Bronce. Casi de inmediato, el Director del Área de Arqueología, el Dr. Miguel Ángel Arnáiz Alonso, me propuso que dicho estudio constituyese el objeto de mi Tesis Doctoral. Desde entonces, en estrecha relación iniciamos la tarea de recopilación de información, discusión del tratamiento de los datos obtenidos y diseño de propuestas interpretativas alternativas a las tradicionalmente admitidas. Pero, no menos importantes han sido sus observaciones y consejos, pues le han aportado al texto la necesaria coherencia y solidez que precisa todo estudio académico.

¹ Este trabajo titulado *Teoría e ideología en la Arqueología española. La transición del Bronce Final al Hierro I en la Submeseta Norte (1350-750 cal ANE)*, fue dirigido por el Dr. Miguel Ángel Arnáiz Alonso y defendido ante un tribunal compuesto por los Drs. Juan José García González, José Antonio Fernández Flórez y Julio Fernández Manzano en el Departamento de Ciencias Históricas y Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos el 20 de Diciembre de 2004.

Así pues, en este punto inicial del trabajo es necesario dirigir el foco de atención hacia todas aquellas personas que, de una u otra forma, han contribuido a llevar a buen puerto este trabajo. A muchas de ellas les debo sugerentes comentarios que no han hecho sino enriquecer el texto y a otras tantas buenas dosis de cariño y confianza, con lo que ello supone para un estudio que posiblemente se haya alargado más de lo debido. De manera que el mérito se debe hacer extensivo a todos estos colegas y amistades que se relatan a continuación.

En primer lugar, remarcar el agradecimiento hacia quien ha sido el director de esta Tesis Doctoral: el Dr. Miguel Ángel Arnáiz Alonso, pues me ha enseñado la importancia de la teoría arqueológica, del mismo modo que la necesidad de fomentar la discusión y el debate como medio para avanzar en el conocimiento científico.

En segundo lugar, a Eduardo Carmona Ballester, investigador igualmente del Área de Arqueología de la Universidad de Burgos, no puedo más que agradecerle encarecidamente la diligencia mostrada para que me pudiera dedicar, en cuerpo y alma, a finalizar este trabajo. Haciendo gala de una gran generosidad, se ha prestado siempre a ayudarme en las tareas técnicas, además de sugerirme constantemente nuevas ideas y pareceres.

Mi más profundo reconocimiento se hace extensible también a los Drs. Juan José García González, profesor de Historia Medieval de la Universidad de Burgos, e Ignacio Fernández de Mata, profesor de Antropología Social también de la Universidad de Burgos, que desde sus diferentes inquietudes personales y profesionales, me han sabido transmitir constantemente su apoyo e interés por el presente trabajo.

Mi especial gratitud, asimismo, hacia el Dr. Francisco Etxeberría Gabilondo, profesor de Medicina Legal y Forense de la Universidad del País Vasco, por facilitarme el programa *Micrografx Designer 9.0*, sin el cual no hubiese sido posible reproducir gráfica y detalladamente los depósitos funerarios de Cogotas. Su cercanía, afabilidad, rigor y competencia, así como su excelente calidad humana, hacen de Paco todo un referente profesional.

Cabe añadir que esta Tesis Doctoral se ha visto enriquecida por la estancia de investigación que disfruté en 2007 en el *Department of Archaeology* de la Universidad de Durham en el Reino Unido, gracias a la cual pude colaborar con la Dra. Margarita Díaz-Andreu García. A ella le estoy infinitamente agradecido por su amable acogida y su generoso apoyo, así como por los sugerentes comentarios y aclaraciones en el campo de la historiografía arqueológica, donde ella es una de las mayores expertas a nivel mundial.

Vaya por delante nuestro reconocimiento, también, a todos aquellos investigadores que nos han precedido en el estudio del ritual funerario de Cogotas, como a los que continúan con dicha tarea, y a su labor arqueológica de campo que, a la postre, nos ha facilitado la sistematización de la información empírica desde la cual se ha podido construir una hipótesis explicativa plausible. En este sentido, estamos especialmente agradecidos a todos aquellos profesionales que nos han suministrado datos durante el transcurso de nuestra investigación, caso del Dr. Ángel Esparza Arroyo, profesor de Prehistoria de la Universidad de Salamanca, por los datos bio-antropológicos facilitados de los enterramientos de La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) y El Cerro (La Horra, Burgos); a Jesús Sesma Sesma, jefe de la Sección de Arqueología de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra, por precisarnos la información cronométrica del yacimiento de Cortecampo II (Los Arcos, Navarra); a Jesús Carlos Misiego Tejeda, de la empresa de arqueología Strato, por las referencias cronométricas de Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León); a Jorge Morín de Pablos, de la empresa de arqueología Audema, por facilitarnos la memoria de la intervención arqueológica llevada a cabo en el Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid); a Marta Megías González, de la empresa de arqueología Arqueomedia, por todas las aclaraciones del registro arqueológico del interesantísimo yacimiento del Alto de las Peñuelas Sector IV/El Espinillo (Madrid); y a Lidia Vírseda Sanz, de la empresa de arqueología Área Sociedad Cooperativa, por los datos cronométricos de Pista de Motos (Madrid).

Tampoco me puedo olvidar de aquellos otros colegas que me han enviado copias de sus publicaciones, particularmente al Dr. Xosé-Lois Armada Pita del Instituto de Ciencias del Patrimonio del CSIC, Dra. Rosa Barroso Bermejo de la Universidad de Alcalá de Henares, Dr. Antonio Blanco González de la Universidad de Salamanca, Dr. Pedro Díaz del Río del Instituto

de Historia del CSIC y Dr. José Antonio Rodríguez Marcos de la propia Universidad de Burgos. Las lecturas de sus interesantes textos me han permitido explorar y, en no pocas ocasiones, incorporar algunas de sus sugerentes ideas.

Por último, en el plano personal, me gustaría agradecer la disposición de Lorena, por ayudarme con el diseño del aparato gráfico, pero, sobre todo, por entender el sentido de este arduo trabajo y por animarme constantemente. Que duda cabe que su cariño me supo impulsar en los momentos más críticos. Ciertamente, no se si sabré recompensarle lo suficiente, tamaño derroche de paciencia y sacrificio.

Mis padres y demás familia (que es mucha), así como amigos, contribuyeron también con su inestimable apoyo. Espero no haber defraudado las expectativas que se crearon.

Como es natural, soy el único responsable de las valoraciones y opiniones vertidas en este trabajo, así como de los errores u omisiones cometidas que espero sean las menos.

Finalmente, quiero dejar constancia que la totalidad de las figuras que ilustran este trabajo han sido confeccionadas por quien suscribe este trabajo, bien específicamente en el caso de los mapas, para lo cual se ha utilizado como base la *Carta Digital de España* y la plantilla del *Mapa de la Península Ibérica* que facilita el Instituto de Historia del CSIC, bien reproduciendo los enterramientos mediante el mencionado programa *Micrografx Designer 9.0*; todo ello a partir de las ilustraciones y fotografías tomadas de las publicaciones originales, en cuyo caso se incluyen las correspondientes referencias bibliográficas de cada una de ellas. Por lo que se refiere a las fechas radiocarbónicas, el proceso de calibración se ha realizado mediante el programa *Oxcal v4.1* de la Universidad de Oxford, a partir de las dataciones conocidas y, en su caso, publicadas.

1.2.- Bases de partida: fundamentos arqueológicos del trabajo

A pesar del dilatado periplo investigador que ha tenido el estudio de la sociedad de Cogotas, lo cierto es que sus prácticas funerarias han gozado de muy poca atención por parte de la comunidad científica. Esto no quiere decir que no haya habido aportaciones relevantes, ni que exista un vacío en la investigación reciente, pues los antecedentes más inmediatos nos remiten a varios trabajos presentados en un congreso recientemente celebrado en la Universidad de Valladolid sobre Cogotas. Sin embargo, no es menos cierto que, desde una perspectiva historiográfica, no deja de ser un tema bastante secundario. Dicha marginalidad se ha debido, básicamente, a la escasez de sepulturas y al desconocimiento del significado que adquiere el heterogéneo ritual funerario en el seno de estas comunidades bronceas.

Afortunadamente los datos acumulados en los últimos años, conocidos en gran parte gracias a las intervenciones arqueológicas enmarcadas en la gestión preventiva, así como la adopción de nuevas perspectivas teóricas, sirven para definir un nuevo marco en el estudio de las costumbres funerarias de Cogotas. En estas condiciones es posible, por tanto, abrir un proceso reflexivo o, si se prefiere, una activa como intensa discusión que renueve el anclado panorama en que se ve sumida, desde hace años, la investigación de Cogotas.

Por esta razón, se concibió desde el Área de Arqueología del Departamento de Ciencias Históricas y Geografía de la Universidad de Burgos, dirigido por el Dr. Miguel Ángel Arnáiz Alonso, el análisis del ritual funerario de Cogotas como objeto de investigación de la Tesis Doctoral de quien suscribe el presente trabajo. De esta forma se da continuidad, además, a una labor iniciada hace unos años y que ha fructificado en la reciente creación de un Grupo de Investigación denominado 'Arqueología e Historia de la Meseta Norte: comunidades campesinas y teoría socioeconómica' (GI-ArHis), cuyo director es el Dr. Juan José García González de la Universidad de Burgos y en el cual estamos integrados los miembros del Área de Conocimiento de Arqueología de dicha institución. De manera que este trabajo se enmarca dentro de las líneas de actuación de dicho Grupo, orientadas, preferentemente, al análisis de las sociedades campesinas desde la Prehistoria Reciente hasta el Medievo desde un enfoque

eminentemente interdisciplinar, y por otro, a las reflexiones de orden teórico como base para la comprensión e interpretación de los procesos históricos.

Así pues, este trabajo pretende ofrecer un análisis crítico y actualizado de las prácticas funerarias de Cogotas desde una perspectiva eminentemente arqueológica. Esto significa que la base empírica lo constituye, fundamentalmente, el registro arqueológico y, de manera especial, los testimonios funerarios. No está de más precisar que ésto equivale a decir que las hipótesis sugeridas acerca de las actividades rituales mortuorias cogoteñas deben ser arqueológicamente contrastables. De ahí que las reflexiones teóricas, así como el marco interpretativo propuesto, se fundamenten siempre en datos arqueológicos, generalmente, debidamente contextualizados. Tal énfasis encuentra su razón de ser en la misma concepción de la Arqueología como disciplina científica, pues el objeto de la misma no es otro que estudiar el comportamiento y las actividades desempeñadas por los grupos humanos del pasado a lo largo del tiempo, a partir del análisis de los restos materiales que generaron.

Dicho enfoque no exime, evidentemente, del apoyo fundamental que suponen otras disciplinas, en su mayoría afines al campo de las Humanidades, como la Prehistoria, Antropología Social, Filosofía, Geografía, etc. o de otras ramas como las Ciencias Forenses que es donde se inserta la Bio-antropología. Unas y otras ofrecen adecuados marcos de referencia, pues proporcionan un bagaje conceptual, así como medios técnicos y analíticos adaptados a las necesidades de nuestra investigación arqueológica. Ahora bien, conviene tener presente que el aprovechamiento de la información generada y/o tratada desde todas estas diferentes vertientes se refiere a cuestiones específicas o parciales.

Ahora bien, la metodología arqueológica permite, en cambio, abordar la problemática del mundo funerario de Cogotas desde un punto de vista más global o, si se prefiere, integrador, pues aun cuando necesita recurrir a conceptos *'que trascienden con mucho a las características intrínsecas de los objetos'* (Vicent, 1985: 65), lo cierto es que proporciona tanto técnicas de análisis como modelos teóricos adecuados para realizar inferencias sociales, económicas, políticas y rituales a partir, insistimos, del estudio de los restos materiales. Se puede decir, por tanto, que tales residuos poseen mucha más información que la que hace

referencia al propio proceso tecnológico de elaboración de los mismos. Luego la Arqueología se ocupa, también, de efectuar interpretación histórica. Autores como Vicente Lull piensan por ello que la Arqueología no es sino '*la ciencia de los materiales implicados en la producción social*' (Lull, 2007: 106), pues '*los hallazgos arqueológicos no han dejado de ser considerados indicadores de cierta realidad social, económica e ideológica subyacente*' (Ibidem: 109). En términos similares se expresan otros autores como Juan M. Vicent cuando añade que la Arqueología '*consiste en la transformación de elementos materiales presentes (piedras, huesos, cerámicas, propiedades físico-químicas de sedimentos geológicos, etc.) y sus relaciones, en datos estructurados sobre la acción social en momentos concretos del pasado, datos susceptibles de ser interpretados en términos de teorías sociológicas, antropológicas o históricas. Este conjunto estructurado es lo que llamamos «registro arqueológico». Así pues, la Arqueología-ciencia puede ser definida como el proceso de producción de «registro arqueológico»*' (Vicent, 2008: 330). Con ello se plantea una delimitación conceptual de la Arqueología, alejada de la tradicional visión –no pocas veces académica– de una disciplina auxiliar básicamente instrumental, al tiempo que crea un marco de interrelaciones con otras disciplinas íntimamente afines como las apuntadas anteriormente.

Conviene, en todo caso, alejarse de la adopción de posturas mecanicistas de corte tradicionalmente arqueográfico como aquellas tendentes a vararse en la simple caracterización tipológica de los materiales arqueológicos, al mismo tiempo que en la delimitación cronocultural de los mismos. Enfoque que, desgraciadamente, conforma a no pocos investigadores hoy en día. Se trata, por el contrario, de construir un discurso más explicativo que descriptivo, aun cuando se precise la correspondiente lectura taxonómica de los datos arqueológicos.

Como sostiene el pensamiento marxista, carece de sentido desarrollar una teoría sin práctica, o viceversa. Por ello se antoja esencial vincular los marcos teóricos y el registro arqueológico a través de un proceso dialéctico que eleve la interpretación histórica por encima de la descripción. Se puede decir que los hallazgos arqueológicos producidos en los yacimientos (ya sean restos materiales que antropológicos, faunísticos o botánicos) son las unidades básicas de todo análisis arqueológico y, por tanto, precisan de su correspondiente clasificación y catalogación de acuerdo con los criterios tipológicos convencionales en la Arqueología (y por extensión de la Bio-antropología, Zoo-arqueología y Arqueobotánica) de 'ayer y hoy'. Ahora

bien, tales evidencias arqueológicas tienen también un evidente significado social, en tanto que las prácticas sociales han contribuido a su configuración. O lo que es lo mismo, los restos arqueológicos son el resultado de las prácticas sociales. De ahí que entendamos que la prioridad de todo trabajo arqueológico, como el que aquí se presenta, deba ser el análisis de la materialización de esas prácticas sociales, a través del estudio de las evidencias arqueológicas documentadas en el registro arqueológico.

Así pues, es importante resaltar que sobre estas bases –propias del materialismo histórico– se pretende no solo evaluar las condiciones específicas que reúne el registro arqueológico funerario, sino también examinar y debatir el papel que adquirieron las actividades rituales en el seno de la dinámica social de Cogotas que, a fin de cuentas, es el objetivo principal, tal y como queda reflejado en el enunciado de este trabajo.

Para ello se toma como referente fundamental los contextos arqueológicos funerarios constituidos, principalmente, por los enterramientos en fosa localizados en los poblados, así como por otros ámbitos empleados también como sepulturas tales como las cuevas y los túmulos; todos ellos atestiguados desde los años 70 en adelante, tal y como recogen las primeras tentativas de síntesis sobre el mundo sepulcral cogoteño (Esparza, 1990; Blasco, 1997a). El examen de tales contextos se plantea en un marco espacial reconocido como el 'área nuclear' donde se gestó dicha cultura, esto es, el interior de la Península Ibérica (Abarquero, 2005: 68-72). No obstante, esta es una zona comprendida por diferentes ambientes geográficos: la Submeseta Norte y la Campiña Madrileña, a la que se añade, en este caso, el Valle Alto-Medio del Ebro (Figura 1). Más adelante se tendrá ocasión de caracterizar desde el punto de vista geológico, físico y paleoambiental los espacios geográficos mencionados.

Por lo que hace referencia al marco cronológico es conocido que los grupos de Cogotas abarcaron un amplio intervalo temporal, concretamente entre 1750 y 950 cal ANE, que según la periodización tradicional coincide con el Bronce Medio y Final, y el tránsito al Hierro I; o lo que es lo mismo, con las Fases de 'Formación' –conocida como 'Protocogotas'– (c. 1750-1450 cal ANE), 'Plenitud' (c. 1450-1150 cal ANE) y 'Avanzada' o 'Evolucionada' (c. 1150-950 cal ANE) de dicha cultura (Fernández-Posse, 1986; 1986-1987; Delibes y Fernández-Miranda, 1986-1987;

Castro *et al.*, 1995: 101-102; Abarquero, 2005: 65). Como se verá en apartados posteriores, esta compartimentación interna se fundamenta, básicamente, en un escalonamiento crono-tipológico de la cerámica cogoteña, apoyado convenientemente en series de dataciones radiocarbónicas calibradas.

A partir de estas referencias genéricas, conviene precisar que uno de los mayores problemas que plantea un análisis de las prácticas funerarias de Cogotas, viene dado por el exiguo número de yacimientos con contextos funerarios documentados hasta la fecha. No en vano, en este trabajo se aportan un total de 36; aun así es notablemente superior al que ofreciese Esparza (1990) en la primera obra compilatoria de estas características, pues se reducían a 21. Independientemente de ello, es una muestra que se antoja excesivamente reducida a tenor del ingente número de asentamientos cogoteños inventariados en el ámbito de estudio. Así, en un trabajo recientemente publicado se han contabilizado hasta 663 yacimientos (Blanco, 2010: 366). Una imagen la de este ámbito que se puede extrapolar, hasta cierto punto, a la Campiña Madrileña, si bien aquí la información procede de un estudio previo que cifraba en 46 el cómputo total de yacimientos de Cogotas (Abarquero, 2005: 97); siendo sensiblemente menor la cuantía en el Valle Alto-Medio del Ebro: en torno a la treintena (*Ibidem*: fig. 21 y 29). Evidentemente se trata de dos marcos físicos que presentan una superficie notablemente más reducida que la Submeseta Norte, aun así, se puede entender que es una densidad relativamente alta de yacimientos. En definitiva, es palpable que la muestra de contextos funerarios parece, a priori, poco representativa a tenor del volumen total de asentamientos conocidos en la actualidad en el interior peninsular. Además, tampoco se puede perder de vista que los yacimientos conocidos con contextos funerarios están distribuidos muy desigualmente por los tres ámbitos de estudio.

Otros condicionantes advertidos de partida, aluden al propio grado de conocimiento que se posee de las costumbres funerarias cogoteñas, lo que viene determinado, fundamentalmente, por las premisas teórico-metodológicas dominantes en la larga trayectoria historiográfica de Cogotas, de evidente corte normativo-funcionalista, y cuya trascendencia es perceptible en las propuestas interpretativas realizadas hasta la fecha. A ello cabría añadir, si acaso, el peso adquirido, en las últimas décadas, por las intervenciones arqueológicas

enmarcadas en la gestión preventiva, pues han proporcionado la mayoría de los testimonios funerarios conocidos hasta la fecha. En este sentido, a nadie se le escapa que en este tipo de actuaciones prevalecen unos mecanismos y unos criterios que influyen, sobre manera, en los resultados obtenidos, tanto en lo referente al registro y documentación de los hallazgos arqueológicos, como en la posterior labor investigadora, donde, ya avanzamos, que se advierten unos problemas teóricos semejantes a los de épocas precedentes.

Así pues, el análisis de tales facetas y las problemáticas que de entrada plantean para el estudio de las prácticas funerarias de Cogotas, requiere unas consideraciones específicas, con el fin de establecer el punto de partida de este trabajo o, lo que es lo mismo, un marco de referencia general comprensible que permita fijar los oportunos objetivos.

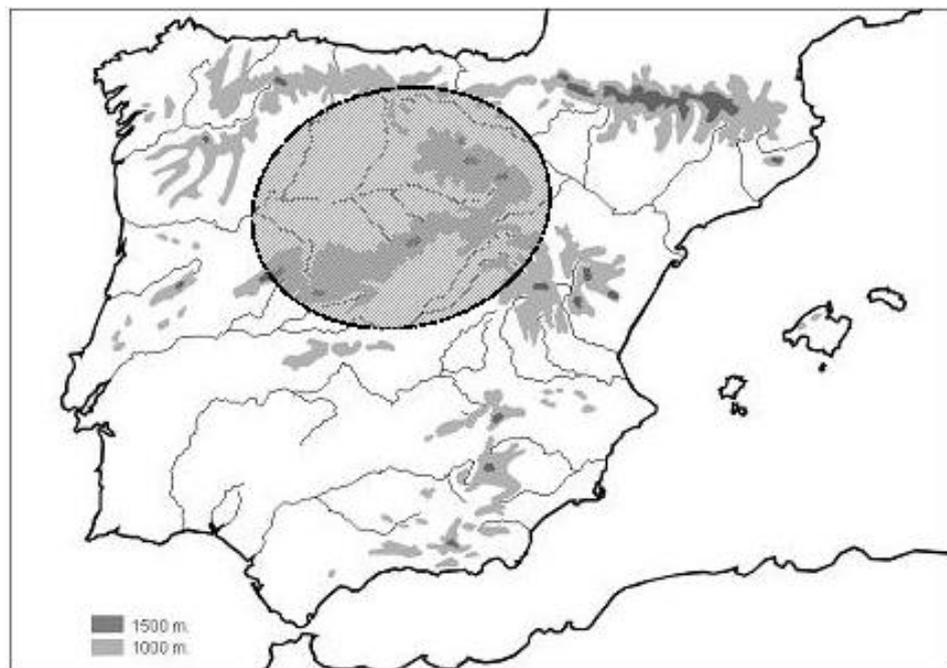


Figura 1. Área de estudio: 'zona nuclear' de Cogotas. (FUENTE: elaboración propia).

1.3.- Estructura y metodología del trabajo

La consecución de los objetivos apuntados, exige establecer un plan de trabajo coherente que permita valorar toda la información disponible con la finalidad de contrastar las hipótesis planteadas en el trabajo. Se trata, no obstante, de que se vaya integrando e interrelacionando la información tratada en cada uno de los apartados establecidos. De forma más detallada se exponen a continuación las fases de trabajo articuladas y, dentro de las mismas, los capítulos en que se ha estructurado el presente estudio, subrayando el propósito de los mismos y la metodología empleada.

1.3.1.- 1ª Fase: recopilación de información

El primer paso ha estado encaminado a la recopilación y valoración de la información empírica dentro de un contexto de trabajo de gabinete. Para ello se ha recurrido, por un lado, a la compilación de la producción bibliográfica (artículos y monografías) aportada por la investigación realizada desde los primeros hallazgos de materiales cogoteños, a finales de los años 20 del siglo pasado, hasta la actualidad. En este sentido, se han consultado los fondos bibliográficos del Seminario de Arqueología y de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación, así como el repertorio de publicaciones periódicas, en formato electrónico, a las cuales está suscrita la Universidad de Burgos. Y por otro, a documentos inéditos que han generado las intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años en el área de estudio, esto es, el interior de la Península Ibérica. Estos se encuentran depositados en los organismos de las Administraciones Públicas que gestionan el Patrimonio Arqueológico en cada una de las Comunidades Autónomas que engloban el citado ámbito de estudio (Castilla y León, La Rioja, País Vasco, Navarra y Madrid).

Todo ello tiene un notable interés, pues nos ha permitido conocer de primera mano las fuentes primigenias y manejar, por tanto, los datos extraídos en las actuaciones arqueológicas, los cuales se hacen extensibles no sólo a la caracterización tipológica de las evidencias arqueológicas documentadas, sino a todo tipo de análisis efectuados (cronológicos,

ceramológicos, bio-antropológicos, paleobotánicos, zooarqueológicos, geográficos, etc). De tal manera que el examen de dicha información ha facilitado no sólo la recopilación, sistematización y valoración del registro arqueológico, en especial, el funerario, sino también el análisis crítico del estado del conocimiento de Cogotas en la actualidad.

El conjunto de esta información se ha expuesto en la primera parte del trabajo, la cual incluye los siguientes capítulos y objetivos concisos:

- El presente Capítulo 1 atiende aspectos básicos introductorios sobre 'los fundamentos y el marco de referencia' del trabajo.
- El Capítulo 2 obedece a la estructura exposicional académica de toda investigación científica que persigue, en primer lugar, detallar 'lo que se ha dicho' en relación al tema objeto de estudio. De esta forma será posible evaluar tanto la validez como las limitaciones de las propuestas interpretativas dominantes en la investigación de Cogotas y, muy especialmente, aquellas que son las más relevantes en la actualidad. Esta revisión y, a su vez, reflexión crítica de lo que no deja de ser un análisis historiográfico, resultará clave de cara a definir las pertinentes hipótesis del presente trabajo, las cuales pasan por construir otras alternativas interpretativas que resulten no sólo aportaciones originales, sino, en esencia, arqueológicamente contrastables. Ahora bien, no se trata únicamente de relatar, en estricto sentido cronológico, los hitos fundamentales que han jalonado la historia de la investigación de Cogotas, sino de examinar las propuestas explicativas ofrecidas respecto a la dinámica socio-económica, como aquellas referidas al ritual funerario de Cogotas, con especial énfasis en los postulados teóricos esgrimidos y las metodologías empleadas. En este sentido, tiene verdadero interés (re)conocer cómo se ha construido la línea argumental, es decir, cómo se ha adecuado al registro arqueológico conocido en cada momento y cómo se han ido introduciendo y asimilando los nuevos planteamientos teórico-metodológicos. De manera que sea perceptible el soporte de los esquemas interpretativos formulados antaño como recientemente. Además, dicho marco nos posibilitará visualizar y contextualizar los enfoques que han prevalecido. En cierto modo es una historiografía crítica con la que pretendemos

desmarcados de la complaciente y evocadora '*historia-memoria*' –parafraseando a Evelyn Gran-Aymerich (2001: 18)– que tanto abunda en la literatura arqueológica.

- En el Capítulo 3 se fija el punto de partida de nuestra investigación justificando la importancia de proponer un debate y un planteamiento interpretativo alternativo, sólido y coherente con el registro arqueológico conocido. Esto pasa por formular la tesis, lo que equivale a plantear las hipótesis de partida acerca del significado que adquiere el ritual funerario de Cogotas. A fin de aportar claridad conceptual para la necesaria reflexión crítica se fijan los presupuestos teórico-metodológicos que serán aplicados, a su vez, al análisis de los contextos arqueológicos sepulcrales cogoteños.
- En el Capítulo 4 se presenta el 'marco de la investigación'. De manera que, por un lado, se contempla el 'ámbito geográfico'. En este caso, se trata de conocer el marco físico como una parte esencial de la definición del marco de estudio. Conviene señalar que el interior de la Península Ibérica, engloba diversos ámbitos con personalidad propia: Submeseta Norte, Valle Alto-Medio del Ebro y Campiña Madrileña, los cuales quedan definidos por características geomorfológicas, climáticas, litológicas y físicas completamente diferentes. Y por otro lado, se define el 'marco temporal'. En este sentido, no se puede obviar que la periodización de la Edad del Bronce y, en particular, la fase del ciclo histórico de Cogotas, no dejan de ser referentes formales operativos, constituidos de cara a ordenar, clasificar y ubicar el conjunto de evidencias arqueológicas vinculadas a dichas comunidades. De hecho, se puede hablar de unas etapas establecidas en base a unos límites esencialmente crono-tipológicos (determinados por la cerámica). Con independencia de su asunción o no, lo cierto es que resulta necesario abordar la extensión cronológica de las entidades arqueológicas funerarias, puesto que un simple sondeo bibliográfico pone enseguida de manifiesto el déficit de dataciones obtenidas en este tipo de contextos. Esto ha conducido a que se asuma, consciente como inconscientemente, unas atribuciones temporales no siempre corroboradas y, en consecuencia, se 'institucionalicen' unos discursos que toman como base unos procesos sincrónicos como diacrónicos que, en realidad, están pendientes de validarse. Así pues, se hace necesario la recopilación de las dataciones radiocarbónicas y

de termoluminiscencia de contextos sepulcrales publicadas hasta la fecha; todas ellas dispersas en publicaciones donde no siempre se detallan todos los datos básicos, especialmente, la definición del contexto y de la muestra tomada.

1.3.2.- 2ª Fase: tratamiento y valoración de la información

El proceso anteriormente descrito de recogida de datos, da paso a una valoración de la información que suministran, así como de los resultados obtenidos, siempre dentro de un contexto de trabajo de gabinete. En este sentido, los capítulos que integran esta segunda fase del trabajo y su correspondiente contenido son los siguientes:

- En el Capítulo 5 se acomete el análisis de los 'aspectos paleoeconómicos'. Ello tiene un notable interés, pues nos permitirá examinar la incidencia del paisaje en el patrón de asentamiento y en las características del hábitat de Cogotas, pero también la transformación del mismo como resultado de las estrategias y actividades económicas desempeñadas por estos grupos bronceos (agrícolas y ganaderas). Para ello se cuenta con los análisis arqueobotánicos (paleopalínológicos, antracológicos y carpológicos), arqueozoológicos y edáficos como principales indicadores, pues permiten valorar el grado de transformación del propio paisaje (intentando determinar si se ha producido por causas naturales o antrópicas), el modo de ocupación del espacio, los cambios del poblamiento (en su dimensión diacrónica), la explotación del territorio circundante, la potencialidad de los suelos, etc. Examinar con detenimiento tales particularidades, nos permitirá, en definitiva, aproximarnos a la dinámica económica de las comunidades de Cogotas y, con ello, determinar los recursos disponibles y las actividades desarrolladas. Pero tampoco se puede perder de vista que también resulta relevante de cara a explorar los vínculos existentes con la forma de organización social que adquieren los grupos de Cogotas y la inversión que hace de los recursos obtenidos en las actividades rituales.
- El Capítulo 6 está dedicado a evaluar la 'base documental', es decir, la información disponible sobre los registros arqueológicos funerarios de Cogotas en el ámbito de estudio. Esto exigirá, en primer lugar, atender las condiciones de acceso a las fuentes disponibles, y en segundo lugar, recopilar de forma exhaustiva, así como sistematizar y

analizar críticamente todos los datos arqueológicos procedentes de los yacimientos arqueológicos donde se han documentado contextos sepulcrales. Para esto último, se ha optado por confeccionar un modelo de ficha *ad hoc* que valorase la información suministrada por la bibliografía generada, tanto de informes técnicos como de publicaciones, desde una doble perspectiva. Por un lado, contemplando y analizando detenidamente la caracterización formal del registro arqueológico, así como los procedimientos, esto es, las estrategias y metodologías empleadas en la documentación de los yacimientos; y por otro, incorporando una serie de apartados críticos referidos, especialmente, a las cuestiones de índole interpretativa del propio registro efectuado. De manera que se recapacite sobre 'lo que' se ha escrito, tanto como en base 'a qué' datos empíricos y 'cómo' se han obtenido éstos. Se realizarán, también, los correspondientes dibujos de los contextos sepulcrales con el fin de mostrar con claridad la composición, conservación y ubicación de los restos óseos humanos, así como los detalles morfológicos de los propios contenedores funerarios. En este sentido, se ha optado por utilizar un programa informático específico, *Micrografx Designer 9.0*, diseñado para el tratamiento de este tipo de imágenes. Se trata, en definitiva, de crear una visión consensuada del estado actual del conocimiento de las evidencias mortuorias de Cogotas, como primer paso de nuestra estrategia investigadora encaminada a la elaboración de un marco interpretativo sobre el ritual funerario.

- En el Capítulo 7 se realiza un análisis global de los diferentes contextos sepulcrales por modalidades y ámbitos: fosas, cuevas, túmulos y hoyos-basureros. El objeto es concretar las particularidades que definen cada una de estas fórmulas funerarias. Junto a ello se examinan, también, los vínculos que guardan o no con las tradiciones funerarias de etapas precedentes, dado el peso que adquiere tal vía explicativa en la investigación reciente.
- Y finalmente, en el Capítulo 8 se plantea un marco interpretativo donde se discute el sentido y alcance que adquieren las prácticas funerarias en el seno de las comunidades de Cogotas, a partir del análisis conjunto de los diferentes contextos sepulcrales como de las actividades rituales y económicas desplegadas por esta sociedad de la Edad del

Bronce. De tal forma que seamos capaces de definir las condiciones sociales, económicas e ideológicas en que se generaron los restos funerarios.

1.3.3.- Condiciones formales del texto

Una cuestión adicional que me gustaría comentar, tiene que ver con las condiciones formales del texto. Aunque no pretendo detallar las convenciones adoptadas en el estilo del texto, las ilustraciones o las citas bibliográficas, pues son las que admiten la mayoría de las publicaciones indexadas en el campo de la Arqueología, si que me gustaría referirme, sucintamente, a una serie de cuestiones, observadas únicamente una vez terminé de redactar el presente trabajo.

Naturalmente, el tipo de redacción obedece a un estilo personal que, confío, no haya resultado excesivamente prolijo como enrebesado. A pesar de ello, soy consciente que, en no pocas ocasiones, he abusado de frases muy largas que requieren de un prolongado esfuerzo en su lectura. Me inclino a pensar que a ello ha contribuido, especialmente, el hecho de introducir matizaciones, en el sentido de frases subordinadas, así como constantes referencias no sólo bibliográficas, sino también de los yacimientos arqueológicos.

Por otro lado, la selección de lecturas obedece, evidentemente, a la temática que se aborda en este trabajo, enfocado al estudio del ritual funerario de Cogotas. De manera que creo que, salvo excepciones, se ha referenciado la mayoría de la literatura escrita desde hace casi un siglo sobre dicha sociedad bronceña. Con independencia de la crítica a la que les haya podido someter, todas son beneficiosas de una u otra forma, pues han contribuido a perfilar el conocimiento de Cogotas. Puede, en todo caso, que haya obras que el lector eche en falta. De manera que agradezco de antemano toda observación sobre el particular.

Es óbice, dado el planteamiento y el enfoque adoptado, que este trabajo se nutre también de un elenco de obras centradas en otros registros arqueológicos ajenos a Cogotas, del mismo modo que de otras tantas orientadas, más que nada, al análisis de marcos teóricos y procedimientos metodológicos arqueológicos. La razón no es otra que, en todos los casos, contribuyen a diseñar la propuesta interpretativa que se formula en el presente trabajo.

Pero, junto a todos ellos, de sumo interés son también aquellos trabajos que, realizados desde otras disciplinas como la Antropología y la Filosofía, nos aproximan a conceptos y cuestiones que se revelan esenciales en el discurso arqueológico del presente trabajo como son la ideología, rito, muerte, ancestro, ajuar, ofrenda, etc. De ahí que se haya optado por recurrir a la referencia explícita de muchas de las definiciones esenciales que la literatura antropológica y filosófica, así como también arqueológica, han dado de las voces antes explicitadas. Aun cuando este recurso puede llegar a resultar excesivamente abrumador y tedioso, creemos, sin embargo, que es sumamente beneficioso, por cuanto evitará confusiones, ambigüedades y vaguedades en el posterior proceso interpretativo y nos permitirá, por tanto, contribuir a arrojar alguna luz sobre el debate de tales cuestiones.

Capítulo 2

UNA MIRADA HISTORIOGRÁFICA

2.1.- Líneas básicas de la investigación de Cogotas

2.1.1.- Consideraciones sobre el concepto y terminología de Cogotas

Como es bien conocido, el punto de partida de la investigación de Cogotas lo constituye la excavación del castro epónimo ubicado en la localidad abulense de Cardeñosa, a cargo de Juan Cabré a finales de los años 20 del siglo pasado. Dicho autor supo diferenciar dos niveles, el superior y más potente que correspondía a la Edad del Hierro, y el inferior que, aunque con menos testimonios arqueológicos, encuadró en '*la segunda mitad de la época del Bronce*', bajo el expresivo apelativo de '*Cultura de Las Cogotas Antiguas*' (Cabré, 1929: 232-245; 1930: 104).

A pesar de ello, los característicos materiales cerámicos excisos y de boquique que había deparado el mencionado nivel, se mostraban insuficientes para sostener dicha atribución cultural y cronológica; por más que también se hubiesen documentado en los prolíferos areneros del Manzanares (Pérez de Barradas, 1933-1935). Esto se debía, en buena medida, al peso que tuvieron las tesis 'panceltistas' y, con ello, el difusionismo, desde los años 30 hasta prácticamente los 70. De tal manera que los yacimientos señalados no eran sino el resultado de las infiltraciones –entendida en términos de migraciones e invasiones– de los pueblos de origen centroeuropeo, acaecidas durante la Edad del Hierro.

Como resultado de esta visión, a los por entonces indefinidos grupos de Cogotas, se les consideraba indistintamente 'hallstáticos' (Bosch, 1932; Pérez de Barradas, 1933-1935), 'célticos' (Almagro Basch, 1939; 1952), 'indoeuropeos' (Maluquer, 1956; Palol, 1966; 1974), e incluso 'arios' en su interpretación más racial y política (Martínez Santa-Olalla, 1946; 1950). Y todo ello merced a los vínculos de las cerámicas excisas recuperadas en los areneros del Manzanares y en los emblemáticos castros abulenses y salmantinos del Sistema Central, con el repertorio material de la Cultura de los Túmulos y los Campos de Urna (Pérez de Barradas, 1933-1935: 74; Almagro

Basch, 1939: 141; Martínez Santa-Olalla, 1950: 380-381; Bosch, 1954: 82; Maluquer, 1954; 1973: 331).

Hubo de esperarse hasta los años 70 para ver como los cada vez más numerosos materiales cerámicos de Cogotas que iban saliendo a la luz en numerosos yacimientos del interior peninsular como del SE eran adscritos nuevamente a la Edad del Bronce; eso sí, avalados por las primeras dataciones obtenidas en tales contextos. Ello dio pie a que se desvinculasen, definitivamente, de los pueblos de origen centroeuropeo. De tal manera que Cogotas adquirió naturaleza de 'Cultura', en el sentido de un 'Grupo Arqueológico' (Molina y Pareja, 1975: 55; Molina y Arteaga, 1976: 179 y 184; Arteaga y Molina, 1977: 570; Fernández-Posse, 1982: 156; 1986); sobre todo, cuando se empezó a defender el carácter indígena de la misma (Delibes, 1982-1983: 87-89).

Se ajustaba así a las necesidades de la práctica totalidad de los investigadores que intentaban definir, por aquellos años, agrupaciones amplias de materiales arqueológicos sincrónicos. Se reconoce, no obstante, el claro arraigo del normativismo en la medida que, aun cuando se renunciase a su primigenia formulación en términos antropológicos, dicha categoría también implicaba que las comunidades compartían unas características específicas que les eran propias, al margen de los restos materiales, como son unas ideas y creencias compartidas. Sin embargo, cada vez empezaron a ser más los elementos diferenciadores que se identificaban dentro del amplio y genérico espacio que ocupaba Cogotas.

Tal vez por ello pronto se propusieron y asumieron nuevas categorías taxonómicas –no menos imprecisas, ciertamente– como 'horizonte', 'tradición', 'mundo', 'facies', 'complejo' o 'fenómeno' (véase, entre otros, Delibes, 1978; Martínez Navarrete y Méndez, 1983; Delibes y Fernández-Miranda, 1986-1987). Sin embargo, resultaban útiles para ordenar y clasificar aquellos yacimientos que compartían ciertos elementos materiales idénticos o similares en ámbitos geográficos más concretos. Además, resultaban igualmente idóneas para definir las etapas que se empezaban a reconocer dentro del ciclo de Cogotas, a cuenta de la diversidad regional observada en el registro arqueológico.

En este sentido, conviene recordar que la Fase de Formación –también llamada Protocogotas–, recibió antes, si cabe, otras designaciones. En efecto, en el ámbito de la Cuenca del Duero se denominó inicialmente 'Horizonte de Cogeces', mientras que en la Campiña Madrileña se le asignó el término de 'Horizonte Los Vascos', en ambos casos debido al reconocimiento de los repertorios vasculares propios del estilo Protocogotas en los yacimientos epónimos de La Plaza de Cogeces del Monte en Valladolid (Delibes y Fernández Manzano, 1981) y en el Arenero de Los Vascos en Madrid (Pérez de Barradas, 1941), respectivamente. En todo caso, las diferencias estilísticas entre la cerámica de sendos yacimientos eran aparentemente mínimas, con la salvedad de la representatividad que adquirirían determinados motivos decorativos en detrimento de otros; por lo que se entiende que, en el fondo, no dejaba de haber sino un sustrato común. De ahí que finalmente se adoptase o perdurase el término de Protocogotas, en el sentido ya señalado de etapa inicial o formativa, pero también en el de la identificación de un estilo cerámico propio, cual ocurre también con el posterior de Cogotas Pleno.

En definitiva, esto ha conducido a que los investigadores recurran a los términos de Cultura o Grupo para referirse, generalmente, al ciclo entero de Cogotas –entiéndase que en términos cronológicos–, pero también a la sociedad, por más que resulte vacío de contenido la aplicación de dicha terminología. Mientras que las categorías de Facies y Horizonte, u otras, remiten, más bien, a cada una de las etapas internas, tal y como se constata observando, simplemente, los enunciados de numerosos artículos y monografías referidas a Cogotas (Blasco *et al.*, 1991; Rodríguez Marcos, 1993; 1995; Castro *et al.*, 1995; Rodríguez Marcos *et al.*, 1999; Jimeno, 2001; Blasco y Lucas, 2002; Blasco, 2004a; Esparza *et al.*, 2008; Misiego *et al.*, e.p.). De forma que no dejan de ser unos referentes formales simplemente operativos que facilitan la labor de identificación de un estilo cerámico aparentemente uniforme en cada una de las fases distinguidas en su ciclo.

2.1.2.- Un parco registro arqueológico

Las breves consideraciones realizadas en el apartado previo, dejan entrever que el estudio del registro arqueológico de Cogotas ha estado capitalizado por la caracterización tipológica de su llamativa cerámica decorada (sirvan de ejemplo, Pérez de Barradas, 1933-1935;

Almagro, 1939; Maluquer, 1956; Martín Valls y Delibes, 1976; Fernández-Posse, 1982; 1986-1987; Delibes *et al.*, 1990; Abarquero, 1997; 2005; Iniesta, 2006). A decir verdad, el repertorio vascular cogoteño ha constituido por norma (cultural) el fósil-director de las diferentes etapas que cubren el ciclo de Cogotas –recuérdese, Protocogotas, Cogotas Pleno y Cogotas Avanzado–, adquiriendo un especial énfasis la morfología como, sobre todo, el singular estilo decorativo característico de cada una de ellas: desde las fuentes carenadas y los cuencos hemiesféricos decorados con los simples zig-zags y espiguillas incisos e impresos de los primeros compases, a los vasos troncocónicos ornamentados con las abigarradas composiciones de motivos, primero, de boquique y, luego, excisos en los momentos más avanzados. Una periodización, por otra parte, construida acorde con la tradicional división tripartita, esto es, jalonada por los estadios de formación, plenitud y ocaso que vemos identificadas en las mencionadas fases (Delibes, 1982-1983; Fernández-Posse, 1986; 1986-1987; Delibes y Fernández-Miranda, 1986-1987; Castro *et al.*, 1995). Huelga decir que tales enunciados que definen este escalonamiento cronotipológico, respondían a la influencia de las rígidas premisas evolucionistas formuladas por el antropólogo estadounidense Lewis H. Morgan (1877) que establecían un orden sucesivo y unidireccional.

Conviene subrayar, además, que a medida que se fueron multiplicando los hallazgos de cerámicas cogoteñas por gran parte de la Península Ibérica, se fueron fraguando tesis difusionistas –más o menos explícitas–, que conjugaban la movilización de contingentes humanos –a larga o media distancia–, con la propagación del estilo cerámico de Cogotas. Así, desde la Universidad de Valladolid, primero Pere de Palol y, posteriormente, Germán Delibes y sus colaboradores más asiduos, han venido reivindicado el ansiado carácter indígena de esta cultura enfatizando, entre otros sesgos, el carácter central como emprendedor que habrían adquirido las gentes aposentadas en las tierras del Duero (Delibes, 1982-1983: 88-89; Delibes y Fernández-Miranda, 1986-1987: 17; Delibes y Romero, 1992: 234; Delibes y Abarquero, 2007: 115 y 117; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 109). De tal forma que los yacimientos diseminados por dicha cuenca habrían constituido el foco irriagador de lo que se entendió que era una dinámica expansiva, generalmente, vinculada a la existencia de movimientos ganaderos trashumantes de larga distancia que alcanzarían el sureste peninsular como probaba la presencia de cerámicas cogoteñas en yacimientos como La Cuesta del Negro (Purullena,

Granada) y Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (Molina y Pareja, 1975: 55-56; Arteaga y Molina, 1977: 574; Molina, 1978: 204; Delibes y Romero, 1992: 244). En todo caso, la Campiña Madrileña tampoco habría sido ajena a este fenómeno embrionario de Cogotas que discurriría entre 1750 y 1500 cal ANE, tal y como vienen refrendando las dataciones obtenidas también en este ámbito (Blasco, 1997b: 75-76 y 86-87).

Ante tal circunstancia, se viene hablando de que ambos espacios, las cuencas del Duero y del Alto Tajo, constituirían el '*área nuclear de Cogotas*', dado el volumen y concentración de yacimientos, así como la aparente homogeneización de su registro material como del tipo de hábitat, vinculado a la ocupación preferentemente de las terrazas fluviales (Abarquero, 2005: 68-72). A medida que nos alejamos de dicho foco, se habla ya del '*territorio de expansión*', el cual incluye, a su vez, dos marcos diferenciados. Por un lado, una '*zona de contacto*', integrada por la cuenca Alta-Media del Ebro, Valle del Jalón y Valle Medio del Tajo, donde los yacimientos no sólo son menos numerosos sino que aparecen más disgregados, compartiendo tales escenarios con los (indefinidos) sustratos locales. Y por otro, '*regiones exteriores*', caso de la Submeseta Sur, Litoral Mediterráneo y la zona sur-sureste peninsular, donde las evidencias de Cogotas se limitan a la cerámica, por lo que no dejan de ser '*una adición dentro de un contexto cultural diferente*', tal y como recalca Abarquero (2005: 71).

Con este diseño se ha querido plantear un modelo de expansión de los grupos de Cogotas a modo de ondas concéntricas que desde el centro peninsular se habrían irradiado, primero, hacia los ámbitos circundantes y, posteriormente, hacia la periferia. De manera que se podría dibujar un desarrollo secuencial parejo que haría su evidente aparición en las cuencas del Duero y el Alto Tajo durante el Bronce Medio, es decir, durante la Fase de Formación o Protocogotas, dando paso a una ocupación gradual como desigual de los denominados territorios de expansión durante el Bronce Final, coincidiendo con los momentos de Plenitud y Avanzados de Cogotas. Debe admitirse que el registro arqueológico de ámbitos como el Valle Alto-Medio del Ebro reproduce, con ciertas matizaciones, las mismas características que el de la Submeseta Norte; además, sus series de dataciones radiocarbónicas más antiguas corroboran su clara implantación en los momentos iniciales de Cogotas. Razones ambas que aconsejarían, de

acuerdo con los parámetros empleados en el diseño de dicho modelo, su debida inclusión dentro del denominado 'área nuclear'.

En lo que se refiere a la idea de una expansión entendida en términos de traslación masiva de gentes, lo cierto que dicha visión se ha matizado, siendo suplantada, generalmente, por otras locuciones como 'contactos', 'relaciones', 'intercambios', 'alianzas', etc. Todo ello en un claro intento de desvincularse de las añejas tesis difusionistas; lo cual no significa que se haya analizado críticamente las implicaciones derivadas del uso recurrente de tales voces. El problema viene dado porque apenas si se desarrollan y concretan tales conceptos, lo cual denota que su invocación no deja de ser un recurso ambiguo y polivalente para caracterizar las relaciones sociales y la presencia que toman las evidencias arqueológicas en determinados ámbitos. Se obvia, evidentemente, que las relaciones sociales requieren no sólo el esfuerzo de analizar exhaustivamente los restos materiales y su ordenación espacio-temporal, sino que también reflexionar sobre las inferencias económicas e ideológicas que se desprenden de los mismos. Por no hablar de la articulación teórica que exige todo ello.

Este enmascaramiento se hace perceptible en el discurso explicativo de Cogotas. No es de extrañar, por tanto, que la cerámica siga siendo el testimonio arqueológico prioritario como conformador de teorías explicativas. De hecho, se vislumbra como el elemento clave que explica tal alcance peninsular y, a través de la cual, se dibujan las vías de penetración hacia los territorios de expansión. De ahí que se haya recurrido, frecuentemente, a las estrategias matrimoniales, en el marco de alianzas, como vehículo de transmisión e implantación de las técnicas decorativas y los repertorios morfológicos. En este sentido, la intrusión de las cerámicas de Cogotas en contextos ajenos al mismo, vendría explicado por el papel que habrían adoptado las mujeres cogoteñas, dadas en matrimonio, como alfareras. Otras hipótesis, en cambio, apuntan que algunos recipientes pudieron ser ofrecidos como dones y, a partir de ellos, se habrían reproducido prototipos que imitaban los originales (Abarquero, 2005: 437-448).

Más allá de tales particularidades de la fenomenología arqueológica que caracteriza la tradicional investigación de Cogotas, otro elemento clave de la configuración de su registro, lo ha constituido el análisis de las recurrentes estructuras siliformes que aparecían diseminadas

por todos los asentamientos sin dejar espacio aparente para establecer cabaña alguna. Ello no ha impedido, sin embargo, que se hayan documentado improntas de las mismas –rebajes y hoyos de poste, así como hogares– en numerosos yacimientos como, por ejemplo, en El Teso del Cuerno (Forfoleda, Salamanca) (Martín y Jiménez, 1988-1989: 266-267), Los Tolmos (Caracena, Soria) (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: fig. 9-10), La Corvera (Navalmoral de Béjar, Salamanca) (Fabián, 1993: 172), La Huelga (Dueñas, Palencia) (Pérez Rodríguez *et al.*, 1994: 12), El Balconcillo (Ucero, Soria) (La-Rosa, 1995: 240-241), El Cerro (La Horra, Burgos) (Palomino *et al.*, 1999: 24), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente *et al.*, 2000: 257), La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid) (Macarro, 2002: 182), Capanegra (Rivas-Vaciamadrid, Madrid) (Martín y Vírveda, 2005: 187-190) o el Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) (Iniesta, 2003-2004). A la vista de ello, se adoptó el manido término de 'campos de hoyos' para referirse o definir los lugares de hábitat de Cogotas, pese a la constatada diversidad funcional como formal de tales estructuras. Con todo, lo cierto es que la mayoría de los hoyos se trataban, por lo general, de silos que una vez amortizados terminaron siendo utilizados como basureros donde iban a parar todo tipo de materiales desechados (fragmentos cerámicos, industria lítica, restos óseos de fauna como humanos, etc.) (Bellido, 1996).

Del panorama expuesto, es posible extraer una serie de conclusiones sobre el estudio de las evidencias arqueológicas más reconocibles en el registro arqueológico de Cogotas, por un lado, la cerámica y, por otro, los silos. Estas atienden, en no pocos casos, al carácter inconcluso de muchas de las líneas de investigación exploradas, como también al carácter restringido de las hipótesis formuladas a partir de tales testimonios arqueológicos. Un apunte en este sentido nos lleva a buscar su origen en causas vinculadas con la adopción de marcos teórico-metodológicos que manejan perspectivas lineales en el análisis de su registro arqueológico, como a la hora de realizar inferencias sociales y económicas. Tales carencias conllevan, a nuestro juicio, una falta de información, en muchos casos, básica y relevante para valorar en detalle la forma de organización social que adoptó Cogotas, así como el desarrollo de las actividades económicas que desempeñaron y sus implicaciones en la dinámica social. Sin pretender agotar el tema, algunas de las principales observaciones que se pueden hacer al respecto se detallan a continuación:

- Los asiduos estudios ceramológicos que se llevan a cabo en la investigación de Cogotas exigen una modificación sustancial por parte de sus investigadores, no tanto por la aplicación de procedimientos metodológicos adecuados como los análisis arqueométricos, aparte de los tradicionales tipológicos, como sí por la necesidad de llevar a cabo aproximaciones que aborden el significado, no estrictamente funcional, sino más bien simbólico e ideológico, que pudieran tener los diferentes repertorios vasculares. Ni que decir tiene que esto abriría las vías de estudio para confirmar la existencia o no de una producción cerámica estandarizada, del mismo modo que al desarrollo de procedimientos de apropiación ideológica resultante del empleo de una determinada producción cerámica en un contexto arqueológico determinado. En este sentido, no son pocos los interrogantes que deben plantearse y tratar de dar debida respuesta como, por ejemplo, ¿tienen algún tipo de significado los motivos decorativos, su composición y las técnicas empleadas para ello?, ¿qué sentido adquiere la modificación sustancial de formas y ornamentaciones, perceptibles en el tránsito de la Fase de Protocogotas a Cogotas Pleno?, ¿existe una vajilla vinculada con actividades no estrictamente productivas en las que se reafirmen o favorezcan los lazos sociales?, ¿se puede llegar a dar una situación de competencia en la sociedad de Cogotas generada por la producción y exhibición de la vajilla cerámica y sus contenidos?, etc.
- Junto a la cerámica, la otra evidencia arqueológica que presenta mayor visibilidad en el registro son los silos destinados al almacenaje de productos alimenticios. Estos, al contrario que los restos o improntas de estructuras domésticas, son bien reconocibles, lo que unido a su numerosa presencia en los asentamientos cogoteños, hacen de ellos un recurso utilizado con gran frecuencia. Sin embargo, el análisis de este tipo de estructura plantea un problema muy extendido y es que en las gestiones arqueológicas habitualmente se registra y analiza el momento de abandono, es decir, la reutilización del silo como basurero de deshechos domésticos, tal y como denota su alto contenido de materiales cerámicos y líticos fragmentados como de restos óseos faunísticos inconexos. De manera que no se puede reconocer de forma directa la naturaleza primigenia de los mismos, a pesar de su notable capacidad y el

(reducido) hallazgo de restos botánicos en su interior. Ello no es óbice para que estas estructuras siliformes se identifiquen de forma mecánica con silos. Otro problema añadido lo constituye que, generalmente, no se data o fecha su momento de construcción, sino el de su amortización como vertedero. En este sentido, se antoja prioritario lograr documentar la asociación entre estas estructuras productivas, a fin de ver si dibujan un escenario diacrónico o sincrónico, al tiempo que analizar si existe una vinculación entre áreas de almacenaje y espacios domésticos. Asimismo, se torna esencial hacer mayor hincapié en los estudios arqueobotánicos, con objeto no sólo de identificar las especies vegetales sino esencialmente de discernir la procedencia de tales restos (¿son especies cultivadas en el entorno próximo o en zonas más alejadas de los poblados?, ¿son muestras que se incorporaron residualmente a la basura que terminó rellenando los silos como resultado de la limpieza de la superficie circundante?). Todo ello arrojaría luz para comprender aspectos básicos de la estructura económica de la sociedad de Cogotas (cultivos predominantes, ubicación de las especies vegetales, estrategias productivas y formas de gestión, movilización y consumo de los productos excedentarios, etc), aunque sea necesario completarlo con otros análisis tanto de ocupación del espacio como de los restos también faunísticos, con el fin de dibujar una semblanza más completa de los territorios de producción y su explotación.

2.1.3.- Campamentos provisionales y comunidades transterminantes

La parquedad que definen los ámbitos domésticos con reducidas y efímeras estructuras constructivas, así como una marcada ausencia de una estratigrafía compleja –o lo que es lo mismo, un registro netamente horizontal–, han supuesto argumentos de peso para admitir la temporalidad o provisionalidad de los campamentos cogoteños. A ello habría que añadir la tesis del modo de vida pastoril que tradicionalmente se les ha atribuido a estos grupos para certificar la constante movilidad de los mismos (Maluquer, 1958a: 100; Palol, 1966: 30; Martín Valls y Delibes, 1972: 19; Harrison, 1993). Recuérdese como en su día se apelaba con insistencia a la ocupación predilecta de los ambientes ecológicos serranos que, como el piedemonte septentrional del Sistema Central donde comparecían los clásicos yacimientos de Cancho Enamorado (Tejado de Bejar, Salamanca) y Los Castillejos (Sanchorreja, Ávila) (Maluquer, 1956;

1958a; 1958b), estaban dotados de mejores pastos para el ganado que las tierras sedimentarias del centro de la Cuenca del Duero. Los posteriores hallazgos de yacimientos cogoteños en este ámbito como en el sureste peninsular, dio pie a plantear que las gentes de Cogotas no hacían sino seguir lo que, pasado el tiempo, se concierne como las cañadas; de modo que se asumió la sugerente hipótesis de la trashumancia (Molina y Pareja, 1975: 55-56; Delibes y Romero, 1992: 244). Sin embargo, esta visión se ha ido matizando con el paso del tiempo.

En efecto, frente a la hipótesis de la hipermovilidad de las comunidades pastoriles, en los últimos años se viene realizando una lectura tendente a matizar el radio de movilidad, a tenor del papel que habría adquirido la agricultura; si bien, no por ello los lugares de hábitat de Cogotas serían más permanentes y sus gentes estrictamente sedentarias. De hecho, en el ámbito de la Submeseta Norte se aboga por unas reocupaciones cíclicas de los asentamientos, vinculadas a una suerte de complementariedad estacional, lo cual ha dado pie a que se hable reiteradamente de 'transterminancia' (Delibes *et al.*, 1995: 54-57; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 110-111; Jimeno, 2001: 160; Galán y Ruiz-Gálvez, 2001: 271; Abarquero, 2005: 433; Abarquero *et al.* 2009: 297). Como se sabe, este es un modelo económico de subsistencia basado en una agricultura itinerante en combinación con una trashumancia pastoral de cortos y frecuentes movimientos entre nichos ecológicos complementarios: los valles fluviales y los rebordes montañosos. De tal manera que aquellos enclavados en cotas elevadas serían frecuentados en verano y los ubicados en los fondos de valle visitados en invierno. De esta forma los campos de siembra y pastizales requerirían idéntico aprovechamiento que descanso, con el fin de garantizar su reutilización y explotación cíclica. Consecuentemente, los grupos de Cogotas se desplazarían por las fértiles vegas de los ríos, reocupando cada cierto tiempo los asentamientos previamente abandonados.

La idea generalizada de estar ante asentamientos temporales también se proyecta sobre el ámbito de la Campiña Madrileña, a la vista de la alta densidad de yacimientos registrados, básicamente, en el tramo del Bajo Manzanares (Blasco, 2004a: 577; Iniesta, 2006: 621; López y Morín, 2007: 76). Hasta la fecha no han sido pocos los investigadores de este marco que han venido justificándolo en base a la explotación agrícola intensiva del espacio circundante, si bien con unos conocimientos limitados y unos medios técnicos rudimentarios que no permitirían o

posibilitarían la regeneración de los campos de cultivo, lo que generaría unos rendimientos evidentemente decrecientes y, por tanto, una limitada capacidad productiva. De ahí, la constantemente aducida traslación o itinerancia de la población en términos igualmente de transterminancia (Blasco *et al.*, 1996: 52; Blasco, 2004a: 573), lo que no estaría exento de la reocupación de los mismos enclaves por parte de los mismos grupo u otros, a tenor de las continuidades manifiestas en el registro arqueológico de muchos de estos yacimientos como, por ejemplo, en el Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) (Iniesta, 2006: 621-622) o la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 2007), pues presentan ocupaciones de Protocogotas y Cogotas Pleno.

Todo ello entrañaría, en definitiva, un modo de vida sin vinculación permanente con la tierra, pues dependerían de los ciclos de agotamiento del suelo y de las necesidades de pasto del ganado. De manera que las actividades económicas, tanto agrícolas como ganaderas, estarían dirigidas a asegurar las necesidades subsistenciales de las comunidades. Como prueba de esta estacionalidad o movilidad –tachada, no obstante, de 'restringida'–, se suele recurrir a la disposición lineal de los asentamientos a lo largo de los valles fluviales, de la misma forma que a la dispersión de las cerámicas por gran parte del territorio peninsular, no solo en la zona interior. Aun así, es reconocible un mayor arraigo al territorio, pero sin que por ello se pueda admitir una estabilidad de los grupos, a juicio de los autores señalados en los párrafos previos.

2.1.4.- ¡Una sociedad jerarquizada!

Al margen de la faceta económica, el tipo de organización social ha constituido el otro centro de la discusión de Cogotas. En este sentido, la caracterización de la sociedad de Cogotas como jerarquizada ha sido asumida de forma generalizada por la comunidad científica; si bien no es que se haya alcanzado un consenso tácito sobre la forma política que adquiere. No en vano, se han propuesto indistintamente 'jefaturas' (Delibes *et al.*, 1995: 57; Celis *et al.*, 2007: 172-173) como también sociedades 'estratificadas' (Delibes y Fernández Manzano, 2000: 108 y 112); lo cual deja entrever ciertos problemas conceptuales.

Lo cierto es que para abordar dicha cuestión, los investigadores han recurrido, tradicionalmente, a la producción, distribución y consumo de objetos metálicos, así como

también a la observación de las pautas de ocupación del espacio, en especial, el patrón de asentamiento y las características del hábitat de Cogotas. Tal razonamiento arqueológico se basa, por tanto, en la asimilación de los metales como testimonios de riqueza, es decir, como bienes de prestigio que serían usados por aquellos miembros que formaban la élite social, y en la articulación de un territorio político con un modelo de poblamiento jerarquizado. Se precisa, por tanto, analizar con detalle sendos aspectos.

A.- Criterios materiales: los depósitos metálicos

La representatividad numérica de las piezas metálicas es bastante reducida, especialmente, en los contextos domésticos como funerarios, con independencia de su adscripción cronológica. Sin embargo, existe otra entidad arqueológica que es la que aglutina la mayor parte del repertorio conocido. Nos referimos a los depósitos metálicos.

Como se sabe, los depósitos metálicos constituyen un fenómeno de enorme implantación durante el ciclo Calcolítico-Edad del Bronce en toda la fachada atlántica europea, incluida buena parte de la Submeseta Norte (véase, entre otros, Coffyn, 1985; Fernández Manzano, 1986; Bradley, 1990, Chevillot y Coffyn, 1991; Ruiz-Gálvez, 1995; Brun *et al.*, 1997; Brandherm, 2007). No en vano, se viene hablando de una 'Cultura del Bronce Atlántico', no sin ciertos matices (Oliveira Jorge, 1997). En lo que concierne al ámbito meseteño dicha práctica coincide con momentos correspondientes al Bronce Final avanzado, entre el c. 1200 y el 900 cal ANE; o lo que es lo mismo, vinculada a cronologías que, según la periodización europea, se prolongan hasta el Bronce Final II y IIIa (Delibes y Fernández Manzano, 1991: 206 y 208; Fernández-Posse y Montero, 1998: 195; Delibes *et al.*, 2001: 81). De ahí que los depósitos metálicos hayan sido presentados como los principales argumentos a favor de una sociedad cogoteña jerarquizada en los momentos avanzados de la misma.

En la actualidad se conocen cerca de una veintena de depósitos metálicos en la Submeseta Norte que aglutinan un poco más de un centenar de piezas de evidente tipología atlántica (Arnáiz *et al.*, e.p.); lo que no significa que todas sean manufacturas necesariamente genuinas del arco atlántico europeo, tal y como tendremos ocasión de ver más adelante. La

composición numérica de cada uno de ellos varía ostensiblemente, si acaso destacan significativamente por el alto porcentaje de útiles que contienen los conocidos depósitos de Huerta de Arriba (Burgos) que contaba con 16 piezas (Martínez Santa-Olalla, 1942), Bembibre (León) con 29 (Fernández Manzano *et al.*, 1982) y Los Cascajos (Grañón, La Rioja) donde se contabilizaron 18 (Alonso y Jiménez, 2009). Sin embargo, no es raro comprobar como la mayoría de los otros depósitos apenas si aglutinan media docena de piezas.

En cuanto a los tipos de objetos metálicos que integran tales conjuntos se han establecido, tradicionalmente, las siguientes categorías: armas (espadas, puntas de flecha y de lanza, regatones, puñales y alabardas), adornos (cintas, plaquitas, colgantes, torques, cuentas de collar o tocado, cápsulas, alfileres, brazaletes, anillas y fíbulas), lingotes o varillas, recipientes (calderos), utensilios (punzones, azuelas, cinceles, clavos, hojas de sierra, navajas de afeitar y yunques) y, por último, hachas². En este sentido, un estudio reciente revela la importancia que adquieren cuantitativamente las armas junto a las hachas; por el contrario, los adornos y utensilios muestran una menor representatividad, siendo nulo el registro de recipientes y varillas (Carmona *et al.*, 2010: tabla 4). Por lo general, la metalistería atlántica se compone de bronce ternarios, esto es, aleaciones de cobre-estaño-plomo (Cu/Sn/Pb). Luego asistimos a una producción notablemente variada de objetos en relación a lo que sucede en la Submeseta Norte durante las etapas previas del Bronce Antiguo y Medio.

Cabe subrayar que el contexto de aparición de los depósitos metálicos suele responder a hallazgos casuales y descontextualizados. De todas formas, es bastante frecuente por parte de los investigadores apuntar la ocultación deliberada de estos depósitos metálicos, de ahí que se venga hablando recurrentemente de escondrijos (Delibes y Fernández Manzano, 2007: 12). Ahora bien, lo que ocurre, en realidad, es que su localización guarda relación con parajes completamente aislados, en plena naturaleza o, lo que es lo mismo, desvinculados de los poblados, toda vez que están en zonas montañosas y boscosas –a menudo en cruces de camino–

² Los motivos que han conducido a diferenciar las hachas vienen dado por el carácter polivalente que adquieren, pues, por un lado, tienen la condición de utensilios como exponen los estudios efectuados sobre las cadenas operativas (Montero, 1992; 1993; Gener *et al.*, 2009), otra vertiente aparece expuesta por su configuración como lingotes (Gómez Ramos, 1993; Blasco y Lucas, 2001: 226) y, finalmente, sus rasgos morfológicos obligarían a considerarlos como elementos coercitivos y, en consecuencia, incluirlos dentro de la categoría de armas que es la faceta que la mayoría de los autores asumen cuando se trata de depósitos metálicos. No obstante, nosotros abogamos porque las características morfológicas están más próximas a soportes de materias primas que a elementos coercitivos como las armas; lo que le confiere un valor de uso, al igual que otros productos como los lingotes o varillas.

, así como en cuevas o próximos a cursos de agua corriente (fuentes, arroyos, ríos, etc) como estancada (estuarios, lagunas, etc) (Delibes y Fernández Manzano, 2000: 112; Brandherm, 2007: 178). Cabe señalar que, en base a ello, se ha querido identificar algunos de estos lugares, especialmente, las cuevas, con santuarios naturales dedicados al culto de las divinidades (Delibes, 2000-2001: 297).

Como respaldo de esta hipótesis se añade la comparecencia en algunas de estas cavidades de grabados de arte rupestre, si bien debe precisarse que los hallazgos metálicos encontrados consisten, básicamente, en objetos de adorno de oro y plata. Los ejemplos más destacados son los de Solacueva de Lakozmonte (Jocano, Álava) con tres brazaletes de ambos metales nobles (Llanos, 1991: 130) y La Vaquera (Torreiglesias, Segovia) donde se recuperaron sendos aretes espiraliformes de plata (Delibes y del Val, 2005-2006). Luego la sacralidad de tales sitios se extrae de la asociación cuevas-depósitos-pinturas (Delibes, 2000-2001: 299), aunque ciertamente son escasas las evidencias conocidas, a tenor de lo visto.

En cambio, otros autores han enfatizado los depósitos hallados en zonas de paso entre montañas o bien en cruces de camino con un valor más bien profano que sagrado, lo cual no quita las evidentes connotaciones simbólicas que adquiere, pues entienden que subyace un sentido de lugar neutral donde merced a la presencia estratégica de tales deposiciones se garantizaría unas condiciones de seguridad para ejercer transacciones o intercambios comerciales, lo que favorecería, en suma, la reivindicación de los derechos de control sobre tales escenarios a cargo de los líderes (Ruiz-Gálvez, 1995: 24-25; 1998: 270-271). Acorde con ello, cabría hablar, no obstante, de amortizaciones igualmente rituales, dado el carácter simbólico que adquieren. Sucede, además, que el valor utilitario de muchos de estos objetos metálicos está por ver, como, por ejemplo, el de las hachas, pues difícilmente se le puede atribuir un carácter coercitivo a modo de arma, tal y como ya se ha apuntado en líneas precedentes.

En cualquier caso, lo cierto es que este tipo de depósitos –con independencia de su carácter sacro o profano– han sido interpretados, generalmente, como una implantación paulatina de productos vinculados con una élite primigenia y, por tanto, con la acumulación y consumo de riqueza (Alonso y Jiménez, 2009: 35). De ahí que la amortización de los objetos

metálicos que integran tales conjuntos y, de manera especial, las armas, se nos hayan ofrecido como uno de los indicadores arqueológicos más sugerentes para argumentar la complejidad social de las comunidades bronceas de Cogotas (Delibes y Fernández Manzano, 2000: 108 y 113; Celis *et al.*, 2007: 173). No en vano, los mencionados autores vinculan este tipo de objetos con símbolos de estatus guerrero (Delibes y Fernández Manzano, 2000: 112), por lo que representarían el soporte ideológico de la esgrimida clase dirigente de la sociedad cogoteña. Unos dignatarios entre los que estarían también ciertas mujeres, consideradas en cierto modo como 'princesas' por su condición foránea, a juzgar por los hallazgos de objetos áureos y de plata de procedencia atlántica (torques y brazaletes) como de llamativos recipientes cerámicos de estilo 'Duffaits' que se les vinculan a modo de dote (Delibes *et al.*, 1995: 59; 2000: 120-121). Todo ello no exime de que estos depósitos tuvieran una intención última fundamentalmente votiva, es decir, que constituyesen dones para asegurarse el favor de las divinidades. En este contexto, los depósitos metálicos se terminan admitiendo como sustitutos de la presunta función de las tumbas de Cogotas que, además de cobijar a difuntos, suponen lugares donde se amortizan los objetos simbólicos y de prestigio (Delibes y Fernández Manzano, 2000: 112).

Pero el principal problema de tales observaciones reside en confrontar que los objetos metálicos fueron depositados y ocultados por las gentes de Cogotas, lo cual difícilmente puede ser explicado atendiendo a los contextos arqueológicos; pero sí recurriendo, en cambio, a la tipología, dado que a los depósitos de raigambre atlántica de cronología más antigua (c. 1250 cal ANE) como, por ejemplo, los de Valdevimbre en León y Salas de los Infantes en Burgos, se les atribuye un dimorfismo tipológico con piezas, las menos, de evidente inspiración atlántica y la mayoría de una manufactura manifiestamente cogoteña (Delibes *et al.*, 2007b: 111; e.p.). No obstante, aquellos atribuidos a fechas posteriores, esto es, a los momentos finales de la Edad del Bronce, se les considera plenamente atlánticos como, por ejemplo, los agrupados bajo el Horizonte Huerta de Arriba (Fernández Manzano *et al.*, 2005: 141). Precisamente, a causa de la heterogeneidad de los componentes de éstos y otros depósitos metálicos se han sugerido unas visiones no siempre coincidentes.

En este sentido, se ha remitido frecuentemente a una red de intercambio regular de estos productos de origen atlántico en el tercio norte peninsular, a partir de la implantación de

centros locales o regionales de producción que redistribuirían las aportaciones metálicas de procedencia genuinamente foránea o bien de emulaciones locales, a cambio de mineral de cobre; de ahí la concentración de los depósitos en las zonas cupríferas de las estribaciones de la Cordillera Cantábrica (Delibes y Fernández Manzano, 1991: 211; Alonso y Jiménez, 2009: 35). De hecho, en su día se quiso ver que en la mayoría de los conjuntos burgaleses, leoneses, palentinos y sorianos, se reproducían los diseños atlánticos. Era el caso, por ejemplo, de ciertas hachas planas con anillas que recordaban a las hachas de talón, o bien de armas como las espadas de tipo pistiliforme y las lanzas tubulares que serían imitaciones de ejemplares continentales (Delibes y Esparza, 1985: 166-172).

Sin embargo, una vez desvelado el origen cogoteño de estos modelos de tipología tradicional o, si se prefiere, arcaica, se sostiene que las gentes de Cogotas no eran meros receptores de metales de origen atlántico, es decir, que no tenían porque acudir a abastecerse a los supuestos talleres antes mencionados; sino que elaboraban sus propios objetos, tal y como prueban los moldes de fundición de hachas planas recuperados en diversos yacimientos meseteños, entre ellos, los de Carricastro (Tordesillas, Valladolid) y Piedrahita (Mucientes, Valladolid) (Delibes *et al.*, 2007: 120). Es más, ahora serían precisamente estos asentamientos los que se erigirían, a juicio de estos autores, en los centros no sólo productores sino también redistribuidores, bajo el control de una élite.

B.- Criterios espaciales: la ocupación del territorio

La tradicional dicotomía del hábitat de Cogotas, llanura/altura, de la que nos venían hablando autores como Maluquer y Palol entre los años 50 y 70, y que los investigadores de los años 80 y 90 se dedicaron a reproducir como exponentes del poblamiento de los valles fluviales frente a las zonas de piedemonte, es decir, al binomio agricultura/pastoreo, ha dejado paso, en la actualidad, al reconocimiento, en determinados ámbitos, de auténticas redes de poblamiento jerarquizado que basculan hacia una explotación de recursos no sólo agroganaderos sino también metalúrgicos.

De manera que, sobre una base empírica más amplia, se ha tejido un modelo de poblamiento jerarquizado donde se asume que los yacimientos ubicados en cerros-testigo y espigones de páramo actuarían como centros de un territorio político y sedes de una élite, mientras que aquellos otros situados en el fondo de los valles cercanos corresponderían a comunidades subalternas que actuarían a modo de pequeños asentamientos satélites (Rodríguez Marcos, 1993: 69; 1995: 104; Cruz, 1997: 270; Delibes *et al.*, 2007b: 120-123; Sesma *et al.*, 2009: 60-61). Los matices se advierten, no obstante, a la hora de admitir un marco cronológico sincrónico, dado que la contemporaneidad del conjunto de yacimientos supuestamente dependientes no se ha podido constatar hasta la fecha. De ahí la incertidumbre que plantea dicho modelo.

En cualquier caso, las grandes dimensiones que alcanzan muchos de estos yacimientos ubicados en alto como, por ejemplo, El Castillo (Rábano, Valladolid), El Gurugú (Bocos de Duero, Valladolid), La Mesa de Carpio Bernardo (Villagonzalo de Tormes, Salamanca), El Castro de Sacaajos (Santiago de la Valduerna, León), Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid) o Monte Aguilar (Bárdenas Reales, Navarra), invita a pensar en la importancia que debieron adquirir tales emplazamientos a la hora de fijar la población como de poder ejercer un control sobre el territorio circundante. No en vano, tan singulares emplazamientos ha originado que se hable del marcado carácter defensivo que adquieren aprovechando los abruptos escarpes que los hacen difícilmente accesibles, como por la presencia de estructuras pétreas colocadas a modo de empalizadas o murallas protegiendo aquellos flancos que quedan desprotegidos. Ahora bien, inversiones orientadas hacia el desarrollo de una arquitectura defensivo-disuasoria de tal naturaleza, tan solo se han documentado –y con ciertas cautelas– en El Castro de La Plaza (Cogeces del Monte, Valladolid), Pico Aguilera (Villán de Tordesilla, Valladolid) y la Cuesta de la Horca (Cevico Navero, Palencia) (Rodríguez Marcos y Moral, 2007). De manera que lo único constatable es que destacan visualmente, dado el perfil eminentemente llano de los espacios adyacentes, pues normalmente se trata de zonas de campiña o parameras.

Así pues, la información aportada en este sentido, no va más allá de la elección que suponen ciertos emplazamientos en destacados promontorios. Tal circunstancia, no exenta de cierto determinismo geográfico, ha obligado, en cierto modo, a buscar otros argumentos más

sólidos derivados del registro arqueológico. De manera que aquellas prácticas económicas constatadas en este tipo de yacimientos como la apuntada producción y distribución metalúrgica para el caso de Carricastro (Tordesillas, Valladolid) (Delibes *et al.*, 2007b: 120-123) o la transformación y procesado del cereal sugerido para La Mesa de Carpio Bernardo (Villagonzalo de Tormes, Salamanca) a la luz de los abundantes molinos barquiformes documentados (Cruz, 2006-2007), vendría a avalar, a juicio de estos autores, una centralización de actividades productivas especializadas a gran escala y, con ello, el establecimiento de centros de poder, orientados no sólo a la captación de recursos locales y foráneos, sino también al control de la demanda. Esto explicaría la desvinculación que mantendrían los centros secundarios de hábitat respecto a las actividades metalúrgicas, limitadas a la fundición a baja escala de carácter doméstico (Blasco *et al.*, 2004: 59).

En este marco, el papel desempeñado por los yacimientos situados en las zonas bajas sería de una evidente complementariedad, en la medida que se dedicarían a explotar los campos de cultivo y criar el ganado con el fin de satisfacer las necesidades subsistenciales básicas de todo el conjunto de la población. De ahí que estuviesen sujetos a una reocupación cíclica en el sentido ya expuesto en apartados previos. Lo cierto es que a tales características responden la mayoría de los yacimientos conocidos de Cogotas, si uno se atiende a la ubicación y concentración de asentamientos en las terrazas fluviales. La ausencia, por tanto, de yacimientos en alto en muchos ámbitos del interior peninsular, así como las carencias cronométricas ya apuntadas, dejan entrever las dudas que suscita que se dieran fenómenos de supeditación o jerarquización, al menos en los términos planteados hasta la fecha.

2.2.- Antecedentes en el estudio de las prácticas funerarias de Cogotas

2.2.1.- Ecos de unos hallazgos

Conviene empezar recordando que, hasta hace apenas unas décadas, se seguía apelando a causas de orden cultural –lo que se conoce como normativismo– para explicar el origen de las costumbres funerarias de Cogotas. De tal forma que en el afán de contribuir a identificar más pautas significativas que permitiesen corroborar el indigenismo de dicha cultura broncea

(Delibes 1982-1983: 87-88; Fernández-Posse 1986: 477; Delibes y Fernández-Miranda 1986-1987: 17; Delibes y Romero, 1992: 233), se remitía a la conexión o similitud del carácter ritual y de los sistemas de enterramiento constatados en Cogotas –individuos inhumados en fosas, cuevas y túmulos– respecto a las etapas precedentes del Neolítico, Calcolítico y Bronce Antiguo (Esparza, 1990: 135-136; Delibes *et al.*, 1995: 57; Blasco, 1997a: 174 y 188; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 108). Los esfuerzos se dirigieron, así, a reconocer las prácticas funerarias fruto de un proceso de deriva cultural, dado que la heterogeneidad de fórmulas de enterramiento remitían a tradiciones ancestrales muy arraigadas en el interior peninsular, las cuales convergían, junto a otras manifestaciones materiales, en la formación de Cogotas (Esparza, 1990: 136). Desde esta perspectiva, las sepulturas y sus contenidos, tanto los restos antropológicos como los objetos cerámicos y metálicos, no suponían más que un añadido más a la cultura material de Cogotas.

Lo cierto es que con ello se descartaban definitivamente las obsoletas tesis difusionistas consustanciales al 'paradigma invasionista céltico' que, durante gran parte del recorrido historiográfico de Cogotas, habían acreditado la incineración de los cadáveres en urnas como fórmula ritual, conforme a la tradición de los pueblos centroeuropeos de la Edad del Hierro. De tal manera que el ritual funerario de Cogotas no era sino el resultado de una conducta intencional, pautada como resultado de unas creencias religiosas expresas y compartidas, es decir, inherentes a un pueblo o raza y, por extensión, a una Cultura: la céltica.

No obstante, tales aspectos no dejan de cobrar una especial relevancia por cuanto las referencias de necrópolis con testimonios de carácter funerario cremados son prácticamente nulas, por más que se quisiera ver, en diversos yacimientos de la Llanada Alavesa, hoyos presuntamente de incineración (Llanos y Fernández de Medrano 1968; Llanos y Agorreta 1972). Conviene recordar que en la base de tal consideración estaba la presencia dentro de hoyos de carbones y cenizas junto a restos óseos 'indeterminados' pero que, sin embargo, dieron lugar a hablar de restos óseos 'humanos calcinados' (Llanos y Fernández de Medrano, 1968: 71). No en vano, se trataban de silos que habían sido amortizados con materiales desechados, entre ellos los mencionados restos óseos, tal y como ya se venía documentando en yacimientos meseteños como el entonces célebre del Barrio de San Pedro Regalado de Valladolid (Palol, 1963).

Así pues, no es de extrañar que cuando a mediados de la década de los 50 se documentó en un yacimiento de la Cuenca del Duero el primer hallazgo funerario donde se constataba el rito de inhumación, éste pasase prácticamente inadvertido. Nos referimos a la controvertida 'cista' hallada de forma casual en la localidad vallisoletana de Renedo de Esgueva, la cual contenía una inhumación junto a un recipiente cerámico decorado con boquique (Wattenberg, 1957) y que prácticamente sólo Pere de Palol citaba en sus obras. De hecho, fue quien le asignó a los momentos finales de la Edad del Bronce e inicios del Hierro (Palol, 1966: 27-28; Palol y Wattenberg, 1974: 27), precediendo, así, a las incursiones de los pueblos celtas-indoeuropeos portadores del rito crematorio. En este sentido, la genealogía de la cerámica decorada con boquique, vinculada al sustrato 'indígena' de la Edad del Bronce –dada la afinidad que guardaba la incrustación de pasta blanca que caracterizaba dicha cerámica, con aquella que también se aplicaba a los vasos campaniformes geométricos (Maluquer 1956: 196; 1958a: 66)–, junto a la ausencia de recipientes excisos, fue determinante para aceptar dicha adscripción de la inhumación de Renedo de Esgueva.

De manera que frente a una génesis derivada de pueblos invasores, se comenzó a postular otra tesis que reivindicaba el carácter íntegramente autóctono de aquellas gentes portadoras de la cerámica decorada con técnica excisa y con boquique y, por tanto, su continuidad respecto a las etapas precedentes (Martín Valls y Delibes, 1975: 548-550). La justificación de esto último orientó las tareas arqueológicas hacia temas preferentes, integrados por la definición de los elementos que constituían la cultura material –especialmente, la cerámica en su condición de fósil-director, tal y como se ha detallado en el apartado precedente–, y su oportuna delimitación temporal, pues las primeras dataciones radiocarbónicas obtenidas en yacimientos del SE peninsular que tenían cerámicas cogoteñas (Molina y Arteaga, 1976: 187), como de la Cuenca del Duero (Delibes, 1978: 237), no hacían sino retrotraer lo que ya se conocía como Fase de Cogotas I –para la 'escuela vallisoletana'– o Cultura de Cogotas I –para la 'granadina'–, al Bronce Final. Este nuevo marco supuso remitir la investigación de las prácticas funerarias hacia la búsqueda de antecedentes locales con el fin de justificar la pretendida derivación del sustrato anterior; o lo que es lo mismo, constatar la perduración del Campaniforme durante la Edad del Bronce, habida cuenta la vinculación de tal

fenómeno cultural con las fórmulas de enterramiento en fosa, cuevas y megalitos, así como por la adopción del rito de la inhumación.

Lo cierto es que el alcance de esta propuesta precisaba de un repertorio empírico verdaderamente más amplio del que por entonces existía. Además, es necesario subrayar que tales hallazgos provenían de antiguas excavaciones con escasas y, a veces, confusas referencias sobre sus contextos de procedencia, tal y como ocurría en la ya señalada tumba de Renedo de Esgueva (Wattenberg, 1957) o en las supuestas deposiciones funerarias en algunas cuevas de la burgalesa Sierra de la Demanda (González Salas, 1947-1950), así como en diversos monumentos megalíticos de Salamanca y Zamora (Morán, 1935). Tal panorama es el que condujo a recibir con cierta tibieza el hallazgo de una tumba, similar a la de Renedo, en las Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid), pues reunía los mismos problemas derivados de la contextualización de su hallazgo (Gaibar-Puertas, 1974: 250). Ahora bien, las cautelas se empezaron a disipar cuando comenzaron a documentarse contextos arqueológicos que apuntaban pautas recurrentes, como era la presencia en ámbitos domésticos de enterramientos en fosa.

Ni que decir tiene que a ello contribuyó, especialmente, el hallazgo de una tumba con tres inhumaciones en el yacimiento de La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) (Delibes, 1978: 227-229), lo que unido a los descubrimientos de restos óseos humanos –si bien inconexos– en El Negralejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid) (Blasco, 1982: 125) y Arenero de Soto (Getafe, Madrid) (Martínez Navarrete y Méndez, 1983: 232), puso definitivamente de relieve la generalización del ritual de inhumación como tratamiento mortuario y no la incineración como se había venido sosteniendo a consecuencia de la asunción de las tesis panceltistas.

Aun así, las fragmentarias informaciones en los años 80 de evidencias funerarias procedentes de lugares de hábitat, reducidas –al margen de las ya comentadas– a Los Tolmos (Caracena, Soria) (Jimeno, 1984: 190-191; Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 21) y al Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 1991), se revelaban insuficientes para determinar las pautas de elaboración del ritual funerario de la sociedad de Cogotas. Máxime cuando también se habían constatado deposiciones funerarias en cuevas como las del Asno (Los

Rábanos, Soria) (Eiroa, 1979) y Los Lagos (Aguilar del río Alhama, La Rioja) (Casado y Hernández, 1979) entre otras, así como aparentemente en dólmenes de tierras salmantinas (Delibes y Santonja, 1986), los cuales no hacía sino poner de manifiesto la existencia de diversas fórmulas y espacios funerarios.

Con todo lo conocido hasta ese momento Ángel Esparza (1990) acometería el primer trabajo de síntesis interpretativa sobre el ritual funerario de Cogotas, el cual debe considerarse un hito en el estudio de esta faceta. Tras trazar los pasos que oportunamente se habían dado previamente en el estudio de los testimonios mortuorios cogoteños, hizo una recopilación exhaustiva de los yacimientos que habían deparado contextos funerarios, lo cual advertía ya de la complejidad que dicha tarea comportaba. No en vano, a los 21 yacimientos que presentaban enterramientos, se unían otros 7 catalogados de dudosos; todo lo cual le condujo a enfatizar el parco registro empírico, el mayor inconveniente entonces (Esparza, 1990: 125) y aún hoy (Esparza *et al.*, 2008: 172).

En cualquier caso, sobre la base de tales hallazgos funerarios intentó delimitar las pautas normativas del comportamiento ritual. Para ello buscó las oportunas regularidades del registro arqueológico, analizando la morfología y configuración de las sepulturas, el número y tratamiento de los cuerpos, y los materiales que componían los ajuares. Se puede decir que de esta manera Esparza pretendía no solo caracterizar el repertorio de manifestaciones funerarias, sino también sentar las bases sobre las cuales valorar el origen y las causas de la adopción del ritual cogoteño. Sin embargo, no dejaba de ser constatable que existían diferencias formales a nivel del registro –más allá de que se adoptase de forma generalizada el rito inhumador–, con una variedad de modalidades –como ya se ha visto que venían advirtiendo anteriormente otros investigadores– integrado por fosas, cuevas y estructuras megalíticas, cada una de ellas localizadas en ambientes completamente diferentes (domésticos y naturales), así como una diversidad en lo relativo al número de cadáveres confinados en los ámbitos funerarios señalados. A todo ello se añadía la dificultad para reconocer un procedimiento ritual estandarizado, incluso, en las mismas fosas, toda vez que había deposiciones individuales, pero también dobles y triples, del mismo modo que restos esqueléticos íntegramente conservados, frente a otros inconexos como descoyuntados. Por no hablar del reducido número de

componentes materiales encontrados en tales contextos, ya fuesen recipientes cerámicos que objetos metálicos (Esparza, 1990: 165-130).

Para Esparza esta falta de uniformidad no encontraban justificación en criterios de índole cronológica, como tampoco en base a diferencias sociales de los finados, a pesar de realizar algunas matizaciones en esta línea cuando abordaba el estudio de las fosas, tal y como tendremos ocasión de examinar más adelante. En cambio, tomo cuerpo otra vía explicativa. Así, los síntomas de continuidad sugeridos ya por otros autores previamente (Hernández Vera, 1982: 46) para las fosas, cuevas y dólmenes, en relación a su uso en las etapas precedentes, especialmente, durante la etapa campaniforme, no sólo constituían argumentos de peso con los que acreditar la continuidad lineal entre el Calcolítico y la Edad del Bronce y, por extensión, el mencionado carácter autóctono de Cogotas, sino que contribuían a explicar la variedad de tradiciones regionales involucradas en la formación de la misma. De manera que las cuestiones de índole cultural se escondían, a juicio de Esparza (1990: 134-136), detrás de la heterogeneidad funeraria de Cogotas.

Apenas unos años después vería la luz otra meritoria obra monográfica sobre las manifestaciones funerarias, a cargo de Concepción Blasco (1997a), si bien dicho estudio se ceñía al centro peninsular y se hacía extensible a toda la Edad del Bronce. En cualquier caso, en lo relativo al ritual de Cogotas se advierte como apelaba, también, a las analogías con los diferentes tipos de sepulturas documentados en el Neolítico y Calcolítico, de manera muy particular en lo relativo a los enterramientos en fosa (Blasco, 1997a: 174 y 188). Por otro lado, tomaba consistencia el 'enrarecimiento' de las prácticas funerarias, pues el mapa resultante de la catalogación efectuada por dicha autora dibujaba un panorama igual de desolador que el de Esparza (*Ibidem*: 188).

Frente a esta coincidencia general, hay que resaltar otro estudio de la época que revelaría otros aspectos de interés (González-Tablas y Fano, 1994). Así, para estos autores, los enterramientos en fosa sólo afectarían de forma parcial a la comunidad. De manera que el reducido número de inhumaciones en fosa debía ponerse en relación con dos sectores concretos de la población, por un lado, aquellos que ostentaban una posición privilegiada, los cuales

recibían un tratamiento *ad hoc* –sin alteraciones del cadáver– y, por otro, aquellos denostados socialmente, de los cuales sólo determinadas partes anatómicas eran enterradas o bien aparecían descoyuntados (*Ibidem*: 101-102). Esta dualidad explicaba los diferentes modos de tratamiento de los cadáveres, pero también el carácter excepcional que adquiriría la inhumación como rito, toda vez que el resto de la sociedad, es decir, el grueso de la misma, se les aplicaba 'un tipo de rito diferente' (*Ibidem*: 102). En ningún caso era identificable en el registro arqueológico, de ahí que estos autores vinculasen los hoyos –tradicionalmente concebidos muchos de ellos como fondos de cabaña– con estructuras que cobrarían un sentido más bien ritual; entendido como la celebración de 'el rito sin presencia física del cadáver' (*Ibidem*: 102). A pesar de lo novedoso de la propuesta, no se advertían vías explicativas alejadas de los clásicos perfiles funcionalistas.

Lo cierto es que, durante los años posteriores, la parquedad del registro arqueológico funerario se ha visto tímidamente mitigada por la incesante actividad de campo de finales de los años 90 y comienzos del S. XXI, tan vinculada a la gestión preventiva y, aún más, a sus exigencias administrativas. O lo que es lo mismo, a la planificación urbanística y, por extensión, a los intereses económicos que comporta el suelo. No en vano, un considerable número de yacimientos de Cogotas se han visto afectados por el impacto y auge de diferentes tipos de obras, motivadas por la edificación de solares, la construcción de urbanizaciones, el trazado de infraestructuras viarias y férreas, la instalación de parques eólicos y gaseoductos o bien las extendidas explotaciones de áridos.

De hecho, la mayoría de los yacimientos documentados a lo largo del tramo bajo del Manzanares, así como del Jarama y Henares, obedecen a este tipo de intervenciones que llevan aparejada la correspondiente excavación de urgencia. Hay que decir, por otro lado, que la práctica totalidad de ellos se ubicaban en terrazas bajas, lo que demuestra la predilección por este tipo de emplazamiento que facilita el acceso a recursos hídricos como a buenos suelos de aprovechamiento agrícola. En este sentido, es obligado citar los célebres areneros (El Cojo, Martínez, Nicasio Poyato, Valdivia, el del km 7 de la carretera de Andalucía o el de Los Vascos) descubiertos, a finales de los años 20 e inicios de los 30 del siglo pasado, al sur de la capital madrileña (Pérez de Barradas, 1933-1935; 1941). Habría que mencionar también aquellos otros,

no menos conocidos, que salieron a la luz en los años 70 y 80 en el término de Getafe, caso de Arenero de Soto I y II (Martínez Navarrete y Méndez, 1983; Pernía y Leira, 1992), Perales del Río (Blasco *et al.*, 1984-1985; Blasco *et al.*, 1991), Caserío de Perales del Río I (Blasco *et al.*, 1991) y La Fábrica de Ladrillos (Blasco *et al.*, 2007). Próximos a ellos se encontraban las Terrazas del Manzanares (Gaibar-Puertas, 1974) y El Negrалеjo (Blasco, 1982), ambos en Rivas-Vaciamadrid. Junto a estos yacimientos clásicos, habría que señalar otros muchos que también se han descubierto en la misma zona con motivo de otras obras más recientes, como la del Tren de Alta Velocidad Madrid-Sevilla que comportó nuevas evidencias arqueológicas de Cogotas en el denominado Caserío de Perales del Río II en Getafe (López y Morín, 2007), la construcción del Estanque de Tormentas de Butarque en un antiguo arenero y circuito de motocross conocido como Pista de Motos al sur de Madrid (Domínguez y Vírseda, 2009) o la instalación de una red de suministro eléctrico en el Edar Butarque (inédito). Tal concentración de yacimientos en esta zona ha dado lugar a que se hable de una elevada densidad del poblamiento cogoteño.

En lo referente a los testimonios funerarios, la mayoría de estos yacimientos recientemente excavados, junto a otros como el célebre Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares) (Blasco y Ríos, 2005-2006), se distinguieron por aportar nuevos ejemplos de enterramientos en fosa. Esto viene a demostrar que unas pautas de intensificación en la investigación de un ámbito específico como ocurre, por ejemplo, en las cuencas del Manzanares y Henares, posibilita la documentación recurrente de evidencias funerarias; eso sí, siempre y cuando el despliegue de la estrategia de intervención responda a unos parámetros de excavación en área. No en vano, se advierten variaciones ostensibles entre las intervenciones que afectan áreas muy restringidas, por lo general, inferior a 1 ha, y aquellas otras que rebasan ampliamente dicha superficie. Así lo revelan las actuaciones canalizadas mediante dicha vía en el Caserío de Perales del Río I y La Dehesa que depararon 7 y 6 testimonios funerarios respectivamente. En cambio, el número de enterramientos en fosa en la práctica totalidad del resto de yacimientos se limita a una única evidencia.

Un panorama semejante se puede extrapolar al Valle Alto-Medio del Ebro, donde algunos sectores del mismo como la Llanada Alavesa ha sido objeto, también, de numerosas excavaciones de urgencia. De hecho, muchas de las terrazas del río Zadorra fueron objeto, en su

día, de explotaciones de grava que permitieron sacar a la luz un buen número de yacimientos como, por ejemplo, los de Salbatierrabide, El Batán, Mendizorroza y Arriaga, todo ellos en los alrededores de Vitoria, o el de La Teja en Villodas (Llanos y Fernández Medrano, 1968). Tales hallazgos se sucedieron en los años 80 y 90, como el del conocido yacimiento de La Paúl de Arbígano, Etxaniz en Marieta, El Enciendo en Villambrosa, así como los de Santa María de Estarrona y Peracho y Alto de Viñaspre ambos en Kripán, motivados por la incesante actividad constructora (Baldeón y Sánchez, 2006: 15-20). Quizás por todo ello, no deja de llamar la atención que en dicho ámbito no se conozca ni un solo testimonio funerario. No en vano, los únicos documentados en todo el Valle Alto-Medio del Ebro se localizan en otros sectores del mismo, tal y como ocurre con los de Majada Londeras (Tobía, La Rioja) (Ceniceros, 2001) y Cortecampo II (Los Arcos, Navarra) (Ramos, 2007).

Por lo que se refiere a la Submeseta Norte, la información disponible permite constatar, una vez más, la importancia capital que han adquirido las intervenciones vinculadas a la gestión preventiva en el hallazgo e incremento notable de testimonios funerarios de Cogotas. No obstante, la evidente amplitud de tal ámbito deja entrever un panorama más disperso en la localización de los contextos sepulcrales. Esto no es óbice para que los enterramientos en fosa documentados en los lugares de hábitat se correspondan con zonas situadas en los depósitos inferiores de terrazas fluviales, como sucede en la Campiña Madrileña. En este caso también se ven sometidas a las recurrentes explotaciones de áridos o bien al trazado de viales. Tales condiciones se reconocen en los hallazgos producidos en Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia) (Martín Carbajo *et al.*, 1993), El Cerro (La Horra, Burgos) (Palomino *et al.*, 1999), Las Vegas (Jabares de los Oteros, León) (Rodríguez Marcos *et al.*, 1999), Las Veguillas (Burgos) (Alonso, 2003), Cueva del Barrio de la Revilla (Atapuerca, Burgos) (Abarquero *et al.*, 2005), Tres Chopos-Abarre (Villegas, Burgos) (Arnáiz y Montero, 2008), El Juncal (Villaralbo, Zamora) (Esparza *et al.*, 2008), Los Rompizales (Alfoz de Quintanadueñas, Burgos) (Delgado, 2009), Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León) (Martín Carbajo *et al.*, e.p.) y Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca) (Misiego *et al.*, e.p.).

Ante tales datos, es posible esperar que las futuras intervenciones que se realicen en el marco de la gestión preventiva sigan deparando nuevos testimonios funerarios; lo que unido a

las actuaciones que llevan aparejados proyectos de investigación de centros universitarios que duda cabe que contribuirá a ir desterrando, paulatinamente, la imagen de un exiguo registro fúnebre. Somos conscientes, en todo caso, que los intereses de los profesionales que llevan a cabo sendas intervenciones son manifiestamente diferentes e, incluso distantes, como se viene advirtiendo desde hace tiempo (Criado, 1996; Díaz del Río, 2000; Montero, 2006-2007; Vicent, 2008). Todo lo cual se ve reflejado desde la adopción de la metodología de campo hasta la posterior labor de investigación en gabinete, así como en la publicación y difusión de los resultados obtenidos. Sin embargo, para el propósito de este apartado tiene mayor interés examinar tales aspectos de forma específica en un apartado posterior, referido al tratamiento de la información y a las condiciones de acceso a la base documental utilizada.

2.2.2.- Posiciones teóricas y marcos interpretativos: el arraigo del dogma positivofuncionalista

A tenor del balance historiográfico expuesto, se puede concluir que los estudios arqueológicos han abordado el análisis del ritual funerario de Cogotas dentro de un discurso lineal con hondas raíces historicistas. De manera que la tesis panceltista que, en su día, permitió argumentar el origen alóctono (centroeuropeo) de estas comunidades –enfaticando para ello la imperceptible costumbre incineradora–, ha dejado paso, en las últimas décadas, al planteamiento centrado en justificar el carácter indígena de las mismas, en este caso, a partir de los lazos funerarios guardados con las etapas precedentes, especialmente, con el Calcolítico.

Así pues, deudores de la tradición empírica positivista, tales trabajos han priorizado los aspectos constitutivos del registro arqueológico funerario, primando el plano meramente formal y funcional como sepulturas *ad hoc*. Más aún, cuando se recurre al método inductivo y, en consecuencia, se asume plenamente una concepción de la práctica arqueológica basada en una perspectiva de la realidad lógica, objetiva y estática³. Bajo esta perspectiva eminentemente funcionalista, las costumbres funerarias son vistas como meras pautas de deposición o enterramiento, pues es lo arqueológicamente 'reconocible'. De manera que dicho enfoque

³ '(...) sólo son verdaderas las representaciones empíricamente verificadas; consecuentemente, sólo tienen sentido las proposiciones empíricamente verificables. En ellas, por tanto, sólo pueden intervenir términos cuya referencia sea una entidad que permita dicha verificación, es decir, un observable. En conclusión, todo término que intervenga en el discurso científico o es observacional (directa o indirectamente) o carece de sentido, quedando excluidos los términos teóricos. (...) el registro arqueológico es la única referencia disponible al quedar excluida la generalización teórica' (Martínez Navarrete, 1989: 126).

apenas si ha permitido poner de relieve más que la diversidad de sistemas y lugares de enterramiento, constituidos por la deposición de los muertos en fosas, cuevas y túmulos, y con ello, corroborar la recurrente adopción de la inhumación como práctica ritual generalizada.

Este énfasis en el registro arqueológico y la cultura material lo ejemplificaba, en los años 80 y 90, la Arqueología Procesual, también conocida como Nueva Arqueología (*vid.* Micó y Lull, 1998). No en vano, contribuyó a que siguiese estancada la reflexión teórica por más que aspirase a superar los viejos prejuicios de la Arqueología Historicista. Las expectativas creadas al tratar de elaborar teorías generales o universales, terminaron generando, sin embargo, que los esquemas interpretativos se redujeran a meras generalizaciones. Como resultado tomaron forma en la Arqueología posiciones muy críticas. Este era el caso de la amplia amalgama de pensamientos que aglutinaba la Arqueología Postprocesual –surgidos en clara oposición a los planteamientos procesualistas– como la Arqueología Marxista, sumida igualmente en un mar de corrientes internas (*vid.* Hernando, 1992; Lull y Micó, 2001-2002). Ahora bien, en el escenario de la investigación de Cogotas el calado de las teorías estructuralistas o bien materialistas apenas si se han dejado sentir hasta fechas muy recientes (Díaz del Río, 2001; Arnáiz y Montero, 2003-2004; e.p.).

Centrándonos en el ámbito de la esfera funeraria, conviene subrayar que los métodos procesualistas cristalizaron en un campo de investigación específico denominado 'Arqueología de la Muerte'. Desde su misma formulación (Saxe, 1970; Binford, 1971; Tainter, 1975; 1978; Chapman y Randsborg, 1981; O'Shea, 1984) hasta la actualidad, cualquier aproximación a contextos sepulcrales ha tomado en consideración, en mayor o menor medida, la correlación directa entre el registro material funerario y la estructura social, con objeto de expresar la realidad social en toda su complejidad; lo cual no es óbice para que se hayan introducido las oportunas matizaciones (Picazo y Lull, 1989; Vicent, 1995b) o se hayan terminado aplicando enfoques alternativos (Castro *et al.*, 1995; Lull, 1997-1998: 69-70; Lull *et al.*, 2004). Tiene interés por ello examinar con cierto detenimiento las premisas teóricas formuladas por la Arqueología de la Muerte, a fin de evaluar, a continuación, el impacto que tuvieron en los estudios funerarios de Cogotas.

Los ejes básicos de la misma se fundamentan en la capacidad de formular leyes generales sobre el comportamiento humano, encontrando para ello marcos de referencia objetivos y contrastables desde el punto de vista cuantitativo o, lo que es lo mismo, buscan que los resultados sean medibles y se puedan expresar de forma fundamentalmente estadística. La aplicación literal de estos presupuestos conllevaría que cuanto mayor fuese la complejidad de la organización social, mayor complejidad funeraria tanto en las formas como en el tratamiento.

Este principio analógico, conocido como isomorfismo, lo que presupone es que se pueda identificar o definir la posición social de cada individuo fallecido a través de la configuración de las prácticas mortuorias⁴. Es decir que el tratamiento recibido en el ritual funerario, esto es, el gasto de energía ritual, se ajusta o viene determinado por el rol que desempeñó en vida, todo lo cual es perceptible al analizar –bajo una perspectiva eminentemente formal y cuantitativa– los datos empíricamente observables que no son otros que los cuerpos, las tumbas, así como los bienes amortizados en las mismas⁵. No obstante, para que estos elementos puedan ser considerados indicadores o demarcadores específicos de la estructura social, no vale únicamente con establecer una medición empírica del grado de complejidad social de la organización que se examina, sino que resulta necesario considerar otros factores como son aquellos que aluden a las variables que generan tales componentes del registro funerario. De acuerdo con ello, Binford (1971: 21) estableció las siguientes distinciones o categorías nominales:

- 'El tratamiento diferencial del cuerpo', distinguiendo la preparación, el trato y la disposición del mismo. Otro de los rasgos más definitorio que influye en la deposición del individuo en el momento de su muerte son las propias cualidades personales que atañen a la edad y el sexo.
- 'La preparación diferencial del enterramiento' (o grado de elaboración), lo que compete a la forma, orientación y localización de las tumbas.

⁴ '(...) the form and structure which characterize the mortuary practices of any society are conditioned by the form and complexity of the organizational characteristics of the society itself' (Binford, 1971: 23).

⁵ 'Directionally, higher social rank of a deceased individual will correspond to greater amounts of corporate involvement and activity disruption, and this should result in the expenditure of greater amounts of energy in the interment ritual. Energy expenditure should in turn be reflected in such features of burial as size and elaborateness of the interment facility, method of handling and disposal of the corpse, and the nature of grave associations. Reversing this reasoning, when sets of mortuary data cluster into distinctive levels of energy expenditure, this occurrence will signify distinctive levels of social involvement in the mortuary act, and will reflexively indicate distinctive grades or levels of ranking' (Tainter, 1978: 125).

- 'La deposición diferencial de los bienes amortizados como ajuares', atendiendo la forma o naturaleza de los mismos como el volumen.

La Nueva Arqueología está interesada, en suma, en buscar regularidades básicas en el tratamiento mortuario, esto es, leyes de carácter general y universal que expliquen lo particular. De ahí que recurran a métodos o razonamientos hipotético-deductivos⁶ como el que aplican en el campo de la Arqueología de la Muerte.

Ahora bien, las primeras aproximaciones interpretativas sobre el comportamiento funerario de Cogotas evidenciaban, si acaso, un tímido influjo de los postulados teóricos procesualistas, pues aun cuando trataban de explicar las causas que subyacían en la elección de los individuos enterrados y, con ello, la estructura social de estos grupos –a partir de las variables señaladas– (Delibes, 1978; Jimeno, 1984; Esparza, 1990; Blasco *et al.*, 1991; Jimeno y Fernández Moreno, 1991), lo cierto es que, desde el punto de vista empírico, no era fácilmente contrastable. En efecto, las peculiaridades del registro arqueológico funerario con un reducido número de enterramientos y de ajuares, así como el carácter anodino de los mismos, se antojaban como serios impedimentos para realizar inferencias satisfactorias en el sentido indicado, tal y como terminaban reconociendo los mismos autores (Esparza, 1990: 132; Blasco *et al.*, 1991: 69).

De manera que hubo que encauzar los restrictivos datos empíricos como variables o indicadores, inicialmente, del modo de vida de las comunidades cogoteñas. En este contexto, las investigaciones tomaron como objeto de interés los enterramientos en fosa, más si cabe que las otras modalidades funerarias atestiguadas, esto es, cuevas y dólmenes, dada la mayor cuantía existente, pero sobre todo por su estrecha vinculación con los lugares de hábitat. El propósito de tal elección no era otro que la búsqueda de regularidades en el registro arqueológico. Luego, no puede decirse que rechazasen categóricamente los presupuestos teóricos procesualistas y, mucho menos, el empleo recurrente de su procedimiento metodológico mecanicista. Pese a

⁶ 'Según el hipotético-deductivismo la tarea de la ciencia consiste en formular leyes universales que expresen la regularidad de los fenómenos. La enunciación de leyes tiene su principal objeto en la formulación correlativa de predicciones sobre los fenómenos. Estos dos conceptos, Ley General y Predicción, se introducen en un entramado lógico que alcanza su expresión más acabada en el Modelo de explicación nomotético-deductiva de Hempel y Oppenheim. (...) entre los teóricos y metodólogos deductivistas de la Prehistoria, el programa hipotético deductivo se adopta con un carácter metodológico-normativo sin reparar en que se trata de una concepción analítica y especulativa, en vez de un conjunto de disposiciones prácticas' (Vicent, 1984: 84-85).

todo, si se tiene en cuenta las reseñas bibliográficas, con nulas referencias a las obras más paradigmáticas de dicha corriente, se podría pensar todo lo contrario. Más lo cierto es que las publicaciones que aludían a los paralelos trazados de yacimientos y materiales suponían, básicamente, el grueso de la bibliografía consultada por el conjunto de autores mencionados líneas atrás. De modo que quedaba patente una vez más el arraigo del dogma positivista.

Es muy importante señalar por ello que la carga teórica procesualista se dejó notar, más si cabe, en otras facetas como en la construcción de las socorridas periodizaciones y la categorización de las formas de organización social. En efecto, no se puede perder de vista como la periodización de Cogotas propuesta por entonces –Protocogotas, Cogotas Pleno y Final (Fernández-Posse, 1986; Delibes y Fernández-Miranda, 1986-1987)–, nace del hecho de asumir un desarrollo de la sociedad en el sentido lineal formulado por los antropólogos neoevolucionistas en los años 60. Recuérdese que estos autores contemplaban la gradación de los estadios evolutivos que iban desde formas de organización igualitarias o escasamente complejas que carecían de formas emergentes de liderazgo o, si acaso, éstas eran efímeras, hasta otras formas altamente reglamentadas, con marcadas desigualdades sociales y líderes permanentes o institucionalizados que ejercían poderes, generalmente, centralizados. Para ello habían establecido las célebres categorías sociales de 'banda', 'tribu', 'jefatura' y 'estado' (Sahlins, 1961; 1968; Service, 1962) o bien se hablaba de sociedades 'igualitarias', 'con rango', 'estratificadas' y 'estatales' (Fried, 1967), siempre a partir de los datos de carácter básicamente etnográfico. A decir verdad estas terminologías, así como la secuencia descrita, fueron bien acogidas entre los arqueólogos procesualistas anglosajones, dada su adhesión a las tesis evolucionistas y su preocupación por las cuestiones económicas y tecnológicas (Binford, 1967; 1978; Yellen, 1977; Gould, 1980). Conviene recordar que la Arqueología Procesualista pretendía, básicamente, establecer leyes generales que permitiesen extrapolar significados de unos contextos a otros, tal y como ha quedado expuesto anteriormente. De ahí que, inevitablemente, requiriesen de una analogía etnográfica generalizada o universalizada, pues aducían que ésta permitía la observación directa de ciertos comportamientos del presente antropológico para seguidamente inferirlos al pasado y, con ello, a los contextos arqueológicos.

Tales consideraciones cobran sentido en relación al estudio de Cogotas, en la medida que la secuenciación de fases mencionadas se construyó, fundamentalmente, en base a las diferencias progresivas observadas a lo largo de su ciclo histórico en su repertorio cerámico. De esa manera se legitimaba la Fase de Formación con grupos embrionarios de reducido nivel tecnológico –vinculados al estilo cerámico Protocogotas, es decir, a unas composiciones de simples trazos lineales– que evolucionaban, en la Fase de Plenitud, hacia una estructura jerarquizada –calificada en no pocas ocasiones de 'jefaturas' (Delibes *et al.*, 1995: 57; Celis *et al.*, 2007: 172-173)– y cuya tradición alfarera ya había ganado en complejidad ornamental con las abigarradas y bellas combinaciones de excisión y boquique. Se presupone así que sólo una sociedad compleja podía ser artífice de un esfuerzo tecnológico 'elevado'.

En cuanto a las prácticas funerarias, lo cierto es que las líneas interpretativas vasculaban hacia una mayor consideración de los condicionantes de tan parco registro arqueológico. El argumento argüido era bien sencillo. Así, en virtud de la movilidad otorgada a cuenta de la condición eminentemente pastoril y el carácter efímero de sus construcciones domésticas, se apelaba a unas pautas de deposición funeraria ocasionales como coyunturales, motivadas por defunciones esporádicas (Esparza, 1990: 131; Delibes *et al.*, 1995: 57; Delibes, 2000-2001: 304). No conviene olvidar que las ocupaciones de los poblados eran transitorias, tal y como se afanaban en subrayar numerosos investigadores (Arranz *et al.*, 1993: 82; Palomino y Rodríguez Marcos, 1994: 68; Pérez Rodríguez *et al.*, 1994: 24; Sanz García *et al.*, 1994: 83; Delibes *et al.*, 1995: 55; Quintana y Cruz, 1996: 52; Palomino *et al.*, 1999: 34-35; Celis, 2007: 150). En realidad, fue un planteamiento que no sólo trataba de justificar la existencia restringida de tumbas, sino también la consecuente ausencia de necrópolis en los poblados. Todo lo cual explicaba la 'excepcionalidad' o 'enrarecimiento' de que nos hablan repetidamente varios autores para los enterramientos, básicamente, en fosa (Almagro, 1986: 369; González-Tablas y Fano, 1994: 101-102; Blasco, 1997a: 188).

Ahondando en esta línea interpretativa, las fosas eran concebidas como simples contenedores destinados a alojar los muertos. De ahí la falta de toda complejidad constructiva en su elaboración; máxime cuando, en realidad, se trataban de antiguos silos amortizados. De manera que no se podía hablar de tumbas construidas *ex profeso*. A ello habría que añadir el

tratamiento que recibían los cadáveres, muchos de ellos colocados en posiciones aparentemente forzadas o contraídas, y ocasionalmente descoyuntados. No menos asiduos eran, por otro lado, los hallazgos de restos humanos inconexos en los niveles de relleno y colmatación de hoyos considerados basureros, dada la abundante presencia de fragmentos cerámicos e industria lítica, así como restos óseos de fauna (Esparza, 1990; Blasco, 1997a).

Lo relevante de todo ello fue que esta variedad de prácticas fueron tomadas como exponentes de cierta 'consideración' o 'desconsideración' social, según el caso. De tal forma que los enterramientos en fosa, se entendía que sólo estaban al alcance de un sector social privilegiado, esto es, una élite primigenia o, si se prefiere, unos dignatarios emergentes, dado el citado carácter excepcional que tenían (Esparza, 1990: 133; González-Tablas y Fano, 1994: 102; Delibes *et al.*, 1995: 57; Celis *et al.*, 2007: 172; Esparza *et al.*, 2008: 172). En cambio, aquellos otros hoyos que contenía restos esqueléticos parciales, se asociaban a individuos reprobados o marginados socialmente (Esparza, 1990: 133; González-Tablas y Fano, 1994: 101; Macarro, 2002: 135-136). Ni que decir tiene que las implicaciones de tal planteamiento conllevaban la asunción de la existencia de desigualdades sociales.

Pero, todo ello no significaba que, en ciertos casos, no se recurriera a otras fórmulas funerarias, como el reaprovechamiento de monumentos megalíticos o la utilización de cuevas como panteones rupestres. De manera que la disimetría social no respondería tanto a la elección de una modalidad sepulcral concreta, como sí a la naturaleza de los materiales introducidos en las sepulturas, es decir, que vendría marcado por la presencia o no de ajuares (Esparza, 1990: 133-134).

En efecto, el énfasis puesto en la amortización de una serie de objetos metálicos suntuarios y exóticos, serviría de justificación añadida para probar la existencia de unas tumbas ricas y excepcionales que coincidirían con los momentos avanzados de Cogotas. Hecho que, por otra parte, se entiende inseparable de un progresivo aumento en la complejidad social que, como se ha señalado anteriormente, evoluciona desde posiciones simples en la Fase Formativa o Protocogotas hacia una organización jerarquizada en las Fases de Plenitud y Evolucionada de Cogotas. En este sentido, cobró especial relevancia el lote de metales de bronce encontrados en

la fosa triple de La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) (Delibes, 1978: 236), compuesto por un lingotillo, un arete espiraliforme y la célebre fíbula de codo; esta última con todos sus matices a cuenta de su localización en el nivel de colmatación del hoyo (Arnáiz y Montero, e.p.). A tal hallazgo cabe añadir el que se produjo en la tumba de las Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid) (Gaibar-Puertas, 1974: 250), pues se recuperaron dos puntas de lanza de bronce como parte del ajuar que acompañaba a la inhumación. Ahora bien, no deja de resultar paradigmático que las numerosas excavaciones realizadas en los últimos años en contextos funerarios hayan aportado, únicamente, un objeto metálico más: una varilla de bronce en una de las fosas de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid) (Macarro, 2002: 120). En cualquier caso, frente a estas sepulturas, se situaban aquellas otras que se podrían calificar de poco o nada ostentosas, a juzgar por la ausencia de ajuares como por el tratamiento que se ha visto que recibieron algunas inhumaciones.

Visto así, el número restringido de metales se admitía, también, para reconocer ostentaciones de prestigio o consumo de riqueza por parte de un reducido número de individuos de cierto estatus social. O lo que es lo mismo, los objetos metálicos amortizados en los enterramientos en fosa eran entendidos como indicadores de diferenciación social, es decir, como distintivos simbólicos y de prestigio de una clase dirigente (Esparza, 1990: 133). Sin embargo, el intento de explicar la presencia restringida de metales en las sepulturas como prueba de la implantación de una sociedad compleja no aportaba suficientes argumentos sólidos, por más que se quisiera ceñir a las postrimerías de la Edad del Bronce que es la etapa que contaba con menos testimonios funerarios documentados y, por tanto, podía respaldar tan parco registro de metales. De manera que hubo de trasladar el marco de observación a otras entidades arqueológicas para avalar la pretendida jerarquización social de Cogotas. En este sentido, cobraron especial relevancia los depósitos metálicos los cuales fueron encauzados, desde un primer momento, como indicador de la existencia de ciertas élites en el seno de estas comunidades bronceas, tal y como ya ha quedado expuesto en apartados previos.

2.3.- Recapitulación: la emergencia de un estudio alternativo

Atendiendo al recorrido historiográfico expuesto y a fin establecer un marco de referencia operativo, resulta necesario subrayar las líneas fundamentales que han contribuido a perfilar el actual estado de conocimiento de las prácticas funerarias de Cogotas.

1. Las fuentes disponibles son bastante escuetas por tratarse mayoritariamente de aportaciones de profesionales vinculados a la gestión preventiva que remiten a los hallazgos producidos en tales intervenciones arqueológicas. Por lo que se puede decir que abordan el tema funerario de forma tangencial. A pesar de ello se han formulado síntesis generalistas que han facilitado un conocimiento más global e integral de las pautas y peculiaridades que definen el ritual funerario de Cogotas (Esparza, 1990; Blasco, 1997a). Tales propuestas nos remiten, sin embargo, a los años 90, por lo que falta un trabajo compilatorio actualizado que permita aglutinar todos los datos –dispersos en todo tipo de publicaciones o cuando no inéditos– que han proporcionado las actuaciones más recientes y, a su vez, discutir los nuevos interrogantes planteados desde entonces. En todo caso, al ceñirnos a tales trabajos se observan ciertas regularidades que constituyen, hoy por hoy, las pautas genéricas de las costumbres funerarias de Cogotas.
 - Las intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha han puesto de relieve un panorama funerario aparentemente heterogéneo, expresado mediante la utilización de diferentes fórmulas y ámbitos para depositar a sus muertos: fosas ubicadas en los lugares de hábitat, cuevas enclavadas en paisajes agrestes y estructuras megalíticas erigidas en etapas precedentes.
 - Puntual uso de las cuevas y megalitos como recintos sepulcrales, y mayor empleo de las fosas como sepulturas, si bien su comparecencia no deja de ser muy restringida dentro de los poblados. Además, tales estructuras se tratan, en realidad, de antiguos silos amortizados, reutilizados como tumbas o, cuando no, como basureros en los cuales es frecuente hallar restos óseos humanos inconexos.

- Generalización de la inhumación como el ritual funerario empleado por las gentes de Cogotas.
 - Los restos esqueléticos comparecen completos o bien desarticulados, ya sea de forma individual como múltiple en el caso de las fosas, o bien de forma colectiva como en las cuevas y megalitos, donde, además, el grado de conservación de los restos esqueléticos es generalmente parcial.
 - Los restos esqueléticos pertenecen indistintamente a varones que mujeres adultos, así como a infantiles, dándose todas las combinaciones posibles entre los mismos cuando se trata de enterramientos múltiples o colectivos.
 - Carencia casi absoluta de ajuares y ofrendas depositados en los diferentes ámbitos funerarios, salvo casos muy puntuales.
2. Las líneas interpretativas basculan hacia unos enfoques tradicionales de marcada tendencia normativo-funcionalista. De manera que la atención se traslada a los aspectos meramente formales, funcionales y utilitarios de los depósitos funerarios como simples contenedores destinados a confinar a los muertos (sirvan de ejemplo, Blasco *et al.*, 1991; Blasco, 1997b; Ortiz y López, 1997; Palomino *et al.*, 1999; Ceniceros, 2001; Blasco, 2004a; Abarquero *et al.*, 2005; Alonso y Centeno, 2005; Ramos, 2007; Domínguez y Vírveda, 2009). Partiendo de tal premisa, los investigadores no han dejado de enfatizar los vínculos formales de los sistemas funerarios cogoteños, esto es, las fosas, cuevas y estructuras megalíticas, con las costumbres funerarias calcolíticas donde estaban ampliamente constatados y, con ello, fundamentar el origen indígena de Cogotas, a través de una presunta continuidad lineal (Delibes, 1978: 241; Esparza, 1990: 135-136; Delibes *et al.*, 1995: 57; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 108; Esparza *et al.*, 2008: 169). Tales restricciones interpretativas, por cuanto se soslaya toda inferencia social, comporta que muchas de las hipótesis formuladas estén condicionadas por el volumen de testimonios funerarios conocidos hasta hace casi una década. De ahí que en el restringido número de sepulturas se haya querido ver unas prácticas funerarias ocasionales, por lo general, vinculadas a individuos destacados socialmente que son descritos como dignatarios emergentes (Esparza, 1990: 133; González-Tablas y Fano, 1994: 102; Delibes *et al.*, 1995: 57; Celis *et al.*, 2007: 172; Esparza *et al.*, 2008: 172).

3. La utilización del registro arqueológico funerario, no sólo no ha procurado inferencias sobre la dimensión social adquirida por el ritual mortuario, sino que, a menudo, ha contribuido a generar y asumir una visión de la sociedad cogoteña jerarquizada en términos indistintamente de jefatura como de estratificación (Delibes *et al.*, 1995: 57; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 108 y 112; Celis *et al.*, 2007: 172-173); aunque, generalmente, quedan sin caracterizar adecuadamente y, por tanto, se aceptan sin crítica alguna. Tal lectura obedece a ciertas limitaciones conceptuales como de método que, ciertamente, deben ser superadas. En este sentido, no se puede perder de vista que también se admiten otras evidencias arqueológicas como sustentadoras de una sociedad compleja, caso de la metalurgia y, muy especialmente, los depósitos metálicos; o bien se argumenta a partir de otros datos significativos como un modelo de poblamiento jerarquizado, lo cual no sólo es difícilmente generalizable, sino que además es difícilmente compaginable con la extrema carencia de restos constructivos en los lugares de hábitat como con el fenómeno de movimiento poblacional reiteradamente aducido para estas comunidades bronceas que, por otro lado, se las vincula con unas prácticas económicas agro-ganaderas orientadas, básicamente, a la subsistencia.

Así pues, a la vista de tales aspectos, difícilmente se puede hablar de una renovación metodológica o conceptual, dado el férreo normativismo dominante como las interpretaciones excesivamente lineales e, incluso, dogmáticas adoptadas al amparo de la lógica funcionalista. De hecho, los estudios realizados hasta la fecha dejan sin plantear y, por tanto, permanecen sin obtener respuesta, preguntas relevantes de cara a conocer el significado que adopta el ritual funerario de Cogotas como, por ejemplo, ¿la sociedad de Cogotas estableció normas de acceso disimétrico al ritual funerario en función de la condición social, sexual, edad, estado de salud, filiación parental o posible rango social de los individuos inhumados? y de ser así ¿se correlacionaría con formas preferentes de dar enterramiento en alguna de sus modalidades existentes, bien en fosa, cueva o túmulo?, ¿se puede establecer una vinculación estrecha de cada una de ellas con ámbitos geográficos concisos, así como con alguna de las fases distinguidas en el ciclo de Cogotas?, ¿esta diversidad de ámbitos y fórmulas funerarias encierran transformaciones en el orden de la estructura social?, ¿resultan indicativas de esquemas

organizativos sociales diferentes?, ¿cuál es el significado que adquieren todas ellas?, ¿son equiparables?, ¿guardan verdaderamente relación con las modalidades funerarias de los períodos precedentes o, por el contrario, son elaboraciones novedosas que vienen motivadas por otros factores?, ¿su implantación responde a conflictos internos o bien a influjos externos?, ¿se acomodan a sociedades itinerantes o bien sedentarias?, etc.

De manera que se precisa, por un lado, una reevaluación de los indicadores arqueológicos, es decir, una sistematización y análisis crítico del conjunto de testimonios funerarios, algunos de ellos inéditos o bien difundidos por diversas publicaciones escasamente conocidas; y por otro, plantear un marco teórico riguroso y coherente que permita contrastar los interrogantes planteados y, en suma, las hipótesis a que den pie, todo ello de acuerdo con las evidencias arqueológicas disponibles en el ámbito de estudio. Tales cuestiones pasan por ser, por tanto, los retos que adquiere el presente trabajo y que se pasan a exponer detalladamente en el capítulo siguiente.

Capítulo 3

OBJETIVOS Y ENFOQUE DEL TRABAJO

3.1.- Formulación de la tesis

En base al panorama esbozado, la metodología empleada hasta la fecha por la mayoría de los investigadores se reconoce como un serio obstáculo para establecer una base de discusión sobre los vínculos que guarda el ritual funerario con la dinámica social. De hecho, las interpretaciones generadas están alejadas del conocimiento del contexto social en que se erigieron y usaron las diferentes sepulturas. Y es que, a nuestro modo de ver, indagar y profundizar en esta línea de trabajo resultaría extremadamente esclarecedor si lo que se pretende es una aproximación al significado que adquieren los heterogéneos contextos arqueológicos sepulcrales de Cogotas, desprovisto de cuestiones especulativas como estereotipadas y reiterativas.

Precisamente, tal reflexión nos conduce a plantear la necesidad de acometer el estudio del papel desempeñado por las prácticas funerarias en el desarrollo económico y político de las comunidades de Cogotas como expresiones ideológicas. Viene bien recordar que, en sentido estricto, y expresado de forma muy sintética, la ideología se concibe como una mera expresión o visión del mundo; lo que supone aceptar que *'aúna nada menos que realidad (la propia existencia y desarrollo de las ideas), conocimiento de la realidad (ciencia de las ideas) y el proyecto de una realidad emancipada (ideas rectoras y correctoras)'* (Lull et al., 2006: 25). A primera vista la ideología contribuye, por tanto, a la construcción de la sociedad y, con ello, de los sujetos, a través de la percepción que éstos tienen del mundo o de la naturaleza.

Visto así, la ideología no deja de ser, en esencia, un sistema particular de ideas, creencias y actitudes. Ahora bien, para que estas puedan ser transmitidas o comunicadas, se debe valer de ciertos medios de canalización como, por ejemplo, los rituales. El concepto de ritual se concibe, genéricamente, como un tipo de práctica social que, provisto de un significado especial, se

proyecta al ámbito de lo sagrado como de lo profano, a favor de la reproducción de la sociedad. Para ello se vale de unas actividades regladas y repetitivas, identificadas como ceremonias, las cuales están concebidas para establecer conductas fijas, es decir, pautas normadas, a través de las cuales se manifiesta precisamente la ideología. Así pues, el ritual está destinado a proporcionar información, a menudo codificada, si bien compartida por los miembros de la comunidad (Scarduelli, 1988: 32; Bell, 1997: 11; Insoll, 2004: 10-11; Bradley, 2005: 32). De ahí el simbolismo que se le atribuye a las prácticas rituales.

En dicho contexto es donde cabe incluir, por tanto, las prácticas funerarias. No en vano, estas son concebidas, normalmente, como mecanismos orientados a garantizar la cohesión social interna de una comunidad, de manera que neutraliza o media en el conflicto social. De esta forma se revela inequívocamente la naturaleza ideológica de las prácticas funerarias y, en definitiva, de toda actividad ritual, pues no dejan de ser componentes de las estrategias de poder orientadas a garantizar las relaciones sociales establecidas, es decir, a afianzar y reproducir el sistema u orden social imperante. Ahora bien, con independencia del sistema socio-político que se trate, dado que puede justificar diferencias sociales como promover la solidaridad intragrupal. De modo que el ritual funerario no deja de ser, en esencia, un mecanismo de sometimiento, pero también de justificación y auto-reconocimiento. Consecuentemente, el control de los rituales adquiere suma importancia, pues se erige en un medio persuasivo a la hora de establecer sanciones y remarcar los vínculos de dependencia (Godelier, 1974; Meillassoux, 1977; Scarduelli, 1988; Cámara, 2001: 16-19).

Así pues, este tipo de propuesta plantea, en suma, un giro en las claves interpretativas de Cogotas, toda vez que tiene como fundamento la manipulación ideológica que subyace en el ritual funerario. Se introduce, así, una pauta novedosa en la investigación de tal aspecto, pues la propuesta explicativa deberá ir más allá de la consideración de las sepulturas como meros contenedores destinados a alojar a los finados. Esto tiene mucho que ver con las ideas tan arraigadas del normativismo, tal y como se ha visto en apartados previos. Luego, la esencia de los ámbitos funerarios radica en el consumo de actividades rituales e ideológicas. En realidad, tal cuestión constituye, en esencia, la formulación de nuestra Tesis o, lo que es lo mismo, la

hipótesis explicativa que se propone de partida para explicar el significado que adquieren las prácticas funerarias en el seno de las comunidades de Cogotas.

3.2.- Objetivos básicos

A continuación se detallan los objetivos básicos que se pretender alcanzar en el presente trabajo:

1. Conocer las características formales de las diferentes fórmulas o sistemas funerarios: fosas, cuevas y túmulos; incidiendo en la configuración de tales depósitos, es decir, en el tipo de construcción sepulcral, pero también en el tratamiento y deposición de los restos óseos humanos, con especial atención a los datos de carácter bio-antropológico (sexo, rango de edad, patologías, partes anatómicas conservadas, etc.), así como en la naturaleza y representación de los restos arqueológicos, integrados por los ajuares y ofrendas depositadas (cerámica, metales, industria lítica, fauna, etc.). Se trata, en suma, de contar con una información arqueológica –incluidos los datos bio-antropológicos–, homogénea, sistematizada y actualizada como medio para conocer el ritual funerario de Cogotas.
2. Reconocer los vínculos de las entidades funerarias con los lugares de hábitat y con tendencias de intensificación económica. Se trata de examinar las implicaciones socio-económicas para comprender, en la medida de lo posible, la movilización de recursos para desarrollar las actividades rituales. De ahí la necesidad de determinar la correspondencia o no con comunidades de carácter sedentario que producen excedentes más allá de sus necesidades subsistenciales; todo lo cual deberá corroborarse en el registro arqueológico.
3. Vertebrar cronológicamente el uso de las diferentes entidades funerarias a lo largo del lapso temporal que abarca el ciclo de Cogotas, con el fin de determinar si se dan de forma simultánea o si se perciben procesos de cambio, introduciéndose paulatinamente nuevas costumbres funerarias. Se trata, por tanto, de valorar los procesos sincrónicos

como diacrónicos, examinando el arraigo que adquieren en las correspondientes fases internas de la secuencia de Cogotas.

4. Definir la forma de organización social, así como los procesos de cambio operados en el seno de las comunidades bronceas de Cogotas a lo largo de todo su ciclo, a partir del empleo de las diferentes modalidades funerarias. De manera que es necesario dilucidar si aparecen vinculadas a disimetrías o jerarquías sociales, entendidas en términos de estratificación tal y como plantea la investigación tradicional o, si por el contrario, están sujetos a otros esquemas organizativos de carácter más bien 'igualitario'.
5. Determinar el significado ideológico que adquiere el ritual funerario y su incidencia en la dinámica socio-económica de Cogotas; lo que implica, a su vez, aproximarnos a la dimensión simbólica que subyace en toda actividad ritual. Todo ello tendrá sentido, siempre y cuando los contextos sepulcrales se consideren lugares de amortización o consumo social, con independencia de sus connotaciones estrictamente fúnebres como contenedores de difuntos.

Los retos teóricos y metodológicos que plantean estos objetivos para conocer en profundidad las prácticas funerarias de Cogotas son múltiples, tanto por lo exiguo como al mismo tiempo heterogéneo registro empírico. En consecuencia se precisa una reflexión profunda y crítica que huya de estériles simplificaciones interpretativas.

3.3.- El enfoque teórico

3.3.1.- Conceptos analíticos del materialismo: a modo de síntesis

Los presupuestos teóricos y metodológicos de este trabajo están estrechamente ligados al materialismo histórico de base dialéctica⁷. Como consecuencia de la adopción de este enfoque,

⁷ La formulación de sus ideas principales son autoría, evidentemente, de Karl Marx quien las relata, en la obra *Contribución a la crítica de la economía política* publicada en 1859, en los siguientes términos: "(...) en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de

es la propuesta de una lectura de las actividades humanas, en este caso, de las prácticas funerarias de Cogotas, sustentada en términos básicamente socio-económicos y donde la clave definitoria del proceso histórico en que se insertan son las fuerzas productivas, esto es, la actividad productiva material que vienen siendo, en suma, el trabajo humano.

A efectos de aclaración de los conceptos básicos del materialismo y a fin de no entrar en prolijas discusiones en torno al análisis del heterogéneo pensamiento marxista, se ha optado por hacernos eco de ellos siguiendo obras de referencia de sus mentores, Karl Marx y Frederick Engels, como de sus principales valedores en la Arqueología española, en esencia, Vicente Lull, Arturo Ruiz, Francisco Nocete y Juan Vicent. A decir verdad, en sus trabajos como en los de un nutrido elenco de investigadores que se reconocen deudores de los mismos, caso principalmente de Pedro V. Castro, Rafael Micó, Leonardo García Sanjuán, Juan Antonio Cámara, Rafael Lizcano, José Afonso Marrero y Pedro Díaz del Río, se reconocen ciertas diferencias o, si acaso, matizaciones conceptuales como advierten algunos autores (Ruiz Rodríguez, 1993: 316-317; García Sanjuán, 1999: 11-13). No obstante, todos ellos tienen en común, al margen de su adscripción teórica materialista, que sus programas de investigación se centran, esencialmente, en los contextos arqueológicos de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica. En todo caso, queremos hacer especial énfasis, previamente, en que la utilización de tal bajaje epistemológico, no se concibe como un sustitutivo mecánico de los acontecimientos (pre)históricos examinados, sino más bien como una herramienta cualificada para dotar de

conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina la realidad; por el contrario, la realidad social es la que determina su conciencia. Durante el curso de su desarrollo, las fuerzas productoras de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo cual no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas que eran, estas relaciones se convierten en trabas de estas fuerzas. Entonces se abre una era de revolución social. El cambio que se ha producido en la base económica trastorna más o menos lenta o rápidamente toda la colosal superestructura. Al considerar tales trastornos importa siempre distinguir entre el trastorno material de las condiciones económicas de producción –que se debe comprobar fielmente con ayuda de las ciencias físicas y naturales– y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas; en una palabra, las formas ideológicas, bajo las cuales los hombres adquieren conciencia de este conflicto y lo resuelven. Así como no se juzga a un individuo por la idea que él tenga de sí mismo, tampoco se puede juzgar tal época de trastorno por la conciencia de sí misma; es preciso, por el contrario, explicar esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto que existe entre las fuerzas productoras sociales y las relaciones de producción. Una sociedad no desaparece nunca antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productoras que pueda contener, y las relaciones de producción nuevas y superiores no se sustituyen jamás en ella antes de que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad. Por eso, la humanidad no se propone nunca más que los problemas que pueda resolver, pues mirando más de cerca, se verá siempre que el problema mismo no se presenta más que cuando las condiciones materiales para resolverlo existen o se encuentran en estado de existir. Esbozados a grandes rasgos los modos de producción asiáticos, antiguos, feudales y burgueses modernos, pueden ser designados como otras tantas épocas progresivas de la formación económica. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso de producción social, no en el sentido de un antagonismo individual, sino en el de un antagonismo que nace de las condiciones sociales de existencia de los individuos; las fuerzas productoras que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa crean al mismo tiempo las condiciones materiales para resolver este antagonismo. Con esta formación social termina, pues, la prehistoria de la sociedad humana” (Marx, 1970 [1859]: 37-38).

significado los cambios que operan en la dinámica socio-económica y, en consecuencia, en el registro arqueológico de Cogotas⁸.

Es bien sabido que la gran significación del enfoque materialista es considerar el cambio histórico en el sentido de un proceso dialéctico. Sucede así que, para Marx como para Engels, es básico el desarrollo de contradicciones y tensiones en el seno de la sociedad, pues son las fuentes del avance histórico. En este sentido, el elemento causal que determina el estallido del conflicto social viene dado por la contradicción básica que se establece en la base económica, esto es, entre el desarrollo de las 'fuerzas productivas' y las 'relaciones de producción'.

En sentido estricto, Marx identificó las primeras con los medios técnicos o materiales, esto es, las herramientas, y con el medio natural, es decir, la tierra en tanto materia prima. El papel definitorio de las fuerzas productivas no es otro que designar la forma de organización del trabajo, de ahí que se ocupe del objeto de trabajo, las fuerzas de trabajo, los medios de producción y los productos (Terray, 1971: 97-98; Lull, 2005: 18). Categorías todas ellas que no deben concebirse como una mera acumulación de conceptos con un contenido aparentemente estático, sino más bien todo lo contrario, pues cobran sentido, esto es, se manifiestan históricamente y, por tanto, son dinámicas por definición en tanto nos remiten o se refieren al despliegue de las actividades productivas en cada momento o situación (Lull, 2005: 11-12).

Por su parte, las relaciones de producción son las relaciones sociales que los individuos establecen entre sí para producir, lo que necesariamente conduce a las relaciones de posesión o de trabajo que tiene que ver con las formas de apropiación de la naturaleza y con las formas de acceso que el grupo establece para uso de lo que la sociedad produce. En la práctica, estas relaciones de propiedad como de circulación de los productos lleva aparejada, necesariamente, unas relaciones de las superestructuras política y jurídico-ideológica⁹.

⁸ En palabras de Francisco Nocete y sus colaboradores de la Universidad de Huelva "El discurso dialéctico... debe generarse entre «lo empírico» y «la teoría», donde las primeras preguntas deben ser contrastadas arqueológicamente, para después ser reelaboradas desde la teoría y engendrar nuevas necesidades empíricas a definir y ejecutar" (Nocete et al., 1993: 393).

⁹ "En efecto, determinadas relaciones de producción entrañan, como condición necesaria para su funcionamiento, determinadas relaciones superestructurales y éstas son al mismo tiempo la expresión y deformación de aquellas. Por ejemplo: en la medida en que, en el nivel de la infraestructura económica, la división social del trabajo establece una jerarquía entre los productores directos y los organizadores de la producción, ésta exige una sanción política y (o) ideológica de esta jerarquía y el carácter de la sanción está determinado por el carácter de las relaciones de producción que la suscitan. En ciertas condiciones, la instancia política o la instancia ideológica pueden intervenir en la misma constitución de las relaciones de producción" (Terray, 1971: 101).

Conviene matizar que, en las sociedades pre-capitalistas como las prehistóricas, las relaciones de dependencia se realizan en la producción en base al parentesco o filiación (Meillassoux, 1977: 75). Ahora bien, estas relaciones sociales de producción no dependen tanto de las formas de conciencia social, como si del desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad¹⁰. Todos estos factores intervienen, en suma, en el proceso de trabajo, por lo que desde la óptica marxista se habla de 'modo de producción'¹¹ para definir las formas que adquiere dicho proceso de producción a lo largo de la historia. Esto conduce a la conocida clasificación de los modos de producción con que Marx caracterizó las sucesivas relaciones de propiedad de las formaciones sociales a lo largo de la Historia y que reproducimos, únicamente, a modo de esquema: (i) comunitario (primitivo), (ii) esclavista, (iii) asiático, (iv) feudal y (v) capitalista; pues la verdad es que existen multitud de (re)interpretaciones que presentan reajustes de los mismos. En todo caso, como puede adivinarse el interés de Marx radicaba en subrayar la especificidad de la explotación y lucha de clases bajo el capitalismo; pero sobre esta cuestión no vamos a profundizar aquí.

En vista de que lo pretendemos es estudiar la dinámica socio-económica de una sociedad que como la cogoteña nos remite a las mal llamadas 'sociedades primitivas' o bien 'pre-capitalistas' en el sentido que plantea la literatura antropológica, únicamente nos haremos eco del primero de los modos de producción enunciado, esto es, el 'comunitario primitivo'. En este sentido, Marx fundamentó su concepto de modo de producción comunitario en la propiedad colectiva de los medios de producción y la distribución igualitaria de los productos; no existiendo, por tanto, separación alguna entre la fuerza de trabajo, propiedad y medio y objeto de trabajo. De ahí que no se aprecie una división de clases, en tanto no se dan condiciones o formas de explotación alguna, ni acceso desigual a los recursos estratégicos.

¹⁰ "Las relaciones sociales de producción están contenidas en las fuerzas productivas y poco tienen que ver con el azar de las decisiones individuales. Se trata de relaciones sociales de producción concretas que reproducen la sociedad en los sentidos que las fuerzas productivas permiten. Las fuerzas productivas constituyen el ámbito real donde la variable relaciones sociales de producción cobra realidad, el soporte en el que se expresan y el universo que las excede, al comprenderlas y posibilitarlas" (Lull, 2005: 19).

¹¹ "Recordemos que un modo de producción comprende un sistema de fuerzas productivas y un sistema de relaciones de producción; es una asociación determinada de productores y de medios de producción mediante dos relaciones: apropiación material y repartición" (Terray, 1971: 133).

3.3.2.- Propuesta metodológica para el estudio de las prácticas funerarias

Simultáneamente habrá que preguntarse cómo se utilizan los conceptos analíticos esenciales del materialismo que se acaban de examinar para estudiar los datos arqueológicos y, en particular, las evidencias de índole funeraria. O lo que es lo mismo, habrá de evaluarse la coherencia del razonamiento o pensamiento teórico materialista a la hora de aplicarlo al registro arqueológico y, por tanto, al estudio de las sociedades del pasado.

La aplicación de tal enfoque se puede resumir en los siguientes puntos:

- Los enterramientos constituyen un gasto funerario. De manera que a la hora de estudiarlos debe relacionarse con el desarrollo de la capacidad productiva y con la inversión de fuerza de trabajo de la sociedad estudiada (Castro *et al.*, 1993-1994; Castro *et al.*, 1995; Lull, 1997-1998; Lull *et al.*, 2004). De ahí la consideración de los contextos sepulcrales como lugares de producción¹², en términos de trabajo social y consumo ritual¹³.
- El valor social asignado a los productos funerarios, esto es, aquellos elementos que componen ajueres y ofrendas, se establece a partir de las relaciones sociales de producción y, en ningún caso, como un simple gasto de energía.
- Los muertos, por su parte, reciben la consideración de productos y agentes sociales. De tal forma que su estudio, más allá de aproximarnos a su caracterización antropológica, también nos permitirá determinar su grado de participación en la sociedad (es decir, cuando estaban vivos) como productores y consumidores. De esta manera se precisará estudiar no sólo los contextos funerarios, sino también los domésticos (entiéndase los asentamientos, espacios productivos, etc.), pero en ningún caso como dos facetas

¹² Juan M. Vicent (1991: 36) nos recuerda, siguiendo a Wolf (1987: 21), que “la «producción» no es un concepto meramente económico, sino político, social, ecológico y psico-social”.

¹³ “El punto de partida consiste en considerar los enterramientos como depósitos de trabajo socialmente necesario articulados en dos esferas de expresión: el continente (la tumba) y el contenido (las deposiciones). (...) Entendemos la tumba como ingreso de trabajo social, tanto en su construcción y preparación como en su contenido que representa un valor social relativo depositado para asegurar la reproducción del sistema” (Lull y Picazo, 1989: 17).

estancas e independientes. Al contrario, deberá establecerse un proceso dialéctico entre la llamada 'Arqueología de la Muerte' y la 'Arqueología de los Vivos'.

- Otro aspecto a tratar en relación al registro funerario, es hasta qué punto denotan diferencias sociales entre los individuos. Esto conduce a evaluar el grado de 'desigualdad' o 'igualitarismo' de la sociedad objeto de estudio¹⁴ y, en consecuencia, a analizar si dicho registro arqueológico, tanto en lo relativo al continente (las tumbas) como el contenido (los muertos, ajuares y ofrendas), es un reflejo o no de la condición social del finado. De ser así se asumirían los presupuestos procesualistas de la Nueva Arqueología que como se ha visto en apartados previos, asumen el isomorfismo entre la condición individual del muerto en vida y el reconocimiento social expresado tras su muerte. Es decir, que el tratamiento funerario sería un reflejo directo del tipo de sociedad. Recordemos que la aplicación de estos presupuestos conllevaría que cuanto mayor fuese la complejidad de la organización social, mayor complejidad funeraria tanto en las formas como en el tratamiento. En este sentido, desde el enfoque materialista se aboga, en cambio, por analizar el rol que desempeña la ideología y, en consecuencia, las relaciones de poder, esto es, las formas de control social. De dicho concepto ya nos hemos ocupado en apartados anteriores. Si acaso subrayar que una de las formas en que se materializa la ideología es a través de la gestión y control de las actividades rituales, en tanto que asume la función de método o medio persuasivo o de coerción para dominar o mantener, o bien legitimar las relaciones sociales imperantes. De tal manera que si se toma en consideración que para mantener las relaciones sociales se precisa la manipulación social y, por añadidura, simbólica, de las reglas impuestas por el grupo, entonces, las prácticas funerarias en tanto actividad ritual y social que es y que resultan visibles en el registro arqueológico, posibilitarán el estudio de las condiciones socio-económicas, en este caso, de Cogotas.

¹⁴ Chapman, confeso arqueólogo materialista vinculado al grupo de V. Lull en la Universidad Autónoma de Barcelona, sostiene firmemente que *“en lugar de seguir buscando rasgos inequívocos que nos permitan clasificar a las sociedades como igualitarias o jerárquicas, sería mejor reconocer la complejidad de las situaciones de la vida real en donde están presentes relaciones y prácticas tanto iguales como desiguales”* (Chapman, 2010: 97). Y más adelante enfatiza: *“existen desigualdades en sociedades igualitarias, con tensiones entre relaciones sociales igualitarias y desiguales. Pueden coexistir relaciones jerárquicas y heterárquicas dentro de una misma sociedad. Las sociedades no pueden clasificarse simplísticamente como «simples» o «complejas». Pero a pesar de todo no tenemos más remedio que utilizar conceptos para poder estructurar el pensamiento y el análisis”* (Ibidem: 122).

En definitiva, los contextos sepulcrales escenifican o representan lugares de poder de la comunidad; mientras que las prácticas funerarias son ideadas, esencialmente, como formas de imponer al conjunto de la comunidad ciertas reglas sociales (ya sean de incrementar desigualdades que de cohesionar al grupo) y de establecer límites con el fin de garantizar el control y un acceso a los bienes de producción (ya sea diferenciado o bien colectivo basándose en la generosidad y reciprocidad). En este contexto es donde cabe situar, por tanto, la función ideológica, pues es la que neutraliza o media en dicha conflictividad social.

Luego las prácticas funerarias no son sólo un sistema intangible de representaciones y explicaciones del mundo revestido de creencias míticas y fetichistas –lo que podemos entender por cosmología–; por más que en los contextos sepulcrales se diriman simbólicamente luchas de poder. Precisamente, el gran mérito del enfoque materialista consiste, a nuestro juicio, en trascender el orden simbólico funerario –sólo al alcance de la Antropología a través de los estudios etnográficos de las sociedades 'primitivas' actuales– a la esfera de las relaciones sociales de producción que es donde, en última instancia, se genera el mencionado conflicto social¹⁵. De manera que para realizar inferencias socio-económicas, se deberá recurrir, antes que nada, al análisis de las condiciones materiales que constituyen formalmente el ritual funerario, lo que en el registro arqueológico se manifiesta a través de los tipos de construcciones sepulcrales y los diferentes elementos que conforman los depósitos funerarios, así como el tratamiento de los muertos y los bienes amortizados en calidad de ajuares y ofrendas¹⁶.

¹⁵ Esto ha conducido a Vicent a concebir las prácticas funerarias como “la relación imaginaria de los individuos de un grupo social con las relaciones de producción que lo constituyen y sustentan” (Vicent, 1995b: 27).

¹⁶ “Todos los productos, sin importar que connotaciones simbólicas tengan, son producto de trabajo y toman significado en la esfera de lo económico y su valor en la esfera de la sociedad” (Ortiz, 2010: 18).

Capítulo 4

MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.- Delimitación del área de estudio

Conviene empezar precisando que la genérica demarcación geográfica objeto de estudio, el interior peninsular, no coincide ni con una única entidad administrativa, como tampoco con un espacio natural homogéneo. Se trata, por el contrario, de un ámbito espacial extenso que trasciende de tales marcos convencionales, toda vez que integra diversas unidades ambientales claramente diferenciadas desde el punto de vista físico: Submeseta Norte, Valle Alto-Medio del Ebro y Campiña Madrileña, como también administrativo, pues se reparten por varias circunscripciones autonómicas: Castilla y León, País Vasco (Álava), La Rioja, Navarra, Madrid y Castilla-La Mancha (Guadalajara). El área estudiada queda definida, así, por una amplia zona del interior de la Península Ibérica que comprende tanto la parte central de la misma como el tercio norte (Figura 2).

Como criterio básico de dicha elección ha primado, por tanto, la elección del considerado '*área nuclear*' de Cogotas (Abarquero, 2005: 68-69). De este modo se reunían dos condiciones imprescindibles para acometer este trabajo. Por un lado, contar con una diversidad bio-geográfica que permita evaluar, más allá de las particularidades físicas de cada ámbito, la incidencia de las variables condiciones paleoambientales en las características del hábitat de Cogotas, es decir, en el patrón de asentamiento y en la explotación del territorio. Y por otro, contar con una muestra lo suficientemente representativa de enterramientos, dado el débil soporte empírico con que cuenta cada ámbito diferenciado. Así pues, es objeto de este capítulo abordar el medio físico.

4.2.- El medio físico

Sin resultar excesivamente prolijo en la caracterización del marco físico, lo cierto es que es necesario hacer hincapié en aquellos aspectos que, como es lógico, más pueden interesar a nuestra investigación. En este sentido, se ha creído conveniente ordenar la información por cuencas o valles fluviales. No en vano, los elementos que actúan como ejes vertebradores en los tres ámbitos que configuran el área de estudio –Submeseta Norte, Valle Alto-Medio del Ebro y Campiña Madrileña– son las cuencas de los ríos Duero, Ebro y Tajo, respectivamente (Figura 3). Teniendo en cuenta que en este último caso son más bien los afluentes que recibe por la margen derecha –el Henares y Manzanares que, a su vez, vierten sus aguas al Jarama– los que modelan el paisaje madrileño. En todo caso, para su estudio se ha optado por englobar todas las unidades geográficas y paisajísticas que integran cada uno de estos espacios. De esta forma se tratará de valorar y comprobar la influencia del medio físico en la distribución de los yacimientos y el patrón de ocupación del territorio.

4.2.1.- Submeseta Norte

La Submeseta Norte es un vasto espacio de 94.147 km² que aparece constituido por unas condiciones orográficas muy diversas, si bien éstas se agrupan en tres grandes unidades geomorfológicas. Por un lado, las campiñas sedimentarias del centro de la cuenca del Duero; por otro, las estructuras calizas de las parameras que bordean y, al mismo tiempo, se intercalan en este mismo sector; y finalmente, las cadenas montañosas que circundan el conjunto de esta amplia plataforma amesetada: la Cordillera Cantábrica, al norte, Sistema Ibérico, al este, y Sistema Central, al sur.

Empezando por estos últimos, los bloques montañosos originados en el Paleozoico y Mesozoico, se debe apuntar que se han documentado diversos asentamientos, tanto al aire libre como en cueva, que dieron cobijo a las gentes de Cogotas. Cierto es que no en las líneas próximas a las cumbres, pues muchas de ellas superan con creces los 2.000 m de altitud. Pero sí, en cambio, en la zona de piedemonte, donde aparecen paisajes articulados por media montaña

y estrechos valles, localizados a una altitud de unos 1.000 m. Ello tiene una relevancia especial, por cuanto tienen fácil acceso a los pastos altos de estas montañas.

Así, en las estribaciones del Sistema Central sobresalen los conocidos 'castros' de Las Cogotas (Cardenosa, Ávila) (Cabré, 1930), Los Castillejos (Sanchorreja, Ávila) (Maluquer, 1958b; González-Tablas y Domínguez, 2002) y Cancho Enamorado en el Cerro del Berrueco (Tejado de Béjar, Salamanca) (Maluquer, 1958a); todos ellos de enormes similitudes y relativamente próximos entre sí.

Otro tanto ocurre a pie de la Cordillera Cantábrica, en cuyo sector central nos encontramos con una orografía muy particular definida por las 'loras' o sinclinales colgados. Estas adquieren el aspecto de imponentes bastiones, dado que no dejan de ser grandes plataformas estructurales de roca caliza, levantadas a más de 1.000 m sobre el nivel del mar y flanqueadas por abruptas pendientes que favorecen tanto su defensa natural como el control visual del territorio. Precisamente, se conocen asentamientos de Cogotas en, al menos, dos de las loras más emblemáticas. Por un lado, en las Tuerces, en cuyo extremo se localiza el yacimiento de Los Baraones (Valdegama, Palencia) (Barril, 1995) y donde también está constatada la existencia de cuevas con indicios de ocupación de grupos cogoteños como, por ejemplo, en la Cueva de los Espinos (Mave, Palencia) (Santonja *et al.*, 1982). Y por otro, en Peña Amaya (Amaya, Burgos) donde han aparecido recientemente materiales de idéntica adscripción cultural (Quintana y Estremera, 2008).

En la zona meridional de esta comarca, marcando el límite de las parameras de las Las Loras con las tierras de aluvión de la cuenca media del Arlanzón, se localiza otro farallón rocoso de gran envergadura que domina el pequeño desfiladero del río Ubierna. En esta amplia plataforma, como en sus laderas, se han documentado numerosos materiales cerámicos cogoteños en superficie, en concreto, en los yacimientos colindantes de La Polera, Ciudad la Pedrosa y La Ruquera (Ubierna, Burgos) (Campillo y Ramírez, 1985-1986: 38-40); lo cual hace pensar que probablemente se tratase de una única ocupación. En todo caso, se trata, una vez más, de un enclave 'encastillado'. Ahora bien, adquiere un significado diferente a los anteriormente mencionados, en la medida que controla una vía de tránsito o comunicación

natural por la que se accede a las tierras sedimentarias del interior de la Submeseta Norte. Tales condiciones se reconocen también en otros puntos relativamente cercanos de la geografía burgalesa como, por ejemplo, en los conocidos desfiladeros de Pancorbo y La Yecla. No en vano, en lo alto de las embocaduras de sendos corredores se localizan diversos asentamientos de Cogotas caso, por un lado, de San Miguel, Las Campas y Alto de la Fortaleza (Pancorbo, Burgos) (Abásolo y Ruiz Vélez, 1980) y, por otro, del Alto de la Yecla (Santo Domingo de Silos, Burgos) (Delibes, 1988: 61-72).

Así pues, favorecidos por esta posición topográfica, todos estos yacimientos se caracterizan por su indudable valor estratégico al ejercer un control visual sobre el entorno no sólo más próximo a los mismos, sino también sobre las campiñas de la cuenca del Duero. A decir verdad, se podría hablar de unos pocos asentamientos selectos situados en las pobladas serranías del Sistema Central, los cuales parecen más estables, y aquellos otros más esporádicos en las marginales estribaciones de las cadenas montañosas del sector oriental y septentrional, donde está mucho menos densamente poblado por las gentes de Cogotas en los últimos compases del Bronce Final, pues la mayoría de estos yacimientos se ciñen, precisamente, a los momentos avanzados de Cogotas. Cabe matizar que estos últimos se tratan de pequeños asentamientos, dada la escasa entidad de los restos documentados como de lo escarpado del terreno, a pesar de las notables proporciones que presentan los enclaves examinados; por lo que difícilmente se puede hablar de ocupaciones permanentes o, cuando menos, prolongadas en el tiempo.

Por lo que hace referencia a las grutas, en la vertiente occidental del Sistema Ibérico se halla la conocida Sierra de Atapuerca (Ibeas de Juarros, Burgos), compuesta por materiales calizos del Mesozoico y que posee una compleja red kárstica, originada en el Mioceno, si bien continuó su desarrollo durante el Cuaternario al descender el nivel de la base del río Arlanzón (Bermúdez de Castro *et al.*, 1999: 18-21). Entre las diversas cavidades existentes, se han documentado ocupaciones del Bronce Medio en, al menos, dos de ellas: Cueva de El Mirador (Moral, 2002; Vergès *et al.*, 2002) y El Portalón de Cueva Mayor (Minguez, 2005; Carretero *et al.*, 2008). No conviene olvidar que próximo a estas ocupaciones se localiza también la Cueva del Barrio de la Revilla (Atapuerca, Burgos), de idéntica cronología y donde se han documentado

diversos testimonios funerarios de Cogotas (Abarquero *et al.*, 2005). Lo cierto es que pocos ejemplos más se conocen de ocupaciones de cavernas, si acaso se pueden citar, entre otras, Cueva Maja (Cabrejas del Pinar, Soria) (Samaniego *et al.*, 2001) en las estribaciones meridionales del Sistema Ibérico, así como La Vaquera (Torreigleseias, Segovia) (Zamora, 1976) y Arevalillo (Cega, Segovia) (Fernández-Posse, 1979; 1981) al noreste del Sistema Central.

La vertiente interior de todas estas cadenas montañas se vuelca hacia la llanada de la cuenca sedimentaria del Duero, originada en el Terciario. En este sentido, son identificables materiales blandos representativos del Mioceno como las arcillas limo-arenosas que aparecen en sectores concretos del fondo del valle medio del Duero. Su fisionomía es de apariencia completamente horizontal, sin embargo, son varios los relieves que exhibe, determinando un paisaje accidentado topográficamente, pues la planicie amesetada se ve salpicada de suaves lomas e interferida por imponentes cerros-testigo, esto es, amplias mesas calizas de abruptos escarpes que a modo de relieves aislados o residuales, descolgados de los páramos por la acción de los ríos, alcanzan altitudes entorno a los 900 m. Otros, en cambio, no se han llegado a desgajar del todo, dando lugar a espigones o espolones de los páramos. Contamos con diversos ejemplos de asentamientos de Cogotas tanto en cerro-testigos como, por ejemplo, Carricastro (Tordesillas, Valladolid) y El Castillo (Rábano, Valladolid), como en espigones, caso de El Castro de La Plaza (Cogeces del Monte, Valladolid), El Gurugú (Bocos de Duero, Valladolid) y Cuesta de la Horca (Cevico Navero, Palencia).

Así pues, gran parte del sector occidental se asienta sobre una amplia franja de penillanuras (Campos de Vitigudino, Ledesma, Argañán, Salamanca y Alto Alagón), las cuales oscilan entre los 700 y 1.000 m. Inmediatamente en el sector central como en el oriental se intercalan zonas de páramos calcáreos como los de Torozo, Cerrato, Campaspro-Montemayor, Arlanzón, etc., con campiñas formadas por conglomerados, areniscas y arcillas, caso de Tierra de Campos, Tierra de Pinares, Campiña de Villalar, La Bureba, etc. Conviene señalar que dentro de estas campiñas existen notables diferencias, tanto por lo que a los suelos y la litología se refiere, como también al clima y vegetación. Aun así, constituyen unos ámbitos donde convergen unas condiciones proclives para el cultivo del cereal en régimen de secano, dado que son suelos pobres en materia orgánica. Resulta significativo, en este sentido, la frecuentación de

las campiñas del sector centro-meridional del Duero por parte de las gentes de Cogotas, a tenor del volumen de yacimientos documentados en los últimos años (Quintana y Cruz, 1996; Rodríguez Marcos, 2007; Blanco, 2010).

Estos relieves se escalonan entre los 600-850 m que alcanzan las campiñas y los 850-1.000 m de los páramos calcáreos. Estos últimos conectan con las campiñas a través de los desniveles que configuran las denominadas 'cuestas', constituidas básicamente por arcillas y margas yesíferas (evaporitas) intercaladas con calizas miocenas, como, por ejemplo, la de la Paramera en el valle abulense del Amblés o en el páramo vallisoletano de Cogeces-Megeces. Asimismo, a los costados de los páramos es frecuente la formación de valles tipo 'artesa', esto es, valles de fondo plano cuyas laderas se han visto ensanchadas por la acción de los ríos, en contraposición a aquellos otros valles donde se ha producido un encajamiento de la red fluvial y que han terminado originando un perfil muy estrecho a modo de cañones.

Como se sabe, durante el Cuaternario, es cuando se produjeron los procesos que tienen que ver con el modelado del relieve actual merced a los arrastres de material, tanto por el aporte de la actividad eólica como fluvial. Esto contribuyó a determinar, precisamente, el encajamiento de la red hidrográfica, tal y como hoy la percibimos, así como la conformación de las terrazas fluviales que discurren en paralelo a los cursos fluviales por sendas márgenes, configurando, al mismo tiempo, un característico paisaje escalonado dado que ofrecen varios niveles al tener situadas las cotas a diferente altura respecto a los cauces. Ésto ha dado origen a la formación de terrazas bajas, aquellas originadas en la zona de vega, así como terrazas medias y altas. Así pues, la fisonomía por la cual se caracterizan las terrazas es por constituir pequeñas elevaciones de ligeras pendientes, cuyas cimas aparecen definidas por superficies de tendencia amesetada y relativo gran desarrollo.

Desde el punto de vista edafológico, aquellas que son más antiguas, las terrazas altas o superiores, quedan aisladas sobre suelos evolucionados de tipo 'luvisoles', es decir, arcillosos y con frecuente pedregosidad, normalmente cantos rodados producto de las mencionadas arrolladas del Cuaternario; por lo que tienen una moderada fertilidad y productividad desde el punto de vista del uso agrícola. Mientras que las más recientes, las terrazas bajas, se sitúan en la

misma vega, estando formadas por suelos de tipo 'fluvisoles' que son los que contienen depósitos aluviales limo-arenosos con algunas acumulaciones de gravas. Precisamente, estos últimos son los suelos con mayor potencial agrario, pues, generalmente, son fértiles y susceptibles de generar unos altos rendimientos con prácticas agrícolas intensivas; no obstante, tienen un contenido variable de materia orgánica y nutrientes que hacen necesario el abonado de los mismos.

Por otro lado, durante los períodos de crecidas, las llanuras aluviales se inundan enriqueciéndose los suelos por el aporte de sedimentos procedentes de los cursos altos, lo que convierte este tipo de valles en zonas idóneas para los cultivos hortícolas de regadío, especialmente, las leguminosas. Además, el espacio circundante está también bien irrigado, merced a los abundantes arroyos y manantiales que se encuentran en las proximidades de estos enclaves. De hecho, si se analiza el presumible espacio de apropiación o captación económica de estos emplazamientos expuestos, se dará una cuenta que se suelen corresponder con zonas de interfluvio, donde convergen los sistemas de terrazas de los ríos principales, es decir, amplias vegas, con fondos de valle secundarios ubicados al interior. Precisamente, estos últimos no sólo son aptos para el cultivo del cereal, sino también son de gran potencial para pastos, imprescindible para el mantenimiento y aprovechamiento de una cabaña ganadera. De tales usos y aprovechamientos económicos dan prueba diversos estudios paleoambientales, los cuales serán examinados de forma específica en un apartado posterior. Aun así, se puede avanzar que los diagramas polínicos realizados en diversos yacimientos de este ámbito muestran un paisaje donde se reconoce, por un lado, la disminución de la masa arbórea como consecuencia de la acción conjunta del clima –caracterizado por una cierta aridez– y de actividades antrópicas –caso de la deforestación– y, por otro, el desarrollo de formaciones herbáceas a causa del aumento de gramíneas y plantas que suelen estar vinculadas al cultivo.

Así pues, tales condiciones resultan de lo más apropiadas para el establecimiento de asentamientos humanos. En el caso de las comunidades de Cogotas es evidente que la disposición de tales recursos –cercanía a cursos de agua, presencia de suelos blandos, fértiles y bien drenados– parecen determinantes en la elección del hábitat. De ahí que la mayoría de los yacimientos cogoteños se localicen junto al cauce del Duero y sus principales tributarios, entre

los que cabe citar, por su margen derecha, al Pisuerga, a su vez, receptor, entre otros, del Carrión y Arlanza, al Valderaduey y al Esla; mientras que por su izquierda, al Riaza, Duratón, Cega, Adaja y Tormes (Figura 4). Junto a estos ríos de primer o segundo orden se observan, también, una extensa red de pequeños cursos fluviales, compuesta por ríos de menor entidad – afluentes de aquellos mencionados anteriormente–, en cuyos depósitos inferiores de las terrazas también se han documentado un buen número de yacimientos cogoteños (Figura 5).

A la vista de tales datos, resulta evidente que las comunidades de Cogotas ocuparon, preferentemente, los valles fluviales y las llanuras sedimentarias de la cuenca media del Duero. De manera que los emplazamientos en otros ámbitos, más bien periféricos, se pueden considerar ciertamente esporádicos o excepcionales. Otro aspecto a resaltar es que, tal y como ha constatado Abarquero sobre una muestra de 224 yacimientos (2005: 40), la ocupación de las zonas llanas supone el 69,6% del hábitat de Cogotas, mientras que la de los cerros el 22,7% y la de las cuevas tan solo el 7,6%. Dichos datos resultan, por tanto, muy reveladores de estas tendencias de la ocupación del espacio que se tratan de identificar en un territorio tan extenso como es la Submeseta Norte.

4.2.2.- El Valle Alto-Medio del Ebro

El Valle Alto-Medio del Ebro se caracteriza por ser un amplio corredor de unos 135 km de longitud y 90 km aproximadamente de anchura. Aun así, es evidente que se trata de una superficie considerablemente más reducida que la del ámbito anteriormente examinado, por cuanto apenas supera los 12.000 km². Otra diferencia también viene marcada por la propia orografía del terreno, pues se da una marcada dualidad, dado que la depresión del Ebro que es una fosa tectónica del Terciario se encuentra enmarcada por dos amplios piedemontes ligados a sendas cadenas montañosas. De manera que no se reconocen zonas de páramos calcáreos como en la Submeseta Norte.

Al norte del Valle Alto-Medio del Ebro se extienden los Montes Vascos (Sierras de Izco, Urbasa, Andía, Cantabria y Obarenes), cuyas estribaciones se caracterizan por relieves estructurales en areniscas. En este sector se localiza la Llanada Alavesa que es una cuenca excavada sobre materiales margosos del Cretácico Superior que apenas supera los 600 m sobre

el nivel del mar. No obstante, predominan los materiales del Cuaternario como cantos y gravas con abundante matriz areno-arcillosa, especialmente, en las márgenes del río Zadorra y sus pequeños afluentes (Santa Engracia, Alegría, Mendiguren, Zaya, Oca, etc.), en cuyas terrazas se localizan la mayor parte de los asentamientos de Cogotas. Sirvan de ejemplo Salbatierrabide, El Batán, Mendizorroza y Arriaga (Vitoria, Álava), La Teja (Villodas, Álava), La Paúl (Arbígano, Álava), Etxaniz (Marieta, Álava), Santa María (Estarrona, Álava), Peracho y Alto de Viñaspre (Kripán, Álava) entre muchos otros (Baldeón y Sánchez, 2006: 15-20).

Mientras que, en el sector meridional de la depresión del Ebro, se encuentran las estribaciones del Sistema Ibérico, esto es, las Sierras de la Demanda, Urbión, Cebollera y Cameros que constituyen relieves conglomeráticos marginales con cumbres que superan los 1.200 m y donde se encajan cursos de ríos de gran pendiente como Cidacos, Iregua, Najerilla, Oja y Tirón, todos ellos afluentes del Ebro. De manera que es completamente diferente la fisonomía del relieve respecto a la Llanada Alavesa. Del mismo modo que el tipo de poblamiento detectado, pues la práctica totalidad de las ocupaciones de Cogotas documentadas son en cueva. La mayoría se concentran en los valles orientales y contiguos de los ríos Iregua y Alhama como, por ejemplo, la Cueva de los Lagos (Aguilar del río Alhama, La Rioja), Peña Miel Superior (Pradillo, La Rioja), Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja), Cueva de Tragaluz (Pinillos, La Rioja) y Cueva Lóbrega (Torrecilla en Cameros, La Rioja) (Rodanés, 1995; Narvarte, 2001); todas ellas de carácter sepulcral, tal y como tendremos ocasión de examinar en apartados posteriores. Se debe señalar, asimismo, que se tratan de emplazamientos abruptos y de muy difícil acceso, no en vano, están situados en escarpes rocosos, normalmente, en cabeceras de barrancos a alturas muy superiores a los 900 m sobre el nivel del mar. Bastante menos numerosos son los lugares de hábitat al aire libre en toda esta zona del Sistema Ibérico riojano, pues únicamente se conocen los yacimientos de Peña del Recuenco (Aguilar del río Alhama, La Rioja) y Majada Londeras (Tobía, La Rioja), si acaso este último en la occidental Sierra de la Demanda.

Finalmente y por lo que hace referencia a la propia depresión del Ebro, cabe distinguir entre las tierras bajas del valle del Ebro que se extienden desde la Rioja Alta o Alavesa donde la altitud está próxima a los 500 m sobre el nivel del mar, hasta la Rioja Baja donde la altitud

supera ligeramente los 300 m; y la Ribera Navarra que es una zona caracterizada por las llanuras que alcanzan cotas que, en algunos casos, no sobrepasan los 300 m. En toda esta zona de la vega del Ebro se extiende un complejo sistema de glaciares y terrazas escalonadas con materiales detríticos del Cuaternario, las cuales se erigen en los emplazamientos preferentes para el establecimiento de los asentamientos cogoteños. Así se constata, especialmente, en el sector de la Rioja Baja y de la Ribera Navarra, coincidiendo con la zona más llana y de menor altitud (Narvarte, 2001: 42; Sesma *et al.*, 2009: 40 y 68). No hace falta insistir aquí más que tal localización, cercanos al cauce del Ebro, viene dada por la búsqueda de terrenos bien irrigados, a fin de cultivar los campos adyacentes. En todo caso, conviene subrayar la relevancia que adquieren determinados yacimientos que como Monte Aguilar (Bárdenas Reales, Navarra) se erigen en una gran atalaya de paredes escarpadas y en el cual se han hallado restos de construcciones de piedra y tapial (Sesma y García, 1994).

Así pues, a pesar de este sucinto análisis del medio físico y la ocupación del territorio, se advierte que la distribución de los lugares de hábitat es prácticamente idéntica a la que se da en la Submeseta Norte, con la disposición mayoritaria de los asentamientos en las terrazas fluviales, especialmente, del propio Ebro. Si acaso se da la circunstancia de una mayor proliferación de las ocupaciones en cueva, lo cual viene determinado, evidentemente, por lo accidentado de la orografía al sur de la depresión del Ebro, donde se localizan las sierras que componen las estribaciones del Sistema Ibérico (Figura 4).

4.2.3.- Campiña Madrileña

Conviene empezar precisando que, en realidad, la Campiña Madrileña es una unidad geográfica que se ha individualizado o diferenciado *ex profeso* de la zona de montaña que caracteriza la parte septentrional de dicho territorio, esto es, las Sierras de Guadarrama y Somosierra, así como del páramo que determina el paisaje de la zona sureste, dado que éstos son ámbitos que no destacan precisamente por el registro de yacimientos de Cogotas.

La Campiña Madrileña abarca una superficie aproximada de casi 8.000 km², de perfil eminentemente llano cuenta con una altura media comprendida entre 800-600 m. Desde el punto de vista geológico se compone fundamentalmente de materiales sedimentarios detríticos

y evaporíticos depositados por la erosión sufrida durante el Mioceno a causa de los aportes de la Sierra de Guadarrama, así como durante el Plioceno con motivo de la configuración de la red fluvial que ya en el Cuaternario dará lugar a la formación del sistema de terrazas. De manera que esta sedimentación hace que predominen los materiales del Terciario como calizas, arcillas, yesos y pedernales en el sector meridional por donde discurre el Tajo; mientras que en la zona central, en el interfluvio Manzanares-Jarama, los suelos están compuestos por arenas y arcillas del Cuaternario.

Precisamente, las zonas de vega aparecen salpicadas por numerosas terrazas bajas de gran desarrollo y morfología plana que no sobrepasan los 600 m de altitud. Como ocurre en la cuenca del Duero o en la depresión del Ebro, las condiciones edáficas idóneas para el cultivo, son determinantes para el establecimiento de los grupos de Cogotas en tales emplazamientos. Tales pautas son palpables en los valles del Henares y el Jarama, pero aún más si cabe en el tramo inferior del Manzanares, en cuyas terrazas concurren un gran número de asentamientos de Cogotas, tal y como se ha reseñado en repetidas ocasiones a lo largo del trabajo. Algunos de sus pequeños afluentes, especialmente, los arroyos Butarque y Culebro, no son ajenos tampoco a estos establecimientos de Cogotas (Figura 6).

Lo cierto es que estos yacimientos ubicados en el llano parecen constituir el patrón de asentamiento más usual, si bien no por ello es el único. De hecho, existen algunos puntos destacados en el paisaje como son los cerros-testigo de origen Miocénico, donde se conocen ocupaciones de Cogotas atribuibles a los momentos avanzados del Bronce Final. Este es el caso de los llamativos cerros de Ecce Homo y El Viso, ambos localizados a la orilla del río Henares a su paso por Alcalá de Henares. El primero de ellos alcanza una altura de 835 m sobre el nivel del mar, elevándose unos 250 m aproximadamente respecto al cauce del río Henares. De manera que destaca la visibilidad que alcanza de todo el corredor del Henares. Las acusadas pendientes de sus laderas lo hacen, además, difícilmente accesible (Almagro Gorbea y Fernández-Galiano, 1980).

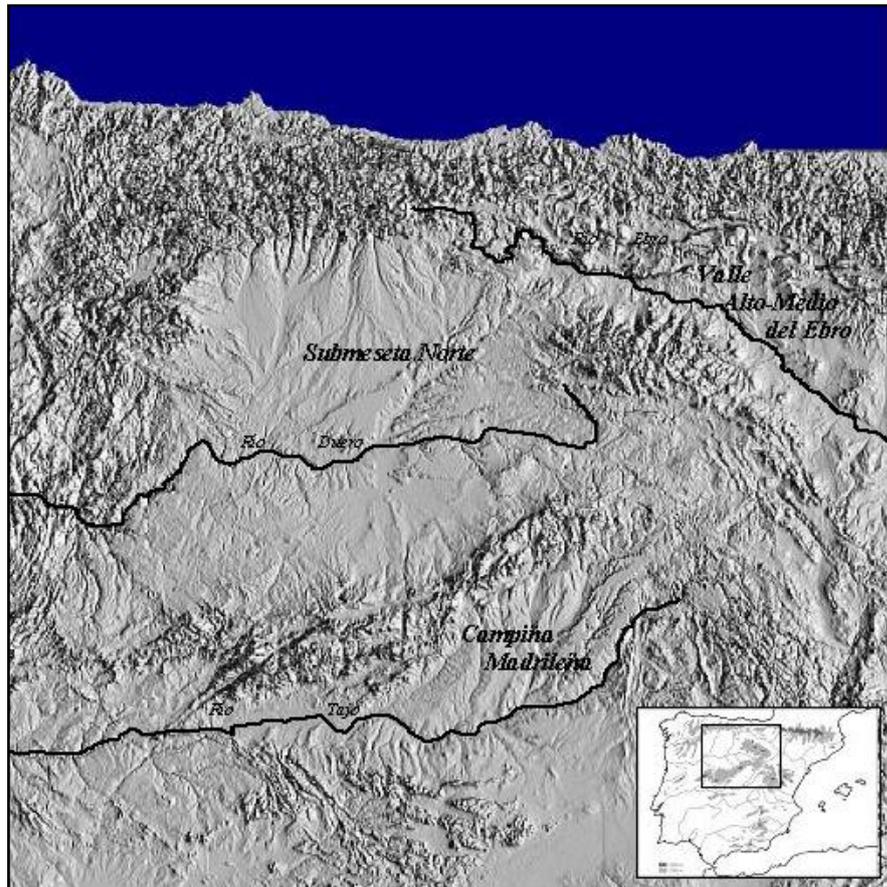


Figura 2. Ubicación de los tres ámbitos geográficos que configuran el área de estudio. (FUENTE: elaboración propia).

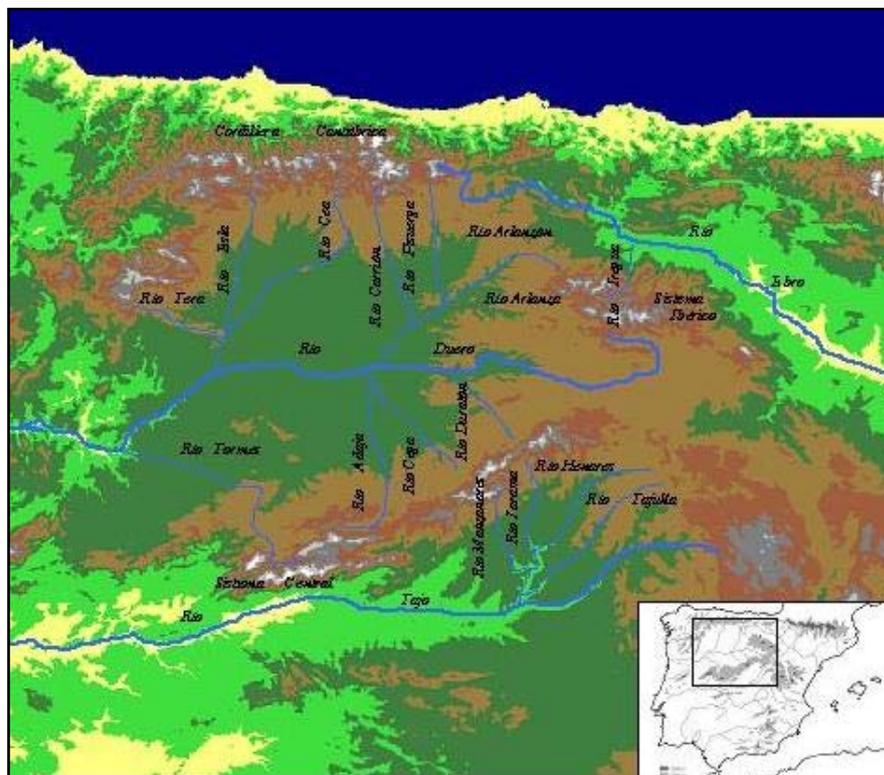


Figura 3. Relieve y red hidrográfica del interior peninsular. (FUENTE: elaboración propia).

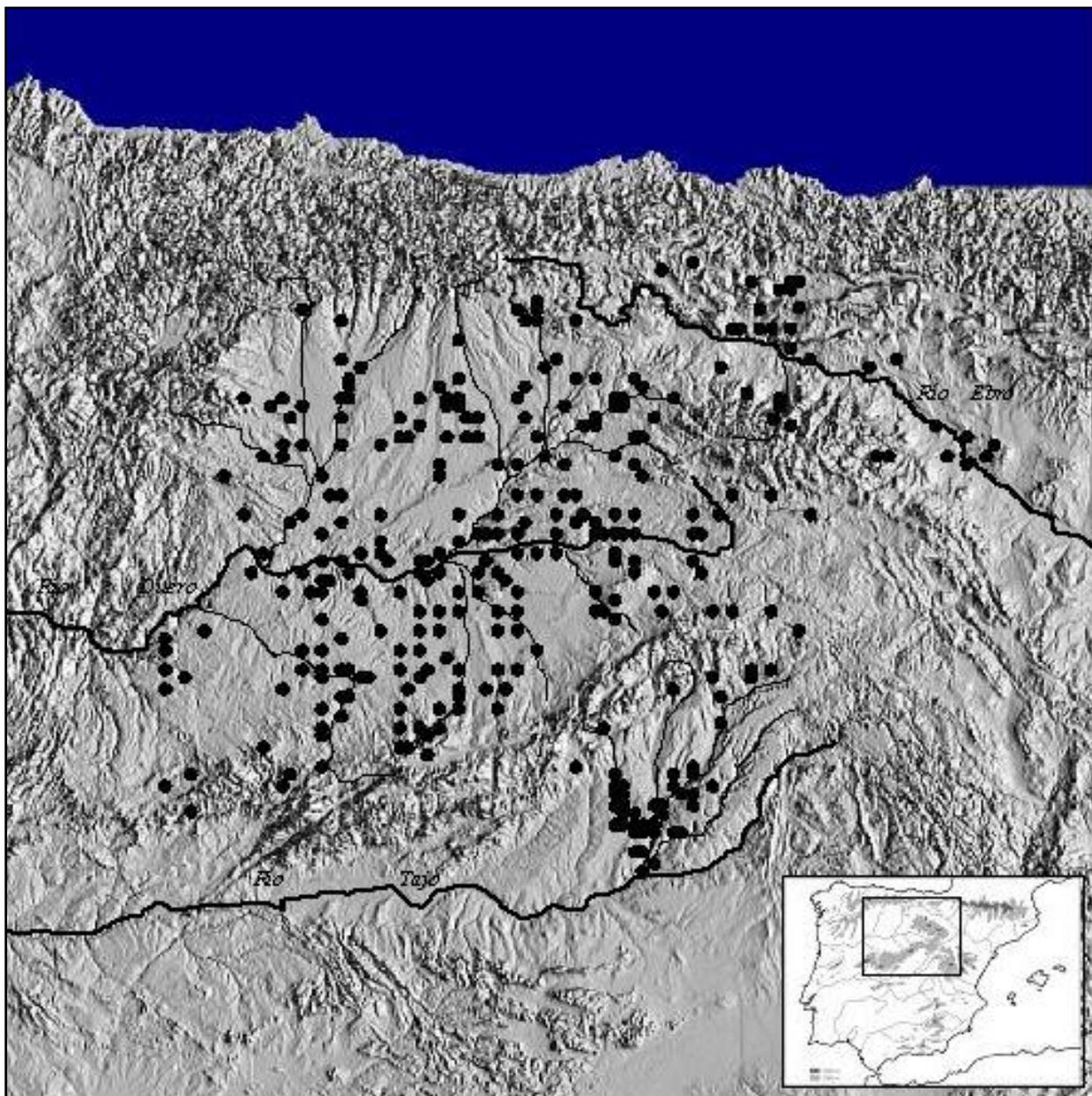


Figura 4. Localización de los asentamientos de Cogotas repartidos por las principales cuencas fluviales del interior peninsular. (FUENTE: elaboración propia a partir de Abarquero, 2005; Blanco, 2010).

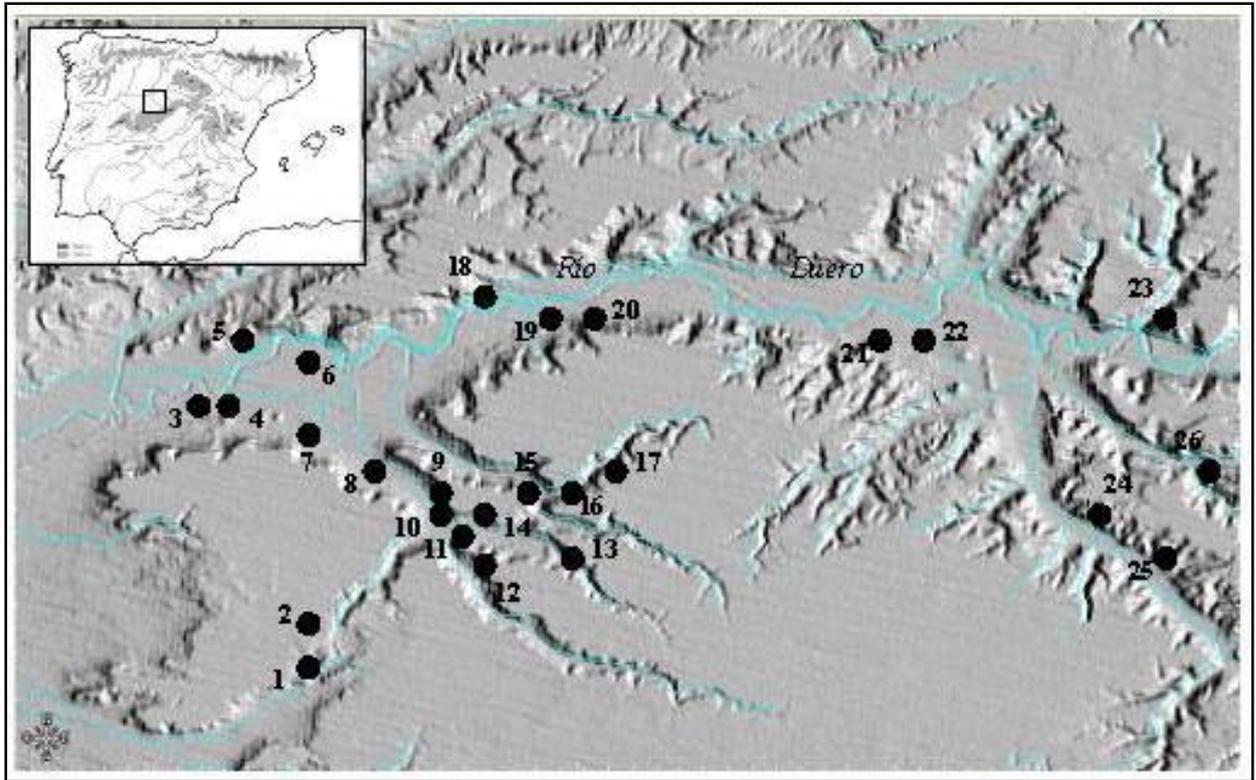


Figura 5. Distribución de los asentamientos de Cogotas en el sector vallisoletano de la Ribera del Duero en la Cuenca Media del Duero. 1. Los Pinos del Cubota Dehesilla (Montemayor de Pililla, Valladolid); 2. El Pino La Horca-Los Valles (Montemayor de Pililla, Valladolid); 3. Soto de Tovilla I (Tudela de Duero, Valladolid); 4. Soto de Tovilla II (Tudela de Duero, Valladolid); 5. Viñas de Abajo (Villabáñez, Valladolid); 6. El Estepal (Traspinedo, Valladolid); 7. La Ermita (Traspinedo, Valladolid); 8. El Roble (Santibáñez de Valcorba, Valladolid); 9. Cojoncillos (Santibáñez de Valcorba, Valladolid); 10. Valdecelada I (Santibáñez de Valcorba, Valladolid); 11. La Plaza (Cogeces del Monte, Valladolid); 12. Los Poyatos-El Quiñón (Cogeces del Monte, Valladolid); 13. El Carrizal (Cogeces del Monte, Valladolid); 14. Valdecelada II (Cogeces del Monte, Valladolid); 15. Casa de Valimón (Santibáñez de Valcorba-Cogeces del Monte, Valladolid); 16. Cueva de Valdelaperra (Cogeces del Monte, Valladolid); 17. Valdelaperra II (Cogeces del Monte, Valladolid); 18. Zurita (Olivares de Duero, Valladolid); 19. El Cementerio-El Prado (Quintanilla de Onésimo, Valladolid); 20. Matabueyes-Pinos Claros (Quintanilla de Onésimo, Valladolid); 21. Fuente de Antequera I (Padilla de Duero, Valladolid); 22. Gravera Camino de La Aceña (Padilla de Duero, Valladolid); 23. El Gurugú (Bocos de Duero, Valladolid); 24. La Bellida (Peñañel, Valladolid); 25. El Castillo (Rábano, Valladolid); 26. Revillalba-Uncabo (Castrillo de Duero, Valladolid). (FUENTE: elaboración propia a partir de Rodríguez Marcos, 2007).

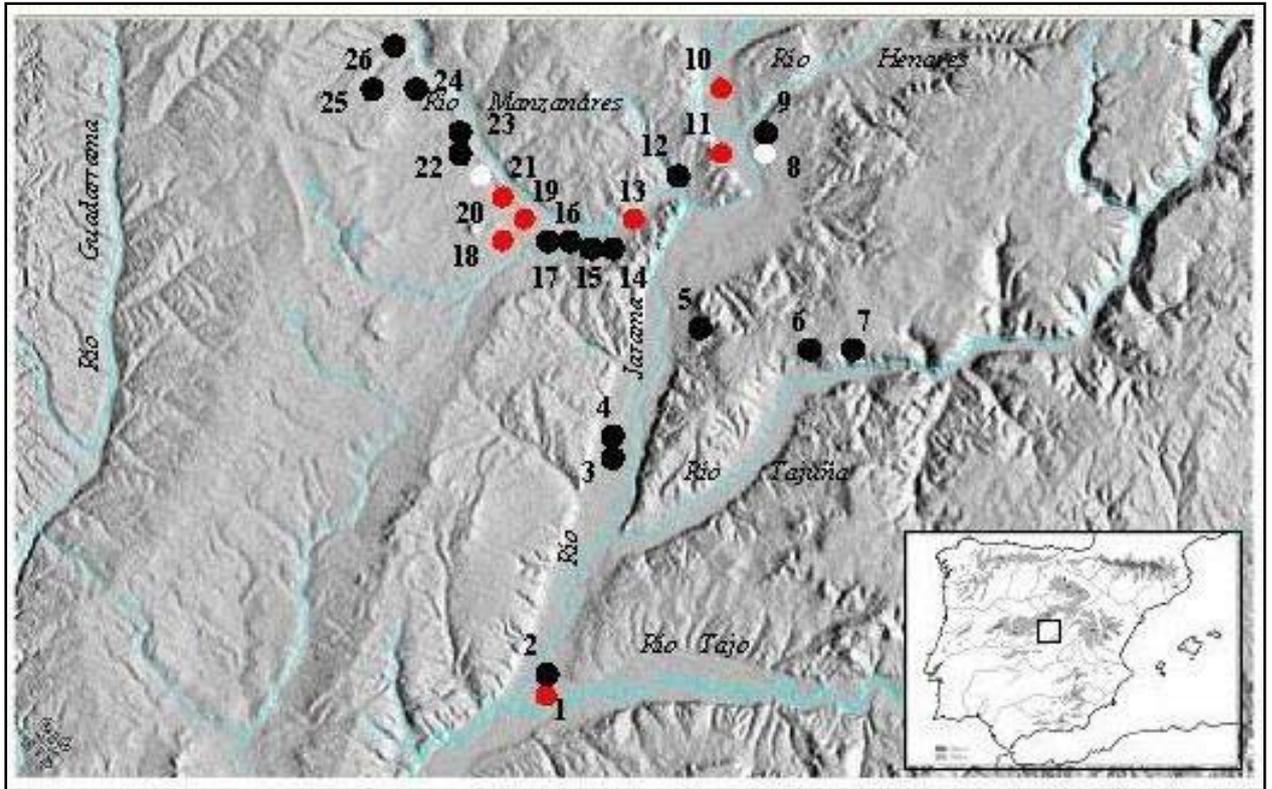


Figura 6. Distribución de los asentamientos de Cogotas en el sector del interfluvio Henares-Jarama-Manzanares en la Campiña Madrileña. 1. C/ Príncipe 11 (Aranjuez, Madrid); 2. Puente Largo del Jarama (Aranjuez, Madrid); 3. San Martín de la Vega I (Madrid); 4. San Martín de la Vega II (Madrid); 5. Barranco del Herrero (San Martín de la Vega, Madrid); 6. Perales de Tajuña (Madrid); 7. Tielmes (Madrid); 8. El Negrlejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid); 9. Cerro Cervera (Mejorada del Campo, Madrid); 10. Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid); 11. Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid); 12. Capanegra (Rivas-Vaciamadrid, Madrid); 13. Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid); 14. Arenero Casa de los Frailes (Getafe, Madrid); 15. La Aldehuela (Getafe, Madrid); 16. La Torrecilla (Getafe, Madrid); 17. Arenero de la Torrecilla (Getafe, Madrid); 18. Edar Butarque (Getafe, Madrid); 19. Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid); 20. Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid); 21. Arenero de Soto I (Getafe, Madrid); 22. Arenero de Soto II (Getafe, Madrid); 23. Arenero del Marqués de Perales (Getafe, Madrid); 24. Arenero del Km 7 de la Carretera de Andalucía (Madrid); 25. El Oxígeno (Madrid); 26. Arenero de la Colonia de San Fermín (Madrid). (● Asentamientos; ● Asentamientos con enterramientos en fosa; ○ Asentamientos con restos humanos en hoyos-basureros). (FUENTE: elaboración propia a partir de Abarquero, 2005; López y Morín, 2007).

4.3.- El marco temporal

4.3.1.- La periodización de Cogotas

La concreción del marco temporal en que se desarrollaron las comunidades de Cogotas adquiere gran relevancia, en cuanto nos permitirá establecer las consiguientes relaciones espacio-temporales de las entidades arqueológicas con evidencias mortuorias, así como conocer con detalle los procesos diacrónicos como sincrónicos en que se ven sumidas las prácticas funerarias.

En este sentido, es bien conocido que los grupos de Cogotas se vienen encuadrando dentro de la periodización de la Edad del Bronce adecuándose a la fasificación interna de la misma; aun cuando llegó a estar adscrita, entre los años 30 y 60 del siglo pasado, a la Edad del Hierro merced al arraigo de las tesis panceltistas. Posteriormente durante los años 70, se ciñó a las postrimerías de la Edad del Bronce, fruto de las primeras fechas radiocarbónicas proporcionadas por el yacimiento de La Cuesta del Negro (Purellana, Granada) (Molina y Arteaga, 1976: 187) y La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) (Delibes, 1978: 237). De manera que Cogotas se reincorporaría a la secuencia temporal de la Edad del Bronce, casi 50 años después de que J. Cabré lo propusiera sin mucho éxito, tal como hemos tenido ocasión de ver a lo largo del presente trabajo.

Así pues, la posición cronológica que ocupa cubre las etapas y fechas relatadas a continuación, de acuerdo con la tradición historiográfica española como europea, y las dataciones radiocarbónicas calibradas obtenidas en los últimos años.

- El Bronce Medio: en fechas calendáricas calibradas abarca desde el *c.* 1750 al 1500 cal ANE. En esta etapa se reconocen los primeros hallazgos cogoteños, fundamentalmente el repertorio cerámico compuesto, entre otros, por los cuencos globulares y las fuentes o cazuelas carenadas decoradas con las características hileras de espigas, zig-zags y triángulos rellenos de puntos o de trazos oblicuos hechos a base de incisiones e

impresiones, estando presente también las ollas de perfil en S decoradas con digitaciones y unguilaciones, o bien con aplicaciones plásticas como cordones; lo que ha dado origen al estilo decorativo 'Protocogotas'. Dicho término alude, por tanto, a una tradición cerámica, cuya implantación se asocia a las comunidades de la Fase 'Inicial' o de 'Formación' de Cogotas.

Como ya se ha mencionado en apartados previos, esta fase se denominó inicialmente 'Horizonte de Cogeces' en el ámbito de la Cuenca del Duero, mientras que en la Campiña Madrileña se le asignó el término de 'Horizonte Los Vascos'; en ambos casos debido al reconocimiento de los repertorios vasculares descritos en los yacimientos epónimos de La Plaza (Cogeces del Monte, Valladolid) y en el Arenero de Los Vascos (Madrid), respectivamente. En todo caso, las diferencias estilísticas entre la cerámica de Protocogotas de los yacimientos de uno y otro marco espacial son aparentemente mínimas, con la salvedad de la representatividad que adquieren determinados motivos decorativos en detrimento de otros; por lo que se entiende que, en el fondo, no deja de haber sino un sustrato común, de ahí, la '*unidad cultural y territorial*' conferida a Cogotas (Abarquero, 2005: 35).

En los últimos años, se ha sugerido la posibilidad de establecer una periodización interna dentro de Protocogotas: una fase inicial denominada '*Proto-Cogotas Clásico*' y, otra posterior, '*Proto-Cogotas Avanzado*' (Rodríguez Marcos y Abarquero, 1994: 54). En la base de dicho esquema estaría la presencia/ausencia de una serie de rasgos estilísticos en el repertorio cerámico de aquellos yacimientos localizados en la Cuenca del Duero. Señalan, en este sentido, que la ausencia fundamentalmente de boquique en La Plaza (Cogeces del Monte, Valladolid) y su presencia, por el contrario, –aunque siempre en pequeñas proporciones– en buena parte del resto de asentamientos de Protocogotas, estaría acreditando dicha subdivisión. Del mismo modo que también apuntan que en estos mismos enclaves desaparece, en parte, la gran desproporción que existe en La Plaza entre el volumen de recipientes decorados con espiguillas y otros motivos incisos como las retículas o las series de trazos, en beneficio, en este caso, de un mayor equilibrio en la presencia de todos estos motivos.

De cualquier forma, este planteamiento se sustenta en un reducido número de yacimientos excavados y, a su vez, del repertorio cerámico, cuya muestra se nos antoja poco representativa. En este sentido, no puede pasar inadvertido que la pequeña proporción en que comparece cerámica con decoración de boquique no deja de ser, en realidad, una presencia meramente testimonial. Además, las dataciones obtenidas en yacimientos de este ámbito, en modo alguno ayudan a delimitar las fases internas señaladas anteriormente. De hecho, las fechas de La Plaza son, precisamente, las más modernas dentro del conjunto de las mismas.

Pero al margen de las cuestiones meramente tipológicas y decorativas, lo más relevante atiende a la (co)existencia de subestilos regionales (Delibes y Fernández Manzano, 2000: 109), detrás de los cuales estarían diversos grupos que habrían participado en la formación o gestación de Cogotas a comienzos del Bronce Medio (Fernández-Posse, 1986: 479-483; Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 122-123; Jimeno, 2001: 169).

- El Bronce Final: enmarcado entre el c. 1500 y el 1000 cal ANE. En esta etapa se desarrolla lo que en términos convencionales se conoce como la Fase de 'Plenitud' de Cogotas, la cual se distingue de la anterior, básicamente, por la tipología cerámica, pues en este caso la vajilla se caracteriza por los vasos troncocónicos decorados a base de grandes bandas y frisos donde se plasman ajedrezados y dientes de lobo excisos, así como guirnaldas y bandas de boquique que a su vez se intercalan con motivos lineales incisos. En muchos de estos motivos es perceptible la incrustación de pasta blanca, lo que consigue realzar la visibilidad de la ornamentación.
- El tránsito del Bronce Final al Hierro I: se trata del intervalo temporal entre el c. 1000 y el 900 cal ANE. Los argumentos que llevan a delimitar una tercera fase conocida genéricamente como Fase 'Final', 'Avanzada' o 'Evolucionada' de Cogotas, no son tanto de índole material, pues persiste la vajilla de la etapa anterior, como sí el hecho de que se percibe la perduración de poblados cogoteños en determinadas áreas geográficas

como el Sistema Central. En cualquier caso, Cogotas se comienza a diluir durante esta etapa hasta terminar desapareciendo con el inicio del Hierro I y la aparición del grupo Soto en la Submeseta Norte.

Cierto es que esta propuesta crono-cultural no es asumida tácitamente por la comunidad científica por cuanto se obvian algunas terminologías que generan cierta ambigüedad como complejidad. Así, el empleo de los términos Bronce Pleno y Bronce Tardío, tal y como Delibes y diferentes colaboradores suyos propugnan en diversos trabajos en clara analogía a los registros arqueológicos del sureste peninsular (Delibes y Romero, 1992: 234; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 109), únicamente contribuye a incrementar la confusión terminológica, dado que no se correlacionan exactamente con el Bronce Medio y el Bronce Final del ámbito meseteño. Así, la identificación del Bronce Tardío en el interior peninsular plantea serios problemas, pues no adquiere la entidad que sí que tiene en el sureste, coincidiendo con el final de los grupos argáricos y la aparición, por otra parte, de cerámica cogoteña en un gran número de yacimientos fechados en esta fase (Castro *et al.*, 1996: 168-170). Además, desde un punto de vista cronológico, el Bronce Tardío del sureste es una prolongación del Bronce Medio meseteño que se solapa con los inicios del Bronce Final al situarse en un intervalo temporal entre el *c.* 1600-1300 cal ANE.

No obstante, la adopción de esta secuencia –conforme a los fósiles-directores que constituían los morfo-tipos cerámicos y sus singulares decoraciones–, ya sea con epígrafes iguales o en otros casos semejantes para las etapas referidas de Cogotas, es generalizada en la literatura arqueológica desde que tomasen cuerpo las periodizaciones propuestas en los años 80 (Fernández-Posse, 1982: 156-159; 1986; 1986-1987; Delibes y Fernández-Miranda, 1986-1987), a la luz de las fechas radiocarbónicas que se iban conociendo entonces (Figura 7). Si bien, las diversas cronologías asignadas de forma convencional por el C-14 han terminado languideciendo a consecuencia de los avances introducidos en los últimos años por los métodos de calibración dendrocronológica del propio radiocarbono y la termoluminiscencia, los cuales han retrotraído significativamente muchas de las dataciones obtenidas en yacimientos cogoteños (Castro *et al.*, 1995; Galán, 1998).

Desgraciadamente, la historiografía reciente apenas si se ha planteado la idoneidad de seguir adoptando tal ordenación y, especialmente, la noción de dichas fases, pues éstas han terminado por desvelarse como simples categorías taxonómicas que resultan excesivamente genéricas. A lo sumo acotan el uso de determinados artefactos cerámicos, ordenados conforme a convenciones tecnológicas y estético-evolutivas que identifican las producciones más toscas tecnológicamente y simples morfológica y decorativamente como aquellas pertenecientes a la fase de gestación (Protocogotas) y las dotadas de mayor calidad y complejidad tecnológica, así como de una mayor variedad y riqueza ornamental con la fase más reciente o de apogeo (Cogotas Pleno y Avanzado). En la consideración, por otra parte, de unas manifestaciones arqueológicas homogéneas o estandarizadas en sentido temporal como espacial.

Con todo esto, el hecho cierto es que, en la actualidad, Cogotas se considera una cultura arqueológica uniforme territorialmente (Delibes *et al.*, 1995: 50; Abarquero, 2005: 35) o bien un período continuo (Fernández-Posse, 1998: 96) en el que las etapas que, en todo caso, se han querido mantener, responden a la identificación de un estilo cerámico determinado (Castro *et al.*, 1995: 100-102; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 107 y 109). No en vano, los cambios morfológicos, estilísticos y tecnológicos perceptibles en los artefactos cerámicos de cada una de las etapas se explican ya como resultado de un proceso 'aditivo' (Delibes y Fernández Manzano, 2000: 107; Delibes y Rodríguez Marcos, 2003: 49). Todo lo cual no es óbice para que siga vigente o se asuma, por lo general, la tradicional periodización tripartita, en la consideración de que le confiere mayor operatividad¹⁷.

4.3.2.- El análisis de las dataciones

En virtud de la recopilación y utilización de fechas que se ha llevado a cabo en el presente trabajo y que atienden a diferentes parámetros de obtención: cronologías radiocarbónicas (C-14) convencionales o calibradas, por termoluminiscencia (TL), dataciones cruzadas y fechas históricas, se hace necesario puntualizar la terminología empleada. Conviene

¹⁷ 'La esencia tripartita de los períodos prehistóricos ha constituido un factor común en la mayoría de los sistemas de ordenación cronológica. Esta curiosa fascinación ternaria se ha reproducido también a la hora de efectuar subdivisiones internas en los períodos convencionales, como manifiesta la formulación habitual de precisiones tales como antiguo/medio/reciente, inicial/pleno/final, I/II/III o A/B/C. Tal vez esta recurrencia se deba a la interiorización y homologación a las sociedades del esquema vitalista según el cual la existencia de los organismos vivos atravesaría las consabidas tres etapas de crecimiento, madurez y decadencia' (Castro *et al.*, 1996: 5).

advertir, en todo caso, que los criterios utilizados toman como referencia los convencionalismos impuestos sobre el particular (Castro *et al.*, 1996: 6).

- ane/dne: fecha '*antes de nuestra era/de nuestra era*' según la cronología radiométrica convencional basada en la vida media del C14 y establecida en 5568 años (valor Libby).
- cal ANE/DNE: fecha '*antes de nuestra era/de nuestra era*' según la cronología radiométrica calibrada dendrocronológicamente u otros procedimientos físico-químicos como la termoluminiscencia.
- arq ANE/DNE: fecha '*antes de nuestra era/de nuestra era*' según la cronología arqueológica convencional.
- ANE/DNE: fecha '*antes de nuestra era/de nuestra era*' según las fechas historiográficas de los textos antiguos que han sido adaptadas a nuestro calendario.

La escasez de información cronológica y, en particular, el reducido número de dataciones absolutas de contextos funerarios, sirve para plantear no pocos interrogantes en torno al proceso de formación del registro arqueológico donde concurren restos humanos.

Desde el punto de vista cuantificable, de los 36 yacimientos examinados en este trabajo, únicamente en 19 se han obtenido dataciones (Tabla 2 y 3). A pesar de ello, el cómputo total de fechas conocidas asciende a 47, de las cuales 22 se atribuyen a contextos de Protocogotas (Figura 8) y 25 a Cogotas Pleno (Figura 9). En este sentido, destacan las amplias series obtenidas en los yacimientos de La Fábrica de los Ladrillos (Getafe, Madrid) con siete dataciones y el Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) con cinco, así como en Los Tolmos (Caracena, Soria) que se conocen seis. Junto a ellos, otros que también cuentan con varias dataciones son Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León) y la Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja), ambos con cuatro. Pero si alguna conclusión puede obtenerse de esta carencia extrema de fechas, es que no aportan mayor información cronométrica que la ya conocida para el ciclo de Cogotas, dado que en apariencia es coherente con la observada en trabajos recopilatorios recientes (Castro *et al.*, 1995; Galán, 1998; Abarquero, 2005). En este sentido, se ha visto en el apartado anterior como la cronología convencional de Cogotas, tras la debida calibración de la misma, queda enmarcada entre el c. 1750 y el 900 cal ANE.

La parquedad de dataciones se extiende, evidentemente, a los contextos arqueológicos con restos humanos, los cuales se reducen a un total de 16, de los cuales 10 son hoyos, tres cuevas y tres túmulos (Tabla 1). Esto significa que la mayoría de los contextos arqueológicos que contienen restos humanos carecen de dataciones. Ciertamente es que en la mayoría de ellos se ha podido dar una respuesta satisfactoria desde el punto de vista temporal, pues su adscripción crono-cultural a las fases internas de Cogotas se ve avalada por criterios tipológicos de la cerámica recuperada en tales contextos. Menos facilidades nos encontramos cuando los rasgos morfológicos de los recipientes hallados no son lo suficientemente expresivos o bien carecen de ornamentación, lo cual conduce a que no se pueda concretar el marco cronológico, tal y como ocurre en el yacimiento de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid). Una valoración similar habría que hacer en aquellos otros yacimientos que muestran ocupaciones de Protocogotas como de Cogotas Pleno y no permiten reconocer a cuál de las dos etapas se adscriben los restos humanos depositados en sus contextos, tal y como se advierte en varios hoyos del yacimiento de Tres Chupos-Abarre (Villegas, Burgos).

Ahora bien, no se trata de aferrarse a unos límites temporales rígidos, pues hay dataciones que a pesar de su mayor afinación –debido al intervalo cronológico que presentan una vez calibradas– no permiten discernir totalmente la adscripción del enterramiento a la Fase Protocogotas o bien a la de Cogotas Pleno, al producirse un solapamiento de ambas.

La (in)conveniencia de datar cada uno de los espacios funerarios viene dada por la necesidad de contar con una muestra cronométrica lo suficientemente representativa como para definir el marco temporal de uso funerario. No en vano, no son pocas las fosas pero, sobre todo, las cuevas donde se ha constatado un empleo dilatado de las mismas, al darse enterramientos colectivos por acumulación, es decir, deposiciones de inhumaciones continuadas en el tiempo. De tal manera que la obtención de una única muestra estaría indicando un momento muy preciso. Además, en función del tipo de muestra datada, esto es, de vida larga (carbón) o vida corta (huesos humanos y animales, semillas, etc), se aporta una antigüedad adicional o no a la evidencia arqueológica que se pretende fechar. Los carbonos, por ejemplo, se pueden considerar intrusiones estratigráficas, lo que significa que no tienen porque ser sincrónicos al

enterramiento que se quiere datar, por mucho que se documenten juntos en el mismo nivel o unidad estratigráfica. Por el contrario, las dataciones obtenidas de los propios huesos humanos, evidentemente, están fechando esa inhumación, de manera que si hay más en ese mismo contexto funerario, no se podrá extrapolar, a no ser que se constate que son simultáneas. Ni que decir tiene que los problemas que se advierten en los rellenos de los hoyos son aún mayores, dada la formación heterogénea de los mismos con materiales arqueológicos, ya sea cerámica, industria lítica, restos faunísticos, etc., de diferente adscripción cronológica; a lo que cabría añadirse el propio marco temporal del contenedor, es decir, el de su formación. Se tratan, no en vano, de contextos secundarios.

Como contraste, la datación de algunos restos óseos humanos documentados en túmulos ha permitido adscribirlos inequívocamente a gentes de Cogotas, aportando con ello la evidencia definitiva de la re-utilización que tuvieron tales estructuras erigidas, generalmente, en el Calcolítico. Lo cual ya se venía sugiriendo a la luz de la cerámica encontrada, dado que incorporaba atributos morfológicos como decoraciones propias de Cogotas.

Ante esta situación de falta de dataciones, se ha hecho necesario recurrir, tal y como avanzábamos anteriormente, al empleo de la 'cronología cruzada' para delimitar el marco temporal de los yacimientos examinados en este trabajo. Para ello nos hemos valido del 'método comparativo de seriación tipológica'. Por lo general, el principio básico del mismo radica en la mera lectura u observación de los atributos tipológicos de los materiales arqueológicos y, muy especialmente, de la cerámica; de manera que éstos se erigen en inigualables fósiles-directores con independencia del contexto. De esta forma, se puede delimitar la temporalidad de gran parte de los contextos funerarios, habida cuenta el material cerámico que generalmente concurre en el relleno o bien colmatando las estructuras con morfología de hoyos que contienen restos humanos. Todo ello con las debidas cautelas y matizaciones.

Finalmente, conviene subrayar que la distribución geográfica ofrece evidentes desequilibrios entre las series de dataciones obtenidas en cada una de las áreas objeto de estudio. Así, la mayoría se circunscribe al ámbito de la Submeseta Norte y la Campiña

Madrileña, lo cual se debe, en parte, al elevado número de yacimientos documentados hasta la fecha, en detrimento del Valle Alto-Medio del Ebro.

Parece evidente, por tanto, la necesidad de realizar un mayor esfuerzo por obtener series cronométricas más amplias y fiables en los yacimientos cogoteños. Del mismo modo que la presencia de restos humanos en diversos contextos como, por ejemplo, en el interior de los hoyos, bien depositados *ex profeso* en el fondo, o bien desmembrados en el relleno o colmatando tales estructuras, sugiere adoptar medidas en la misma dirección, esto es, una obtención mayor de dataciones que permita reducir la dependencia a los fósiles-directores, los cuales no siempre resuelven adecuadamente la atribución crono-cultural de tales contextos.

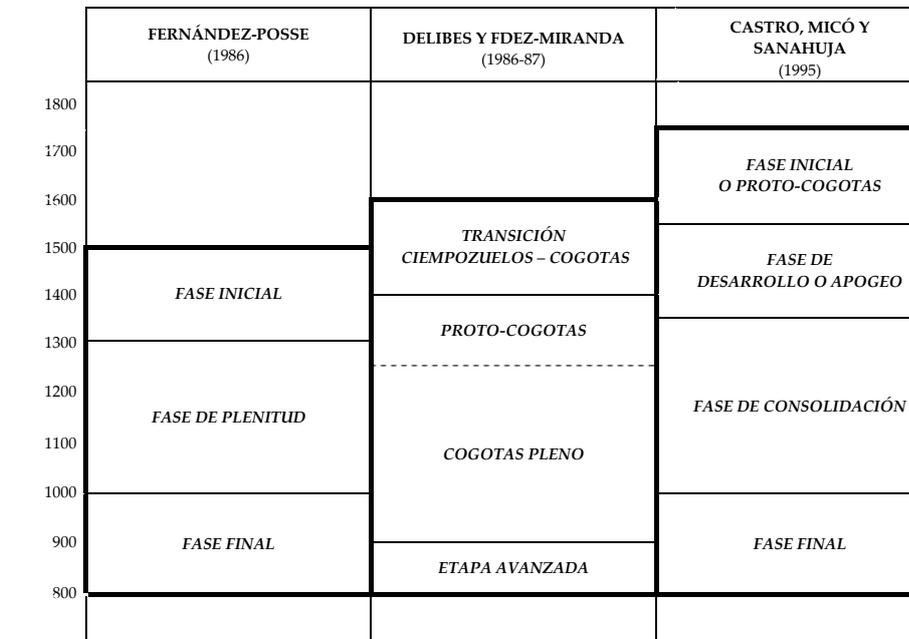


Figura 7. Esquema cronológico y propuestas de fasificación convencionales de Cogotas, según varios autores.

Período	Cronología	Fosas	Cuevas	Túmulos	Basureros	Nº de dataciones
Protocogotas/Bronce Medio	3600-3150 BP / 1750-1500 cal ANE	5	2	1	2	10
Cogotas Pleno/Bronce Final	3150-2800 BP / 1500-1000 cal ANE	2	1	2	1	6
Ciclo cultural de Cogotas	3600-2800 BP / 1750-1000 cal ANE	7	3	3	3	16

Tabla 1. Distribución cronológica de los distintos tipos de contextos funerarios de Cogotas fechados por C-14 y TL.

Yacimiento	Contexto	Muestra	Fecha BP	Cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Bibliografía
Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)	Tumba 3 Relleno basurero	UAM-3910	3592±292	-	Cerámica	TL	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 198
Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja)	Nivel II Vestíbulo	GrN-21008	3475±35	1890-1692	Carbón	C-14	Rodanés, 1995: 46
Camino de las Yeseras (S. Fernando de Henares, Madrid)	Hoyo 319 Depósito votivo	UAM-3978	3451±277	-	Cerámica	TL	Liesau <i>et al.</i> , 2008: 99
Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria)	Sect.B/Niv.a Cámara funeraria	CSIC-340	3380±50	1871-1527	Carbón	C-14	Eiroa, 1979: 69
Los Tolmos (Caracena, Soria)	Sect.B/Niv.II Fondo fosa funer.	CSIC-442	3380±50	1871-1527	Carbón	C-14	Jimeno, 1984: 200
Los Tolmos (Caracena, Soria)	Sect.A/Niv.II Viga de cabaña	CSIC-480	3380±50	1871-1527	Carbón	C-14	Jimeno, 1984: 200
Los Tolmos (Caracena, Soria)	Sect.A/Niv.II Suelo	CSIC-408	3370±50	1864-1522	Carbón	C-14	Jimeno, 1984: 200
Los Tolmos (Caracena, Soria)	Sect.A/Niv.II Viga de cabaña	CSIC-409	3360±50	1768-1571	Carbón	C-14	Jimeno, 1984: 200
Los Tolmos (Caracena, Soria)	Sect.A/Niv.II Suelo	CSIC-443	3360±50	1768-1571	Carbón	C-14	Jimeno, 1984: 200
Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid)	Fondo3/Cuad.13 Relleno basurero	CSIC-1089	3356±68	1877-1495	Hueso fauna	C-14	Blasco <i>et al.</i> , 1995: 90
Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)	Fondos 76-78 Depósito votivo	Beta-184835	3340±70	1870-1453	Hueso fauna	C-14	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 196
Camino de las Yeseras (S. Fernando de Henares, Madrid)	Hoyo 319 Depósito votivo	Beta-184325	3340±70	1870-1453	Hueso fauna	C-14	Liesau <i>et al.</i> , 2008: 99
El Juncal (Villaralbo, Zamora)	Hoyo 8 Fondo fosa funer.	Poz-23356	3335±35	1732-1523	Carbón	C-14	Esparza <i>et al.</i> , 2008: 159
La Brújula (Fresno de Rodilla, Burgos)	Cista Túmulo	CSIC-2046	3325±29	1686-1526	Hueso hum.	C-14	Alonso, 2006: 74
Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara)	Hoyo 142/Sect.1 Relleno basurero	CIRCE-498	3303±21	1634-1517	Carbón	C-14	Cantalapiedra e Ísmodes, 2010: 46
Tres Chupos-Abarre (Villegas, Burgos)	Hoyo 1 Relleno basurero	Poz-24346	3280±30	1631-1464	Hueso hum.	C-14	Inédito
Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid)	Fondo 5 Fondo fosa funer.	UBAR-818	3270±50	1668-1436	Hueso fauna	C-14	Mestres, 2007: 111
Pista de Motos (Distrito de Villaverde, Madrid)	Hoyo 962 Fosa funeraria	CIRCE-261	3269±21	1613-1497	Hueso hum.	C-14	Domínguez y Virseda, 2009: 329
Cueva de Tragaluz (Pinillos, La Rioja)	Superficie Cámara funeraria	GrN-16314	3265±35	1623-1452	Hueso hum.	C-14	Rodanés, 1995: 56
Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia)	Hoyo D-1 Fosa funeraria	Beta-51508	3230±80	1732-1377	Hueso hum.	C-14	Martín Carbajo <i>et al.</i> , 1993: 81
Los Tolmos (Caracena, Soria)	Sect..B/Niv.II Suelo	CSIC-479	3180±50	1606-1318	Carbón	C-14	Jimeno, 1984: 200
Pista de Motos (Distrito de Villaverde, Madrid)	Hoyo 2581 Relleno basurero	CIRCE-366	3161±27	1497-1399	Hueso fauna	C-14	Domínguez y Virseda, 2009: 331

Tabla 2. Relación de dataciones obtenidas en ocupaciones de la Fase Protocogotas de yacimientos cogoteños donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos. (■ Depósito de inhumaciones en conexión anatómica en fosas funerarias; ■ Depósito de inhumaciones desarticuladas en cuevas o túmulos sepulcrales; ■ Depósito de restos desmembrados en hoyos-basureros).

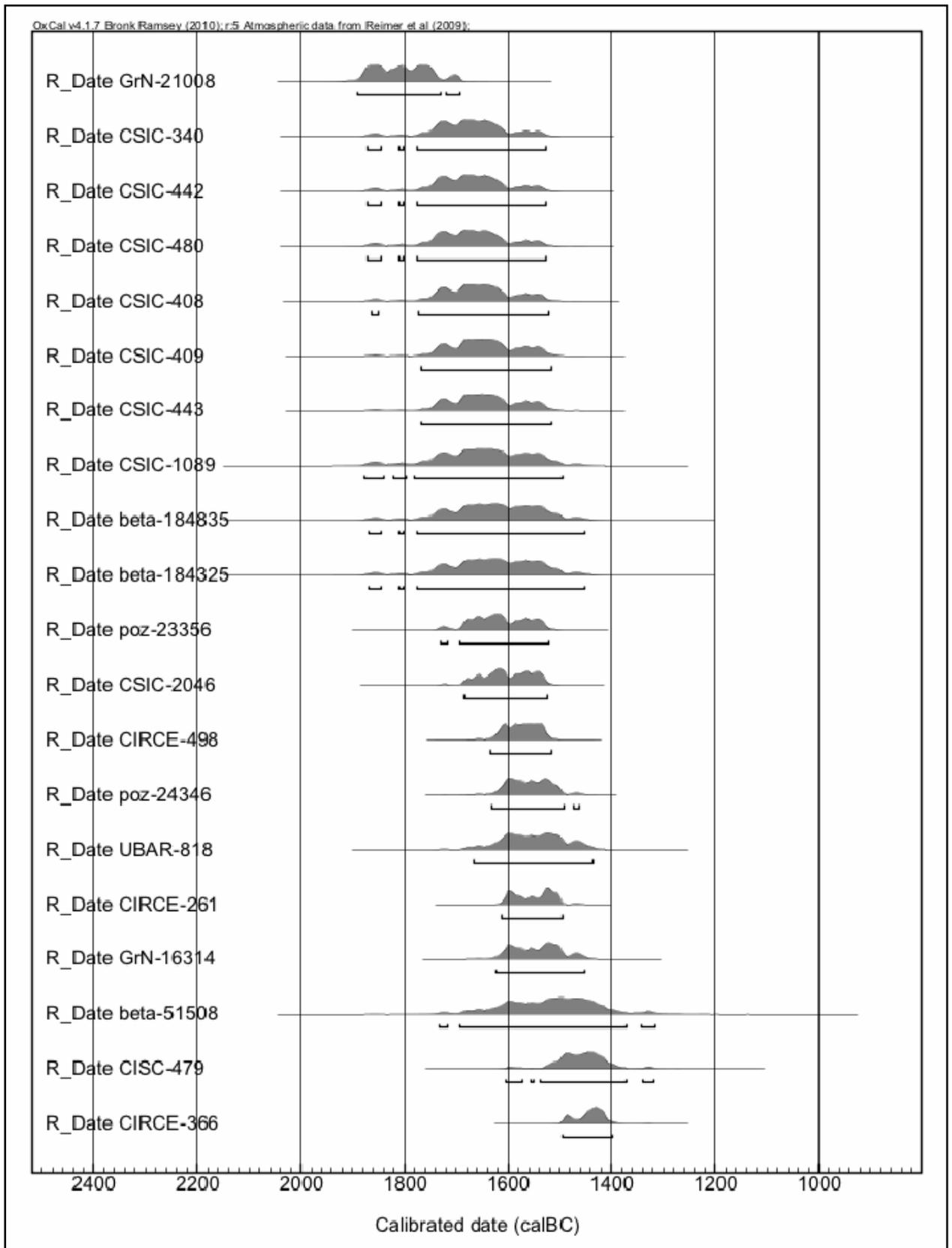


Figura 8. Intervalos de calibración a 2 sigmas de las fechas radiocarbónicas de los yacimientos de Protocogotas donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos.

Yacimiento	Contexto	Muestra	Fecha BP	Cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Bibliografía
Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid)	Fondo2/Cuad.22 Relleno basurero	UAM-140	3165±266	-	Cerámica	TL	Blasco y Lucas, 2002: 221
Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León)	Hoyo 79-N Relleno basurero	Ua-38738	3123±30	1490-1313	Hueso hum.	C-14	Martín Carballo <i>et al.</i> e.p.
Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León)	Hoyo 107b-N Relleno basurero	UAM-5686	3105±236	-	Cerámica	TL	Martín Carballo <i>et al.</i> e.p.
Pista de Motos (Distrito de Villaverde, Madrid)	Hoyo 1660 Depósito votivo	CIRCE-319	3090±24	1426-1302	Hueso fauna	C-14	Domínguez y Virseda, 2009: 331
El Morcuero (Gemuño, Ávila)	Túmulo	GrA-38129	3080±30	1421-1268	Hueso hum.	C-14	Blanco y Fabián, 2010
Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)	Fosa funeraria	CSIC-176	3050±100	1512-1012	Hueso hum.	C-14	Gaibar-Puertas, 1974: 251
Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)	Hoyo Relleno basurero	CSIC-181	3050±100	1512-1012	Carbón	C-14	Gaibar-Puertas, 1974: 250
Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León)	Hoyo 62-N Relleno basurero	Ua-38737	3044±30	1406-1215	Hueso fauna	C-14	Martín Carballo <i>et al.</i> e.p.
Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)	Fondo 50 Relleno basurero	Beta-197523	3040±40	1413-1133	Hueso fauna	C-14	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 197
Cortecampo II (Los Arcos, Navarra)	Hoyo 9 Fosa funeraria	Beta-221823	3030±40	1408-1132	Hueso hum.	C-14	Sesma <i>et al.</i> , 2009: 55
Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara)	Hoyo 2842/Sect.2 Relleno basurero	CIRCE-517	3026±52	1413-1127	Carbón	C-14	Cantalapiedra e Ísmodes, 2010: 47
Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León)	Hoyo 36-N Relleno basurero	UAM-5685	3013±196	-	Cerámica	TL	Martín Carballo <i>et al.</i> e.p.
Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)	Fondo 27 Relleno basurero	Beta-197524	3000±40	1386-1123	Hueso fauna	C-14	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 197
Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid)	Fondo4/Cuad.25 Relleno basurero	UAM-150	2995±277	-	Cerámica	TL	Blasco y Lucas, 2002: 221
Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja)	Nivel I Vestíbulo	GrN-21006	2970±25	1303-1117	Carbón	C-14	Rodanés, 1995: 46
Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja)	Superficie Cámara funeraria	GrN-16315	2970±50	1378-1041	Hueso hum.	C-14	Rodanés, 1995: 40
Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)	Fondo 12 Dep. cerámica	UAM-3908	2964±258	-	Cerámica	TL	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 199
La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid)	Unidad I/J-XI Hogar	I-9604	2960±95	1414-929	Carbón	C-14	Delibes, 1978: 237
Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja)	Nivel I Vestíbulo	GrN-21007	2950±40	1299-1026	Carbón	C-14	Rodanés, 1995: 46
Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid)	Fondo13/Cuad.18 Relleno basurero	UAM-334	2906±243	-	Cerámica	TL	Blasco y Lucas, 2002: 221
La Cuesta del Molino (Valle de Valdelucio, Burgos)	Túmulo	GrA-30209	2875±35	1193-930	Hueso hum.	C-14	Moreno y Delibes, 2007: 177
Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)	Tumba 2 Dep. cerámica	UAM-3909	2843±299	-	Cerámica	TL	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 199
Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)	Fondo 157 Relleno basurero	I-13748	2840±90	1265-816	Carbón	C-14	Priego, 1986: 132
La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid)	Unidad I-XI Fosa funeraria	I-9603	2820±150	1430-596	Hueso hum.	C-14	Delibes, 1978: 237
Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid)	Fondo57/Cuad.18 Relleno basurero	UAM-351	2806±228	-	Cerámica	TL	Blasco y Lucas, 2002: 221

Tabla 3. Relación de dataciones obtenidas en ocupaciones de la Fase Cogotas Pleno de yacimientos cogoteños donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos. (■ Depósito de inhumaciones en conexión anatómica en fosas funerarias; ■ Depósito de inhumaciones desarticuladas en cuevas o túmulos sepulcrales; ■ Depósito de restos desmembrados en hoyos-basureros).

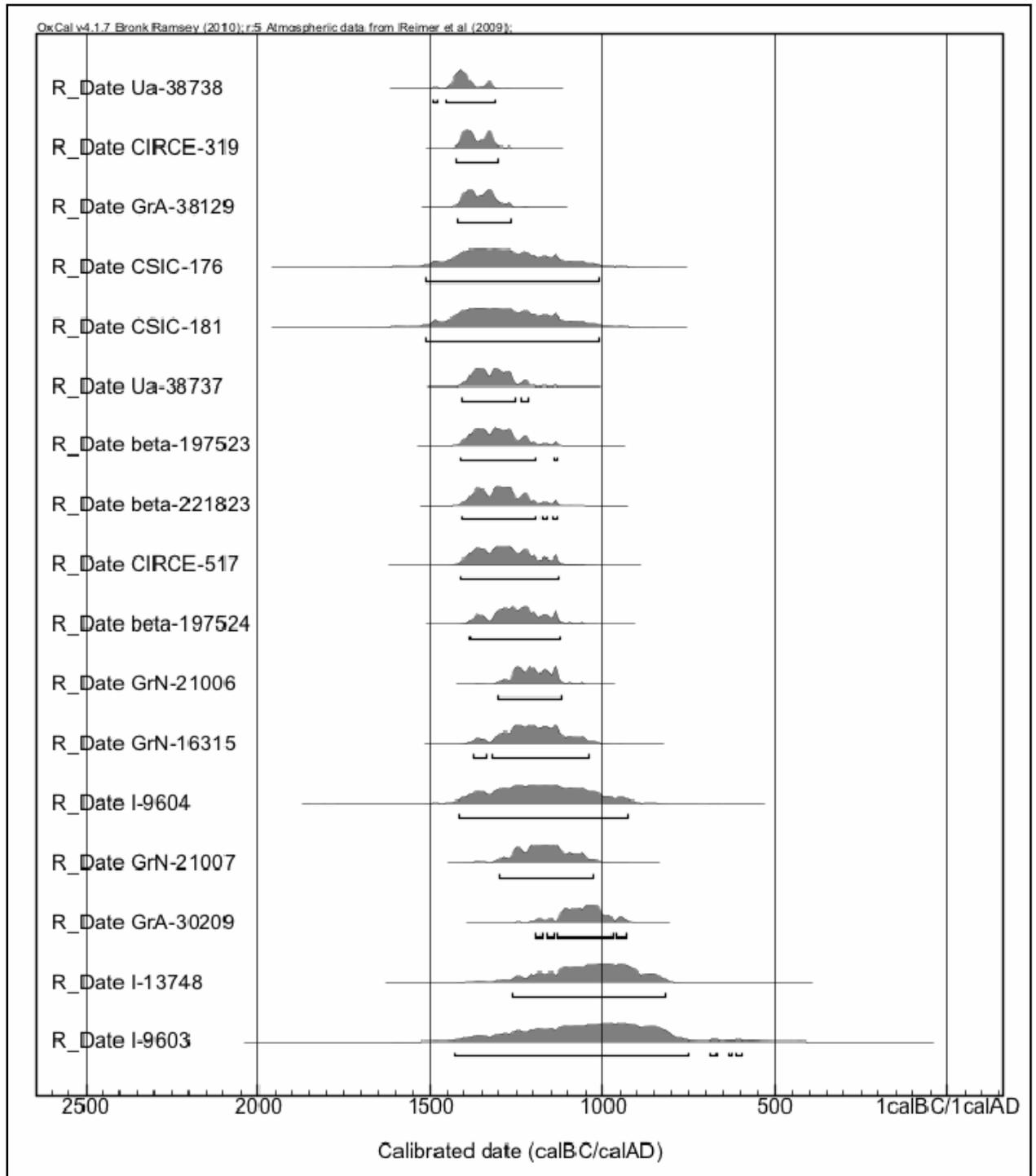


Figura 9. Intervalos de calibración a 2 sigmas de las fechas radiocarbónicas de los yacimientos de Cogotas Pleno donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos.

Capítulo 5

ASPECTOS PALEOECONÓMICOS

5.1.- Consideraciones preliminares

Como ya se ha tenido ocasión de ver en el capítulo dedicado a la historiografía, existe un cierto grado de consenso en admitir que las comunidades de Cogotas estaban sujetas a una constante movilidad con ocupaciones transitorias, motivadas por unas prácticas económicas de condición itinerante. Reiterando que se trataría de un modo de vida esencialmente transterminante (Delibes *et al.*, 1995: 54-57; Blasco *et al.*, 1996: 52; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 110-111; Jimeno, 2001: 160; Blasco, 2004a: 573; Abarquero, 2005: 433; Abarquero *et al.* 2009: 297).

Sin embargo, otros autores vienen modelando, en los últimos años, otra imagen muy distinta a la admitida tradicionalmente de una economía básicamente de subsistencia y unos campamentos provisionales, dadas las restricciones interpretativas que lleva aparejadas como las limitaciones encontradas a la hora de cotejarlo en el registro arqueológico. Así, merced a los estudios paleoambientales que combinan tanto la información arqueobotánica como arqueofaunística, se viene constatando la disponibilidad de recursos que permiten conferirle no sólo una mayor estabilidad o permanencia en el territorio a los grupos de Cogotas –lo que daría pie a hablar de sedentarismo propiamente–, sino también una capacidad de generar excedentes, más allá de las necesidades subsistenciales (Díaz del Río, 2001; López Ambite, 2003: 155-156; Arnáiz y Montero, 2003-2004). De manera que para evaluar tales cuestiones se deberán examinar los resultados obtenidos en este tipo de análisis. Pero para completar esta semblanza es necesario, también, explorar aquellas entidades arqueológicas domésticas que ofrecen rasgos que pueden ser compatibles con dicho panorama.

5.2.- El registro arqueológico: los silos

Como se acaba de indicar, se acudirá, en primer lugar, al propio registro arqueológico de Cogotas y, en particular, a unas estructuras con morfología de hoyo que tienen la capacidad de servir de lugares de almacenamiento o silos. La pauta observada en los yacimientos cogoteños muestra, precisamente, la proliferación de estos hoyos diseminados por sus superficies, lo cual puede ser explicado como el resultado de un incremento de la producción agrícola. Para ilustrar este hecho no hay más que remitirse al registro de cualquier asentamiento de Cogotas, independientemente de su atribución cronológica como de su ubicación espacial.

Así, por ejemplo, en el yacimiento del Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) se han llegado a documentar, a lo largo de las ocupaciones de Protocogotas como de Cogotas Pleno, más de 500 hoyos, desplegados por una superficie de 5 ha (Blasco *et al.*, 1991). Una cuantía sensiblemente inferior pero no por ello menos significativa, 158 hoyos, tiene la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid), con idénticas fases de ocupación (Blasco *et al.*, 2007). En La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid) también se supera el centenar de hoyos, en concreto, 111 en 1,2 ha intervenidas (Macarro, 2002). Volumen que se repite con escasas variaciones en numerosos asentamientos de la Submeseta Norte como: Canto Blanco (Sahagún/Calzada del Coto, León) con 122 hoyos diseminados por una superficie de aproximadamente 9.000 m² (Martín Carbajo *et al.*, e.p.); El Teso del Cuerno (Forfoleda, Salamanca) donde se han contabilizado 111 hoyos en un área de 6.650 m² (Martín y Jiménez, 1988-1989); La Huelga (Dueñas, Palencia) en cuyo Sector I, atribuido a la Fase Protocogotas, se han identificado 92 hoyos dentro de 6.050 m² excavados (Pérez Rodríguez *et al.*, 1994); y La Gravera de Puente Viejo (Mingorría, Ávila) donde se han detectado 91 cubetas en cerca de 4 ha (López Sáez y Blanco, 2004).

Cierto es que en la mayoría de los yacimientos la presencia de hoyos se restringe a una treintena o, si acaso, a medio centenar, sin embargo, ello viene motivado por la menor superficie excavada. De hecho, muchas veces no llega a superar los 1.000 m². Aun así, la proporción de estas estructuras apunta a que fácilmente alcanzarían las cuantías anteriormente

apuntadas, si las intervenciones arqueológicas no fuesen tan parciales y, en lugar de tantos sondeos, se desplegasen excavaciones en extensión.

Así pues, desde el punto de vista cuantitativo, la presencia de estas estructuras se puede tildar de extremadamente significativa. Evidentemente, no todos estos hoyos son exponentes de silos, pues dependiendo del tamaño, morfología y contenido de los mismos se reconocen, también, fondos de cabaña, agujeros de poste, hogares, hornos para la cocción de cerámica, etc. (Bellido, 1996). Ahora bien, el almacenaje de simiente o alimentos es la funcionalidad más ampliamente admitida para el grueso del mismo. En este sentido, conviene señalar que la aceptación de la utilización de tales estructuras para tal fin, así como la posibilidad de valorar una tendencia a producir excedentes, carece de toda carga especulativa si nos atenemos a las facetas que se van a detallar a continuación y que, a nuestro juicio, acreditarían dicha condición.

- *Criterios tipológicos*– Por lo general, la mayoría de este tipo de hoyos documentados en yacimientos de Cogotas responden a unos mismos o similares parámetros morfológicos, esto es, una forma o perfil básicamente globular o bien cuenquiforme, es decir, unas paredes abombadas con un ensanchamiento mayor en el tercio inferior que en la parte superior, un fondo aplanado y una boca con la planta de tendencia circular; todo lo cual no exime de la adopción de otros perfiles (Figura 10). Precisamente, con la adopción de esta forma se persigue evitar las corrientes de aire, así como las variaciones de temperatura y humedad; condiciones imprescindibles para no estropear los productos almacenados. Por lo que se refiere a la altura o profundidad, esta varía generalmente desde 0,8 a 2 m, si bien la media estimada se sitúa en torno a 1-1,5 m; por su parte, los diámetros de las bocas también oscilan, situándose entre 0,2 y 2 m. Hay que tener presente el alto grado de afección que suelen presentar estas estructuras en el extremo superior, a cuenta de las labores agrícolas pero, sobre todo, del empleo de maquinaria a la hora de desbrozar los niveles superficiales de estos yacimientos. De ahí que tiendan a distorsionar los perfiles y que resulten tan dispares las dimensiones. No obstante, el sustrato geológico también influye en la forma final que adoptan los hoyos, pues favorecen o dificultan su excavación. Sabemos que los hoyos se abren en cualquier tipo de subsuelo, pero aquellos que son arenosos resultan poco consistentes, los calizos

tienden a agrietarse, creando un perfil irregular, o los de grava, por ejemplo, limitan la profundidad (Bellido, 1996: 29). Teniendo en cuenta tales aspectos hay que asumir, por tanto, que muchos hoyos destinados a servir de silos no se han conservado precisamente intactos. Aun así, tomando como referencia los análisis funcionales y experimentales llevados a cabo en diversos yacimientos como, por ejemplo, Las Vegas (Jabares de los Oteros, León) (Rodríguez Marcos *et al.*, 1999: 55), Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 2007: 42) y El Pelambre (Villaornate, León) (González Fernández, 2009: 56-62) entre otros, nos encontramos con unas capacidades volumétricas que, en muchos casos, superan con creces los 1.000 l, incluso algunos se sitúan cerca de los 2.000 l, lo cual nos da idea de la entidad que adquieren como contenedores de almacenaje. Hay que tener en cuenta que la cantidad de grano almacenable es, en todo caso, difícilmente calculable, en tanto que se desconoce, por ejemplo, si estaba limpio de espigas e impurezas.

- *Criterios constructivos*– Resulta también sintomático que muchos de estos hoyos estaban acondicionados *ad hoc* con un tipo de revestimiento en las paredes que contribuía al sellado hermético y a la impermeabilidad y, por tanto, garantizaba unas condiciones óptimas para preservar el simiente en su interior a medio y largo plazo (Bellido, 1996: 29-34; Lima y Prieto, 2002: 79). Este tipo de tratamiento específico consistía, básicamente, en una especie de revoque o enlucido de arcilla bastante compactada y de coloración rojiza, producido por la acción del fuego. Recordemos que la práctica de fuego en el interior de estas estructuras favorecía la eliminación de la humedad ambiental y de las paredes, con lo que se conseguía el ambiente seco y las bajas temperaturas requeridas para no alterar las cualidades del grano, del mismo modo que también se erradicaban los microorganismos (bacterias y hongos) que pudieran afectar a los productos almacenados, además de impedir el acceso de los roedores, tal y como han evidenciado diversos trabajos experimentales (Reynolds, 1974: 130; 1979), así como las fuentes etnográficas (Miret, 2006: 214). De ahí la textura rubefactada del sedimento adherido a las paredes de los hoyos que, a fin de cuentas, son los restos que se tienden a documentar en el registro de tales estructuras, tal y como se ha constatado en numerosos yacimientos cogoteños, caso entre otros de Las Empedradas (Fuentecén, Burgos)

(Palomino y Rodríguez Marcos, 1994: 62), La Huelga (Dueñas, Palencia) (Pérez Rodríguez *et al.*, 1994: 12), La Aceña (Huerta, Salamanca) (Sanz García *et al.*, 1994: 75), Las Vegas (Jabares de los Oteros, León) (Rodríguez Marcos *et al.*, 1999: 56-57), El Pelambre (Villaornate, León) (González Fernández, 2009: 57), etc.

Conviene precisar que este tipo de acondicionamiento interno es fundamental cuando el grano está depositado sobre el suelo del silo y, por tanto, en contacto con las paredes del mismo. Ahora bien, no significa que sea absolutamente imprescindible, pues en aquellos hoyos que carecían de tal revestimiento serían precisamente los granos que estaban en contacto con las paredes los que, a fin de cuentas, actuarían a modo de aislante, pues aunque se dañarian formarían una corteza o capa de protección (Reynolds, 1974: 127). De hecho, en muchas intervenciones arqueológicas no se comenta que los hoyos tuviesen algún sistema de recubrimiento de las paredes, por lo que no sabemos si lo más extendido era precisamente la carencia de los mismos. Lo que no resulta posible de determinar es el tipo de cierre o sellado, pues no se dispone de evidencias arqueológicas. A falta de ello existen varias propuestas basadas en los referentes etnográficos que apuntan a la utilización de pieles o bien de paja, ramas y troncos de madera, recubiertos por una capa endurecida de arcilla (Miret, 2006: 215). De esta manera se conseguiría preservar el ambiente seco y hermético que precisa un silo para evitar el deterioro de los productos almacenados.

En todo caso, ocurre que el almacenamiento no sólo del grano de cereal, sino de los alimentos en general, también se producía mediante la utilización de contenedores cerámicos. Ahora bien, aquellos alimentos que fuesen destinados al consumo diario, no sólo cereales y legumbres, sino también otros productos más perecederos como carne, cabría pensar que estarían guardados, más bien, en los clásicos vasos de perfil en S, ya que tanto su forma como su tamaño le confieren unas características idóneas para dar satisfacción a las necesidades del consumo familiar. De manera que el lugar más apropiado para este modelo de almacenamiento doméstico serían las propias cabañas que, en buena lógica, permiten una autonomía de los núcleos familiares. Por el contrario, aquellos otros alimentos que no fuesen a ser consumidos con tanta prontitud se introducían en recipientes cerámicos que, a su vez, eran confinados al interior de los silos. Para ello también se requería otro tipo de acondicionamiento específico, aparte del

ya señalado, como era la colocación de cantos en la base de tales estructuras con el fin de servir de soporte a las vasijas para que se mantuviesen en posición vertical, además con ello se contribuía al drenaje del hoyo. Sirvan de ejemplo los Hoyos 14 y 77 del Teso del Cuerno (Forfoleda, Salamanca) donde se recuperaron sendos recipientes cerámicos enteros (Martín y Jiménez, 1988-1989: 267-268), al igual que en otro hoyo documentado en este caso en Santa María de Estarrona (Vitoria, Álava) (Baldeón y Sánchez, 2006: 133-135) o el más recientemente identificado en el Hoyo 64 de El Pelambre (Villaornate, León) (González Fernández, 2009: 58). Esto nos hace pensar si otros hoyos donde también se han registrado recipientes cerámicos similares, conservados íntegramente y colocados cuidadosamente sobre cantos de piedra, como ha ocurrido en La Torrecilla (Getafe, Madrid) (Cerdeño *et al.*, 1980: 220), La Muela (Alarilla, Guadalajara) (Méndez y Velasco, 1988: 186) y Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 2007: 47-48), en realidad se tratasen de silos y no de depósitos votivos como han sugerido estos últimos autores. No en vano, la mayoría de los ejemplares cerámicos, a pesar de los diversos tamaños y formas registradas, servían para el almacenamiento, siendo contadas aquellas vasijas de paredes finas y menor tamaño. Todo ello sugiere que no se trata de una producción cerámica singularizada, es decir, creada específicamente para el ritual, pues se reconocen perfectamente en los contextos domésticos. No se debe pasar por alto, tampoco, los numerosos hoyos del yacimiento de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid) que también aparecen con un enchado de cantos rodados dispuesto en el fondo de los mismos. En este caso, no se ha documentado recipiente cerámico alguno, por lo que se apunta que su finalidad sería, probablemente, la de conseguir una superficie aislante relativamente regular que permitiera retener la humedad (Macarro, 2002: 74-75).

- *Criterios espaciales*– No se advierte ningún tipo de vinculación directa de los silos con las viviendas, como tampoco zonas diferenciadas donde se cocentren tales estructuras. De hecho, el rasgo definidor de los lugares de hábitat de Cogotas sabemos que es la distribución espacial aparentemente aleatoria de los hoyos por toda la superficie del enclave, sin deparar prácticamente área vacía alguna, salvo aquellas donde se ubicaban las cabañas (Figura 11-13). A este respecto no deja de resultar llamativo que se venga

poniendo el énfasis en el reducido número de contextos domésticos documentados, así como en la utilización de materiales constructivos perecederos como entramados vegetales y manteados de barro, para plantear la existencia de unos asentamientos que no pasarían de ser meros campamentos provisionales. Evidentemente, se trata de cabañas que no estaban levantadas con sólidos materiales pétreos como sus predecesoras de la Edad del Hierro como tampoco estaban definidas morfológicamente, sin embargo, no por ello las evidencias existentes son poco determinantes para reconocer construcciones habitacionales consistentes o perdurables. Además, en cuanto a su parco registro, estamos convencidos que no es tal, sino más bien todo lo contrario; lo que nos hace pensar que más bien hayan pasado desapercibidas las cada vez más numerosas improntas documentadas en los yacimientos cogoteños, esto es, rebajes, agujeros de poste, hogares, restos de suelos o pavimentos (Tabla 4).

Retomando la disposición comentada de los silos en los lugares de hábitat, nos preguntamos ¿qué lectura admite la ausencia de correspondencia entre las estructuras de almacenamiento y los espacios domésticos? A este respecto, lejos está de resultar crítico plantear un acceso generalizado a los mismos por parte del conjunto de la población, dado que son unas estructuras concebidas para un almacenamiento aparentemente colectivo, lo que permite inferir su condición de bienes estrictamente comunales.

- *Criterios funcionales*– La elevada proporción de estas estructuras como la habitual yuxtaposición constatada en muchos yacimientos, aportaría un argumento más a favor de unas ocupaciones más estables y relativamente dilatadas, frente a la teoría de aquellos otros autores que abogan por un proceso de ocupaciones temporales. En este sentido, tal volumen como el hecho de que sean recurrentes los hoyos que aparecen entrecortados, debe ponerse en relación, a nuestro juicio, con las dificultades para conservar largo tiempo un silo bien cerrado. De hecho, la frecuente quiebra del revoque anteriormente descrito –constatado en numerosos hoyos–, como también la incidencia del propio sustrato sobre el cual se excavan tales cubetas, ocasiona la fractura de las paredes de los hoyos, lo que termina deparando el rápido deterioro del grano (Bellido, 1996: 30) y el consiguiente abandono deliberado de los mismos y la habilitación de unos

nuevos. Si se toma como base datos procedentes de las fuentes etnográficas (Miret, 2008), muy posiblemente resultase si cabe más determinante en la clausura de los silos la baja tasa de germinación y la pérdida de las cualidades nutritivas de los granos, lo cual se debía, fundamentalmente, a la variación de otros factores como la subida de temperatura y del grado de humedad, así como la presencia de hongos.

Lo que sí que resulta evidente en el registro arqueológico es que, una vez amortizados como silos, la práctica totalidad de los hoyos fueron reaprovechados con otra finalidad: la de servir de basureros, tal y como sugiere el acúmulo de desperdicios documentados en su interior (Arranz *et al.*, 1993: 77; Caballero *et al.*, 1993: 107; Rodríguez Marcos, 1993: 65-66; Palomino y Rodríguez Marcos, 1994: 62-63; Pérez Rodríguez *et al.*, 1994: 18; Rodríguez Marcos y Abarquero, 1994: 50; Sanz García *et al.*, 1994: 76-77; Bellido, 1996: 21-27; Misiego *et al.*, 1999: 50; Palomino *et al.*, 1999: 23). En efecto, si atendemos al elenco de los materiales arqueológicos recuperados, ocurre que hay un predominio de fragmentos cerámicos, ya sean piezas finas y decoradas que de paredes gruesas y lisas; frecuentemente aparecen también piezas de sílex y numerosos molinos fracturados. Del mismo modo que también comparecen de forma abundante restos óseos de fauna, por lo general, de bóvidos y ovicápridos. A ello cabe añadir los restos también de derrumbe de las propias paredes hacia el interior de los hoyos, así como las frecuentes inclusiones de carbones vegetales que se entremezclan con el sedimento negruzco, producto de la concentración de contenido orgánico descompuesto (detritus). En este sentido, debe señalarse que son pocos los hoyos que aparecen estratificados. De hecho, la mayoría presentan un relleno uniforme y homogéneo, lo cual se ha interpretado, tradicionalmente, como el resultado de una rápida colmatación¹⁸. De ahí que el consumo de todos estos productos de desecho doméstico deba ponerse en relación con actividades de la vida cotidiana, pero también con otras de cariz ritual, entre las que se incluyen los festines o banquetes de comensalidad.

Junto a la deposición intencionada de vertidos, también se ha constatado que, en ocasiones, estos hoyos sirvieron, tras perder su función inicial como silos, como depósitos funerarios y votivos, a tenor evidentemente de los restos óseos tanto humanos

¹⁸ No son pocos los autores que opinan que el relleno de estas estructuras respondía al mero hecho de facilitar el tránsito por los poblados, evitando la peligrosidad que suponía dejar abiertos los innumerables hoyos que tenían. En relación con ello también se ha sugerido que bien pudieron haber sido aquellas gentes que reocuparon los poblados tras su abandono transitorio (Rodríguez Marcos, 1993: 66; Pérez Rodríguez *et al.*, 1994: 20; Sanz García *et al.*, 1994: 76).

como de animales encontrados en el fondo de los mismos. Pero esto será objeto de análisis en apartados posteriores.

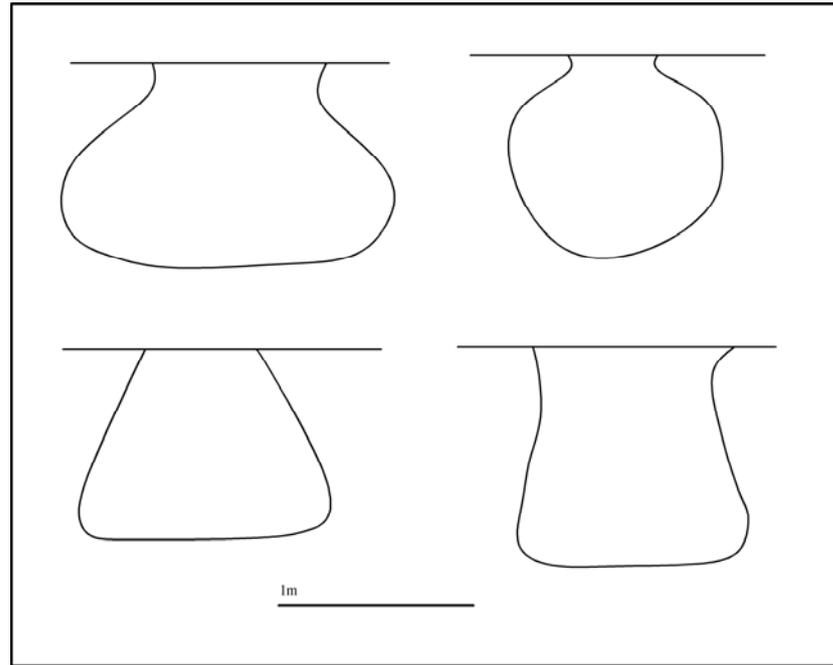


Figura 10. Sección de los diferentes tipos de hoyos empleados como silos en yacimientos de Cogotas. (FUENTE: elaboración propia).

Yacimiento	Estructura	Planta	Dimensiones	Superficie	Evidencias		
					Suelo	Hogar	Agujeros de poste
El Cerro (La Horra, Burgos)	Estructura 23	Irregular	4,3 x 3,9 m	16,7 m ²	X	-	X
	Estructura 24c	Cuadrangular	2 x 1,6 m	3,2 m ²	X	-	-
	Estructura 24d	Cuadrangular	2 x 1,6 m	3,2 m ²	X	-	-
La Huelga (Dueñas, Palencia)	Hoyo AG-88	Circular	2 m	2 m ²	-	-	-
El Teso del Cuerno (Forfoleda, Salamanca)	Cabaña	Ovalada	9 x 4 m	36 m ²	X	-	X
La Corvera (Navalmoral de Béjar, Salamanca)	Cabaña	Ovalada			-	X	-
Los Tolmos (Caracena, Soria)	Cabaña 1	Ovalada	3,5 x 1,7 m	5,9 m ²	X	-	X
	Cabaña 2	Ovalada	6 x 2,5 m	15 m ²	X	-	X
Balconcillo del Cañón de Río Lobos (Ucero, Soria)	Cabaña	Ovalada	-	-	X	-	-
Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)	Cabaña 1	Ovalada	-	-	-	-	X
	Cabaña 2	-	10 x 7 m	-	-	-	X
La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid)	Área 5	Ovalada	4 x 3 m	12 m ²	X	X	-
	Área 6	Ovalada	3,8 x 3 m	11,4 m ²	X	X	-
	Área 9	Ovalada	7 x 3 m	21 m ²	-	-	X
Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid)	Mancha 3-4	Ovalada	2,7 x 2 m	5,4 m ²	-	-	X
Capanegra (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)	Estructura 1	Ovalada	6 x 3,8 m	22,8 m ²	X	X	X
	Estructura 3	Ovalada	8,7 x 7,3 m	63,5 m ²	X	X	X
	Estructura 5	Rectangular	3,3 x 1,7 m	5,6 m ²	X	-	X

Tabla 4. Características generales de las cabañas documentadas en yacimientos de Cogotas.

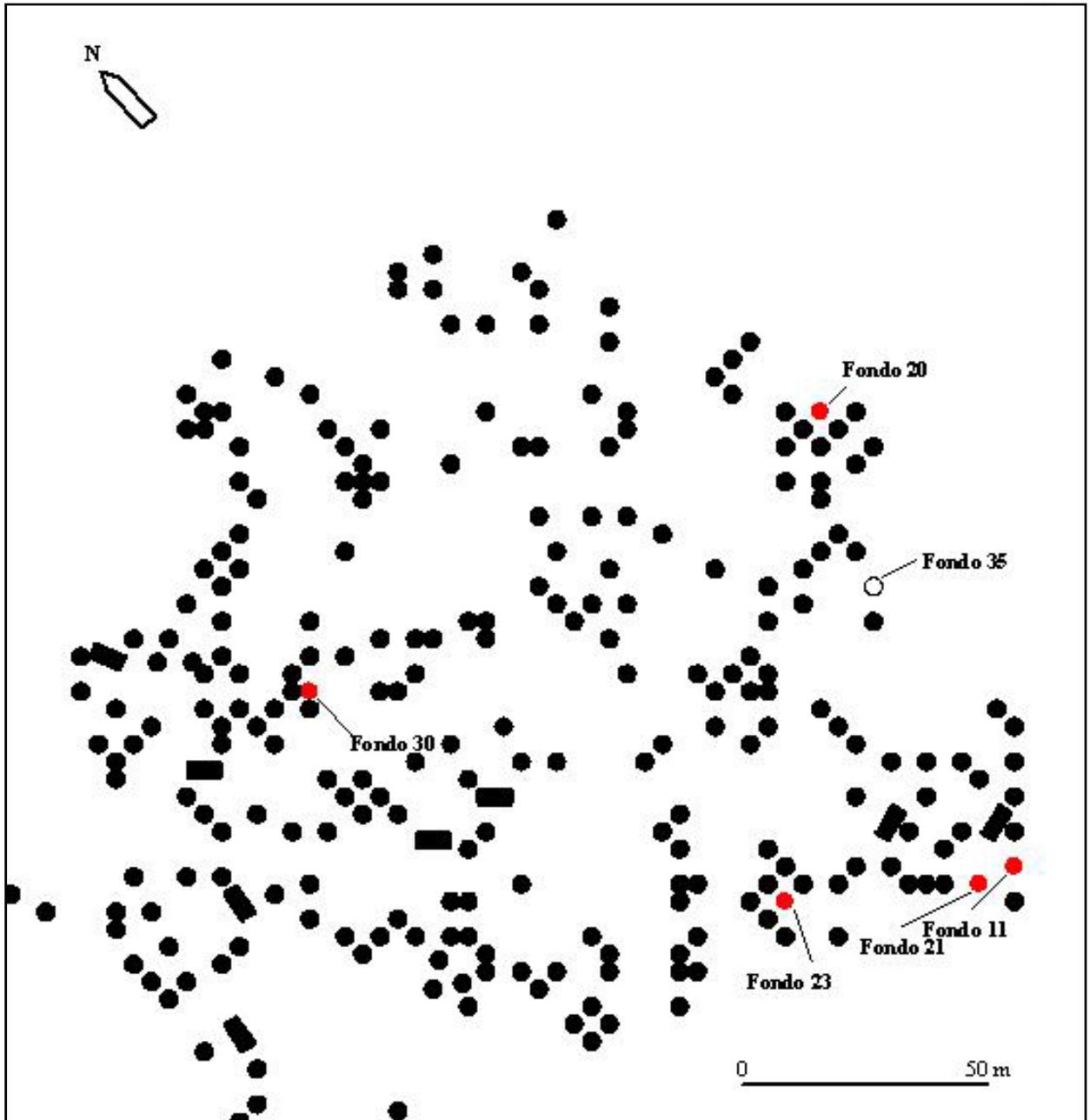


Figura 11. Distribución de las estructuras con morfología de hoyo a lo largo de la superficie excavada en el yacimiento del Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid). ● Silos; ● Enterramientos en fosa; ○ Restos humanos en hoyos-basureros. (FUENTE: elaboración propia a partir de Blasco *et al.*, 1991).

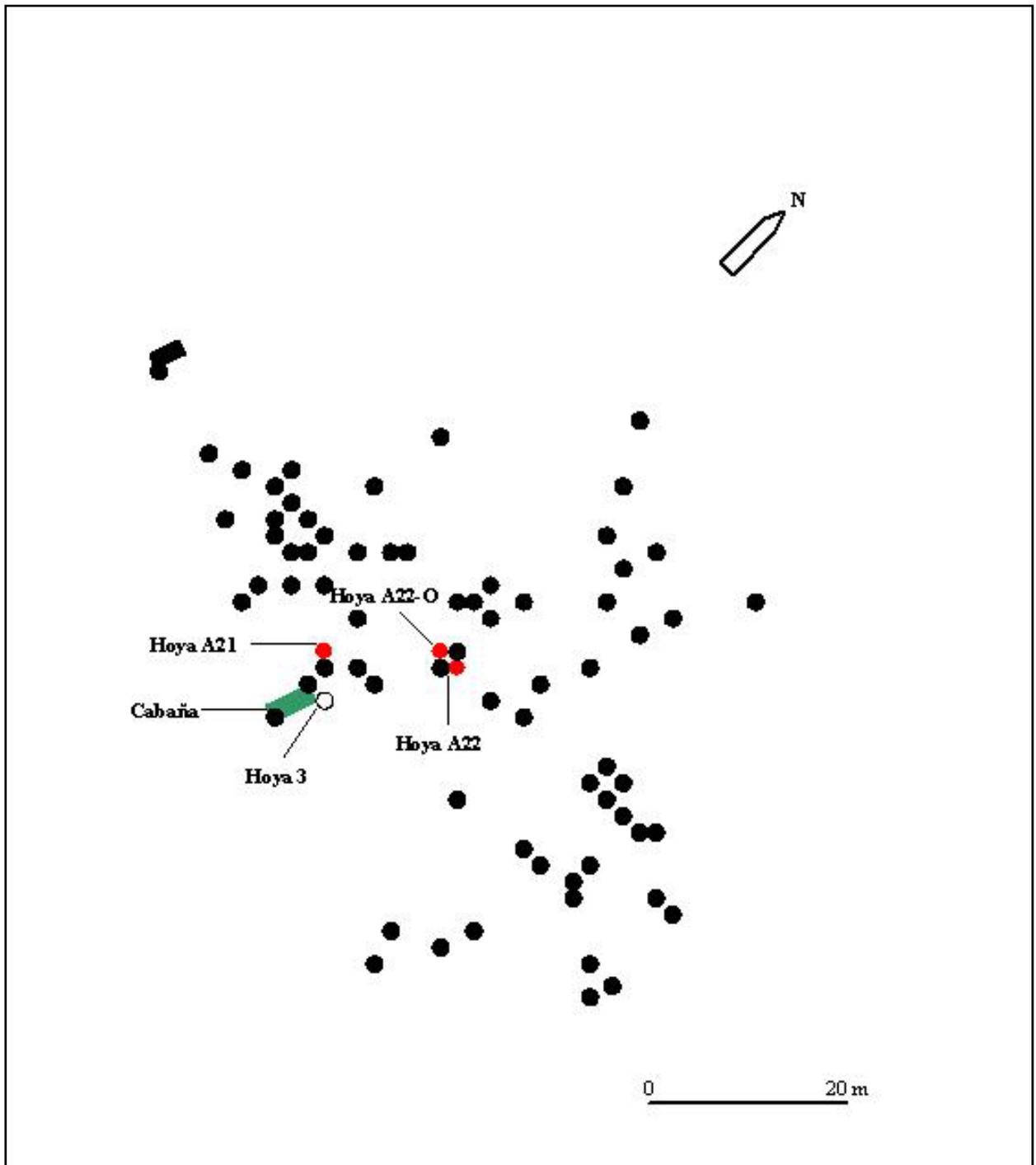


Figura 12. Distribución de las estructuras con morfología de hoyo a lo largo de la superficie excavada en el yacimiento de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid). ● Silos; ● Enterramientos en fosa; ○ Restos humanos en hoyos-basureros; ● Cabaña. (FUENTE: elaboración propia a partir de Macarro, 2002).

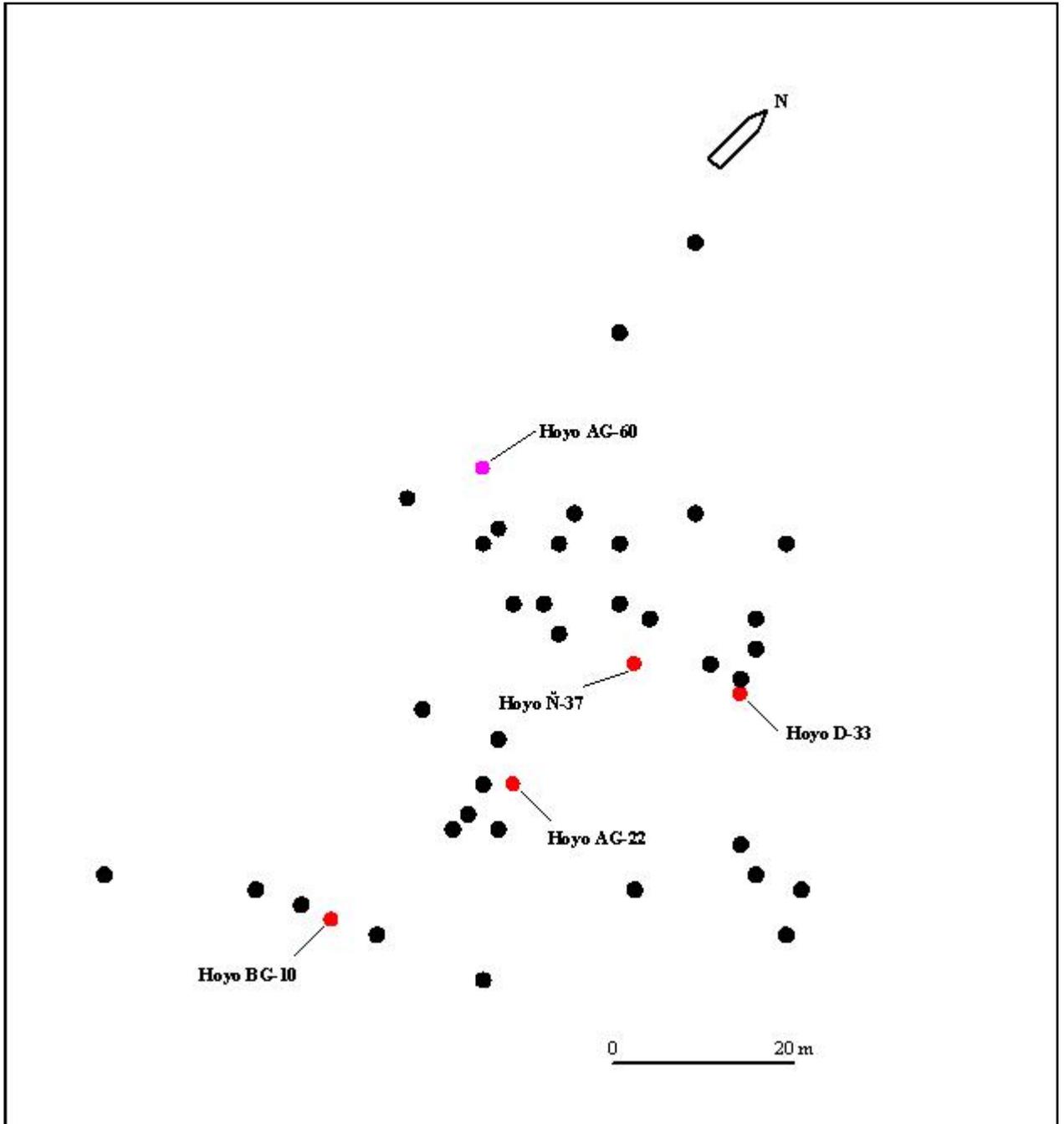


Figura 13. Distribución de las estructuras con morfología de hoyo a lo largo de la superficie excavada en el yacimiento de Las Vegas (Jabares de los Oteros, León). ● Silos; ● Enterramientos en fosa; ● Depósito votivo con restos de un cánido. (FUENTE: elaboración propia a partir de Rodríguez Marcos *et al.*, 1999).

5.3.- El registro paleoambiental

La cuestión crítica radica no sólo en constatar que los silos de Cogotas reunían unas condiciones óptimas para conservar el simiente, sino en probar que hubo un aumento o intensificación de la producción. En este sentido, los indicadores paleoambientales resultan clave para verificar los indicios del énfasis productivo sugerido, pues merced a los análisis paleopalinológicos y paleoclimáticos se puede reconstruir la configuración del paisaje y determinar sus usos y transformaciones. Para ello, es determinante analizar la vegetación del entorno de los poblados a fin de atestiguar el grado de antropización y si este se puede poner en relación con el despliegue de actividades económicas como la agricultura y ganadería. Por otro lado, en los asentamientos es necesario examinar el contenido que tuvieron los hoyos durante su uso primigenio para comprobar si cumplieron con el cometido de almacenar granos de cereales, con independencia de que fuesen utilizados en última instancia como basureros.

De manera que se deberá recurrir al registro paleobotánico, es decir, a los restos vegetales, dado que aportan información sobre la producción y consumo de especies cultivadas como acerca del aprovechamiento de las formaciones vegetales y, por tanto, sobre las estrategias socio-económicas y la fisionomía paisajística. Es necesario precisar, en este sentido, que tales restos aparecen constituidos por semillas y frutos, además de por la madera. En el caso de semillas y frutos se asiste a una gran variedad, sin embargo, se pueden agrupar en las siguientes categorías: (i) semillas de plantas cultivadas (cereales, leguminosas, etc.); (ii) semillas de plantas silvestres (flora adventicia); (iii) paja; (iv) frutos; (v) tejidos parenquimáticos (raíces, tallos, etc.). En cuanto a la madera, extraída de formaciones arbóreas y arbustivas, se trata en realidad de restos conservados, por lo general, carbonizados a consecuencia de la acción del fuego, bien por la utilización de leña como combustible en hornos y hogares, o bien por incendios y derrumbes que han afectado a materiales de construcción como, por ejemplo, postes de cabañas o techumbre; sin descartar la conservación de herramientas y útiles siempre que se den unas condiciones paleoambientales óptimas (Buxó y Piqué, 2008).

Para realizar la recogida de muestras y el oportuno análisis de todos estos restos vegetales se precisan las técnicas instrumentales arqueobotánicas de la Antracología para el caso de la madera, y de la Carpología para el de las semillas y frutos. Particularmente, los análisis paleopalinológicos son los más habituales en los estudios de yacimientos cogoteños, aunque tienen el inconveniente de mostrar unos resultados limitados por lo restringido de las muestras obtenidas. Ello se debe a que los cereales (*Cerealia*), por ejemplo, apenas si producen polen, pues son plantas autógamas o autopolinizantes. Además, aquel que producen suele tener grandes proporciones y, por tanto, una limitada dispersión, por lo que es frecuente que cuando se toman muestras en campos de cultivo que distan más de 200 m del yacimiento, dicho polen esté ausente en los diagramas polínicos (López Sáez *et al.*, 2009: 262). No obstante, los propios especialistas en Arqueobotánica admiten como válida la práctica de actividades agrícolas en el entorno inmediato de los yacimientos cuando se dan porcentajes en los propios asentamientos del orden del 3% de polen de cereal (López Sáez y López Merino, 2005: 58-60).

Las condiciones genéricas apuntadas, unido al hecho de que los restos paleobotánicos apenas han sido objeto de atención en la gestión arqueológica, explicarían que los rasgos paleoambientales se vengán caracterizando de forma excesivamente genérica. Con todo y a pesar de que la recuperación de información adecuada es escasa, tanto en cantidad como en calidad, los datos acumulados en la actualidad permiten valorar la creación de campos estables de cultivo y la obtención de una productividad sostenida, con beneficios superiores a las necesidades de la población. Para constatar arqueológicamente el panorama enunciado se precisa examinar el grado de conformidad que muestra la documentación empírica disponible en materia paleoambiental.

5.3.1.- Las condiciones paleoclimáticas y su incidencia en la cobertura vegetal

La etapa donde se enmarcan las comunidades de Cogotas, la Edad del Bronce y, particularmente, el Bronce Medio y Final (c. 1750-900 cal ANE), aparece vinculada al período climático Subboreal (c. 3000-500 cal ANE). Este se caracteriza, en términos generales, por unas temperaturas algo más bajas y una mayor sequedad y aridez que en la actualidad. Se asume así un clima de tipo Continental y Mediterráneo frío, si bien manifiesta claros contrastes dependiendo de la zona del interior peninsular que se trate. De tal forma que se asiste a

inviernos largos, crudos y con constantes precipitaciones, y veranos cortos, suaves y con prolongadas sequías. No obstante, los rigores de tal climatología aun cuando afectan, especialmente, a los sectores de campiñas y parameras, no inciden de igual forma sobre las cumbres montañosas, pues aquí se agudizan los valores térmicos, sobre todo, en invierno con una mayor frialdad y humedad, a causa de la altitud y de una mayor abundancia de precipitaciones y niviosidad.

En cualquier caso, lo cierto es que tales parámetros climáticos determinan unas formaciones vegetales específicas relacionadas fundamentalmente con la acusada aridez apuntada; a excepción de aquellas que crecen en las franjas próximas a las riberas de los ríos, caso de árboles frondosos (p.e. fresnos, hayas, olmos, chopos y sauces) que se mezclan con otras especies también asociadas a espacios húmedos como juncos (*Juncaceae*), helechos águila (*Pteridium aquilinum*), etc. Esto significa la inclusión de especies vegetales que como, por ejemplo, las formaciones forestales coníferas (pinos, sabinas, enebros, acebos, encinas, quejigos, alcornoques, robles y rebolledos) no conllevan grandes exigencias hídricas.

Ahora bien, es necesario precisar que afrontar el estudio de la vegetación original del interior peninsular durante la Edad del Bronce resulta tarea difícil, dadas las limitaciones derivadas del material disponible. Aun así, hay que tener en cuenta que se pueden inferir aspectos paleoambientales que muestran que existe esta generalización de la vegetación señaladas, al tiempo que de las condiciones climáticas apuntadas, a partir del estudio no sólo de sedimentos arqueológicos, sino también de registros sedimentarios naturales.

A.- La evolución de la vegetación a partir de los registros sedimentarios naturales

El mejor indicador, en este sentido, lo constituyen las secuencias naturales que como las turberas y las zonas lacustres no están alteradas por las actividades humanas (Riera, 2006), toda vez que en ellas se conservan *in situ* los pólenes y esporas procedentes de la vegetación del entorno. A ello se añade que la sedimentación se produce de una manera continuada, sin producirse vacíos o saltos como ocurre en los yacimientos. Pero es que además de aportar datos sobre los componentes del paisaje, también permite inferir aspectos climáticos. De manera que

permite una lectura paleoambiental integral o global. El problema radica, sin embargo, en el reducido número de sedimentos turbosos y lacustres ubicados en zonas llanas del área de estudio que disponen de secuencias polínicas y, por tanto, en la posibilidad de vincular su registro paleoambiental al de los yacimientos cogoteños, situados en entornos mayoritariamente de baja altitud como los fondos de valle.

De hecho, aunque se conocen casi una veintena de secuencias polínicas, la práctica totalidad proceden de zonas situadas a gran altitud (entre los 1.200 y 2.100 m), por cuanto se localizan en ámbitos montañosos de la periferia de la Submeseta Norte, concretamente, del Sistema Central: Puerto de Morcuera (Gil García *et al.*, 1993), Prado Zorras y Narriles del Rebollar (Andrade *et al.*, 1994), Puerto de Canencia, Puerto de Navacerrada, Rascafría, Pico El Lobo, Arroyo del Hoyo (López García, 1997), Navarredonda (Franco-Múgica *et al.*, 1997) y Pelagallinas (Franco-Múgica *et al.*, 2001); y del Sistema Ibérico: La Campiña (Peñalba, 1994), Lago de las Pardillas (Sánchez-Goñi y Hannon, 1999), Laguna Negra (Allen *et al.*, 2001) y Hoyos de Iregua (Gil García *et al.*, 2002). Para zonas considerablemente más bajas, si bien de páramo (entre los 850 y 950 m) únicamente se cuenta con el espectro polínico de varios enclaves ubicados en el sector suroriental de la Cordillera Cantábrica en su vertiente burgalesa: Valle de la Nava (Menéndez, 1968), La Piedra (Muñoz *et al.*, 1996), San Mamés de Abar (Iriarte *et al.*, 2001), Santa Gadea y Huidobro (Iriarte *et al.*, 2003). Aun así, creemos que todas ellas deben ser consideradas, por cuanto contribuyen a perfilar la visión de la evolución vegetal del interior peninsular durante el final del Holoceno, lo cual nos permitirá cotejarlo con los resultados obtenidos en los diagramas polínicos de los yacimientos arqueológicos cogoteños muestreados.

Sin entrar a examinar detalladamente cada una de ellas, si que se pueden extraer una serie de conclusiones genéricas, por cuanto las secuencias polínicas ofrecen grandes similitudes. Así, es perceptible que el medio vegetal de los ámbitos montaraces mencionados estuvo dominado por nutridas formaciones de coníferas, sobre todo, de bosques de pinares, debido a las características climáticas anteriormente descritas. Una menor importancia en la cobertura arbórea parece que tuvieron las formaciones de quercíneas, aun cuando también estaban bien presentes. Tal hegemonía ha quedado constatada a lo largo de todo el Holoceno, si bien se detecta una ligera regresión de los mismos desde finales del Calcolítico, hacia el 2000 cal ANE, y

que se prolonga durante la etapa que aquí se examina de la Edad del Bronce. Como causa principal se apunta la acción antrópica y, particularmente, la deforestación, si bien es difícil de precisar la intensidad o incidencia que pudo tener (Riera, 2006). Lo que sí que está atestiguado es que esto favoreció la penetración o extensión gradual de los bosques de *Quercus* caducifolios en gran parte de la franja que ocupaban los pinares, y la reintroducción de sabinas (*Juniperus*), así como de especies arbustivas (brezales, jaras y genisteas) y gramíneas (*Gramineae*) en los sectores más bajos de las sierras (Ruiz Zapata *et al.*, 1997: 132; Riera, 2006). No obstante, estos reajustes no modificaron ostensiblemente las características genéricas del paisaje. De hecho, el retroceso generalizado de los bosques de pinares no acontece hasta el período climático Subatlántico, a partir del 2500 BP.

Este panorama poco difiere en las zonas de páramo del norte burgalés. Así, en el caso particular del diagrama obtenido en la turbera de San Mamés de Abar (Basconcillos del Tozo, Burgos) se ha documentado como a partir del 3750 BP, es decir, del Bronce Medio, los pinares se reducen progresivamente en beneficio de los brezales (*Erica tetralix* L. y *Calluna vulgaris* L.) (Iriarte *et al.*, 2001: 92). Un proceso equivalente al constatado en turberas próximas como las de La Piedra, Huidobro y Santa Gadea, con el añadido de formaciones de encinas (*Quercus ilex*) y quejigos (*Quercus faginea*), así como hayas (*Fagus*) (Iriarte *et al.*, 2003: 65).

B.- La evolución de la vegetación a partir de los depósitos arqueológicos

Tales limitaciones a la hora de registrar la cobertura vegetal en zonas de menor altitud han conducido a la búsqueda de otros ambientes, eso sí menos propicios para la reconstrucción del paisaje como son los propios contextos arqueológicos, ya que en estos registros los espectros polínicos están afectados por la acción conjunta de parámetros climáticos y antrópicos. El resultado, en este sentido, es la dificultad para discernir el paisaje y, particularmente, la composición de la vegetación original predominante en los momentos previos a la ubicación de los asentamientos cogoteños. Evidentemente, esto representa una dificultad añadida a la hora de realizar generalizaciones a un ámbito de estudio que engloba ya de por sí una gran diversidad ambiental y paisajística como es el interior peninsular. Bien es cierto que la mayoría de los registros paleobotánicos muestreados en yacimientos cogoteños revelan diagramas

polínicos prácticamente coincidentes. O lo que es lo mismo, no se observan diferencias significativas entre las especies detectadas y su representación en yacimientos ubicados mayoritariamente en depósitos de terrazas fluviales de la Cuenca del Duero y del tramo bajo del Manzanares, tal y como se tendrá ocasión de examinar en adelante.

Conviene empezar señalando que a lo largo del período Subboreal no se revelan variaciones climáticas importantes, salvo algunos episodios específicos, constatados a escala local. Así, por ejemplo, partimos para la etapa precedente del Bronce Antiguo con datos procedentes de diversas zonas de la periferia de la Submeseta Norte que sugieren un clima de tendencia subhúmeda, favorecido por un mayor régimen de pluviosidad. De tal manera que cobró cierta relevancia el desarrollo de pastos húmedos ricos en gramíneas donde pacería el ganado, a tenor de los datos aportados por los análisis polínicos de El Picuelo (Sotalvo, Ávila) y El Castillo (Cardeñosa, Ávila) (Fabián *et al.*, 2006: 46-49). Un patrón similar también se ha constatado en el tramo alto del Duero donde a través de la información recabada en los yacimientos de Pico Romero (Santa Cruz de la Salceda, Burgos) y El Parpantique (Balluncar, Soria), se han detectado indicadores de paisajes abiertos (López Sáez *et al.*, 2005: 84). Desgraciadamente carecemos de estudios polínicos en yacimientos ubicados en las principales cuencas fluviales que atraviesan el centro de la Submeseta Norte que nos permitan comparar si existían condiciones semejantes en los fondos de valle, páramos y zonas montañosas.

La comparación con el marco de la Campiña Madrileña, dibuja una aparente similitud, empezando por la reducida muestra de secuencias polínicas en yacimientos de los primeros compases de la Edad del Bronce (el denominado, en este contexto, Bronce Pleno). Algunas de las conclusiones alcanzadas señalan un período inestable con momentos de intensas precipitaciones (Ruiz Zapata *et al.*, 1997: 132).

Frente a tal escenario, durante el Bronce Medio se advierte un claro contraste en tanto que los análisis palinológicos y antracológicos revelan que las condiciones climáticas se caracterizaban por ser más áridas, tal y como se avanzaba anteriormente. De manera que había menos precipitaciones que las advertidas en el Bronce Antiguo. Esto se traduce, desde el punto de vista paisajístico, con la extensión de unos espacios genéricamente abiertos. A tal respecto, es

indicativo el porcentaje relativamente alto de palinomorfos herbáceos como *Artemisia* y *Chenopodiaceae/Amaranthaceae*, constatados en los análisis palinológicos de Los Tolmos (Caracena, Soria) (López García, 1984: 338) y La Gravera de Puente Viejo (Mingorría, Ávila) (López Sáez y Blanco, 2004: 212). Del mismo modo que la presencia de especies arbóreas que no indican la existencia precisamente de unos bosques tupidos. Más bien al contrario, unos claros forestales como denota la escasa representación de polen arbóreo que, por lo general, no supera el 10% de las muestras analizadas.

Sirvan de ejemplo, las muestras tomadas en los yacimientos anteriormente mencionados, junto a las del Caserío de Perales del Río I y II (Getafe, Madrid) (Ruiz Zapata *et al.*, 1997: 158; Euba y Allué, 2007: 104), El Castillo (Rábano, Valladolid) (López Sáez y Rodríguez Marcos, 2006-2007: 81), Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid) (Macías y López Sáez, 2007: 375), El Pelambre (Villaornate, León) (López Sáez *et al.*, 2009: 262) y Viña de la Huerta (Torrejón de Velasco, Madrid) (Casas, 2011: 220-221), las cuales han puesto de manifiesto una masa arbórea reducida, donde la mayoría pertenecen al género de los *Quercus*, como las encinas (*Quercus ilex*), alcornoques (*Quercus suber*) y quejigos (*Quercus faginea*), así como al de los *Pinus*, caso de los pinos marítimos (*Pinus pinaster*), albar (*Pinus sylvestris*), de alepo (*Pinus halepensis*) y los piñoneros (*P. pinea*), aunque también se constata la presencia habitual de sabinas (*Juniperus*). De manera que el paisaje aparece dominado por matorrales de coscoja (*Quercus coccifera*), gramíneas (*Gramineae*) y nitrófilas como *Cichorioideae*. Esta degradación de la masa forestal original, a tenor de la baja presencia de taxones arbóreos, bien puede tener su explicación en las condiciones de relativa aridez existente en la etapa que nos ocupa.

Estos datos concuerdan con los obtenidos en varios asentamientos cogoteños del Valle Alto-Medio del Ebro como Monte Aguilar (Bárdenas Reales, Navarra) (Iriarte y Meaza, 1996: 140) y la Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja) (Rodanés y González-Sampériz, 2001: 108). No en vano, en ambos se ha constatado un predominio de vegetación herbácea frente a la masa arbórea, en la que de nuevo predominan el pinar y las sabinas. Ello supone un aumento de los espacios abiertos en las áreas circundantes a los yacimientos.

Sin embargo, en la configuración de esta cobertura vegetal relativamente abierta en los entornos de los yacimientos analizados, se reconoce otro factor aun si cabe más determinante que la xericidad de los terrenos como es la intensidad del impacto de la acción antrópica, a consecuencia de la deforestación; lo cual tiene que ver, a su vez, con las actividades agrícolas y ganaderas desempeñadas por los grupos de Cogotas. De tal forma que es necesario analizar el efecto de la antropización sobre el medio circundante a los asentamientos cogoteños y su canalización hacia las estrategias paleoeconómicas apuntadas.

Si acaso concluir este apartado señalando que los registros polínicos de sedimentos naturales como arqueológicos, aun cuando son referencias un tanto aisladas, sugieren una tendencia en la evolución del medio vegetal del Bronce Medio y Final bastante similar; aunque con las lógicas matizaciones derivadas de los ámbitos radicalmente opuestos que se han muestreado: áreas eminentemente serranas de la periferia meseteña en el caso de turberas y zonas lacustres, frente a los yacimientos situados, mayoritariamente, en llanuras de baja altitud del interior de la Cuenca del Duero, así como del tramo bajo del Manzanares y del Valle Alto-Medio del Ebro. Aún así, en todos estos espacios se constata como los incendios afectaron a los bosques, especialmente, de pinares, poniendo de manifiesto con ello la gestión humana ejercida, a lo largo de todo el ciclo de Cogotas, con la deforestación.

5.3.2.- Los indicios arqueobotánicos de actividad agrícola

La recogida de datos paleobotánicos se ha llevado a cabo en yacimientos de las diferentes fases de Cogotas, tanto de la Cuenca del Duero y el Ebro como de los Valles del Bajo Manzanares y el Henares. A pesar de ofrecer una información muy relevante, debe admitirse que no deja de ser parcial por el reducido número de análisis palinológicos y carpológicos realizados como por la procedencia de las muestras, recogidas principalmente en los hoyos destinados a servir de almacenamiento. Con independencia de ello conviene avanzar que los resultados son coincidentes, tanto en lo referente a la diversidad de las especies vegetales silvestres como de aquellas cultivables; aunque lo más significativo se encuentre en la representación, o lo que es lo mismo, en el dominio y asociaciones que forman, tal y como se tendrá ocasión de examinar a continuación.

Los yacimientos muestreados se encuentran situados en diferentes entornos paisajísticos como fondos de valle, campiñas, páramos, rebordes montañosos, cuevas, etc. Sin embargo, la mayor parte responden a lugares de hábitat emplazados en ámbitos geomorfológicos específicos, correspondientes a depósitos inferiores de las terrazas fluviales. Debe tenerse en cuenta que tales asentamientos son el resultado de una elección motivada por sus óptimas condiciones agrícolas, dado el potencial que ofrecen los suelos situados en el entorno inmediato a los yacimientos. No en vano, los territorios teóricos de explotación –comprendidos entre 1 o 2 km de radio– incorporan varios nichos ecológicos, entre ellos llanuras aluviales y riberas, las cuales se caracterizan por su contenido en suelos blandos, fértiles y bien drenados, merced a la nutrida red de pequeños cursos fluviales que convergen en tales ámbitos. En definitiva, zonas de fácil cultivo que apenas requieren grandes inversiones y, por lo tanto, no suponen ningún impedimento técnico, dadod los medios y herramientas disponibles. En este sentido, no faltan las hoces, tal y como evidencia el gran número de dientes de sílex que suelen aparecer en los yacimientos cogoteños. Asimismo, parece probable que también empleasen otra variedad de útiles fabricados con huesos y astas, aunque desconocemos hasta la fecha su fisonomía. Pero la mayor rentabilidad la sacarían, sin duda alguna, del aprovechamiento de la fuerza animal y, en particular, de los bóvidos para tiro y arrastre en las faenas agrarias.

Uno de los yacimientos que ofrece datos más relevantes en materia arqueobotánica es el Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) que se encuentra emplazado sobre los depósitos fluviales que conforman la terraza más baja del Manzanares. Además, este enclave tiene el interés añadido de tener ocupaciones tanto de la Fase Protocogotas como de Cogotas Pleno, es decir, del Bronce Medio y Final y, sobre todo, de contar con la presencia de varios enterramientos adscritos a la primera de estas etapas (Blasco *et al.*, 1991).

Los resultados del registro polínico obtenido en este yacimiento señalan la existencia de un medio natural muy alterado como consecuencia de acciones antrópicas. Estas incluyen una amplia deforestación arbórea y arbustiva que se extiende a tramos de ribera, zonas de vega e, incluso, interfluvios; todo ello con objeto de abrir grandes espacios para el cultivo (López García, 1997: 177-181; Ruiz Zapata *et al.*, 1997: 157-164). En este sentido, el diagrama polínico indica una escasa representación de taxones arbóreos y arbustivos naturales para las áreas

integradas por la llanura de inundación y la ribera. Frente a ello destaca un dominio de polen no arbóreo, vinculado a una flora asociada con la actividad antrópica: plantas nitrófilas (*Cichorioideae* y *Anthemideae*), herbáceas antropozoogénicas (*Chenopodiaceae* y *Plantago*). El registro incluye, asimismo, una alta presencia de taxones de leguminosas (*Fabaceae*), cuyo rendimiento viene favorecido por tratarse de un cultivo de regadío. En cantidades proporcionalmente inferiores respecto a las leguminosas, se han identificado pólenes de cereal (*Cerealia*). Ahora bien, estos se han hallado carbonizados entre los sedimentos que rellenan antiguos silos. Tales evidencias han permitido reconocer distintas variedades de cereales: trigo común/duro (*Triticum aestivum/durum*) y escanda (*Triticum dicoccum*), así como cebada desnuda (*Hordeum vulgare nudum*) (Ruiz Zapata *et al.*, 1997: 158-159).

A lo largo de la vega del Manzanares se localizan otros yacimientos cogoteños que reproducen los mismos esquemas: ocupación de terrazas fluviales junto a terrenos fértiles; además de documentarse testimonios funerarios en muchos de ellos. Es el caso de la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid), ubicado en una terraza del arroyo Culebro, apenas a 500 m de su desembocadura en el Manzanares (Blasco *et al.*, 2007). El análisis polínico realizado sobre muestras recogidas en hoyos revela un alto porcentaje de taxones de tipo herbáceo, así como de plantas nitrófilas, siendo más reducida la de taxones arbóreos. También resulta significativa la cuantía de semillas de leguminosas, tal y como ocurriera en el Caserío de Perales del Río I. En cambio, no hay presencia de restos de cereal alguno. Todo ello suponen evidencias de la existencia de un paisaje totalmente antropizado y deforestado (Macías y López Sáez, 2007: 375-376).

Los estudios arqueobotánicos referidos a yacimientos de la Submeseta Norte suministran información muy similar. Así, los datos polínicos aportados por los yacimientos de Los Tolmos (Caracena, Soria) (López García, 1984), La Gravera de Puente Viejo (Mingorría, Ávila) (López Sáez y Blanco, 2004: 209-210), El Castillo (Rábano, Valladolid) (López Sáez y Rodríguez Marcos, 2006-2007: 81) y El Pelambre (Villaornate, León) (López Sáez *et al.*, 2009: 262) señalan paisajes muy deforestados y abiertos, compuestos por una escasa vegetación tanto arbórea como arbustiva. En todos los casos, la deforestación es el resultado de la transformación de la vegetación natural con fines agropecuarios como corroboran los polimorfos herbáceos del

registro polínico y, en especial, la presencia de polen de cereal de las mismas variedades de trigo antes señaladas, así como cebada, que se vincula a zonas de cultivo situadas en las inmediaciones de estos yacimientos. Ciertamente es que este último recuperado en el interior de antiguos silos y en bajísimos porcentajes.

Esto ha conducido a plantear la existencia de algún tipo de injerencia tafonómica en la deposición de estas muestras cerealísticas. De hecho, en el caso del yacimiento de La Gravera de Puente Viejo (Mingorría, Ávila), se ha atribuido a una deposición producida de forma natural en el interior de los hoyos, a consecuencia de la lluvia polínica. De tal forma que no habría prueba por ello de que los hoyos de dicho asentamiento, al menos los muestreados, hubiesen sido empleados para almacenar simiente (López Sáez y Blanco, 2004: 212). No obstante, se considera que la baja representación porcentual de polen de cereal en los diagramas polínicos obedece, más bien, a su autogamia, así como a su tamaño relativamente alto que limita su dispersión, tal y como se apuntase en apartados previos.

Finalmente, en cuanto al Valle Alto-Medio del Ebro, únicamente se han obtenido muestras polínicas en los yacimientos próximos de Monte Aguilar y Puy Águila I (Bárdenas Reales, Navarra) con resultados evidentemente parejos (Iriarte y Meaza, 1996; Iriarte, 2001). A pesar de la excepcionalidad o carácter testimonial de las mismas dentro del ámbito señalado, no dejan de ser bastante significativas e indicativas del cambio observado en el medio vegetal, a causa del impacto de la deforestación. A este respecto el yacimiento de Puy Águila dispone de información previa a la ocupación cogoteña. De manera que es posible examinar, en detalle, la evolución diacrónica del paisaje de este yacimiento y su entorno próximo. En efecto, en este enclave las muestras correspondientes a un nivel estéril arqueológicamente, revelan un dominio de los taxones arbóreos de encinas y pinos, mientras que en el estrato herbáceo se imponen pastos de gramíneas (*Poaceae*) y herbáceas antropozoogénicas (*Chenopodiaceae*). En cambio, durante la ocupación del Bronce Medio se detecta un descenso de la cobertura arbórea que afecta a las encinas y pinos, al tiempo que continúa un progresivo aumento de las herbáceas, especialmente, *Chenopodiaceae*, y se confirma la presencia de otras especies vinculadas ya con la presencia del hombre y sus actividades como *Cerealia* y *Plantago* (Iriarte, 2001: 129). Es necesario destacar, en este sentido, que tal fenómeno de degradación paleoambiental es consecuencia del

proceso deforestador del entorno del yacimiento. Así, la documentación de asfódelos o gamones (*Asphodelus*) en el diagrama polínico de este y otros yacimientos ha sido puesto en relación con el empleo de fuego para la práctica de rozas (Iriarte, 2001: 129).

Las conclusiones extraídas del registro arqueobotánico analizado no nos permite corroborar una intensificación agrícola, sin embargo, nos permiten realizar ciertas inferencias sobre el grado de apropiación del paisaje y su proceso de explotación, definido por un fuerte impacto antrópico y la creación de campos de cultivo estables. En este sentido, la ubicación preferente de los hábitats sobre terrazas fluviales en contacto con las zonas más fértiles de los valles –riberas y llanuras de inundación–, explica los emplazamientos estratégicos orientados hacia el aprovechamiento del potencial que reúnen ambos espacios para fines agrícolas. Del mismo modo que la deforestación producida por la acción del hombre en las inmediaciones de los asentamientos, sugiere una estrategia de las gentes de Cogotas orientada al desarrollo de tal actividad económica, especialmente, para el cultivo de especies de regadío como las leguminosas (López García, 1997: 176; Ruiz Zapata *et al.*, 1997: 161). Pero la explotación también se hace extensible a otros cultivos como los cereales. En efecto, la asociación de tales asentamientos a un territorio de explotación que, en realidad, integra varios nichos ecológicos, posibilita la anexión de un mayor espacio productivo. De manera que a los tramos de ribera y llanuras de inundación se unen áreas periféricas a éstas, pertenecientes a zonas de campiña, o lo que es lo mismo, a tierras de secano.

En relación a estos espacios, se sabe que son suelos pobres en materia orgánica y, por tanto, de menor potencial productivo, sin embargo, son idóneos para el cultivo del cereal en régimen de secano. Puede entenderse que, aun cuando no están en contacto con las fértiles vegas donde se ubican muchos de los yacimientos antes mencionados, su acceso desde los mismos es del todo asequible. Consecuentemente, desde una perspectiva estrictamente productiva, las zonas de campiña más próximas forman parte de las áreas de captación potencial de los yacimientos cogoteños. No en vano, gran parte de la Submeseta Norte está cubierta por llanuras sedimentarias como, por ejemplo, la Tierra de Campos o la Tierra del Pan y del Vino, las cuales son históricamente terrenos de gran productividad cerealística.

La documentación de restos botánicos pertenecientes a diversos tipos de cereales, así como leguminosas, nos lleva a plantear la puesta en práctica de distintos sistemas de cultivo. En el caso de las leguminosas sugieren modalidades de regadío y, por tanto, el uso de áreas inmediatas a cursos de agua. En cambio, los cereales son cultivos de secano que precisan de zonas más alejadas como son las campiñas. Ahora bien, tal y como se ha visto en párrafos anteriores, lo más habitual es que se establecen agrupaciones entre diferentes tipos de cereales (trigos, cebadas, etc) o bien entre éstos y las leguminosas. De manera que los registros arqueobotánicos analizados posibilitan una lectura alternativa al monocultivo de tales especies. Sería factible pensar, por tanto, en la combinación entre ellas, concretamente, con laboreos ordenados mediante ciclos determinados por rotación, o bien sistemas alternos establecidos entre cereales (trigo-cebada), o entre cualquiera de estos últimos y las leguminosas. El empleo de estos sistemas, cotejados también en otras áreas culturales bronceas de la Península Ibérica (Buxó, 1997: 221-234), perseguiría la regeneración de los nutrientes del suelo con el fin de evitar el agotamiento, sin menospreciar una potenciación paralela de la fertilidad a través de la inundación natural. Todo ello debe ponerse en relación con la creación de campos estables de cultivo. O lo que es lo mismo, espacios transformados como consecuencia de largos ciclos de inversiones y trabajo, cuyos rendimientos, en principio diferidos, posteriormente posibilitarían la obtención de una productividad sostenida e, incluso, la obtención de beneficios superiores a las necesidades de la población (Díaz del Río, 2001).

En la actualidad la información acumulada sólo permite valorar el alcance del panorama apuntado desde la perspectiva que proporciona la simulación. Un ejemplo en esto lo aporta el análisis efectuado sobre el yacimiento de Tres Chupos-Abarre (Villegas, Burgos) (Arnáiz y Montero, 2003-2004: 95-103). En este sentido, la estimación hipotética de la productividad y sus posibilidades para generar excedentes se ha realizado tomando como referencia las condiciones menos favorables. Por un lado, la capacidad productiva teórica se evaluó sobre una zona efectiva cultivable restringida a 124,4 ha. Esta integraba ámbitos de llanura de inundación y ribera situados de forma inmediata en torno al lugar de hábitat. Por otro lado, se recurrió al rendimiento de una sola especie de cereal –la variedad de trigo escanda (*Triticum dicoccum*)–, con unos índices extrapolados desde fuentes protohistóricas e históricas, cuyos parámetros varían desde 1,5 tn/ha hasta 400 kg/ha. La proyección de estos índices a la superficie cultivable

determinaba cantidades de producción brutas comprendidas entre 186,6 y 49,76 tn. Tales cantidades sometidas a un conjunto de deducciones, consecuencia tanto del cereal consumido por la población del yacimiento –cuya estimación oscila entre 128 y 59 habitantes, según método aplicado de proporción o asignación–, como de la reserva de simiente y las pérdidas ocasionadas ante distintas circunstancias, proporcionaban una diferencia que subrayaba la existencia de un excedente potencial situado entre 128,8 y 11,72 tn.

Más allá de detalles, la tentativa hipotética evaluada permite alcanzar conclusiones genéricas que avalan la posibilidad que tienen los yacimientos ubicados en terrazas fluviales, o lo que es lo mismo, orientados hacia el aprovechamiento del potencial agrícola que reúnen los espacios inmediatos (riberas y llanuras de inundación) y próximos (campiña), para generar excedentes que van más allá de los niveles y límites establecidos por la satisfacción de las necesidades básicas demandadas por la subsistencia de las comunidades. Hablamos, por tanto, de 'paisajes agrarios' en el sentido conferido por P. Díaz del Río (2001), es decir, espacios transformados como consecuencia de largos ciclos de inversiones de trabajo entroncados en un rendimiento diferido. Conviene añadir que para sustentar dicho modelo paleoeconómico se imponen establecimientos más sedentarios que los atribuidos hasta la fecha a las gentes de Cogotas. Precisamente, la numerosa presencia de sistemas de almacenamiento constituidos por silos excavados en el suelo de los yacimientos cogoteños supone otro de los argumentos clave, pues estarían destinados para conservar el excedente, tal y como se ha examinado en el apartado anterior.

5.3.3.- Los indicios arqueobotánicos y arqueofaunísticos de actividad ganadera

Pero esta adecuación de las estrategias agrícolas y la ampliación de los territorios de cultivo, no están al margen del despliegue de otros cauces para garantizar una intensificación productiva. Estos atienden al aprovechamiento de otros recursos disponibles, sobre todo, en paisajes de la periferia de la Submeseta Norte. Precisamente, los estudios de ocupación del territorio muestran una proyección del poblamiento cogoteño hacia ciertas zonas de piedemonte como las estribaciones del Sistema Central en su cara septentrional (Blanco, 2008: 114), y del Sistema Ibérico en ambas vertientes (Delibes, 1988; Jimeno y Fernández Moreno, 1992; Narvarte, 2001: 73-74). Y es que tales escenarios se caracterizan por disponer de pastos

frescos para el desarrollo de actividades ganaderas como el pastoreo del ganado vacuno y del ovicáprido.

En este sentido, las evidencias de una cobertura vegetal como la apuntada proceden de los registros paleoambientales y, en particular, de los diagramas polínicos de yacimientos como Los Tolmos (Caracena, Soria) (López García, 1984), la Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja) (Rodanés y González-Sampériz, 2001) y La Gravera de Puente Viejo (Mingorría, Ávila) (López Sáez y Blanco, 2004) entre otros. En efecto, estos muestran un paisaje donde se reconoce la disminución de la masa arbórea en beneficio del dominio de formaciones herbáceas, con especial abundancia de praderas de gramíneas (*Gramineae*) y, en menor medida, de pastizales nitrófilos como *Cichorioideae*, los cuales constituyen el alimento básico de la ganadería señalada. Y todo ello como consecuencia de la acción conjunta del clima, caracterizado por una relativa aridez (López García, 1984: 338; López Sáez y Blanco, 2004: 212), y de actividades antrópicas como la deforestación, constatada en estos mismos yacimientos como en otros ya mencionados en el apartado anterior.

Todo ello no significa que sea necesariamente predominante la práctica del pastoreo sobre la agricultura en estos ámbitos de piedemonte. De hecho, la cercanía a cursos de agua sigue siendo un factor locacional esencial como denota la ubicación de los yacimientos documentados en tales contextos junto a cauces de pequeños ríos o bien de arroyos. Sabemos, además, que en yacimientos como la Cueva de Arevalillo (Cega, Segovia) o La Gravera de Puente Viejo (Mingorría, Ávila) se han recuperado muestras de cereal, lo cual sugiere una clara tendencia a explotar tipos de suelos que ofrecen recursos complementarios (Blanco, 2008: 114).

En cualquier caso, si nos guiamos por los análisis faunísticos, habrá que aceptar la importancia de la actividad ganadera en la dinámica económica de las gentes de Cogotas. De hecho, tales evidencias permiten una lectura a favor de la adopción de un complemento a las estrategias de cultivo mediante la cría y explotación de una cabaña ganadera organizada en torno a ovicápridos (*Ovis aries* y *Capra hircus*) y bóvidos (*Bos taurus*) principalmente, y suidos (*Sus domesticus*), en menor medida.

El espectro faunístico apuntado no deja de ser una constante en los yacimientos cogoteños de la Submeseta Norte, siempre y cuando nos apoyemos en las referencias que aportan los estudios arqueozoológicos realizados en este ámbito como los de Los Tolmos (Caracena, Soria) (Soto, 1984), La Gravera de Puente Viejo (Mingorría, Ávila) (López Sáez y Blanco, 2004: 213), El Castillo (Rábano, Valladolid) (López Sáez y Rodríguez Marcos, 2006-2007: 86), La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) (Delibes y Herrán, 2007: 234) y El Pelambre (Villaornate, León) (Fernández Rodríguez, 2009); a ellos aún habría que añadir algunos más, si bien éstos hacen relación a ocupaciones en cueva como Cueva Rubia (Villaescusa de las Torres, Palencia) (Morales *et al.*, 1992), la Cueva de El Mirador (Moral, 2002: 44-47; Vergès *et al.*, 2002: 113-114) y El Portalón de Cueva Mayor (Castaños, 2005) ambos en la Sierra de Atapuerca (Ibeas de Juarros, Burgos). Para el ámbito de la Campiña Madrileña se cuenta con los análisis efectuados en Arenero de Soto I (Getafe, Madrid) (Soto, 1983), Perales del Río (Getafe, Madrid) (Aguilar *et al.*, 1991), Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid) (García y Liesau, 2007), Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid) (Liesau y Blasco, 2006: 84), Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid) (Yravedra, 2007) y Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara) (Yravedra, 2010). Y finalmente para la zona del Alto-Medio Ebro destaca únicamente la información procedente de Moncín y Majaladares (Borja, Zaragoza) (Legge, 1994; 2007) (Tabla 5 y 6).

Precisamente, la explotación de especies como los bóvidos y los ovicápridos se adapta a las condiciones derivadas del diversificado dominio agrícola indicado y supone, a su vez, un complemento a las estrategias de cultivo mediante sus propiedades para el abonado de los campos, su contribución para eliminar desperdicios y maleza de las zonas cultivadas, así como fuerza de tracción y trabajo para zonas de secano. Pero, evidentemente, los animales no sólo son valorados por su empleo como fuerza de trabajo, sino también por constituir bienes de consumo alimenticio. En efecto, el aprovechamiento posterior, una vez se procede a su sacrificio, se debe poner en relación con el consumo cárnico –especialmente en el caso de los bovinos, ovicápridos y suidos–, la utilización peletera y láctea, y con la fabricación de útiles como agujas y punzones a partir de las diáfisis de los huesos largos, costillas, metápodos o de las astas de cérvidos. Todo ello destinado, en suma, a la cobertura de las necesidades subsistenciales o primarias de los grupos cogoteños.

No parece casual, por tanto, que los restos faunísticos de éstas como de otras especies aparezcan en los rellenos de hoyos que fueron empleados como basureros, a tenor de la documentación de otros materiales desechados como fragmentos de cerámica e industria lítica. En este sentido, los restos óseos aparecen sumamente troceados con huellas de marcas de incisiones, seccionados, muescas y fracturación e, incluso, algunos presentan indicios de termoalteraciones, esto es, calcinados. En todos estos casos cabe hablar de huellas de manipulación antrópica que no son sino resultado de su preparación para su consumo. Conviene tener presente que además de dichas marcas resultan usuales aquellas otras producidas por las mordeduras de carnívoros que generalmente se asocia a caninos.

Por lo general, estos conjuntos óseos se corresponden con aquellas partes que como las porciones distales de las extremidades, el esqueleto craneal y las mandíbulas son objeto de despiece por su menor aporte cárnico o bien todo lo contrario, es decir, con huesos provistos de gran masa cárnica que han terminado convirtiéndose en desechos generados durante los procesos alimenticios como, por ejemplo, las costillas. Esto estaría indicando, por tanto, la correspondencia con, al menos, dos tipos de actividades relacionadas con el procesado antrópico de los animales. Una que tiene que ver con la preparación, donde se incluyen las tareas de despiece, desollado y descarnación y, otra vinculada directamente con el consumo, por ejemplo, con los festines de comensalidad.

En base a ello cabría esperar una delimitación espacial, pudiéndose identificar áreas destinadas a las prácticas culinarias mencionadas, donde también se podrían llevar a cabo las labores de sacrificio y, por otro lado, lugares de consumo. Sin embargo, las gestiones arqueológicas realizadas hasta la fecha no han reparado en ello o, cuando menos, no han deparado evidencias claras en este sentido. En cualquier caso, la valoración tanto de las especies –atendiendo en la medida de lo posible la edad y el sexo– como de las distintas partes del esqueleto que aparecen representadas en estos contextos, se tornan esenciales de cara a definir los patrones que adquieren las actividades mencionadas.

Como es bien conocido, entre los ovicápridos los más rentables desde el punto de vista del aprovechamiento cárnico son los individuos subadultos. De ahí que la cohorte de esta edad sea la mayoritaria en los yacimientos analizados. Al igual que ovejas y cabras, los bovinos presentan un mayor número de ejemplares en un tramo de edad determinado, aquel que corresponde a la cohorte de adultos. Habida cuenta que también comparecen juveniles e infantiles, si bien no resultan tan frecuentes como los anteriores, es lógico pensar en el uso diversificado de esta cabaña, tal y como se ha venido apuntando. Por lo que hace referencia a los suidos, sus valores vienen a coincidir, grosso modo, en los yacimientos examinados, tanto por su bajo porcentaje como por su equilibrada representatividad en todas las cohortes de edad. Estos perfiles de mortalidad estarían reflejando el desenlace de dichas especies encaminado, fundamentalmente, a la optimización de los recursos cárnicos que posibilitan (Morales, 1990: 260).

En definitiva, el peso que adquieren los bóvidos refuerza el planteamiento de que las comunidades de Cogotas no tienen por que asociarse a la movilidad ganadera. Por lo que no se hace necesario recurrir al fenómeno de la trashumancia. No por ello se desecha de forma categórica la existencia de un pastoreo que bien pudiese acarrear la búsqueda de parajes con buenos pastizales pero que, en todo caso, se nos antojan próximos a los lugares de hábitat, por lo que cabría hablar de un ganado, fundamentalmente, estabulado o, si acaso, en semilibertad dependiendo de la estación del año. Así pues, frente a la condición de una itinerancia que en el mejor de los casos bien pudiera estar determinada por una cabaña ovicaprina dominante –aun cuando no son pocas las reticencias mostradas al respecto por algunos especialistas (Morales y Liesau, 1994: 245; Bertrán y López Jiménez, 2005: 581)–, existen argumentos más favorables a la sedentarización o, cuando menos, una mayor permanencia de los hábitat que la sugerida hasta la fecha, si desde la perspectiva arqueozoológica se toma en consideración los porcentajes que alcanzan los bóvidos, équidos y suidos en el registro arqueológico de Cogotas.

Precisamente otro argumento que sirve de apoyo a dicha tesis es el escaso número de cabezas de ganado, ya sea de bóvidos como de ovicápridos. Lo que nos lleva, una vez más, a excluir la posibilidad de que el régimen pastoril, entendido en términos de desplazamientos de larga distancia de rebaños, fuese la estrategia económica principal de las comunidades de

Cogotas, pues difícilmente se puede hablar de grandes remesas de ganado. En este sentido cabe añadir que el mantenimiento de una cabaña como la de bóvidos es bastante más exigente y costosa que la de ovicápridos, pues precisan de unos extensos pastos de calidad, pero a su vez deben reducir su movilidad para obtener mejor leche y mayor volumen cárnico (Harrison, 1984: 298-302). De ahí que se integrase en las tareas agrícolas, pues sirve de fuerza de tracción, además de contribuir al abonado de los campos de cultivo a través del estiércol, tal y como se apuntaba en líneas precedentes. Por otro lado, debe tenerse presente que tanto las ovejas como las cabras presentan mayores ventajas en el cuidado que los bóvidos, no sólo en lo referente a la crianza, toda vez que su mantenimiento requiere menos inversión, sino también por el hecho de que se adaptan a todo tipo de terreno y condiciones climáticas.

5.3.4.- Notas sobre el paleoambiente y la explotación económica del territorio

A pesar de la parquedad del registro paleoambiental del interior peninsular, la consideración de la información disponible en fechas concordantes a la cronología de Cogotas nos parece altamente significativa como para dibujar el siguiente panorama sobre la evolución del paisaje y la explotación económica del medio.

- Las secuencias palinológicas más fiables o adecuadas para determinar las condiciones paleoambientales existentes en la zona de estudio son aquellas obtenidas en turberas, así como en formaciones lacustres. Sin embargo, el conocimiento que se tiene del medio vegetal como de las condiciones climáticas procede de informaciones parciales o de simples referencias de estos registros turbosos y lacustres, pues se localizan mayoritariamente en áreas montañosas del reborde de la Submeseta Norte o bien del páramo del norte burgalés. Aun así, tienen un notable interés, dado que nos permite conocer la composición del manto vegetal sin interferencia de la actividad humana. Así, con antelación a las ocupaciones de Cogotas durante los períodos climáticos Boreal (9000-8000 BP), Atlántico (8000-6000 BP) y parte del Subboreal, los diagramas polínicos reflejan un dominio evidente de los bosques de pinares, salpicados de encinas. Respecto a los momentos de desarrollo de Cogotas, esto es, el Bronce Medio y Final, se detecta un alto grado de transformación del paisaje con un evidente retroceso de las especies arbóreas mencionadas y un avance del estrato herbáceo a consecuencia de la

deforestación producida por la acción antrópica. No obstante, existen datos que indican que tales variaciones se producen ya en el Calcolítico, si no antes, en el Neolítico. En cualquier caso, al margen de los depósitos naturales apuntados, no se dispone de más información, hasta la fecha, que las muestras palinológicas de un único yacimiento localizado en el Valle Alto-Medio del Ebro (Puy Águila), donde es posible cotejar la cobertura vegetal existente previa al asentamiento de Cogotas con los momentos de ocupación. Estas evidencian la existencia de un paisaje donde dominan las especies arbóreas hasta que dejan paso a las herbáceas, como consecuencia de la deforestación antrópica.

- El panorama esbozado apenas difiere del que dibujan también los registros polínicos y carpológicos obtenidos en depósitos arqueológicos: reducción de la masa arbórea, dominada especialmente por bosques de pinares, encinas y sabinas, a consecuencia de la deforestación producida en las inmediaciones de los yacimientos, lo que, a su vez, se deriva de las actividades agrícolas y ganaderas desarrolladas por los grupos de Cogotas, pero también de la aridificación del ambiente que se produce de forma paralela en la Edad del Bronce. Ello facilita la expansión de la vegetación herbácea y la aparición de especies cultivables introducidas por las gentes de Cogotas, caso de los cereales que por su problemática particular aparecen infrarepresentado en los diagramas polínicos; y otras vinculadas a los ambientes nitrófilos que la presencia humana también potencia como las leguminosas. Esta marcada antropización del medio vegetal genera, a su vez, la creación de espacios abiertos donde predominan los brezales y gramíneas; ideal para desarrollar actividades ganaderas como el pastoreo. Toda esta afección se ve corroborada en las secuencias polínicas obtenidas tanto en los sedimentos naturales como en los arqueológicos comentados en los apartados correspondientes. Asimismo, se cuenta con evidencias de actividades agrícolas como ganaderas, a la vista de los análisis arqueobotánicos y zooarqueológicos examinados también previamente. Así pues, se debe considerar que el paisaje estaba profundamente alterado a finales del ciclo de Cogotas por la acción antrópica.

- A la vista de tales condiciones paleoambientales, se podría admitir que existían o se daban las condiciones de base necesarias para que los grupos de Cogotas hubiesen desarrollado un incremento en la capacidad de producción de excedentes agrícolas. Tal capacidad de intensificación productiva justificaría, de hecho, la inversión en la realización de tantos hoyos destinados a silos, tal y como se ha constatado a través del registro arqueológico de numerosos yacimientos. No en vano, estos garantizan la acumulación y conservación prolongada de los recursos obtenidos, especialmente, del simiente, es decir, el grano de cereal destinado para la siembra de futuras cosechas. De manera que se sobrepasarían las meras exigencias alimenticias que rige una producción de subsistencia. En todo caso, reconocemos que es difícil de cotejar en el registro arqueológico el grado que alcanzaría tal intensificación. No en vano, las muestras de polen de cereal se advierten de forma testimonial, carbonizadas y siempre en el interior de los hoyos con la problemática que ello conlleva a consecuencia, por un lado, del origen de tal deposición y, por otro, del contexto de utilidad del hoyo al que se vincula (¿silo o basurero?). Cabe asumir, no obstante, que existió una evidente estrategia económica orientada hacia la producción agrícola. En este sentido, no cabe duda que son exponentes claros:

- (i) El volumen de hoyos registrados en los asentamientos. Si concedemos fiabilidad a los datos extraídos de los mismos (como, por ejemplo, restos carbonizados de polen de cereales), así como a las características morfológicas, constructivas y funcionales, se deberá asumir que muchos de ellos fueron empleados como silos. De manera que estos contendrían desde cereal destinado para el consumo cotidiano o para la siembra de futuras cosechas (simiente), hasta aquel reservado para fines rituales como los festines.
- (ii) La documentación de numerosos materiales pétreos, piezas de sílex y cerámicas en contextos domésticos que cabe relacionar con actividades productivas y de consumo, caso de utillaje de labor como las azuelas, hachas y hoces, instrumentos de molienda, caso de los molinos de mano, así como los recipientes cerámicos de almacenaje.

- (iii) La ocupación de los espacios potencialmente más productivos como son los fondos de valle y, en particular, los depósitos de terrazas fluviales. De manera que se tiene acceso a tierras cultivables: coincidiendo con las zonas de ribera, una agricultura de regadío, dadas las evidentes condiciones de humedad existentes; mientras que en las zonas adyacentes de campiña, una agricultura de secano. En muchos casos, tales emplazamientos se encuentran próximos a zonas de interfluvios, lo que permite acceder, también, a los pastizales. El peso de las actividades ganaderas es, en todo caso, relativo, pues el ganado bovino –predominante junto a los ovicápridos– se orienta más hacia la actividad agrícola como animales de carga, abono, limpieza de terrenos, etc.
- (iv) La generación de espacios abiertos como consecuencia de la deforestación producida en las inmediaciones de los asentamientos; lo cual debe ponerse en relación con la colonización agrícola de espacios hasta entonces dominados por los bosques de pinares y encinas. Todo lo cual viene corroborado por las secuencias polínicas obtenidas en yacimientos cogoteños de los tres ámbitos que engloban el área de estudio (Submeseta Norte, Valle Alto-Medio del Ebro y Campiña Madrileña).
- El conjunto de evidencias botánicas y faunísticas apuntadas, así como el volumen de recursos almacenados que se desprenden de la numerosa presencia de hoyos en los asentamientos, suponen indicadores que sugieren una clara vocación de permanencia en el territorio, pues exige una implantación de las comunidades, al tiempo que el ejercicio de un dominio sobre un espacio productivo relativamente extenso. No en vano, los cultivos documentados, especialmente, los de regadío (leguminosas y fabáceas) precisan un mantenimiento o cuidado constante por parte de la sociedad, por lo que es indicativo de *“un relativamente bajo grado de movilidad”* tal y como subraya Díaz del Río (2001: 29).

- Del panorama que exponen los puntos comentados se desprenden no pocos interrogantes de gran alcance: ¿a qué se encuentra vinculado el incremento de la producción?, ¿qué persigue la creación y acopio de productos básicos excedentarios?, ¿cómo se canaliza su consumo? Además de todo ello, cabría recordar la frecuente asociación de los silos amortizados con el consumo de actividades rituales e ideológicas como son los enterramientos o los depósitos votivos. De manera que a las cuestiones planteadas se suman aquellas que aluden, de modo claro, al sentido que adquieren los rituales funerarios, dada su conexión o identificación con los espacios productivos. Tales preguntas sólo parecen tener respuesta en el marco de las relaciones sociales de producción y reproducción¹⁹, por lo que es necesario explorar las formas de gestión y distribución de esta producción material (los excedentes) como simbólica (los muertos). Así pues, las condiciones paleoeconómicas descritas nos lleva a una cuestión no menos compleja, aquella referida al tipo de organización social que habrían adoptado los grupos de Cogotas.

Un punto de partida para explorar la cuestión planteada lo constituyen los propios silos, pues estaban pensados para un almacenamiento colectivo o, lo que es lo mismo, enfatizan la posesión no diferencial y exclusiva del producto excedente por parte del conjunto de la sociedad. Un planteamiento que se ve reforzado por la carencia de toda evidencia arqueológica que pudiera sugerir la apropiación centralizada de la producción agraria. De hecho, existe una marcada concentración de hoyos en todos los asentamientos de Cogotas, los cuales se acumulan, de forma aleatoria, en los espacios que dejan las improntas de cabañas sin que se atisbe vinculación alguna con las mismas y, por tanto, con ningún sector de la población.

De manera que, a partir de este marco resulta factible encajar los datos empíricos con las vías teóricas que sugieren unas estructuras sociales de perfil segmentario, a lo que se debe añadir su conformidad con otros aspectos característicos, también, de la misma organización: un control sobre los medios de producción, a la vez que el mantenimiento generalizado de la distribución y la solidaridad (Arnáiz y Montero, 2003-2004: 103-107).

¹⁹ “El medio ambiente proporciona las condiciones naturales para la producción y reproducción, pero son los procesos de trabajo los que crean las condiciones materiales. La sociedad, por lo tanto, no se adapta a la naturaleza, sino que actúa sobre el medio ambiente de manera consciente para modificarlo, apropiarse de él y transformarlo según sus capacidades. Serán las cambiantes necesidades sociales las que determinarán qué materias naturales se convertirán en recursos” (Buxó y Piqué, 2008: 34).

Especies	Los Tolmos (Bronce Medio)			La Gravera de Puente Viejo (Bronce Medio)			El Castillo (Bronce Medio)			El Pelambre (Bronce Medio/Final)			La Requejada (Bronce Final)		
	NR	%	NMI	NR	%	NMI	NR	%	NMI	NR	%	NMI	NR	%	NMI
<i>Bos taurus</i> Bóvidos	83	28,52	8	71	31,42	-	73	26	-	18	27,69	14	-	33,6	-
<i>Canis familiares</i> Cánidos	12	4,12	5	5	2,21	-	-	-	-	1	1,54	1	-	5,5	-
<i>Capra hircus/Ovis aries</i> Ovicápridos	97	33,33	15	111	49,12	-	138	49	-	22	33,85	16	-	42,4	-
<i>Cervus elaphus</i> Cérvidos	27	9,28	4	1	0,44	-	-	-	-	1	1,54	1	-	-	-
<i>Equus caballus/ferus</i> Équidos	47	16,15	6	-	-	-	19	7	-	6	9,23	5	-	-	-
<i>Lepus capensis</i> Liebres	3	1,03	3	11	4,87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Oryctolagus caniculus</i> Conejos	-	-	-	1	0,44	-	-	-	-	8	12,31	2	-	5,5	-
<i>Sus domesticus</i> Cerdos	22	7,56	5	11	4,87	-	31	11	-	7	10,77	4	-	4,8	-
Otros	-	-	-	-	-	-	19	7	-	2	3,08	2	-	8,2	-
Total determinados	291	-	46	226	26,25	-	281	13,63	-	65	52,85	-	-	-	-
Total indeterminados	-	-	-	635	73,75	-	1780	86,37	-	58	47,15	-	-	-	-

Tabla 5. Perfiles taxonómicos de la fauna recuperada en yacimientos de Cogotas de la Submeseta Norte (FUENTE: Soto, 1984; López Sáez y Blanco, 2004; López Sáez y Rodríguez Marcos, 2006-2007; Delibes y Herrán, 2007; Fernández Rodríguez, 2009).

Especies	La Fábrica de Ladrillos (Bronce Medio/Final)			Caserío Perales del Río I (Bronce Medio/Final)			Caserío Perales del Río II (Bronce Medio)			Arenero de Soto I (Bronce Final)			Barranco del Herrero (Bronce Final)		
	NR	%	NMI	NR	%	NMI	NR	%	NMI	NR	%	NMI	NR	%	NMI
<i>Bos taurus</i> Bóvidos	849	56,75	-	30	24,19	6	9	5,39	1	118	20,92	39	5	12,82	-
<i>Canis familiares</i> Cánidos	32	2,14	-	7	5,65	2	6	3,59	1	22	3,90	13	-	-	-
<i>Capra hircus/Ovis aries</i> Ovicápridos	370	24,73	-	58	46,77	13	9	5,39	3	275	48,76	94	17	43,59	-
<i>Cervus elaphus</i> Cérvidos	9	0,60	-	3	2,42	2	-	-	-	22	3,90	9	1	2,56	-
<i>Equus caballus/ferus</i> Équidos	11	0,74	-	2	1,61	2	6	3,59	1	6	1,06	4	-	-	-
<i>Lepus capensis</i> Liebres	26	1,74	-	-	-	-	-	-	-	8	1,42	7	-	-	-
<i>Oryctolagus caniculus</i> Conejos	102	6,82	-	13	10,48	5	-	-	-	4	0,71	3	-	-	-
<i>Lagomorpha</i> Lagomorfos indet.	16	1,07	-	-	-	-	-	-	-	59	10,46	22	-	-	-
<i>Sus domesticus</i> Cerdos	64	4,28	-	8	6,45	5	-	-	-	3	0,53	3	16	41,03	-
<i>Sus scrofa</i> Jabalíes	6	0,40	-	-	-	-	-	-	-	4	0,71	2	-	-	-
<i>Sus</i> Suidos indeterminados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42	7,45	27	-	-	-
Otros	11	0,74	-	3	2,42	3	-	-	-	1	0,18	1	-	-	-
Total determinados	1496	37,33	-	124	36,05	38	30	17,96	6	564	21,89	225	39	30,71	-
Total indeterminados	2512	62,67	-	220	63,95	-	137	82,04	-	2013	78,11	-	88	69,29	-

Tabla 6. Perfiles taxonómicos de la fauna recuperada en yacimientos de Cogotas de la Campiña Madrileña (FUENTE: Soto, 1983; Aguilar *et al.*, 1991; Yravedra, 2006; García y Liesau, 2007).

Capítulo 6

BASE DOCUMENTAL

6.1.- Las fuentes documentales de Cogotas

6.1.1.- Planteamiento de las intervenciones arqueológicas y procedimiento de registro

La información arqueológica que ha servido de base para realizar el presente trabajo procede, en su práctica totalidad, de excavaciones arqueológicas enmarcadas en la gestión preventiva de lo que llamamos 'Patrimonio Arqueológico' (Tabla 7). Es decir, aquellas intervenciones destinadas a evitar o a minimizar el daño de las obras públicas o privadas que, por imperativos legales, afecta a los bienes muebles o inmuebles de carácter arqueológico (Querol, 2010: 214-215).

En el caso que nos compete, el estudio de los contextos sepulcrales de Cogotas, la pregunta que cabe plantearse es, ¿cómo inciden los parámetros de la gestión preventiva en la investigación de tales entidades arqueológicas? Como se acaba de avanzar, las intervenciones preventivas han sacado a la luz la mayoría de las evidencias arqueológicas funerarias de Cogotas (Figura 14). No resulta llamativo por cuanto muchos yacimientos cogoteños se localizan, preferentemente, en terrazas fluviales que son emplazamientos frecuentemente afectados por el impacto de numerosas obras, especialmente, por explotaciones destinadas a la extracción de áridos. Recuérdese el volumen de este tipo de obras, como de muchas otras, que han soportado las terrazas dispuestas a lo largo del tramo bajo del Manzanares o en algunos de los afluentes del Duero. No hace falta insistir en que los esfuerzos se han encaminado, básicamente, a la documentación de los hallazgos arqueológicos obtenidos.

Pero lo cierto es que, pese a ello, en la práctica, muchos de estos yacimientos se han visto dañados antes del despliegue efectivo de la normativa que dictaminaba la realización de la pertinente excavación de urgencia. En este sentido, no son pocos los enterramientos en fosa

afectados por el empleo de medios mecánicos durante el transcurso, incontrolado, del movimiento de tierras que precede a la ejecución de las obras. De manera que muchas de estas estructuras han sido arrasadas o cuando no seccionadas como resultado de desbroces, explanaciones, desmontes, taludes y vaciamientos producidos en las terrazas; todo lo cual ha originado la alteración y/o destrucción parcial de numerosos restos esqueléticos humanos, los cuales han terminado esparcidos por la superficie del yacimiento o bien, visibles en los cortes originados por la remoción del terreno.

Esta situación, constatada en numerosos yacimientos como Las Veguillas (Burgos), El Cerro (La Horra, Burgos), Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia), C/ Obispo Manso (Zamora), Arenero de Soto (Getafe, Madrid), Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid), Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid) y Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara), ha ocasionado la consiguiente descontextualización de las evidencias arqueológicas. De ahí que, en no pocas ocasiones, sea extremadamente complicado discernir si se tratataban originariamente de restos conservados íntegramente o bien estaban ya inconexos; es decir, si formaban parte de una sepultura o bien de un hoyo empleado como basurero. Esto significa, además, una dificultad añadida en cuanto al análisis bio-antropológico se refiere, pues difícilmente se puede identificar el sexo y la edad, así como patologías, habida cuenta la considerable fragmentación que alcanzan muchas piezas óseas o directamente por la pérdida de las mismas. Pero incluso también se desconoce la formación de la mayoría de estos depósitos, así como las dimensiones y tipologías que adquieren; lo que explica, a su vez, la escasa potencia, como la morfología indeterminada de los mismos.

Pero, en realidad, no son éstos los principales condicionantes que se encuentran a la hora de documentar la formación del registro arqueológico y, por extensión, de valorar el Patrimonio Arqueológico. Habría que empezar señalando las propias estrategias de actuación, aunque, en esencia, vienen dictaminadas por las normativas vigentes. En este sentido, un repaso somero al contenido de las Normas Urbanísticas como de los Planes Especiales de Protección nos demuestra cómo los tipos de intervención arqueológica que se contemplan en las mismas (excavaciones, sondeos, prospecciones y controles) se establecen de acuerdo con el nivel de protección que tiene la zona intervenida (prioritaria o integral, secundaria o preferencial y sin

protección inicial). Como se sabe, la presumible existencia de vestigios arqueológicos como de bienes históricos inmuebles es lo que se tiene en cuenta a la hora de diseñar los oportunos mapas con la catalogación mencionada. De ahí la necesidad de contar con Inventarios o Cartas Arqueológicas debidamente actualizadas. Ello no exime, evidentemente, de que se produzcan hallazgos casuales. Cuando esto ocurre las empresas promotoras están obligadas a contratar a profesionales con el fin de realizar las correspondientes excavaciones de urgencia. Luego como se trata de prever el daño que produce una obra, la estrategia arqueológica irá encaminada a intervenir únicamente en la zona afectada. Consecuentemente, el registro arqueológico documentado se adecuará a tal superficie, de manera que el conocimiento adquirido sobre el yacimiento resultará sumamente sesgado.

Así pues, como este tipo de intervenciones están diseñadas con el propósito fundamental de registrar, únicamente, aquellas evidencias que corren peligro, lo normal es que dicha labor se ciña al vaciado y documentación de las estructuras siliformes que tanto caracterizan los yacimientos de Cogotas. En este sentido, la posibilidad de identificar y registrar tales evidencias se agiliza si, como ocurre en muchas ocasiones, se recurre a medios mecánicos para desbrozar la capa superficial. Sin embargo, este método resulta de lo más destructivo – aunque se realice bajo la supervisión de un profesional–, pues a menudo conlleva el arrasamiento de las bocas de muchos de los hoyos, con lo que ello supone de pérdida de información sobre el proceso de formación de los mismos. A este respecto, no se puede pasar por alto que la propia localización de los hoyos viene precedida por la aparición de manchones oscuros, bien visibles en la superficie. Además, por lo general, los niveles de colmatación suelen deparar materiales fragmentados de cerámica, industria lítica y restos óseos de fauna e, incluso, humanos, en proporción considerable; de manera que su descubrimiento con medios mecánicos no hace sino alterar estos contextos y, en ocasiones, desperdigar tales evidencias por la superficie del yacimiento.

Por otro lado, la secuencia estratigráfica de los yacimientos cogoteños no acostumbra a ser muy compleja, sino más bien todo lo contrario. Consecuentemente, la conexión de las evidencias arqueológicas y su registro supone todo un problema cuando no sólo se altera el contexto estratigráfico, sino que, además, la única documentación con un mínimo de rigor

sistemático procede, por lo general, de pequeños sondeos dispersos por la superficie del yacimiento cuya información tiende a hacerse extensibles al conjunto del mismo. Sin embargo, paradójicamente, apenas se conoce la organización interna del hábitat.

A decir verdad, tales sondeos no dejan de ser inspecciones selectivas dirigidas que se restringen a determinados sectores, por lo que suelen representar un porcentaje relativamente bajo de la superficie real del yacimiento. De ahí que, desde la concepción de la investigación arqueológica, debieran acometerse las excavaciones en área o extensión, pues favorecería tanto los sistemas de registro como la comprensión de la formación de los yacimientos intervenidos, además de resultar más representativos los datos obtenidos. No conviene olvidar que la mayoría de las intervenciones arqueológicas realizadas en yacimientos de Cogotas no han llegado a documentar más de 1 ha de la superficie de los mismos, salvo casos muy puntuales como, por ejemplo, el Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) o La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid); lo cual ya es de por sí indicativo de las prioridades de estas intervenciones preventivas.

En otro orden de cosas, resultaría conveniente, asimismo, romper con las ataduras cronológicas y, por tanto, con la incesante búsqueda de los fósiles-directores que tanto contribuyen no solo a diagnosticar –no siempre eficazmente– tal parámetro, sino también a consolidar la sacralidad de la cultura material frente a los contextos arqueológicos. Sabemos que su registro es esencial de cara a realizar las oportunas valoraciones crono-culturales de los yacimientos intervenidos, lo cual se antoja primordial para las Administraciones Públicas. Sin embargo, también es cierto que cuando se trata de prospecciones, más que de excavaciones, es frecuente que no siempre se recuperen tales evidencias. De ahí, el gran número de yacimientos que, a fecha de hoy, están catalogados como 'Prehistóricos Indeterminados' o, en el mejor de los casos, identificados como 'posibles' que no 'seguros' dentro de alguno de los períodos que integran la Prehistoria Reciente; con todas las dudas o reticencias que ello comporta a la vista de las reducidas muestras de materiales cerámicos y líticos que muchas veces se documentan en superficie. A la vista de ello, se precisaría emplear como referente cronológico fundamental las dataciones radiocarbónicas, combinadas adecuadamente con las de termoluminiscencia, pues resultan claras sus limitaciones cuando únicamente se disponen de unas u otras y, además, se

reducen a una o, a lo sumo, dos muestras. Ciertamente, por mucho que puedan resultar indicativas, se debe hacer un esfuerzo por disponer de una serie radiométrica relativamente amplia, tal y como se consiguió, en su día, en Los Tolmos (Caracena, Soria), Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) y Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid).

Una última observación en relación a las intervenciones preventivas sobre los yacimientos de Cogotas, nos conduce a la conservación de los mismos. Por lo general, la decisión de salvaguardar un yacimiento se ajusta a la singularidad, como a la monumentalidad. No hace falta decir que el estado de preservación de las estructuras de los yacimientos cogoteños es prácticamente nulo, a excepción de los recurrentes hoyos. Por otro lado, el carácter anodino de su registro no lo hace precisamente significativo en el contexto general de la Prehistoria, a ojos de la Administración. Todo ello explica que la práctica totalidad de estos yacimientos acaben 'protegidos' bajo mallas geotextiles, una vez se han ejecutado las obras proyectadas. Así pues, los 'campos de hoyos' parecen abocados a ir 'desapareciendo' paulatinamente, mientras sus restos arqueológicos sean sumamente superficiales.

El contrapunto lo suponen aquellos otros yacimientos que, por el contrario, no pasan tan desapercibidos por su caracterización estructural. No obstante, la muestra es extremadamente reducida. De hecho, en este escenario, únicamente las excavaciones de los túmulos de Prado de las Cruces (Bernuy-Salineru, Ávila) y La Brújula (Fresno de Rodilla, Burgos) han venido motivadas por el interés de ponerlos en valor de cara al turismo cultural, dada la visibilidad que adquieren sus estructuras pétreas.

En todo caso, resulta necesario insistir en que los testimonios funerarios han crecido exponencialmente al amparo de las obras realizadas, fundamentalmente, en las dos últimas décadas, como resultado del incesante reordenamiento urbanístico y la ampliación de estructuras viarias y férreas (Figura 15). Del mismo modo que los propios asentamientos cogoteños. Sirva de ejemplo la Submeseta Norte donde en apenas una década se ha pasado de los 273 yacimientos registrados por Abarquero (2005: 86) a los 663 constatados por Blanco (2010: 366). No obstante, conviene tener en cuenta que la mayoría de ellos se han documentado en el transcurso de las prospecciones enmarcadas en la elaboración del *Inventario Arqueológico de*

Castilla y León que, como se sabe, está sometido a continuas revisiones anuales por parte de empresas de Arqueología contratadas a tal efecto por la Administración regional.

6.1.2.- El acceso a la información funeraria: condicionantes

A la vista del panorama expuesto, cabría pensar que se rompe así el tradicional monopolio académico perceptible en el estudio de la mayoría de las entidades arqueológicas ya sean prehistóricas que históricas, pues los profesionales del ámbito privado son sus principales responsables (Figura 16). Sin embargo, no son pocos los investigadores vinculados a universidades que están colaborando con estos profesionales, ya sea de forma puntual como asiduamente, en las labores especialmente de difusión pública de los resultados obtenidos en las excavaciones de urgencia. Cítese, en este sentido, las llevadas a cabo en los yacimientos de el Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 1991; 1995), Las Vegas (Jabares de los Oteros, León) (Rodríguez Marcos *et al.*, 1999), El Juncal (Villaralbo, Zamora) (Esparza *et al.*, 2008) y Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid) (Liesau *et al.*, 2008).

Las razones de estas contribuciones conjuntas tal vez haya que buscarlas en la disminución de las subvenciones otorgadas a las intervenciones sistemáticas y, por extensión, a los departamentos universitarios, a cuenta de las restrictivas políticas que en esta materia llevan diseñando desde hace años las diferentes Administraciones regionales (véase, para el caso de Madrid, Díaz del Río, 1999; 2000; y para el de Castilla y León, Montero, 2006-2007); o bien, en el volumen de información inédita acumulada, a raíz de las escasas publicaciones realizadas por los profesionales del ámbito privado. Más aun me atrevería a decir que por la desazón que producen aquellas que ven la luz. Y es que los resultados de esta intensa actividad no han sido encauzados para elaborar nuevas hipótesis sobre el ritual funerario de Cogotas, a pesar de contar con nuevos y significativos datos.

En efecto, todo este fenómeno de las actuaciones preventivas no es que haya ido parejo, precisamente, de un incremento de las publicaciones relacionadas específicamente con las costumbres funerarias de Cogotas, ni de una renovación de los fundamentos teóricos y metodológicos. De entrada, la rentabilidad científica, es decir, la labor de generar conocimiento y difundirlo públicamente, no se concibe como un aspecto prioritario de los profesionales del

sector privado –con la salvedad de ciertas empresas como autónomos–, pues los promotores no remuneran esta actividad y, por tanto, su dedicación comporta un coste adicional. En cierto modo, esto no hace sino limitar y, a veces, imposibilitar el acceso al conocimiento, máxime cuando las Administraciones públicas competentes apenas ponen los medios necesarios para difundir los Informes Técnicos resultantes de dichas intervenciones. Además, las posibilidades de consultar los mismos por parte de la comunidad científica es muy limitada por su restringida localización en los Servicios de Arqueología que disponen las Direcciones Generales de Patrimonio Histórico de cada Comunidad Autónoma en las provincias correspondientes.

A pesar de ello, debe reconocerse que algunos de estos servicios o unidades técnicas de las Administraciones regionales proporcionan, por lo menos, una difusión pública *on-line* de las fichas que componen los Inventarios Arqueológicos. Documentos que como se sabe recogen la información básica de los Informes Técnicos. Este es el caso de la Comunidad de Madrid que lo hace a través del *Anuario de Actuaciones Arqueológicas* (Benet *et al.*, 2009). A ello se añade, además, la organización de unas jornadas anuales dedicadas expresamente a las actuaciones sobre el Patrimonio Arqueológico y cuyas actas se publican periódicamente. Precisamente, merced a las mismas se ha podido consultar y analizar la información de carácter funerario de los yacimientos de Edar Butarque (Getafe, Madrid) (Ungé y Ruiz, 2003) y Pista de Motos (Madrid) (Domínguez y Vírseda, 2009).

Un modelo que aún está por adoptar en otros territorios como Castilla y León que carece no sólo de una base de datos incorporada de forma automática a la 'red' y, por tanto, al alcance de todo el mundo, sino también de una publicación específica y periódica que de cuenta de las intervenciones realizadas en su ámbito. La carencia, en este sentido, es manifiesta a raíz de la cancelación de la revista *Numantia*, en la cual se daban a conocer –sucintamente y no con toda la periodicidad deseable– las actuaciones de gestión preventiva efectuadas en todas las provincias castellano-leonesas.

Así pues, uno de los mayores problemas que plantea el acceso y consulta de la información es la manifiesta carencia de monografías, es decir, de intervenciones arqueológicas publicadas íntegramente, lo cual dificulta notablemente el conocimiento completo y en detalle

de los registros arqueológicos y, particularmente, de los contextos sepulcrales. Las únicas publicaciones recientes y disponibles en este sentido son las que aluden a los yacimientos de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid) (Macarro, 2002), Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 2007) y Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid) (López y Morín, 2007). Todo lo demás son publicaciones de artículos en revistas editadas por universidades –p.e. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, *Zephyrus*, etc.– o bien en actas de reuniones científicas, con las correspondientes restricciones de espacio y el carácter recopilatorio que adquieren sus contenidos. No en vano, la mayor de las veces son meras síntesis de los Informes Técnicos.

No se puede pasar por alto, por tanto, que tales trabajos tienden, de forma generalizada, a exponer balances técnicos y metodológicos de las intervenciones arqueológicas, junto a descriptivos apartados dedicados a los hallazgos obtenidos, principalmente, los repertorios cerámicos. Por lo que se refiere a los contextos sepulcrales, éstos suelen ser caracterizados formalmente, aunque muchas veces de forma imprecisa, de tal forma que se desconoce la formación de los depósitos funerarios. En cuanto a los restos humanos, no deja de ser paradigmático el reducido número de análisis bio-antropológicos realizados por especialistas, pues únicamente se han contabilizado nueve (Robles *et al.*, 1991; Durand y Hermoso, 1993; Prada, 1997; 1999; Velasco y Delgado, 2005; Nicolás, 2007; Arnáiz y Montero, 2008; Esparza *et al.*, 2008; Velasco, 2010). De manera que asistimos a unas sucintas observaciones sobre las partes anatómicas conservadas y a unas apreciaciones sobre el posible sexo y rango de edad, en no pocas ocasiones aventuradas²⁰. Además, suelen omitirse otros aspectos como aquellos que atienden a las patologías que padecieron. Del mismo modo que faltan datos sobre pautas de desmembramiento o calcinación de los restos óseos inhumados, algo que es habitual observar en muchos de los depósitos funerarios. Mención aparte nos merecen las valoraciones de orden teórico e interpretativo, pues suelen ser, en el mayor de los casos, verdaderamente escuetas; lo cual, ni decir tiene, que no ha favorecido el conocimiento del sentido que adquieren los rituales funerarios en el seno de los grupos cogoteños, tal y como ha quedado expresado en capítulos previos.

²⁰ Esto ha llevado a un equipo interdisciplinar de las Universidades de Salamanca y Valladolid, dirigido por Ángel Esparza, a someter a un gran número de restos esqueléticos procedentes de enterramientos de Cogotas, ya publicados, a nuevos análisis no solo antropológicos, sino también genéticos. En un estudio reciente han avanzado algunos de los resultados preliminares obtenidos en tales análisis (Delibes *et al.*, e.p.).

No parece necesario extenderse más sobre los aspectos de la labor de difusión de la información arqueológica recuperada en condiciones de urgencia. Si acaso apuntar que, en nuestra opinión, los problemas advertidos son básicamente de orden epistemológico, si dejamos al margen los de índole político-administrativo. Es decir, cuando se aborda la documentación del registro arqueológico, se debe concebir como algo más que una mera aplicación técnica, independientemente de que se trate de una actuación preventiva. La capacidad de crear un valor añadido específico como es la producción de conocimiento, es inherente a toda actividad científica y, ciertamente, la Arqueología no lo puede desdeñar. En todo caso, las reivindicaciones a favor de una investigación rigurosa y de calidad, no exime de reconocer la necesidad de adoptar un modelo de gestión de la Arqueología que permita armonizar los intereses de todos los agentes implicados.

En este sentido, los investigadores vinculados a centros universitarios no son ajenos al panorama expuesto, independientemente de que los hallazgos mortuorios procedan, en su mayoría, de intervenciones arqueológicas preventivas dirigidas por profesionales del ámbito privado. No en vano, el estudio de las prácticas funerarias se puede considerar del todo marginal o, cuando menos, escasamente explorado, tal y como sugiere, por un lado, la escasa atención prestada en recientes obras de síntesis sobre el estado de la investigación de Cogotas (véase, especialmente, Castro *et al.*, 1995; Fernández-Posse, 1998; Delibes y Fernández Manzano, 2000; Blasco, 2004a; Abarquero, 2005) y, por otro, la exigua producción bibliográfica generada de estudios sobre el particular, las cuales remiten a los años 90 (Esparza, 1990; González-Tablas y Fano, 1994; Blasco, 1997a).

Tal aspecto reduce, de entrada, la posibilidad de contar con un repertorio bibliográfico semejante al de otros fenómenos rituales recurrentes de la Prehistoria Reciente como, por ejemplo, los enterramientos megalíticos que tanto interés despiertan entre la comunidad científica. Además, una somera observación de la misma nos advierte que la mayoría de las aportaciones son fruto de trabajos referidos a yacimientos específicos. De manera que las facetas examinadas tienden a ser las de los hallazgos producidos en los mismos durante el transcurso de las intervenciones arqueológicas, tal y como se ha visto que también hacen habitualmente los

arqueólogos de mundo empresarial. En este contexto, resulta una constante que se relegue al puro voluntarismo del investigador cualquier análisis sustentado en un discurso teórico (crítico) que permita maximizar la información sobre el ritual funerario que aportan los registros arqueológicos. Consecuentemente, el principal escollo con el que nos encontramos a la hora de valorar los contextos funerarios no radica tanto en la escasa producción científica como sí en el tratamiento que recibe en la misma.

Yacimiento	Gestión	Proyecto	Entidad financiadora	Responsable técnico	Año	Bibliografía
1. Prado de las Cruces (Bernuy-Salineru, Ávila)	Preventiva	Puesta en valor	Junta CyL	Técnicos	1987	Fabián, 1997
2. El Morcuero (Gemuño, Ávila)	Investigación	Investigación	Caja Ahorros	Técnicos	2002	Blanco y Fabián, 2010
3. Los Rompizales (Alfoz de Quintanadueñas, Burgos)	Preventiva	Infraestructura viaria	Constructora	Empresa	2009	Delgado, 2009
4. Cueva Barrio de la Revilla (Atapuerca, Burgos)	Preventiva	Ordenación urbanística	Particular	Empresa	1999-00	Abarquero <i>et al.</i> , 2005
5. Las Veguillas (Burgos)	Preventiva	Ordenación urbanística	Arquitectos	Empresa	2002	Alonso, 2003
6. La Brújula (Fresno de Rodilla, Burgos)	Investigación	Puesta en valor	Gr. Acción Local	Empresa	2006	Alonso, 2006
7. El Cerro (La Horra, Burgos)	Preventiva	Ordenación urbanística	Constructora	Empresa	1996	Palomino <i>et al.</i> , 1999
8. La Cuesta del Molino (Valle de Valdelucio, Burgos)	Investigación	Investigación	Junta CyL	Universidad	2005	Gallo y Delibes, 2007
9. Tres Chopos-Abarre (Villegas, Burgos)	Investigación	Investigación	Junta CyL	Universidad	2003	Arnáiz y Montero, 2008
10. Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León)	Preventiva	Infraestructura férrea	Constructora	Empresa	2009	Martín <i>et al.</i> , e.p.
11. Las Vegas (Jabares de los Oteros, León)	Preventiva	Infraestructura viaria	Constructora	Empresa	1997	Rodríguez <i>et al.</i> , 1999
12. Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia)	Preventiva	Infraestructura viaria	Junta CyL	Empresa	1991	Martín <i>et al.</i> , 1993
13. Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca)	Preventiva	Infraestructura viaria	Constructora	Empresa	2006-07	Misiego <i>et al.</i> , e.p.
14. Los Tolmos (Caracena, Soria)	Investigación	Investigación	Ministerio	Universidad	1976-82	Jimeno, 1984; Jimeno y Fernández, 1991
15. Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria)	Investigación	Investigación	Ministerio	Universidad	1976-77	Eiroa, 1979
16. Renedo de Esgueva (Renedo de Esgueva, Valladolid)	Preventiva	Ordenación urbanística		Universidad	1955	Wattenberg, 1957
17. La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid)	Preventiva	Cantera	Ministerio	Universidad	1978	Delibes, 1978
18. El Juncal (Villaralbo, Zamora)	Preventiva	Cantera	Constructora	Empresa	2006	Esparza <i>et al.</i> , 2008
19. C/ Obispo Manso (Zamora)	Preventiva	Ordenación urbanística	Junta CyL	Empresa	2005	Alonso y Centeno, 2005
20. Cueva de los Lagos (Aguilar del río Alhama, La Rioja)	Investigación	Investigación		Universidad	Años 70	Casado y Hernández, 1979
21. Cueva de San Bartolomé (Nestares, La Rioja)	Investigación	Investigación	Gobierno Rioja	Universidad	1988-94	Rodanés, 1999
22. Cueva de Tragaluz (Pinillos, La Rioja)	Investigación	Investigación	Gobierno Rioja	Universidad	1988	Rodanés, 1999
23. Majada Londeras (Tobía, La Rioja)	Preventiva	Investigación	Gobierno Rioja	Museo	2000	Ceniceros, 2001
24. Cortecampo II (Los Arcos, Navarra)	Preventiva	Infraestructura viaria	Constructora	Empresa	2004	Sesma <i>et al.</i> , 2009
25. La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid)	Preventiva	Ordenación urbanística	Promotora	Autónomos	1993-94	Macarro, 2002
26. C/ Príncipe 11 (Aranjuez, Madrid)	Preventiva	Ordenación urbanística	Promotora	Empresa	1993	Ortiz y López, 1997
27. Arenero de Soto (Getafe, Madrid)	Preventiva	Cantera	Ministerio	Universidad	1979-80	Martínez y Méndez, 1983
28. Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid)	Preventiva	Ordenación urbanística		Autónomos	1990-91	Blasco <i>et al.</i> , 1991
29. Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid)	Preventiva	Infraestructura férrea	Constructora	Empresa	2003	López y Morín, 2007
30. Edar Butarque (Getafe, Madrid)	Preventiva	Red de suministros	Eléctrica	Empresa	2002-03	Inédito
31. La Fábrica de los Ladrillos (Getafe, Madrid)	Preventiva	Cantera		Técnicos	1982-83	Blasco <i>et al.</i> , 2007
32. Pista de Motos (Madrid)	Preventiva	Ordenación urbanística	Ayto. Madrid	Empresa	2006	Domínguez y Virseda, 2009
33. El Negrlejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)	Preventiva	Ordenación urbanística	Ministerio	Universidad	1977	Blasco, 1982
34. Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)	Investigación	Investigación		Universidad	Años 50	Gaibar-Puertas, 1974
35. Camino de las Yeseras (S. Fernando de Henares, Madrid)	Preventiva	Ordenación urbanística	Com. Madrid Constructora	Empresa	1999-07	Blasco y Ríos, 2005-06
36. Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara)	Preventiva	Ordenación urbanística	Constructora	Empresa	2007	Cantalapiedra e Ísmodes, 2010

Tabla 7. Datos de las actuaciones realizadas en yacimientos de Cogotas donde se han documentado contextos arqueológicos con restos óseos humanos.

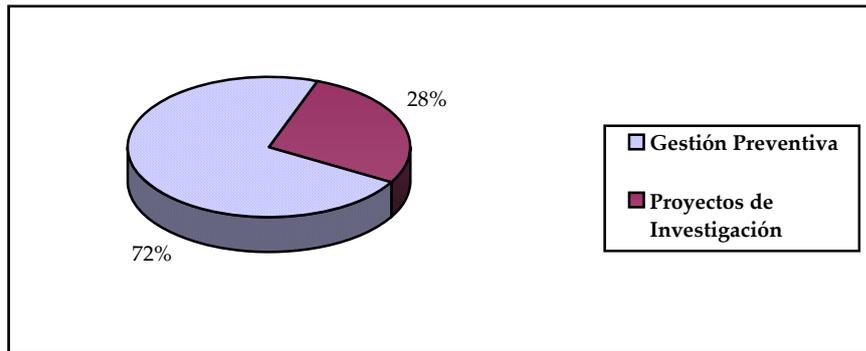


Figura 14. Proporción de intervenciones arqueológicas motivadas por la gestión preventiva y proyectos de investigación.

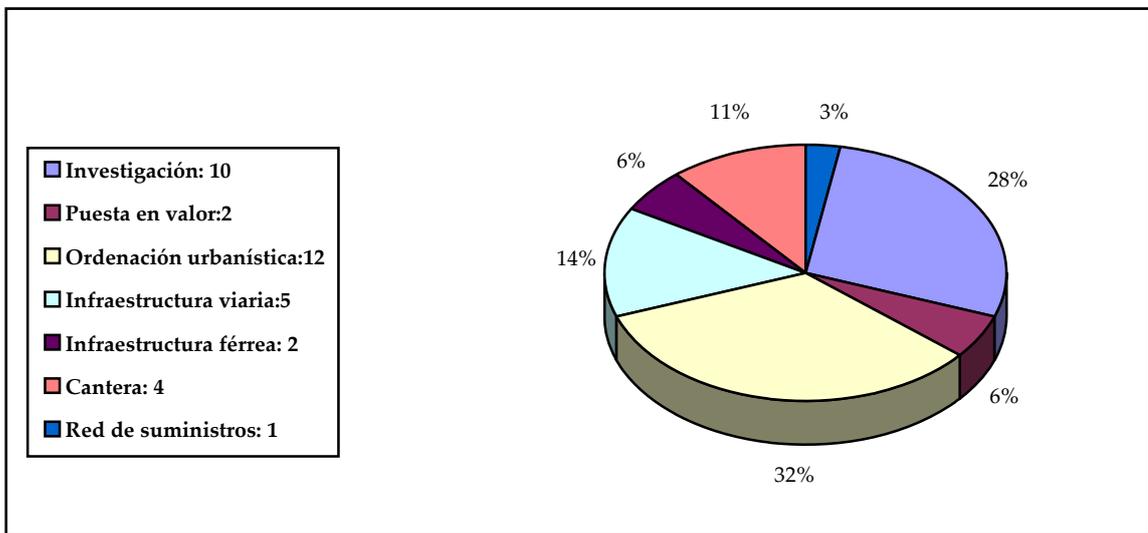


Figura 15. Proporción de los tipos de proyectos que motivan la intervención arqueológica.

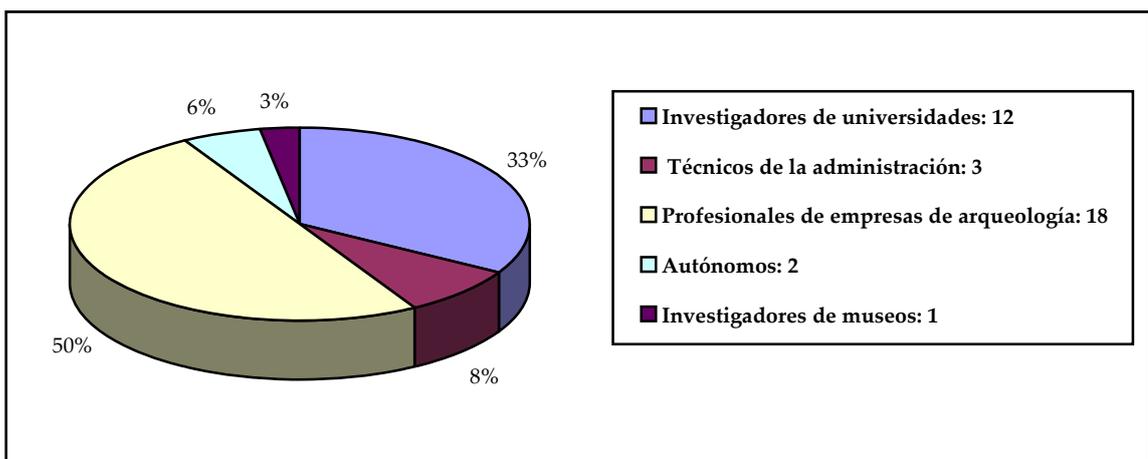


Figura 16. Proporción de los responsables técnicos de las intervenciones arqueológicas.

6.2.- La base empírica

6.2.1.- Precisiones sobre el modelo de ficha

De acuerdo con el objeto de compilar todos los datos arqueológicos procedentes de contextos sepulcrales, se ha optado por confeccionar un modelo de ficha *ad hoc* que valore la información suministrada por la bibliografía generada, tanto de informes técnicos como de publicaciones, desde una doble perspectiva. Por un lado, contemplando y analizando detenidamente la caracterización formal del registro arqueológico, así como los procedimientos, esto es, las estrategias y metodologías empleadas en la documentación de los yacimientos; y por otro, incorporando una serie de apartados críticos referidos, especialmente, a las cuestiones de índole interpretativa del propio registro efectuado. De manera que recapitemos sobre *lo que se ha escrito*, tanto como en base *a qué datos empíricos y cómo se han obtenido éstos*. Se trata, en definitiva, de crear una visión consensuada del estado actual del conocimiento de las evidencias mortuorias de Cogotas, como primer paso de nuestra estrategia investigadora encaminada a la elaboración de un marco interpretativo sobre el ritual funerario.

Atendiendo estas premisas se ha diseñado un modelo de ficha que contempla un total de 46 campos potenciales de información, los cuales aparecen agrupados en nueve apartados genéricos:

(0) Datos identificativos del yacimiento

1. Yacimiento
2. Municipio
3. Provincia

(I) Datos de la actuación

4. Tipo de intervención
5. Gestión
6. Fecha de intervención

7. Proyecto
8. Entidad financiadora
9. Responsable técnico
10. Daños previos

(II) Registro arqueológico

11. Contexto
12. Tipología
13. Adscripción cronológica
14. Fase de Cogotas
15. Superficie estimada
16. Superficie intervenida

(III) Dataciones

17. Nº muestra; fecha BP; fecha cal ANE; material; análisis; contexto/fase; bibliografía.

(IV) Localización

18. Emplazamiento
19. Paisaje
20. Altitud
21. Hidrología
22. Edafología

(V) Evidencias arqueológicas

23. Materiales
24. Estructuras
25. Restos faunísticos

(VI) Registro funerario

26. Tipo/función

27. Número mínimo de individuos en conexión anatómica
28. Número mínimo de individuo en desconexión anatómica
29. Número de fosas
30. Número de hoyos
31. Depósito
32. NMI
33. Boca
34. Base
35. Altura
36. Sección
37. Planta
38. Contenido
39. Individuo
40. Sexo
41. Edad
42. Posición e identificación anatómica
43. Patologías
44. Observaciones

(VII) Bibliografía

45. Referencias bibliográficas

(VIII) Anexo gráfico

46. Ilustraciones e imágenes

Así pues, en aras de clarificar el tipo de información que incluyen estos apartados y sus correspondientes campos, es importante detallar la información que permite caracterizarlos.

- (0) Datos identificativos del yacimiento: recoge el topónimo del paraje que da nombre al yacimiento, así como el municipio y la provincia donde se localiza. La

numeración dada a los yacimientos se emplea como referencia de localización de los mismos en la planimetría, así como en las tablas confeccionadas.

- (I) Datos de la actuación: hace referencia al tipo de intervención arqueológica realizada, esto es, si se trata de una excavación o bien de una prospección, indicándose la fecha de actuación como el responsable técnico de la misma, en cuyo caso se indica la institución o empresa a la que pertenece. Asimismo, se señala la causa que ha motivado la realización de la intervención, precisándose si se trata de un proyecto encaminado a la investigación o bien una gestión de carácter preventivo requerida por la ejecución de una obra pública o privada, lo cual se especificará, al tiempo que la entidad financiadora. Finalmente, se completa con una valoración de los daños previos, es decir, lo afectado que estaba el yacimiento con anterioridad a la intervención realizada.
- (II) Registro arqueológico: se indica el tipo de contexto arqueológico intervenido, de tal manera que se distingue, básicamente, entre 'hábitat/funerario' para el caso de las fosas documentadas en poblados, así como ciertas cuevas, y exclusivamente 'funerario' para las estructuras megalíticas y tumulares y también algunas grutas. En este sentido, se incluye, también, la tipología del yacimiento siguiendo los criterios más usuales en la literatura arqueológica, es decir, si se trata de un 'campo de hoyos' en el caso de tratarse de un asentamiento el yacimiento intervenido, o una cueva o un megalito, en cuyo caso se distinguirá si es un dolmen, túmulo o menhir. Seguidamente, se precisa el marco temporal que cubre el yacimiento, señalándose el período crono-cultural al cual se adscribe. En virtud de los materiales arqueológicos documentados, así como de las dataciones obtenidas se matiza la fase del ciclo cultural de Cogotas con la cual se corresponde el yacimiento. Por último, se desglosa la extensión que tiene el yacimiento, esto es, la superficie estimada por los responsables de la actuación arqueológica y la superficie intervenida según consta en la bibliografía consultada.
- (III) Dataciones: se procede a recoger todas las dataciones obtenidas en el yacimiento relativas al ciclo de Cogotas, presentando los datos del laboratorio (nº de referencia y código de la muestra), seguidamente la fecha en términos BP (*Before Present*) y la calibración a dos sigmas en años calendáricos antes de nuestra era (ane) aplicando

el programa Oxcal v4.1 de la Universidad de Oxford. A continuación el tipo de material que ha servido de muestra, así como la técnica de datación empleada; en el caso de dataciones radiocarbónicas (C-14) se hace, generalmente, sobre carbón o bien hueso humano o de fauna y para las dataciones por termoluminiscencia (TL) la arcilla de la cerámica. Asimismo, se hace mención del contexto donde se documentó el material datado y la fase de Cogotas en la cual se enmarca. Para finalizar se incorpora la referencia bibliográfica de la publicación donde se encuentra recogida la datación original.

- (IV) Localización: se alude a cuestiones de orden geográfico, comenzando por el emplazamiento donde se ubica el yacimiento, esto es, el tipo de relieve, y las condiciones paisajísticas que reúne el entorno; por otro, los recursos hidrológicos con que cuenta en sus proximidades, tanto cursos fluviales de ríos como de arroyos. Asimismo, se atiende a la edafología del lugar y se precisa la altitud sobre el nivel del mar a la que se encuentra el yacimiento.
- (V) Evidencias arqueológicas: este apartado se desglosa en tres campos. En primer lugar, se describen los materiales arqueológicos documentados en la intervención arqueológica, atendiendo a la naturaleza de los mismos, es decir, se diferencia la cerámica, la industria lítica y los metales y se examina la tipología de todos ellos, así como el volumen y la adscripción a la fase de Cogotas a la cual pertenecen. Todo ello acompañado de una breve valoración crítica del estudio realizado a los mismos.
- (VI) Registro funerario: se informa del tipo de contexto donde se han documentado restos óseos humanos, con independencia de su carácter expresamente funerario o no; es decir, que se reconocen, por un lado, la cuantía de restos en conexión anatómica como desarticulados que contienen las fosas, cuevas y megalitos y, por otro, los incluidos en hoyos clausurados como basureros, atendiendo a los datos de carácter antropológico. Para ello se ha incorporado una tabla específica que contempla aquellos datos derivados del análisis de los restos óseos humanos, incluyendo el sexo, la edad, las patologías y la identificación anatómica de los restos conservados, siguiendo los criterios establecidos por especialistas (Brothwell, 1987; Campillo y Subirà, 2004; Ubelaker, 2007).

Conviene empezar precisando que los rangos de edad atienden a los estadios de crecimiento conforme a criterios biológicos. De estos se derivan las siguientes categorías:

- Neonato: los individuos que sobreviven hasta el primer mes de vida.
- Infantil: los individuos con una edad comprendida entre el nacimiento y los 12 años.
- Juvenil: los individuos con una edad ajustada al intervalo entre los 12 y 20 años.
- Adulto: los individuos circunscritos al rango de edad de los 21-60 años. Cabe distinguir entre adultos jóvenes, aquellos cuya edad no supera los 40 años, y adultos maduros, los que tienen una edad comprendida entre los 41-60 años.
- Senil: los individuos que sobrepasan los 60 años.

En cuanto a la identificación anatómica se detalla el estado de conservación del esqueleto, anotándose, en la medida de lo posible, tanto los huesos presentes como ausentes. Ello nos conduce a distinguir entre:

- Esqueletos en conexión anatómica: se conservan enteros o prácticamente enteros.
- Esqueletos en desconexión anatómica: se conservan total o parcialmente desarticulados. Esto obedece a que el esqueleto puede haber sido, previamente, descoyuntado, dando lugar al depósito de determinados miembros aislados; o bien desmembrado, apareciendo en este caso restos sueltos, bien dispersos o agrupados formando osarios.

Otro aspecto a tener en cuenta es la la disposición corporal. Para ello se atiende a la siguiente terminología:

- Decúbito supino: el cuerpo se dispone colocado boca arriba, de tal manera que la espalda se encuentra en contacto con el plano horizontal.

- Decúbito prono: el cuerpo se dispone colocado boca abajo, de tal forma que el vientre se encuentra en contacto con el plano horizontal.
- Decúbito lateral: el cuerpo se dispone colocado hacia un lateral, es decir, sobre uno de sus costados; puede darse el caso que tenga todo el cuerpo girado o bien parcialmente torsionado.

Asimismo, se contemplan las diversas variaciones de las posturas en que se encuentran las diferentes regiones anatómicas, especialmente, las extremidades superiores o brazos, y las extremidades inferiores o piernas, de acuerdo con las siguientes locuciones:

- Extendidas: las extremidades están colocadas completamente rectas o estiradas.
- Flexionadas: las extremidades se encuentran ligeramente dobladas.
- Semi-flexionadas: las extremidades se disponen replegadas.
- Hiper-flexionadas: las extremidades se encuentran fuertemente contorsionadas.

Las condiciones de la deposición también es objeto de atención, registrándose el número mínimo de individuo, su ubicación, los materiales arqueológicos vinculados a los mismos, así como las dimensiones y características formales de los contenedores funerarios. En el caso de las más usuales, las fosas, se distingue la sección:

- Artesa: paredes rectas y oblicuas de tendencia divergente con el fondo plano.
- Cilíndrica: paredes rectas y verticales con la boca de igual diámetro que el fondo, el cual tiende a ser plano o bien ligeramente cóncavo.
- Cubeta: paredes rectas y oblicuas de tendencia divergente con el fondo cóncavo.
- Cuenquiforme: paredes inclinadas con tendencia a adoptar un perfil semi-esférico; el diámetro de la boca es superior al fondo que es cóncavo.

- Escalonada: perfil escalonado; el diámetro de la boca es bastante superior al fondo.
- Globular: paredes completamente curvas con tendencia a adoptar un perfil esférico; el fondo puede ser plano o bien cóncavo.
- Irregular: paredes irregulares de tendencia vertical con el fondo, generalmente, cóncavo.
- Troncocónica: paredes rectas y oblicuas de tendencia convergente con el diámetro de la boca inferior al fondo que suele ser plano.

Del mismo modo que la planta:

- Circular: figura de tendencia completamente esférica.
- Elipsoidal: figura esférica de tendencia alargada y achatada.
- Irregular: figura cerrada sin tendencia definida.
- Oval: figura esférica de tendencia convexa.
- Rectangular: figura de tendencia rectangular, si bien no es un verdadero rectángulo, por cuanto tiende a tener los ángulos redondeados y no rectos.

(VII) Bibliografía: relación bibliográfica de las publicaciones centradas en el yacimiento examinado.

(VIII) Anexo gráfico: se adjunta todo el aparato gráfico que alude a los enterramientos en fosa y restos óseos inconexos en basureros, así como la calibración de muestras radiocarbónicas. En el caso de los restos antropológicos se ha adoptado la convención de utilizar el color azul para los individuos adultos varones y el rojo para las mujeres, mientras que el verde para los infantiles con independencia del sexo.

6.2.2.- Catálogo de yacimientos

Se cuenta con un total de 36 yacimientos de carácter sepulcral (Figura 17). Todos están registrados en los correspondientes Inventarios o Cartas Arqueológicas de las Administraciones

de Castilla y León, La Rioja, Navarra, Madrid y Castilla-La Mancha; habiendo sido publicados la mayor parte de ellos. Únicamente permanecen inéditos, a fecha de hoy, los yacimientos de Los Rompizales (Alfoz de Quintanadueñas, Burgos) y Edar Butarque (Getafe, Madrid).

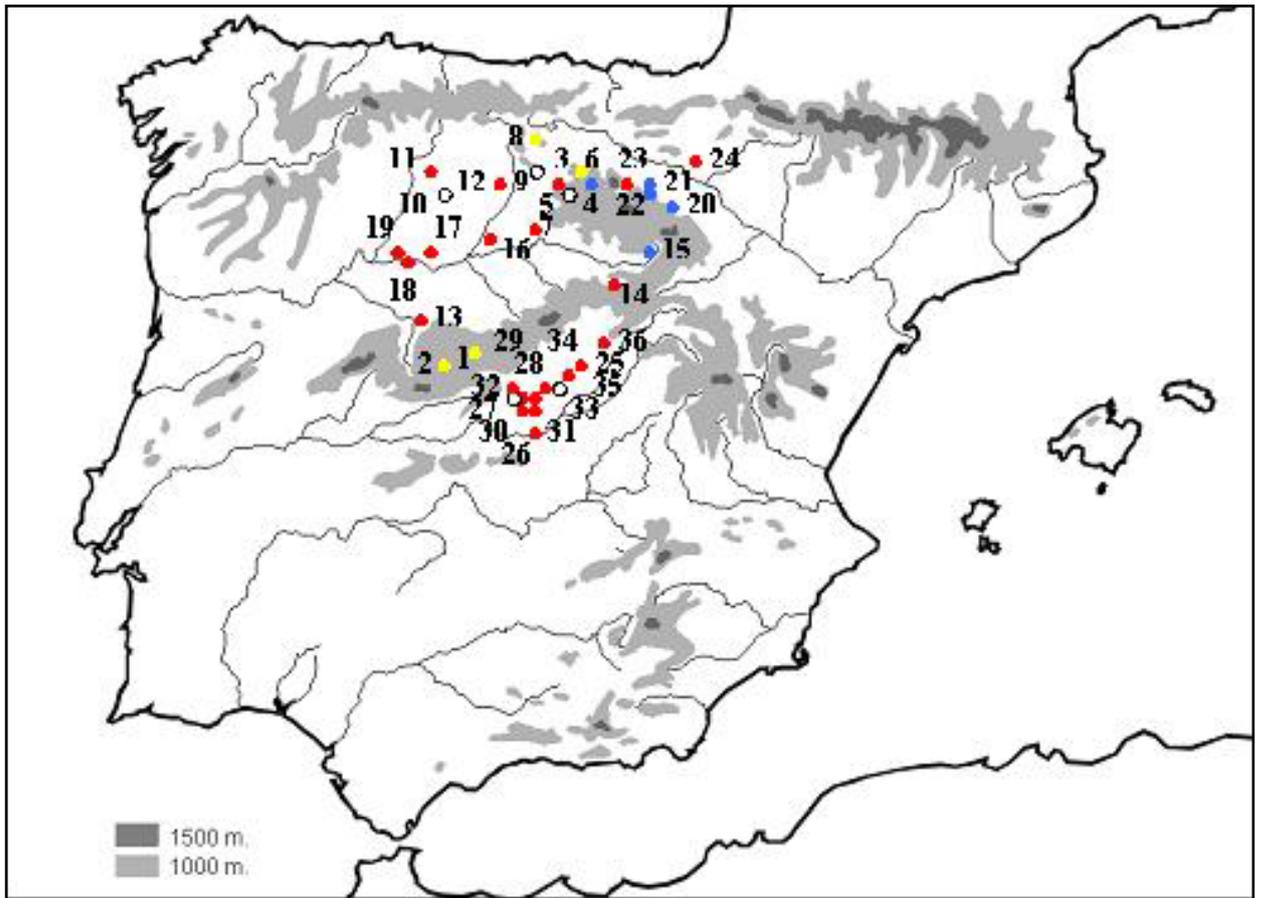


Figura 17. Localización de los yacimientos de Cogotas con contextos arqueológicos funerarios. *Submeseta Norte*: 1. Prado de las Cruces (Bernuy-Salineru, Ávila); 2. El Morcuero (Gemuño, Ávila); 3. Los Rompizales (Alfoz de Quintanadueñas, Burgos); 4. Cueva Barrio de la Revilla (Atapuerca, Burgos); 5. Las Veguillas (Burgos); 6. La Brújula (Fresno de Rodilla, Burgos); 7. El Cerro (La Horra, Burgos); 8. La Cuesta del Molino (Valle de Valdelucio, Burgos); 9. Tres Chopos-Abarre (Villegas, Burgos); 10. Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León); 11. Las Vegas (Jabares de los Oteros, León); 12. Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia); 13. Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca); 14. Los Tolmos (Caracena, Soria); 15. Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria); 16. Renedo de Esgueva (Valladolid); 17. La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid); 18. El Juncal (Villaralbo, Zamora); 19. C/ Obispo Manso (Zamora); *Valle Alto-Medio del Ebro*: 20. Cueva de los Lagos (Aguilar del Río Alhama, La Rioja); 21. Cueva San Bartolomé (Nestares, La Rioja); 22. Cueva de Tragaluz (Pinillos, La Rioja); 23. Majada Londeras (Tobia, La Rioja); 24. Cortecampo II (Los Arcos, Navarra); *Campaña Madrileña*: 25. La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid); 26. C/ Príncipe 11 (Aranjuez, Madrid); 27. Arenero de Soto (Getafe, Madrid); 28. Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid); 29. Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid); 30. Edar Butarque (Getafe, Madrid); 31. Fábrica de los Ladrillos (Getafe, Madrid); 32. Pista de Motos (Madrid); 33. El Negralejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid); 34. Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid); 35. Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid); 36. Ampliación de Aguas Vivas (Guadalajara). (● Enterramientos en fosa; ● Enterramientos en cueva; ● Enterramientos en túmulos; ○ Restos humanos en hoyos-basureros). (FUENTE: elaboración propia).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 1

<i>Yacimiento</i> Prado de las Cruces	<i>Municipio</i> Bernuy-Salnero	<i>Provincia</i> Ávila
---	------------------------------------	---------------------------

I.- Datos de la actuación

<i>Tipo de intervención</i> Excavación arqueológica	<i>Gestión</i> Preventiva	<i>Fecha de intervención</i> 1987
--	------------------------------	--------------------------------------

<i>Proyecto</i> Investigación no competitivo: puesta en valor	<i>Entidad financiadora</i> Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Ávila e Institución Gran Duque de Alba de Ávila	<i>Responsable técnico</i> José Francisco Fabián García (Junta de Castilla y León)
--	--	---

Daños previos
El yacimiento se ha visto afectado por la remoción que ha sufrido la cámara del dolmen a lo largo de la historia, así como por el desmantelamiento de dos ortostatos de la misma y de las lajas que componían el lado derecho del corredor.

II.- Registro arqueológico

<i>Contexto</i> Funerario	<i>Adscripción cronológica</i> Calcolítico y Edad del Bronce	<i>Superficie estimada</i> 272 m ²
------------------------------	---	--

<i>Tipología</i> Dolmen	<i>Fase de Cogotas</i> Cogotas Pleno	<i>Superficie intervenida</i> 96 m ²
----------------------------	---	--

III.- Dataciones

<i>Nº Muestra</i>	<i>Fecha BP</i>	<i>Fecha cal ANE (2σ)</i>	<i>Material</i>	<i>Análisis</i>	<i>Contexto/Fase</i>	<i>Bibliografía</i>

IV.- Localización

<i>Emplazamiento</i> Loma/vega	<i>Paisaje</i> Piedemonte del Sistema Central (Campo de Azálvaro)	<i>Altitud</i> 1.120 m
-----------------------------------	--	---------------------------

<i>Hidrología</i> A 700 m al E discurre el arroyo de Bernuy, tributario del río Voltoya que dista del yacimiento 5 km.	<i>Edafología</i> Suelos de origen primario, compuestos por granito y rocas metamórficas (cuarcitas, gneis, filitas y micacitas).
---	--

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales
Registro arqueológico: Los materiales atribuibles a Cogotas se reducen a 25 fragmentos cerámicos decorados mayoritariamente con boquique característicos de la Fase Plena de Cogotas, los cuales aparecieron en el mismo sector donde se documentaron los restos óseos humanos.
Aspectos críticos: -

Estructuras
Registro arqueológico: La estructura megalítica estaba compuesta por una cámara de tendencia circular de algo más de 3 m de diámetro, compuesta por 12 ortostatos consistentes en lajas de granito de 1,30 m de altura media y 20 cm de anchura; un corredor de 4,30 m de largo y 1,10 m de ancho y del que sólo se conservan las piedras del lado izquierdo; y el túmulo constituido por lajas de granito que circundan la cámara y el corredor, conformando dos niveles o plataformas.
Aspectos críticos: -

Restos faunísticos
Registro arqueológico: No se han registrado restos óseos faunísticos.
Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	Ritual	NMI(con)	NMI(des)	Planta	Diámetro	h
Túmulo/sepulcro	Cremación	-	4	Circular	22 m	-

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones					1		1
Mujeres				1			1
Indeter.		2					2
Total		2		1	1		4

Contenido

Los restos óseos humanos se hallaron concentrados fundamentalmente en el sector SO del túmulo, coincidiendo con la dispersión de los fragmentos cerámicos decorados con boquique atribuibles a la Fase de Cogotas Pleno. Algunos pocos huesos también se rescataron dentro de la cámara sepulcral. En total 884 fragmentos de huesos, de los cuales el 30% pertenecen al esqueleto craneal. En este sentido, la mayoría de los huesos presentaban fracturas o bien estriaciones transversales respecto al eje longitudinal de los mismos, lo que indica que fueron cremados cuando todavía conservaban los tejidos blandos. Algunos huesos muestran una coloración gris-azulada, mientras que en otros es más blanquecina. Este cambio de coloración es el resultado del diferente tiempo de exposición a la fuente de calor. El hecho de que algunas partes del esqueleto no estén representadas y, por el contrario, estén fundamentalmente restos craneales y porciones de huesos largos, sugiere que la selección de las piezas óseas como la cremación debió tener lugar fuera del dolmen, máxime cuando no se han encontrado restos de carbón vegetal, ni cenizas. De ahí que se deba hablar de un depósito secundario.

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 1 Varón >40 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron restos craneales y diversas porciones de huesos largos.

Patologías

-

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 2 Mujer 21-40 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron restos craneales y diversos fragmentos óseos pertenecientes a la clavícula izquierda, costillas, así como porciones de huesos largos.

Patologías

-

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 3 Indeter. <13 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron restos craneales y diversos fragmentos óseos pertenecientes al esqueleto postcraneal.

Patologías

-

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 4 Indeter. <13 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron restos craneales y diversos fragmentos óseos pertenecientes al esqueleto postcraneal.

Patologías

-

Observaciones

- (i) La concentración de los restos óseos humanos en el mismo sector del túmulo donde se documentaron los fragmentos cerámicos adscritos a la Fase de Cogotas Pleno, sugiere la posibilidad de que tales huesos fuesen arrojados por las propias gentes de Cogotas durante el Bronce Final, o que bien previamente habían sido depositados en la cámara sepulcral del dolmen donde aparecieron escasos restos óseos para ser posteriormente extraídos y vertidos al túmulo.
- (ii) Los restos óseos humanos han sido analizados por la antropóloga María Encina Prada Marcos.

VII.- Bibliografía

Fabián, 1997; Prada, 1997.

VIII.- Anexo gráfico

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 2

Yacimiento
El Morcuero

Municipio
Gemuño

Provincia
Ávila

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención
Excavación arqueológica

Gestión
Investigación

Fecha de intervención
2002

Proyecto
Investigación no competitivo

Entidad financiadora
Caja de Ávila

Responsable técnico
Antonio Blanco González y José Francisco Fabián García (Junta de Castilla y León)

Daños previos
El yacimiento se ha visto afectado por las labores agrícolas, si bien únicamente ha incidido en el nivel superficial, en una potencia de 20-25 cm.

II.- Registro arqueológico

Contexto
Funerario

Adscripción cronológica
Calcolítico y Edad del Bronce

Superficie estimada
-

Tipología
Túmulo

Fase de Cogotas
Cogotas Pleno

Superficie intervenida
80 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
GrA-38129	3080±30	1421-1268	Hueso hum.	C-14	Túmulo/CPI	Blanco y Fabián, 2010

IV.- Localización

Emplazamiento
Loma

Paisaje
Piedemonte del Sistema Central (Valle de Amblés)

Altitud
1.116 m

Hidrología
A 1.270 m al NO del yacimiento discurre el río Adaja.

Edafología
Suelos compuestos por niveles de arcosas de origen terciario, intercaladas con cantos de cuarzo y cuarcitas, así como arenas.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales
Registro arqueológico: Los materiales atribuibles a Cogotas se reducen a los dos recipientes hallados próximos a los restos óseos humanos. Estos se conservaban prácticamente enteros. Se trataban de sendos cuencos con asa, uno de ellos decorado con zig-zags trazados con boquique, característicos de la Fase Plena de Cogotas.
Aspectos críticos: -

Estructuras
Registro arqueológico: El túmulo presentaba un perfil abombado, dado el mayor volumen de bloques de piedra de cuarcita y cuarzo existentes en la parte central del mismo, con una planta de tendencia ovalada y unas dimensiones de 8 m de diámetro y 1,5 m de altura. Se han diferenciado hasta seis capas de piedra, siendo el último de ellos –el de la base del túmulo– un preparado de cantos rodados, a diferencia del resto que son bloques pétreos más voluminosos. Intercaladas aparecen diferentes tipos de sedimentos, consistentes en arenas sueltas y grisáceas localizadas principalmente en los niveles superiores, otras arenas de coloración rojiza, así como pardo-amarillentas extendidas por diferentes cotas y sectores del túmulo, así como depósitos cenicientos negruzcos que se han identificados desde la tercera capa de piedras hasta el nivel basal, el cual ha sido interpretado como los restos de una hoguera practicada por las gentes de Cogotas cuando introdujeron los restos óseos humanos cremados y

los recipientes cerámicos.

Aspectos críticos: -

Restos faunísticos

Registro arqueológico: No se han registrado restos óseos faunísticos.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

<i>Tipo/Función</i>	<i>Ritual</i>	<i>NMI(con)</i>				<i>NMI(des)</i>	<i>Planta</i>	<i>Diámetro</i>	<i>h</i>
Túmulo/sepulcro	Cremación	-				1	Ovalada	8 m	1,5 m
<i>NMI(des)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>		
<i>Varones</i>									
<i>Mujeres</i>				1			1		
<i>Indeter.</i>									
<i>Total</i>				1			1		

Contenido

Los restos óseos humanos se reducían a fragmentos de colota craneal y diversas porciones de costillas, clavícula, vértebras, escápula, húmero y parte de las extremidades inferiores. Tales restos se localizaron concentrados en tres pequeños focos situados a diferentes alturas (UU.EE. 2, 6 y 10), si bien próximos entre sí, pues no había más de 10 cm de profundidad y se extendían dentro de un radio de 2,5 m Junto a una de estas agrupaciones de huesos se documentaron sendos recipientes cerámicos prácticamente completos, consistentes en cuencos con asa de cinta, atribuibles a la Fase Plena de Cogotas a tenor de los motivos decorativos de zig-zags trazados con boquique que portaba uno de ellos. Todos los huesos aparecieron calcinados y, en consecuencia, en deficiente estado de conservación. Aun así, la cremación fue parcial y desigual, pues los huesos de la mitad superior del cuerpo presentaban una coloración grisácea-blancuza fruto de una mayor intensidad por su exposición directa a la fuente de calor; por el contrario, las extremidades inferiores tenían una coloración negruzca resultado de haber sido quemados, es decir, de haber sufrido una alteración térmica más débil. En cualquier caso, la exposición al fuego se habría producido con anterioridad a su introducción en el túmulo, esto es, cuando aún conservaban los tejidos blandos adheridos al esqueleto, siendo el grado de combustión inferior a los 650° C.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 1	Mujer	<40 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron los restos inconexos correspondientes a la colota craneal y diversas porciones de la clavícula, escápula, húmero, fémur, tibia y peroné derechos, así como una costilla.

Patologías

-

Observaciones

- (i) Entre los materiales recuperados se han identificado, al margen de los cuencos de Cogotas, varios fragmentos de cerámica Campaniforme Ciempozuelos y Puntillado Geométrico concentrados en la parte meridional del túmulo y otros lisos atribuibles a un momento indeterminado del Calcolítico que comparecían especialmente en la mitad norte. Asimismo, se recuperaron un buen número de lascas fundamentalmente de sílex (99), las cuales aparecían distribuidas mayoritariamente sobre la primera y segunda capa de piedras, coincidiendo con la dispersión de las cerámicas hechas a mano. Además se encontraron, entre otros materiales, sendos dientes de hoz y láminas de sílex, y tres fragmentos de muelas de granito de vaivén.
- (ii) La ausencia de testimonios mortuorios atribuibles al Calcolítico, no hace sino descartar la función funeraria del túmulo en su origen que bien podría haber sido erigido para albergar otro tipo de ceremonia peculiar donde se arrojaba de forma deliberada recipientes cerámicos. No así en el Bronce Final durante la Fase de Cogotas Pleno, pues los restos óseos humanos encontrados se han fechado en dicho período tal y como evidencia la datación obtenida (3080±30). En este sentido, la deposición de los restos óseos cremados se habría producido desmontando parcialmente la coraza pétreo del túmulo, tras abrir un boquete en su sector occidental. La presencia de una hoguera pudiera relacionarse con dicho ritual, si bien no hay datos concluyentes sobre el particular.
- (iii) Los restos óseos humanos han sido analizados por el antropólogo Javier Velasco Vázquez de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

VII.- Bibliografía

Blanco y Fabián, 2010; Velasco, 2010.

VIII.- Anexo gráfico

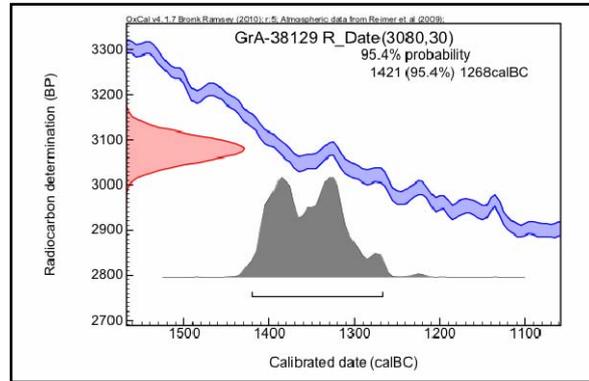


Figura 18. Calibración de la muestra GrA-38129.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 3

Yacimiento

Los Rompizales

Municipio

Alfoz de Quintanadueñas

Provincia

Burgos

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

2009

Proyecto

Obra pública: infraestructura viaria

Entidad financiadora

UTE Azal-Burgos

Responsable técnico

Antequem S.L.

Daños previos

El yacimiento se ha visto afectado por las obras del trazado de la carretera de circunvalación BU-30 (Ronda Noroeste de Burgos) a la altura de los PP.KK. 6,080-6,200; motivo por el cual se descubrió el yacimiento.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

-

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

3.200 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Cuesta de páramo

Paisaje

Zona de contacto entre el páramo y la vega del río Ubierna (Páramo del Arlanzón)

Altitud

880 m

Hidrología

A 300 m al S del yacimiento discurre el río Ubierna, tributario del Arlanzón apenas unos metros aguas abajo.

Edafología

Suelos de matriz arenosa en la parte superior de la cuesta y depósitos de margas yesíferas y limos en la inferior; son materiales de origen terciario.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El conjunto de materiales documentados proceden del relleno de los hoyos. Únicamente se han rescatado piezas cerámicas, entre las que se ha identificado un cuenco.

Aspectos críticos: La información disponible es muy limitada debido al carácter preliminar que adquiere el Informe Técnico realizado.

Estructuras

Registro arqueológico: Se ha documentado un número indefinido de estructuras con morfología de hoyo excavadas en el sustrato geológico. Presentan plantas circulares, ovaladas e irregulares, encontrándose todas ellas rellenas y colmatadas por fragmentos cerámicos y algún resto óseo de fauna. Los sedimentos del interior de algunos de estos hoyos presentaban una coloración negruzca a causa del contenido orgánico de cenizas y carbones.

Aspectos críticos: Conviene señalar que la escasa información relativa a la cuantificación de los hoyos como a la funcionalidad y composición de los mismos se debe, al igual que ocurre con el registro del material arqueológico, al carácter preliminar del Informe Técnico realizado por los responsables de la intervención arqueológica.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han registrado restos óseos faunísticos correspondientes a especies de gran talla, si bien no se

especifica el cómputo total, ni la identificación de las regiones anatómicas y las especies a las cuales pertenecen. Sólo se señala que éstos aparecían confinados en los hoyos.
Aspectos críticos: Tal y como ocurre con los materiales y las estructuras, la información relativa a los restos faunísticos se encuentra condicionada por el carácter preliminar del Informe Técnico presentado.

VI.- Registro funerario

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(con)</i>	<i>Nº fosas</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Fosa funeraria	4	1	-	-	-	1

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(des)</i>	<i>Nº hoyos</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Hoyo basurero	1	1	1	-	-	-

<i>NMI(con)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>				2			2
<i>Mujeres</i>				1			1
<i>Indeter.</i>		1					1
<i>Total</i>		1		3			4

<i>NMI(des)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>							
<i>Mujeres</i>							
<i>Indeter.</i>					1		1
<i>Total</i>					1		1

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fosa UE 640	4	140	-	-	-	Circular

Contenido

Los restos esqueléticos de los cuatro individuos documentados se registraron confinados en el fondo de la fosa, sin que se atisbase la presencia de material cerámico o lítico alguno en todo el relleno de la estructura. La inhumación correspondiente al Individuo 1 se ubicaba en la parte central de la fosa, estando el resto de los individuos situados en el perímetro junto a las paredes, sin que se atisbe contacto entre ellos. Sólo uno de estos Individuos (desconocemos si el 2 o el 4) se superponía físicamente al Individuo 1.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
1 (UE 643)	Mujer	20-25 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito prono, con las extremidades inferiores muy separadas y flexionadas, y las extremidades superiores replegadas. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose aparentemente entero.

Patologías

-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
2 (UE 644)	Varón	20-25 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito prono, con las extremidades inferiores ligeramente flexionadas y las superiores bajo el cuerpo. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose aparentemente entero.

Patologías

-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
3 (UE 645)	Indeter.	<12 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito prono, con una de las extremidades inferiores muy flexionada y las superiores bajo el cuerpo. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose aparentemente entero.

Patologías

-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
4 (UE 646)	Varón	20-25 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbite prono, con las extremidades inferiores ligeramente flexionadas y las superiores bajo el cuerpo. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose aparentemente entero.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fosa UE 250	1					Circular

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a escasas porciones esqueléticas, las cuales se encontraban confinadas en el fondo del hoyo junto a varios restos óseos de fauna, fundamentalmente, de bóvidos.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
5	Indeter.	21-60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se han recuperado el cráneo junto a un radio y varias costillas.

Patologías

-

Observaciones

(i) La información disponible es muy limitada debido al carácter preliminar que adquiere el Informe Técnico realizado.
(ii) En la actualidad, los restos óseos humanos están siendo objeto de un análisis antropológico (información facilitada por sus excavadores).

VII.- Bibliografía

Delgado, 2009.

VIII.- Anexo gráfico



Figura 19. Disposición de los Individuos 1, 2, 3 y 4 dentro de la Fosa 640 de Los Rompizales. (FUENTE: elaboración propia a partir de Delgado, 2009).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 4

Yacimiento

Cueva del Barrio de la Revilla

Municipio

Atapuerca

Provincia

Burgos

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1999-2000

Proyecto

Obra privada: edificación particular

Entidad financiadora

Particular

Responsable técnico

Aratikos Arqueólogos S.L.

Daños previos

El yacimiento se ha visto afectado por procesos postdeposicionales ocasionados por microfauna (principalmente roedores) y por el desprendimiento de las paredes y techos de la cavidad, así como por la edificación de la vivienda y las remociones sufridas cuando se iniciaron las obras de adecuación del lugar como bodega; motivo por el cual se descubrió el yacimiento.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

27 m²

Tipología

Cueva

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

27 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Zona de contacto entre el páramo y la campiña (a pie de la Sierra de Atapuerca)

Altitud

960 m

Hidrología

A menos de 1 km fluye el manantial de agua Fuente del Cubillo, mientras que a 1,2 km al N discurre el río Vena, tributario del Arlanzón.

Edafología

Cavidad excavada en materiales sedimentarios de origen terciario (calizas duras del Mioceno Medio).

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: Se han contabilizado un total de 506 piezas cerámicas, de las cuales se han analizado 111 (22 %). El repertorio morfológico como decorativo permite adscribirlo al estilo de Protocogotas dada la presencia de diversos vasos carenados lisos como decorados con zig-zags incisos, cuencos hemisféricos, entre ellos un ejemplar con líneas esgrafiadas, así como diversas ollas de perfil en S con unguilaciones. La mayoría de las piezas estaban muy fragmentadas y dispersas a lo largo del nivel donde salían los enterramientos. Aun así, se han podido reconstruir prácticamente enteras algunas vasijas. Por otro lado, también se han documentado restos de útiles líticos como óseos, si bien se limitan a dos piezas de sílex y un punzón.

Aspectos críticos: Conviene subrayar que los materiales rescatados procedían, en su mayoría, del nivel donde salían los restos humanos, el cual estaba sumamente alterado (ver apartado de Observaciones del Registro Funerario).

Planimetría

Registro arqueológico: El perímetro de la cueva está modificado por la edificación, lo que ha provocado que se enmascare la entrada de acceso a la misma. Por lo que se refiere a la cámara, ésta es de tendencia ovalada con unas dimensiones de 5,20 m de ancho como de largo, la altura es muy desigual debido al proceso de colmatación.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Los restos de fauna son bastante abundantes, estando representados por un gran número de huesos de microfauna (roedores) y de especies de gran talla (bóvidos, cérvidos y équidos), si bien únicamente se han identificado sendas cornamentas de bóvido y cérvido. También se ha documentado, bajo los cráneos de dos individuos, una mandíbula de cánido y un cráneo fragmentado de cáprido.

Aspectos críticos: Al igual que los restos materiales, los de fauna también proceden, mayoritariamente, del nivel revuelto donde estaban depositados los restos antropológicos (ver apartado de Observaciones del Registro Funerario). A pesar de haberse identificado algunas de las especies representadas no se ha hecho un análisis faunístico por parte de un especialista.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	NMI(des)	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Cámara sepulcral	-	11	-	-	-	X

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.	1	3	1	6			11
Total	1	3	1	6			11

Contenido

Los restos óseos humanos aparecían fragmentados y entremezclados dentro de un mismo nivel de 25-60 cm de potencia. A pesar de haberse encontrado diseminados a lo largo de la sala, la mayoría se localizaban en el flanco oeste y suroeste, pegados a las paredes de la cueva.

Individuo	Sexo	Edad
1	Indeter.	<1 mes
2	Indeter.	4-5 años
3	Indeter.	7-8 años
4	Indeter.	7-8 años
5	Indeter.	12-15 años
6	Indeter.	21-40 años
7	Indeter.	21-40 años
8	Indeter.	21-40 años
9	Indeter.	21-40 años
10	Indeter.	21-40 años
11	Indeter.	21-40 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaban los esqueletos, pues todos los restos aparecían desprovistos de conexión anatómica. Aun así, se han constatado varias agrupaciones a modo de osarios. De tal forma que la mayoría de los esqueletos estaban incompletos, aun cuando en su conjunto estaban representados la práctica totalidad de los huesos que conforman el cuerpo humano.

Patologías

Las patologías detectadas son mayoritariamente osteoartrosicas (p. e. cavidades secundarias de nódulos de Schmorl en las vértebras lumbares), marcadores de actividad (p. e. hipertrofia de húmeros, entesofitos en las inserciones de ligamentos y

músculos, formación de fosas de Allen en el cuello del fémur), caries y acumulaciones de sarro dental.

Observaciones

(i) La desarticulación y remoción de los conjuntos esqueléticos se aduce a la manipulación antrópica con objeto de crear espacio y dar cabida a nuevos depósitos funerarios, pero también a posteriores procesos postdeposicionales ocasionados por microfauna (principalmente roedores) y por el desprendimiento de las paredes y techos. Como resultado se desconoce cómo estaban confinados los restos humanos, es decir, si se trataban de deposiciones primarias o si estaban integrados por osarios colocados de forma deliberada. No obstante, el alto grado de representación de los esqueletos hace pensar que habrían sido depositados completos.

(ii) Los restos óseos humanos han sido analizados por los antropólogos Javier Velasco Vázquez de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Teresa Delgado Darías.

VII.- Bibliografía

Abarquero *et al.*, 2005; Velasco y Delgado, 2005.

VIII.- Anexo gráfico

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 5

Yacimiento

Las Veguillas

Municipio

Burgos

Provincia

Burgos

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

2002

Proyecto

Obra pública: ordenación urbanística

Entidad financiadora

Urbassistant S.L.

Responsable técnico

Cronos S.C.

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por una antigua extracción de áridos practicada en el sector occidental del mismo, así como por el posterior laboreo agrícola que en este caso se extendió por todo el emplazamiento.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

1,4 ha

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas y Cogotas Pleno

Superficie intervenida

4.765 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Fondo de valle que corta una zona de páramo (Cuenca Media del Arlanzón)

Altitud

887 m

Hidrología

A escasos 300 m discurre el río Arlanzón, lo que le confiere al yacimiento un amplio control sobre la vega de este río.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosos con abundantes cantos de cuarcita y algunos clastos de caliza; son de origen terciario.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El conjunto de materiales documentados (1074) aparecían relleno y colmatando las estructuras con morfología de hoyo. El lote más numeroso es el de la cerámica con 968 piezas. Únicamente se han podido reconstruir el perfil completo de seis vasijas, el resto son fragmentos inconexos. Se observa un predominio de los vasos carenados y los cuencos hemisféricos y, en menor medida, de ollas, cazuelas y orzas. El 33% de las piezas presentaban decoración, siendo los motivos más habituales el zig-zag (31) y la espiguilla (10) trazados con técnica incisa, así como las aplicaciones o las impresiones digitales y unguiladas; más testimoniales son los puntos y líneas cosidas impresas, y las retículas y triángulos rellenos de trazos incisos. Se trata, en definitiva, de la tipología habitual del estilo cerámico de Protocogotas, a excepción hecha de 17 piezas atribuibles a la Fase de Plenitud de Cogotas, pues presentan decoración de guirnaldas realizadas con boquique combinadas con líneas cosidas, puntos, retículas y triángulos pseudoexcisos. Todas ellas proceden de cinco estructuras próximas entre sí (Hoyos 49, 50, 52, 59 y 73) de escasa potencia que, sin embargo, concentran abundante material de desecho (fragmentos cerámicos, lascas de sílex y, sobre todo, restos óseos faunísticos inconexos, muchos de ellos quemados). Ante la aparente inexistencia de cerámica atribuible a Protocogotas en estos hoyos –con la salvedad del Hoyo 73 en cuya parte superior comparecen fragmentos de este estilo–, se apunta la existencia de una ocupación posterior del Bronce Final correspondiente a la comentada Fase de Plenitud de Cogotas.

Por su parte, la industria lítica recuperada asciende a 728 piezas, si bien la mayoría son desechos de talla por lo que sólo han sido inventariadas 122 piezas, de las cuales 41 procedían de superficie. Entre las piezas talladas, la mayor parte están realizadas en

sílex (lascas, láminas sin retocar, raspadores, puntas, raederas y denticulados) y, en menor medida, en cuarcita (lascas, puntas y molenderas). Menos cuantiosos son los útiles óseos, apenas 22 piezas; se tratan de punzones (9), espátulas (3), agujas (2) y varias astas que bien pudieron ser empleados como enmangues. Finalmente, también se recuperaron tres piezas metálicas (dos laminillas recuperadas en el mismo hoyo y una placa); se desconoce si están realizadas en cobre o bronce.

Aspectos críticos: -

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 83 estructuras con morfología de hoyo y 21 manchones. Estos últimos se caracterizan por la concentración en superficie de fragmentos cerámicos dentro de una matriz de sedimento ceniciento que hace que el terreno adquiera una coloración negruzca, fácilmente reconocible, que apenas alcanzan 10 cm de potencia. Los hoyos, por su parte, presentan plantas generalmente circulares y ovales, y secciones mayoritariamente cuenquiformes; con potencias medias entre 21 y 100 cm. Conviene destacar que el 15% de los hoyos son compuestos, esto es, estructuras compartimentadas en dos o más hoyos internos o bien formados por la sucesión de varios hoyos entrecortados. Respecto a la funcionalidad, la mayoría de los hoyos (40%) terminaron siendo empleados como basureros a tenor de los materiales desechados que contenían y por la presencia de carbones en los sedimentos que conformaban el relleno de los mismos. Algunos hoyos (18%) han conservado el revestimiento de sus paredes y fondos, hechos a base de depósitos de arcilla compactada con restos vegetales (a modo de adobe). En ocasiones están rubefactados, lo que unido al hecho de haberse recuperado numerosos fragmentos de grandes recipientes cerámicos hace pensar en que fueron destinados al almacenamiento de alimentos, es decir, silos. Por último, están aquellos hoyos que han sido identificados, indistintamente, como estructuras de combustión, hogares u hornos para la cocción de cerámica (18%) a raíz de la presencia de carbones, así como cantos y cuarcitas ennegrecidas por la acción del fuego, los cuales habían sido depositados intencionalmente en el fondo de tales estructuras. Tanto los hoyos como los manchones se distribuyen de forma aleatoria a lo largo del emplazamiento.

Aspectos críticos: El yacimiento se encontraba parcialmente destruido a causa de una antigua extracción de áridos que afectó el sector occidental del mismo, así como por el posterior laboreo agrícola que en este caso se extendió por todo el emplazamiento. Esto explica que a pesar de que tanto los hoyos como los manchones se distribuían de forma aleatoria, estos lo hicieron, en realidad, concentrados en la parte central del enclave. Por otro lado, algunos de los hoyos presentaban la boca arrasada por la acción, aparentemente, de la retroexcavadora empleada para el desmantelamiento de la capa superficial, si bien sus excavadores apuntan la incidencia del arado en este sentido. Como resultado, los hoyos documentados presentan unas escasas potencias, lo que permite asumir que si se hubiesen preservado sus bocas, las dimensiones habrían sido mayores, guardando con ello mayor coherencia con la capacidad que tienen los hoyos de Cogotas en la mayoría de los yacimientos conocidos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han registrado un total de 2267 restos óseos faunísticos, los cuales aparecían confinados en el 88% de los hoyos. El estado de los mismos es muy fragmentado, estando muchos de ellos quemados. Entre las especies identificadas destaca la presencia de piezas pertenecientes a bóvidos en 56 de los hoyos, así como de ovicápridos en 45; en menor medida hay restos de lagomorfos que lo hace en 19 hoyos, de cánidos en 11 y équidos en uno. En conjunto, están representadas todas las regiones anatómicas –si bien predominan las costillas– apareciendo mayoritariamente en desconexión anatómica; con la salvedad de cuatro metápodos de una extremidad de un cánido hallados en el Hoyo 77 (una estructura ésta de escasísima potencia que apenas presenta materiales arqueológicos) o del cráneo completo que presentaba evidencias de una importante treponematosis de otro cánido de avanzada edad (lo que desecha su aprovechamiento alimenticio) en el Hoyo 92 (el cual aparece repleto de materiales de desecho, entre ellos abundantes restos faunísticos).

Por otra parte, merece ser destacado el hallazgo en el Hoyo 90 –de escasa potencia– de un depósito votivo constituido –a juicio de sus excavadores– por un bisonte europeo (*Bison bonasus*), el cual estaba colocado con las extremidades parcialmente flexionadas y la cabeza fuertemente torsionada hacia atrás; faltándole, únicamente, la extremidad delantera derecha y la cornamenta que le había sido seccionada. En la región occipital se observan tres pequeños orificios, los cuales se han identificado como trepanaciones. Por otro lado, junto al cuerpo de este animal se halló la mandíbula izquierda de un bóvido subadulto. Asimismo, aparecieron restos de otros animales entre el sedimento que cubría el cuerpo del supuesto bisonte.

Aspectos críticos: La identificación de los restos del depósito votivo como un supuesto bisonte europeo –algo insólito en el período de la Edad del Bronce– carece de toda contrastación por parte de un especialista en la materia, pues el análisis arqueofaunístico de este animal como del resto que han sido inventariados ha sido realizado por los propios responsables de la intervención arqueológica. Conviene señalar, en este sentido, como en la documentación gráfica aportada en la memoria técnica se observa que el esqueleto hallado se corresponde con el de un bóvido subadulto; además, las sugeridas trepanaciones más bien parecen el resultado del impacto con algún objeto. En relación al resto de fauna documentada debe señalarse que únicamente se han identificado las partes anatómicas recuperadas, así como algunas de las especies representadas.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	-	-	-	-	-	-
Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	1	1	1	-	-	-

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							

<i>Indeter.</i>	1	1
<i>Total</i>	1	1

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Hoyo 66	1	215x162	135	30	Cuenquiforme	Irregular

Contenido

La fosa estaba rellena y colmatada por un sedimento arenoso en el que aparecían bastantes fragmentos de cerámica de paredes medias y gruesas (entre los que únicamente se reconocen los pertenecientes a una pequeña cazuela presumiblemente de Protocogotas), alguna pieza lítica (lascas de sílex) y cuantiosos restos óseos faunísticos inconexos pertenecientes todos ellos a bóvidos. En cuanto a los restos óseos humanos que contenía, éstos aparecieron entre los mencionados materiales de desecho, sin que se atisbase conexión anatómica alguna.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
1	Indeter.	<5 meses

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues estaba completamente desarticulado. De hecho, el esqueleto estaba sumamente incompleto, sólo conservaba el radio derecho, la ulna izquierda, la tibia derecha, una costilla y la apófisis transversa de una vértebra.

Patologías

-

Observaciones

(i) La fosa estaba afectada –a juicio de sus excavadores– por la acción del arado, por lo que los restos antrópicos bien pudieron ser arrastrados –siguiendo la misma línea argumental esgrimida por éstos– desde otro punto del yacimiento. Con independencia del desconocimiento de la causa que provocó la más que evidente modificación de la estructura original de escasísima potencia –probablemente atribuible al empleo de medios mecánicos para dismantelar la capa superficial del yacimiento–, lo cierto es que la escasa conservación de piezas óseas humanas haya que ponerlo en relación, más bien, con que no se depositó el esqueleto entero, por lo que no se puede hablar de un enterramiento y sí, en cambio, de restos humanos desarticulados confinados junto a otros materiales de desecho en lo que sería un hoyo destinado a basurero como tantos otros.

VII.- Bibliografía

Alonso, 2003.

VIII.- Anexo gráfico

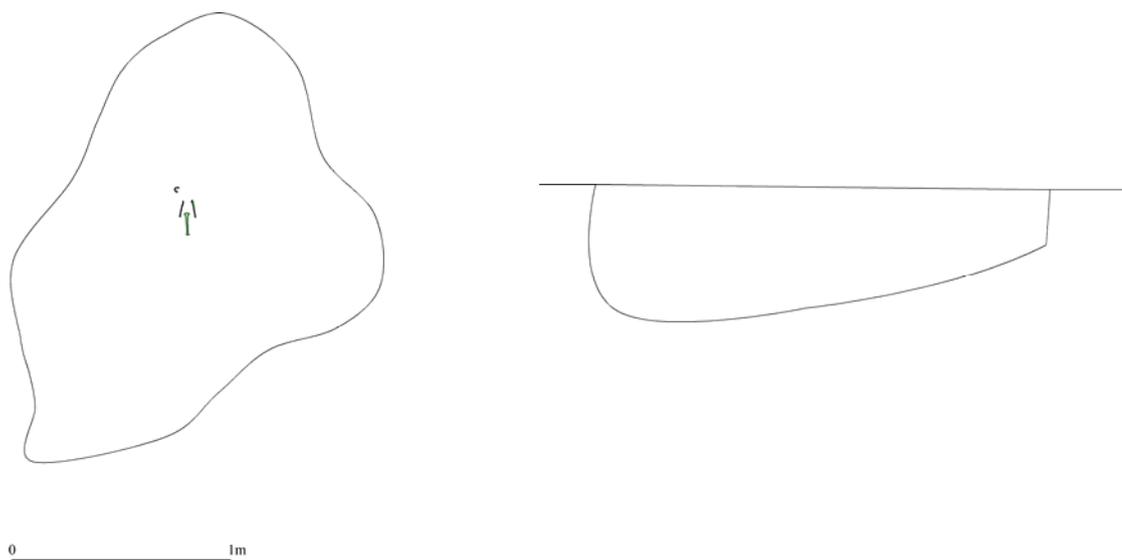


Figura 20. Hoyo 66 de Las Veguillas con restos óseos humanos inconexos. (FUENTE: elaboración propia a partir de Alonso, 2003).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 6

Yacimiento

La Brújula

Municipio

Fresno de Rodilla

Provincia

Burgos

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Investigación

Fecha de intervención

2006

Proyecto

Investigación no competitivo: puesta en valor

Entidad financiadora

Adeco Bureba y Generaciones Especiales I, S. L.

Responsable técnico

Cronos S.C.

Daños previos

El yacimiento se ha visto afectado por la expoliación, si bien parcialmente.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Funerario

Adscripción cronológica

Calcolítico, Edad del Bronce y Romano.

Superficie estimada

700 m²

Tipología

Túmulo

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

40,21 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

CSIC-2046

Fecha BP

3325±29

Fecha cal ANE (2σ)

1686-1526

Material

Hueso hum.

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Cista/PC

Bibliografía

Alonso, 2006: 74

IV.- Localización

Emplazamiento

Páramo

Paisaje

Páramo

Altitud

981 m

Hidrología

A 275 m del yacimiento discurre el arroyo Fuente Romera.

Edafología

Suelos compuestos por margas, calizas margosas y yesos, alternados con arenas, arcillas y afloramientos calizos.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: Entre los materiales arqueológicos documentados no se ha identificado, a priori, ninguno atribuible a Cogotas. La cerámica a mano se reduce a tan sólo seis recipientes pertenecientes al Campaniforme Ciempozuelos a tenor de la decoración como de la morfología. Esta se ha recuperado en la cista. Asimismo, se han recuperado varias piezas de industria lítica consistente en láminas de sílex, así como un hacha pulimentada en ofita y varios fragmentos de una aguja de cobre.

Aspectos críticos: -

Estructuras

Registro arqueológico: El túmulo presentaba un perfil abombado, con una planta de tendencia ovalada y unas dimensiones de 30x27 m de diámetro y 1,80 m aproximadamente de altura. En la parte superior y en el centro se ubicaba una cista de lajas hincadas y planta ovalada, con unas dimensiones de 1,70 m de largo por 1,30 m de ancho y 0,91 m de potencia. Dentro de la misma se documentaron cuatro inhumaciones, de las cuales dos se habían visto afectadas por unas remociones recientes, al igual que parte de las lajas.

Aspectos críticos: -

Restos faunísticos

Registro arqueológico: No se han registrado restos óseos faunísticos.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	Ritual	NMI(con)	NMI(des)	Planta	Diámetro	h	
Túmulo/sepulcro	Inhumación	-	4	Ovalada	30x27m	1,80 m	
<i>NMI(des)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>				4			4
<i>Mujeres</i>							
<i>Indeter.</i>							
<i>Total</i>				4			4

Contenido

Los restos óseos humanos son, en su mayor parte, huesos largos fragmentados, habiéndose conservado también calotas craneales igualmente fragmentadas, así como de otras regiones anatómicas. Tales restos, removidos a causa de la expoliación, se localizaron formando diversas agrupaciones dentro de la cista, únicamente dos de ellos se conservaba parcialmente en conexión anatómica; en un caso, sólo un pie (UE 302) y, en otro, las extremidades inferiores depositadas en la base de la cista, denotando una posición fetal (semiflexionada) y decúbito lateral (UE 303). Junto a todos estos restos se documentaron los fragmentos cerámicos campaniformes. En la parte superior de la cista también se documentó un pequeño lote de restos óseos humanos quemados, junto a varios fragmentos de cerámica campaniforme y uno de TSH (UE 410).

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 1 Varón 18-35 años

Posición e identificación anatómica
 Se desconoce la posición, así como los restos conservados.

Patologías
 -

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 2 Varón 18-35 años

Posición e identificación anatómica
 Se desconoce la posición, así como los restos conservados.

Patologías
 -

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 3 Varón <45 años

Posición e identificación anatómica
 Se desconoce la posición, así como los restos conservados.

Patologías
 -

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 4 Varón <45 años

Posición e identificación anatómica
 Se desconoce la posición, así como los restos conservados.

Patologías
 -

Observaciones

- (i) La superficie intervenida es muy reducida, pues se realizó un sondeo consistente en una trinchera proyectada desde la periferia hasta la zona central del túmulo donde se trazó otra más corta, de tal manera que dibuja una cruz latina.
- (ii) Los autores atribuyen el túmulo y la cista al Campaniforme, en un momento tardío (en las postrimerías del Bronce Antiguo) en base a los materiales cerámicos documentados.
- (iii) La datación obtenida (3325 ± 29) procede de una muestra de hueso humano de la inhumación depositada en el fondo de la cista que conservaba las extremidades inferiores en conexión anatómica (UU.EE. 303). Dicha fecha sugiere una adscripción del mismo a la Fase de Protocogotas. No obstante, el escaso conjunto de piezas cerámicas recuperadas en el interior de la cista como dispersas por el túmulo presentan los atributos morfológicos y decorativos propios del Campaniforme. Asimismo, hay que tener en cuenta que el contenido de la cista, incluidos los diferentes conjuntos de restos óseos humanos, aparecieron removidos a causa de la expoliación sufrida. No en vano, en el interior de la misma apareció un fragmento de TSH.

VII.- Bibliografía

Alonso, 2006.

VIII.- Anexo gráfico

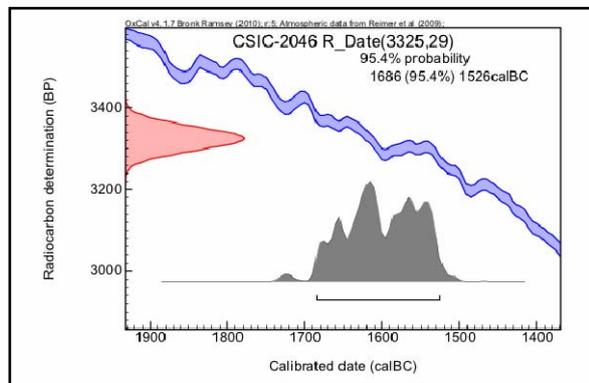


Figura 21. Calibración de la muestra CSIC-2046.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 7

Yacimiento

El Cerro

Municipio

La Horra

Provincia

Burgos

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1996

Proyecto

Obra privada: ordenación urbanística

Entidad financiadora

Grandes Bodegas S.A.

Responsable técnico

Aratikos Arqueólogos S.L.

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por la acción de la máquina excavadora empleada para el desmonte realizado para la edificación de unas naves industriales, en concreto, unas bodegas; motivo por el cual se descubrió el yacimiento.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Neolítico, Edad del Bronce y Medieval

Superficie estimada

-

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

750 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Loma

Paisaje

Campaña (Ribera del Duero)

Altitud

820 m

Hidrología

A menos de 1 km discurren los arroyos Madre y El Prado que flanquean el yacimiento por el E y O; mientras que a 6 km al S transcurre el río Duero.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosos; son materiales sedimentarios de origen terciario.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: Se han recuperado un total de 2301 fragmentos cerámicos, de los cuales únicamente se han inventariado 587 piezas por tener atributos significativos (decoración y perfiles reconocibles). El repertorio morfológico como decorativo es claramente atribuible al estilo de Protocogotas (p. e. cuencos hemiesféricos y vasos carenados decorados con los motivos estandarizados incisos e impresos de espigas, zig-zags, retículas, triángulos, etc, así como pequeñas ollas y orzas). En cuanto a la industria lítica se han documentado, por un lado, piezas talladas realizadas en sílex (raspadores, microlitos geométricos, láminas y lascas) y cuarcita (lascas y restos de talla), y por otro, piezas pulimentadas (un hacha de fibrolita). El resto del repertorio material se completa con varios molinos de mano, un punzón y una aguja. Todos estos materiales cerámicos, líticos y óseos se han recuperado en los niveles de relleno y colmatación de los silos/basureros.

Aspectos críticos: -

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 28 estructuras excavadas en el sustrato geológico. De ellas 4 se han identificado con (presumibles) cabañas, una contenía un enterramiento y las 23 restantes se consideraban, indistintamente, silos/basureros conforme a la presencia de vertidos o productos de desecho (p. e. cerámica fragmentada, restos óseos de fauna, restos de útiles líticos, fragmentos de molinos de mano, etc) que se encontraban colmatando total o parcialmente estas estructuras. Sólo una difería de tal funcionalidad, pues se trataba de una estructura de combustión. La mayoría de los hoyos

tenían una sección cilíndrica y una planta circular con diámetros entre los 60 y 250 cm; los menos adoptaban un perfil globular con bocas irregulares. La distribución espacial del conjunto de hoyos es aparentemente aleatoria.
Aspectos críticos: El principal problema observado en el registro arqueológico efectuado atiende al reconocimiento de los hoyos, dado que los niveles desde donde se abren están, en su mayoría, arrasados por la acción de la retroexcavadora empleada para el desmantelamiento de la capa superficial. De tal manera que no es posible determinar la posición diacrónica o sincrónica de tales estructuras. En cuanto a los fondos de cabaña, únicamente se han documentado indicios claros de tal utilidad en la Estructura 23, pues presentaba una disposición circular si bien muy irregular (430 x 390 cm), así como dos agujeros de poste en el perímetro y abundantes fragmentos de tapial, algunos de ellos quemados, en el nivel de colmatación. El resto de estructuras identificadas como cabañas (24c, 24d y 10) carece de todas estas evidencias y otras como hogares, por lo que nos plantea serias dudas para admitir tal funcionalidad.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han contabilizado un total de 646 fragmentos óseos de fauna, procediendo en su mayoría de los hoyos identificados como silos/basureros. En los (supuestos) fondos de cabaña también se han recuperado restos faunísticos. Conviene destacar el hallazgo de un cuarto delantero de bóvido documentado, en conexión anatómica, en el fondo del Hoyo 17. Dicha estructura presenta una planta circular de 104 cm de boca y 20 cm de profundidad; conteniendo un relleno homogéneo con escasos fragmentos de cerámica lisa.
Aspectos críticos: A pesar del abundante volumen de restos óseos faunísticos aparecidos, no se han identificado las especies ni las partes anatómicas recuperadas, a excepción del mencionado cuarto delantero de bóvido. De hecho, el estudio arqueológico realizado carece de un análisis faunístico realizado por un especialista.

VI.- Registro funerario

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(con)</i>	<i>Nº fosas</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Fosa funeraria	3	1	-	-	1	-
<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(des)</i>	<i>Nº hoyos</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

<i>NMI (con)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>		1	1				2
<i>Mujeres</i>		1					1
<i>Indeter.</i>							
<i>Total</i>		2	1				3

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Tumba	3	230x108	-	-	-	Irregular

Contenido

La fosa se localizaba cortando un nivel de ocupación previo identificado como el nivel de derrumbe o colmatación del fondo de una cabaña (Estructura 10). Estaba rellena y colmatada por un sedimento arenoso homogéneo, grisáceo a causa de la presencia de carbones y con fragmentos de cerámica, industria lítica (restos de talla) y restos de fauna pertenecientes a animales de pequeño tamaño (no identificados). Dos de las inhumaciones se disponían centradas en el fondo de la cubeta, superpuestas pero en contacto y entremezclándose algunas partes anatómicas (Individuos 2 y 3), mientras que una tercera se localizaba por encima de ellas sin contacto aparente pero también en el centro de la cubeta (Individuo 1).

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
1	Varón	12-15 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito supino muy contorsionado (se apunta que posiblemente estuviese atado). El esqueleto estaba en conexión anatómica, si bien incompleto a consecuencia de los destrozos ocasionados por la máquina excavadora. De ahí que no se hayan recuperado los huesos de ambos pies, la tibia y peroné derecho, así como el húmero, radio y cúbito izquierdo.

Patologías

-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
2	Mujer	7-8 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo flexionado. El esqueleto estaba en conexión anatómica, aunque le faltaba la pelvis, algunas

vértebras y los huesos de ambos pies.

Patologías

-

Individuo

3

Sexo

Varón

Edad

11 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho flexionado. El esqueleto estaba muy incompleto, sólo conservaba el cráneo, los huesos de una de las manos, los de ambas extremidades inferiores y una escápula.

Patologías

-

Observaciones

(i) La planta de la fosa no se alcanzó a delimitar inicialmente, dados los destrozos que produjo la máquina excavadora, la cual llegó, incluso, a dañar considerablemente los restos óseos del primero de los individuos detectados (Individuo 1). No obstante, avanzado el proceso de excavación, se terminó delimitando el contorno de una planta de tendencia ovalada si bien muy irregular y de gran envergadura. Esta resulta, sin embargo, manifiestamente anómala, sobre todo si se tiene en cuenta el espacio que ocupan como la disposición que adoptan los tres cuerpos inhumados, fuertemente contorsionados y superpuestos. Lo cual nos sugiere, junto a otros elementos observados como, por ejemplo, la forma que adoptan determinados tramos del perfil o contorno de la fosa mencionada, que dichos límites, realmente, no se corresponden con los de la tumba. A la vista de la planimetría examinada, bien pudiera tratarse de diversos hoyos cortados entre sí, incluida la fosa funeraria que habría terminado perdiendo las paredes. En todo caso, esta hipótesis debe ser tomada con cautela, aunque la consideramos más plausible que la formulada por sus excavadores.

(ii) La ausencia de un contexto definido impide constatar la posición que ocupan las tres inhumaciones documentadas respecto a la fosa funeraria originaria que no la resultante, dificultando con ello cualquier atisbo de interpretación.

(iii) Por último, conviene subrayar que los estudios genéticos de ADN nuclear realizados por Ángel Esparza de la Universidad de Salamanca han confirmado la relación familiar de los Individuos 1 y 3, en concreto, serían hermanos: la ausencia de material genético en la muestra del Individuo 2 no ha permitido establecer la existencia de lazos familiares con los anteriores individuos.

VII.- Bibliografía

Negredo y Palomino, 1996; Palomino *et al.*, 1999.

VIII.- Anexo gráfico

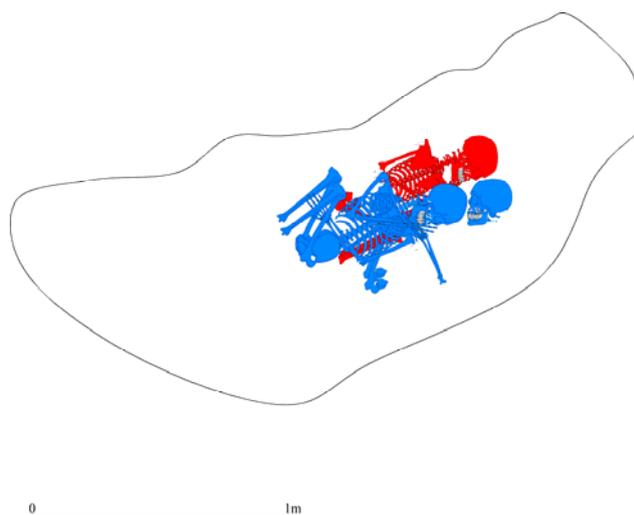


Figura 22. Enterramiento triple de El Cerro. (FUENTE: elaboración propia a partir de Palomino *et al.*, 1999).

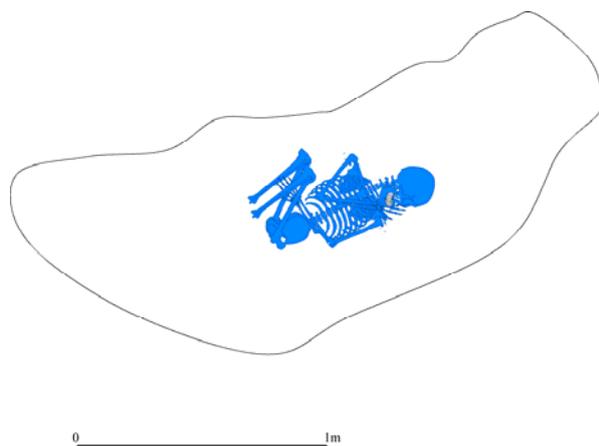


Figura 23. Disposición del Individuo 1 en la tumba de El Cerro.
(FUENTE: elaboración propia a partir de Palomino *et al.*, 1999).

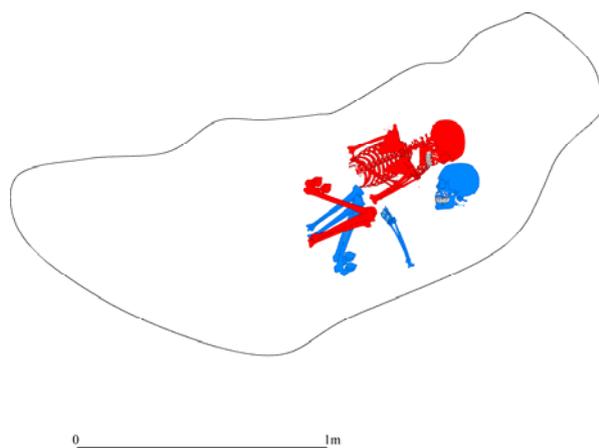


Figura 24. Disposición de los Individuos 2 y 3 en la tumba de El Cerro.
(FUENTE: elaboración propia a partir de Palomino *et al.*, 1999).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 8

Yacimiento

La Cuesta del Molino

Municipio

Valle de Valdelucio (Villaescobedo)

Provincia

Burgos

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Sondeo arqueológico

Gestión

Investigación

Fecha de intervención

2005

Proyecto

Investigación no competitivo

Entidad financiadora

Junta de Castilla y León

Responsable técnico

Germán Delibes de Castro (Univ. Valladolid) y Miguel Ángel Moreno Gallo (Univ. Burgos)

Daños previos

El yacimiento se ha visto afectado por la expoliación del mismo, lo cual ha incidido, por un lado, en la fragmentación del menhir que estaba hincado en medio del túmulo y, por otro, en la remoción de la cubierta pétreo y los materiales arqueológicos contenidos en este último.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Funerario

Adscripción cronológica

Calcolítico y Edad del Bronce

Superficie estimada

-

Tipología

Menhir y Túmulo

Fase de Cogotas

Cogotas Pleno

Superficie intervenida

3 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

GrA-30209

Fecha BP

2875±35

Fecha cal ANE (2σ)

1193-930

Material

Hueso hum.

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Túmulo/CPI

Bibliografía

Moreno y Delibes, 2007: 177

IV.- Localización

Emplazamiento

Páramo

Paisaje

Páramo de La Lora

Altitud

1.070 m

Hidrología

A 1 km al SO del yacimiento discurre el arroyo de Mundilla.

Edafología

Suelos compuestos por bloques calizos.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: Entre la docena de fragmentos cerámicos recuperados no había ninguno atribuible a Cogotas.

Aspectos críticos: Lo reducido de la superficie intervenida apenas ha permitido recuperar más materiales arqueológicos.

Estructuras

Registro arqueológico: El túmulo presentaba un perfil abombado, dado el mayor volumen de bloques de piedra caliza existentes en la parte central del mismo, con una planta de tendencia ovalada y unas dimensiones de 10 m de diámetro.

Aspectos críticos: Lo reducido de la superficie intervenida apenas ha permitido caracterizar la composición del túmulo.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: No se han registrado restos óseos faunísticos.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	Ritual	NMI(con)	NMI(des)	Planta	Diámetro	h	
Túmulo/sepulcro	-	-	2	Ovalada	10 m	-	
NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.				2			2
Total				2			2

Contenido

Los restos óseos humanos se reducían a un fragmento de colota craneal y diversas porciones de huesos largos (fémures, tibias y húmeros), alguna vértebra y seis piezas dentales. Tales restos se localizaron en el centro del túmulo, si bien en un nivel próximo a la superficie (Sector I2) y en posición secundaria, dado que habían sido desplazados cuando se procedió a la expoliación del túmulo como del menhir que se encontraba hincado en el centro de éste. Junto a este conjunto de huesos también se documentaron, en igual posición secundaria, un pequeño lote de fragmentos cerámicos –si bien atribuibles al Calcolítico– como de piezas líticas talladas en sílex.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Indeter.	17-25 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron los restos inconexos correspondientes a varios huesos largos (fémures, tibias y húmeros), alguna vértebra, un fragmento de colota craneal y diversas piezas dentales.

Patologías

-

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 2	Indeter.	17-25 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron los restos inconexos correspondientes a varios huesos largos (fémures, tibias y húmeros), alguna vértebra, un fragmento de colota craneal y diversas piezas dentales.

Patologías

-

Observaciones

- (i) Con anterioridad a que se construyese el túmulo, se erigió un menhir que posteriormente quedaría ubicado próximo a la parte central del túmulo. Dicho menhir de piedra caliza dolomítica se encontraba fragmentado en el momento de la excavación, yaciendo próximo al túmulo. La base del mismo aún se encontraba hincada por lo que se pudo determinar su altura que sería de 4.5 m.
- (ii) Se han obtenido dos fechas radiocarbónicas, una a partir de una muestra de carbón recuperada en la base de la cubeta del menhir (GrA-30210) que permite situarlo en el Calcolítico (4460±40) y la otra a partir de uno de los huesos humanos (GrA-30209) que los situaban en el Bronce Final, esto es, durante la Fase de Cogotas Pleno (2875±35). En relación a esta última fecha, sus excavadores sugieren tener dudas sobre su validez, pues les resulta excesivamente moderna, además de que no encuentra correlación con las cerámicas encontradas que corresponden al Calcolítico. Sin embargo, no hay razones técnicas para desechar tal fecha, del mismo modo que la ausencia, por el momento, de materiales cerámicos asignados a Cogotas sólo puede ser atribuible a la escasa superficie excavada (3 m²).
- (iii) Los restos óseos humanos han sido analizados por el antropólogo Javier Velasco Vázquez de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

VII.- Bibliografía

Moreno y Delibes, 2007.

VIII.- Anexo gráfico

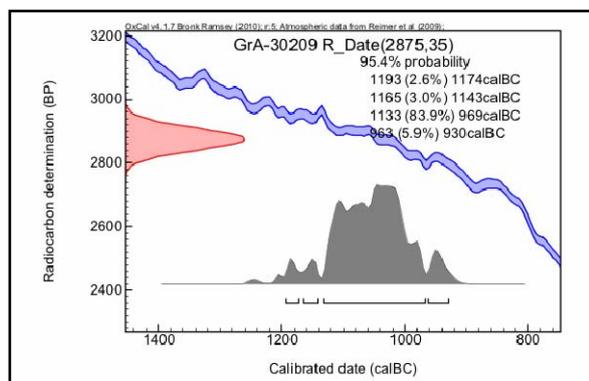


Figura 25. Calibración de la muestra GrA-30209.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 9

Yacimiento

Tres Chopos-Abarre

Municipio

Villegas

Provincia

Burgos

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Prospección arqueológica

Gestión

Investigación

Fecha de intervención

2003

Proyecto

Investigación no competitivo

Entidad financiadora

Junta de Castilla y León

Responsable técnico

Miguel Ángel Arnáiz Alonso y Juan Montero Gutiérrez (Univ. de Burgos)

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por una antigua extracción de áridos practicada en la mayor parte del emplazamiento, así como una posterior repoblación arbórea y la explotación llevada a cabo por aficionados.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

2,6 ha

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas y Cogotas Pleno

Superficie intervenida

2,6 ha (prospectado)

III.- Dataciones

Nº Muestra

Poz-24346

Fecha BP

3280±30

Fecha cal ANE (2σ)

1631-1464

Material

Hueso hum. (Ind. 1)

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Hoyo 1/PC

Bibliografía

Inédito

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campaña (Tierra de Campos)

Altitud

836 m

Hidrología

A menos de 100 m discurren los arroyos Calzadilla y Valderrueda que flanquean el yacimiento por el N y SE; mientras que a 300 m al O-NO transcurre el río Brullés, tributario del Odra.

Edafología

Suelos de matriz arenos-arcillosos; son materiales sedimentarios de origen terciario.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: Los materiales proceden de dos vías de gestión diferente. Por un lado, aquellos que integran una Colección que fue rescatada en superficie por unos aficionados locales con posterioridad a una explotación de áridos practicada en los años 80. Se trata de un lote que integra, fundamentalmente, un amplio repertorio cerámico, a partir del cual se ha podido establecer dos ocupaciones: una del Bronce Medio y otra del Bronce Final. Y por otro, los recogidos también en superficie, si bien producto de una Prospección Arqueológica. Dentro del conjunto cerámico recopilado en esta intervención había piezas suficientemente expresivas por los motivos y técnicas decorativas empleadas (zig-zags y espigas incisas, triángulos excisos y guirnalda hechas con boquique), así como por los perfiles reconocibles (vasos carenados y ollas), lo que permitió ratificar la atribución estilística que apuntaban los materiales de la Colección, esto es, Protocogotas y Cogotas Pleno. Cierto es que los materiales que componían la Colección eran bastante más numerosos e incorporaban una mayor variedad tipológica (pues a los anteriores se añadían cuencos hemisféricos y vasos troncocónicos) como ornamental (motivos esgrafiados e impresos), sin embargo, se desconoce el contexto exacto de procedencia de los mismos. Por el contrario, aquellos documentados en la Prospección se concentraban en zonas de sedimento ceniciento, lo cual hacía suponer que aparecían colmatando hoyos destinados

a basurero. Por lo que se refiere a otros materiales hay que señalar la presencia en la Colección de dos punzones; no habiéndose recuperado elementos de industria lítica por parte de los aficionados, ni durante la Prospección Arqueológica.
Aspectos críticos: El principal problema observado viene dado por las limitaciones derivadas del origen de los materiales que componen la Colección, pues proceden de la zona de vaciado de la cantera; al tiempo que por el avanzado estado de deterioro que presentaba el yacimiento a causa de la comentada explotación de áridos como de una posterior repoblación de pinos. De tal forma que la Prospección realizada se vio condicionada por la modificación de la topografía original de la terraza e, incluso, de la nueva formada a raíz del vaciado ocasionado por la cantera. Ambas fueron transformadas por un relleno, al que siguió la explanación de la totalidad de la plataforma con el fin de conseguir una superficie homogénea como soporte para la repoblación arbórea.

Estructuras

Registro arqueológico: Los aficionados que compilaron la los materiales de la Colección apuntaban que los restos cerámicos como faunísticos procedían de diversos hoyos. Del mismo modo que también señalaban la localización de diversas piezas esqueléticas humanas confinadas en tres fosas. Por otro lado, durante la Prospección se documentaron un total de 9 estructuras excavadas en el sustrato geológico, las cuales aparecían colmatadas por sedimentos de coloración negruzca, fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna, lo que hace pensar en una amortización de los hoyos como basureros. El registro de los mismos se efectuó en un área de 1,4 ha localizado en el flanco SE del emplazamiento que no estaba afectada por la explotación de áridos, pues se distribuían a lo largo de las márgenes alcanzados por ésta. De hecho, las diferencias de nivel resultante es lo que favoreció el reconocimiento visual de los hoyos, al tiempo que permitió establecer una nítida delimitación entre la parte conservada y alterada del yacimiento.

Aspectos críticos: Los materiales que componen la Colección fueron recuperados en diversos hoyos tal y como se acaba de exponer, sin embargo, se desconoce el número existente de estas estructuras como su ubicación. Asimismo, conviene subrayar la ausencia total de referencias acerca de si estos hoyos, al igual que las fosas funerarias, fueron excavados y, por tanto, los materiales rescatados formaban parte del relleno o, si por el contrario, aparecían colmatándolos, de lo cual se desprendería que no los abrieron y se limitaron a recoger las evidencias materiales como antropológicas que afloraban en superficie.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Entre el lote de materiales que componen la Colección se han documentado varios restos óseos de fauna indeterminados. Por su parte, en la Prospección también se han recuperado restos faunísticos, habiéndose identificado en este caso dos fragmentos de mandíbula de bóvido, otro de ovicáprido, un maxilar de suido y un molar de équido.

Aspectos críticos: Se desconoce el contexto de procedencia de los restos óseos rescatados por los aficionados. Únicamente se han identificado las partes anatómicas recuperadas en la Prospección y las especies representadas, si bien el estudio arqueológico realizado carece de un análisis faunístico realizado por un especialista.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	-	-	-	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	5	3	1	2	-	-

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.		2			3		5
Total		2			3		5

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo 1	2	-	-	-	-	-

Contenido

Se desconoce la localización y formación del hoyo, si bien los restos óseos humanos encontrados en éste correspondían a dos individuos; en todo caso, aparecieron entre materiales de desecho: fragmentos de cerámica y restos óseos de fauna, todo ello en un sedimento ceniciento.

Individuo	Sexo	Edad
1	Indeter.	4-5 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperó el neurocráneo muy fragmentado, un fragmento de maxilar derecho donde se localizan varias piezas dentales, fragmentos de costillas, de la escápula y clavícula izquierda, de ileon de un coxal, del proximal de ulna derecha y de diáfisis del fémur.

Patologías

-

Individuo

2

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Sólo se recuperó un fragmento de maxilar izquierdo con varias piezas dentales.

Patologías

Buodontales: caries, periodontitis y alto grado de desgaste dentario.

Depósito

Hoyo 2

NMI

2

Boca (cm)

-

Base (cm)

-

h (cm)

-

Sección

-

Planta

-

Localización y contenido

Se desconoce la localización y formación del hoyo, si bien los restos óseos humanos encontrados en éste correspondían a dos individuos; en todo caso, aparecieron entre materiales de desecho: fragmentos de cerámica y restos óseos de fauna, todo ello en un sedimento ceniciento.

Individuo

3

Sexo

Indeter.

Edad

>5 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron fragmentos de la clavícula izquierda, de una costilla y un fragmento proximal del fémur derecho (el cual presenta una gran curvatura debido a que había sido sometido a la acción del fuego).

Patologías

-

Individuo

4

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Tan solo se recuperaron algunos fragmentos del cráneo (algunos de los cuales han sido sometidos a la acción del fuego).

Patologías

-

Depósito

Hoyo 3

NMI

1

Boca (cm)

-

Base (cm)

-

h (cm)

-

Sección

-

Planta

-

Localización y contenido

Se desconoce la localización y formación de la fosa, si bien los restos óseos humanos encontrados en éste correspondían a un único individuo; en todo caso, aparecieron entre materiales de desecho: fragmentos de cerámica y restos óseos de fauna, todo ello en un sedimento ceniciento.

Individuo

5

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperó un fragmento del cráneo y un metacarpo (el cual ha sido sometido a la acción del fuego).

Patologías

-

Observaciones

(i) El conjunto de restos óseos humanos examinados proceden de la Colección, si bien han sido objeto de un análisis antropológico posterior. De ahí que la información aportada se limite a su localización en tres hoyos, desconociéndose si se encontraron en superficie, concretamente, en zonas que coincidían con manchones cenicientos, en los cuales se concentraban fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna, o bien dentro de tales estructuras. En consecuencia, se desconocen las condiciones de formación de los depósitos funerarios y, por tanto, cómo estaban confinados los restos humanos. Es decir, si sólo estaban integrados por piezas sueltas y sin conexión anatómica, hallándose entremezclados con los restos cerámicos y faunísticos mencionados; o si, por el contrario, aparecían articulados con otras partes del esqueleto que no fueron recogidas. En este sentido, la Prospección realizada no permitió constatar la presencia de testimonio antropológico alguno en los hoyos documentados.

(ii) Conviene señalar las fechas obtenidas en dos de las piezas esqueléticas datadas correspondientes a los Individuos 1 (fragmento de fémur) y 4 (fragmento cremado de la parte occipital del cráneo), pues mientras la primera corrobora la adscripción cronológica del Bronce Medio y, en particular, la pertenencia a la Fase Protocogotas que apuntan parte del material cerámico, la segunda, sin embargo, ha deparado una fecha que se corresponde con el horizonte Pre-campaniforme del Calcolítico: 4365 ± 30 BP (GrA-38128). Esto último llama la atención por cuanto no se han documentado en la Prospección testimonios arqueológicos atribuibles a dicha etapa, como tampoco entre los materiales que componen la Colección. Ciertamente, sin embargo, que la pieza que ha servido de muestra es un fragmento óseo del cráneo de un individuo del cual no se ha conservado más piezas que ésta; lo que unido a su descontextualización hace pensar hasta qué punto su presencia bien pudiera responder al vertido en el interior de un hoyo de materiales pertenecientes a ocupaciones precedentes a la de Cogotas.

(iii) Otra cuestión que tampoco se puede dilucidar es la Fase de Cogotas a la cual pertenecen los restos óseos humanos restantes, siempre y cuando pertenezcan, efectivamente, a dicho horizonte, lo cual no está fuera de toda duda a la vista de su descontextualización.

(iv) Los restos óseos humanos han sido analizados por la antropóloga Encarna Valdivielso Gutiérrez.

VII.- Bibliografía

Arnáiz y Montero, 2003-2004; 2008.

VIII.- Anexo gráfico

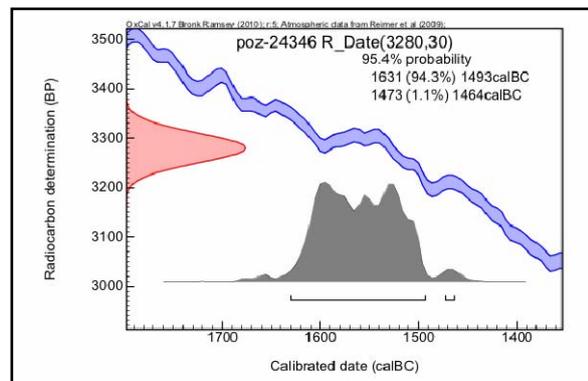


Figura 26. Calibración de la muestra Poz-24346.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 10

<i>Yacimiento</i> Canto Blanco	<i>Municipio</i> Calzada del Coto/Sahagún	<i>Provincia</i> León
-----------------------------------	--	--------------------------

I.- Datos de la actuación

<i>Tipo de intervención</i> Excavación arqueológica	<i>Gestión</i> Preventiva	<i>Fecha de intervención</i> 2009
--	------------------------------	--------------------------------------

<i>Proyecto</i> Obra pública: infraestructura férrea	<i>Entidad financiadora</i> Constructora San José S.A.	<i>Responsable técnico</i> Strato S.L.
---	---	---

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por las labores de desbroce realizadas con motivo de la obra proyectada: el Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad.

II.- Registro arqueológico

<i>Contexto</i> Hábitat/Funerario	<i>Adscripción cronológica</i> Edad del Bronce, Romano, Tardo-antiguo y Medieval	<i>Superficie estimada</i> -
--------------------------------------	---	---------------------------------

<i>Tipología</i> Campo de hoyos	<i>Fase de Cogotas</i> Cogotas Pleno	<i>Superficie intervenida</i> 9000 m ²
------------------------------------	---	--

III.- Dataciones

<i>Nº Muestra</i>	<i>Fecha BP</i>	<i>Fecha cal ANE (2σ)</i>	<i>Material</i>	<i>Análisis</i>	<i>Contexto/Fase</i>	<i>Bibliografía</i>
Ua-38738	3123±30	1490-1313	Hueso hum.	C-14	Hoyo 79-N /CPI	Martín Carbajo <i>et al.</i> e.p.

<i>Nº Muestra</i>	<i>Fecha BP</i>	<i>Fecha cal ANE (2σ)</i>	<i>Material</i>	<i>Análisis</i>	<i>Contexto</i>	<i>Bibliografía</i>
UAM-5686	3105±236		Cerámica	TL	Hoyo 107b-N /CPI	Martín Carbajo <i>et al.</i> e.p.

<i>Nº Muestra</i>	<i>Fecha BP</i>	<i>Fecha cal ANE (2σ)</i>	<i>Material</i>	<i>Análisis</i>	<i>Contexto</i>	<i>Bibliografía</i>
Ua-38737	3044±30	1406-1215	Hueso fauna	C-14	Hoyo 62-N /CPI	Martín Carbajo <i>et al.</i> e.p.

<i>Nº Muestra</i>	<i>Fecha BP</i>	<i>Fecha cal ANE (2σ)</i>	<i>Material</i>	<i>Análisis</i>	<i>Contexto</i>	<i>Bibliografía</i>
UAM-5685	3013±196		Cerámica	TL	Hoyo 36-N /CPI	Martín Carbajo <i>et al.</i> e.p.

IV.- Localización

<i>Emplazamiento</i> Loma/Llano	<i>Paisaje</i> Campaña (Tierra de Campos)	<i>Altitud</i> 800 m
------------------------------------	--	-------------------------

Hidrología

El yacimiento está flanqueado por el arroyo del Valle de las Calderonas que discurre en dirección NE-SE; sus aguas van a dar al río Cea que fluye a 1100 m.

Edafología

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado se encuentra representado fundamentalmente por cerámica cuyas formas y ornamentaciones se atribuyen a la Fase de Plenitud de Cogotas. En este sentido, destacan los vasos troncocónicos y los cuencos y, especialmente, las ollas o vasos globulares. Más escasos son las vasijas con forma de escudilla y las denominadas

queseras. La técnica más empleada es la incisión, siendo los zig-zags y las espiguillas los principales motivos plasmados y, en menor medida, las retículas, trazos y líneas cosidas. También se han constatado ejemplares decorados con boquique (guirnaldas), mientras que los excisos son testimoniales. En cuanto a las aplicaciones de elementos plásticos los mamelones y cordones son los más usuales, sobre todo, vinculados con los grandes recipientes de almacenaje.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos documentados, ni tampoco si se han recuperado piezas lítica y óseas.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 122 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo, localizadas de forma dispersa por toda la superficie del yacimiento. Al menos 30 de estos hoyos estaban cortados por aquellos de factura histórica (romanos, tardo-antiguos y medievales) que se extendían por la misma ocupación de la Edad del Bronce. La planta que presentaba el conjunto de hoyos era generalmente circular, encontrándose colmatados el 75% por materiales desechados (fragmentos cerámicos y restos óseos faunísticos), si bien sus excavadores apuntan su función primigenia como silos. Por otro lado, en el relleno de ocho hoyos se han identificado carbones, cenizas y restos de adobe quemados, así como huellas de rubefacción en las paredes, todo lo cual se ha puesto en relación con su posible uso como estructuras de combustión, posiblemente hornos empleados para cocer cerámica o trabajar los metales. Tales estructuras se han localizado en una zona del yacimiento donde la presencia del resto de los hoyos era más escasa, lo cual sugiere a sus excavadores la posibilidad de que se concentrase este tipo de actividades artesanales en un espacio concreto alejado relativamente de la zona de viviendas y almacenamiento de alimentos.

Aspectos críticos: No se detalla el perfil y potencia de los hoyos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: -

Aspectos críticos: No se detalla si se han documentado restos faunísticos.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	-	-	-	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	1	1	1	-	-	-

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones				1			1
Mujeres							
Indeter.							
Total				1			1

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo 79-N	1	185	160	60	Globular	Circular

Contenido

Los restos óseos humanos se localizaban confinados a media altura del hoyo, envuelto en un paquete de vertidos con fragmentos cerámicos (algunos decorados con boquique, espiguillas, etc) que llegaban a colmatar la cubeta.

Individuo	Sexo	Edad
1	Varón	25-35 años

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, conservándose en conexión anatómica únicamente parte de una extremidad superior. El resto de porciones halladas eran fundamentalmente fragmentos de costillas, así como parte del cráneo.

Patologías

-

Observaciones

(i) El conjunto de dataciones obtenidas corroboran la adscripción crono-cultural a la Fase de Cogotas Pleno que sugiere la tipología de la cerámica documentada.

VII.- Bibliografía

Martín Carbajo *et al.*, e.p.

VIII.- Anexo gráfico

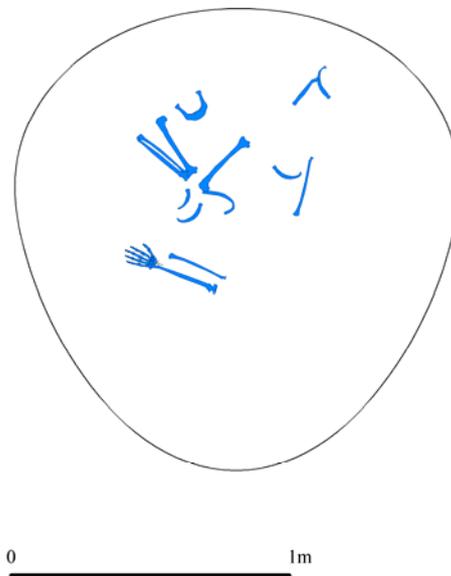


Figura 27. Hoyo 79-N de Canto Blanco con restos óseos humanos inconexos.
(FUENTE: elaboración propia a partir de Martín Carbajo *et al.*, e.p.).

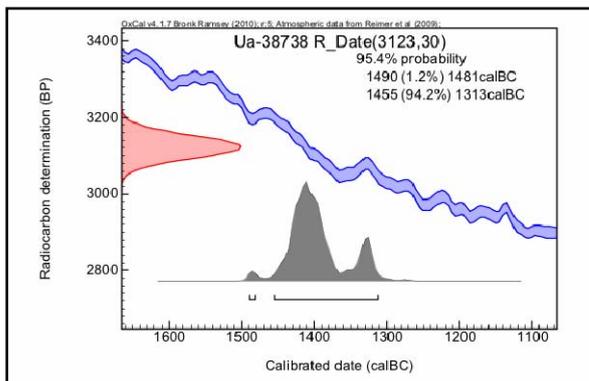


Figura 28. Calibración de la muestra Ua-38738.

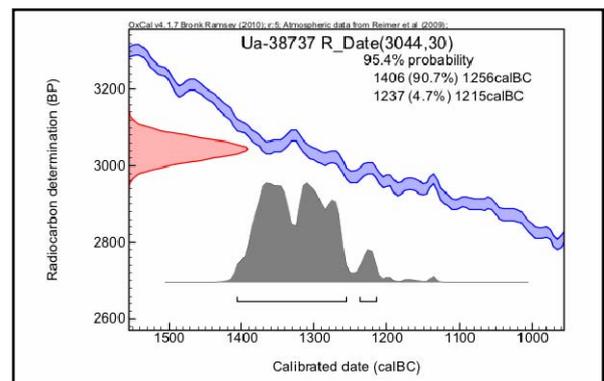


Figura 29. Calibración de la muestra Ua-38737.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 11

Yacimiento

Las Vegas

Municipio

Jabares de los Oteros

Provincia

León

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1997

Proyecto

Obra pública: infraestructura viaria

Entidad financiadora

Onzonilla UTE

Responsable técnico

Strato S.L.

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por una extracción de áridos practicada como consecuencia de la obra proyectada: la Autovía A-231 León-Burgos.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

-

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

0,9 ha

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campaña (Tierra de Campos)

Altitud

775 m

Hidrología

A menos de 1 km al N-NO discurre el arroyo Valdearcos, tributario del Esla.

Edafología

Formación aluvial de origen cuaternario compuesta por suelos de matriz arcillosa y gravas.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico hallado se compone en su inmensa mayoría de fragmentos cerámicos, habiéndose documentado un total de 173 piezas reconocibles morfológicamente o que bien presentaban decoración. Entre los motivos identificados se advierte el repertorio estilístico propio de Protocogotas con abrumadora presencia de espigas, trazos y retículas oblicuas, todas ellas incisas al igual que los zig-zags y los triángulos rellenos de líneas que aparecen en menor medida; asimismo, se han identificado piezas con motivos semejantes si bien impresos y cinco con boquique (guirnaldas, líneas horizontales, zig-zags y algún triángulo relleno de líneas oblicuas). En cuanto al repertorio morfológico han aparecido las formas típicas de Protocogotas con cuencos hemiesféricos, vasos carenados y los grandes recipientes de perfil en S. Llama la atención una vasija abierta de suave perfil en S (una jarra) por cuanto presenta un asa vertical decorada con espigas incisas. Por lo que se refiere a otros materiales hay que señalar la presencia de escasas piezas de industria lítica con alguna lasca de cuarcita retocada y una pequeña lámina de sílex, así como un par de fragmentos de molinos barquiformes elaborados en granito y un diente de hoz de cuarcita. El repertorio de útiles óseos es igualmente restringido con un fragmento de punzón y otro de un asta de cérvido que bien pudiera tratarse de un enmangue. Finalmente, los restos metálicos se reducen a una única pieza, una chapita muy degradada.

Aspectos críticos: El recipiente con forma de jarra que presenta un asa decorada forma parte de la producción cerámica propia de la Fase Plena de Cogotas a tenor de los paralelos documentados en yacimientos de la Submeseta Norte como de la Campiña Madrileña de este horizonte. De ahí que sus excavadores consideren que la cronología del yacimiento examinado haya que llevarla a momentos avanzados de Protocogotas.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han detectado un total de 34 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. Estas aparecían dispersas por toda la superficie del yacimiento, presentando dimensiones muy dispares, algunas con diámetros de bocas que rebasaban los 200 cm, si bien la mayoría giraban en torno a los 150-180 cm, y unas profundidades que apenas alcanzaban los 30 y 50 cm. La inmensa mayoría tenían una planta circular y una sección cuenquiforme, siendo las menos cilíndricas y globulares. En lo que se refiere al relleno, en algunos hoyos se observaban algunos niveles diferenciados, aunque la mayoría presentaban una estratificación más bien homogénea. Al menos cinco hoyos mostraban restos del revoque o enlucido en sus paredes, esto es, de haber estado rubefactadas lo que le otorgaba cierta capacidad aislante y hace pensar en una utilización de los mismos como silos. Por otra parte, conviene subrayar que no todas las estructuras contenían restos materiales.

Aspectos críticos: La escasa potencia que alcanzaban los hoyos bien se pudiera explicar por la acción de la maquinaria empleada para sacar grava. De ahí que muchas de las bocas también estuviesen seccionadas, lo que hace sugerir a sus excavadores que, como resultado de ello, la mayoría de los hoyos tuviesen, en realidad, una sección globular y cilíndrica que no cuenquiforme.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se ha documentado el esqueleto completo y en conexión anatómica de un cánido. Fue depositado en el fondo de una cubeta de sección cuenquiforme (Hoyo AG-60) que carecía de restos materiales y cuyas dimensiones eran de 172 cm de boca y 60 cm de profundidad. La posición que adoptaba en el centro del hoyo con las extremidades replegadas hacia el abdomen sugiere que fue colocado *ex profeso*.

En cuanto al resto de estructuras, al parecer, no se han recuperado restos faunísticos en ninguna de ellas.

Aspectos críticos: No deja de llamar la atención que no se haya registrado hallazgo alguno de restos faunísticos, al margen del comentado cánido; el cual, por otra parte, no ha sido objeto de un estudio arqueofaunístico.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	4	4	4	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones		2					2
Mujeres		1		1			2
Indeter.							
Total		3		1			4

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo D-33	1	172	-	35	-	Circular

Contenido

Se desconoce la ubicación de la inhumación dentro de la fosa, si bien estaba depositada sobre un nivel de limos, apareciendo cubierta por arcilla. No se recuperó material arqueológico alguno en el interior de la fosa.

Individuo	Sexo	Edad
1	Mujer	6 meses

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues se conservaba muy incompleto a consecuencia de las condiciones de humedad del entorno. Sólo se han recuperado partes del cráneo y de la mandíbula, ambas clavículas incompletas, una escápula, y parte del húmero, cúbito y radio derechos, así como algunas costillas y vértebras, y el ilion derecho. A pesar de ello, sus excavadores apuntan que, probablemente, estuviese en conexión anatómica.

Patologías

-

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo N-37	1	115	-	45	-	-

Contenido

Tanto la cubeta como la inhumación que contenía estaban alteradas a consecuencia del empleo de medios mecánicos para extraer áridos con antelación a la intervención arqueológica. No se recuperó material arqueológico alguno.

Individuo *Sexo* *Edad*
2 Varón 1 año

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues el esqueleto se conservaba muy incompleto como resultado de las labores de extracción de áridos. El resultado fue la modificación de las dimensiones originales de la fosa como de la inhumación, de la cual sólo se ha conservado una parte del cráneo, cúbito y radio izquierdos, las escápulas, algunas costillas y fragmentos del fémur y tibia izquierda.

Patologías

-

Depósito *NMI* *Boca (cm)* *Base (cm)* *h (cm)* *Sección* *Planta*
Hoyo AG-22 1 129 115 40 Globular Circular

Contenido

La inhumación se encontraba confinada próxima al fondo de la cubeta (en la zona de mayor anchura), junto a un lateral, descansando sobre un nivel de tierra limosa por debajo del cual se extendía un lecho de cerámicas pertenecientes a varios recipientes de almacenamiento, mientras que por encima del esqueleto y colmatando la fosa aparecía un paquete de tierra arcillosa. La posición de la inhumación entre estos dos niveles diferentes sugiere un cambio en la utilidad de la fosa.

Individuo *Sexo* *Edad*
3 Varón 12 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbite supino, con la extremidad inferior izquierda muy flexionada y la derecha extendida. El esqueleto estaba en conexión anatómica, si bien se conservaba incompleto, pues le faltaban las extremidades superiores y el cráneo aparecía desplazado, encontrándose en el lateral opuesto al que salió el resto del cuerpo (lo que sugiere una manipulación *post mortem*).

Patologías

Incipiente escoliosis (curvatura lateral de la columna), tuberculosis o "mal de Pott" (a raíz de las cavitaciones e las vértebras), marcadores de actividad (p. e. hiperplatimería: acusado aplanamiento antero-posterior de las diáfisis de los fémures; la consecuencia es la deficiencia de hueso en relación con el área necesaria para las inserciones musculares y se asocia a deficiencias nutricionales como la falta de calcio y vitaminas).

Depósito *NMI* *Boca (cm)* *Base (cm)* *h (cm)* *Sección* *Planta*
Hoyo BG-10 1 137 114 50 En artesa Circular

Contenido

La inhumación se localizaba en el fondo de la cubeta, junto a un lateral, descansando sobre un nivel de limos cenicientos, y colmatado por tierra arcillosa. La posición de la inhumación entre estos dos niveles diferentes sugiere un cambio en la utilidad de la fosa. No se recuperó material arqueológico alguno.

Individuo *Sexo* *Edad*
4 Mujer 35-40 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbite lateral derecho, con la extremidad inferior izquierda flexionada y la derecha extendida, y las superiores flexionadas hacia la cabeza. El esqueleto estaba en conexión anatómica, si bien se conservaba muy incompleto, pues únicamente se había preservado parte del cráneo y de las extremidades superiores e inferiores (no se apuntan causas de esta conservación parcial).

Patologías

Bucodentales: desgaste dentario, sarro y caries. Marcadores de actividad (p. e. la diáfisis femoral presenta un aplanamiento antero-posterior debajo de los trocánteres que se asocia también con deficiencias nutricionales).

Observaciones

- (i) Las bocas de las fosas estaban parcialmente arrasadas a consecuencia de las labores de excavación realizadas previamente con maquinaria pesada con objeto de buscar grava. Esto explicaría la escasa potencia de las cubetas, así como el mal estado de conservación de todos los restos esqueléticos y que éstos apareciesen incompletos. De hecho, la Fosa Ñ-37 adoptaba una forma rectangular producto, evidente, del empleo de medios mecánicos; además, los restos óseos antrópicos que contenía (Individuo 2) no sólo estaban completamente desarticulados, sino que parte de ellos se localizaron fuera de la cubeta.
- (ii) Los restos óseos humanos han sido objeto de análisis por parte de la antropóloga María Encina Prada Marcos.

VII.- Bibliografía

Prada, 1999; Rodríguez Marcos *et al.*, 1999.

VIII.- Anexo gráfico

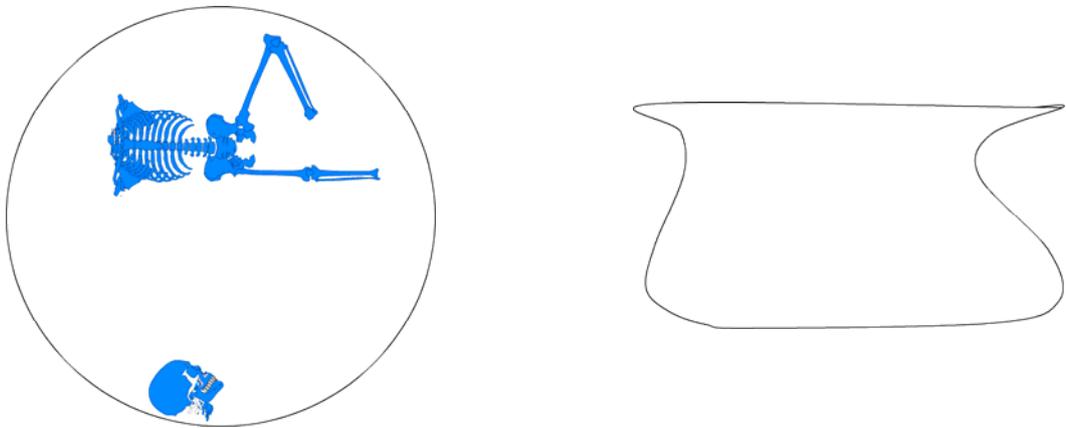


Figura 30. Disposición del Individuo 3 dentro del Hoyo AG-22 de Las Vegas. (FUENTE: elaboración propia a partir de Rodríguez Marcos *et al.*, 1999).

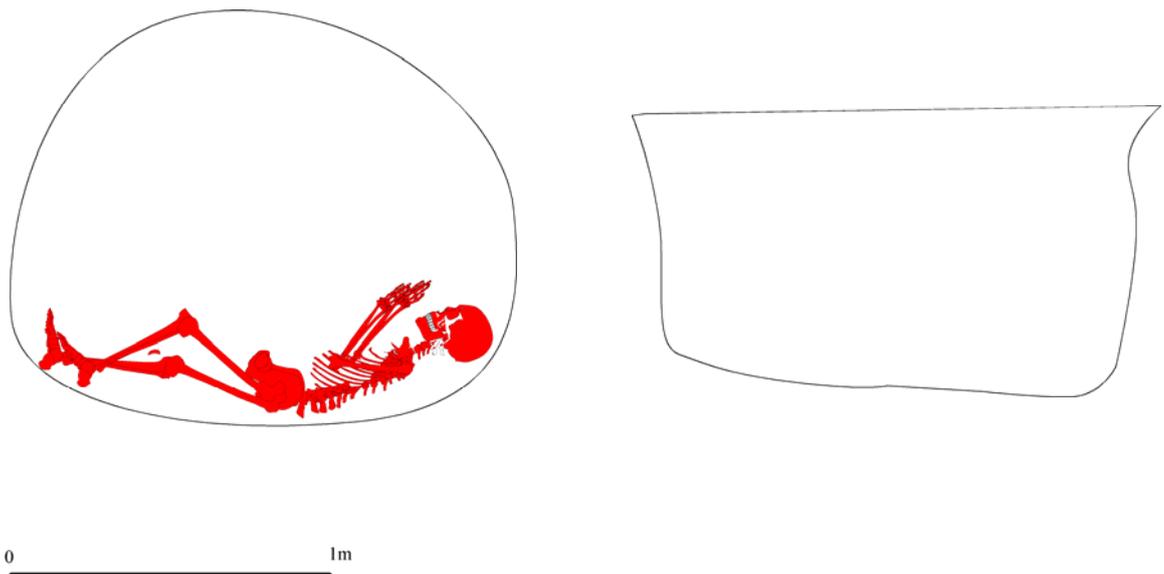


Figura 31. Disposición del Individuo 4 dentro del Hoyo BG-10 de Las Vegas. (FUENTE: elaboración propia a partir de Rodríguez Marcos *et al.*, 1999).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 12

Yacimiento
Carrelasvegas

Municipio
Santillana de Campos

Provincia
Palencia

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención
Excavación arqueológica

Gestión
Preventiva

Fecha de intervención
1991

Proyecto
Obra pública: infraestructura viaria

Entidad financiadora
Junta de Castilla y León

Responsable técnico
Strato S.L.

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por el desmante realizado con motivo de la obra proyectada: la carretera N-611 Palencia-Santander.

II.- Registro arqueológico

Contexto
Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica
Edad del Bronce

Superficie estimada
-

Tipología
Campo de hoyos

Fase de Cogotas
Protocogotas

Superficie intervenida
-

III.- Dataciones

<i>Nº Muestra</i>	<i>Fecha BP</i>	<i>Fecha cal ANE (2σ)</i>	<i>Material</i>	<i>Análisis</i>	<i>Contexto/Fase</i>	<i>Bibliografía</i>
Beta-51508	3230±80	1732-1377	Hueso hum. (Ind. 1)	C-14	Hoyo D-1 (Fosa fun.)/PC	Martín Carbajo <i>et al.</i> 1993: 81

IV.- Localización

Emplazamiento
Loma

Paisaje
Campaña (Tierra de Campos)

Altitud
800 m

Hidrología

A 600 m al N discurre el arroyo Vallarna, tributario del Pisuerga; encontrándose flanqueado también por otros arroyos, al O Fuentedepedro y al E los de Mañinos y La Laguna.

Edafología

Suelos de matriz arcillosa.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado es fundamentalmente cerámico, constando un predominio total de formas y ornamentaciones propias del estilo Protocogotas. La forma mayoritaria son los cuencos hemiesféricos, seguidos de vasos carenados y troncocónicos, ollas y orzas. La técnica decorativa más empleada es la incisión, siendo los motivos más habituales los zig-zags, espigas, líneas y trazos. También se han constatado algunos de ellos esgrafiados. Más escasa es la utilización de otras técnicas como la impresión que se restringe a digitaciones en los grandes recipientes y la aplicación de elementos plásticos como mamelones. En cuanto a la industria lítica documentada, es muy escasa, destacando entre las piezas pulimentadas un hacha. También se recuperó un fragmento de molino barquiforme depositado en el fondo de uno de los hoyos. Finalmente, cabe señalar el hallazgo de un pequeño colgante de forma oval.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos y líticos recuperados, ni tampoco la ubicación de los mismos y de la pieza de adorno personal dentro de los hoyos.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 9 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. Estas aparecían dispersas y aisladas por la superficie del yacimiento, hallándose únicamente una de ellas cortando otra. Todas

presentaban la planta circular, perfiles mayoritariamente troncocónicos y potencias medias de casi 100 cm, a excepción de los dos hoyos que se entrecortan que tenían escasa profundidad. Sólo uno de los hoyos presentaba estratificado el relleno, conteniendo un nivel en la base compuesto por tierra negruzca y abundantes fragmentos cerámicos pertenecientes a grandes recipientes.

Aspectos críticos: Todos los hoyos aparecieron parcialmente destruidos debido al empleo de maquinaria para realizar el desmonte que permitiese trazar la nueva carretera.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: No se han documentado restos faunísticos.

Aspectos críticos: Llama la atención que no se haya registrado hallazgo alguno de fauna.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	1	1	1	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones					1		1
Mujeres							
Indeter.							
Total					1		1

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.							
Total							1 (indeter.)

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo D-1	1	75	130	125	Troncocónica	Circular

Contenido

La inhumación (Individuo 1) se localizaba pegado junto a una de las paredes de la fosa (de cara a ésta), en la parte inferior de la misma, si bien no se apoyaba en el fondo, pues estaba 40 cm por encima de éste. A la misma altura, se documentaron otros restos óseos humanos pero inconexos, desconociéndose si estos pertenecían a uno o varios individuos (Individuo 2). Así, junto a los pies de la inhumación aparecieron dos costillas, mientras que en el lado opuesto de la fosa salieron una clavícula y una calota craneal. Por debajo del nivel que ocupaba la inhumación pero en otra zona ajena a ésta, se extendía un lecho de tierra enrojecida y algunos restos de adobes, junto a fragmentos de cerámica de almacenamiento. Por encima de la inhumación el sedimento que la recubría y sellaba la cubeta era homogéneo sin presencia de material alguno, con la salvedad de una lámina de sílex y una espátula de hueso registrados a la misma cota que la inhumación, si bien en el extremo opuesto.

Individuo	Sexo	Edad
1	Varón	50-53 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito prono con la cabeza completamente rotada; ambas extremidades superiores se disponían flexionadas bajo el tórax, una rotada hacia la parte inferior y la otra hacia la mandíbula, mientras que las inferiores se encontraban, en el caso de la izquierda completamente flexionada a la altura del tórax, y la derecha ligeramente doblada. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro, a excepción de la rótula derecha y el pie izquierdo que fue seccionado en las obras que dieron lugar a su hallazgo.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: caries y desgaste dentario (en vida perdió muchas piezas premolares y molares, lo que le produjo reabsorción y obliteración de su alveolos). Las vértebras presentaban signos de osteoporosis con signos degenerativos (osteofitosis). Artritis traumática a nivel del quinto dedo de la mano derecha (anquilosis interfalángica medio-proximal). Espolón calcáneo derecho (lo que le dificultaría el caminar).

Individuo	Sexo	Edad
2	Indeter.	Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperaron dos costillas, una clavícula y una calota craneal.

Patologías

-

Observaciones

- (i) La fosa había sido seccionada por la maquinaria empleada con objeto de realizar el desmonte para trazar la nueva carretera. Como resultado se dañó la inhumación que contenía, pues le faltaban los huesos del pie izquierdo. Por otro lado, la disposición que adoptaba ésta parecía un tanto forzada, pues aparecía arrinconada contra la pared, lo que les sugería a sus excavadores que fuese desplazada intencionadamente una vez introducida en la cubeta. En este sentido, se desconoce si la existencia de los restos óseos inconexos de otros individuos fuese el resultado de una reutilización de la fosa, lo que habría originado su vaciado parcial y de ahí la presencia de algunos restos o que bien éstos formasen parte del sedimento con que se cubrió la inhumación. En cuanto a la presencia de la lámina de sílex y la espátula dentro de la fosa, su hallazgo no se debe relacionar con el depósito de ajuar alguno dada su desvinculación con la inhumación.
- (ii) Los restos óseos humanos han sido objeto de análisis por parte de los antropólogos José Luis Durand Eguiluz y Azucena Hermoso Rodríguez.

VII.- Bibliografía

Durand y Hermoso, 1993; Martín Carbajo *et al.*, 1993.

VIII.- Anexo gráfico



Figura 32. Disposición del Individuo 1 dentro del Hoyo D-1 de Carrelasvegas. (FUENTE: elaboración propia a partir de Martín Carbajo *et al.*, 1993).

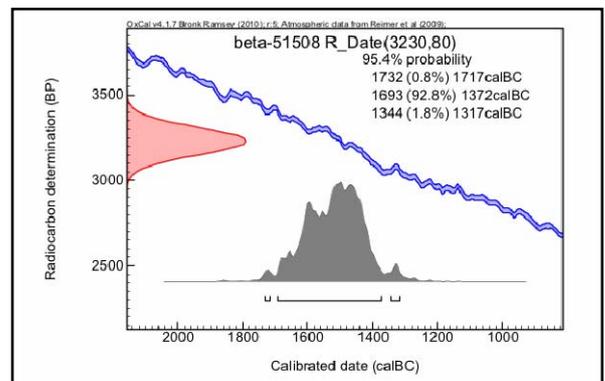


Figura 33. Calibración de la muestra Beta-51508.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 13

Yacimiento

Tordillos

Municipio

Aldeaseca de la Frontera

Provincia

Salamanca

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

2006 y 2007

Proyecto

Obra Pública: infraestructura viaria

Entidad financiadora

FCC Construcción S.A.

Responsable técnico

Strato S.L.

Daños previos

El yacimiento no estaba afectado, pues se había localizado en el transcurso de las prospecciones realizadas previamente con motivo de la obra proyectada: la Autovía A-50 Ávila-Salamanca.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce y Tardo-antigüedad

Superficie estimada

-

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Cogotas Pleno

Superficie intervenida

9000 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Loma

Paisaje

Campiña (Tierra de Peñaranda)

Altitud

900 m

Hidrología

A escasos metros de distancia discurre el arroyo de Vallelargo.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosa de origen terciario.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico analizado procede, exclusivamente, de los hoyos que contenían restos óseos humanos. Se trata mayoritariamente de cerámica, la cual muestra una relativa variada gama de formas y decoraciones, por cuanto se pueden adscribir al estilo Protocogotas como al de la Plenitud de Cogotas (para más detalle ver los apartados de Contenido de los Depósitos funerarios). Así, los motivos más frecuentes, zig-zags y espiguillas, se consideran propios del período formativo de Cogotas, sin embargo, la comparencia en los mismos hoyos de fragmentos cerámicos con motivos de boquique y con excisión, junto al reconocimiento de vasos troncocónicos, todos ellos característicos de un momento más avanzado de Cogotas, sugiere a sus excavadores una adscripción cronológica asignable a la Fase de Plenitud que se desarrolla durante el Bronce Final. Por otro lado, la excesiva fragmentación del conjunto cerámico como su ubicación en el relleno de los mencionados hoyos indica una evidente deposición de los mismos como parte de los vertidos realizados en este tipo de estructuras. Finalmente, también se han constatado en estos hoyos la presencia de alguna pieza lítica, caso de un diente de hoz y de un fragmento de hacha pulimentada, así como un punzón de hueso.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos recuperados en el conjunto de hoyos documentados en el yacimiento, como tampoco aquellos que proceden, particularmente, de las fosas funerarias.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 239 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. Estas aparecían dispersas por la superficie del yacimiento. La mayoría presentaban una planta circular.

Aspectos críticos: No se describen los perfiles, potencias y dimensiones de los hoyos, ni se detalla el contenido de los mismos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado abundantes restos faunísticos dentro de las fosas y demás hoyos que contenían restos óseos humanos.

Aspectos críticos: No se detalla ni el volumen, ni las partes anatómicas representadas, así como tampoco las especies faunísticas.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	3	3	-	-	-	3

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	24	9	5	1	-	3

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones					1	1	2
Mujeres							
Indeter.			1				1
Total			1		1	1	3

NMI(des)	*Indeter.	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones				4			4
Mujeres		2		2			4
Indeter.	3	2	3	7	1		16
Total	3	4	3	13	1		24

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
T-AC/51-60/XI	5	139	120	153	Globular	Circular

Contenido

Se han identificado los restos humanos de, al menos, cinco individuos desarticulados a excepción del Individuo 19 cuyo esqueleto estaba confinado en el fondo de la cubeta, pegado a la pared, si bien mirando hacia el centro. Todos ellos se encontraban ubicados arrinconados junto a la pared de la fosa, estando superpuestos (de arriba abajo Ind. 19, 20, 21, 22 y 23) dentro de un paquete de arcillas arenosas de coloración negruzca donde se recuperaron materiales de desecho: fragmentos de un cuenco, una olla con mamelones y de vasijas con motivos incisos de espiguillas y retículas, así como varios fragmentos de molinos barquiformes y restos óseos faunísticos indeterminados.

Individuo	Sexo	Edad
19	Indeter.	13-20 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, si bien el esqueleto estaba muy incompleto, sólo conservaba varios huesos largos y el cráneo, los cuales aparecieron en conexión anatómica.

Patologías

-

Individuo	Sexo	Edad
20	Indeter.	<12 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente apareció un fragmento del cráneo.

Patologías

-

Individuo	Sexo	Edad
21	Indeter.	21-60 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, dado que el esqueleto se conservaba muy incompleto. Únicamente se recuperaron los huesos largos que aparecieron en conexión anatómica.

Patologías

-

Individuo

22

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba. El esqueleto se conservaba incompleto, si bien en conexión anatómica, aunque no se detallan los huesos que aparecieron.

Patologías

Se le han detectado signos de artritis en los dedos tanto de manos como de pies, pues presentaban importantes calcificaciones.

Individuo

23

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo, si bien el esqueleto estaba muy incompleto, sólo conservaba varios huesos largos y parte del cráneo sin que estuviesen en conexión anatómica.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: pérdida y reabsorción de varias piezas dentales.

Depósito

AN-AV/31-40/V

NMI

1

Boca (cm)

180x130

Base (cm)

-

h (cm)

30

Sección

Cuenquiforme

Planta

Oval

Contenido

Los restos de la inhumación se localizaban dentro de un paquete de arcillas arenosas de coloración negruzca donde se recuperaron materiales de desecho: fragmentos de varios recipientes finos decorados con espiguillas y zig-zags incisos, puntos impresos, guirnaldas de boquique y ajedrezados excisos rellenos de pasta blanca, así como restos óseos de fauna indeterminada.

Individuo

1

Sexo

Indeter.

Edad

<12

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues el esqueleto estaba completamente desarticulado. Tan sólo se recuperaron ambos fémures y húmeros, la pelvis y varias costillas.

Patologías

-

Depósito

AN-AV/41-50/VI

NMI

2

Boca (cm)

162

Base (cm)

125

h (cm)

108

Sección

Globular

Planta

Circular

Contenido

Se han identificado los restos humanos completamente desarticulados de dos individuos confinados en el fondo de la fosa, en la parte central de la misma. Los huesos de ambos individuos aparecían agrupados y amontonados, extendiéndose por encima un paquete de materiales de desecho que sellaba la cubeta: fragmentos de cerámica pertenecientes, por un lado, a vasijas finas decoradas con espiguillas, zig-zags, retículas y líneas incisas, en ocasiones rellenas de pasta blanca, y por otro, a grandes recipientes de almacenaje con aplicaciones plásticas de mamelones y cordones; también aparecieron varias piezas líticas sin tallar, restos óseos de fauna indeterminada, un punzón óseo y un asta.

Individuo

2

Sexo

Mujer

Edad

10-12 años

Posición e identificación anatómica

Tan solo se conservaba el cráneo y piezas sueltas del esqueleto que estaba muy incompleto.

Patologías

-

Individuo

3

Sexo

Indeter.

Edad

15-20 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperó el cráneo.

Patologías

Se le detectó un principio de partición wormiana (multipartición del occipital).

Depósito

AN-AV/41-
50/IX

NMI

9

Boca (cm)

130

Base (cm)

90

h (cm)

70

Sección

Globular

Planta

Circular

Contenido

La cubeta contenía los restos óseos de, al menos, nueve individuos. Con la salvedad de aquel que estaba depositado en el fondo de la misma (Individuo 4), cuyo esqueleto estaba prácticamente completo y arrinconado en un lado, del resto únicamente se recuperaron diversas partes anatómicas sueltas e inconexas (entre ellas tres cráneos pertenecientes a los Individuos 7, 9 y 12). Todas ellas se acumulaban inmediatamente por encima de la mencionada inhumación, si bien las pertenecientes a los Individuos 5, 6 y 7 se hayaban como el Individuo 4 pegado a la pared de la cubeta, mientras que el resto de las piezas óseas de los Individuos (8, 9, 10 y 11) estaban diseminadas por toda la planta. Junto los restos óseos humanos se recuperó un pequeño lote de materiales cerámicos, entre los que se encontraba algún fragmento decorado con espiguillas y zig-zags incisos, así como un fragmento de hacha pulimentada de grauvaca que presentaba evidencias de estar quemado y un diente de hoz de sílex.

Individuo

4

Sexo

Varón

Edad

>40 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, no obstante, se apunta que estaba ligeramente flexionado y recostado sobre su lado derecho. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose prácticamente íntegro.

Patologías

Se le ha detectado patologías bucodentales: abrasiones en las coronas de varias piezas dentales, así como un ligero aplastamiento vertebral y calcificaciones en los pies, indicativo de artrosis.

Individuo

5

Sexo

Indeter.

Edad

>45 años

Posición e identificación anatómica

Tan solo se recuperó parte del esqueleto, el cual estaba completamente desarticulado; entre los huesos que se hallaron únicamente se detallaba la presencia del cráneo.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: abrasiones en las coronas de varias piezas dentales.

Individuo

6

Sexo

Indeter.

Edad

13-20 años

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado; solamente se hallaron varios huesos largos y dedos.

Patologías

-

Individuo

7

Sexo

Mujer

Edad

<8 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se conservaba el cráneo.

Patologías

-

Individuo

8

Sexo

Indeter.

Edad

Indeter.

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, conservándose tan solo el cráneo, algún hueso largo y parte de la pelvis.

Patologías

-

Individuo

9

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Sólo se conservaba el cráneo.

Patologías

-

Individuo

10

Sexo

Indeter.

Edad

Indeter.

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, si bien no se detalla las piezas que se conservaban.

Patologías

-

Individuo

11

Sexo

Varón

Edad

35-40 años

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, si bien no se detalla cuáles eran los huesos que se recuperaron.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: abrasión en varias coronas dentarias.

Individuo

12

Sexo

Mujer

Edad

>30 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente apareció el cráneo, el cual estaba fragmentado.

Patologías

Se le han detectado un microdentismo importante y una malformación mandibular, así como abrasión de las coronas dentarias.

Depósito

AN-AV/41-50/X

NMI

6

Boca (cm)

218

Base (cm)

215

h (cm)

130

Sección

Globular

Planta

Circular

Contenido

La cubeta contenía los restos de, al menos, seis individuos. A excepción de la inhumación correspondiente al Individuo 13 que se encontraba confinada en el fondo de la cubeta, el resto aparecían desarticulados y envueltos por un sedimento de arcillas arenosas de coloración negruzca en el que se hayaron algunos fragmentos cerámicos decorados con zig-zags incisos, semicírculos impresos y boquique.

Individuo *Sexo* *Edad*
13 Varón >60 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, si bien se encontraba ligeramente flexionado. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose prácticamente íntegro, a excepción del cráneo.

Patologías

Se le han detectado inserciones musculares y callosidades, así como un aplastamiento vertebral y crestas de calcificación también vertebrales.

Individuo *Sexo* *Edad*
14 Varón 25 años

Posición e identificación anatómica

Tan solo se ha recuperado parte del cráneo.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: caries y abrasión en las coronas dentarias.

Individuo *Sexo* *Edad*
15 Varón 21-40 años

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, si bien no se detalla las piezas óseas conservadas.

Patologías

Se le han detectado inserciones musculares bastante marcadas y osificación en las vértebras, así como huellas de descarnamiento en un fémur y en un húmero.

Individuo *Sexo* *Edad*
16 Indeter. 21-40 años

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, si bien no se detalla cuáles eran los huesos que se conservaron.

Patologías

-

Individuo *Sexo* *Edad*
17 Varón 21-60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente apareció el cráneo.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: caries y desgaste dentario (pérdida de esmalte).

Individuo *Sexo* *Edad*
18 Mujer 21-60 años

Posición e identificación anatómica

Sólo se halló el cráneo.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: absesos, sarro, reabsorción y abrasión en varias piezas dentales.

Depósito *NMI* *Boca (cm)* *Base (cm)* *h (cm)* *Sección* *Planta*
AN-AV/61-70/I 1 155 - 90 Globular Circular

Contenido

Los restos de la inhumación se localizaban dentro de un paquete de arcillas arenosas donde se recuperaron materiales de desecho: fragmentos de varios recipientes finos decorados con espiguillas y reticulados incisos, algunos de ellos rellenos de pasta blanca, y de vasijas más toscas con aplicaciones plásticas como cordones y mamelones; también se halló un fragmento de molino barquiforme.

Individuo *Sexo* *Edad*
24 Indeter. 13-20 años

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, conservándose diversas piezas en desconexión anatómica, entre ellas el cráneo, un fémur y un húmero.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
AN-AV/101-110/VIII	1	121	-	43	Globular	Circular

Contenido

Los restos de la inhumación se localizaban dentro de un sedimento de arcillas arenosas de tonalidad negruzca donde se recuperaron materiales de desecho: bastantes fragmentos cerámicos pertenecientes a varios recipientes finos, algunos decorados con zig-zags, espiguillas y líneas incisas, y de vasijas más toscas con aplicaciones plásticas como mamelones; también se recuperaron restos óseos de fauna indeterminada.

Individuo *Sexo* *Edad*
25 Indeter. 21-60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se recuperó el cráneo, el cual se conservaba en muy mal estado.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
AN-AV/111-120/XII	1	117	-	58	Globular	Circular

Contenido

Los restos de la inhumación se localizaban dentro de un paquete de arcillas arenosas donde se recuperaron materiales de desecho: fragmentos de varios recipientes finos (cuencos, vasos troncocónicos, etc) decorados con zig-zags y espiguillas incisas, y puntos impresos, algunos de ellos rellenos de pasta blanca, y de vasijas más toscas con aplicaciones plásticas como mamelones.

Individuo *Sexo* *Edad*
26 Indeter. Indeter.

Posición e identificación anatómica

Tan sólo se halló una calota craneal en muy mal estado de conservación.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
AN-AV/121-130/V	1	109	-	89	Globular	Circular

Contenido

Los restos de la inhumación se localizaban dentro de un paquete de arcillas arenosas donde se recuperaron materiales de desecho: numerosos fragmentos cerámicos correspondientes a recipientes finos decorados con motivos incisos y a vasijas más toscas con aplicaciones plásticas, así como restos óseos de fauna indeterminada.

Individuo

27

Sexo

Indeter.

Edad

25 años

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, conservándose sin conexión anatómica el cráneo, varias vértebras y costillas, así como algún hueso largo.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: abrasión de las coronas dentarias, sarro, abscesos y pérdida por infección de varias piezas dentales.

Observaciones

(i) Las cubetas con restos óseos humanos se localizaban en un sector determinado de unos 150 m², próximas entre sí, si bien en su entorno aparecían numerosos hoyos. Debe subrayarse que, a pesar del elevado número de individuos identificados (27), tan solo tres presentaban el esqueleto en conexión anatómica y parcialmente íntegro, precisamente aquellos que estaban confinados en el fondo de las fosas colectivas, lo que permitiría hablar de deposiciones funerarias. Sin embargo, el resto estaban completamente desarticulados, apareciendo junto a 10 cráneos sueltos (pertenecientes a los Individuos 3,7, 9, 12, 14, 17, 18, 20, 25 y 26) envueltos dentro de los sedimentos que conformaban el relleno de las cubetas, lo que sugiere un vertido de tales restos humanos al igual que sucede con los fragmentos cerámicos y restos óseos faunísticos presentes en las mismas.

(ii) Asimismo, debe llamarse la atención sobre el repertorio morfológico como, sobre todo, decorativo de las cerámicas encontradas en los hoyos, pues son abundantes los motivos de zig-zags y espiguillas incisas, lo cual debe ponerse en relación con el estilo ornamental de Protocogotas. No obstante, la falta de detalles sobre los recipientes donde se incorporan dichos motivos decorativos, abre la posibilidad de una posible pervivencia en la Fase de Plenitud de Cogotas, dada la presencia mayoritaria de formas y decoraciones típicas de este momento.

(iii) Finalmente, conviene señalar que si bien los restos óseos humanos han sido objeto de un estudio antropológico –lo que ha permitido identificar no sólo los datos básicos de sexo y edad sino también algunas patologías–, sin embargo, no se detallan todos los huesos recuperados, de ahí que se desconozcan las partes anatómicas conservadas de muchos de los individuos y su disposición exacta dentro de las cubetas.

VII.- Bibliografía

Misiego *et al.*, e.p.

VIII.- Anexo gráfico

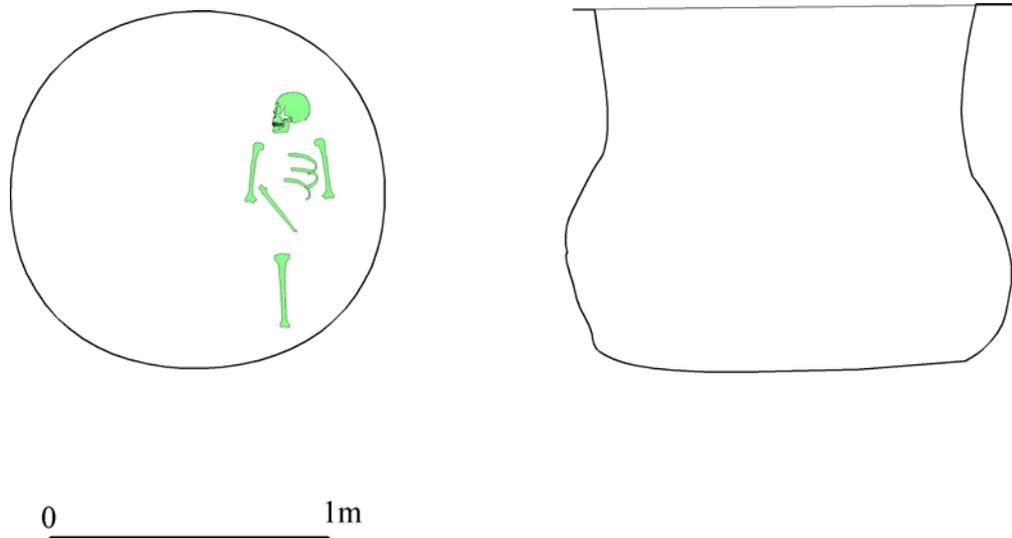


Figura 34. Disposición del Individuo 19 dentro del Hoyo T-AC/51-60/XI de Tordillos. (FUENTE: elaboración propia a partir de Misiego *et al.*, e.p.).

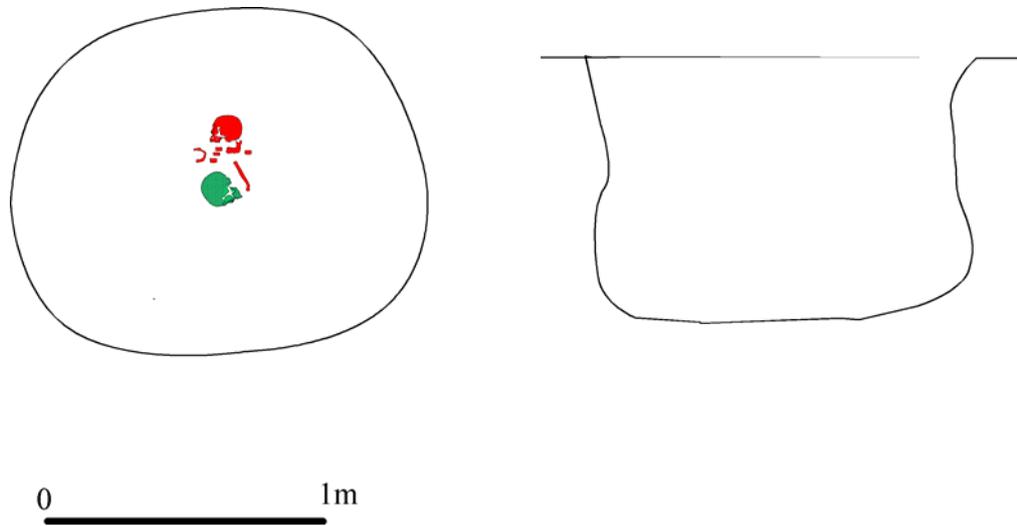


Figura 35. Hoyo AN-AV/41-50/VI de Tordillos con los restos óseos inconexos de los Individuos 2 y 3. (FUENTE: elaboración propia a partir de Misiego *et al.*, e.p.).

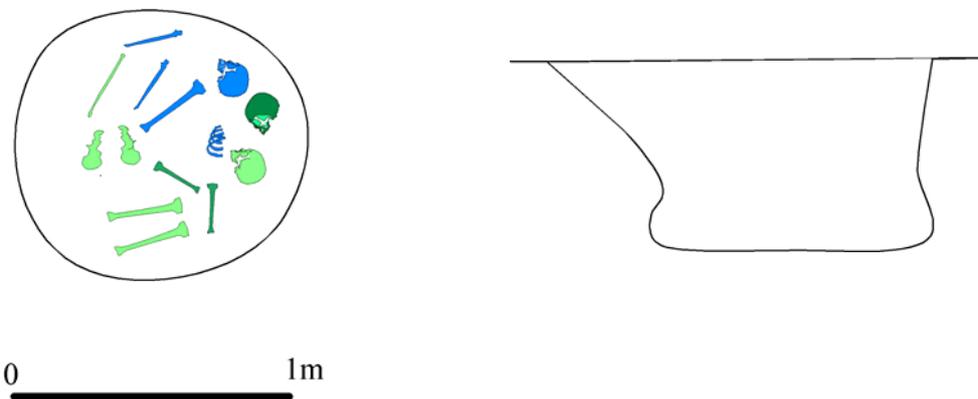


Figura 36. Hoyo AN-AV/41-50/IX de Tordillos con los restos óseos inconexos de los Individuos 4 y 5. (FUENTE: elaboración propia a partir de Misiego *et al.*, e.p.).

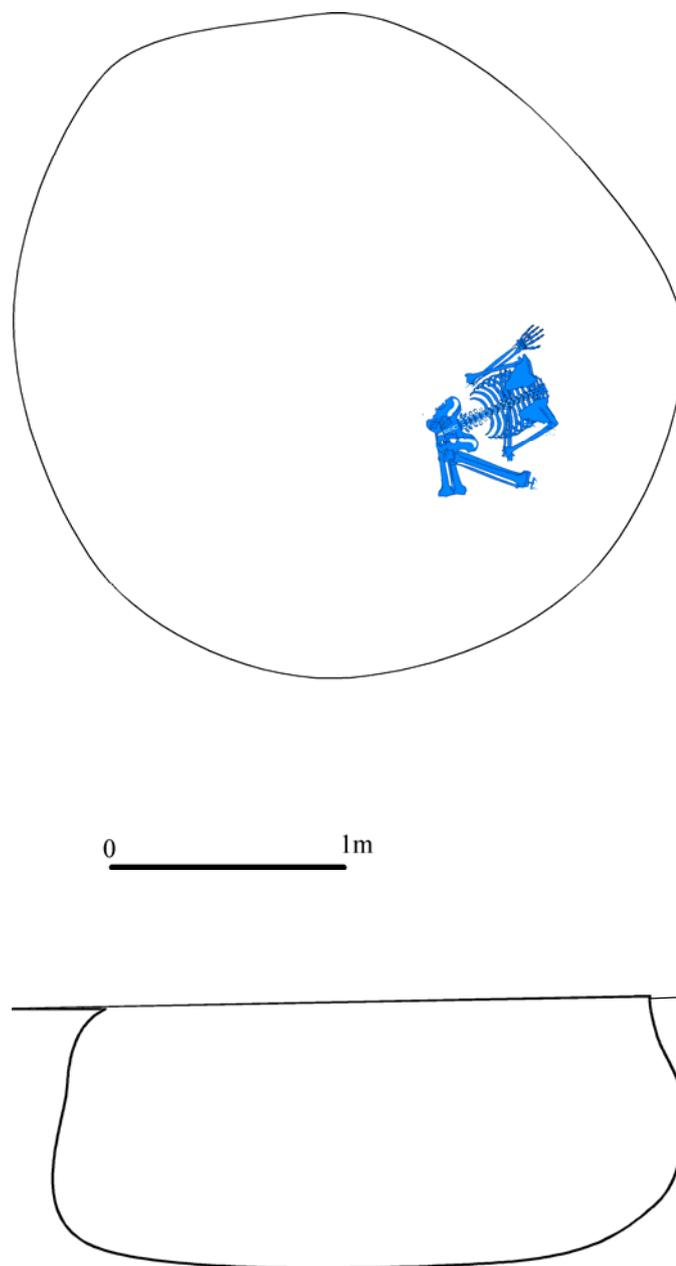


Figura 37. Disposición del Individuo 13 dentro del Hoyo AN-AV/41-50/X de Tordillos. (FUENTE: elaboración propia a partir de Misiego *et al.*, e.p.).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 14

Yacimiento
Los Tolmos

Municipio
 Caracena

Provincia
 Soria

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención
 Excavación arqueológica

Gestión
 Investigación

Fecha de intervención
 1976-1979 y 1981-1982

Proyecto
 Investigación no competitivo

Entidad financiadora
 Ministerio de Cultura

Responsable técnico
 Alfredo Jimeno Martínez
 (Colegio Universitario de Soria)

Daños previos
 El yacimiento no estaba afectado.

II.- Registro arqueológico

Contexto
 Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica
 Edad del Bronce, Romano y Medieval

Superficie estimada
 -

Tipología
 Campo de hoyos

Fase de Cogotas
 Protocogotas

Superficie intervenida
 95 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-442	3380±50	1871-1527	Carbón	C-14	Fosa Sector B (fosa fun.) / PC	Jimeno, 1984: 200

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-480	3380±50	1871-1527	Carbón	C-14	Cabaña Sector A / PC	Jimeno, 1984: 200

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-408	3370±50	1864-1522	Carbón	C-14	Suelo Sector A / PC	Jimeno, 1984: 200

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-409	3360±50	1768-1571	Carbón	C-14	Cabaña Sector A / PC	Jimeno, 1984: 200

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-443	3360±50	1768-1571	Carbón	C-14	Suelo Sector A / PC	Jimeno, 1984: 200

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-479	3180±50	1606-1318	Carbón	C-14	Suelo Sector B / PC	Jimeno, 1984: 200

IV.- Localización

Emplazamiento
 Vega de río

Paisaje
 Cañón horadado en el páramo (estribaciones de la Sierra de Pela)

Altitud
 1.100 m

Hidrología
 A 50 m discurre el río Caracena, tributario del río Duero.

Edafología
 Suelos de matriz areno-arcillosa de origen terciario.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: Se han recuperado un total de 4226 fragmentos de cerámica (Sector A: 2073; Sector B: 2153). La mayoría carecen de decoración. No obstante, la variedad de perfiles reconocibles como de motivos decorativos que éstos presentan coinciden con el estilo Protocogotas. Así, la mayor parte son cuencos hemiesféricos, seguidos de las ollas y orzas con perfil en S y, finalmente, los vasos carenados y globulares de boca cerrada o borde entrante. En cuanto al repertorio decorativo, predominan las aplicaciones de cordones e impresiones de unguilaciones y digitaciones sobre los grandes recipientes. Entre el resto de formas se advierte una acusada presencia de motivos incisos, sobre todo, zig-zags, espiguillas, puntos o pequeños trazos, líneas cosidas, reticulados y triángulos rellenos de líneas oblicuas; más reducidos son los motivos excisos (ajedrezados y bandas de triángulos a modo de “dientes de lobo”) y testimoniales los de boquique (guirnalda y líneas horizontales a modo de cenefas que enmarcan motivos excisos).

A la presencia de cerámica hay que añadir la de piezas metálicas atribuibles igualmente a Protocogotas, las cuales se han encontrado en contextos estratigráficos horizontales indefinidos. Se trata de un hacha plana de cobre, tres puntas de flecha de pedúnculo y aletas –una de ellas es de cobre y ha sido confeccionada reaprovechando otra pieza metálica, posiblemente un puñal, mientras que las otras fueron realizadas a molde–, una hoja de puñal de cobre –roto en la zona del empuñamiento– y tres punzones o leznas biapuntadas de sección cuadrangular también de cobre. Otro conjunto de útiles trabajados son los de factura ósea, un total de 47, entre los que destacan un botón de perforación en V, dos colgantes, una punta de flecha, dos puñalitos de lengüeta y varios punzones y espátulas. Por su parte, la industria lítica es mucho más escasa, reduciéndose a 23 piezas entre las que se encuentran diversos dientes de hoz, láminas retocadas de sílex, buriles y perforadores, así como una punta de flecha de sílex, un pequeño puñal de cuarcita y un hacha pulimentada, el resto son lascas.

Aspectos críticos: No se detalla la ubicación de los materiales encontrados.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han identificado improntas de, al menos, dos cabañas de planta ovalada con unas dimensiones medias de 350 x 160 cm; todo ello en base a la presencia de agujeros de poste, rebajes, así como materiales perecederos como madera carbonizada y barro apelmazado extendido sobre lo que debió ser el suelo de las viviendas. En la parte inmediatamente externa a una de estas cabañas –ubicada en el Sector A– apareció un hogar; próximo, a su vez, al enterramiento individual.

Aspectos críticos: No se detalla si han aparecido o no hoyos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han hallado un total de 301 restos óseos de fauna (Sector A: 93; Sector B: 193), estando representadas casi todas las partes anatómicas de la mayoría de las especies identificadas. Entre las mismas se han documentado 97 NR correspondientes a 15 ovicápridos, de los cuales 11 eran adultos y tan solo cuatro juveniles (entre 10-12 meses); mientras que 83 NR pertenecían a ocho bóvidos, tratándose también de ejemplares en su mayoría adultos, seis individuos, frente a dos únicos juveniles. Por lo que se refiere a los suidos, se han identificado 22 NR correspondientes a tres ejemplares en edad juvenil (entre 9-12 meses) y dos adultos. Entre los seis ejemplares de équidos cuyos NR eran 47, la mitad eran adultos, mientras que los otros eran dos juveniles y un senil. Los cánidos, por su parte, estaban representados por 12 NR de cinco individuos. Más escasa era, sin embargo, la presencia de ciervos, un total de cuatro con 27 NR, así como de liebres que se reducían a tres únicos ejemplares y otros tantos NR.

Aspectos críticos: Cabe subrayar que el estudio de los restos faunísticos ha sido realizado por un especialista en la materia. A pesar de ello no se detalla la ubicación de los mismos.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	4	2	1	-	1	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones				2			2
Mujeres				1			1
Indeter.	1						1
Total	1			3			4

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Sector A	1	42	42	40	Cilíndrica	Oval

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en el fondo de la fosa, situándose en la parte central de la misma. El relleno es uniforme, careciendo de materiales arqueológicos, si bien un manto de barro y adobes derruidos, procedentes de una cabaña distante a 60

cm, colmataba la cubeta.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
A-1	Varón	18-20 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito prono fuertemente contorsionado, si bien adopta una postura fetal. Se apunta que pudiera haber estado atado con las piernas y los brazos al cuello, pues al margen de la posición forzada que adopta también se han documentado restos de cuerda sobre las vértebras cervicales y dorsales. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales (caries y desgaste dentario).

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Sector B	3	130	125	175	Cuenquiforme	Circular

Contenido

La fosa contenía tres inhumaciones, las cuales se localizaban confinadas en el fondo de la misma. El cuerpo esquelético del neonato (2B) se ubicaba entre las extremidades inferiores de los dos individuos adultos (1 y 2) que se situaban contrapuestos y en contacto por la región pélvica. El relleno de la cubeta era uniforme, sin presencia de material arqueológico alguno.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
B-1	Mujer	29-32 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo, con las extremidades inferiores hiper flexionadas, la superior derecha flexionada junto al cuerpo, mientras que la izquierda replegada hacia atrás quedando por debajo del cráneo. No obstante, adoptaba una posición fetal. La parte superior del tronco estaba torsionada, de tal manera que el tórax se apoyaba sobre el fondo de la fosa. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose prácticamente íntegro, a excepción de la tibia izquierda y parte del cúbito y radio derecho.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: caries, sarro, desgaste dentario, paradontosis, abscesos y pérdida de algunas piezas dentales con reabsorción de sus alvéolos.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
B-2	Varón	35-39 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, fuertemente contorsionado con el tórax vuelto hacia la parte superior. El esqueleto estaba en conexión anatómica, si bien se conservaba incompleto a consecuencia de las labores de excavación que impactaron sobre las extremidades superiores e inferiores, así como la parte inferior de la región torácica y pélvica.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales (caries y desgaste dentario).

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
B-2B	Indeter.	<1 mes

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues el esqueleto estaba incompleto a causa del mal estado de conservación de unos huesos tan pequeños.

Patologías

-

Observaciones

- (i) Una de las dataciones (3380±50 BP) se obtuvo de una muestra de carbón vegetal (CSIC-442) recogida en el fondo de la fosa del Sector B, la cual contenía tres inhumaciones.
- (ii) Los restos óseos humanos han sido objeto de análisis por parte de las antropólogas María Dolores Garralda Benajes y

Virginia Galera Olmo de la Universidad Complutense de Madrid.

VII.- Bibliografía

Garralda y Galera, 1984; Jimeno, 1984; Soto, 1984; Jimeno y Fernández Moreno, 1991.

VIII.- Anexo gráfico



Figura 38. Enterramiento triple del Sector B de Los Tolmos con restos de los Individuos B-1, B-2 y B-2b. (FUENTE: elaboración propia a partir de Jimeno, 1984).

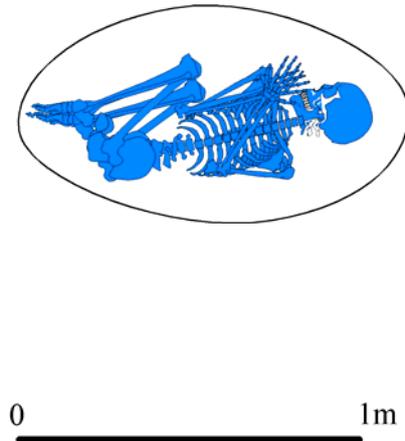


Figura 39. Enterramiento individual del Sector A con los restos del Individuo A-1. (FUENTE: elaboración propia a partir de Jimeno y Fernández Moreno, 1991).

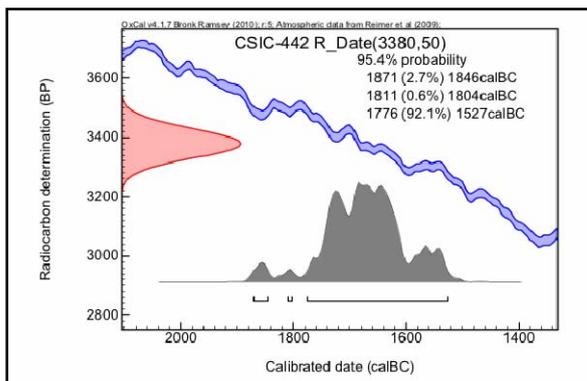


Figura 40. Calibración de la muestra CSIC-442.

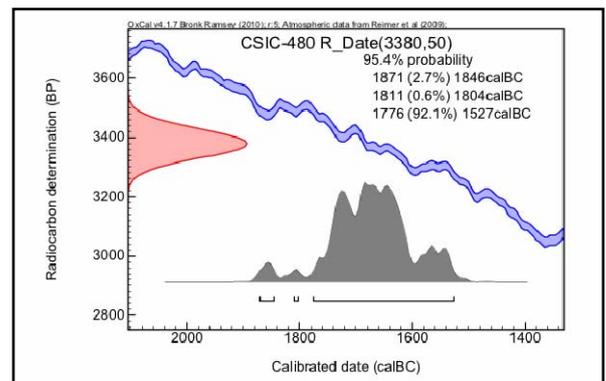


Figura 41. Calibración de la muestra CSIC-480.

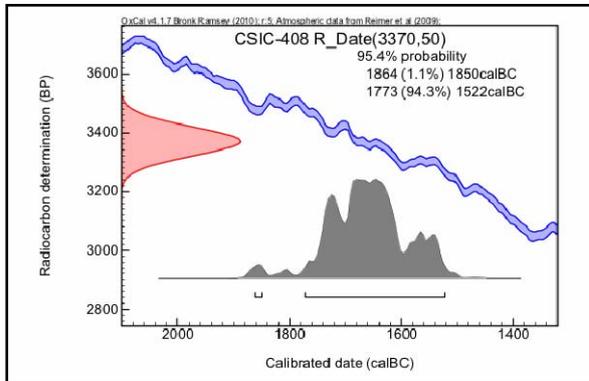


Figura 42. Calibración de la muestra CSIC-408.

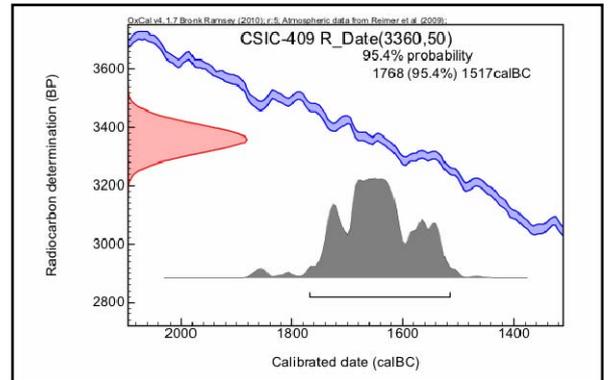


Figura 43. Calibración de la muestra CSIC-409.

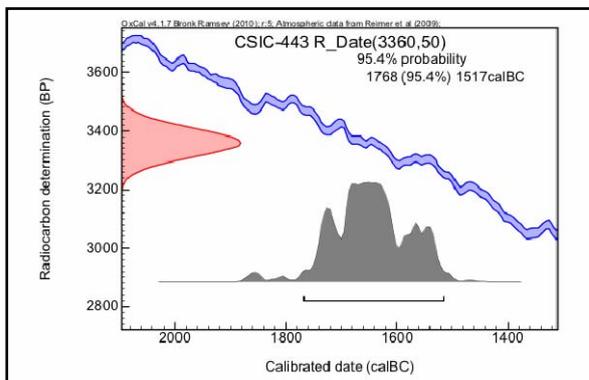


Figura 44. Calibración de la muestra CSIC-443.

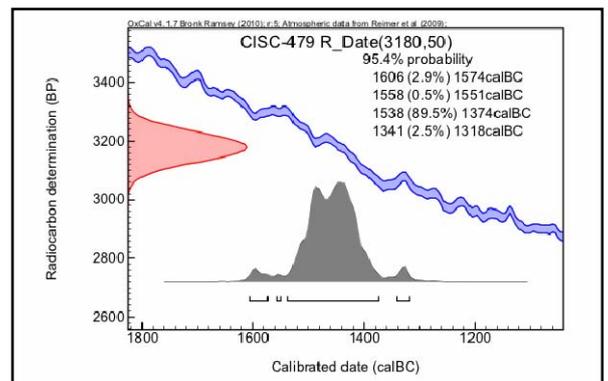


Figura 45. Calibración de la muestra CSIC-479.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 15

Yacimiento

Cueva del Asno

Municipio

Los Rábanos

Provincia

Soria

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Investigación

Fecha de intervención

1976 y 1977

Proyecto

Investigación no competitivo

Entidad financiadora

Ministerio de Cultura

Responsable técnico

Jorge Juan Eiroa García (Colegio Universitario de Soria)

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por remociones producidas por la actividad clandestina de aficionados y las sucesivas recolectas de materiales realizadas por diversos investigadores a lo largo de todo el S. XX, así como por algunos desprendimientos de las paredes y techumbres. Todo ello había producido destrozos y alteraciones considerables, especialmente, a los restos óseos antrópicos, los cuales aparecían dispersos y sumamente fragmentados por el interior de la cueva (Sector B).

II.- Registro arqueológico

Contexto

Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce, Romano y Tardo-antiguo

Superficie estimada

-

Tipología

Cueva

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

12 m² (Sector A)
06 m² (Sector B)

III.- Dataciones

Nº Muestra

CSIC-340

Fecha BP

3380±50

Fecha cal ANE (2σ)

1871-1527

Material

Carbón

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Cámara fun.
(Sector B;
Nivel a) / PC

Bibliografía

Eiroa, 1979: 69

IV.- Localización

Emplazamiento

Escarpe rocoso

Paisaje

Altitud

1.106 m

Hidrología

A pie del emplazamiento discurre el río Duero.

Edafología

La cueva se abre en un escarpe de rocas calizas cretácicas.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado se compone fundamentalmente de cerámica y, en menor medida, de industria lítica, útiles óseos y elementos metálicos. El lote cerámico analizado (casi 200 piezas) procede, en su práctica totalidad, de la zona adyacente a la entrada de la cueva (Sector A). Tanto las formas como los motivos y técnicas decorativas empleadas en la cerámica de paredes finas se corresponden con el estilo Protocogotas, esto es, vasos carenados con zig-zags y espiguillas incisas, así como triángulos rellenos de trazos oblicuos, líneas cosidas y puntillados impresos. Aun así, la mayoría de los fragmentos recuperados pertenecen a grandes recipientes, muchos de ellos decorados con aplicaciones plásticas como mamelones y cordones con digitaciones, los cuales se pueden retrotraer al Bronce Antiguo. En cuanto al material cerámico hallado en la sala donde se documentaron los restos óseos humanos, únicamente se detallaba el hallazgo, en el mismo nivel de las inhumaciones (Nivel a), de una llamativa vasija decorada con excisión (para más detalles ver el apartado de Contenido del Registro funerario). Por lo que se refiere al resto de materiales arqueológicos registrados en el Sector A (Nivel b), conviene destacar el hallazgo de un punzón de bronce, varios útiles óseos, entre ellos cuatro punzones, y piezas líticas como dos dientes de hoz, dos fragmentos de

sendos cuchillos de sílex y varias lascas también de sílex.

Aspectos críticos: No se detalla la cerámica hallada junto a los restos óseos antrópicos y la vasija de estilo Duffaits.

Planimetría

El acceso a la cueva no presenta dificultad alguna, si bien estaba taponada parcialmente por desprendimientos. La boca de entrada es ancha, presentando un amplio vestíbulo (Sector A) desde el cual y a través de un pasillo de unos 500 m se accede a una sala o galería (Sector B) luminosa –conocida como El Osario– que es donde se hallaron los restos óseos pertenecientes a diversas inhumaciones.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado restos óseos de fauna tanto en el Sector A como en el B donde comparecen los restos de las inhumaciones. Entre las piezas identificadas en el Sector A se encontraban numerosos fragmentos pertenecientes a bóvidos y oviacápridos. Más escasos eran los restos óseos de suidos, équidos, ciervos o lagimorfos.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen, así como tampoco las partes anatómicas y las especies representadas en el Sector B.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	NMI(des)	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Cámara sepulcral	-	12	-	-	-	X

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones					3		3
Mujeres					2		2
Indeter.		1			5	1	7
Total		1			10	1	12

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Panteón	>12	-	-	-	-	-

Contenido

Se han documentado los restos óseos pertenecientes a un número indeterminado de individuos que bien pudiera superar la docena. Estos aparecían dispersos y fragmentados por el interior de la cueva (Sector B), tanto en la superficie como en contexto estratigráfico (Nivel a); en este último caso junto a fragmentos cerámicos, entre los cuales sobresale una pequeña taza carenada conservada parcialmente y caracterizada por portar un asa y una llamativa cenefa decorada a base de triángulos excisos enmarcados entre pequeños trazos verticales impresos. Los paralelos de esta vasija se establecen con la Cultura de Duffaits del centro-oeste de Francia, adscrita al Bronce Medio. A la presencia de estos materiales deben añadirse restos óseos de fauna indeterminada.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Varón	21-60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha identificado el fémur izquierdo.

Patologías

-

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 2	Indeter.	10-12 años

Posición e identificación anatómica

Sólo se ha recuperado el fémur izquierdo.

Patologías

-

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 3	Mujer	21-60 años

Posición e identificación anatómica

Tan solo se ha documentado el fémur izquierdo.

Patologías

-

Individuo

Ind. 4

Sexo

Indeter.

Edad

>60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha encontrado el fémur izquierdo.

Patologías

-

Individuo

Ind. 5

Sexo

Varón

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Solamente se ha recuperado la tibia izquierda.

Patologías

-

Individuo

Ind. 6

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha documentado la tibia izquierda.

Patologías

-

Individuo

Ind. 7

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Sólo se ha identificado el peroné izquierdo.

Patologías

-

Individuo

Ind. 8

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Tan solo se ha registrado el húmero izquierdo.

Patologías

-

Individuo

Ind. 9

Sexo

Mujer

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Solamente se ha recuperado el sacro.

Patologías

-

Individuo

Ind. 10

Sexo

Varón

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha recuperado la pelvis.

Patologías

-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 11	Indeter.	21-60 años

Posición e identificación anatómica

Tan solo se ha documentado una costilla.

Patologías

-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 12	Indeter.	21-60 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha recuperado un metatarsiano.

Patologías

-

Observaciones

(i) La mayoría de los restos óseos humanos, así como los materiales arqueológicos, hallados en la cámara sepulcral se encontraban removidos a causa de las exploraciones de la cueva a cargo de aficionados, eruditos y otros investigadores.

(ii) Aunque la decoración y formas de las vajilla fina encontrada en la zona del vestíbulo de la cueva (Sector A) apunta al estilo Protocogotas, sin embargo, los recipientes groseros se deben relacionar con la producción cerámica del Bronce Antiguo, adscripción ésta que se veía corroborada por la datación obtenida en este mismo Sector A-Nivel b (3860 ± 80) a partir de una muestra de carbón (CSIC-341). Aun así, también se cuenta con una fecha radiocarbónica obtenida en el Sector B-Nivel a (CSIC-340) correspondiente a la cámara sepulcral (3380 ± 50) que confirmaría la atribución de las inhumaciones a la Fase de Protocogotas.

(iii) Además de los restos óseos humanos detallados en el apartado del Registro funerario, también se hallaron fragmentos de diversos cráneos, costillas, fémures, radios, vértebras, etc. Esto hace pensar que el número de individuos superaría, probablemente, la docena de individuos que se sugiere que había en la cueva, a raíz del estudio antropológico realizados por Francisco Doñate-Oliver de la Universidad de Zaragoza.

VII.- Bibliografía

Eiroa, 1979; Delibes *et al.*, 2000.

VIII.- Anexo gráfico

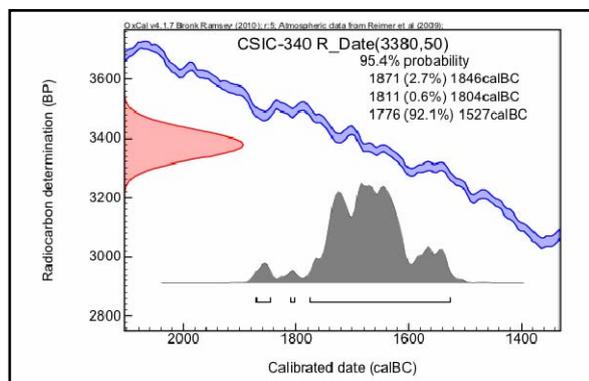


Figura 46. Calibración de la muestra CSIC-340.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 16

Yacimiento
Renedo de Esgueva

Municipio
 Renedo de Esgueva

Provincia
 Valladolid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención
 Recolecta (hallazgo casual)

Gestión
 Preventiva

Fecha de intervención
 1955

Proyecto
 Obra privada: ordenación urbanística

Entidad financiadora
 -

Responsable técnico
 Federico Wattenberg Sanpere
 (Universidad de Valladolid)

Daños previos
 El yacimiento estaba afectado por la realización de una zanja para la conducción del agua de unas viviendas próximas.

II.- Registro arqueológico

Contexto
 Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica
 Edad del Bronce

Superficie estimada
 -

Tipología
 Campo de hoyos

Fase de Cogotas
 Cogotas Pleno

Superficie intervenida
 -

III.- Dataciones

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Paisaje
 Páramo (Páramo del Esgueva)

Altitud
 710 m

Hidrología
 A escasos metros discurre el río Esgueva.

Edafología

V.- Evidencias arqueológicas

Material

Registro arqueológico: El único material arqueológico recuperado consistía en un recipiente cerámico, hallado en el interior de la fosa funeraria (para más detalles ver el Contenido del Depósito funerario). La forma como la ornamentación es características de la Fase de Plenitud de Cogotas.
Aspectos críticos: Se desconoce la ubicación del recipiente cerámico dentro de la fosa.

Estructuras

Registro arqueológico: No se han documentado más estructuras que la fosa que contenía la inhumación.
Aspectos críticos: -

Restos faunísticos

Registro arqueológico: No se han documentado restos faunísticos.
Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres					1		1
Indeter.							
Total					1		1

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Fosa	1	-	-	-	-	-

Contenido

La inhumación se localizaba en el interior de una fosa, desconociéndose su ubicación precisa dentro de la misma. Se apunta que ésta pudiera haber estado sellada por una piedra caliza con forma de losa encontrada a escasos metros. En relleno apareció un recipiente cerámico con forma de escudilla, decorado con guirnalda de boquique.

Individuo	Sexo	Edad
1	Mujer	21-60 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, si bien se señala que estaba de cuclillas, lo que sugiere que estuviese flexionado. Entre los huesos que fueron recuperados únicamente se menciona que se conservase el cráneo fragmentado, así como la mandíbula, sin que se detallase cuáles eran el resto de piezas óseas.

Patologías

-

Observaciones

(i) La fosa estaba destruida a consecuencia de las obras que propiciaron su hallazgo, por lo que no se pudo saber con exactitud la ubicación de la inhumación (afectada igualmente por el impacto de la maquinaria), ni del recipiente cerámico encontrado, por lo que se desconoce si formaba parte del ajuar o bien del vertido de materiales de desecho que suelen colmar este tipo de estructuras.

VII.- Bibliografía

Wattenberg, 1957.

VIII.- Anexo gráfico

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 17

Yacimiento

La Requejada

Municipio

San Román de la Hornija

Provincia

Valladolid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1973-1974

Proyecto

Obra privada: explotación de cantera

Entidad financiadora

Ministerio de Cultura

Responsable técnico

Germán Delibes de Castro
(Universidad de Valladolid)

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por una extracción de áridos que ocasionó la destrucción parcial del mismo.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

-

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Cogotas Pleno

Superficie intervenida

250 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

I-9604

Fecha BP

2960±95

Fecha cal ANE (2σ)

1414-929

Material

Carbón

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Hogar/CPI

Bibliografía

Delibes, 1978:
237

Nº Muestra

I-9603

Fecha BP

2820±150

Fecha cal ANE (2σ)

1430-596

Material

Hueso Hum.
(Ind. 3)

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Fosa fun./CPI

Bibliografía

Delibes, 1978:
237

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campaña (Tierra del Vino)

Altitud

650 m

Hidrología

A 2 km discurre el río Duero.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosa.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El conjunto de materiales estudiados proceden mayoritariamente de la Campaña de 1978, habiéndose analizado casi exclusivamente la cerámica. El volumen de piezas cerámicas asciende a 9664, de las cuales 7928 (82%) corresponden a grandes recipientes mayoritariamente lisos, y 1736 (18%) a vasos de paredes finas, generalmente, decorados. Las formas y motivos decorativos identificados se corresponden con el estilo cerámico de la Fase Plena de Cogotas. Las formas que predominan entre las vasijas finas son los vasos troncocónicos y, en menor medida, los pequeños cuencos de fondo plano, paredes verticales y bordes ligeramente abiertos (recuerdan el aspecto de las escudillas). Unos y otros aparecen decorados a base de frisos con composiciones complejas donde se conjugan diferentes motivos y técnicas, por ejemplo, zig-zags, espiguillas, reticulados, trazos oblicuos y líneas cosidas incisas, guirnaldas y líneas de boquique, así como ajedrezados y "dientes de lobo" excisos. Entre los recipientes groseros o comunes se han identificado ollas y orzas, siendo la técnica decorativa predilecta la impresión de digitaciones y ungulaciones, también se han apreciado aplicaciones plásticas como cordones y mamelones. Otra forma constatada son las jarras y queseras; estas últimas caracterizadas por las múltiples perforaciones en sus paredes. Entre los materiales metálicos, al margen de los metales recuperados en la fosa funeraria (ver contenido del registro funerario), también se hallaron otras piezas de bronce como un puñal-alabarda tipo Vale do Carvalho y una serie de leznas de sección

cuadrada.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de piezas líticas recuperadas, ni tampoco el contexto donde se hallaron las leznas y el puñal.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de nueve estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo, localizadas de forma dispersa a lo largo del emplazamiento del yacimiento. A lo que cabe añadir tres hogares localizados intercalados entre los mismos. La planta de la mayoría de los hoyos era circular, si bien las dimensiones de sus bocas variaban de unas a otras. Únicamente se detectó un hoyo que cortase a otro. El conjunto de estructuras contenía numerosos fragmentos cerámicos, los cuales se concentraban a distintas alturas, junto a pedazos desprendidos de las paredes de los propios hoyos, lo que sugería a sus excavadores que éstos estuvieron abiertos, llenándose progresivamente de desechos a lo largo de cierto tiempo.

Aspectos críticos: No se detalla los perfiles y profundidad de los hoyos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: La mayoría de los restos faunísticos recuperados corresponden a ovicápridos (42%) y bóvidos (33%). Mientras que en mucha menor medida se han identificado piezas de cánidos (5%) y conejos (5%), así como de suidos (4%).

Aspectos críticos: No se detalla el NR ni el NMI de cada especie identificada, así como el contexto de procedencia de los mismos.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	3	1	-	-	1	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones						1	1
Mujeres		1		1			2
Indeter.							
Total		1		1		1	3

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Unidad I-XI	3	150	112	150	Irregular/¿Covacha?	Irregular

Contenido

La fosa contenía tres inhumaciones, las cuales se localizaban confinadas en el fondo de la misma, ocupando todo el espacio. Los Individuos 1 y 2 se ubicaban pegados en el centro de la fosa, mientras que el Individuo 3 estaba ligeramente separado de los mismos y junto a la pared, de cara a ella, y con el cráneo debajo de una oquedad practicada en la parte inferior de la pared; tal vez se tratase de una covacha. Entre las manos del Individuo 1 y a la altura de su cuello se recuperó un pequeño lingotillo de bronce (inicialmente identificado como un colgante de plata por sus excavadores), y sobre el cráneo se localizó el esqueleto completo de un conejo. Asimismo, entre los otros dos individuos apareció un arete espiraliforme de bronce (reconocido como un pendiente). Por encima de las inhumaciones aparecía un relleno ceniciento con abundantes fragmentos cerámicos (entre los que destacaban piezas decoradas con excisión e impresión correspondientes a vasos troncocónicos). Éste estaba sellado por un enlosado de piedras, si bien el nivel inmediatamente superior estaba compuesto por el mismo tipo de relleno, tanto por la presencia de carbones entre el sedimento como por la existencia de fragmentos cerámicos; les había decorados con incisión y boquique, y otros con impresiones, algunos de los cuales ensamblaban con los recuperados junto a las inhumaciones. Conviene destacar la presencia en este relleno de una fíbula de codo tipo Huelva fabricada en bronce.

Individuo	Sexo	Edad
1	Mujer	17-20 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbiteo supino, con las extremidades superiores replegadas sobre el tórax y las inferiores flexionadas hacia un lado; de tal forma que adopta una postura un tanto contorsionada. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Individuo	Sexo	Edad
2	Varón	60-70 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con todas las extremidades flexionadas. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Individuo

3

Sexo

Mujer

Edad

7-9 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con todas las extremidades flexionadas. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Observaciones

(i) Las dataciones obtenidas (2960 ± 95 ; 2820 ± 150) corroboran la adscripción crono-cultural a la Fase de Cogotas Pleno que sugiere la tipología de la cerámica documentada. La segunda de ellas se ha obtenido a partir de una muestra ósea de la inhumación correspondiente al Individuo 3 (I-9603); mientras que la primera proviene de carbón vegetal encontrado en un hogar situado cerca de la fosa funeraria (I-9604), la cual contenía fragmentos cerámicos decorados con unguilaciones que ensamblaban con otros recuperados en el fondo de la fosa junto a las tres inhumaciones.

(ii) Los estudios genéticos de ADN nuclear, realizados por Ángel Esparza de la Universidad de Salamanca, han confirmado la relación materno-infantil entre los Individuos 1 y 3; la falta de material genético del Individuo 2 no ha permitido establecer la posible existencia de lazos familiares con los anteriores individuos.

VII.- Bibliografía

Delibes, 1978; Delibes *et al.*, 1990.

VIII.- Anexo gráfico

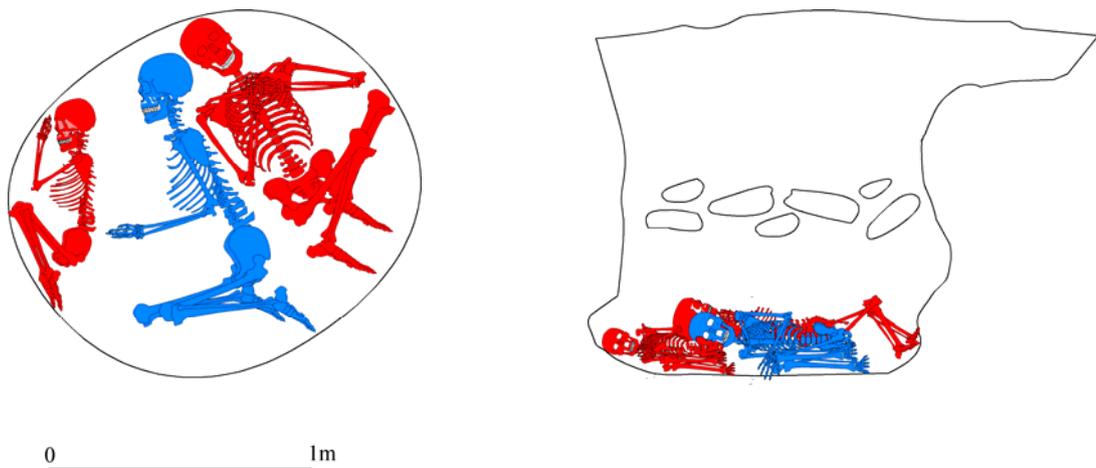


Figura 47. Enterramiento triple de la Unidad I-XI de La Requejada con los restos de los Individuos 1, 2 y 3. (FUENTE: elaboración propia a partir de Delibes, 1978).

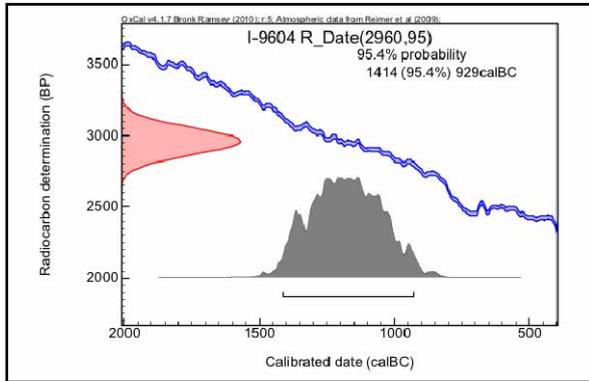


Figura 48. Calibración de la muestra I-9604.

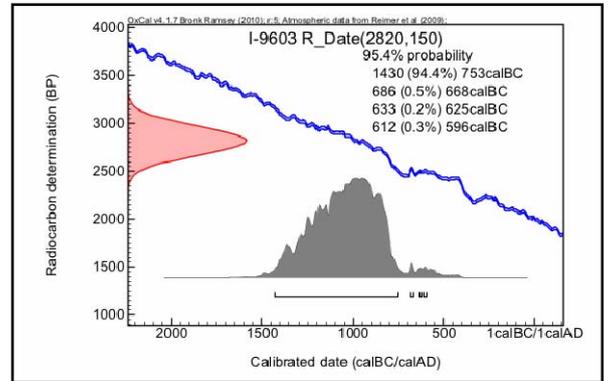


Figura 49. Calibración de la muestra I-9603.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 18

Yacimiento

El Juncal

Municipio

Villaralbo

Provincia

Zamora

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

2006

Proyecto

Obra privada: explotación de cantera

Entidad financiadora

Responsable técnico

Proexco, S.L.

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por las labores agrícolas tradicionales, así como por los trabajos efectuados para la puesta en regadío. La obra proyectada, una explotación de áridos, motivó el descubrimiento del yacimiento al tenerse que realizar una intervención arqueológica previa.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Calcolítico y Edad del Bronce

Superficie estimada

-

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas y Cogotas Pleno

Superficie intervenida

1,5 ha

III.- Dataciones

Nº Muestra

Poz-23356

Fecha BP

3335±35

Fecha cal ANE (2σ)

1732-1523

Material

Carbón

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Fosa 8 (Fosa fun.) / PC

Bibliografía

Esparza *et al.*, 2008: 159

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campiña (Tierra del Pan)

Altitud

650 m

Hidrología

A unos 200 m discurre el río Duero.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcilloso.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico hallado es fundamentalmente cerámico. En su mayoría son formas y reproducen ornamentaciones atribuibles al estilo Protocogotas. En este sentido, destacan los vasos carenados en algunos de los cuales son reconocibles zig-zags incisos e impresos a base de puntillados, así como los cuencos hemisféricos si bien carentes de decoración, y algunos recipientes con espigas impresas. Otras formas identificadas son las pequeñas ollas. En cuanto al material cerámico atribuible a Cogotas Pleno, comentar que éste es más escaso, pues procede únicamente de un hoyo. Aun así se han encontrado un par de piezas de vasos troncocónicos y bitroncocónicos decorados con boquique (guirnalda y trazos lineales). Tanto la cerámica de una fase como de otra proceden de los rellenos de los hoyos, siendo su estado muy fragmentario. Finalmente, cabe señalar el hallazgo de varios fragmentos de molinos barquiforme.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos recuperados.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 19 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. De ellas son asignables a Protocogotas –merced a los materiales cerámicos encontrados– al menos 12, mientras que sólo una correspondería a Cogotas Pleno; el resto, seis, no se ha podido determinar su atribución crono-cultural. La inmensa mayoría presentaban la planta circular, con unas potencias medias que apenas sobrepasaban los 50 cm.

Aspectos críticos: Las bocas de los hoyos estaban afectadas por las labores de adecuación para el regadío de la tierra donde se

emplazaba el yacimiento. De ahí la escasa potencia de los mismos, pues apenas superan el medio metro de profundidad.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado restos faunísticos, si bien no se detalla información alguna sobre los mismos.

Aspectos críticos: No se especifica ni el volumen, contexto de procedencia, así como tampoco las partes anatómicas representadas o las especies a las cuales pertenecen.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones				1			1
Mujeres							
Indeter.							
Total				1			1

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo 8	1	130	130	61	Cilíndrica	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en el fondo de la fosa, estando desplazada hacia uno de los laterales, junto a la pared y de cara a ella. El relleno es uniforme, apareciendo algunos fragmentos cerámicos inconexos tanto de vasijas finas (cuencos hemisféricos y pequeñas ollas; una pieza estaba decorada con espigillas impresas) como groseras, dentro de una matriz de sedimento areno-arcillosa con restos de carbones.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Varón	17-19 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo, con las extremidades hiper-flexionadas, si bien adoptaba una posición fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales (desgaste dentario y depósitos de cálculo; no se han advertido caries).

Observaciones

- (i) Los excavadores apuntan la posibilidad de que la inhumación hubiese estado amortajada con un elemento cobertor de naturaleza perecedera (una manta o piel). Para ello subrayan algunas alteraciones identificadas en el cuerpo esquelético como, por ejemplo, la desconexión parcial y la rotación de varias vértebras de la zona cervical, dorsal y lumbar, así como la rotación del húmero izquierdo que aparece separado de la región articular de la escápula. Todo ello vendría explicado, a su juicio, por la desigual entrada de sedimentos que originaría la presencia del elemento cobertor, dado que la propia tierra presionaría con diferente intensidad en según que región anatómica en función de su exposición.
- (ii) La embocadura de la fosa estaba arrasada a causa de las labores de adecuación para el regadío de la tierra donde se emplazaba el yacimiento.
- (iii) Otro aspecto a resaltar es que la datación obtenida (3335±35) procede de una muestra de carbón vegetal (Poz-23356) recuperada en el fondo de la fosa, en contacto con la inhumación. Tanto la fecha como los materiales cerámicos recuperados en su interior corroboran la atribución a la Fase de Protocogotas.
- (iv) Los restos óseos humanos han sido objeto de análisis por parte de Javier Velasco Vázquez de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

VII.- Bibliografía

Esparza *et al.*, 2008.

VIII.- Anexo gráfico

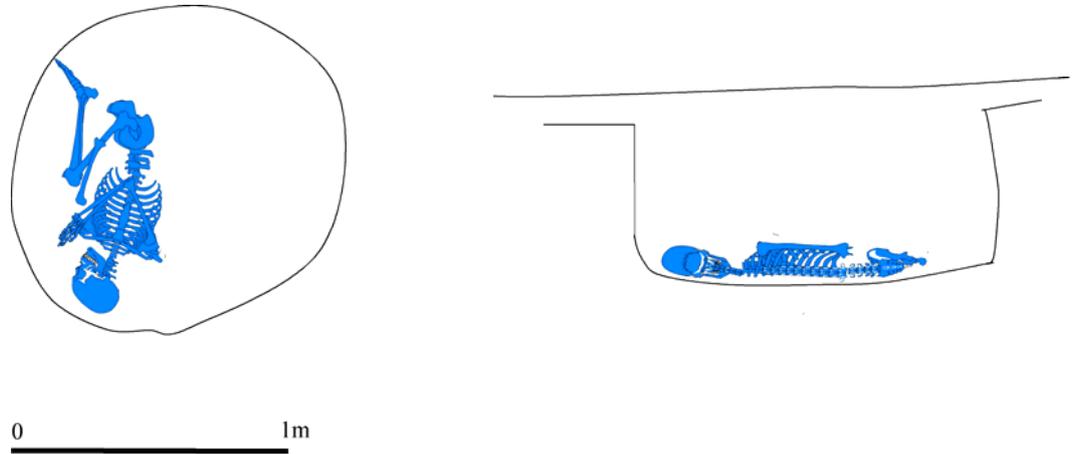


Figura 50. Disposición del Individuo 1 dentro del Hoyo 8 de El Juncal. (FUENTE: elaboración propia a partir de Esparza *et al.*, 2008).

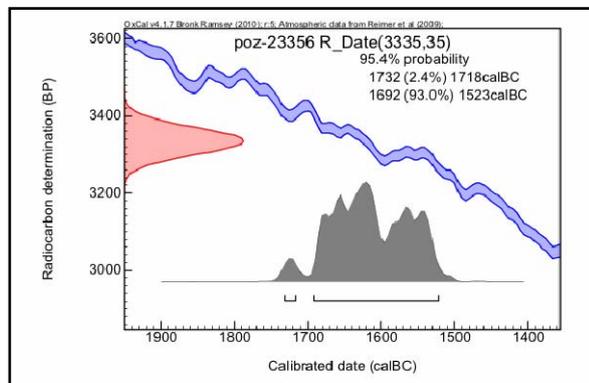


Figura 51. Calibración de la muestra Poz-23356.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 19

Yacimiento

C/ Obispo Manso

Municipio

Zamora

Provincia

Zamora

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

2005

Proyecto

Obra pública: ordenación urbanística

Entidad financiadora

Junta de Castilla y León

Responsable técnico

Alacet Arqueólogos, S.L.

Daños previos

El yacimiento no se encontraba afectado, por lo que la obra proyectada, una edificación del solar, propició el descubrimiento del yacimiento, previa intervención arqueológica.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce y Medieval

Superficie estimada

-

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Cogotas Pleno

Superficie intervenida

9 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Espigón/Vega de río

Paisaje

Campaña (Tierra del Pan)

Altitud

650 m

Hidrología

A pie del emplazamiento discurre el río Duero.

Edafología

Suelo rocoso.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado, consistente únicamente en restos cerámicos, es muy escaso, en gran parte debido a la reducida superficie intervenida. En ellos se aprecian los rasgos morfológicos y decorativos más habituales de la producción cerámica de la Fase de Plenitud de Cogotas, esto es, predominio de los vasos troncocónicos y, en menor medida, de ollas y orzas; y sintaxis decorativas caracterizadas por la combinación de varias técnicas (incisión, impresión y boquique), además de algún ejemplar exciso, así como de los respectivos motivos trazados (espiguillas, líneas cosidas, reticulados y trazos lineales), algunos de los cuales aparecen rellenos de pasta blanca.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos documentados, ni su localización precisa.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de cinco estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. En casi todas ellas se recuperaron restos cerámicos asignables a Cogotas Pleno. La morfología y dimensiones eran muy variadas.

Aspectos críticos: No se detalla la planta y potencia de los hoyos, así como tampoco el relleno de los mismos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: No se han documentado restos faunísticos.

Aspectos críticos: Llama la atención que no se hallan documentado restos faunísticos en el interior de los hoyos.

VI.- Registro funerario

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(con)</i>	<i>Nº fosas</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Fosa funeraria	2	1	-	1	-	-

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(des)</i>	<i>Nº hoyos</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

<i>NMI(con)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>							
<i>Mujeres</i>		1		1			2
<i>Indeter.</i>							
<i>Total</i>		1		1			2

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fosa UE 327	2	130x80	-	-	Globular	Oval

Contenido

Las inhumaciones se localizaban confinadas en el fondo de la fosa, asentadas sobre un potente nivel de cenizas donde se detectaron restos de manteado de barro rubefactado. La correspondiente al Individuo 1 se encontraba ubicada pegada junto a la pared de la cubeta, mientras que la del Individuo 2 (dañada fortuitamente) ocupaba la parte central. En el nivel posterior que sellaba la fosa no se documentó material cerámico alguno.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
1	Mujer	9 meses

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas, adoptando una posición fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
2	Mujer	25-30 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues únicamente se pudo recuperar el cráneo. El resto del esqueleto se vió afectado por la realización de otro hoyo, si bien de época medieval, que cortaba la fosa justo a la altura donde se encontraba confinada esta inhumación.

Patologías

-

Observaciones

- (i) Los excavadores apuntan la posibilidad de que el hoyo hubiese sido empleado, originariamente, como horno, dado el hallazgo en la base del mismo de barro rubefactado.
- (ii) Conviene señalar que, pese a la escasa superficie intervenida, en otros puntos cercanos a este yacimiento se han documentado hoyos con materiales cerámicos atribuibles también a Cogotas I.
- (iii) Los restos óseos humanos han sido objeto de análisis por parte del antropólogo Luis Caro Dobón de la Universidad de León.

VII.- Bibliografía

Alonso y Centeno, 2005.

VIII.- Anexo gráfico

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 20

Yacimiento

Cueva de los Lagos

Municipio

Aguilar del río Alhama

Provincia

La Rioja

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Prospección arqueológica

Gestión

Investigación

Fecha de intervención

Años 70

Proyecto

Investigación no competitivo

Entidad financiadora

-

Responsable técnico

José Antonio Hernández Vera
(Universidad de Zaragoza)

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por remociones de origen antrópico y desprendimientos recientes.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

-

Tipología

Cueva

Fase de Cogotas

Cogotas Pleno

Superficie intervenida

-

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Cerro/escarpe rocoso

Paisaje

Montañoso (Estribaciones del Sistema Ibérico)

Altitud

630 m

Hidrología

A los pies del emplazamiento discurre el río Alhama, tributario del río Ebro.

Edafología

La cueva se abre en un escarpe de rocas calizas.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico hallado es fundamentalmente cerámico, si bien se han recuperado cuatro punzones y una punta de flecha broncea. Este conjunto procede en su totalidad del interior de la cueva, en concreto, de la sala donde se documentaron los restos óseos humanos. Tanto las formas como los motivos y técnicas decorativas empleadas en la cerámica se corresponden con el estilo de la Fase de Plenitud de Cogotas (para más detalles ver el apartado correspondiente al Contenido del Registro funerario).

Aspectos críticos: Los materiales procedían de un nivel revuelto y de niveles superficiales.

Planimetría

La boca de la entrada a la cueva es de dimensiones muy reducidas, lo cual se atribuye a hundimientos recientes. En su interior tiene diversos corredores muy estrechos e irregulares con fuertes pendientes. Al final de uno de estos pasillos se produce un pequeño ensanchamiento que es donde se localizaron los restos antropológicos y arqueológicos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: No se han documentado restos óseos de fauna.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(con)</i>	<i>NMI(des)</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Cámara sepulcral	1	Indeter	-	-	-	X

<i>NMI(con)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>				1			1
<i>Mujeres</i>							
<i>Indeter.</i>							
<i>Total</i>				1			1

<i>NMI(des)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>							
<i>Mujeres</i>							
<i>Indeter.</i>							
<i>Total</i>							>1

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Cámara	>1	-	-	-	-	-

Contenido

Se han documentado los restos de una inhumación (Individuo 1), así como los pertenecientes a un número indeterminado de individuos, dispersos por el interior de la cueva. Junto a los mismos se recuperaron fragmentos cerámicos correspondientes a vasijas finas (vasos carenados y troncocónicos y cuencos globulares), algunas decoradas con motivos incisos (trazos, retículas, puntillados y líneas cosidas), excisos (dientes de lobo) y de boquique (guirnaldas y líneas horizontales), así como recipientes groseros (ollas y orzas), algunos decorados con aplicaciones plásticas como asas y cordones con digitaciones. A la presencia de estos materiales deben añadirse una punta de flecha de bronce y cuatro punzones fabricados tres de ellos en hueso y un cuarto en asta.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
1	Varón	25 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaban las inhumaciones, pues los esqueletos estaban competamente desarticulados a excepción de uno que se conservaba íntegro, en conexión anatómica y en posición decúbito lateral derecho.

Patologías

Al individuo cuyo esqueleto se conservaba íntegro, se le han detectado patologías bucodentales (caries) y una posible lesión en el cráneo (¿traumatismo?).

Observaciones

(i) Sus excavadores han puesto en relación la utilización sepulcral de esta cueva por parte de las gentes del yacimiento al aire libre de la Peña del Recuenco que se ubica en las proximidades y donde se han documentado materiales arqueológicos pertenecientes también a la Fase de Plenitud de Cogotas.
 (ii) Los restos óseos humanos, así como los materiales arqueológicos, hallados en la cámara o sala sepulcral, se encontraban removidos.

VII.- Bibliografía

Casado y Hernández, 1979.

VIII.- Anexo gráfico

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 21

<i>Yacimiento</i> Cueva de San Bartolomé	<i>Municipio</i> Nestares	<i>Provincia</i> La Rioja
---	------------------------------	------------------------------

I.- Datos de la actuación

<i>Tipo de intervención</i> Excavación arqueológica	<i>Gestión</i> Investigación	<i>Fecha de intervención</i> 1988-1994
--	---------------------------------	---

<i>Proyecto</i> Investigación no competitivo	<i>Entidad financiadora</i> Gobierno de La Rioja	<i>Responsable técnico</i> José María Rodanés Vicente (Universidad de Zaragoza)
---	---	---

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por derrumbes parciales de la techumbre de la cavidad y por remociones producto de visitas recientes efectuadas tanto por animales como por personas. Los restos óseos antrópicos, además de estar sumamente fragmentados por dichas alteraciones, estaban muy deteriorados a causa de las filtraciones de agua que formaban charcos en el suelo del interior de la gruta.

II.- Registro arqueológico

<i>Contexto</i> Hábitat/Funerario	<i>Adscripción cronológica</i> Edad del Bronce	<i>Superficie estimada</i> 135 m ²
--------------------------------------	---	--

<i>Tipología</i> Cueva	<i>Fase de Cogotas</i> Protocogotas y Cogotas Pleno	<i>Superficie intervenida</i> 15 m ²
---------------------------	--	--

III.- Dataciones

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
GrN-21008	3475±35	1890-1692	Carbón	C-14	Vestíbulo (Niv. II) / CPI	Rodanés, 1995: 46
GrN-16315	2970±50	1378-1041	Hueso Hum.	C-14	Cámara fun. / CPI	Rodanés, 1995: 40
GrN-21006	2970±25	1303-1117	Carbón	C-14	Vestíbulo (Niv. I) / CPI	Rodanés, 1995: 46
GrN-21007	2950±40	1299-1026	Carbón	C-14	Vestíbulo (Niv. I) / CPI	Rodanés, 1995: 46

IV.- Localización

<i>Emplazamiento</i> Escarpe rocoso	<i>Paisaje</i> Montañoso (Sierra de Cameros).	<i>Altitud</i> 1300 m
--	--	--------------------------

Hidrología
A pie del emplazamiento discurre el arroyo Tamborríos que vierte sus aguas al río Iregua, tributario a su vez del río Ebro.

Edafología
La cueva se abre en un cortado de rocas calizas.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales
Registro arqueológico: El material arqueológico consistente básicamente en cerámica, procedía en su mayoría de la zona del

vestíbulo de entrada a la gruta. Un pequeño lote fue recuperado, sin embargo, en la sala donde se hallaron los restos de las inhumaciones (para más detalles ver el apartado correspondiente al Contenido del Registro funerario). Entre las formas identificadas en el sector excavado de la entrada (Nivel II) sobresalían los cuencos hemiesféricos y los de paredes abiertas, así como los globulares con un perfil sinuoso de sus paredes y un cuello ligeramente marcado; del mismo modo que los grandes recipientes de paredes gruesas. Es notoria la escasez de piezas decoradas, reducidas prácticamente al aplique de cordones y mamelones e impresiones de digitaciones y ungulaciones en la cerámica grosera. Dicho repertorio morfológico debe ponerse en relación con el estilo Protocogotas, aun cuando no se han documentado los motivos decorativos más usuales del mismo. En este mismo sector pero en un nivel más reciente (Nivel I) se recuperaron más fragmentos cerámicos, si bien el volumen era más escaso y el repertorio morfológico como decorativo era diferente al identificado en el anterior nivel. Así, al margen de las aplicaciones plásticas y las impresiones digitadas y unguladas sobre los grandes recipientes, se identificaron composiciones triangulares rellenas de líneas paralelas, estampillados circulares y excisiones de triángulos. No obstante, conviene subrayar que las formas sobre las cuales se plasman dichos motivos no son lo suficientemente expresivas como para reconocerlas dentro de alguno de los estilos de Cogotas y sí, por el contrario, con los Campos de Urnas.

Aspectos críticos: -

Planimetría

El acceso a la cueva es cómodo, si bien el vestíbulo está parcialmente colmatado por el desprendimiento del techo. En este espacio, de trazado oval y unas dimensiones de 7x5 m, es donde se llevó a cabo la excavación. Seguidamente, a escasos 25 m de la entrada, se localiza una pequeña sala o galería alargada de 20 m de largo y unos 6 m de ancho (en la zona de mayor amplitud) que es donde se hallaron los restos óseos de las inhumaciones. El trazado que sigue es muy estrecho, conduciendo a una sima que desciende a un río subterráneo.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Junto a los restos antrópicos se han documentado restos óseos faunísticos, si bien no se detalla información alguna sobre los mismos.

Aspectos críticos: No se especifica el volumen, así como tampoco las partes anatómicas representadas o las especies a las cuales pertenecen.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	NMI(des)	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Cámara sepulcral	-	12-14	-	-	-	X

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.							
Total							12-14

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Cámara	12-14	-	-	-	-	-

Contenido

Los restos de las inhumaciones se hallaron dispersos por la superficie de la galería interior de la cueva, envueltos en una fina capa de limo rojizo y cenizas. Estos se localizaban distribuidos de forma anárquica por los laterales de la sala, pegados junto a las paredes. Junto a ellos se registraron un pequeño lote de piezas cerámicas (apenas llegaban a 50 fragmentos) pertenecientes en su mayoría a grandes recipientes de almacenaje (ollas y orzas), así como restos óseos faunísticos de especies indeterminadas.

Individuo	Sexo	Edad
-	-	-

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaban, pues los esqueletos estaban desarticulados. Aun así, entre los restos conservados se hayaban todas las partes anatómicas representadas.

Patologías

Se han detectado en algunas vértebras signos de artrosis.

Observaciones

- (i) Se sugiere por parte de los excavadores que las fechas obtenidas (2970 ± 25 y 2950 ± 40) en la zona del vestíbulo de la entrada (Nivel I) corresponderían al momento inicial de dicho nivel o bien al final de la ocupación anterior (Nivel II) dado que las muestras fueron tomadas en el límite de ambos niveles y en la parte inferior del nivel superior (Nivel I). De ahí que los materiales cerámicos recuperados en el Nivel I no muestren afinidades con el repertorio morfológico y decorativo más característico de la Fase de Plenitud de Cogotas, y sí con la vajilla más moderna de raigambre de Campos de Urnas del propio valle de Ebro de finales del Bronce e inicios del Hierro I. De tal forma que, entonces, se podría relacionar el uso de la galería interior como cámara sepulcral por parte de las gentes de Cogotas, dado que otra de las dataciones obtenida (2970 ± 50) procedía de una muestra del hueso de una de las inhumaciones (GrN-16315), sin que éstos necesariamente tuvieran que habitar en la cueva tal y como sugiere que no se hayan recuperado materiales cerámicos del momento más avanzado de Cogotas.
- (ii) El estado fragmentario de los restos óseos humanos y su dispersión ha dificultado la estimación del NMI (12-14) y su individualización por rangos de edades, si bien se atisba un elevado número de restos pertenecientes a individuos infantiles.
- (iii) Los restos óseos humanos han sido analizados por el antropólogo Julio Martínez Flórez de la Universidad de Zaragoza.

VII.- Bibliografía

Rodanés, 1995; 1999; Martínez Flórez, 1999.

VIII.- Anexo gráfico

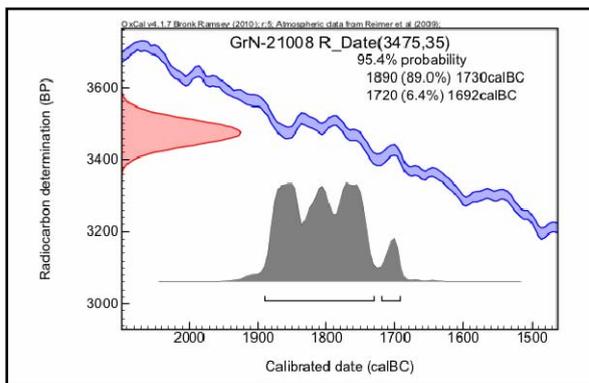


Figura 52. Calibración de la muestra GrN-21008.

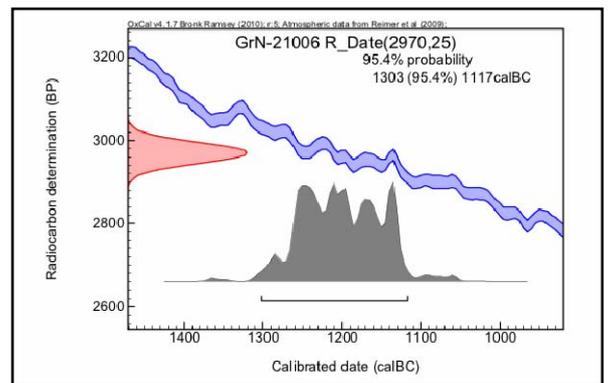


Figura 53. Calibración de la muestra GrN-21006.

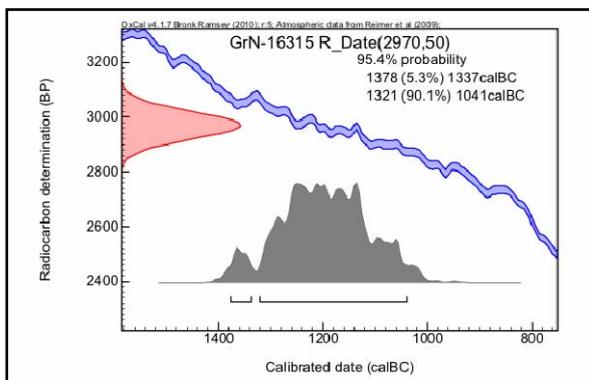


Figura 54. Calibración de la muestra GrN-16315.

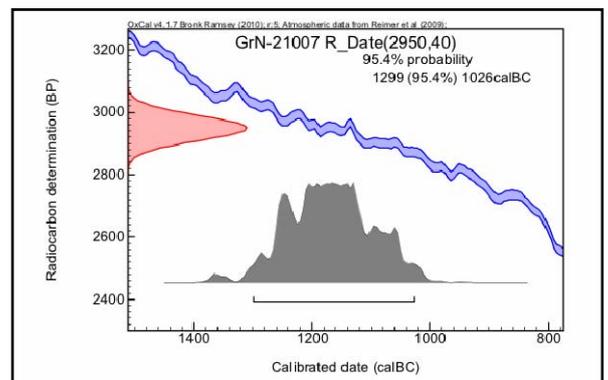


Figura 55. Calibración de la muestra GrN-21007.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 22

Yacimiento

Cueva de Tragaluz

Municipio

Pinillos

Provincia

La Rioja

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Investigación

Fecha de intervención

1988

Proyecto

Investigación no competitivo

Entidad financiadora

Gobierno de La Rioja

Responsable técnico

José María Rodanés Vicente
(Universidad de Zaragoza)

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por derrumbes parciales de la techumbre de la cavidad y por remociones producto de la presencia de animales, así como de las visitas recientes de personas.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

Tipología

Cueva

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

III.- Dataciones

Nº Muestra

GrN-16314

Fecha BP

3265±35

Fecha cal ANE (2σ)

1623-1452

Material

Hueso hum.

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Cámara fun/PC

Bibliografía

Rodanés, 1995: 56

IV.- Localización

Emplazamiento

Escarpe rocoso

Paisaje

Montañoso (estribaciones de la Sierra de Cameros).

Altitud

930 m

Hidrología

A pie del emplazamiento discurre el río Iregua, tributario del río Ebro.

Edafología

La cueva se abre en un escarpe de rocas calizas.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado está formado exclusivamente por cerámica, a excepción de un diente de hoz de sílex. En total se han documentado más de 200 fragmentos, la mayoría concentrados en el sector donde se localizaron los restos de las inhumaciones, mientras que otros aparecieron en zonas adyacentes de la propia galería principal. El estado fragmentario, así como el hecho de que se han podido reconstruir muchas vasijas –al menos sus perfiles–, sugiere a sus excavadores que los recipientes estaban inicialmente enteros y fue posteriormente a raíz de las remociones cuando se rompieron y dispersaron por la galería. Las formas como las ornamentaciones y empleo de técnicas decorativas deben ponerse en relación con el estilo Protocogotas (para más detalles ver el apartado correspondiente al Contenido del Registro funerario).

Aspectos críticos: -

Planimetría

Registro arqueológico: El acceso a la cueva es dificultoso dado que se debe descender por una empinada pendiente. La entrada tiene unas dimensiones de algo más de 1 m de altura y apenas 40 cm de anchura. En el interior hay dos salas o galerías alargadas y paralelas que están intercomunicadas por tres corredores transversales.

Aspectos críticos: -

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado restos óseos faunísticos, si bien no se detalla información alguna sobre los mismos.
Aspectos críticos: No se especifica el volumen, así como tampoco las partes anatómicas representadas o las especies a las cuales pertenecen.

VI.- Registro funerario

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(con)</i>	<i>NMI(des)</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Cámara sepulcral	-	13	-	-	-	X

<i>NMI(des)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>					4		4
<i>Mujeres</i>					1		1
<i>Indeter.</i>	1	1			6		8
<i>Total</i>	1	1			11		13

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Cámara	13	-	-	-	-	-

Contenido

Los restos de las inhumaciones se encontraban diseminadas por la superficie del interior de la cueva, envueltos en una fina y poco compacta capa pulverulenta de coloración grisácea. La mayoría se localizaban distribuidos de forma anárquica, si bien concentrados junto a las paredes laterales confrontadas de la sala, por lo que se dejaba entrever una pequeña vía de paso a modo de pasillo. Junto a dichos restos se localizaron un gran número de fragmentos cerámicos pertenecientes a vasijas finas, predominan los cuencos hemisféricos y de paredes abiertas, siendo más escasos los vasos carenados; únicamente se constató que hubiese un plato decorado con triángulos inversos rellenos de trazos oblicuos incisos. También se constató la presencia de grandes recipientes de paredes groseras, fundamentalmente ollas y orzas, algunas decoradas con digitaciones y cordones. Finalmente, se halló un diente de hoz de sílex.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
-	-	-

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaban, pues los esqueletos estaban desarticulados y, en consecuencia, desprovistos de conexión anatómica. No obstante, los restos conservados pertenecen a todas las partes anatómicas.

Patologías

Se han detectado patologías bucodentales (caries) en un individuo adulto, y evidencias en algunas vertebrae de artritis, así como un osteoma osteoide que afectaba al cráneo de uno de los individuos adulto masculino.

Observaciones

- (i) Se sugiere que el acceso a la sala principal donde se encontraban depositados los restos antrópicos se hiciese desde una boca de la gruta que se sitúa frente a los mismos y que actualmente se encuentra sellada a causa de los desprendimientos de rocas de la cueva.
- (ii) La datación obtenida (3265 ± 35) procede de una muestra del hueso de una de las inhumaciones (GrN-16314) recuperadas en el interior de la cueva. Tanto la fecha como los materiales cerámicos recuperados en su interior corroboran la atribución a la Fase de Protocogotas.
- (iii) Los restos óseos humanos han sido objeto de análisis por parte del antropólogo Julio Martínez Flórez de la Universidad de Zaragoza.

VII.- Bibliografía

Rodanés, 1995; 1999; Martínez Flórez, 1999.

VIII.- Anexo gráfico

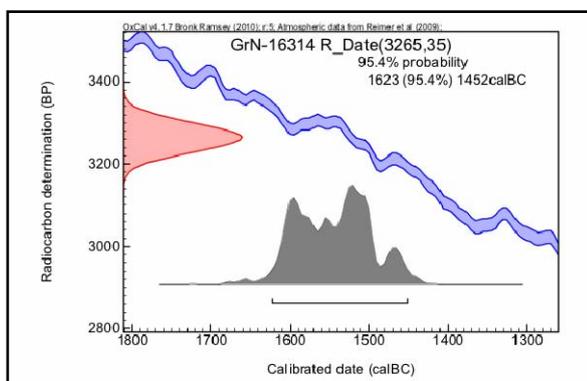


Figura 56. Calibración de la muestra GrN-16314.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 23

Yacimiento

Majada Londeras

Municipio

Tobía

Provincia

La Rioja

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

2000

Proyecto

Investigación

Entidad financiadora

Gobierno de La Rioja

Responsable técnico

Javier Ceniceros Herreros
(Museo Najerillense)

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por la actuación incontrolada de expoliadores, los cuales habían ocasionado daños a algunas de las fosas que contenían inhumaciones.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

42 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Ladera/Peña

Paisaje

Montañoso (estribaciones de la Sierra de la Demanda)

Altitud

950 m

Hidrología

A pie del emplazamiento discurre el río Tobía, cuyas aguas van a verter al río Najerilla.

Edafología

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico hallado es fundamentalmente cerámico, a excepción de un molino de mano recuperado en el interior de un hoyo y varias piezas metálicas (un puñalito de remaches y dos punzones biapuntados). En su mayoría son recipientes de grandes dimensiones, si bien también hay vasijas finas que reproducen ornamentaciones atribuibles al estilo Protocogotas, destacando los vasos carenados decorados con zig-zags y espigas incisas. No obstante, también se han identificado piezas decoradas con guirnaldas de boquique.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos recuperados, así como tampoco la distribución de dicho material por los hoyos y fosas documentadas. Del mismo modo que tampoco se aporta información alguna sobre el contexto donde se hallaron las piezas metálicas.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de cuatro estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. Una de ellas entrecorta a otra. El perfil de todas ellas es globular, estando rellenas y colmatadas por tierra cenicienta y abundantes fragmentos de cerámica.

Aspectos críticos: No se detalla la planta, ni la potencia de ningún hoyo.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: A excepción de los cráneos de suido y ovicáprido hallados en una de las fosas funerarias (para más detalles ver el apartado del Registro funerario), en el resto de hoyos no se han documentado restos faunísticos.
Aspectos críticos: Llama la atención que no se haya recuperado ningún resto óseo de fauna en el interior de los hoyos.

VI.- Registro funerario

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(con)</i>	<i>Nº fosas</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Fosa funeraria	4	2	1	-	1	-

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(des)</i>	<i>Nº hoyos</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

<i>NMI(con)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>							
<i>Mujeres</i>							
<i>Indeter.</i>		1			3		4
<i>Total</i>		1			3		4

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Hoyo 1	1	-	-	-	-	Oval

Contenido

La inhumación se localizaba centrada, próxima al fondo de la cubeta. Por debajo de la misma se documentaron dos niveles, el inmediatamente anterior a la inhumación lo formaba una capa de piedras que no estaban dispuestas a modo de lecho, mientras que el que descansaba sobre la base de la cubeta estaba compuesto por abundantes fragmentos de cerámica pertenecientes a recipientes de grandes dimensiones y dos molinos de mano. Ambos niveles no estaban asociados a la inhumación. Por el contrario, si que lo estaban el cráneo de un suido localizado junto a los pies y otro cráneo de ovicáprido ubicado sobre la parte inferior del torso. Finalmente, la fosa estaba colmatada por una capa de tierra cenicienta con abundantes fragmentos cerámicos y restos de carbones.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
H1-1	Indeter.	21-60 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con las extremidades inferiores flexionadas; adopta una postura fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro, a excepción del cráneo que estaba fragmentado como consecuencia de las excavaciones clandestinas.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Hoyo 5	3	-	-	-	Globular	Circular

Contenido

La fosa contenía un total de tres inhumaciones, localizadas consecutivamente y centradas en el fondo de la misma. A pesar de esta disposición (de arriba-abajo: primero el Ind. H5-1, seguidamente el H5-2 y finalmente el H5-3), los cráneos de estos dos últimos individuos habían sido recolocados sobre los cuerpos de las inhumaciones que les precedían. La parte superior de la cubeta estaba rellena y colmatada por una capa cenicienta con presencia de abundantes fragmentos de cerámica y restos de carbones.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
H5-1	Indeter.	21-60 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito prono con las extremidades inferiores fuertemente contorsionadas, mientras que las superiores las tenía: la derecha flexionada a la altura de la pelvis y la izquierda extendida hacia las piernas; adopta una postura de bruceas. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Individuo

H5-2

Sexo

Indeter.

Edad

21-60 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito supino con las extremidades inferiores flexionadas hacia el lado izquierdo y las superiores ligeramente dobladas (formando sendos ángulos rectos) sobre la parte inferior del cuerpo y apuntando a la misma dirección que las piernas. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro, si bien una vez fue depositada la inhumación correspondiente al Individuo H5-1, el cráneo fue recolocado sobre el costado de dicho individuo.

Patologías

-

Individuo

H5-3

Sexo

Indeter.

Edad

6-8 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues el esqueleto estaba completamente desarticulado. El cráneo que se había conservado íntegro se encontraba ubicado en el regazo del Individuo H5-2.

Patologías

-

Observaciones

- (i) El Hoyo 1 estaba parcialmente dañado a consecuencia de las excavaciones clandestinas previas a su hallazgo, lo cual también había afectado a la inhumación hallada en su interior (Individuo H1-1).
- (ii) La recolocación de los cráneos de los Individuos H5-2 y H5-3, junto a las diferentes posiciones que adoptaban tanto estas inhumaciones como la perteneciente al Individuo H5-1, sugiere que todos ellos no fueron depositados en el mismo momento, por lo que cabría pensar que la utilización del Hoyo 5 como contenedor funerario se dilató un período de tiempo, si bien probablemente corto. Por otro lado, el grado de fragmentación y dispersión de los restos óseos de la inhumación infantil (Individuo H5-3) probablemente responda al peso que soportaba de las inhumaciones suprayacentes.
- (iii) Los materiales cerámicos recuperados en el interior de las fosas sugieren una atribución a Protocogotas, si bien la presencia de piezas decoradas con boquique hace pensar en un momento avanzado dentro de dicha etapa.
- (iv) Por último, reseñar que los restos óseos humanos no han sido objeto de un estudio antropológico.

VII.- Bibliografía

Ceniceros, 2001.

VIII.- Anexo gráfico



Figura 57. Hoyo 1 de Majada Londeras con los restos del Individuo H1-1. (FUENTE: elaboración propia a partir de Ceniceros, 2001).



Figura 58. Hoyo 5 de Majada Londeras con los restos de los Individuos H5-1, H5-2 y H5-3. (FUENTE: elaboración propia a partir de Ceniceros, 2001).



Figura 59. Disposición de la inhumación correspondiente al Individuo H5-2 y del cráneo del Individuo H5-3 dentro del Hoyo 5 de Majada Londeras. (FUENTE: elaboración propia a partir de Ceniceros, 2001).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 24

Yacimiento

Cortecampo II

Municipio

Los Arcos

Provincia

Navarra

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

2004

Proyecto

Obra pública: infraestructura viaria

Entidad financiadora

UTE Navarra de Empresas de Construcción

Responsable técnico

Navark, S.L.

Daños previos

El yacimiento no estaba afectado, por lo que la obra proyectada, la Autovía A-12 Pamplona-Logroño, puso al descubierto el yacimiento.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Neolítico y Edad del Bronce

Superficie estimada

-

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Cogotas Pleno

Superficie intervenida

1,6 ha

III.- Dataciones

Nº Muestra

Beta-221823

Fecha BP

3030±40

Fecha cal ANE (2σ)

1408-1132

Material

Hueso hum.

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Fosa 9 (Fosa fun.)/CPI

Bibliografía

Sesma *et al.*, 2009: 55

IV.- Localización

Emplazamiento

Llanura

Paisaje

Ribera del Ebro (a pie de la Sierra de Codés)

Altitud

405 m

Hidrología

A escasos metros discurre el río Odrón, tributario del río Ebro.

Edafología

Suelos de matriz arcillosa con vetas de cantos y grava.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico documentado es mayoritariamente cerámico. En general, carece de decoración si bien se han identificado 16 fragmentos con ornamentación, muchos de ellos con guirnaldas y trazos horizontales de boquique; asimismo, destaca un vaso troncocónico con zig-zags impresos y metopas con el mismo motivo. Otros motivos registrados son los puntillados y las espigas incisas. En cuanto al repertorio morfológico se han identificado, sobre todo, recipientes globulares característicos de la Fase Plena de Cogotas, al igual que el mencionado vaso troncocónico y el cuenco recuperado en la fosa funeraria (para más detalles ver el apartado de Contenido del Registro funerario). Las formas con paredes groseras se caracterizan por llevar apliques plásticos tal y como cordones, mamelones, lengüetas y asas, así como decoración impresa de digitaciones.

Aspectos críticos: No ha sido posible establecer una relación de los materiales cerámicos con su contexto de procedencia, dado que el estudio realizado no lo detalla.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 77 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo, si bien únicamente se han excavado 28. De todas ellas, al menos 13 son asignables a la ocupación de Cogotas, dos se adscriben al Neolítico y el resto son indeterminadas (com. per. de Jesús Sesma Sesma).

Aspectos críticos: Se desconocen las morfologías, dimensiones y rellenos de todos los hoyos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: A pesar de que se han documentado restos faunísticos, únicamente se dan detalles de aquellos recuperados en el interior de la fosa funeraria (para más detalles ver el apartado de Contenido del Registro funerario).
Aspectos críticos: No se especifica ni el volumen, contexto de procedencia, así como tampoco las partes anatómicas representadas o las especies a las cuales pertenecen.

VI- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones				1			1
Mujeres							
Indeter.							
Total				1			1

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo 9	1	92	170	94	Globular/Covacha	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba centrada en el fondo de la cubeta; bajo la misma se encontró un cuenco parcialmente conservado y decorado con una compleja composición que intercala desde la parte superior, próxima al labio, hasta el tercio inferior del recipiente: pequeños trazos impresos, una banda lisa en zig-zag y diversas líneas horizontales de boquique. Superpuesto a la inhumación se documentaba una capa de arcilla en la que se hallaba una losa arenisca de forma triangular (81 cm de h por 48 cm de anchura en su base y 18 cm en la punta) que estaba fragmentada. Ésta presentaba en una de sus caras una fina línea de pintura rojiza dispuesta longitudinalmente; mientras que por la otra se identificaron indicios de haber estado expuesta al fuego dado que conservaba una banda ancha de coloración rojiza-negrucza. Inmediatamente después se configuró un tercer nivel que contenía los restos óseos faunísticos de un ovicáprido (dos hemimandíbulas de un individuo adulto de unos 5 años), así como de cuatro cánidos adultos (dos de ellos conservaban el esqueleto prácticamente íntegro y en conexión anatómica, de un tercero aparecieron sólo restos de las extremidades y del cuarto unos pocos restos óseos indeterminados); junto a todo ello también se documentaron algunos fragmentos cerámicos (sin que se especifique la tipología de los mismos). Finalmente, había un cuarto nivel compuesto por tierra arcillosa con algunos carboncillos bastante compacta que colmataba la fosa.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Varón	30 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho con las extremidades inferiores y superiores flexionadas adoptando una posición fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose prácticamente íntegro, a excepción, por un lado, del cráneo que apareció separado del resto del cuerpo, siendo alojado en una pequeña oquedad –a modo de reducida covacha– realizada en la pared de la cubeta y delimitada por piedras, y por otro, la mandíbula, desmembrada a su vez del cráneo y localizada entre éste y el resto del cuerpo.

Patologías

-

Observaciones

(i) Los excavadores sugieren que la losa encontrada en el interior de la fosa, superpuesta al nivel donde se depositó la inhumación, se trataba de una estela funeraria destinada a señalar la sepultura. Asimismo, interpretan el hallazgo de los restos faunísticos y, especialmente, los correspondientes a los cánidos, como un depósito de ofrendas.
 (ii) El desmembramiento del cráneo, así como su cuidada colocación en una pequeña covacha excavada *ex profeso*, hacen pensar en un acto sumamente intencionado que habría que poner en relación con el ritual funerario.
 (iii) Otro aspecto a resaltar es que la datación obtenida (3030±40) procede de una muestra de hueso de la inhumación documentada en la fosa (Beta-221823). Tanto la fecha como la tipología del recipiente cerámico recuperado en su interior corroboran la atribución a la Fase Plena de Cogotas.

(iv) Por último, reseñar que los restos óseos han sido objeto de un estudio antropológico por parte de Francisco Etxeberría Gabilondo y Lourdes Herrasti de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

VII.- Bibliografía

Ramos, 2007; 2009. Sesma *et al.*, 2009.

VIII.- Anexo gráfico

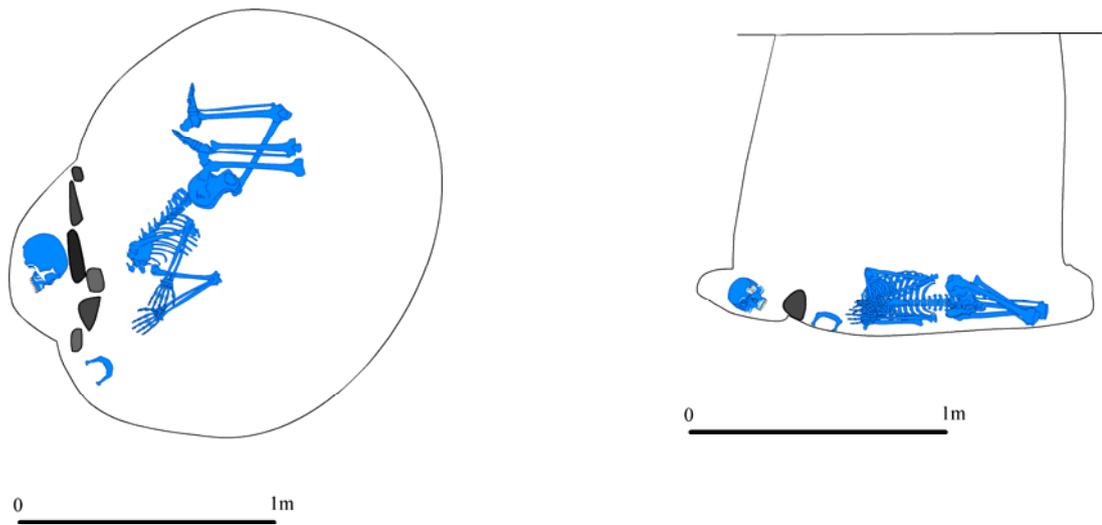


Figura 60. Disposición del Individuo 1 dentro del Hoyo 9 de Cortecampo II. (FUENTE: elaboración propia a partir de Ramos, 2007).

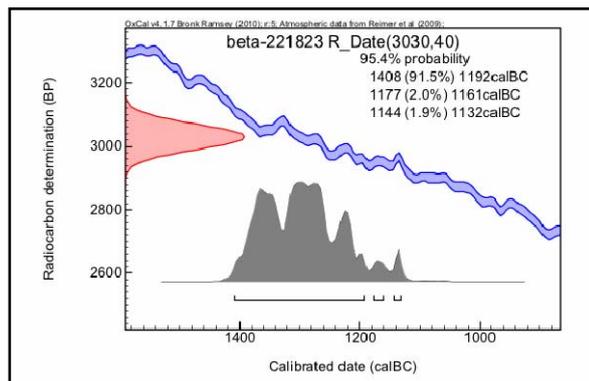


Figura 61. Calibración de la muestra Beta-221823.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 25

Yacimiento

La Dehesa

Municipio

Alcalá de Henares

Provincia

Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1993-1994

Proyecto

Obra privada: ordenación urbanística

Entidad financiadora

Desarrollo Turísticos de Alcalá, S.A.

Responsable técnico

José Antonio Macarro Rodríguez
y José Fernando Silva Gata

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por la obra proyectada, una edificación, motivo por el cual se descubrieron las evidencias arqueológicas, algunas de las cuales fueron completamente arrasadas por la empresa promotora. Asimismo, se tiene constancia que en la parcela contigua, ocupada por un centro comercial, aparecieron restos arqueológicos cuando se urbanizó, por lo que el yacimiento debía superar los límites marcados por la intervención arqueológica.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

>3 ha

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

12.070 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campiña (Valle del Henares)

Altitud

585 m

Hidrología

A escasos 100 m discurre el río Henares.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosa.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: La inmensa mayoría del material arqueológico recuperado es cerámica. Predominan las fuentes carenadas, si bien los perfiles identificados eran muy variados. A pesar de que la mayoría no presentaban decoración, si que había algunos con ornamentación propia del estilo Protocogotas como zig-zags incisos, espiguillas impresas y puntillados también impresos; también se constató alguna pieza con boquique y reticulados incisos. En menor cantidad aparecieron restos líticos como lascas y láminas de sílex, denticulados, una punta de flecha con aletas y pedúnculos y diversos molinos. En cuanto a útiles óseos destaca el hallazgo de algunos punzones y agujas con perforación. Finalmente, los metales se reducen a una única pieza encontrada en uno de los depósitos funerarios (para más detalles ver apartado del Registro funerario). El conjunto de materiales mencionados procedían del relleno de los hoyos.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos recuperados, ni de los restos líticos y óseos, así como tampoco la distribución de los mismos en los hoyos en que fueron encontrados.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 128 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo, aunque se han excavado 111. Todas ellas se distribuían diseminadas de forma aleatoria por el enclave que ocupaba el yacimiento, si bien existían algunas zonas vacías. Se pudo constatar, asimismo, que muchas de ellas estaban superpuestas, es

decir, que se cortaban entre sí. La mayoría fueron amortizados como basureros a tenor del vertido de materiales de desecho que contenían (fragmentos cerámicos, piezas líticas y restos faunísticos). Aun así, se documentó una densa y compleja red de estructuras que cumplían otras funciones como silos, hogares, hornos y cinco fondos de cabaña jalonados por hoyos de poste. Estas últimas dieron pie a sus excavadores para ponerlo en relación con cabañas.
Aspectos críticos: De las 128 estructuras, 17 fueron arrasadas por la empresa promotora de la obra antes de que se cometiera la excavación arqueológica.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado un gran número de restos óseos de fauna inconexos dentro de los rellenos de los hoyos. Asimismo, conviene destacar el hallazgo de un cánido completo en conexión anatómica, el cual aparecía depositado en un hoyo cuyo nivel superior había sido amortizado como hogar.
Aspectos críticos: No se detalla información alguna sobre los restos faunísticos inconexos documentados.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	4	3	2	1	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	2	1	-	1	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.		2			2		4
Total		2			2		4

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.							
Total							2 (indeter.)

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo A21	1	110x100	160	100	Globular	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba confinada a media altura de la fosa, entre dos niveles que contenían restos de adobe (el superior sellaba el depósito), desplazada hacia una de las paredes de la misma, si bien dándole la espalda. Conviene subrayar el hallazgo de un pequeño orificio en el fondo de la fosa que comunicaba con el Hoyo A21bis.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Indeter.	10 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con las extremidades inferiores flexionadas y las superiores replegadas: la izquierda hacia las rodillas y la derecha sobre la escápula izquierda; adoptando una postura fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Hoyo A22	2	110	210	110	Globular/Covacha	Circular

Contenido

La fosa contenía dos inhumaciones, las cuales se localizaban superpuestas, si bien separadas por un nivel de escasa potencia que contenía restos de adobe que pudieran cumplir la función de lecho. La inhumación ubicada en la parte superior (Individuo 2) se encontraba confinada a 65 cm de la superficie, adosada a la pared de la fosa (de cara a ella); junto a ella se recuperó una varilla de

bronce. A esta media altura de la fosa se halló un orificio en la pared que comunicaba con el Hoyo A22-Oeste (lo que nos puede hacer pensar que dicha inhumación estuviese confinada realmente en una covacha). En cuanto a la otra inhumación (Individuo 3), ésta se localizaba centrada en el fondo de la fosa. La parte superior de la fosa se encontraba colmatada por otro nivel de restos de adobe.

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 2 Indeter. 21-60 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, adoptando una postura fetal, esto es, con las extremidades inferiores flexionadas y las superiores replegadas sobre el tórax. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 3 Indeter. 21-60 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito supino mirando hacia el lado derecho donde se encontraba la otra inhumación; las extremidades inferiores las tenía flexionadas: la izquierda abierta respecto al cuerpo y la derecha fuertemente contorsionada sobre sí misma; mientras que las extremidades superiores las tenía ligeramente flexionadas y situadas la izquierda por encima de la cabeza y la derecha hacia su lado. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

<i>Dépósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Hoya A22-Oeste-Ampl. Sur	1	150	85	85	Cuenquiforme	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba confinada a 45 cm de la superficie, pegada a la pared de la fosa y de cara a ésta. A la altura del cuello apareció una pequeña lasca de sílex. Esta fosa se superpone a la Hoya A22-Oeste, cortándola parcialmente; conviene recordar que ésta a su vez conectaba mediante un pequeño orificio con la Hoya A22, la cual contenía dos inhumaciones (Individuos 2 y 3).

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 4 Indeter. <12 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo, con la cabeza mirando hacia abajo si bien en una postura bastante forzada, pues tenía el cuello muy torcido; las extremidades inferiores estaban hiper-flexionadas, mientras que las superiores las tenía, la derecha extendida hacia abajo y la izquierda flexionada por debajo del tórax. Adoptaba una postura fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro, a excepción de la tibia y peroné derechos.

Patologías

-

<i>Dépósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Hoya 3	2	105	-	110	Cuenquiforme	Circular

Contenido

Los restos óseos se reducían a dos cráneos confinados en el fondo de la fosa, si bien estaban desplazados ligeramente hacia un lateral de la misma pero sin tocar las paredes. Subrayar que aparecieron confrontados (mirando en direcciones opuestas) y cubiertos por un amontonamiento de pequeñas y medianas piedras. Estas habían ocasionado el hundimiento o fractura de la zona parietal de ambos cráneos al ser arrojadas al interior de la fosa. De hecho, una de las piedras se había quedado alojada en el interior del cráneo del Individuo 5, mientras que en el del Individuo 6 se detectó que tenía incrustada una lasca; de ahí que se

haya interpretado que fueron lapidados una vez depositados en la fosa. Junto a los cráneos apareció un pequeño recipiente cerámico liso depositado boca arriba y una piedra de moler prácticamente completa apoyada sobre la pared de la fosa. Por encima de este nivel, cuyas piedras no llegaban a sellar la fosa, se constató un paquete de tierra que carecía de materiales arqueológicos y que quedaba alineado con el nivel de ocupación de una estructura que, a juicio de sus excavadores, configuraba una cabaña.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 5	Indeter.	Indeter.

Posición e identificación anatómica
Únicamente se conservaba el cráneo, faltándole la mandíbula y las vértebras cervicales.

Patologías
-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 6	Indeter.	Indeter.

Posición e identificación anatómica
Únicamente se conservaba el cráneo, faltándole la mandíbula y las vértebras cervicales.

Patologías
-

Observaciones

- (i) La descripción de los materiales arqueológicos y, especialmente, el de la cerámica es muy somero, lo que unido al hecho de que no se hayan reproducido ilustraciones de los mismos nos hace ser cautos en cuanto a la atribución crono-cultural a la Fase de Protocogotas.
- (ii) Las fosas que contenían las inhumaciones carecían de restos cerámicos que permitiesen corroborar la adscripción a Protocogotas, a excepción de la Hoya 3 donde apareció junto a los cráneos un recipiente liso, si bien tipológicamente inexpressivo.
- (iii) La disposición de la inhumación correspondiente al Individuo 2 de la Hoya A22 –en posición fetal, pegado a la pared y de cara a ella–, unido al hecho de haber hallado un orificio a la misma altura de la pared de la fosa que comunica con un hoyo contiguo, nos sugiere que bien pudiera tratarse en realidad de una covacha.
- (iv) Los restos óseos humanos no han sido objeto de análisis antropológico alguno.

VII.- Bibliografía

Macarro, 2002; Macarro y Silva, 1996; Silva y Macarro, 1996.

VIII.- Anexo gráfico

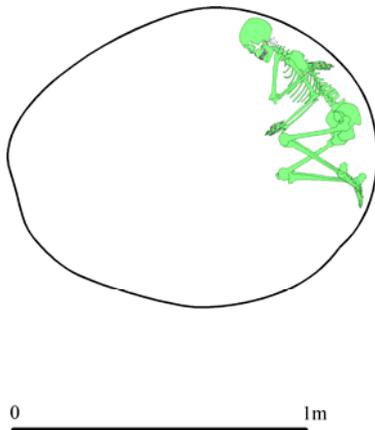


Figura 62. Disposición del Individuo 1 en la Hoya A21 de La Dehesa. (FUENTE: elaboración propia a partir de Macarro, 2002).

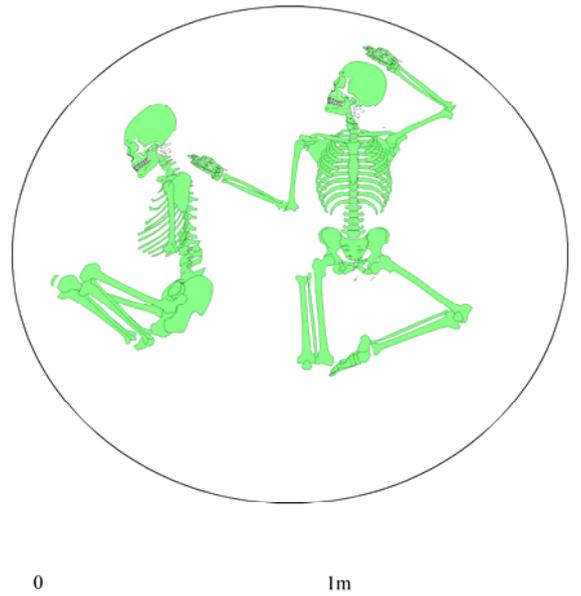


Figura 63. Disposición de los Individuos 2 y 3 en la Hoya A22 de La Dehesa. (FUENTE: elaboración propia a partir de Macarro, 2002).

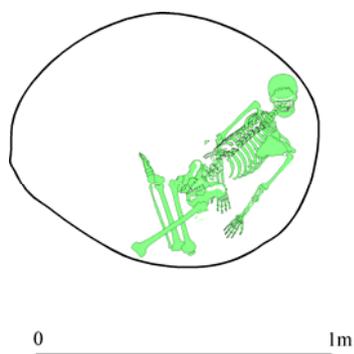


Figura 64. Disposición del Individuo 4 en la Hoya A22-O Ampl. S de La Dehesa. (FUENTE: elaboración propia a partir de Macarro, 2002).

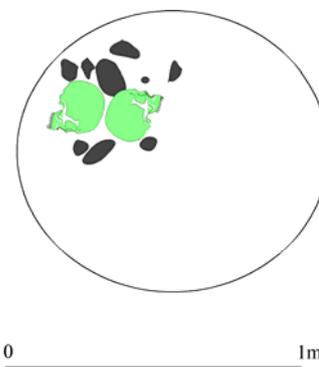


Figura 65. Disposición de los cráneos pertenecientes a los Individuos 5 y 6 en la Hoya 3 de La Dehesa. (FUENTE: elaboración propia a partir de Macarro, 2002).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 26

Yacimiento

C/ Príncipe 11

Municipio

Aranjuez

Provincia

Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1993

Proyecto

Obra privada: ordenación urbanística

Entidad financiadora

Promociones Alpajes, S.L.

Responsable técnico

Argeos

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por las sucesivas construcciones realizadas desde el S. XVIII en adelante, las cuales habían ocasionado el arrasamiento de la parte superior de las estructuras documentadas en el solar. La obra proyectada, la edificación del solar, motivó el descubrimiento del yacimiento.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campiña (Valle del Tajo)

Altitud

500 m

Hidrología

A escasos metros discurre el río Tajo; localizándose próximo el interfluvio con el río Jarama.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosa.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico documentado es, en su mayoría, cerámica. Tanto las formas como los motivos decorativos son los característicos del estilo Protocogotas. Se tratan de cuencos hemisféricos y vasos carenados, algunos de ellos portan decoración, caso de un fragmento que lleva espiguillas incisas u otro con guirnaldas de boquique, así como puntillados impresos. Otras formas identificadas son las ollas, en algunos casos decoradas con digitaciones o aplicaciones plásticas como cordones y mamelones. También se documentó un fragmento de “quesera” o “encella”. Más escasas son las piezas de industria lítica, las cuales se reducen al hallazgo de varios dientes de hoz, así como lascas y núcleos de sílex.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos documentados, ni tampoco los contextos donde fueron recuperados.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado varias estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo.

Aspectos críticos: No se detalla el número total, así como tampoco se describen.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: No se han documentado restos faunísticos.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(con)</i>	<i>Nº fosas</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(des)</i>	<i>Nº hoyos</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

<i>NMI(con)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>		1					1
<i>Mujeres</i>							
<i>Indeter.</i>							
<i>Total</i>		1					1

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Hoyo Z57	1	106x65	-	65	Cuenquiforme	Rectangular

Contenido

La inhumación se localizaba próxima al fondo de la fosa, estando ubicada en la parte central de la misma. En el relleno se podía observar la presencia de numerosos bloques de piedra de tamaño mediano y grande ubicados alrededor del cuerpo esquelético. Además, en el nivel de relleno documentado inmediatamente por encima de éste, se identificaron nuevos cantos calizos, así como algunos fragmentos cerámicos pertenecientes a vasos carenados, alguna pieza lítica (una lámina), y tres piedras de caliza perforadas que han sido interpretadas como colgantes por sus excavadores y que se localizaban muy próximas a la inhumación.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 1	Varón	6-7 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo, con las extremidades tanto superiores como inferiores flexionadas, adoptando una posición fetal. El esqueleto estaba aparentemente en conexión anatómica, conservándose prácticamente íntegro.

Patologías

-

Observaciones

(i) El estudio antropológico de los restos óseos humanos ha corrido a cargo de Francisco J. Robles y Armando González de la Universidad Autónoma de Madrid.

VII.- Bibliografía

Ortiz y López, 1996; 1997.

VIII.- Anexo gráfico

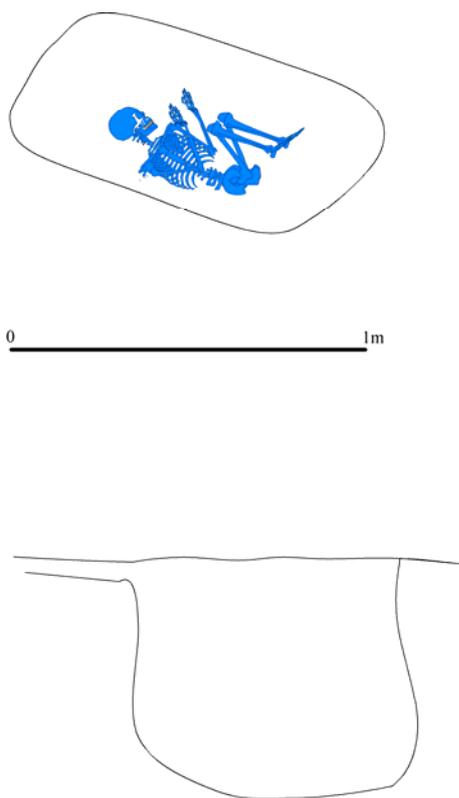


Figura 66. Disposición del Individuo 1 dentro del Hoyo Z57 de la C/ Príncipe 11 de Aranjuez. (FUENTE: elaboración propia a partir de Ortiz y López, 1996).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 27

Yacimiento

Arenero de Soto

Municipio

Getafe

Provincia

Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1979-1980 y 1990

Proyecto

Obra privada y pública: cantera e infraestructura férrea

Entidad financiadora

Ministerio de Cultura y Ferrovial S.A.

Responsable técnico

Antonio Méndez Madariaga y M^a Isabel Martínez Navarrete (Universidad Complutense)
 Ana Pernía Ramírez y Rosa Leira Jiménez

Daños previos

El yacimiento estaba afectado, inicialmente, por el trazado de la actual carretera M-301 (Madrid-San Martín de la Vega) que lo cortaba a la altura de los PP.KK. 3+200 – 3+400 (el antiguo P.K. 7 de la vieja carretera), así como por los trabajos realizados previamente a la explotación de un arenero consistentes en la retirada de la cubierta vegetal del emplazamiento, motivo por el cual se descubrieron las primeras evidencias arqueológicas excavadas en 1979-1980. Con posterioridad, el yacimiento fue arrasado tanto por la antigua explotación de arena como por las obras de una conducción de agua que afectaron al sector sur, siendo finalmente destruido por las obras proyectadas del TAV Madrid-Sevilla que fueron las que dieron lugar a una nueva excavación arqueológica en 1990.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

1,4 ha

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Cogotas Pleno

Superficie intervenida

936 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campiña (Valle del Manzanares)

Altitud

561 m

Hidrología

A menos de 1 km discurre el río Manzanares.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosa.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico documentado es mayoritariamente cerámico. Así, en la primera intervención arqueológica (1979-1980) se recuperaron un total de 5173 piezas, pertenecientes a la Fase de Plenitud de Cogotas a tenor de la tipología. Se trataban, básicamente, de vasos troncocónicos y cuencos bitroncocónicos, muchos de ellos decorados combinando diferentes motivos y técnicas como, por ejemplo, guirnaldas de boquique, zig-zags, espiguillas y líneas cosidas incisas, puntillados impresos, “dientes de lobo” y ajedrezados excisos; también se han documentado alguna fuente de carena alta y recipientes de paredes gruesas como ollas y orzas. En cuanto a la industria lítica, únicamente se detalla el hallazgo de casi una veintena de dientes de hoz de sílex, así como un fragmento de molino barquiforme de granito aparecido en la base de un hoyo (Fondo 4). Finalmente, debe hacerse mención de la recuperación, en la primera excavación, de un punzón de bronce (Fondo 3) y, en la segunda intervención, de una punta de flecha de bronce de pedúnculo y aletas.

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos documentados en la segunda intervención arqueológica.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 50 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo; 30 durante la primera intervención arqueológica y 20 durante la segunda. En esta última también se hallaron las improntas de una o varias estructuras, identificadas por sus excavadores como cabañas. En cuanto a los hoyos, éstos estaban rellenos de vértidos de materiales: fragmentos inconexos de cerámica, piezas de industria lítica y numerosos restos óseos faunísticos, los cuales aparecían insertados dentro de una matriz cenicienta por la presencia de carbones. La planta de la mayoría de ellos era circular y oval con diámetros de boca entre 120-190 cm y unas potencias relativamente escasas, pues no superaban los 100 cm.
Aspectos críticos: No se describen los hoyos documentados en la segunda intervención arqueológica, así como el relleno de los mismos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 2013 restos faunísticos durante la primera intervención arqueológica, habiéndose identificado 564 correspondientes a un NMI de 225. Todos ellos proceden del relleno de los hoyos destinados a basureros. La especie más representada son los ovicápridos con 275 NR pertenecientes a un NMI de 94, seguido de los bóvidos con 118 NR y un NMI de 39, y en menor proporción suidos, équidos, cérvidos y lagomorfos.
Aspectos críticos: No se detalla el volumen, ni las partes anatómicas y especies documentadas durante la segunda intervención arqueológica.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	-	-	-	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	1	1	1	-	-	-

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.							
Total							1 (indeter.)

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Fondo 15	1	184	134	20	Cubeta	Oval

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a una mano localizada en el fondo de la fosa, junto a materiales de desecho: 31 fragmentos cerámicos (uno decorado con boquique y otro con excisión) y ocho restos óseos de fauna indeterminada.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Indeter.	Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se han conservado los huesos de una mano, los cuales salieron en conexión anatómica.

Patologías

-

Observaciones

- (i) La primera intervención arqueológica, realizada en 1979-1980, dio lugar al descubrimiento del yacimiento, catalogado entonces como Arenero de Soto. Mientras que la segunda intervención, realizada en 1990, se proyectó apenas a 50 m de este enclave; de ahí que sus excavadores lo denominasen Arenero de Soto II, si bien tanto la escasa distancia existente entre ambos como la atribución crono-cultural que comparten hace pensar que se trata de la misma ocupación.
- (ii) A escasos 150 m aproximadamente se localiza el yacimiento del Caserío de Perales del Río II y a 500 m el del Caserío de Perales del Río I.
- (iii) La identificación de los restos óseos humanos corrió a cargo de José María Bermúdez de Castro de la Universidad Complutense de Madrid.

VII.- Bibliografía

Martínez Navarrete y Méndez, 1983; Soto, 1983; Pernía y Leira, 1992.

VIII.- Anexo gráfico

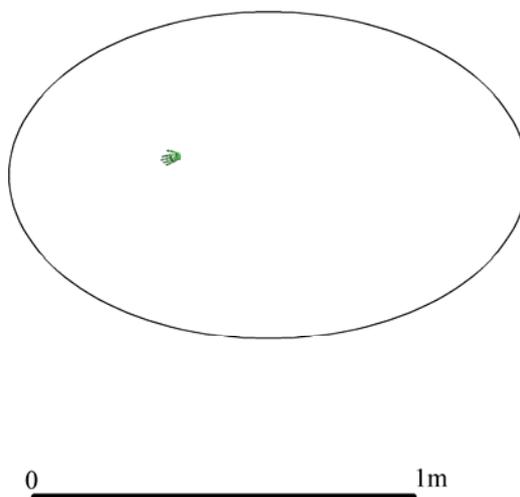


Figura 67. Fondo 15 del Arenero de Soto con los restos inconexos del Individuo 1.
(FUENTE: elaboración propia a partir de Martínez Navarrete y Méndez, 1983).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 28

Yacimiento
Caserío Perales del Río I

Municipio
 Getafe

Provincia
 Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención
 Excavación arqueológica

Gestión
 Preventiva

Fecha de intervención
 1990-1991

Proyecto
 Obra privada: ordenación urbanística

Entidad financiadora

Responsable técnico
 Juana Calle Pardo y M^a Luz Sánchez-Capilla

Daños previos

El yacimiento estaba afectado, en la zona sur, por el trazado de la carretera M-301 (Madrid-San Martín de la Vega), así como por la explotación de un antiguo arenero que arrasó parcialmente la zona oeste y por la edificación de una urbanización de chalets en la zona este; motivo este último del descubrimiento del yacimiento como de su posterior destrucción.

II.- Registro arqueológico

Contexto
 Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica
 Edad del Bronce

Superficie estimada
 3 ha (Protocogotas)

Tipología
 Campo de hoyos

Fase de Cogotas
 Protocogotas y Cogotas Pleno

Superficie intervenida
 5 ha

III.- Dataciones

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-1089	3356±68	1877-1495	Hueso fauna	C-14	Fondo 3, Cuadrícula 13 / PC	Blasco <i>et al.</i> , 1995: 90

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
UAM-140	3165±266		Cerámica lisa	TL	Fondo 2, Cuadrícula 22 / CPL	Blasco y Lucas, 2002: 221; Iniesta, 2006: 548

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
UAM-150	2995±277		Cerámica decorada	TL	Fondo 4, Cuadrícula 25 / CPL	Blasco y Lucas, 2002: 221; Iniesta, 2006: 550

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
UAM-334	2906±243		Cerámica decorada	TL	Fondo 13, Cuadrícula 18 / CPL	Blasco y Lucas, 2002: 221; Iniesta, 2006: 552

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
UAM-351	2806±228		Cerámica lisa	TL	Fondo 57, Cuadrícula 18 / CPL	Blasco y Lucas, 2002: 221; Iniesta, 2006: 555

IV.- Localización

Emplazamiento
 Terraza fluvial

Paisaje
 Campiña (Valle del Manzanares)

Altitud
 550 m

Hidrología
 A menos de 1 km discurre el río Manzanares.

Edafología
 Suelo de matriz areno-arcilloso con presencia de gravas de cuarcita y cuarzo.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado es bastante considerable, si bien únicamente se tiene datos detallados en cuanto al volumen de los correspondientes a la Fase de Plenitud de Cogotas. Entre el lote cerámico tanto las formas como la ornamentación son las características de Protocogotas y la Fase Plena de Cogotas. Así, destacan los vasos carenados decorados con zig-zags y espiguillas incisas e impresas, así como los puntillados y círculos impresos característicos del estilo Protocogotas, asimismo se constata la presencia de vasos globulares y de perfil en S. Mientras que en lo que se refiere a la segunda etapa se han contabilizado 4831 fragmentos cerámicos (de los que 217 presentan decoración) siendo las formas troncocónicas las que predominan con excisiones, guirnalda de boquique y líneas cosidas.

Cabe destacar, asimismo, la documentación de diversos metales atribuibles a la primera de las etapas señaladas, Protocogotas, a juzgar por la tipología de la cerámica encontrada en los mismos depósitos. Se trata de pequeños fragmentos de metal que deben relacionarse con restos de fundición (Hoyo 19 de la Cuadrícula 18 y Hoyos 23 y 42 de la Cuadrícula 12). También se localizaron sendas laminillas de bronce realizadas en bronce binario (Hoyos 1 y 17 de la Cuadrícula 12), así como un fragmento de barra realizada en aleación de bronce igualmente binario de la que se desconoce su función final (¿lingote o punzón?) y una punta de flecha de pedúnculo y aletas realizada en cobre (Hoyo 13 de la Cuadrícula 13). Completan este conjunto un repertorio de utensilios integrado por dos punzones o leznas realizados en aleación de bronce binario (Hoyo 4 de la Cuadrícula 12 y Hoyo 17 de la Cuadrícula 17) y un puñal-cuchillo realizado también en bronce binario (Hoyo 6 de la Cuadrícula 19). Por otra parte, también apareció un molde de fundir varillas realizado en piedra arenisca (Hoyo 9 de la Cuadrícula 18). A todos ellos se deben sumar las piezas procedentes de depósitos de la Fase de Plenitud de Cogotas, las cuales se reducen a dos punzones o varillas, uno de ellos realizado en bronce binario (Hoyo 1 de la Cuadrícula 43) y el otro terciario (Hoyo 51 de la Cuadrícula 36), así como un alfiler de cabeza piriforme (Hoyo 34 de la Cuadrícula 34) y una anilla o arete (Hoyo 2 de la Cuadrícula 22), ambos realizados en un bronce ternario. En cualquier caso, todos estos restos metálicos constituían desechos, pues se encontraban fragmentados y procedían de hoyos destinados a basureros.

En cuanto a la industria lítica cabe reseñar, por un lado, el material pulimentado, entre el cual destaca el hallazgo en el interior de diversos hoyos de varias hachas pulimentadas y molinos barquiformes, muchos de ellos completos. No obstante, también se señala que muchos de los hoyos contenían restos de piezas líticas talladas en sílex, cuarzo y cuarcita (576 sobre un total de 3985 correspondientes a la Fase de Plenitud de Cogotas; el resto son núcleos o lascas no trabajadas).

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos recuperados en los hoyos pertenecientes a la ocupación de Protocogotas, así como tampoco el de industria lítica.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado, repartidas de forma aleatoria por todo el emplazamiento, más de 500 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. La mayoría estaban rellenas y colmatadas con materiales de desecho como fragmentos cerámicos, piezas líticas y restos óseos de fauna. En algunos casos se han documentado depósitos de ofrendas consistentes en porciones anatómicas de animales jóvenes (no especificados). Del mismo modo que también se han encontrado varios molinos barquiformes de granito agrupados de dos en dos o de tres en tres en el fondo de los hoyos. La constatación de diversos espacios vacíos, ocupados sólo por manchas, sugiere a sus excavadores que éstas se pudieran relacionar con estructuras domésticas, en concreto, cabañas. Una de ellas presentaba una forma oval con unas dimensiones de 270x200 cm (Mancha 3/4), documentándose en su interior sendos hoyos de apenas 20 cm de diámetro, identificados como agujeros de poste. Por otro lado, la distribución de los hoyos pertenecientes a Protocogotas, mayoritarios frente a los de Cogotas Pleno, y la densidad de los mismos en determinadas zonas del emplazamiento, sugieren varias ocupaciones durante el Bronce Medio y, por tanto, una superposición del hábitat que se prolongaría también durante el Bronce Final tal y como evidencia el relleno de unos cuantos hoyos con materiales cerámicos de sendas fases y el hecho de que aparezcan intercalados en algunos sectores hoyos de ambas fases.

Aspectos críticos: Se desconoce cuántos de los hoyos son asignables a Protocogotas como a la Fase Plena de Cogotas, si bien la mayoría pertenecerían a la primera de estas etapas a tenor de la superficie que ocuparía ésta (3 ha).

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 2874 restos faunísticos correspondientes a la Fase Plena de Cogotas; desconociéndose el volumen recuperado en la ocupación de la Fase Formativa o Protocogotas. Entre los restos de fauna atribuibles a la Plenitud de Cogotas conviene destacar el hallazgo en el fondo de una cubeta que aparecía sellada con un empedrado (Hoyo 5, Cuadrícula 23) de un cráneo de bóvido con los cuernos recortados y la mandíbula separada en dos, conservando una de ellas parte de la columna vertebral en conexión anatómica, así como algunos huesos largos; además, en dicho hoyo apareció material cerámico y lítico, así como dos molederas y escoria de metal.

Aspectos críticos: No se especifica ni el volumen, contexto de procedencia, así como tampoco las partes anatómicas representadas o las especies a las cuales pertenecen.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	6	5	4	1	-	-
Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva

Hoyo basurero	1	1	1	-	-	-	
<i>NMI (con)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>				2			2
<i>Mujeres</i>				2			2
<i>Indeter.</i>		2					2
<i>Total</i>		2		4			6
<i>NMI (des)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>				1			1
<i>Mujeres</i>							
<i>Indeter.</i>							
<i>Total</i>				1			1

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fondo 30 Cuad. 18	1	130x128	136x125	108	Irregular/covacha	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en una covacha de 60 cm de altura y 50 cm de profundidad, abierta en la pared junto a la base de la fosa. Todo el depósito estaba relleno con el mismo sedimento: un paquete de tierra compacta con presencia de abundante material cerámico fragmentado (163 fragmentos), entre las cuales se reconoce algún perfil carenado decorado con zig-zags y espigas incisas propios del estilo Protocogotas, así como restos de fauna de pequeño tamaño no especificada. La mayoría del material cerámico y de los restos faunísticos se localizaban en la parte superior de la fosa.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
PR-01	Varón	20-25 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con las extremidades inferiores flexionadas y las superiores replegadas: la derecha sobre la cabeza y la izquierda sobre la parte superior de las piernas. Adoptaba una posición fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose prácticamente íntegro, si bien muy deteriorado a causa del componente ácido del terreno.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: hipoplasia, restos de cálculo y caries.

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fondo 20 Cuad. 34/35	1	127	107	50	En artesa	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en la parte central de la fosa, próxima al fondo de la misma (a escasos 18 cm). Esta aparecía completamente desarticulada, si bien diferentes partes anatómicas aparecían concentradas por lo que sus excavadores apuntan que el esqueleto fue desmembrado, siendo depositados los huesos en tres grandes recipientes cerámicos que se encontraban fragmentados en la base de la fosa formando un lecho y por encima de los propios restos óseos (34 fragmentos). En el nivel inmediatamente superior y en contacto con los restos óseos como cerámicos se documentaron una serie de grandes piedras, las cuales pudieron ocasionar, a juicio de sus excavadores, la fragmentación de las vasijas que contenían los restos óseos, así como el deteriorado estado de conservación de estos últimos; junto a ello también se recuperaron un gran número de fragmentos cerámicos de almacenamiento (181 fragmentos), algunos con mamelones e impresiones de digitaciones, si bien no se pudo identificar las formas u ornamentaciones habituales en algunas de las fases del ciclo de Cogotas. Además, se hallaron un fragmento de molino, un diente de hoz y una lámina. El posterior nivel que colmataba la fosa estaba formado por un paquete de tierra con escasa cantidad de materiales cerámicos.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
PR-02	Varón	20-25 años

Posición e identificación anatómica

El esqueleto estaba completamente desarticulado, si bien algunos huesos estaban en conexión anatómica formando diversas agrupaciones. Así, se conservaba, por un lado, la columna vertebral en conexión parcial con la pelvis y el cráneo que estaba sumamente fragmentado; por otro, varias costillas; en otro sector, el húmero derecho con su clavícula; y en otra zona, el fémur

izquierdo y sobre éste el pie en conexión con su tibia y peroné y, próximo a ello, la otra tibia y peroné.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: hipoplasia, restos de cálculo y caries.

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fondo 35 Cuad. 29	1	-	-	-	-	-

Contenido

Los restos óseos se reducen a una mandíbula, la cual apareció junto a un gran número de fragmentos de cerámica atribuibles a la Fase Plena de Cogotas y restos óseos de fauna no especificada.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
PR-03	Varón	18-24 años

Posición e identificación anatómica

Únicamente se conservaba la mandíbula con algunas piezas dentales.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fondo 21 Cuad. 43	1	128	110	116	Irregular/covacha	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en una covacha de 60 cm de profundidad, abierta en la pared junto a la base de la fosa. Ésta estaba sellada por un amontonamiento de grandes piedras, si bien también pudieron formar parte de una acumulación intencionada practicada a media altura de la fosa. Se desconoce si un molino de granito situado en el centro de la parte inferior de la fosa formaba o no parte del sellado de la covacha. Por otro lado, el cráneo de la inhumación se apoyaba sobre un cuenco carenado conservado íntegro e interpretado por sus excavadores como un depósito de ofrenda. El resto del depósito estaba relleno y colmatado por un paquete de tierra, el cual contenía abundantes fragmentos cerámicos pertenecientes a recipientes de almacenamiento, algunos con impresiones de digitaciones y unguilaciones, así como mamelones, y a vasijas de paredes finas, en los que se reconocen perfiles carenados; en total 201 piezas adscribibles a Protocogotas. Además, en dicho nivel también se recuperaron un diente de hoz de sílex, así como restos óseos de fauna indeterminada.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
PR-04	Mujer	30-35 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo, fuertemente contorsionado. El esqueleto estaba en conexión anatómica, si bien bastante deteriorado; de ahí que no se conservase del todo íntegro.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: hipoplasia, caries, sarro y gran desgaste dentario.

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fondo 23 Cuad. 31	2	168x128	156x150	50	Irregular	Irregular

Contenido

La fosa contenía dos inhumaciones, las cuales se localizaban entrelazadas y afrontadas en la parte central, a tan sólo 6 cm de la

superficie. De tal manera que el Individuo PR-05 apoyado sobre el lado izquierdo miraba al Individuo PR-06 que, a su vez, se apoyaba sobre su lado derecho. A los pies de ambos esqueletos se depositó la mitad delantera de un cánido. Por debajo se extendía un lecho de fragmentos cerámicos; mientras que junto a la pared y a la misma altura que las inhumaciones se encontró una pequeña acumulación de fragmentos inconexos de cerámica fina pertenecientes a cuencos hemisféricos y cazuelas carenadas decoradas con zig-zags y espiguillas incisas, así como con triángulos rellenos de puntillado, y de recipientes de almacenamiento (ollas con mamelones). En total 228 piezas atribuibles al estilo Protocogotas. En el fondo de la fosa y pegado a las paredes, se hallaron alineados cantos rodados. Además, en el nivel de colmatación de la fosa se recuperaron una pesa de telar discoidal y un fragmento de molino.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
PR-05	Indeter.	9 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo, con las extremidades flexionadas. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose incompleto –si bien tenía todas las partes anatómicas representadas– a consecuencia de la inconsistencia de los huesos y su proximidad al nivel de superficie que lo exponía a procesos postdeposicionales.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales (hipoplasia), así como anemia o malnutrición a tenor de una ligera criba orbitaria apreciada en el interior de la órbita.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
PR-06	Indeter.	4-5 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose incompleto –si bien tenía todas las partes anatómicas representadas– a consecuencia de la inconsistencia de los huesos y su proximidad al nivel de superficie que lo exponía a procesos postdeposicionales.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fondo 11 Cuad. 43	1	200x120	190	130	Cilíndrica	Oval

Contenido

La inhumación se localiza confinada en la parte central apoyada sobre la base de la fosa. Por encima tenía una capa de tierra de 15 cm de potencia sin material alguno y superpuesto a éste un amontonamiento de 77 bloques de piedra de gran tamaño (entre los que se halló un molino de granito), si bien concentradas, únicamente, en la parte donde se localizaba la inhumación. La parte superior de la fosa contenía 47 fragmentos de cerámica (tipológicamente bastante inexpressivos lo cual no permite corroborar una atribución cronológica precisa) y 19 restos de fauna indeterminada dentro de un paquete de tierra. Finalmente, sobre la boca de la fosa había otra acumulación de piedras que sellaban ésta, al tiempo que facilitaban su localización a modo de indicador tal y como sugieren sus excavadores.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
PR-07	Mujer	30-42 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito supino si bien con la pelvis rotada y las extremidades inferiores hacia la izquierda, teniéndolas flexionadas y las superiores replegadas sobre la parte superior del tórax y del mentón; adoptando una posición fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

Se le han detectado patologías bucodentales: caries, restos de cálculo, abscesos, sarro y gran desgaste dentario.

Observaciones

(i) Este yacimiento del Caserío de Perales del Río I dista del Caserío de Perales del Río II tan solo 350 m, mientras que del Arenero de Soto apenas 500 m y poco más de 1 km del de Perales del Río.

(ii) Cabe establecer para este yacimiento dos momentos de ocupación: uno relativo a la Fase de Formación o Protocogotas y el otro a la Fase de Plenitud de Cogotas, tal y como sugieren los materiales arqueológicos recuperados y las dataciones obtenidas. En este sentido, son numerosos los hoyos en que se documentaron materiales bien de una fase o de la otra, del mismo modo que había varios que presentaban piezas cerámicas de ambas. Aun así, existía un notable desequilibrio entre el número de hoyos atribuibles a Protocogotas y aquellos pertenecientes a Cogotas Pleno en beneficio de la fase más antigua. La distribución de los mismos por la superficie que ocupaba el yacimiento era aparentemente aleatoria, de tal forma que se entremezclaban sin que existiese ningún sector de ocupación exclusiva; a excepción de dos zonas contrapuestas, localizadas en sendos extremos, donde sólo se encontraban hoyos de una u otra fase. En virtud de ello y del predominio que se da en diversos puntos de la zona nuclear del yacimiento a favor de una u otra fase, sus investigadores llegan a señalar hasta cuatro posibles momentos de ocupación transitoria del enclave por parte de las gentes de Cogotas: dos corresponderían a Protocogotas y otras tantas a Cogotas Pleno.

(iii) Los datos de las evidencias arqueológicas referidos a la Fase de Plenitud de Cogotas son más prolijos y detallados que los de la Fase Formativa o Protocogotas debido a que han sido objeto de una Tesis Doctoral realizada por Javier Iniesta Ayerra.

(iv) De las seis estructuras que contenían restos óseos antrópicos, al menos tres (Fondos 21, 23 y 30) son asignables a Protocogotas merced al hallazgo de materiales cerámicos propios de esta fase; mientras que únicamente una de ellas, aquella que contiene únicamente una mándíbula entre materiales de desecho (Fondo 35), es atribuible a la Fase Plena de Cogotas a tenor, también, de la tipología de la cerámica encontrada en ella. El resto (Fondos 11 y 20) contenían fragmentos cerámicos bastante inexpresivos desde el punto de vista tipológico, si bien la proximidad de estos depósitos a otros hoyos con recipientes de Protocogotas hace pensar a sus excavadores en su presumible adscripción a esta fase.

(v) La datación más antigua obtenida (3356 ± 68) procede de un hueso animal –no especificado– (CSIC-1089) recuperado en el relleno de un hoyo (Fondo 3) que contenía más piezas óseas de fauna indeterminada, así como fragmentos cerámicos pertenecientes a vasos carenados con zig-zags incisos y puntillados impresos, así como cuencos hemiesféricos y recipientes de paredes gruesas con cordones y unguilaciones; tanto la fecha como los materiales cerámicos documentados en su interior corroboran la atribución a la Fase de Protocogotas. El resto de dataciones (3165 ± 266 ; 2995 ± 277 ; 2906 ± 243 ; 2806 ± 228) se han obtenido mediante termoluminiscencia (UAM-140, 150, 334, 351), validando tanto las fechas resultantes como la tipología de las cerámicas que han servido de muestra a la adscripción de los hoyos que las contenían a la Fase de Plenitud de Cogotas.

(vi) El desmembramiento de la inhumación correspondiente al Individuo 2 (Fondo 20) es probable que fuese motivado por el impacto y presión ejercida por los grandes bloques de piedra alojados en la parte inmediatamente superior a los restos óseos; y no al hecho de estar alojados en tres vasijas cerámicas tal y como sugieren sus excavadores, dado que éstas no se han podido reconstruir del todo, además gran parte de los restos óseos desparramados por la fosa permanecían parcialmente en conexión anatómica. Consecuentemente, es preferible hablar, en este caso, de daño “fortuito” que de desmembramiento, pues en esto último existe una clara intencionalidad al constituir parte del ritual.

(vii) Por último, reseñar que los restos óseos humanos han sido objeto de un estudio antropológico por parte de Francisco José Robles Rodríguez, V.M. González y Armando González Martín de la Universidad Autónoma de Madrid.

VII.- Bibliografía

Blasco *et al.*, 1991; 1995; 2004; Blasco y Lucas, 2002; Iniesta, 2003-2004; 2006.

VIII.- Anexo gráfico

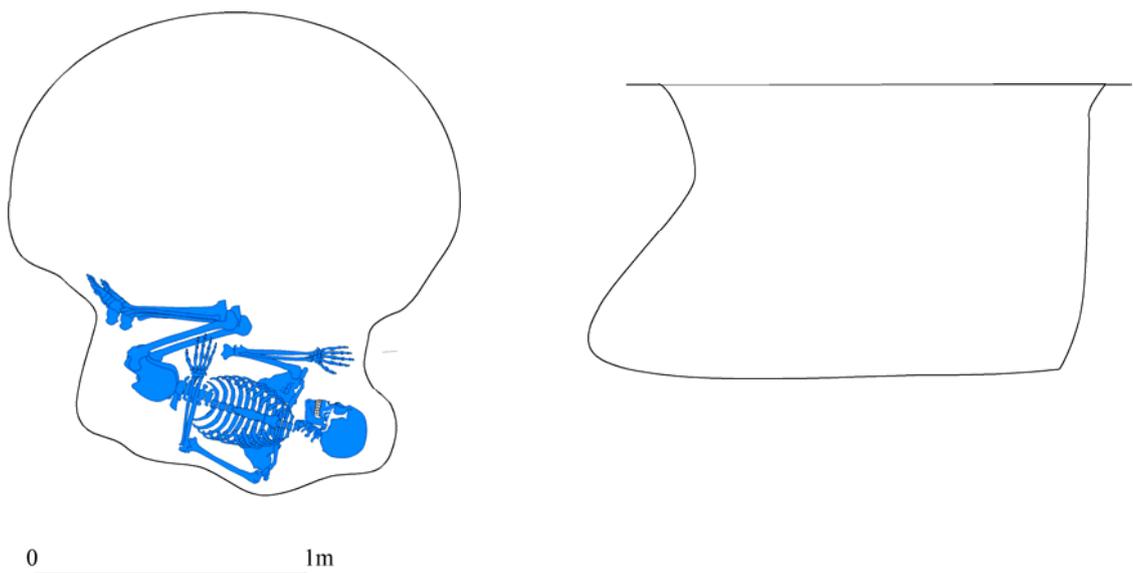


Figura 68. Disposición del Individuo 1 dentro del Fondo 30 del Caserío de Perales del Río I. (FUENTE: elaboración propia a partir de Blasco *et al.*, 1991).

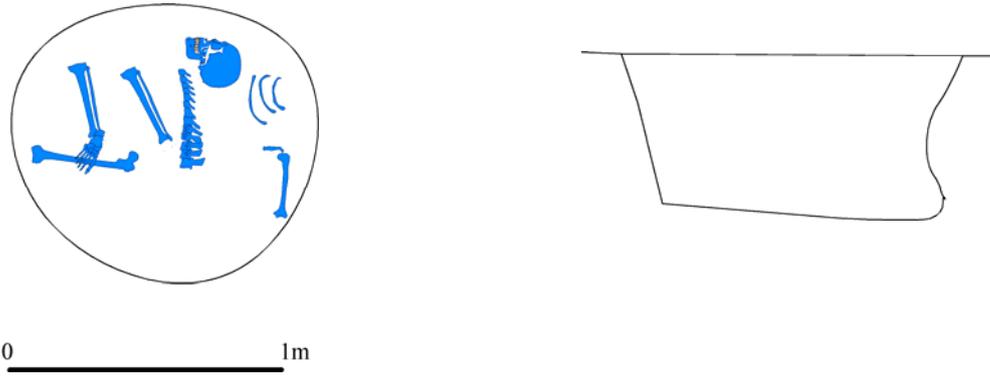


Figura 69. Disposición del Individuo 2 dentro del Fondo 20 del Caserío de Perales del Río I. (FUENTE: elaboración propia a partir de Blasco *et al.*, 1991).

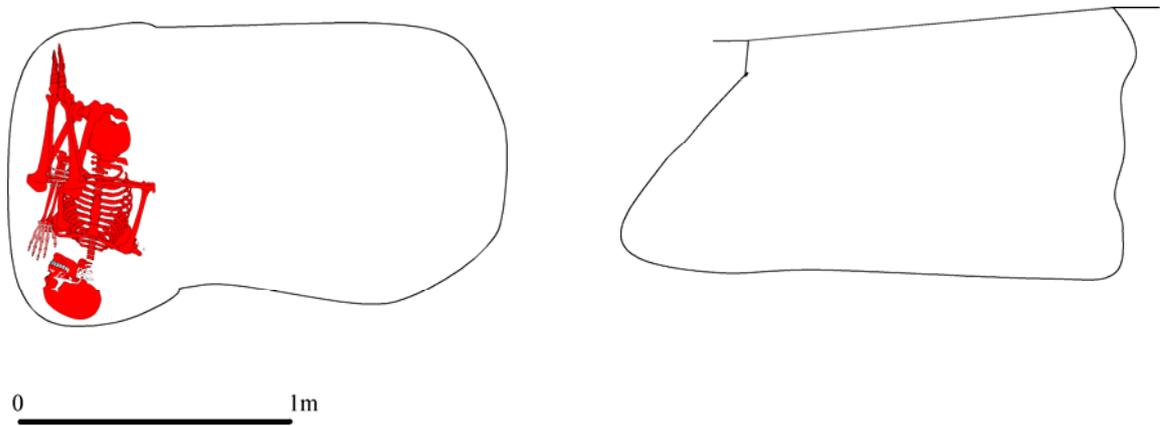


Figura 70. Disposición del Individuo 4 dentro del Fondo 21 del Caserío de Perales del Río I. (FUENTE: elaboración propia a partir de Blasco *et al.*, 1991).

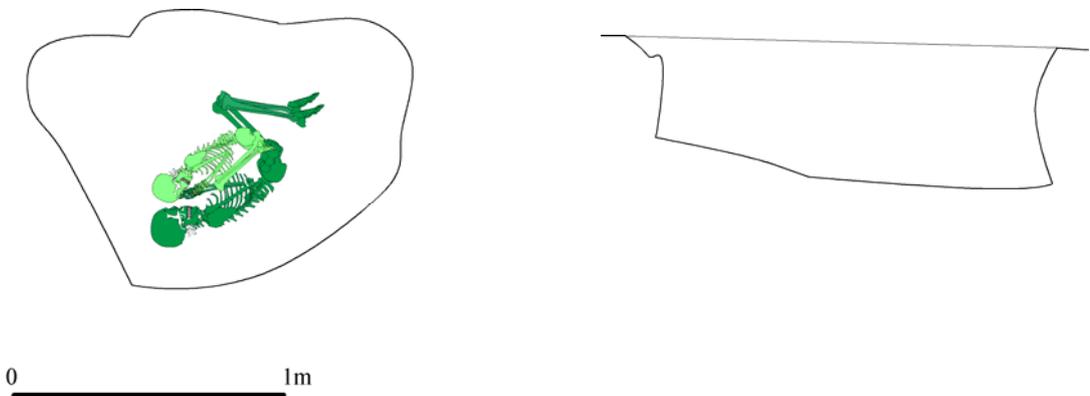


Figura 71. Disposición de los Individuos 5 y 6 dentro del Fondo 23 del Caserío de Perales del Río I. (FUENTE: elaboración propia a partir de Blasco *et al.*, 1991).

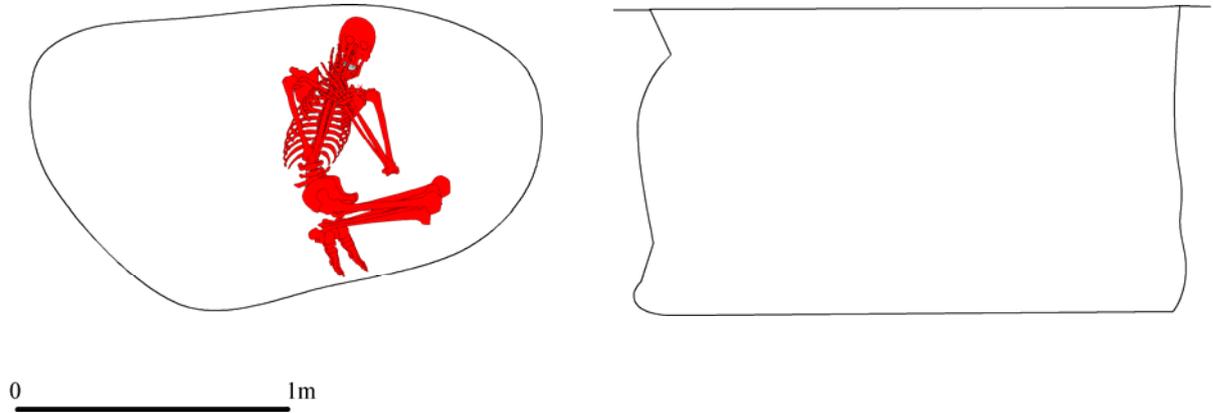


Figura 72. Disposición del Individuo 7 dentro del Fondo 11 del Caserío de Perales del Río I. (FUENTE: elaboración propia a partir de Blasco *et al.*, 1991).

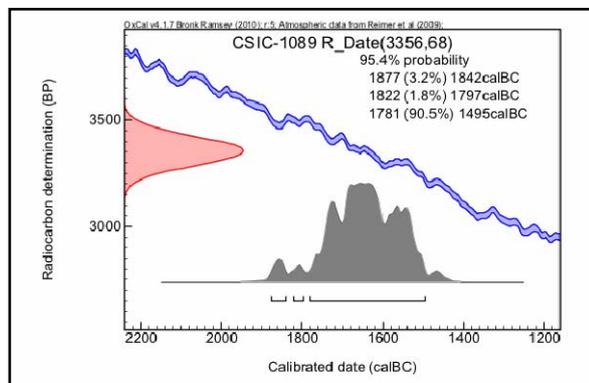


Figura 73. Calibración de la muestra CSIC-1089.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 29

Yacimiento

Caserío Perales del Río II

Municipio

Getafe

Provincia

Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

2003

Proyecto

Obra pública: infraestructura férrea

Entidad financiadora

ACS, S.A.

Responsable técnico

Audema, S.A.

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por el talud y el perfil del desmonte de la carretera M-301 (Madrid-San Martín de la Vega) que se superponía a la altura del PK 3+100 – 3+150, así como por la obra proyectada, la Línea de Alta Velocidad conexión Madrid-Barcelona con Madrid-Sevilla, motivo por el cual éste se detectó pues no estaba documentado.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

200 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

UBAR-818

Fecha BP

3270±50

Fecha cal ANE (2σ)

1668-1436

Material

Hueso fauna

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Fondo V; UE
36 (Fosa fun.) /
PC

Bibliografía

Mestres, 2007:
111

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campiña (Valle del Manzanares)

Altitud

565 m

Hidrología

A 1 km discurre el río Manzanares.

Edafología

Suelos de matriz arenoso-arcillosa.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico documentado consiste en cerámica e industria lítica. El volumen de cerámica asciende a 554 fragmentos repartidos entre los seis hoyos excavados (incluida la fosa funeraria). Entre las formas identificadas destacan las fuentes o cazuelas carenadas, muchas de ellas con motivos decorativos de zig-zags y espiguillas incisas e impresas y, sobre todo, de triángulos incisos rellenos de trazos oblicuos igualmente incisos. También se han documentado cuencos hemisféricos y ollas globulares, así como grandes contenedores de paredes gruesas, algunos con impresiones de digitaciones, y un fragmento de “quesera/encella”. Todo este repertorio tipológico es característico del estilo Protocogotas. En cuanto a la industria lítica que también procede del mismo contexto de los hoyos, el número de restos encontrados es de 114 englobando la tallada, pulimentada o sobre canto, repartido entre lascas, núcleos, restos de talla, nódulos, percutores y hojas. Mayoritariamente se han realizado sobre sílex y, en menor medida, en cuarcita.

Aspectos críticos: -

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de siete estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo (Fondos I, II, III, IV, VI, VII y VIII) de las cuales las dos primeras no fueron excavadas al no verse afectadas por la obra proyectada. A estas estructuras se debe añadir aquella que contenía la inhumación (Fondo V). Los hoyos se pueden agrupar en

dos grupos por su planta y capacidad. Así, los Fondos III y VIII adoptan unos perfiles globulares con unas potencias de 102 y 86 cm respectivamente, mientras que los Fondos IV, VI y VII poseen escasa profundidad (en torno a 20 cm). En todos los casos tienen unas plantas circulares, con amplios diámetros de boca (entre los 90-130 cm); habiendo deparado gran cantidad de materiales arqueológicos (fragmentos cerámicos inconexos, piezas líticas y restos óseos faunísticos), si bien se han de considerar desechos. Así pues, todos ellos terminaron siendo utilizados como basureros, si bien los Fondos III y VIII bien se pudieran considerar silos a la vista de su morfología y dimensiones.

Aspectos críticos: -

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado 167 restos faunísticos repartidos entre los diferentes hoyos. Predominan en cuanto a NR los de bóvido y ovicáprido (9 cada uno de ellos), seguidos de cánidos y équidos (6 cada uno de ellos) En cuanto al NMI se han podido identificar tres ovicápridos, y un ejemplar de bóvido, équido y cánido. En su mayoría corresponden a elementos craneales y dentales, así como apendiculares. Conviene subrayar que, al menos 41 NR pertenecen a especies de talla grande (indeterminados), así como 51 a especies de talla pequeña y cuatro de talla mediana.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres					1		1
Indeter.							
Total					1		1

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Fondo 5	1	178x168	-	80	Cubeta	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en la parte superior de la fosa, estando ubicada centrada en el nivel de relleno que colmataba ésta. En el nivel de relleno se recuperaron un total de 78 fragmentos cerámicos, destacando algunos pertenecientes a una cazuela carenada decorada con triángulos incisos rellenos de trazos oblicuos igualmente incisos y otros de formas indeterminadas decoradas con zig-zags incisos y más triángulos incisos rellenos de trazos oblicuos igualmente incisos. En lo referente a la industria lítica, se registraron 29 piezas (13 cantos de cuarcita, cuatro lascas, tres núcleos, dos fragmentos informes, una hoja y seis fragmentos de molino). Por último, también se documentaron restos faunísticos, entre ellos diversas piezas pertenecientes a tres bóvidos adultos y a un suido (posiblemente un jabalí), todos ellos recuperados en el nivel basal inferior (UE 36).

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Mujer	21-60 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito supino, si bien recostado sobre su lado izquierdo, con las extremidades inferiores flexionadas, mientras que las superiores, la derecha ligeramente flexionada y apoyada sobre la parte inferior del cuerpo y la izquierda extendida junto a éste. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose incompleto pues faltaban el cráneo, mandíbula, escápulas, clavículas, esternón, así como algunas costillas y vértebras. No obstante, conviene subrayar que todas estas piezas correspondientes a las regiones anatómicas de la parte superior del esqueleto se perdieron al ser seccionadas como resultado de una zanja abierta en este punto en época reciente. Por otro lado, el resto de los huesos conservados estaban muy deteriorados.

Patologías

-

Observaciones

- (i) A escasos 150 m de distancia se localiza el Arenero de Soto, mientras que del Caserío de Perales del Río I le separan 350 m.
- (ii) Sus excavadores apuntan que, a la vista de la forma irregular que adopta la boca del hoyo y la ubicación de la inhumación en

la parte superior, la deposición de la misma se realizaría una vez fue sellado el hoyo con el vertido de materiales. De tal forma que fue ligeramente re-excavado para alojar el cuerpo esquelético.
(iii) La datación obtenida (3270 ± 50) procede de una muestra de hueso de bóvido (UBAR-818) recuperado en el fondo de la fosa (UE 36) que contenía la inhumación (Fondo 5). Tanto la fecha como la tipología de los fragmentos cerámicos documentados en su interior corroboran la atribución a la Fase de Protocogotas.
(iv) Por último, señalar que el estudio antropológico ha sido realizado por M^a. Elena Nicolás Checa de la empresa de arqueología Audema.

VII.- Bibliografía

López y Morín, 2007; Mestres, 2007; Nicolás, 2007; Sanabria *et al.*, 2007; Yravedra, 2007.

VIII.- Anexo gráfico



Figura 74. Disposición del Individuo 1 dentro del Fondo 5 del Caserío de Perales del Río II. (FUENTE: elaboración propia a partir de López y Morín, 2007).

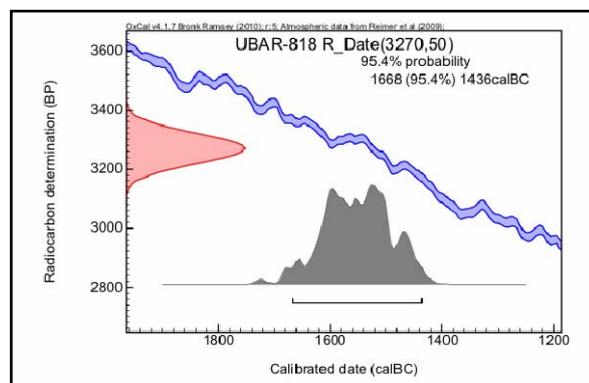


Figura 75. Calibración de la muestra UBAR-818.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 30

Yacimiento
Edar Butarque

Municipio
 Getafe

Provincia
 Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención
 Excavación arqueológica

Gestión
 Preventiva

Fecha de intervención
 2002-2003

Proyecto
 Obra pública: red de suministro

Entidad financiadora
 Gas Natural, S.L.

Responsable técnico
 Arqueonómadás, S.L.

Daños previos
 El yacimiento estaba afectado por la obra proyectada, instalación de la red de suministro, motivo por el cual éste se detectó pues no estaba documentado.

II.- Registro arqueológico

Contexto
 Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica
 Edad del Bronce

Superficie estimada

Tipología
 Campo de hoyos

Fase de Cogotas
 Protocogotas

Superficie intervenida

III.- Dataciones

Nº Muestra *Fecha BP* *Fecha cal ANE (2σ)* *Material* *Análisis* *Contexto/Fase* *Bibliografía*

IV.- Localización

Emplazamiento
 Terraza fluvial

Paisaje
 Campiña (Valle del Manzanares)

Altitud
 575 m

Hidrología
 A 1 km discurre el río Manzanares.

Edafología

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales
Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado es fundamentalmente cerámico. Además, se han documentado algunos objetos de bronce como una punta de flecha o una pequeña fíbula, y restos de industria lítica caso de lascas retocadas, dientes de hoz, algunas puntas de flecha y molinos de mano.
Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos recuperados, ni se describe la tipología morfológica y el repertorio decorativo. Del mismo modo que tampoco se señala el contexto de procedencia de tales materiales y de los objetos metálicos y líticos.

Estructuras
Registro arqueológico: Se han documentado un total de 76 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo; aun cuando no se han excavado todas.
Aspectos críticos: No se describe ninguno de los hoyos descubiertos, por lo que se desconoce todo lo relativo a las dimensiones, características morfológicas y rellenos de los mismos.

Restos faunísticos
Registro arqueológico: Se han documentado restos faunísticos con algunos esqueletos completos.
Aspectos críticos: No se detalla información alguna sobre los restos de fauna documentados.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función
Fosa funeraria

NMI(con)
 1

Nº fosas
 1

Individuales
 1

Dobles
 -

Triples
 -

Colectiva
 -

<i>Tipo/Función</i>	<i>NMI(des)</i>	<i>Nº hoyos</i>	<i>Individuales</i>	<i>Dobles</i>	<i>Triples</i>	<i>Colectiva</i>
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

<i>NMI(con)</i>	<i>Neonatos</i>	<i>Infantiles</i>	<i>Juveniles</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Maduros</i>	<i>Seniles</i>	<i>Total</i>
<i>Varones</i>							
<i>Mujeres</i>				1			1
<i>Indeter.</i>							
<i>Total</i>				1			1

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fosa	1	-	-	-	-	-

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en el fondo de la fosa, estando ubicada en la parte central de la misma. Se desconoce si había materiales arqueológicos dentro de dicha cubeta formando parte del relleno que la colmataba.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 1	Mujer	30-40 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral izquierdo, con las extremidades inferiores hiper-flexionadas y las superiores: una de ellas replegada hacia si mismo a la altura del cuello y la otra extendida hacia delante formando un ángulo recto; adopta una posición fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Observaciones

- (i) Los resultados de esta intervención arqueológica permanecen inéditos, de tal forma que los datos recabados proceden de la correspondiente ficha técnica que obra en poder de la Administración regional.
- (ii) Se desconoce la composición del relleno de la fosa funeraria, así como los materiales arqueológicos incluidos en el mismo, pues no se detalla en el estudio realizado. Asimismo, gran parte de dicha cubeta, incluidas tanto las paredes como la boca, estaban completamente arrasadas a consecuencia de la obra realizada, por lo que es imposible conocer con detalle su planta, sección y dimensiones.
- (iii) Por último, señalar que los restos óseos no han sido objeto de estudio antropológico alguno.

VII.- Bibliografía

Ungé y Ruiz, 2003.

VIII.- Anexo gráfico



Figura 76. Disposición del Individuo 1 dentro de la Tumba del Edar Butarque. (FUENTE: elaboración propia a partir de Unge y Ruiz, 2003).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 31

<i>Yacimiento</i> Fábrica de Ladrillos	<i>Municipio</i> Getafe	<i>Provincia</i> Madrid
---	----------------------------	----------------------------

I.- Datos de la actuación

<i>Tipo de intervención</i> Excavación arqueológica	<i>Gestión</i> Preventiva	<i>Fecha de intervención</i> 1982-1983
--	------------------------------	---

<i>Proyecto</i> Obra privada: cantera	<i>Entidad financiadora</i>	<i>Responsable técnico</i> M ^a Carmen Priego Fernández del Campo y Salvador Quero Castro (Museo Municipal de Madrid)
--	-----------------------------	--

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por las labores agrícolas causantes del arrasamiento de las bocas de los hoyos documentados, así como por la extracción de arenas destinadas a elaborar ladrillos en una fábrica próxima; motivo este último por el que se descubrió el yacimiento.

II.- Registro arqueológico

<i>Contexto</i> Hábitat/Funerario	<i>Adscripción cronológica</i> Edad del Bronce	<i>Superficie estimada</i>
--------------------------------------	---	----------------------------

<i>Tipología</i> Campo de hoyos	<i>Fase de Cogotas</i> Protocogotas y Cogotas Pleno	<i>Superficie intervenida</i> 900 m ²
------------------------------------	--	---

III.- Dataciones

<i>Nº Muestra</i>	<i>Fecha BP</i>	<i>Fecha cal ANE (2σ)</i>	<i>Material</i>	<i>Análisis</i>	<i>Contexto/Fase</i>	<i>Bibliografía</i>
UAM-3910	3592±292		Cerámica	TL	Tumba 3 (basurero) / PC	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 198
Beta-184835	3340±70	1870-1453	Hueso fauna	C-14	Fondos 76-78 (dep. votivo) / PC	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 196
Beta-197523	3040±40	1413-1133	Hueso fauna	C-14	Fondo 50 (basurero) / PC-CPI	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 197
Beta-197524	3000±40	1386-1123	Hueso fauna	C-14	Hoyo 27 (basurero) / CPI	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 197
UAM-3908	2964±258		Cerámica	TL	Hoyo 12 (dep. cerámicas) / CPI	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 199
UAM-3909	2843±299		Cerámica	TL	Tumba 2 (dep. cerámicas) / CPI	Blasco <i>et al.</i> , 2007: 199
I-13748	2840±90	1265-816	Carbón	C-14	Fondo 157 (basurero) / CPI	Priego, 1986: 132

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campaña (Valle del Manzanares)

Altitud

562 m

Hidrología

A menos de 1 km discurre el arroyo Culebro que desemboca en el río Manzanares 500 m aguas abajo.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosa.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado en mayor medida ha sido la cerámica. En su mayoría son recipientes atribuibles a Protocogotas en detrimento de los de Cogotas Pleno. Por lo general son piezas muy fragmentadas que proceden de los niveles de relleno y colmatación de los hoyos clausurados como basureros; si bien debe hacerse notar que son varias las vasijas que han aparecido completas o casi completas, por lo general, aquellas que concurrían en hoyos formando depósitos intencionados de cerámicas (Hoyos 12 y 27 y “Tumba” 2). El repertorio morfológico como decorativo constatado son los más usuales dentro de cada una de las fases de Cogotas. Así, entre la vajilla de Protocogotas se advierte una profusa presencia de cazuelas carenadas decoradas con los característicos motivos de zig-zags y espiguillas incisas e impresas, series de triángulos rellenos de trazos oblicuos incisos y puntillados, medias lunas y pequeños círculos impresos, etc. Otras formas identificadas con la misma ornamentación son los cuencos esféricos y ovoides; por su parte, las ollas son normalmente lisas, mientras que también se advierte la presencia de unas cuantas de las denominadas queseras. En cuanto a la vajilla de Cogotas Pleno destacan los vasos troncocónicos, generalmente decorados con abigarradas composiciones donde son frecuentes los frisos corridos que intercalan o combinan motivos incisos lineales y geométricos, excisos como los triángulos que enmarcan bandas anchas de zig-zags o los ajedrezados y de boquique como las guirnaldas, así como las líneas cosidas. El repertorio morfológico se completa con los cuencos hemisféricos y de perfil en S, ollas y jarras que, normalmente, también llevan sintaxis decorativas como las señaladas. El repertorio de materiales lo completa la industria lítica, en su inmensa mayoría, de sílex, ésta es relativamente abundante como la cerámica y se concentra como ésta en los niveles de relleno de los hoyos. Entre el material retocado de ambas fases destaca la presencia de dientes de hoz, denticulados y escotaduras, raederas, raspadores, lascas laminares y buriles. Además, se han documentado piezas pulimentadas como 29 molinos de granito barquiformes y molederas (la mayor parte de ellos se recuperaron en hoyos de Protocogotas), al tiempo que un hacha fabricada en fibrolita procedente de un hoyo de Cogotas Pleno.

Finalmente, cabe destacar el hallazgo de algunos objetos de bronce binario como una punta de flecha (Hoyo 107) y otro de lanza (Hoyo 112), así como un punzón biapuntado (Hoyo 131) y un lingote de plomo y cobre.

Aspectos críticos: -

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 163 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo, aun cuando se estudiaron 133. La mayoría cabe adscribirlos a Protocogotas en detrimento de los de Cogotas Pleno que son menos numerosos. Asimismo, son varios los hoyos que contenían materiales cerámicos de ambas fases. En conjunto se distribuían de forma aleatoria por la superficie del enclave, presentando perfiles muy diversos (truncocónicos, cuenquiformes, cubetas, irregulares, etc), así como volúmenes que variaban, observándose en este sentido una mayor capacidad de los hoyos de Protocogotas respecto a los de Cogotas Pleno. Las plantas eran mayoritariamente circulares y en menor medida ovaladas. Los rellenos de los mismos estaban formados, mayoritariamente, por material de vertidos, esto es, fragmentos cerámicos y de industria lítica que, por lo general, tendían a concentrarse en los niveles de colmatación de tales estructuras. Especialmente significativas son aquellas estructuras que contenían tres molinos de granito y varias pesas depositados en el fondo (Hoyo 100), lo que unido al hecho de carecer de restos faunísticos, apenas contener algún fragmento cerámico y tener escasa profundidad, le sugería a sus investigadores una ocultación deliberada de tales materiales; de hecho, otra gran acumulación de molinos se da en otra estructura si bien esta contenía un mayor número de restos materiales (Hoyos 56-57). Otras estructuras llamativas son aquellas que albergaban diversos lotes de vasijas completas decoradas con ornamentación propia de Cogotas Pleno, muchas de las cuales aparecieron colocadas cuidadosamente boca abajo y algunas en el interior de otros recipientes (Hoyos 12 y 27 y “Tumba” 2).

Aspectos críticos: -

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado restos faunísticos en la mayoría de los hoyos amortizados como basureros, entremezclados con otros materiales como la cerámica o la industria lítica. Hasta un total de 4155 NR, si bien únicamente se ha identificado 1496 NR. De todos ellos 1125 NR se recuperaron en hoyos de Protocogotas; 319 NR en hoyos que contenían materiales de Protocogotas como de Cogotas Pleno; y 52 NR en hoyos de Cogotas Pleno. En todos los casos, la especie más representada son los bóvidos, seguido de ovis y, en menor medida, lagomorfos, cánidos, suidos, équidos y cérvidos. Por lo general están presentes todas las porciones anatómicas, del mismo modo que se evidencia un consumo de todas las categorías de edad. Por otro lado, conviene destacar el hallazgo de un depósito votivo (Fondos 76-78) perteneciente a la ocupación de Protocogotas que contenía los restos cuidadosamente colocados, si bien desarticulados, de cinco bóvidos cuyas porciones anatómicas representadas se correspondían con aquellas que presentan un importante aporte cárnico como el esqueleto axial y apendicular (miembros anteriores y posteriores), estando ausente el esqueleto craneal y las porciones distales de las patas. No obstante, el perfil de las edades de la mayoría de los bóvidos (dos eran juveniles-subadultos, otros tantos infantiles-juveniles y

uno neonato-infantil) sugiere que todavía no eran óptimos de cara a obtener un buen rendimiento cárnico, lo que resalta el valor de un sacrificio tan temprano. En este sentido, las incisiones documentadas deben relacionarse con el despiece primario destinado al desollado. Junto a tales restos también se recuperaron una pieza dentaria de ovicáprido y tres huesos apendiculares de un conejo que formarían parte del relleno del hoyo, así como escasos fragmentos cerámicos con los atributos morfológicos y decorativos de Protocogotas y de industria lítica encontrados en la parte superior.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	7	7	7	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones				1			1
Mujeres							
Indeter.							
Total				1			1

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.							
Total							7 (Indeter.)

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Tumba 1	1	100	130	130	Irregular/Covacha	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en una covacha abierta en la pared junto a la base de la fosa. Se desconoce si estaba sellada por piedras. El resto del depósito estaba relleno y colmatado por un paquete de tierra, el cual contenía varios fragmentos cerámicos pertenecientes a cazuelas carenadas decoradas con zig-zags, espiguillas incisas e impresas, triángulos rellenos de líneas oblicuas incisas y medias lunas o pequeños arcos impresos, así como recipientes de almacenamiento, algunos con impresiones de digitaciones y unguilaciones, así como mamelones geminados; en total pertenecerían a, al menos, cinco recipientes adscribibles a Protocogotas. Además, en dicho nivel también se recuperaron un núcleo de cuarcita, así como 18 restos óseos de fauna pertenecientes, por lo general, al esqueleto apendicular de bóvidos y ovicápridos.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Varón	21-40 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues fue dañado por el impacto de la máquina excavadora, lo que ocasionó también la escueta recogida de los huesos que cayeron a la parte basal del corte abierto en la explotación justo a la altura de esta tumba. Cabe pensar, en todo caso, que el esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro a juzgar por las observaciones de los operarios.

Patologías

-

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Tumba 3	1	-	-	-	-	-

Contenido

El hoyo fue destruido como consecuencia de las labores de extracción de arenas debido al empleo de una máquina excavadora en tal trabajo. Los operarios hicieron entrega a los investigadores de los escasos huesos humanos que contenía, los cuales aparentemente se localizaban en el relleno del hoyo junto a un pequeño lote de fragmentos cerámicos, en el que se ha reconocido una pieza decorada con bandas incisas características de Protocogotas, así como restos óseos de fauna, entre los que se ha

identificado una ulna de équido.

Individuo
Ind. 2

Sexo
Indeter.

Edad
Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se han conservado dos diáfisis de húmero, un fragmento de coxal y de una costilla.

Patologías

-

Depósito
Fondo 56-57

NMI
1

Boca (cm)
260

Base (cm)
110

h (cm)
-

Sección
-

Planta
Circular

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a una sola pieza, la cual se localizó en el relleno, si bien se desconoce en cual de los dos hoyos superpuestos (Fondo 56 o 57), pues todos los materiales que contenían fueron recogidos conjuntamente como si se tratara de una única estructura. Junto a dicho hueso se recuperaron abundantes fragmentos cerámicos, la mayoría pertenecientes a vasijas de paredes finas propias de Protocogotas como cazuelas carenadas con zig-zags incisos, medias lunas y puntos impresos y líneas cosidas; también se documentaron numerosas piezas de industria lítica (gran parte son lascas que no muestran ningún tipo de retoque, si bien también había varios dientes de hoz y raspadores, así como un fragmento de molino de granito) y 298 restos óseos de fauna correspondiente a ovicápridos, bóvidos, cánidos, suidos y lagomorfos.

Individuo
Ind. 3

Sexo
Indeter.

Edad
Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha recuperado un fragmento del cráneo correspondiente al parietal.

Patologías

-

Depósito
Fondo 112

NMI
1

Boca (cm)
154

Base (cm)
50

h (cm)
50

Sección
Cubeta

Planta
Circular

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a una sola pieza, la cual se localizó en el relleno del hoyo junto a materiales cerámicos atribuibles a la Fase de Cogotas Pleno como una vasija con guirnalda de boquique, así como varias piezas de industria lítica, 11 restos óseos de fauna, básicamente de bóvidos, y una punta de bronce con cabeza trapezoidal. En la parte superior del hoyo se recuperaron varios fragmentos cerámicos con decoración propia de Protocogotas como espiguillas impresas, zig-zags y medias lunas.

Individuo
Ind. 4

Sexo
Indeter.

Edad
Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha conservado un fragmento del cráneo.

Patologías

-

Depósito
Fondo 119

NMI
1

Boca (cm)
180

Base (cm)
50

h (cm)
130

Sección
Escalonado

Planta
Circular

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a un único fragmento, el cual se localizó en el relleno del hoyo junto a materiales cerámicos

propios de Protocogotas, entre los que se pudo identificar fragmentos pertenecientes a una cazuela carenada decorada con pequeños trazos incisos, un cuenco con espiguillas impresas, dos cuencos y una olla globular, así como una quesera. Además, se recuperaron piezas de industria lítica, fundamentalmente lascas, algunas de ellas retocadas; al tiempo que 42 restos óseos de fauna pertenecientes a bóvidos y ovicápridos.

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 5 Indeter. Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha conservado un fragmento óseo, si bien no se ha podido identificar dado lo exiguo del mismo.

Patologías

-

Depósito *NMI* *Boca (cm)* *Base (cm)* *h (cm)* *Sección* *Planta*
Fondo 128 1 200 118 118 Cuenquiforme Circular

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a una sola pieza, la cual se localizó en el relleno del hoyo junto a materiales cerámicos muy fragmentados atribuibles a Protocogotas como cuencos, cazuelas carenadas y ollas globulares, así como una quesera; entre los motivos decorativos destacan los zig-zags incisos y los puntos impresos. Asimismo, también se recuperaron restos de industria lítica, básicamente lascas.

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 6 Indeter. Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha conservado un fragmento de húmero distal que mostraba huellas de mordeduras, probablemente de un cánido.

Patologías

-

Depósito *NMI* *Boca (cm)* *Base (cm)* *h (cm)* *Sección* *Planta*
Fondo 130 1 190 128 122 Cilíndrica Circular

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a una sola pieza, la cual se localizó en el relleno del hoyo junto a fragmentos cerámicos propios de Protocogotas, pertenecientes, entre otras, a una cazuela carenada con triángulos rellenos de trazos oblicuos incisos y espiguillas, un cuenco con puntos impresos entre líneas incisas, una olla y una quesera. Además, se recuperó un diente de hoz.

Individuo *Sexo* *Edad*
Ind. 7 Indeter. Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha conservado un fragmento de diáfisis de peroné.

Patologías

-

Depósito *NMI* *Boca (cm)* *Base (cm)* *h (cm)* *Sección* *Planta*
Fondo 147 1 85 60 42 Cuenquiforme Circular

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a una sola pieza, la cual se localizó en el relleno del hoyo junto a varios fragmentos cerámicos atribuibles a Protocogotas como una cazuela carenada con espiguillas impresas, un cuenco también con espiguillas impresas y otro con puntos impresos. De industria lítica tan solo se recuperaron dos lascas.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 8	Indeter.	Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha conservado un fragmento de maxilar derecho.

Patologías

-

Observaciones

- (i) La serie de dataciones obtenidas corroboran la ocupación del yacimiento en el Bronce Medio como en el Bronce Final, tal y como sugiere también la tipología morfológica y decorativa de los materiales cerámicos recuperados en los numerosos hoyos registrados, si bien son mayoría los pertenecientes a Protocogotas en detrimento de los de Cogotas Pleno. En este sentido, unos y otros se distribuyen de forma aleatoria por la superficie del enclave sin que exista ningún sector de ocupación exclusiva.
- (ii) El análisis que se ha hecho del conjunto de evidencias arqueológicas, incluidos los testimonios funerarios, se ha realizado en buena medida a partir de la documentación de los diarios de excavación. De ahí que que los restos óseos humanos no hayan sido objeto de estudio antropológico alguno; además, cabe recordar que fueron objeto del impacto de la máquina excavadora que operaba en el yacimiento lo que explica, también, la exigua representatividad esquelética del Individuo 1 hallado en la Tumba 1 del que no se llega a conocer con exactitud los huesos que se rescataron, si bien se asume que el esqueleto se conservaba íntegro y en conexión anatómica antes de que fuese destruida la fosa que lo contenía.
- (iii) La presencia de ceniza en la parte superior del hoyo denominado Tumba 2, concretamente en el nivel donde apareció un depósito de cerámicas, hizo pensar a sus excavadores en la posibilidad de tratarse de una tumba de incineración; de ahí la nomenclatura asignada de "Tumba". Sin embargo, se ha demostrado que tal planteamiento es del todo descartable.

VII.- Bibliografía

Blasco *et al.*, 2007.

VIII.- Anexo gráfico

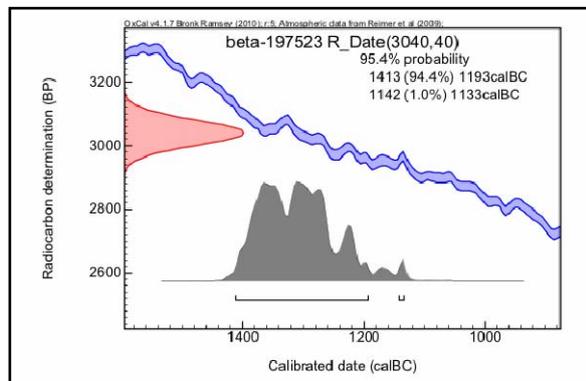


Figura 77. Calibración de la muestra Beta-197523.

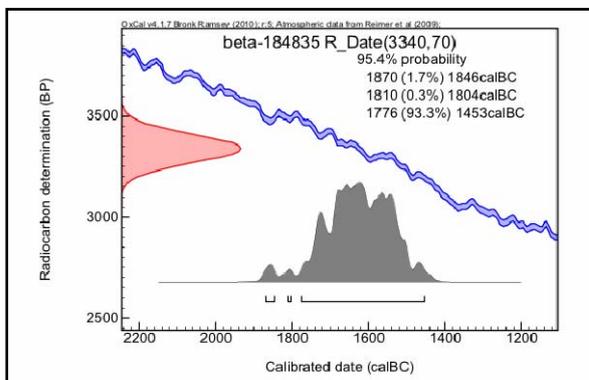


Figura 78. Calibración de la muestra Beta-184835.

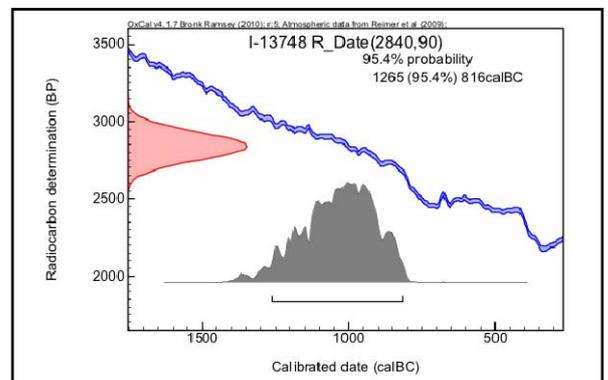


Figura 79. Calibración de la muestra Beta-13748.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 32

Yacimiento
Pista de Motos

Municipio
 Madrid (distrito de Villaverde)

Provincia
 Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención
 Excavación arqueológica

Gestión
 Preventiva

Fecha de intervención
 2006

Proyecto
 Obra pública: ordenación urbanística

Entidad financiadora
 Ayuntamiento de Madrid

Responsable técnico
 Área. Soc. Coop. Arqueológica

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por la utilización del emplazamiento como arenero y, posteriormente, como vertedero y circuito de motocross. La obra proyectada, la construcción del Estanque de Tormentas de Butarque, motivó que se detectase el yacimiento pues no estaba documentado.

II.- Registro arqueológico

Contexto
 Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica
 Neolítico, Calcolítico, Edad del Bronce, Tardoantigüedad y Medieval

Superficie estimada

Tipología
 Campo de hoyos

Fase de Cogotas
 Protocogotas y Cogotas Pleno

Superficie intervenida
 6.532 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CIRCE-261	3269±21	1613-1497	Hueso hum.	C-14	Hoyo 962 (Fosa fun.) / PC	Domínguez y Várseda, 2009: 329

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CIRCE-366	3161±27	1497-1399	Hueso fauna	C-14	Hoyo 2581 / CPI	Domínguez y Várseda, 2009: 331

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CIRCE-319	3090±24	1426-1302	Hueso fauna	C-14	Hoyo 1660 / CPI	Domínguez y Várseda, 2009: 331

IV.- Localización

Emplazamiento
 Terraza fluvial

Paisaje
 Campiña (Valle del Manzanares)

Altitud
 574 m

Hidrología
 A menos de 1 km discurre el río Manzanares.

Edafología
 Suelos de matriz areno-arcillosa.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico hallado es básicamente cerámica, en total, 23.669 fragmentos de los cuales se han estudiado 2.888. En su mayoría son formas características de Protocogotas tal como las fuentes carenadas o los cuencos hemisféricos y globulares. También se han documentado algunos vasos troncocónicos más propios de la Fase de Plenitud de Cogotas. En cuanto a las decoraciones, éstas consisten en zig-zags, espiguillas, triángulos rellenos de trazos oblicuos y puntillados incisivos, así como impresiones de digitaciones y unguilaciones.

Aspectos críticos: No se detalla el contexto de procedencia de los fragmentos cerámicos recuperados.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 192 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. Todas ellas aparecen distribuidas de forma aleatoria por la superficie que ocupa el yacimiento; en algunos casos superponiéndose algunas de ellas.

Aspectos críticos: No se detalla la morfología, dimensiones y funcionalidad de los hoyos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se ha documentado un hoyo que contenía los restos óseos en conexión anatómica de un ovicáprido, un suido, un cánido, así como de un cuervo.

Aspectos críticos: Se desconoce el volumen de restos faunísticos documentados.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	3	1	-	-	1	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones					1		1
Mujeres					1		1
Indeter.		1					1
Total		1			2		3

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Fosa UE 962	3	100x90	-	-	Cuenquiforme	Circular

Contenido

Las inhumaciones se localizaban confinadas superpuestas en el fondo de la fosa (de escasa profundidad), estando dos de ellas ubicadas junto a la pared (Individuos 1 y 2), mientras que la tercera (Individuo 3) ocupaba la parte central, si bien junto al Individuo 2 que aparentemente lo tiene pegado a él. Por encima de las mismas se documentaron tres grandes recipientes cerámicos, una pesa de telar y varios durmientes de molinos de granito.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Varón	40 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito prono, con las extremidades inferiores hiper flexionadas. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 2	Mujer	>45 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito prono, con las extremidades inferiores flexionadas adoptando una posición fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 3	Indeter.	9-10 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con las extremidades flexionadas adoptando una posición fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose íntegro.

Patologías

-

Observaciones

(i) La datación obtenida en la fosa funeraria (3269±21) procede de un diente del Individuo 1. Dicha fecha indica una adscripción cronológica de la misma al Bronce Medio y, por tanto, a la Fase Protocogotas.
(ii) A diferencia de la anterior datación, las otras dos obtenidas en sendos hoyos (3161±27; 3090±24) se corresponderían con el Bronce Final, esto es, la Fase Plena de Cogotas. Sin embargo, la primera de ellas se ha realizado sobre un hueso de fauna que apareció junto a un lote cerámico de Protocogotas. En cuanto a la fecha más reciente, obtenida de un maxilar de suido, se desconoce la tipología de los materiales cerámicos que acompañaban al depósito de restos faunísticos (un suido, un cánido, un ovicáprido y un cuervo), todos ellos en conexión anatómica, hallado en el interior del hoyo.
(iii) Por último, reseñar que los restos óseos no han sido objeto de estudio antropológico alguno.

VII.- Bibliografía

Domínguez y Vírveda, 2009.

VIII.- Anexo gráfico

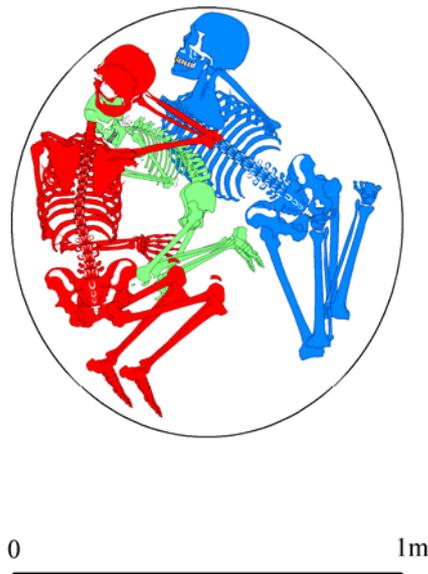


Figura 80. Enterramiento triple de la Fosa UE 962 de la Pista de Motos.
(FUENTE: elaboración propia a partir de Domínguez y Vírveda, 2009).

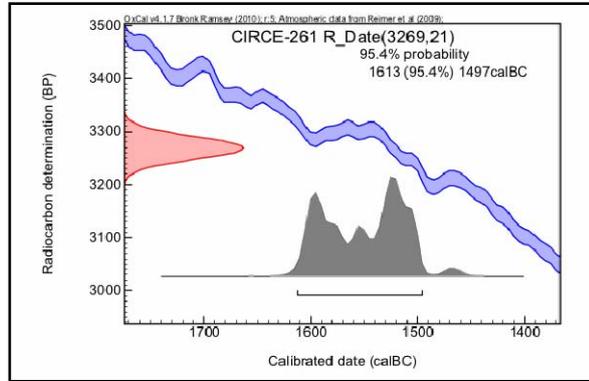


Figura 81. Calibración de la muestra CIRCE-261.

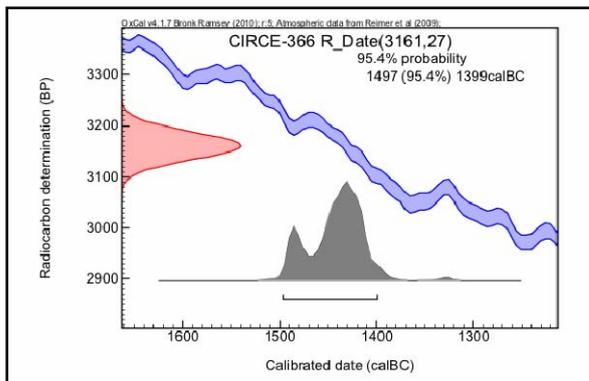


Figura 82. Calibración de la muestra CIRCE-366.

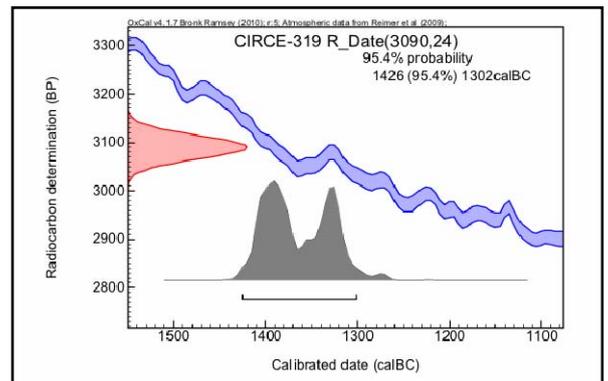


Figura 83. Calibración de la muestra CIRCE-319.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 33

Yacimiento

El Negralejo

Municipio

Rivas-Vaciamadrid

Provincia

Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1977

Proyecto

Obra privada: ordenación urbanística

Entidad financiadora

Ministerio de Cultura

Responsable técnico

M^a Concepción Blasco Bosqued
(Universidad Autónoma Madrid)

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por la explanación del terreno que se llevó a cabo previamente a la ejecución de la obra proyectada, la edificación de unas naves, motivo por el cual se arrasó parte de la superficie (hasta 130 cm de potencia) y, consecuentemente, salieron a la luz las evidencias arqueológicas. Asimismo, el sector suroeste estaba cortado por la antigua carretera M-202 (San Fernando de Henares-Coslada) a la altura del PK 4+500 (actual M-206) y la conducción del Canal de Isabel II que seccionaba algunos de los hoyos encontrados.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Edad del Bronce

Superficie estimada

>4500 m²

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Cogotas Pleno

Superficie intervenida

672 m²

III.- Dataciones

Nº Muestra

Fecha BP

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Análisis

Contexto/Fase

Bibliografía

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza

Paisaje

Campaña (Valle del Jarama)

Altitud

498 m

Hidrología

A menos de 1 km discurre el río Jarama, encontrándose próxima la confluencia con el río Henares.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosa con abundantes margas yesosas y yesos.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado es esencialmente cerámico: unos 3000 fragmentos de los cuales 197 presentaban decoración. Tanto las formas como las ornamentaciones documentadas son las características de la Fase de Plenitud de Cogotas. Así, el repertorio tipológico está representado básicamente por fuentes de carena alta decoradas con zig-zags incisos y triángulos rellenos de trazos oblicuos incisos o bien de puntillado impreso, cuencos bitroncocónicos algunos decorados con líneas cosidas, espiguillas impresas, reticulados excisos, guirnalda de boquique, así como vasos de paredes rectas, vasijas con forma de casquete esférico y ollas que presentan aplicaciones plásticas como cordones y mamelones. En cuanto a la industria lítica, se recogieron un gran número de lascas y núcleos sin retoque alguno; entre aquellas que si que estaban trabajadas destacaban varios fragmentos de cuchillos de dorso. El contexto de procedencia de todos estos materiales son los rellenos de los diferentes hoyos documentados.

Aspectos críticos:

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 35 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de

hoyo. Un gran número de ellos se cortan entre sí lo que sugiere a sus excavadores la posible reocupación del yacimiento. El relleno aparecía constituido por materiales considerados de desecho como fragmentos cerámicos, piezas de industria lítica y restos óseos faunísticos, lo que le confería una utilidad como basureros.

Aspectos críticos: Todas las bocas de los hoyos se encontraban arrasadas a consecuencia de la obra proyectada. De ahí que tampoco se pudieran conservar las dimensiones originales, tanto el diámetro como la profundidad de tales estructuras, así como la morfología.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado restos óseos faunísticos inconexos pertenecientes a ovicápridos, bóvidos, cérvidos, lagomorfos y, en menor volumen, de équidos, suidos y cánidos. Están representadas todas las partes anatómicas, encontrándose, por tanto, partes aprovechables para el consumo. Todos estos restos aparecieron distribuidos por los diferentes hoyos, insertos en los rellenos de vertidos.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	-	-	-	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	1	1	1	-	-	-

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.							
Total							1 (indeter.)

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Fondo 9	1	180	208	40	Globular	Circular

Contenido

Los restos óseos humanos consistentes en varias piezas dentales y parte del cráneo se localizaron en el relleno de la fosa, junto a 233 fragmentos cerámicos, la mayoría pertenecientes a vasijas de paredes finas (140) y el resto a grandes recipientes (93), si bien únicamente estaban decoradas 14 piezas (se han identificado fragmentos con boquique, puntillado impreso y motivos incisos); también se recuperaron 133 piezas de industria lítica (gran parte son lascas que no muestran ningún tipo de retoque; no así dos puntas, un perforador, un raspador, un disco y tres láminas) y restos óseos de fauna correspondiente a ovicápridos, bóvidos, cánidos, suidos, cérvidos, lobos y lagomorfos.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Indeter.	Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se han conservado seis piezas dentarias (cinco incisivos y un canino) y un fragmento del cráneo.

Patologías

-

Observaciones

- (i) La intervención arqueológica estuvo supeditada a un escaso período de tiempo para su ejecución, apenas dos semanas, así como por los daños ocasionados a los hoyos por la explanación del terreno que precedía a la construcción de las naves proyectadas en el emplazamiento del yacimiento.
- (ii) El hoyo que contenía los restos óseos antrópicos también se vio dañado a consecuencia de la obra programada, de ahí la escasa potencia que presentaba en el momento de la excavación, así como por la conducción del Canal de Isabel II que seccionaba una parte ínfima de dicha estructura.

VII.- Bibliografía

Blasco, 1982; 1983.

VIII.- Anexo gráfico

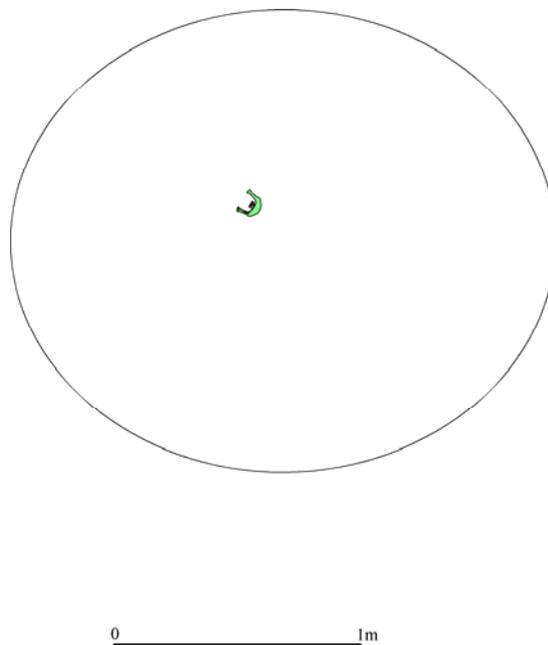


Figura 84. Fondo 9 de El Negralejo con los restos óseos inconexos del Individuo 1. (FUENTE: elaboración propia a partir de Blasco, 1982).

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 34

<i>Yacimiento</i> Terrazas del Manzanares	<i>Municipio</i> Rivas-Vaciamadrid	<i>Provincia</i> Madrid
--	---------------------------------------	----------------------------

I.- Datos de la actuación

<i>Tipo de intervención</i> Prospección arqueológica	<i>Gestión</i> Investigación	<i>Fecha de intervención</i> Años 50
---	---------------------------------	---

<i>Proyecto</i> Investigación no competitivo	<i>Entidad financiadora</i> -	<i>Responsable técnico</i> Constantino Gaibar-Puertas
---	----------------------------------	--

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por el trazado de trincheras cavadas durante la Guerra Civil española y por la posterior explotación del emplazamiento como arenero, período durante el cual se llevó a cabo la exploración geológica y la recolecta de los materiales arqueológicos.

II.- Registro arqueológico

<i>Contexto</i> Hábitat/Funerario	<i>Adscripción cronológica</i> Paleolítico y Edad del Bronce	<i>Superficie estimada</i>
--------------------------------------	---	--------------------------------

<i>Tipología</i> Campo de hoyos	<i>Fase de Cogotas</i> Cogotas Pleno	<i>Superficie intervenida</i>
------------------------------------	---	-----------------------------------

III.- Dataciones

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-176	3050±100	1512-1012	Hueso hum.	C-14	Fosa fun./CPI	Gaibar, 1974: 251

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CSIC-181	3050±100	1512-1012	Carbón	C-14	Hoyo/CPI	Gaibar, 1974: 250

IV.- Localización

<i>Emplazamiento</i> Terraza fluvial	<i>Paisaje</i> Campiña (Valle del Manzanares)	<i>Altitud</i> 530 m
---	--	-------------------------

<i>Hidrología</i> A escasos metros discurre el río Manzanares.	<i>Edafología</i> Suelos de matriz areno-arcillosos.
---	---

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico hallado es fundamentalmente cerámico. Procede de los niveles de colmatación de los hoyos. En su mayoría son fragmentos desprovistos de decoración, a excepción de un recipiente que presenta zig-zags incisos y triángulos rellenos con puntillados y algunos recipientes de paredes groseras con impresiones de digitaciones.
Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos recuperados.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de tres estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo. Si bien no se han excavado, en los niveles superiores se han recuperado numerosos materiales arqueológicos consistentes en fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna.
Aspectos críticos: Se desconoce la morfología y dimensiones de los hoyos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado restos faunísticos entremezclados con los fragmentos cerámicos en los niveles de colmatación de los hoyos. Básicamente, pertenecen a bóvidos, ovis/capridos y équidos.

Aspectos críticos: No se especifica ni el volumen, así como tampoco las partes anatómicas representadas.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones				1			1
Mujeres							
Indeter.							
Total				1			1

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Fosa	1	-	-	150	-	-

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en el fondo de la fosa, si bien se desconoce su ubicación exacta. Junto a los restos óseos aparecieron un cuenco hemiesférico completo, así como dos puntas de lanza de bronce y dos prismas de cuarzo.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Varón	25 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba y si el esqueleto se conservaba íntegro y en conexión anatómica.

Patologías

-

Observaciones

(i) El estudio realizado muestra muchas carencias, sobre todo, en lo relativo al registro arqueológico y al análisis de los materiales como del testimonio funerario. Ello se debe a que el estudio es eminentemente geológico, pues el propósito de la exploración realizada era estudiar las terrazas del Manzanares. De ahí que el responsable de la intervención –un geólogo– tuviese que recurrir a una arqueóloga (Victoria Cabrera) para analizar los materiales arqueológicos.

(ii) Una de las dataciones obtenida (3050 ± 100) procede de una muestra de hueso (CSIC-176) perteneciente a la inhumación confinada en el fondo de la fosa funeraria. Mientras que la otra datación (3050 ± 100) proviene de una muestra de fragmentos carbonizados de cerámica (CSIC-181) recuperada en el relleno de un hoyo. Tanto ambas fechas que por otro lado son coincidentes, como los materiales cerámicos recuperados en el interior de ambas estructuras, corroboran la atribución a la Fase Plena de Cogotas.

(iii) Por último, reseñar que los restos óseos no han sido objeto de estudio antropológico alguno.

VII.- Bibliografía

Gaibar-Puertas, 1974.

VIII.- Anexo gráfico

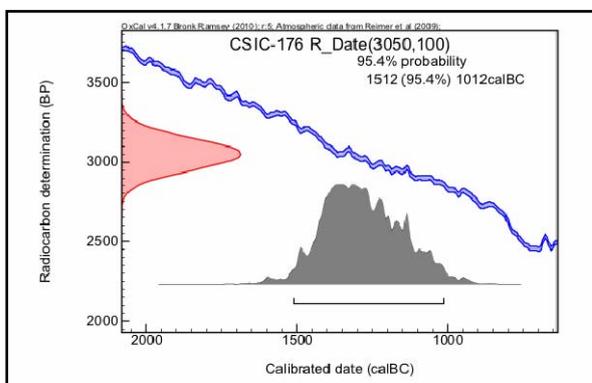


Figura 85. Calibración de la muestra CSIC-176.

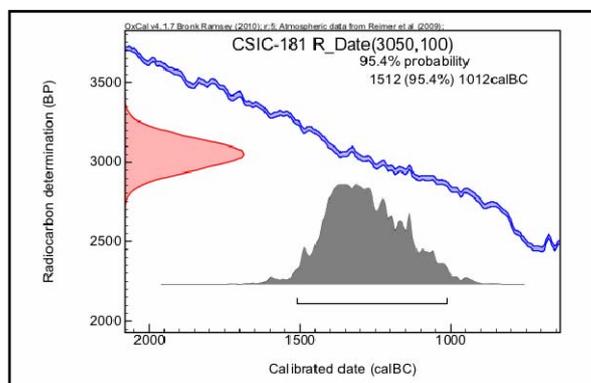


Figura 86. Calibración de la muestra CSIC-181.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 35

Yacimiento

Camino de las Yeseras

Municipio

San Fernando de Henares

Provincia

Madrid

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención

Excavación arqueológica

Gestión

Preventiva

Fecha de intervención

1999 y 2003, 2004, 2006 y 2007

Proyecto

Obra pública: infraestructura viaria y ordenación urbanística

Entidad financiadora

Comunidad de Madrid y AIG Lincoln Spain Development

Responsable técnico

Gestión del Patrimonio y Argea Consultores

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por una explotación de áridos que afectó a la zona meridional, así como por el más reciente desdoblamiento de la carretera M-206 para conectarla con la M-216 y, especialmente, por la obras de urbanización de un polígono industrial con trazado de viarios y la edificación de varias naves que han afectado a la práctica totalidad de la superficie del enclave.

II.- Registro arqueológico

Contexto

Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica

Calcolítico, Edad del Bronce y Romano

Superficie estimada

22 ha

Tipología

Campo de hoyos

Fase de Cogotas

Protocogotas

Superficie intervenida

3 ha

III.- Dataciones

Nº Muestra

UAM-3978

Fecha BP

3451±277

Fecha cal ANE (2σ)

Material

Cerámica

Análisis

TL

Contexto/Fase

Hoyo 319
(dep. votivo) /
PC

Bibliografía

Liesau *et al.*,
2008: 99

Nº Muestra

Beta-184325

Fecha BP

3340±70

Fecha cal ANE (2σ)

1870-1453

Material

Hueso fauna

Análisis

C-14

Contexto/Fase

Hoyo 319
(dep. votivo) /
PC

Bibliografía

Liesau *et al.*,
2008: 99

IV.- Localización

Emplazamiento

Terraza fluvial

Paisaje

Campiña (Valle del Jarama)

Altitud

580 m

Hidrología

A poco más de 1 km discurre el río Jarama que confluye con el río Henares 3 km aguas abajo.

Edafología

Suelos de matriz areno-arcillosos.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: -

Aspectos críticos: No se detalla el volumen de fragmentos cerámicos recuperados, ni se describe la tipología morfológica y el repertorio decorativo. Del mismo modo que tampoco se señala el contexto de procedencia de tales materiales y de los líticos.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado varias estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo.

Aspectos críticos: No se describe ninguno de los hoyos descubiertos, por lo que se desconoce todo lo relativo a las dimensiones,

características morfológicas y rellenos de los mismos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado restos faunísticos en los rellenos de los hoyos. Conviene destacar el hallazgo de un depósito votivo en una estructura de planta circular con unas dimensiones de 170 cm de diámetro en la boca y una altura de 50 cm (Hoyo 319), en el que se identificaron dos niveles diferenciados: el superior (Nivel I) que contenía porciones óseas de bovino, suido y canino junto a dos fragmentos cerámicos de sendas cazuelas carenadas con zig-zags y pequeños círculos impresos característicos de Protocogotas, y el nivel inferior (Nivel II) que contenía numerosos cuartos delanteros y traseros de vacuno cuidadosamente colocados, además de varios huesos pertenecientes a équido y ovicáprido, y todo ello acompañado de fragmentos cerámicos lisos de cuencos hemisféricos y cazuelas carenadas de Protocogotas e industria lítica (fundamentalmente lascas sin retoque, además de un fragmento de molino de granito).

Aspectos críticos: No se detalla información alguna sobre los restos de fauna documentados en los rellenos de los hoyos.

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	1	1	1	-	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	-	-	-	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres					1		1
Indeter.							
Total					1		1

Depósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Fosa	1	165x155	120	95	Cubeta	Oval

Contenido

La inhumación se localizaba confinada en el fondo de la fosa, estando ubicada junto a la pared, si bien mirando en contra de ésta. No había presencia de ajuar alguno, aun cuando en el nivel superior del relleno se documentaron sendos fragmentos de molinos, uno de granito y otro de pórfido, así como fragmentos cerámicos, piezas de industria lítica (lascas y debris) y algunos restos óseos de fauna indeterminada.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Mujer	21-60 años

Posición e identificación anatómica

En posición decúbito lateral derecho, con las extremidades inferiores como las superiores flexionadas; estas últimas junto al torso con las manos a la altura de la mandíbula; probablemente adoptaba una postura fetal. El esqueleto estaba en conexión anatómica, conservándose prácticamente íntegro.

Patologías

-

Observaciones

- (i) El estudio de la ocupación del Bronce Medio correspondiente a la Fase de Protocogotas ha quedado relegado a un segundo plano ante la mayor extensión de la ocupación calcolítica pre-campaniforme y campaniforme como por la entidad de sus hallazgos, especialmente, por los diversos enterramientos documentados y la identificación de un recinto de fosos con la existencia de hasta tres líneas de zanjas concéntricas, al margen del importante número de hoyos, así como de contextos domésticos existentes.
- (ii) No se ha podido delimitar la extensión del establecimiento de las gentes de Protocogotas, si bien el área que ocupó se extiende por el sector occidental del enclave, siendo bastante más reducida que las que se dieron a lo largo del Calcolítico.
- (iii) Las dos dataciones obtenidas (3451 ± 277 y 3340 ± 70) proceden de sendas muestras de cerámica (UAM-3978) y hueso de fauna (Beta-184325) provenientes de una estructura identificada como un depósito votivo (Hoyo 319), pues en el mismo se identificaron dos niveles diferenciados: el superior (Nivel I) que contenía porciones óseas de bovino, suido y canino junto a dos fragmentos cerámicos decorados de Protocogotas, y el nivel inferior (Nivel II) que contenía numerosos cuartos delanteros y traseros de vacuno acompañado de fragmentos cerámicos lisos de Protocogotas e industria lítica.

(iv) En el depósito votivo (Hoyo 319) se contabilizaron un total de cinco bóvidos, dos ovicápridos, un suido, un cánido y un équido, si bien sólo las porciones esqueléticas de los bóvidos documentados en el Nivel II fueron objeto de deposición ritual, no en vano, el hecho de tratarse de cuartos delanteros y traseros indica la privación de un gran valor cárnico de cara a su consumo por las gentes de Protocogotas, lo que evidenciaría, en suma, el carácter ritual del sacrificio. Además, el resto de los huesos de las otras especies se encontraban dispersas.

VII.- Bibliografía

Blasco *et al.*, 2005-2006; Liesau y Blasco, 2006; Liesau *et al.*, 2008.

VIII.- Anexo gráfico

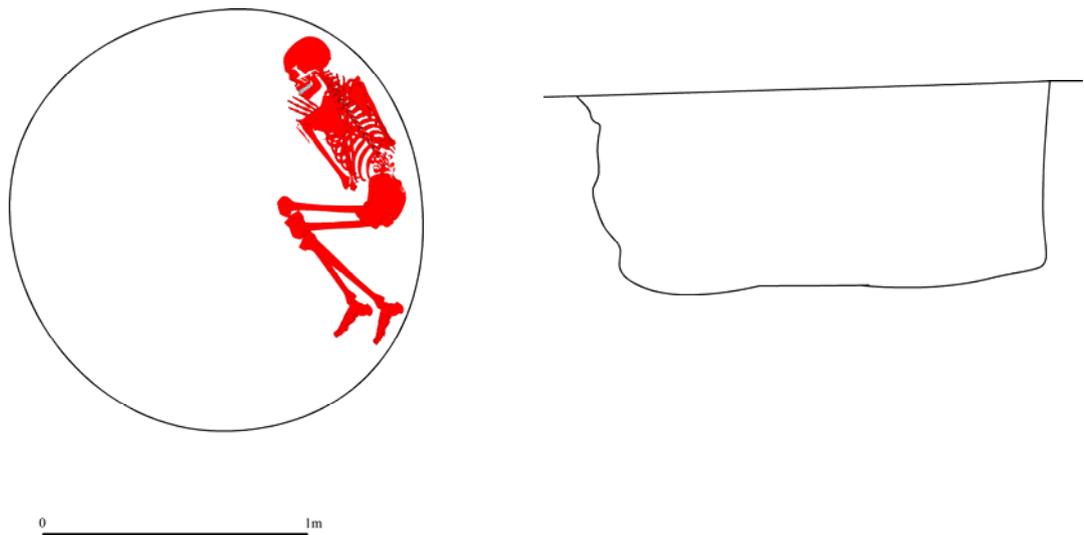


Figura 87. Disposición del Individuo 1 dentro de la Tumba de Camino de las Yeseras. (FUENTE: elaboración propia a partir de Liesau *et al.*, 2008).

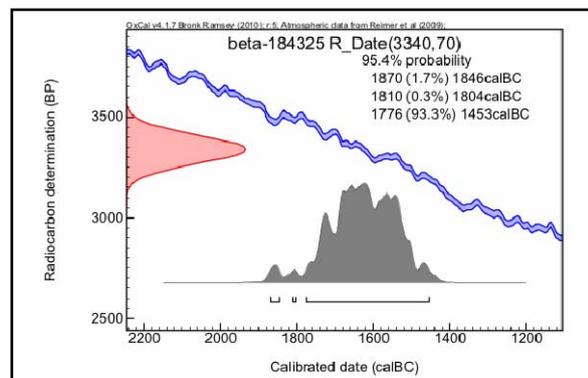


Figura 88. Calibración de la muestra Beta-184325.

Inventario de yacimientos arqueológicos

Nº 36

Yacimiento
Ampliación Aguas Vivas

Municipio
 Guadalajara

Provincia
 Guadalajara

I.- Datos de la actuación

Tipo de intervención
 Excavación arqueológica

Gestión
 Preventiva

Fecha de intervención
 2007

Proyecto
 Obra pública: ordenación urbanística

Entidad financiadora
 Aldesa Construcciones S.A.

Responsable técnico
 Gea Arqueólogos S.L.

Daños previos

El yacimiento estaba afectado por las labores de desbroce superficial llevado a cabo con maquinaria con motivo de la intervención arqueológica, como consecuencia de ello se arrasaron parcialmente las bocas de algunos hoyos.

II.- Registro arqueológico

Contexto
 Hábitat/Funerario

Adscripción cronológica
 Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce

Superficie estimada
 1,4 ha

Tipología
 Campo de hoyos

Fase de Cogotas
 Protocogotas y Cogotas Pleno

Superficie intervenida
 1,4 ha

III.- Dataciones

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CIRCE-498	3303±21	1634-1517	Carbón	C-14	Sector 1; UE 142 (basurero) / PC	Cantalapiedra e Ísmodes, 2010: 46

Nº Muestra	Fecha BP	Fecha cal ANE (2σ)	Material	Análisis	Contexto/Fase	Bibliografía
CIRCE-517	3026±52	1413-1127	Carbón	C-14	Sector 2; UE 2842 (basurero) / CPI	Cantalapiedra e Ísmodes, 2010: 47

IV.- Localización

Emplazamiento
 Terraza fluvial

Paisaje
 Campiña (Valle del Henares)

Altitud
 673 m

Hidrología
 A escasos metros al noroeste discurre el río Henares.

Edafología
 Suelos de matriz areno-arcillosa, con limos y con un afloramiento poco potente de arenisca en el sector noreste.

V.- Evidencias arqueológicas

Materiales

Registro arqueológico: El material arqueológico recuperado mayoritariamente es la cerámica con un total de 682 piezas. En su mayoría son recipientes atribuibles a Protocogotas en detrimento de los de Cogotas Pleno. Por lo general son piezas muy fragmentadas que proceden de los niveles de relleno y colmatación de los hoyos clausurados como basureros. El repertorio morfológico como decorativo constatado son los más usuales dentro de cada una de las fases de Cogotas. Así, entre la vajilla de Protocogotas se han reconocido cazuelas carenadas, cuencos globulares y ovoides; en cuanto a las decoraciones, las más características son los motivos de zig-zags y espiguillas incisas e impresas, series de triángulos rellenos de trazos oblicuos incisos y puntillados, medias lunas y pequeños círculos impresos, etc. Otras formas identificadas son las ollas u orzas con perfil en S que generalmente son lisas. En cuanto a la vajilla de Cogotas Pleno es bastante más reducida en número como en formas, pues se limita a los vasos troncocónicos, decorados con motivos excisos simples empleados para dar relieve a los zig-zags, de manera que están ausentes los más usuales que son los ajedrezados y dientes de lobo, asimismo no se ha documentado ninguna pieza con

boquique.

El repertorio de materiales lo completa la industria lítica con 136 piezas contabilizadas; en su inmensa mayoría, son de sílex talladas que se recuperaron en los niveles de relleno de los hoyos. Entre el material retocado destaca la presencia de dientes de hoz, denticulados, raspadores, etc.

Aspectos críticos: No se detalla el contexto de procedencia de la cerámica, ni de la industria lítica.

Estructuras

Registro arqueológico: Se han documentado un total de 106 estructuras excavadas en el sustrato geológico con morfología de hoyo en el Sector 1. La mayoría son atribuibles a Protocogotas, siendo menor la cuantía de los de Cogotas Pleno, a juzgar por los materiales cerámicos recuperados en su interior. Estos se distribuían de forma aleatoria por la superficie del enclave, presentando potencias muy variadas y plantas fundamentalmente circulares u ovaladas. Los rellenos de los mismos estaban formados, mayoritariamente, por material de vertidos, esto es, fragmentos cerámicos, industria lítica, restos óseos de fauna y algún fragmento de molinos.

Aspectos críticos: No se describe ninguno de los hoyos descubiertos, por lo que se desconoce todo lo relativo a las dimensiones, características morfológicas y rellenos de los mismos.

Restos faunísticos

Registro arqueológico: Se han documentado restos faunísticos en la mayoría de los hoyos amortizados como basureros, entremezclados con otros materiales como la cerámica o la industria lítica. Hasta un total de 315 NR. La especie más representada son los bóvidos con 137 NR (43%), seguido de ovicápridos con 102 NR (32%) y, en menor medida, lagomorfos, cánidos, suidos y cérvidos. Por lo general están presentes todas las porciones anatómicas de bóvidos y ovicápridos, del mismo modo que se evidencia un consumo de todas las categorías de edad.

Aspectos críticos: -

VI.- Registro funerario

Tipo/Función	NMI(con)	Nº fosas	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Fosa funeraria	3	2	1	1	-	-

Tipo/Función	NMI(des)	Nº hoyos	Individuales	Dobles	Triples	Colectiva
Hoyo basurero	2	2	2	-	-	-

NMI(con)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones				1			1
Mujeres			1				1
Indeter.		1					1
Total		1	1	1			3

NMI(des)	Neonatos	Infantiles	Juveniles	Jóvenes	Maduros	Seniles	Total
Varones							
Mujeres							
Indeter.							
Total							2 (Indeter.)

Dépósito	NMI	Boca (cm)	Base (cm)	h (cm)	Sección	Planta
Fosa UE 300	2	150	130	30	Cubeta	Circular

Contenido

Las inhumaciones se localizaban confinadas en el fondo de la fosa, la cual apenas tenía potencia al encontrarse bastante arrasada a causa de la maquinaria empleada en las labores de desbroce o bien del arado. De ahí que los restos óseos se encontrasen parcialmente desarticulados. Además, no se documentaron restos materiales alguno.

Individuo	Sexo	Edad
Ind. 1	Mujer	15-17 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues fue dañado por el impacto de la máquina excavadora o bien del arado, lo que ocasionó también la desarticulación del esqueleto, si bien cabe pensar, en todo caso, que éste estaba en conexión anatómica, a juzgar por las observaciones de sus excavadores.

Patologías

-

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 2	Indeter.	7-8 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba, pues fue dañado por el impacto de la máquina excavadora o bien del arado, lo que ocasionó también la desarticulación del esqueleto, si bien cabe pensar, en todo caso, que éste estaba en conexión anatómica, a juzgar por las observaciones de sus excavadores.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fosa UE 960	1	138	110	50	Cubeta	Circular

Contenido

La inhumación se localizaba en el fondo de la fosa. La boca de la misma se encontraba parcialmente arrasada a causa del arado u otros factores, lo cual explica, probablemente, que el esqueleto estuviese también alterado. Por otro lado, tampoco se registraron materiales en el interior de esta estructura.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 3	Varón	20 años

Posición e identificación anatómica

Se desconoce la posición que adoptaba. El esqueleto se conservaba parcialmente en conexión anatómica, a juzgar por las observaciones de las fotografías de la obra publicada.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fosa UE 260	1	-	-	-	-	-

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a una sola pieza, la cual se localizó en el relleno del hoyo junto a restos óseos de fauna, materiales cerámicos e industria lítica.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 4	Indeter.	Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se ha recuperado un fragmento del cúbito.

Patologías

-

<i>Depósito</i>	<i>NMI</i>	<i>Boca (cm)</i>	<i>Base (cm)</i>	<i>h (cm)</i>	<i>Sección</i>	<i>Planta</i>
Fosa UE 910	1	-	-	-	-	-

Contenido

Los restos óseos humanos se reducen a dos únicas piezas, las cuales se localizaron en el relleno del hoyo junto a restos óseos de fauna, materiales cerámicos e industria lítica.

<i>Individuo</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>
Ind. 5	Indeter.	Indeter.

Posición e identificación anatómica

Únicamente se han conservado dos cabezas de fémur.

Patologías

-

Observaciones

(i) La serie de dataciones obtenidas corroboran la ocupación del yacimiento en el Bronce Medio como en el Bronce Final, tal y como sugiere también la tipología morfológica y decorativa de los materiales cerámicos recuperados en los numerosos hoyos registrados, si bien son mayoría los pertenecientes a Protocogotas en detrimento de los de Cogotas Pleno. En este sentido, las gentes de Protocogotas ocuparon preferentemente el denominado Sector 1, mientras que los de Cogotas Pleno se dispersaron tanto por esta zona como por el Sector 2 que previamente había sido un asentamiento del Neolítico Final-Calcolítico Precampaniforme, tal y como sugiere la datación más reciente obtenida en uno de los hoyos (3026±52 BP).

(ii) Las técnicas y motivos decorativos identificados en los repertorios cerámicos con ausencia de boquique y presencia reducida de excisión, sugiere que la ocupación de Cogotas Pleno se restringe a los momentos iniciales. Planteamiento que vendría avalado, igualmente, por la datación anteriormente señalada.

(iii) Las condiciones que presentaban las fosas y hoyos donde se han recuperado restos óseos humanos, con las bocas parcialmente arrasadas, ha condicionado la conservación y documentación de los mismos, pues los esqueletos apenas se conservaban en conexión anatómica. Por otro lado, tales restos no han sido objeto de un estudio antropológico por especialista alguno.

VII.- Bibliografía

Cantalapiedra e Ísmodes, 2010.

VIII.- Anexo gráfico

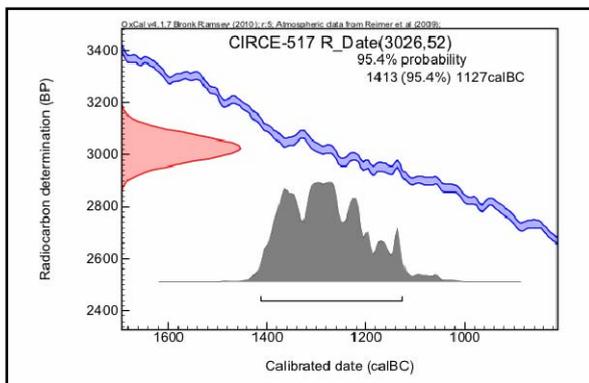


Figura 89. Calibración de la muestra CIRCE-517.

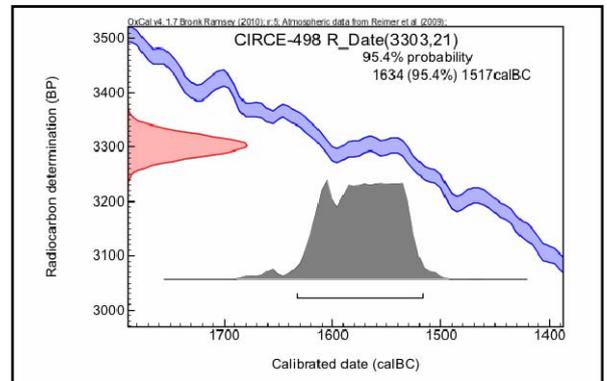


Figura 90. Calibración de la muestra CIRCE-498.

Yacimiento	Depósito	Fase	Ritual			Materiales arqueológicos			Características de la estructura arqueológica				Restos óseos humanos en conexión y desconexión anatómica				Ind.	Sexo	Edad (años)	Conservación	Posición	Ubicación		
			Contexto	NMI	Deposición	Ajuar	Ofrenda	Desperdicios	Sección	Covacha	Planta	Dimensiones Boca/Base/h (cm)	NMI(con) Completo	NMI(con) Descoyuntado	NMI(des) Desarticulado	NMI(des) Desmembrado								
1. Prado de las Cruces (Benny-Salmeo, Avila)	Túmulo	CPI	Santuario	4	Enterramiento colectivo simultáneo secundario	Restos de cerámica	-	-	-	-	-	-	-/-/-	-	-	4	-	1	V	>40	Desarticulado (cremado)	Restos sueltos agrupados	-	
																		2	M	Joven	Desarticulado (cremado)	Restos sueltos agrupados	-	
																		3	Indet.	<13	Desarticulado (cremado)	Restos sueltos agrupados	-	
																		4	Indet.	<13	Desarticulado (cremado)	Restos sueltos agrupados	-	
2. El Morcuero (Gemelo, Avila)	Túmulo	CPI	Santuario	1	Enterramiento individual secundario	Dos vasos cerámicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	M	<40	Desarticulado (cremado)	Restos sueltos agrupados	-	
3. Los Rompizales (Alfios de Quintanadueñas, Burgos)	Fosa UE 640	PC	Tumba	4	Enterramiento colectivo (simul/acumun?) primario	-	-	-	-	-	Circular	140 / - / -	4	-	-	-	-	1	M	20-25	Entero	Postura de bruce Cuerpo decúbito prono Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
																		2	V	20-25	Entero	Postura extendida Cuerpo decúbito prono Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Pared	
																		3	Indet.	<12	Entero	Postura extendida Cuerpo decúbito prono Brazos hiper flexionados Piernas liger. flexionadas	Pared	
																		4	V	20-25	Entero	Postura extendida Cuerpo decúbito prono Brazos hiper flexionados Piernas liger. flexionadas	Pared	
	Fosa UE 250	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Fauna	-	-	Circular	- / - / -	-	-	-	-	1	5	Indet.	Adulto	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno	
4. Cueva Barrio la Revilla (Atapueca, Burgos)	Cámara	PC	Panteón	11	Enterramiento colectivo acumulación primario	-	-	Cerámica Lítica Fauna	-	-	-	-/-/-	-	-	-	-	11	-	1	Indet.	<1 mes	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			2	Indet.	4-5	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			3	Indet.	7-8	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			4	Indet.	7-8	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			5	Indet.	12-15	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			6	Indet.	Joven	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			7	Indet.	Joven	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			8	Indet.	Joven	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			9	Indet.	Joven	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			10	Indet.	Joven	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
																			11	Indet.	Joven	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	Pared
5. Las Veguillas (Burgos)	Hoyo 66	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Lítica Fauna	-	-	Irregular	215x162 / 135 / 30	-	-	-	-	1	1	Indet.	<5 meses	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno	
6. La Brújula (Fresno de Rodilla, Burgos)	Túmulo	PC	Santuario	4	Enterramiento colectivo simultáneo secundario	Restos de cerámica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1	V	18-35	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	-	
																		2	V	18-35	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	-	
																		3	V	<45	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	-	
																		4	V	<45	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	-	
7. El Cerro (La Hoz, Burgos)	Tumba	PC	Tumba Basurero	3	Enterramiento colectivo simultáneo secundario	-	-	Cerámica Lítica Fauna	-	-	Irregular	230x108 / - / -	3	-	-	-	-	1	V	12-15	Casi entero	Postura fetal Cuerpo decúbito supino Pelvis rotada Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
																		2	M	7-8	Casi entero	Postura fetal Cuerpo decúbito later. izq Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
																		3	V	11	Incompleto	Postura fetal Cuerpo decúbito later. der Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
8. La Cuesta del Molino (Valle de Valdeoliva, Burgos)	Túmulo	CPI	Santuario	2	Enterramiento colectivo simultáneo primario	-	-	-	-	-	-	-/-/-	-	-	2	-	1	Indet.	17-25	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	-		
																	2	Indet.	17-25	Desarticulado	Restos sueltos agrupados	-		

Yacimiento	Depósito	Fase	Ritual		Materiales arqueológicos			Características de la estructura arqueológica				Restos óseos humanos en conexión y desconexión anatómica				Ind.	Sexo	Edad (años)	Conservación	Posición	Ubicación		
			Contexto	NMI	Deposición	Ajuar	Ofrenda	Desperdicios	Sección	Covacha	Planta	Dimensiones Boca/Base/h (cm)	NMI(con) Completo	NMI(con) Descoyuntado	NMI(des) Desarticulado							NMI(des) Desmembrado	
9. Tres Chopos-Abarre (Villegas, Burgos)	Hoyo 1	PC	Basurero	2	Vertido colectivo	-	-	Cerámica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	2	1	Indet.	4-5	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno	
	Hoyo 2	PC	Basurero	2	Vertido colectivo	-	-	Cerámica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	2	2	Indet.	Adulto	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno	
																	3	Indet.	>5	Desmembrado (cremado)	Restos sueltos dispersos	Relleno	
																	4	Indet.	Adulto	Desmembrado (cremado)	Restos sueltos dispersos	Relleno	
Hoyo 3	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	1	5	Indet.	Adulto	Desmembrado (cremado)	Restos sueltos dispersos	Relleno		
10. Canto Blanco (Calleada del Coto/Sahagún, León)	Hoyo 79-N	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica	Globular	-	Circular	185 / 160 / 160	-	-	-	1	1	V	25-30	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno	
11. Las Vegas (Jabares de los Oteros, León)	Hoyo D-33	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	-	-	-	-	-	Circular	172 / - / 35	1	-	-	-	1	M	6 meses	Incompleto	¿?	¿?	
	Hoyo N-37	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	-	-	-	-	-	-	115 / - / 45	¿?	-	-	-	2	V	1	Incompleto	¿?	¿?	
	Hoyo AG-22	PC	Tumba	1	Enterramiento individual secundario	-	-	Cerámica (techo)	Globular	-	Circular	129 / 115 / 40	-	1 (cráneo desplazado y faltan brazos)	-	-	3	V	12	Incompleto	Postura extendida Cuerpo decúbito supino Brazos ausentes Piernas: der. extendidas izq. flexionadas	Pared	
	Hoyo BG-10	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	-	-	-	En artesa	-	Circular	137 / 114 / 50	1	-	-	-	4	M	35-40	Incompleto	Postura extendida Cuerpo decúbito later. der Brazos flexionados Piernas: der. extendidas izq. flexionadas	Pared	
12. Carrelasvegas (Sanllana de Campos, Palencia)	Hoyo D-1	PC	Tumba Basurero	2	Enterramiento individual primario Vertido individual	-	-	Cerámica Lítica Adobes	Troncocónica	-	Circular	75 / 130 / 125	1	-	-	-	1	V	50-53	Entero	Postura extendida Cuerpo decúbito prono Brazos flexionados Piernas: der. liger. flexion. izq. hiper flexion.	Pared (de cara)	
																	2	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno	
13. Tordillos (Aldaseca de la Frontera, Salamanca)	T-AC/51-60/XI	CPI	Tumba Basurero	5	Enterramiento individual primario Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna Molinos	Globular	-	Circular	139 / 120 / 153	1	-	-	-	4	19	Indet.	13-20	Incompleto	Postura extendida Cuerpo decúbito later. der Brazos extendidos? Piernas extendidas?	Pared
																		20	Indet.	<12	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno
																		21	Indet.	Adulto	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno
																		22	Indet.	Adulto	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno
																		23	Indet.	Adulto	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno
	AN-AV/31-40/V	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna	Cuenquiforme	-	Oval	180x130 / - / 30	-	-	-	1	1	Indet.	<12	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno	
	AN-AV/41-50/VI	CPI	Votivo Basurero	2	Enterramiento colectivo simultáneo secundario	-	2 cráneos humanos	Cerámica Lítica Fauna	Globular	-	Circular	162 / 125 / 108	-	-	-	2	2	M	10-12	Desmembrado	Restos sueltos y cráneo agrupados	Centro	
	AN-AV/41-50/IX	CPI	Tumba Basurero	9	Enterramiento individual primario Vertido colectivo	-	-	Cerámica Lítica Hacha pulmen.	Globular	-	Circular	130 / 90 / 70	1	-	-	-	8	4	V	>40	Entero	Brazos liger. flexionados Piernas liger. flexionadas	Pared
																		5	Indet.	>45	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno
																		6	Indet.	13-20	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno
																		7	M	<8	Desmembrado	Cráneo suelto	Relleno
																		8	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos dispersos	Relleno
																		9	Indet.	Adulto	Desmembrado	Cráneo suelto	Relleno
																		10	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno
																		11	V	35-40	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno
																		12	M	>30	Desmembrado	Cráneo suelto	Relleno
	AN-AV/41-50/X	CPI	Tumba Basurero	6	Enterramiento individual secundario Vertido colectivo	-	-	Cerámica	Globular	-	Circular	218 / 215 / 130	-	1 (falta cráneo)	-	5	13	V	Senil	Descoyuntado (falta el cráneo) Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro		
14	V	25	Desmembrado	Cráneo suelto	Relleno																		
15	V	Joven	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno																		
16	Indet.	Joven	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno																		
17	V	Adulto	Desmembrado	Cráneo suelto	Relleno																		
18	M	Adulto	Desmembrado	Cráneo suelto	Relleno																		
AN-AV/61-70/I	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Molino	Globular	-	Circular	155 / - / 90	-	-	-	1	24	Indet.	Juvenil	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno		
AN-AV/101-110/VIII	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna	Globular	-	Circular	121 / - / 43	-	-	-	1	25	Indet.	Adulto	Desmembrado	Cráneo suelto	Relleno		
AN-AV/111-120/II	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica	Globular	-	Circular	117 / - / 58	-	-	-	1	26	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno		
AN-AV/121-130/V	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna	Globular	-	Circular	109 / - / 89	-	-	-	1	27	Indet.	25	Desmembrado	Restos sueltos dispersos	Relleno		

Yacimiento	Depósito	Fase	Ritual		Materiales arqueológicos			Características de la estructura arqueológica				Restos óseos humanos en conexión y desconexión anatómica				Ind.	Sexo	Edad (años)	Conservación	Posición	Ubicación			
			Contexto	NMI	Deposición	Ajuar	Ofrenda	Desperdicios	Sección	Covacha	Planta	Dimensiones Boca/Base/h (cm)	NMI(con) Completo	NMI(con) Descuoyunado	NMI(des) Desarticulado							NMI(des) Desmembrado		
14. Los Tolmos (Caracena, Soria)	Tumba (sector A)	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	-	-	-	Cilíndrica	-	Oval	42 / 42 / 40	1	-	-	-	A-1	V	18-20	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbito later. der Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro		
	Tumba (sector B)	PC	Tumba	3	Enterramiento colectivo simultáneo primario	-	-	-	Cuenquiforme	-	Circular	130 / 125 / 175	3	-	-	-	B-1	M	29-32	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbito later. izq Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro		
																	B-2	V	35-39	Incompleto	Cuerpo decúbito later. der Brazos ausentes Piernas ausentes	Centro		
B-3	Indet.	<1 mes	Incompleto	¿?	Centro																			
15. Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria)	Cámara	PC	Panteón	>12	Enterramiento colectivo acumulación secundaria	-	-	Cerámica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	-	>12	-	1	V	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			2	Indet.	10-12	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			3	M	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			4	Indet.	Senil	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			5	V	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			6	Indet.	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			7	Indet.	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			8	M	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			9	M	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			10	V	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			11	Indet.	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
																			12	Indet.	Adulto	Desarticulado	Restos sueltos	Pared
16. Renedo de Esgueva (Valladolid)	Tumba	CPI	Tumba	1	Enterramiento individual primario	Un vaso cerámico	-	-	-	-	-	- / - / -	¿1?	-	-	-	1	M	Adulto	Incompleto	Cuerpo ¿? Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro		
17. La Requejada (San Roman de la Hornija, Valladolid)	Tumba (unidad 1-9)	CPI	Tumba Basurero	3	Enterramiento colectivo (simul/acum?) primario	Lingotillo de bronce Arete de bronce	Conejo	Cerámica Fíbula de codo	Irregular	X	Irregular	150 / 112 / 150	3	-	-	-	-	1	M	17-20	Entero	Cuerpo decúbito supino Brazos flexionados Piernas flexionadas	Centro	
																		2	V	60-70	Entero	Cuerpo decúbito later. der Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
																		3	M	7-9	Entero	Cuerpo decúbito later. der Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Pared (de cara)	
18. El Juncal (Villarabos, Zamora)	Hoyo 8	PC	Tumba Basurero	1	Enterramiento individual primario	-	-	Cerámica	Cilíndrica	-	Circular	130 / 130 / 60	1	-	-	-	1	V	17-19	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbito later. izq Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Pared (de cara)		
19. C/ Obispo Manso (Zamora)	Fosa UE 327	CPI	Tumba	2	Enterramiento colectivo (simul/acum?) primario	-	-	-	Globular	-	Oval	130x80 / - / -	2	-	-	-	1	M	9 meses	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbito later. der Brazos flexionados Piernas flexionadas	Pared (de cara)		
																	2	M	25-30	Incompleto	¿?	Centro		
20. Cueva de los Lagos (Aguilar del Río Alhama, La Rioja)	Cámara	CPI	Panteón	>1	Enterramiento colectivo Acumulación secundaria	-	-	Cerámica Punta de flecha Punzones	-	-	-	- / - / -	1	-	-	>1	-	1	V	25	Entero	Cuerpo decúbito later. der Brazos ¿? Piernas ¿?	Pared	
21. Cueva San Bartolomé (Nestares, La Rioja)	Cámara	CPI	Panteón	12/14	Enterramiento colectivo acumulación secundaria	-	-	Cerámica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	12-14	-	1	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		2	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		3	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		4	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		5	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		6	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		7	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		8	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		9	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		10	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		11	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		12	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		13	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		14	Indet.	Indet.	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
22. Cueva de Tragaluz (Villos, La Rioja)	Cámara	PC	Panteón	13	Enterramiento colectivo acumulación secundaria	-	-	Cerámica Diente de hoz	-	-	-	- / - / -	-	-	-	13	-	1	Indet.	Neonato	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		2	Indet.	Infantil	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		3	V	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		4	V	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		5	V	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		6	V	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		7	M	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		8	Indet.	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		9	Indet.	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		10	Indet.	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		11	Indet.	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		12	Indet.	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	
																		13	Indet.	Maduro	Desarticulado	Restos sueltos dispersos	Pared	

Yacimiento	Depósito	Fase	Ritual			Materiales arqueológicos			Características de la estructura arqueológica				Restos óseos humanos en conexión y desconexión anatómica				Ind.	Sexo	Edad (años)	Conservación	Posición	Ubicación	
			Contexto	NMI	Deposición	Ajuar	Ofrenda	Desperdicios	Sección	Covacha	Planta	Dimensiones Boca/Base/h (cm)	NMI(con) Completo	NMI(con) Descoyuntado	NMI(des) Desarticulado	NMI(des) Desmembrado							
23. Majada Londeras (Tobia, La Rioja)	Hoyo 1	PC	Tumba Basurero	1	Enterramiento individual primario	-	-	2 cráneos (suido y ovi-caprido) Cerámica (lecho) Dos molinos	-	-	Oval	- / - / -	1	-	-	-	H 1-1	Indet.	Adulto	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico later. der Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
	Hoyo 5	PC	Tumba Basurero	3	Enterramiento colectivo acumulación primaria y secundaria	-	-	Cerámica	Globular	-	Circular	- / - / -	1	2 (cráneos desplazados)	-	-	H 5-1	Indet.	Adulto	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico pronos Brazos der. flexionado Cuerpo decúbico izq. extendido Piernas hiper flexionadas	Centro	
																	H 5-2	Indet.	Adulto	Descoyuntado	Pelvis rotada Brazos flexionados Piernas flexionadas	Centro	
H 5-3	Indet.	6-8	Descoyuntado	?	?	Centro																	
24. Cortecampo II (Los Arcos, Navarra)	Hoyo 9	CPI	Tumba Votivo	1	Enterramiento individual secundario	Un vaso cerámico	4 cáncidos 1 mandí-bula de ovi-caprido	Cerámica	Globular	X	Circular	92 / 170 / 94	-	1 (cráneo desplazado)	-	-	1	V	30	Descoyuntado	Postura fetal Cuerpo decúbico later. der Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
25. La Dehesa (Ajalá de Henares, Madrid)	Hoya A21	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	-	-	Adobe	Globular	-	Circular	110x100/160/100	1	-	-	-	1	Indet.	10	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico later. der Brazos flexionados Piernas flexionadas	Pared	
	Hoya A22	PC	Tumba	2	Enterramiento colectivo acumulación primaria	Una varilla	-	Adobe	Globular	X	Circular	110 / 210 / 110	2	-	-	-	2	Indet.	Adulto	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico later. der Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas	Pared (de cara)	
																	3	Indet.	Adulto	Entero	Cuerpo decúbico supino Brazos flexionados Piernas der. hiper flexion. izq. flexionada	Centro	
	Hoya A22-0 ampl. sur	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	Lasca sílex	-	-	-	Cuenquiforme	-	Circular	150 / 85 / 85	1	-	-	-	4	Indet.	<12	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico later. izq Brazos der. extendido izq. flexionado Piernas hiper flexionadas	Pared (de cara)
Hoya 3	PC	Votivo	2	Enterramiento colectivo simultáneo secundario	Un vaso cerámico Un molino	2 cráneos humanos	-	-	Cuenquiforme	-	Circular	105 / - / 110	-	-	-	2	5	Indet.	Indet.	Desmembrado	Cráneo	Centro	
																	6	Indet.	Indet.	Desmembrado	Cráneo	Centro	
26. C/ Príncipe 11 (Aranjuez, Madrid)	Hoyo Z-57	PC	Tumba Basurero	1	Enterramiento individual primario	-	-	Cerámica Lítica Bloques pétreos	Cuenquiforme	-	Rectangular	106x65 / - / 65	1	-	-	-	1	V	6-7	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico later. izq Brazos flexionados Piernas flexionadas	Centro	
27. Arenero de Soto (Getafe, Madrid)	Fondo 15	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna	Cubeta	-	Oval	184 / 134 / 20	-	-	-	1	1	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno	
28. Caserío de Perales del Rio I (Getafe, Madrid)	Fondo 30 (cuad. 18)	PC	Tumba Basurero	1	Enterramiento individual primario	-	-	Cerámica Fauna	Irregular	X	Circular	130x128 / 136 / 108	1	-	-	-	1	V	20-25	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico later. der Brazos flexionados Piernas flexionadas	Pared	
	Fondo 20 (cuad. 34-35)	¿PC?	Votivo Basurero	1	Enterramiento individual secundario	-	3 vasos cerámica	Molino Diente de Hoz Bloques pétreos	En artesa	-	Circular	127 / 107 / 50	-	1 (porciones)	-	-	2	V	20-25	Desmembrado	Restos sueltos agrupados (dentro de las 3 vasijas)	Centro	
	Fondo 35 (cuad. 29)	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	1	3	V	18-24	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno	
	Fondo 21 (cuad. 43)	PC	Tumba Basurero	1	Enterramiento individual primario	Un vaso cerámico	-	-	Cerámica Fauna Molino Diente de hoz Bloques pétreos	Irregular	X	Circular	128 / 110 / 116	1	-	-	-	4	M	30-35	Incompleto	Postura ¿fetal? Cuerpo decúbico later. izq Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas	Pared
	Fondo 23 (cuad. 31)	PC	Tumba Basurero	2	Enterramiento colectivo simultáneo primario	-	1 cáncido (incomp)	-	Cerámicas y cantos rodados (lecho) Cerámica Molino Pesa de telar	Irregular	-	Irregular	168x128 / 156 / 50	2	-	-	-	5	Indet.	9	Incompleto	Postura ¿fetal? Cuerpo decúbico later. izq Brazos flexionados Piernas flexionadas	Centro
									6									Indet.	4-5	Incompleto	Cuerpo decúbico later. der Brazos flexionados Piernas flexionadas	Centro	
Fondo 11 (cuad. 43)	¿PC?	Tumba basurero	1	Enterramiento individual primario	-	-	-	Cerámica Fauna Molino Bloques pétreos	Cilíndrica	-	Oval	200x120 / 190 / 130	1	-	-	-	7	M	30-42	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico supino Pelvis rotada Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
29. Caserío de Perales del Rio II (Getafe, Madrid)	Fondo 5	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	-	-	Cerámica Lítica Fauna	Cubeta	-	Circular	178x168 / - / 80	1	-	-	-	1	M	Adulto	Incompleto	Cuerpo decúbico supino Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	
30. Edar Butarque (Getafe, Madrid)	Fosa	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	-	-	-	-	-	-	- / - / -	1	-	-	-	1	M	30-40	Entero	Postura fetal Cuerpo decúbico later. izq Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Centro	

Yacimiento	Depósito	Fase	Ritual		Materiales arqueológicos			Características de la estructura arqueológica			Restos óseos humanos en conexión y desconexión anatómica				Ind.	Sexo	Edad (años)	Conservación	Posición	Ubicación		
			Contexto	NMI	Deposición	Ajuar	Ofrenda	Desperdicios	Sección	Covacha	Planta	Dimensiones Boca/Baso/h (cm)	NMI(con) Completo	NMI(con) Descoyuntado							NMI(des) Desarticulado	NMI(des) Desmembrado
31. Fábrica de los Ladrillos (Getafe, Madrid)	Tumba 1	PC	Tumba Basurero	1	Enterramiento individual primario	-	-	Cerámica Fauna	Irregular	X	Circular	100 / 130 / 130	1	-	-	-	1	V	Joven	Incompleto	¿?	Pared
	Tumba 3	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	1	2	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
	Fondo 56-57	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Lítica Fauna Molino	-	-	Circular	260 / 110 / -	-	-	-	1	3	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
	Fondo 112	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Lítica Fauna Flecha de lanza	Cubeta	-	Circular	154 / 50 / 50	-	-	-	1	4	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
	Fondo 119	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Lítica Fauna	Escalonado	-	Circular	180 / 50 / 130	-	-	-	1	5	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
	Fondo 128	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Fauna	Cuenquiorme	-	Circular	200 / 118 / 118	-	-	-	1	6	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
	Fondo 130	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Diente de hoz	Cilíndrica	-	Circular	190 / 128 / 122	-	-	-	1	7	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
	Fondo 147	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Lítica	Cuenquiorme	-	Circular	85 / 60 / 42	-	-	-	1	8	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
32. Pista de Motos (Madrid)	Fosa UE 962	PC	Tumba Basurero	3	Enterramiento colectivo simultáneo primario	-	-	Cerámica Molino Pesa telar	Cuenquiorme	-	Circular	100x90 / - / -	3	-	-	-	1	V	40	Entero	Cuerpo decubito prono Brazos flexionados Piernas hiper flexionadas Postura fetal	Centro
																	2	M	>45	Entero	Cuerpo decubito prono Brazos flexionados Piernas flexionadas Postura fetal	Pared
																	3	Indet.	9-10	Entero	Cuerpo decubito later. der Brazos flexionados Piernas flexionadas	Centro
33. El Negrlejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)	Fondo 9	CPI	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Lítica Fauna	Globular	-	Circular	180 / 208 / 40	-	-	-	1	1	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
34. Terrazas de Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)	Fosa	CPI	Tumba	1	Enterramiento individual primario	Un vaso cerámico 2 puntas de lanza 2 prismas	-	-	-	-	-	- / - / -	¿?	-	-	-	1	Indet.	Indet.	¿?	¿?	¿?
35. Camino de Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)	Fosa	PC	Tumba Basurero	1	Enterramiento individual primario	-	-	Cerámica Lítica Fauna Molinos	Cubeta	-	Oval	165x155 / 120 / 90	1	-	-	-	1	M	Adulto	Entero	Postura ¿fetal? Cuerpo decubito later. der Brazos hiper flexionados Piernas hiper flexionadas	Pared
36. Ampliación Aguas Vivas (Gosolajera)	Fosa UE 300	PC	Tumba	2	Enterramiento colectivo simultáneo primario	-	-	-	Cubeta	-	Circular	150 / 130 / 30	2	-	-	-	1	M	15-17	Incompleto	¿?	Centro
	Fosa UE 960	PC	Tumba	1	Enterramiento individual primario	-	-	-	Cubeta	-	Circular	138 / 110 / 50	1	-	-	-	3	V	20	Incompleto	¿?	Centro
	Fosa UE 260	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Lítica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	1	4	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno
	Fosa UE 910	PC	Basurero	1	Vertido individual	-	-	Cerámica Lítica Fauna	-	-	-	- / - / -	-	-	-	1	5	Indet.	Indet.	Desmembrado	Restos sueltos	Relleno

Tabla 8. Recopilación de datos arqueológicos y bio-antropológicos de los contextos funerarios de Cogotas.

Capítulo 7

SEPULTURAS Y RITOS FUNERARIOS

7.1.- Evidencias funerarias: los enterramientos en fosa

7.1.1.- ¿Continuidad o cambio en el registro funerario?

Las fosas se caracterizan por ser estructuras excavadas en el suelo que adoptan una morfología de hoyo. La diversidad constatada, a la luz de las distintas modalidades tipológicas existentes de secciones y plantas (Figura 91 y Tabla 9), no responde, sin embargo, a otras tantas concepciones de contenedores funerarios. No en vano, con bastante frecuencia se ha observado como, en realidad, tales estructuras no son destinadas inicialmente para tal finalidad, de manera que tampoco se diseñaron a tal efecto. En cambio, se suele aceptar que son reutilizaciones de hoyos ideados con otros propósitos, tales como los de servir de almacenaje de alimentos y simiente –lo que se conoce comúnmente como silo– (Bellido, 1996: 28-29; Díaz del Río, 2001: 152; Esparza *et al.*, 2008: 170; Misiego *et al.*, e.p.), tal y como sugiere la capacidad que tienen, así como la morfología de los mismos perfiles que adoptan, generalmente la forma globular o bien cuenquiformes, y una planta de tendencia circular (Tabla 9). Tampoco resulta extraño que se vincule con otras actividades de carácter igualmente económico como hornos de cocción de cerámica. A ello se une el hecho de que tras su amortización funeraria, todas las fosas terminan, generalmente, colmatadas con materiales desechados como fragmentos cerámicos, piezas líticas o restos óseos de fauna (principalmente de bóvidos y ovicápridos) que no hacen sino conferirle a tales estructuras un aspecto final de basureros, a tenor de tales desperdicios (Bellido, 1996: 45).

El alcance de tales matizaciones es importante, pues suponen un aspecto diferencial en relación a las fosas empleadas, también como depósitos funerarios, durante los períodos previos del Neolítico y Calcolítico, ya sea en su etapa Pre-campaniforme como Campaniforme. Sin entrar a detallar las características de las mismas, sí que es conveniente subrayar que éstas son construcciones específicamente funerarias por tratarse de estructuras de nueva planta; lo que

permite cuestionar las semejanzas formales y funcionales que se admiten como base de los planteamientos normativistas que avalan una cierta continuidad lineal –de manera muy particular en la esfera funeraria– entre el Calcolítico y la Edad del Bronce. En esta línea abundan autores como Delibes y sus colaboradores más asiduos cuando enfatizan el origen indígena de la cultura cogoteña (Delibes 1982-1983: 87-88; Delibes y Fernández-Miranda 1986-1987: 17; Delibes y Romero, 1992: 233) y recuerdan, al igual que Blasco y Esparza, que el empleo de las fosas no es un hecho específico de estas comunidades bronceas, sino una tradición que se retrotrae al Neolítico y perdura a lo largo del Calcolítico hasta enraizarse en la Edad del Bronce (Delibes, 1987: 51; Esparza, 1990: 135-136; Blasco *et al.*, 1991: 69-70; Delibes *et al.*, 1995: 57; Blasco, 1997a: 174 y 188; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 108).

La disensión mostrada incluiría otros argumentos, a nuestro juicio, de igual peso, como la carencia de elementos de ajuar en las fosas cogoteñas, frente a los que son los suntuosos y ricos ajuares campaniformes, constituidos por objetos considerados, normalmente, bienes de prestigio tales como armas (puñales de lengüeta, puntas de lanza de tipo palmela o las no menos características puntas de flecha de pedúnculo y aletas), adornos personales (botones, brazaletes, brazales de arquero, cuentas de collar, diademas, etc.) y los llamativos recipientes cerámicos decorados que dan nombre a dicho fenómeno cultural (Garrido, 2000: 62; Garrido *et al.*, 2005: 419-421; Aliaga, 2008: 28). Buena muestra de ello lo constituyen las clásicas sepulturas en fosa campaniformes de Perro Alto (Fuente Olmedo, Valladolid) (Martín Valls y Delibes, 1989) y Ciempozuelos (Madrid) (Blasco *et al.*, 1994: 79-84), o las más recientemente documentadas en La Salmedina (Distrito de Vallecas, Madrid) (Berzosa y Flores, 2005: 483) y Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid) (Liesau *et al.*, 2008: 111-116), por citar unos pocos ejemplos.

En este sentido, no deja de resultar sorprendente que la exigua presencia de ajuares en los sepulcros cogoteños supusiera también un detalle de continuidad respecto a lo que acontecía en los mencionados enterramientos del Campaniforme de Ciempozuelos (Esparza, 1990: 133-134). Al menos en esta dirección se toman los 'suculentos' ajuares encontrados en las fosas de las Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid, Madrid) y La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid), integrados por objetos metálicos de cierta valía exótica como la

conocida fíbula de codo registrada en esta última sepultura; los cuales, como ya avanzásemos en apartados previos, han sido vinculados a dignatarios emergentes dentro de una sociedad jerarquizada en términos de estratificación. Sobre estos y otros ajuares recuperados en fosas de Cogotas, se hablará más adelante.

Otra prueba sería la ausencia de indicadores o distintivos externos en las fosas cogoteñas, dado que la cubrición se efectúa mediante tierra que queda perfectamente alineada con la superficie del terreno. La única salvedad la constituye la fosa simple de Cortecampo II (Los Arcos, Navarra) donde sus excavadores sugieren que la gran laja de piedra arenisca encontrada en el interior del contenedor, superpuesta al nivel donde se depositó la inhumación, se trataba de una estela funeraria destinada a señalar la sepultura (Ramos, 2007: 95-96). Así pues, al margen de este caso, la comparecencia de las fosas junto a otros contenedores de igual morfología, se enmascara deliberadamente dentro de los asentamientos, sin que se atisbe la delimitación de recinto alguno que pudiera dar lugar a hablar de necrópolis. No obstante, se sabe que se encontraban en las inmediaciones de las cabañas, a pesar de que los indicios que lo sugieren sean más bien escasos, pues se reducen a los yacimientos de Los Tolmos (Caracena, Soria), El Cerro (La Horra, Burgos) y La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid) donde ha sido posible documentar sus respectivas fosas próximas a improntas de espacios domésticos (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 21; Palomino *et al.*, 1999: 25-26; Macarro, 2002: 94 y Lám. 30). Otro dato a tener en cuenta es que en otros yacimientos que cuentan con numerosas fosas, se ha comprobado que, aun cuando éstas parecen distribuirse de forma aleatoria, en realidad, tienden a concentrarse en áreas específicas de los poblados. Los casos más evidentes son los de La Dehesa, pues se sitúan en un reducido área de aproximadamente 10 m² (Figura 12) y Tordillos donde se localizan en un sector, si acaso más amplio, pero determinado, de unos 150 m² (Misiego *et al.*, e.p.). Por el contrario, las fosas calcolíticas se localizan, generalmente, fuera de los poblados, siendo visible, en muchos casos, su emplazamiento, merced al sellado de piedras que presentan, el cual, en ocasiones, llega a crear acumulaciones de aspecto tumular (Blasco, 1997a: 174; Aliaga, 2008: 27).

Así pues, a la vista de tales datos se contemplan claros contrastes en la elaboración de las fosas cogoteñas, respecto a sus precedentes. De tal forma que, aún cuando atienden a la misma funcionalidad ritual, confinar los cadáveres, y se valen para ello de estructuras esencialmente siliformes, sin embargo, se encuentran provistas de elementos particulares que dejan entrever inversiones (ideológicas) sustancialmente diferentes. Dicho de otro modo, los cambios relativos a las prácticas funerarias empiezan a ser interpretados en otro sentido, tanto a nivel socio-económico como evidentemente ritual.

Tales observaciones se hacen extensibles a la configuración interna. Veámos detalladamente, por tanto, los aspectos que atañen a las fosas con enterramientos de Cogotas.

7.1.2.- Características de los depósitos funerarios

A.- Tratamiento funerario

En lo que se refiere a la colocación y disposición de los cuerpos en las fosas y a diferencia de lo que vienen manifestando otros investigadores (González-Tablas y Fano, 1994: 101; Blasco, 1997a: 184), se puede identificar la existencia de un patrón inequívocamente estandarizado y generalizado, si bien no exento de casos particulares. Dicho de otro modo, la disposición o confinamiento de los cadáveres dentro de estos contenedores muestra un tratamiento expresamente ritualizado y, por tanto, normalizado. A nuestro juicio, se puede hablar, incluso, de sepulturas convenientemente organizadas que obedecen a una cierta planificación por parte de quienes dirigen el evento funerario. Sus principales rasgos son la deposición de los cuerpos, en posición primaria, en el fondo de las fosas, ubicándose en el centro o bien junto a la pared para dar cabida, en este caso, a una segunda e, incluso, una tercera inhumación. De hecho, aunque la fosa simple que contiene un único individuo es la fórmula más habitual, lo cierto es que las fosas con enterramientos múltiples están lejos de escasear. Así, del cómputo total de fosas inventariadas (35), se han contabilizado 25 inhumaciones individuales, sin embargo, hay que destacar que también se han catalogado cuatro dobles, cinco triples y hasta una cuádruple (Figura 93); lo cual llega a suponer que aglutinaban casi el 52% de los individuos inhumados en fosas, en concreto 27 de los 52 identificados.

El hallazgo de hasta cuatro inhumaciones en una fosa del yacimiento inédito de Los Rompizales (Alfoz de Quintanadueñas, Burgos) constituye, sin lugar a dudas, el ejemplo más significativo por lo excepcional del mismo, pues hasta la fecha únicamente se tenía constancia de fosas dobles como las de Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid), La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid), C/ Obispo Manso (Zamora) y Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara) o triples como las clásicas de La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) y Los Tolmos (Caracena, Soria), así como El Cerro (La Horra, Burgos), Majada Londeras (Tobía, La Rioja) y Pista de Motos (Madrid). Como avanzábamos anteriormente, se trata de sepulturas donde los cuerpos aparecen claramente organizados. En este sentido y pese a lo reducido de la muestra, se han podido establecer o identificar ciertas pautas en la deposición de los cuerpos que sugieren dicho planteamiento.

Para empezar son enterramientos, en su mayoría, por acumulación, es decir, entre la deposición de los cadáveres medió un lapso de tiempo, tal y como demuestran las relaciones estratigráficas de los cuerpos y las variaciones en las disposiciones que adoptan éstos; desafortunadamente es imposible de precisar con exactitud dicho intervalo, si bien probablemente fuese corto y no terciasen generaciones. Especialmente elocuente resulta la fosa de Majada Londeras, pues contenía un total de tres inhumaciones, colocadas superpuestas y centradas en el fondo de la misma. A pesar de esta disposición, los cráneos de los dos primeros individuos introducidos habían sido recolocados sobre los cuerpos de las inhumaciones que les precedían (Figura 57 y 58). Este hecho, añadido a las diferentes posiciones que adoptaban, sugiere que todos ellos no fueron depositados en el mismo momento, por lo que cabría pensar que la utilización de esta fosa como contenedor funerario se dilató un período de tiempo no excesivamente largo. Algo similar ocurre en la fosa también triple de El Cerro, si bien en este caso es una sola inhumación la que se ubica por encima de las otras dos que están entrelazadas entre sí (Figura 22-24).

En aquellas otras fosas múltiples donde las inhumaciones aparecen en el mismo nivel o cota, es decir, en la base de la misma, lo que se observa es que para poder introducir nuevas inhumaciones se precisa que aquellos cuerpos ya confinados estén, con anterioridad, adecuadamente ubicados en interior de la fosa, esto es, arrinconados contra la pared, a fin de

dejarles el correspondiente hueco²¹. Luego, los siguientes cadáveres que son introducidos se alinean corporalmente con los ya presentes pero sin alterarles por ello su disposición. La distribución constatada en fosas como las de Los Rompizales, La Requejada y La Dehesa, corroboran tal extremo, pues mientras algunos cuerpos están colocados junto a las paredes de las fosas, otros, en cambio, se sitúan en la zona central (Figura 19, 47 y 63). Además, se da el hecho de que aquellas pegadas a la pared se disponen en decúbito lateral, adoptando la tradicional posición fetal²², es decir, con las extremidades superiores recogidas y las inferiores flexionadas o hiper-flexionadas; mientras que las otras lo hacen en decúbito supino con las extremidades superiores como inferiores generalmente estiradas o bien contraídas, según el caso, lo que denota una posición más bien atípica. Tales variaciones en las disposiciones y orientaciones que se hacen extensibles a los cuerpos confinados en fosas simples, denotan, en esencia, lo que es una colocación cuidadosa y metódica del cadáver frente a otra más descuidada que, en ciertos casos, llega a parecer que hubiesen sido arrojados precipitadamente, a tenor de las posturas forzadas que se observan. Este sería el caso, por ejemplo, del individuo que ocupa la zona central de la fosa cuádruple de Los Rompizales (Figura 19), el cual se dispone de bruces, al igual que otro hallado en la fosa triple de Majada Londeras (Figura 58). También parece que hubiese sido tirado, sin más, al interior de la fosa, uno de los individuos de la fosa también triple de Pista de Motos (Figura 80). Se da la circunstancia que, en los tres casos, se trataba de la última inhumación que había sido depositada en la sepultura.

En otras ocasiones se constatan individuos que están fuertemente contorsionados como, por ejemplo, el finado en la fosa simple de Los Tolmos (Figura 39) o el Individuo 1 de la fosa triple de El Cerro (Figura 23); hasta el punto de haberse desarticulado parcialmente el esqueleto y encontrarse la cabeza rotada, tal y como ocurre en la fosa triple de Los Tolmos (Figura 38) y Carrelasvegas (Figura 32). Circunstancias éstas que han sido interpretadas por algunos autores como ejemplos de individuos que hubiesen podido estar atados de pies y manos o con una sog

²¹ Que las inhumaciones se encuentren desplazadas en relación al espacio central de la fosa y, por tanto, dispongan de una posición hasta cierto punto marginal, no se escapa, tampoco, a otras interpretaciones. En este sentido, se ha esgrimido que el hueco generado en la fosa, en realidad, estuviese destinado al depósito de ofrendas que no han dejado huella; o bien que viniese motivado por facilitar el trabajo y los movimientos de aquellos individuos que se encargaban del sepelio (Martín Misiego *et al.*, 1993: 78; Esparza *et al.*, 2008: 171). No en vano, las dimensiones que alcanzan las fosas con unos diámetros de boca que, generalmente, oscila entre los 120 y 200 cm, permitiría el acceso de tales personas hasta el nivel de depósito de la inhumación, para desde allí arrimarla junto a la pared o para colocarla dentro de una covacha (Blasco *et al.*, 1991: 66).

²² La adopción de la postura fetal para las inhumaciones es muy habitual en todo tipo de culturas, independientemente del marco temporal como espacial. En este sentido, no son pocos los autores que como José Antonio Macarro (2002: 124) la vinculan con “la propia posición de descanso adoptada en vida y en la concepción de la muerte como un sueño eterno”.

en torno al cuello, según el caso (Jimeno y Fernández Moreno, 1991: 21; Palomino *et al.*, 1999: 26). Resulta difícil confirmar tal extremo, del mismo modo que el descoyuntamiento *post* o *ante mortem* de los restos sueltos pero en conexión anatómica recuperados en el Fondo 20 del Caserío de Perales del Río (Figura 69)²³, pues tampoco hay elementos de contraste como llegan a reconocer sus propios excavadores (Blasco *et al.*, 1991: 68). En cualquier caso, este tipo de deposiciones, al igual que aquella otra definida por la aparición de restos humanos sueltos dispersos por los niveles de relleno de hoyos-basureros, se ha querido relacionar con individuos que habrían sido, en cierto modo, reprobados socialmente; lo que les vale la consideración, en palabras de Esparza (1990: 133), de “*marginados sociales*”, en sintonía con lo apuntado por otros investigadores franceses que, además, hablan de *sépulture de relégation* para referirse a tales casos (Coudart *et al.*, 1981: 126; Villes, 1984: 662). Cuestión que, por otro lado, denotaría la propia condición o posición social de estos individuos –entiéndase que no sería elevada–, lo cual vendría a apoyar el planteamiento de una estratificación social que tanto Esparza como Delibes apuntan repetidamente (Esparza, 1990: 133; Delibes *et al.*, 1995: 57; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 108 y 112).

Al margen de estos rasgos tan extendidos en algunos casos, existen otras pautas, si bien no tan frecuentes, en la deposición de los muertos cogoteños dentro de las fosas. Estas hacen referencia al confinamiento de la inhumación en una hornacina –acondicionada a modo de nicho– excavada en la parte inferior de las paredes de la fosa (Figura 92). El escaso número de estas covachas –La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) (Delibes, 1978), Fondos 21 y 30 del Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 1991), Hoya A22 de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid), Tumba 1 de Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 2007) y Cortecampo II (Los Arcos, Navarra) (Ramos, 2007)– es probablemente indicativo de la adopción de un tipo de enterramiento ajeno, en cierto modo, a la tradición sepulcral cogoteña, a tenor de lo observado anteriormente. De hecho, la mayoría de los ejemplos mencionados aluden a la Campiña Madrileña, ámbito donde es posible rastrear desde finales del Calcolítico y en los inicios de la Edad del Bronce numerosos enterramientos en covachas.

²³ El desmembramiento de la inhumación encontrada en el Fondo 20, correspondiente al Individuo 2, es probable que fuese motivado por el impacto y presión ejercida por los grandes bloques de piedra alojados en la parte inmediatamente superior a los restos óseos; y no al hecho de estar alojados en tres vasijas cerámicas tal y como sugieren sus excavadores, dado que éstas no se han podido reconstruir del todo. Además, gran parte de los restos óseos desparramados por la fosa permanecían parcialmente en conexión anatómica. Consecuentemente, es preferible hablar, en este caso, de daño 'fortuito' que de descoyuntamiento como hacen sus excavadores, pues en esto último existe una clara intencionalidad al constituir parte del ritual.

De gran interés por su cuantía, como por el hecho de tener también enterramientos en fosa de Cogotas –en su Fase Protocogotas–, son las documentadas en la ocupación campaniforme del Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid) (Liesau *et al.*, 2008), en la del Bronce Antiguo de La Loma del Lomo (Cogollado, Guadalajara) (Valiente, 1992), así como en el yacimiento inédito del Alto de las Peñuelas Sector IV/El Espinillo (Madrid) (Gómez Rojo *et al.*, e.p.). Se da la circunstancia añadida que las señaladas covachas del ámbito madrileño se adscriben, precisamente, al Bronce Medio (Fase Protocogotas), mientras que las otras de la Cuenca del Duero y el Valle del Ebro corresponden a los momentos avanzados del Bronce Final (Fase de Cogotas Pleno). En estos dos casos se advierten, además, notables diferencias que aluden al plano formal de tales subestructuras. En efecto, sendas covachas aparecen ligeramente definidas, pues no pasan de ser pequeños orificios abiertos en la base de las fosas donde no llegan a depositarse completamente las inhumaciones. Es más, en la de Cortecampo II únicamente aloja el cráneo del finado, eso sí, cuidadosamente delimitado por piedras; mientras el resto del esqueleto, prácticamente íntegro y en conexión anatómica, se haya en el centro de la fosa (Figura 60). Por su parte, en La Requejada, ni tan siquiera se acopla ninguna de las tres inhumaciones existentes (Figura 47). En cuanto a las covachas del Caserío de Perales del Río I y Fábrica de Ladrillos son mayores las similitudes formales como las dimensiones, pues el ensanchamiento o profundidad que alcanzan, permiten, sin problema alguno, la deposición en las mismas de los cadáveres (Figura 68 y 70).

Otro dato de interés, en este caso común a las covachas calcolíticas y del Bronce Antiguo, es el empleo, relativamente frecuente, de grandes losas de piedra para sellar tales oquedades. En cambio, en las covachas cogoteñas, no se detecta, en modo alguno, tal cubrición o cierre; con la salvedad del Fondo 21 del Caserío de Perales del Río I (Figura 70) donde se atisba un amontonamiento de grandes piedras (Blasco *et al.*, 1991: 67), si bien también pudieron formar parte de una acumulación intencionada practicada a media altura de la fosa. Disposición esta última que, sin embargo, si se constata perfectamente en La Requejada, ya que se colocó una hilera de losetas *ex profeso* para cubrir todo el nivel inferior de la fosa que es donde comparecen las tres inhumaciones (Figura 47).

A la vista de tal información, se puede plantear una perduración de dicho sistema funerario, el enterramiento en covacha, básicamente en el centro peninsular durante el Bronce Medio (Fase Protocogotas), pues su utilización –aun cuando presentan ciertas diferenciaciones como la cubrición con losas–, nos remite, inequívocamente, a períodos previos en el mismo ámbito geográfico. Cabría añadir que tampoco se puede perder de vista que es un tipo de enterramiento habitual en otros contextos bronceos peninsulares como el argárico.

Contamos con otro tipo de desposiciones en fosa notablemente singulares como son aquellos cuerpos que han sufrido algún tipo de tratamiento *post mortem*, lo que ponen en evidencia que se tratan de enterramientos secundarios. No obstante, conviene distinguir entre aquellos que están parcialmente descoyuntados, es decir, conservan prácticamente íntegro el esqueleto a excepción de alguna parte anatómica que aparece aislada o desplazada; y los que se encuentran desmembrados en su práctica totalidad, como consecuencia del descuartizamiento del esqueleto, en este caso, desconocemos si *ante* o *post mortem*.

Entre los primeros contamos con hasta cinco individuos a los que les ha sido desencajado o descoyuntado el cráneo; aparentemente realizado con finalidad ritual, pues, a excepción de aquel que comparece en una fosa de Tordillos, el resto aparecen desplazados en otros puntos de las fosas. En este sentido, a los ya mencionados casos de Majada Londeras y Cortecampo II (*vid. supra*), se une el del Hoyo AG-22 de Las Vegas, si bien, le faltan también los brazos (Figura 30).

Respecto a los restos desmembrados, conviene hacer previamente una aclaración, pues no se trata aquí de aquellos restos sueltos que comparecen a modo de desperdicios en los niveles de relleno de los hoyos-basuereros, sino de aquellos otros localizados aislados en los fondos de las fosas, dispuestos en calidad de ofrendas. Acorde con ello, les denominamos, por tanto, depósitos votivos. Estos han sido documentados en el Fondo 20 del Caserío de Perales del Río I; se trata de varias porciones de un individuo joven que aparecen agrupadas aparentemente dentro de tres vasijas rotas (Figura 69). Aunque más llamativos, si cabe, son los cráneos –localizados a pares– en la Hoya 3 de La Dehesa (Figura 65) –donde lo hacían junto a un pequeño recipiente cerámico liso depositado boca arriba y una piedra de moler

prácticamente completa apoyada sobre la pared de la fosa– y en el Depósito AN-AV/41-50/VI de Tordillos (Figura 35).

Llama la atención, en relación al depósito de La Dehesa, que ambos cráneos presentaban un hundimiento o fractura en la zona parietal; producto, aparentemente de las piedras que habían sido arrojadas al interior de la fosa. De hecho, una de las piedras se había quedado alojada en el interior de uno de los cráneos, mientras que en el otro se detectó que tenía incrustada una lasca; de ahí que se haya interpretado que fueron lapidados²⁴ una vez depositados en la fosa (Macarro, 2002: 110). Impactos o traumatismos similares revelan otros tres cráneos, si bien documentados en deposiciones rituales de otros horizontes como, por ejemplo, la del yacimiento calcolítico (pre-campaniforme) de Los Cercados (Mucientes, Valladolid) (García Barrios, 2009: 193-194); aquí se desconoce si los golpes fueron infligidos en vida o, si por el contrario, fueron efectuados *post mortem* como parece ser que ocurrió en La Dehesa. No obstante, este mismo autor ha sugerido diversas posibilidades interpretativas – accidente, homicidio, ejecución o sacrificio ritual– (García Barrios, 2009: 194) que bien pudieran hacerse extensibles a los casos descritos de las deposiciones rituales cogoteñas.

Así las cosas, a este tipo de depósitos de cráneos se le ha atribuido un significado inequívocamente especial. Pero ¿qué finalidad tendrían? A nuestro juicio no se diferenciarían, lo más mínimo, de cualquier otro depósito votivo como los integrados por restos de fauna, objetos metálicos o recipientes cerámicos, bien atestiguados en el registro arqueológico de Cogotas. A estos generalmente se les ha concebido como manifestaciones de culto orientadas al agradecimiento a las fuerzas sobrenaturales o divinidades por la creación de riqueza (p.e. de excedentes). En el caso, de los depósitos de cráneos se le confiere también una consideración simbólica, con independencia de que el ritual en sí sea de carácter fundacional como propone Macarro (2002: 112) para el caso de La Dehesa, o bien propiciatorio e, incluso, expiatorio como plantea García Barrios (2009: 197) para el de Los Cercados.

²⁴ Este ritual de lapidamiento también ha sido sugerido para los restos humanos hallados en el Fondo 20 del Caserío de Perales del Río (Blasco *et al.*, 1991: 62).

B.- *Ajuares funerarios*

De las 35 fosas documentadas, sólo siete han proporcionado objetos que se puedan considerar ajuares. De manera que la muestra estudiada no permite realizar ninguna prueba estadística; ni tan siquiera permite constatar la existencia de cierta tendencia al incremento del consumo funerario de tales objetos en sentido diacrónico, pues de tres fosas con ajuares en la Fase de Protocogotas se pasa a tan solo cuatro en la posterior Fase de Cogotas Pleno (Tabla 11). Una cuantía excesivamente reducida que no parece que tenga que ver, desde nuestra perspectiva, con factores expuestos por otros investigadores como la diferenciación social. En todo caso, lo determinante es, más bien, la naturaleza de tales materiales, en su mayoría, de escasa entidad que no hacen sino subrayar el bajo consumo de bienes de prestigio, muy especialmente, de objetos metálicos, si exceptuamos los singulares depósitos de los momentos avanzados del Bronce Final, tal y como ya se ha visto en apartados previos.

De manera que los recipientes cerámicos, completos o parcialmente fragmentados, constituyen el elemento más usual dentro de los exiguos parámetros cuantitativos en que nos movemos. Tal es así que comparecen en, al menos, tres fosas individuales asignadas a Cogotas Pleno como son Renedo de Esgueva (Valladolid) (Wattenberg, 1957), Terrazas del Manzanares (Rivas-Vaciamadrid) (Gaibar-Puertas, 1974: 250) y Cortecampo II (Los Arcos, Navarra) (Ramos, 2007: 95), así como en otra simple pero de Protocogotas como es el Fondo 21 del Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) (Blasco *et al.*, 1991: 58). Cabe añadir que tan solo en las vasijas de Renedo de Esgueva y Cortecampo II se ha podido advertir que llevasen motivos decorativos, además, en sendos casos de boquique. En cambio, los ejemplares madrileños carecían de ornamentación alguna, tratándose en el caso del Caserío de Perales del Río I del característico cuenco carenado. A la vista de tan corriente tipología, es evidente que tales piezas cerámicas no constituyen creaciones específicas para el ritual funerario, pues se asemejan formal como decorativamente a la vajilla doméstica.

Menos frecuentes son las piezas líticas, reducidas a una lasca de sílex procedente de la Hoya A-22-O de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid) (Macarro, 2002: 123); del mismo modo

que los objetos metálicos, tal y como apuntábamos anteriormente. De hecho, éstos se reducen a los conocidos casos de La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) en cuya inhumación triple se documentaron un lingotillo y un arete espiraliforme ambos de bronce (Delibes, 1978: 236) y La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid) en uno de cuyos depósitos funerarios que contenía dos inhumaciones (Hoya A-22) se rescató una varilla de bronce (Macarro, 2002: 120). A ello se une el hallazgo de dos puntas de lanza de bronce e igual número de prismas de cuarzo en la mencionada fosa de las Terrazas del Manzanares (Gaibar-Puertas, 1974: 250).

Una valoración aparte merece la llamativa fíbula de codo tipo 'Huelva' hallada, también, en la fosa triple de La Requejada. La razón no es otra que dicho objeto apareció desvinculado, por completo, del nivel donde se depositaron las tres inhumaciones, lo que contrasta con los otros metales señalados, pues fueron recuperados junto a dos de los restos esqueléticos. En cambio, la mencionada fíbula se situaba en el nivel posterior, es decir, en el relleno donde comparecían, además, abundantes materiales cerámicos fragmentados y restos óseos de fauna; todo lo cual es indicativo del carácter de vertido o basurero que adquirió el contenedor, una vez amortizado como depósito funerario. Su peculiar localización nos permite sugerir el alcance restrictivo de algunos objetos como prueba del anecdótico ingreso de riqueza en las sepulturas. De manera que a pesar de su carácter suntuario y exótico –inusual en los contextos arqueológicos de Cogotas, pues sólo se conocen otras dos fíbulas de codo, si bien de tipo 'ad occhio' como son las de Perales del Río (Blasco, 1987: 20-22) y Soto de Tovilla II (Tudela de Duero, Valladolid) (Cruz y Quintana, 1999: 165)–, parece perder su valor intrínseco como bien de prestigio, convirtiéndose en un elemento trivial. De ahí que terminase formando parte del vertido de materiales de desecho.

Así pues, a la vista de los datos expuestos, los objetos metálicos amortizados en los enterramientos en fosa distan de ser entendidos como indicadores de diferenciación social, es decir, como distintivos simbólicos y de prestigio de una clase dirigente o bien de individuos de cierto estatus social. De manera que tampoco parecen ser utilizados como recursos para financiar la acumulación diferencial de prestigio, pues no se reconocen ostentaciones de prestigio o consumo de riqueza en otros contextos como puedan ser los domésticos, a juzgar

por el escaso número de evidencias metálicas documentadas, a excepción de aquellos de carácter más bien utilitario como punzones (Carmona *et al.*, 2010: 380-382; Arnáiz *et al.*, e.p.).

C.- Ofrendas funerarias

El exiguo registro de ajuares en los enterramientos en fosa se puede extrapolar al depósito de ofrendas, por lo que, nuevamente, carece de sentido someter tales datos a una valoración estadística. A este respecto, tan solo se han documentado dos fosas atribuibles a Protocogotas y otras tantas a Cogotas Pleno con presencia de restos faunísticos junto las inhumaciones que contienen (Tabla 12).

Estas escasas ofrendas aparecen constituidas por porciones de animales domésticos como la mitad delantera de un cánido situado a los pies de las dos inhumaciones confinadas en el Fondo 21 del Caserío de Perales del Río I (Blasco *et al.*, 1991: 59); los cráneos de un suido y un ovicáprido localizados junto a los pies y sobre la parte inferior del torso del individuo inhumado en la fosa simple de Majada Londeras (Ceniceros, 2001: 6). Una valoración más difícil nos merece el esqueleto de conejo hallado en la fosa triple de La Requejada (Delibes, 1978: 227), dada el cariz de esta especie.

En cambio, una inversión mayor se constata en la singular fosa de Cortecampo II, dado el hallazgo, por encima de la inhumación, de los restos de un ovicáprido (dos hemimandíbulas de un individuo adulto de unos 5 años); pero el interés en este caso radica en los cuatro cánidos adultos (dos de ellos conservaban el esqueleto prácticamente íntegro y en conexión anatómica, de un tercero aparecieron sólo restos de las extremidades y del cuarto unos pocos restos óseos indeterminados) (Ramos, 2007: 95).

D.- Datos antropológicos

Estaban pendientes de valorar los aspectos bio-antropológicos, concretamente, aquellos que aluden al sexo y la edad, así como a las patologías. Añadiremos también en este apartado la

información sobre la disposición de los cuerpos en las fosas, a fin de ver el grado de relación que tiene con el género y/o los rangos de edad.

A nivel de conjunto se puede decir que están representados todos los segmentos de edad. De hecho, se ha podido determinar la edad o, cuando menos, asignar el rango de edad a todos los individuos de la muestra (52), con excepción de uno –aquel que fue encontrado en las Terrazas del Manzanares– (Tabla 13). Ahora bien, destacan, sobre manera, los individuos adultos (25 [48,08%]), especialmente, en el rango de edad joven, es decir, entre 21 y 40 años (14 [26,92%]); así como los individuos infantiles (14 [26,92%]). En estos últimos, la franja de edad más representada corresponde a individuos entre 6 y 9 años (7 [13,46%]).

Esta relativa alta presencia de individuos infantiles puede explicarse por ser uno de los grupos de edad más críticos, es decir, más vulnerables a padecer una alta mortandad, como consecuencia de epidemias u otros episodios de penurias que terminan desencadenando enfermedades mortales. Sin embargo, no deja de ser paradójico que los neonatos e individuos seniles que potencialmente también pueden verse afectados por patologías, no reflejan el mismo porcentaje.

En efecto el resto de la muestra confirma la baja representatividad de individuos seniles (2 [3,85%]) como neonatos (3 [5,77%]); si acaso algo más significativo es el número de individuos juveniles (7 [13,46%]). En este sentido, los antropólogos vienen cifrando la esperanza de vida de las sociedades prehistóricas muy por debajo de los 40 años. Tal es así que únicamente el 13% de la población logra superar la edad adulta joven (Etxeberria, 2007: 17-18). Lo que viene a coincidir con los porcentajes obtenidos en la muestra de la población cogoteña, a la vista de la cuantía que suman adultos maduros (3) y seniles (2), inferior al 10%. Con todo, hay que tener en cuenta que hay un número relativamente importante de individuos adultos que no se ha podido precisar si son jóvenes o maduros (8 [15,38%]) (Figura 95).

Por lo que se refiere al género de los individuos, no se atisba un predominio de varones (19 [36,54%]), ni de mujeres (17 [32,69%]). Luego cabría hablar de que es casi paritaria la muestra analizada; lo que refleja que no habría, en principio, una distinción por sexo a la hora

de dar sepultura. No obstante, el alto número de individuos indeterminados (16 [30,77%]) podría, en caso de identificarse finalmente el sexo de los mismos, inclinar la balanza a favor de uno u otro género (Figura 96). De tal forma que podría romperse, así, lo que en apariencia es una muestra equitativa. En cualquier caso, el hecho de que la mujer casi alcance el mismo número de enterramientos que el hombre, nos sugiere que ésta gozase de una cierta consideración dentro de las comunidades de Cogotas. Este valor socialmente remarcable vendría dado por su contribución a la reproducción social del grupo parental. Conviene traer a colocación aquí, una vez más, la importancia de los vínculos familiares y la frecuencia de enterramientos múltiples con la más que presumible presencia de progenitores e hijos, así como hermanos/as.

Para completar el cuadro de información antropológica es necesario aproximarnos a los estados de salud de la población. Lamentablemente, el escaso número de análisis patológicos – seis que aluden a 13 individuos–, aconseja no valorar esta información más allá de apuntar que se observa una relativa correspondencia con las enfermedades documentada en otras sociedades bronceas, así como de otros períodos de la Prehistoria Reciente. A modo de resumen tales estudios nos permiten decir, únicamente, que la mayoría de las patologías detectadas son bucodentales, tales como caries, restos de cálculo dental (sarro), desgaste dentario, hipoplasia (deficiencias estructurales en el diente como la pérdida del esmalte dentario), parodontosis o periodontitis (inflamación de los tejidos blandos que como consecuencia puede producir retroceso alveolar), abscesos (infección localizada en la raíz del diente) y pérdida de algunas piezas dentales con reabsorción de sus alvéolos. En su mayoría se corresponden a individuos adultos, tanto jóvenes como maduros. De modo puntual también se han identificado signos de artritis (inflamación de las articulaciones), osteofitosis (crecimiento anómalo en el hueso derivado de enfermedades reumáticas) y osteoporosis (desmineralización del hueso) en individuos también adultos.

En cuanto a la posición en la que fueron depositados en las fosas, ya avanzamos anteriormente que la mayoría de las inhumaciones adoptaban la posición fetal (30 [57,69%]). De manera que estaban colocados en decúbito lateral, 15 individuos sobre su lado derecho y 9 sobre el izquierdo, sin que se atisbe una pauta determinada en función del sexo o edad. En

algún caso, esta posición ha llegado a advertirse aun cuando los individuos estaban en decúbito supino (5) e, incluso, en decúbito prono (1). En una posición más atípica, generalmente, extendidos o sin modelo definido, se introdujeron bastantes menos individuos (9 [17,31%]). Asimismo, de anecdótico se pueden tildar aquellos individuos dispuestos de bruces (2 [3,85%]). Por último, cabe señalar que en 11 casos no ha sido posible identificar la postura que adoptaban (Figura 97).

7.1.3.- La colmatación de las fosas y su vínculo con los festines: consumo y exhibición ritual

En la práctica totalidad de las fosas examinadas, se ha podido observar como dentro de los sedimentos que configuran el relleno de las mimas, se concentran numerosos materiales que, en modo alguno, parecen amortizarse como ajuares y ofrendas, dada la evidente desvinculación espacial existente con los finados. No en vano, tal acumulación se produce en los niveles intermedios y superiores de las fosas, con otra peculiaridad añadida como es el estado excesivamente fragmentario de los restos conservados, en su mayoría, cerámicas inconexas, piezas líticas y restos óseos parciales de fauna, principalmente de bóvidos y ovicápridos. De manera que estaríamos hablando de desperdicios y, como tales, vertidos a un depósito que, tras su amortización funeraria, terminan adquiriendo un aspecto final de basurero.

Así pues, la pregunta que cabe plantearse es si existe un hiato o, por el contrario, un vínculo, entre el uso fúnebre y el de basurero. Es decir, si existe una continuidad en el consumo ritual que engloba o integra sendas actividades. Como bien se sabe, este tipo de registro está ampliamente atestiguado en los hoyos de los asentamientos de Cogotas, con independencia de su utilidad fúnebre o bien como silo. De manera que la interpretación más generalizada es aquella que admite que los restos encontrados en los mismos son producto del habitual consumo culinario que se dispensa en todo hábitat, así como el desuso de materiales defectuosos o ya amortizados que terminan siendo vertidos, sin más, en hoyos que, a su vez, han cumplido ya con su función primigenia. Este tipo de clausura lo confiere, por tanto, cierto algo de espontaneidad, al tiempo que cotidianeidad por lo periódico de dichas actividades.

Sin embargo, pudiera existir cierta relación de causalidad entre el vertido de esos materiales con la actividad ritual practicada precisamente en las fosas. En este sentido, son cada vez más numerosos los estudios que vienen planteando el desarrollo de los festines como parte de los rituales funerarios (véase, en el caso de las sociedades bronceanas del Argar, Aranda y Esquivel, 2006; 2007); lo cual no excluye su celebración en el marco de otros eventos. De hecho, la gama de actividades que pueden ser objeto de una ceremonia ritual y, por tanto, llevar aparejado un banquete, es verdaderamente amplia, pues tal y como han comprobado los estudios etnográficos van desde los sacrificios y culto a las divinidades hasta los nacimientos y funerales, pasando por noviazgos, esposorios, ritos de iniciación y fertilidad, sellado de pactos, etc. Como es fácilmente imaginable, todas ellas poseen implicaciones muy diferentes, pues son organizadas con el fin de establecer relaciones de reciprocidad, alianzas u obligaciones según el caso (Dietler, 1996; 2001; Potter, 2000; Clarke, 2001; Hayden, 2001; 2009; Wiessener, 2001; Bray, 2003).

Pero estas prácticas también pueden discurrir dentro del ámbito meramente privado, esto es, de los hogares familiares. Sin embargo, el significado que adquieren en este caso tales prácticas se restringe, más bien, a un simple hábito culinario, el de la ingesta de alimentos y bebidas de forma cotidiana, por lo que no se le puede conferir un significado especial a modo de ritual. En este contexto, la preparación, el servicio y el consumo de la comida entran dentro de las denominadas 'actividades de mantenimiento', es decir, aquellas actividades básicas y necesarias de la vida diaria, relativas al cuidado y sostenimiento de la sociedad (Picazo, 1997; Sánchez *et al.*, 2007).

Volviendo a los banquetes, conviene subrayar, por tanto, que la ritualización de los mismos es inherente a la celebración de una experiencia comunitaria compartida. De hecho, la comensalidad viene siendo definida como una actividad ritual pública centrada en el consumo comunal de alimentos y bebidas para un propósito u ocasión especial (Dietler, 1996; 2001). Las motivaciones o el sentido de tales banquetes radican, en todo caso, en la instrumentalización que adquieren para fortalecer los lazos de identidad común o, lo que es lo mismo, el sentido de pertenencia a la comunidad –lo que da pie para hablar de cohesión social identitaria–, pero también como medios para obtener y acumular prestigio. Es una forma de crear lazos de

dependencia entre quienes ejercen de anfitriones, generalmente los promotores de dichos eventos, a la sazón, los líderes, y los invitados que son miembros de su comunidad o de fuera de ésta. De ahí la necesidad de distinguir lo que son actividades colectivas, pues son las que estructuran las relaciones sociales, proporcionando poder social (Dietler, 2001) o bien forjando relaciones de identidad y solidaridad (Hayden, 1998; 2001), de aquellas otras actividades que son simplemente domésticas, en tanto están orientadas a las tareas básicamente de subsistencia.

De modo que los banquetes se erigen en actos simbólicos intimamente ligados con la conformación de las relaciones sociales, toda vez que participa de la construcción del orden social. Veamos, por tanto, en que consisten tales actividades.

Las características de los rituales de comensalidad consisten, básicamente, en el sacrificio de animales en edades jóvenes, fundamentalmente domésticos como bóvidos, ovicápridos y suidos, los cuales van destinados al consumo del grupo en los referidos banquetes. De forma muy marginal aparecen otras especies como équidos, cérvidos y lagomorfos. En este caso, la aparición de restos faunísticos junto a recipientes cerámicos, por lo general, todos ellos sumamente fragmentados en el interior de hoyos clausurados como basureros, resulta de suma importancia para vincularlos a estos procesos de prácticas de comensalidad, tal y como ocurre en el caso de Cogotas.

A ello habría que añadir el sacrificio de las mismas especies mencionadas pero como parte del ritual funerario. De modo que cabría esperar que ciertas porciones anatómicas terminasen siendo amortizadas como ofrendas en el interior de las fosas. En el caso de Cogotas, tal hecho es hasta la fecha sumamente testimonial, pues son muy pocos los depósitos de ofrendas faunísticas documentados en los enterramientos en fosa, tal y como se ha visto en apartados previos.

En este sentido, se puede decir que el objeto no es otro que consagrar y ofrecer tales ofrendas faunísticas a las divinidades, ya sea mediante los banquetes de solidaridad o bien de los promocionales como son los relacionados con los funerales. De modo que el consumo ritual de estas especies posee una importante consideración simbólica. No en vano, hay que entender

que el sacrificio de los bóvidos, si acaso más que los ovicápridos o los suidos, supone desprenderse de un medio de producción crítico para la subsistencia del grupo, dados los recursos tan variados que de ellos se obtienen como del gasto que su crianza comporta. Tal y como ya hemos tenido ocasión de examinar en capítulos precedentes, los beneficios que producen los bóvidos no se restringen únicamente al consumo de su carne, así como de su leche, sino que se hace extensible al papel que desempeña en las tareas agrícola, pues sirve de fuerza de tracción, además de contribuir al abonado de los campos a través del estiércol. Por otro lado, atendiendo a diversos estudios zoo-arqueológicos se ha podido comprobar que, en los yacimientos calcolíticos como broncíneos de todo el ámbito peninsular, las reses son relativamente más escasas que otras especies, especialmente que los ovicápridos que también proporcionan un amplio abánico de aprovechamiento (véase, entre otros, Harrison y Moreno, 1985; Morales y Liesau, 1994; Navas *et al.*, 2005; Yravedra, 2006). En este sentido, debe tenerse presente que tanto las ovejas como las cabras presentan mayores ventajas en el cuidado que los bóvidos, no sólo en lo referente a la crianza, toda vez que su mantenimiento es más barato, sino también por el hecho de que se adaptan a todo tipo de terreno y condiciones climáticas.

Así pues, los rituales están orientados a estrechar los vínculos que ligan a las deidades o fuerzas sobrenaturales con la comunidad. En esencia, las ceremonias de comensalidad no dejan de ser, por tanto, actos comunitarios relacionados con prácticas sociales de exhibición y escenificación, orientadas a reforzar el sentido de identidad y comunidad.

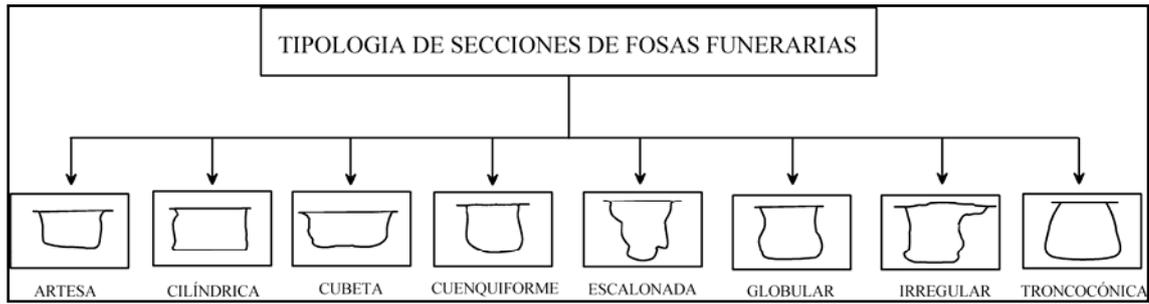


Figura 91. Repertorio tipológico de secciones de las fosas funerarias de Cogotas. (FUENTE: elaboración propia).

		TIPOLOGÍA DE SECCIONES									TOTAL
		Artesa	Cilíndrica	Cubeta	Cuenquiforme	Escalonada	Globular	Irregular	Troncocónica	Indeter.	
TIPOLOGÍA DE PLANTAS	Circular	1	1	3	3	-	8	3	1	2	22
	Elipsoidal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Irregular	-	-	-	-	-	-	2	-	1	3
	Oval	-	2	1	-	-	1	-	-	1	5
	Rectangular	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	Indeter.	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
	# TOTAL	1	3	4	4	-	9	5	1	8	35

Tabla 9. Cuantificación de los tipos de secciones y plantas de las fosas funerarias de Cogotas.

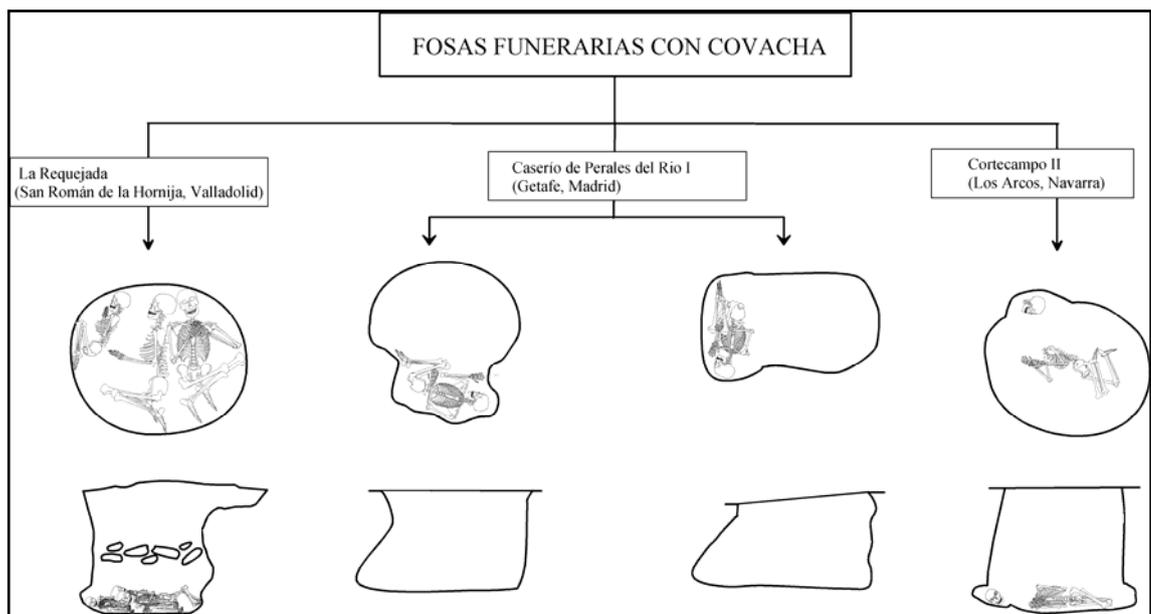


Figura 92. Repertorio tipológico de covachas abiertas en las fosas funerarias de Cogotas. (FUENTE: elaboración propia a partir de Delibes, 1978; Blasco *et al.*, 1991; Ramos, 2007).

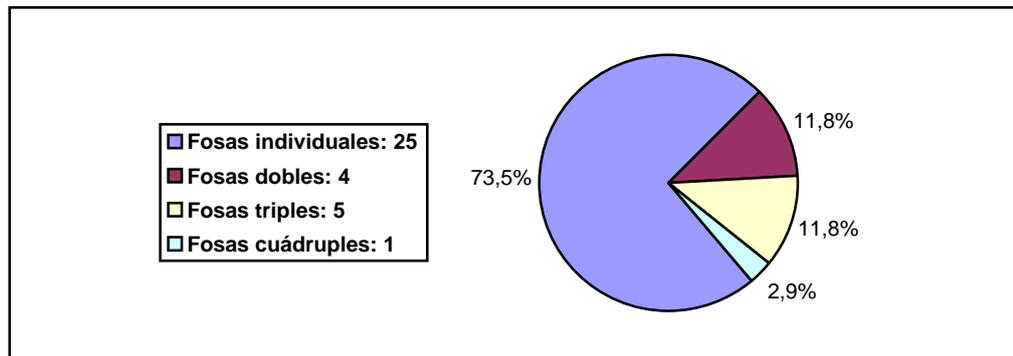


Figura 93. Representación de los diferentes tipos de fosas funerarias en función del número de inhumaciones contenidas.

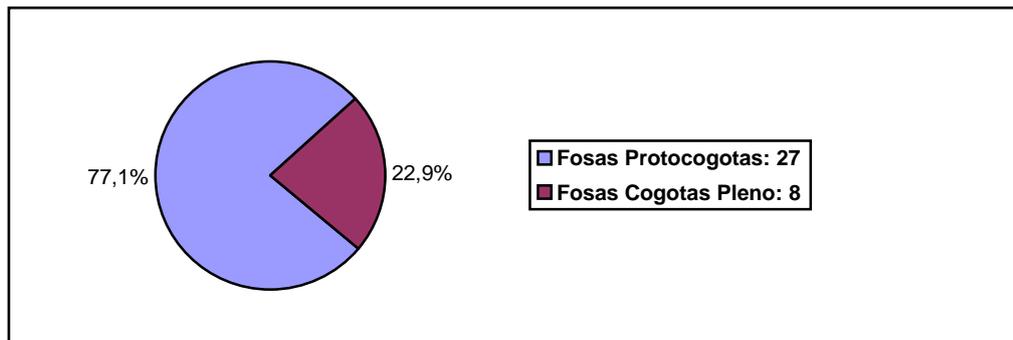


Figura 94. Representación de las fosas funerarias del ciclo cultural de Cogotas por fases.

ATRIBUCIÓN	FOSAS INDIVIDUALES	FOSAS DOBLES	FOSAS TRIPLES	FOSAS CUÁDRUPLES	TOTAL
Protocogotas	19	3	4	1	27
Cogotas Pleno	6	1	1	-	8
# TOTAL	25	4	5	1	35

Tabla 10. Cuantificación de los diferentes tipos de fosas funerarias en función de las fases de Protocogotas y Cogotas Pleno.

ATRIBUCIÓN	# FOSAS	# FOSAS CON AJUARES	# OBJETOS	COMPONENTES DE LOS AJUARES					
				Cerámica	Lítica	Adornos	Armas	Lingotes	Varillas
Protocogotas	27	3	3	1	1	-	-	-	1
Cogotas Pleno	8	4	9	3	2	1	2	1	-
# TOTAL	35	7	12	4	3	1	2	1	1

Tabla 11. Cuantificación de fosas funerarias con ajuares y componentes de los mismos en función de las fases de Protocogotas y Cogotas Pleno.

ATRIBUCIÓN	# FOSAS	# FOSAS CON OFRENDAS	# ESPECIES FAUNÍSTICAS	ESPECIES FAUNÍSTICAS Y # DE EJEMPLARES				
				Bóvidos	Cánidos	Ovicápridos	Suidos	Otros
Protocogotas	27	2	3	-	1	1	1	-
Cogotas Pleno	8	2	6	-	4	1	-	1
# TOTAL	35	4	9	-	5	2	1	1

Tabla 12. Cuantificación de fosas funerarias con ofrendas faunísticas y especies representadas en función de las fases de Protocogotas y Cogotas Pleno.

Categoría	Neonatos	Infantiles			Juveniles		Adultos			Seniles	Indeter.	TOTAL
Rango	<1 año	1-5 años	6-9 años	10-12 años	13-16 años	17-20 años	21-40 años	41-60 años	Indeter.	>61 años		
# Varones	-	1	1	2	1	3	7	2	-	2	-	19
# Mujeres	2	-	2	-	1	1	7	1	3	-	-	17
# Indeter.	1	1	4	3	1	-	-	-	5	-	1	16
# TOTAL	3	2	7	5	3	4	14	3	8	2	1	52
Porcentaje	5,77%	3,85%	13,46%	9,62%	5,77%	7,69%	26,92%	5,77%	15,38%	3,85%	1,92%	

Tabla 13. Cuantificación de los individuos enterrados en fosas funerarias por categorías de sexo y rango de edad.

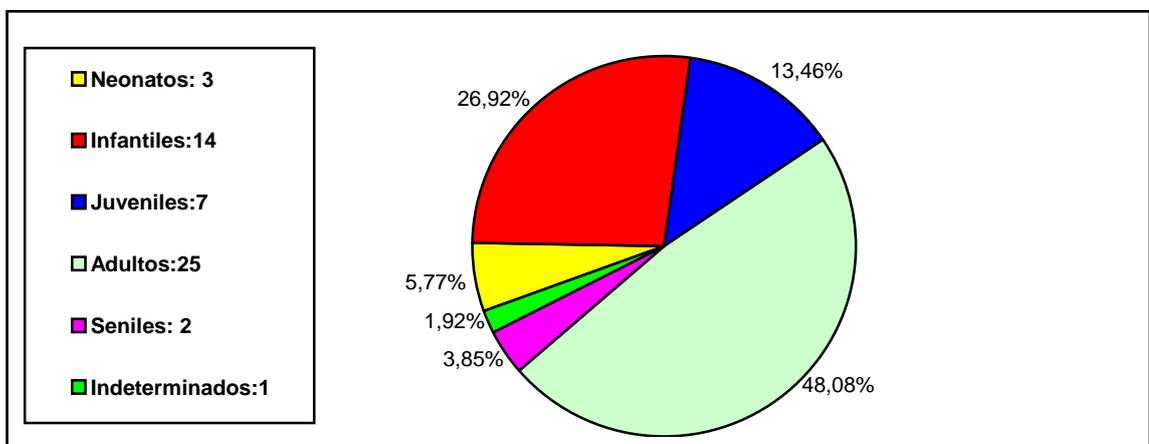


Figura 95. Representación de los individuos enterrados en fosas funerarias por categoría de rango de edad.

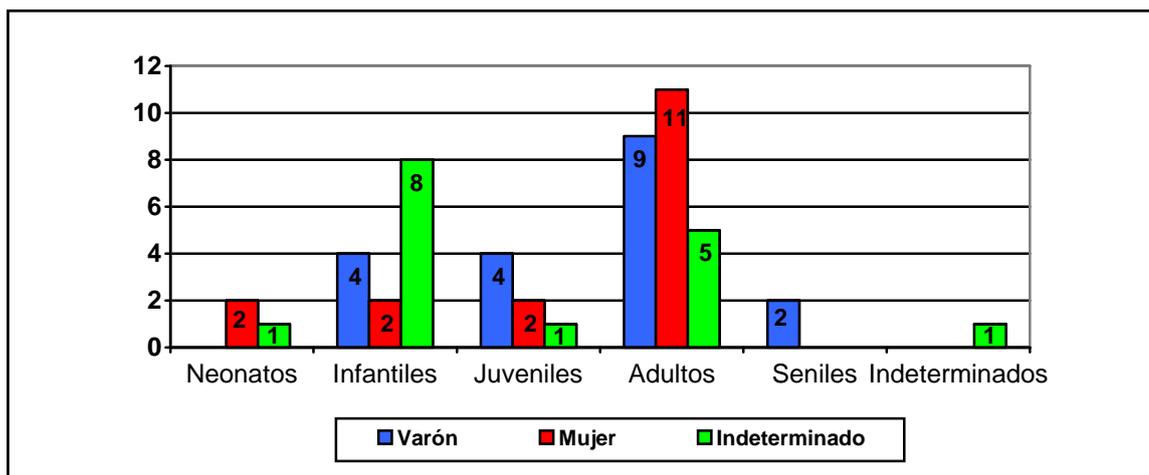


Figura 96. Representación de los individuos enterrados en fosas funerarias por categorías de sexo y rango de edad.

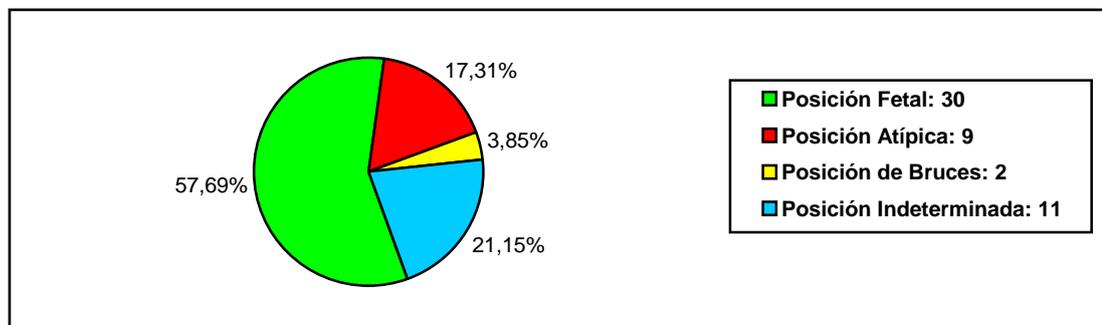


Figura 97. Representación de las posiciones adoptadas por los individuos confinados en las fosas funerarias.

7.2.- La utilización sepulcral de cuevas

7.2.1.- Precedentes de enterramientos colectivos en cueva

Los síntomas de continuidad sugeridos para los enterramientos en fosa en relación con las etapas precedentes, son proyectados también para el caso de las cuevas, puesto que seguirían con Cogotas durante el Bronce Medio, fundamentalmente, el tradicional uso como panteones sepulcrales. Ni que decir tiene que el enterramiento colectivo en las mismas es una tendencia plenamente atestiguada en el Neolítico como en el Calcolítico, sin embargo, las cuevas sepulcrales cogoteñas difieren de éstas en el tratamiento y confinamiento de los cadáveres, lo que obliga a (re)considerar las pretendidas analogías planteadas por los mismos autores mencionados en el apartado de las fosas.

La característica más llamativa de la utilización de las cuevas como espacios funerarios durante el Calcolítico, vendría dado por su (ocasional) compartimentación como lugares de hábitat, ya fuese en el Precampaniforme como se documenta en la Cueva de Pedro Fernández (Estremera, Madrid) (Sánchez Meseguer, 1981) y Juan Barbero (Tielmes, Madrid) (Martínez Navarrete, 1984), como posteriormente durante el Campaniforme, a tenor de lo observado en La Vaquera (Segovia) (Garrido, 2000: 58-59). Un caso especial este último, dado que la única inhumación documentada, apareció en una fosa rodeada de un círculo de piedras dispuestas en dos hiladas a modo de murete; además, se recuperó el característico ajuar cerámico compuesto por un vaso, cuenco y cazuela (Zamora, 1976), al cual pudieran añadirse una serie de objetos metálicos (dos leznas, un fragmento de puñal de lengüeta y una laminita de oro) encontrados en una intervención arqueológica posterior (Rovira *et al.*, 1997).

Evidentemente no faltan ejemplos de cuevas con la presencia exclusivamente de restos humanos, tanto en la Submeseta Norte (Garrido *et al.*, 2005: 417) como en la Campiña Madrileña (Aliaga, 2008: 25 y 27); si bien la mayoría de ellas se han visto sometidas, por desgracia, a las asiduas remociones, destrucciones y expoliaciones que son producto estos recintos.

Otro testimonio singular lo constituyen aquellas cuevas artificiales, dado que la inmensa mayoría se tratan de cavidades naturales. Particularmente interesantes son las cuevas excavadas en la roca natural del Valle de las Higueras (Huecas, Toledo) y construidas artificialmente en su zona externa con lajas de caliza; atribuibles al Calcolítico pero que deben ser consideradas unos casos paradigmáticos de las prácticas funerarias del Campaniforme en interior de la Península Ibérica por lo original o novedoso de las mismas. Sin entrar a detallar las mismas, sí que conviene subrayar, al menos, la organización de las sepulturas que comparecen en su interior, además de los suntuosos ajuares que acompañan al conjunto de las inhumaciones (Bueno *et al.*, 2005).

Así pues, el panorama difiere, a nuestro modo de ver, respecto a las cuevas sepulcrales de Cogotas, especialmente, en lo relativo al tratamiento de los restos humanos como al acompañamiento de ajuares; aspectos ambos que, recordemos, también divergían en el caso de los enterramientos en fosa calcolíticos y bronceos, tal y como se ha podido comprobar en el apartado previo.

7.2.2.- Características del registro

A.- Tratamiento funerario

Conviene empezar subrayando que los enterramientos en cueva de Cogotas es un fenómeno limitado a las áreas montañosas, especialmente, al reborde oriental de la Submeseta Norte. De tal manera que los escasos ejemplos documentados hasta la fecha, un total de cinco grutas, se localizan en las estribaciones del Sistema Ibérico, tanto en su vertiente occidental –aguas al Duero– donde las cuevas del Asno (Los Rábanos, Soria) (Eiroa, 1979) y del Barrio de la Revilla (Atapuerca, Burgos) (Abarquero *et al.*, 2005) representan los únicos casos constatados; como en su cara oriental –aguas al Ebro–, en donde se conocen hasta tres cavernas sepulcrales: las cuevas de Los Lagos (Aguilar del Río Alhama, La Rioja) (Casado y Hernández, 1979), San Bartolomé (Nestares, La Rioja) y Tragaluz (Pinillos, La Rioja) (Rodanés, 1999) (Figura 98 y 99).

Evidentemente, esta localización no resulta casual, a tenor de la proliferación de las ocupaciones en cueva como lugares de hábitat por parte no sólo de las gentes de Cogotas

(fundamentalmente de Protocogotas) –sirvan de ejemplo, Cueva de La Aceña (Lara, Burgos) (Delibes, 1988: 60-61), Cueva Vallejera (Ameyugo, Burgos) (Delibes, 1988: 72-73), Peña Miel Superior (Pradillo, La Rioja) (Pérez y Barrios, 1989), Solacueva de Lakozmonte (Jocano, Álava) (Llanos, 1991), Cueva Lóbrega (Torrecilla de Cameros, La Rioja) (Barrios, 2004), El Portalón de Cueva Mayor (Ibeas de Juarros, Burgos) (Minguez, 2005), etc.–, sino también de otras sociedades bronceanas coetáneas, especialmente, en la zona del Valle Alto-Medio del Ebro (Armendáriz, 1990; Ontañón y Armendáriz, 2005). No hace falta recordar la heterogeneidad de influencias culturales que convergen en dicho ámbito.

Así, al sustrato local que hunde sus raíces en el Bronce Antiguo –si no antes– y perdura a lo largo de las siguientes etapas bronceanas, tal y como sugieren los llamativos y prolíferos recipientes de grandes dimensiones decorados a base de cordones con digitaciones y unguilaciones que comparecen en muchas grutas como, por ejemplo, Cueva Tino (Mave, Palencia) (Alcalde y Rincón, 1979), Cueva Maja (Cabrejas del Pinar, Soria) (Samaniego *et al.*, 2001), Cueva del Mirador (Ibeas de Juarros, Burgos) (Moral, 2002), etc.; se unen aquellos influjos 'continentales' bien de la fachada atlántica como del centro de Europa.

En este sentido, son notables los ejemplos de hallazgos de recipientes cerámicos de estilo 'Duffaits' –cultura originaria del Bronce Medio francés, particularmente del centro-oeste– como las tazas excisas de la Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria) (Delibes *et al.*, 2000) y la Cueva del Mirador (Ibeas de Juarros, Burgos) (Moral, 2002: 120-125). Del mismo modo que cerámicas y metales de evidente arraigo de Campos de Urnas como los identificados no sólo en el propio Valle Alto-Medio del Ebro (Ruiz Zapatero, 1985; Álvarez y Pérez, 1987), sino también en diversos puntos del reborde oriental de la Submeseta Norte como, por ejemplo, Castilviejo (Yuba, Soria) (Ortego, 1964), El Castillejo (Fuensaúco, Soria) (Bachiller, 1995), La Muela (Garray, Soria) (Fernández Moreno, 1997), La Vega (San Martín de Ubierna, Burgos) (Ruiz Vélez *et al.*, 2001) y La Solana (Modúbar de la Emparedada, Burgos) (Arnáiz y Montero, 2004), por citar algunos. No obstante, el marco cronológico de uno y otro horizonte difiere, por cuanto las cavidades meseteñas se adscriben al Bronce Medio y los yacimientos al aire libre con evidentes influjos de Campos de Urnas, independientemente de la vertiente meseteña como riojana, se enmarcan en el Bronce Final y el tránsito al Hierro I. En cualquier caso, es evidente que son

coetáneas al ciclo cultural de Cogotas, ya sea en su etapa inicial de Protocogotas o en la posterior de Cogotas Pleno y los momentos avanzados de la misma.

Así pues, a la vista del registro descrito, se puede suponer que el reducido número de cuevas sepulcrales cogoteñas, se deba, en buena parte, a la baja intensidad de la investigación a que se han visto sometidas estas áreas montañosas; por otro lado, de muy difícil acceso algunas de ellas, especialmente, las cotas más altas del Sistema Ibérico. Es previsible, por tanto, que futuras actuaciones programadas o hallazgos casuales deparen nuevos testimonios funerarios en todo este ámbito.

Otro condicionante que presentan las cuevas tiene que ver con las condiciones en que se efectúan sus registros. Generalmente, se desconoce la posición que tenían las inhumaciones, pues este es el rito que adoptaban, dado que los esqueletos estaban competamente desarticulados. Hay que tener en cuenta que, en la mayoría de los casos, los restos óseos humanos, así como los materiales arqueológicos, hallados en la cámara sepulcral se encontraban removidos a causa de las exploraciones de las cuevas a cargo de aficionados, eruditos y expoliadores. Tampoco se puede perder de vista el asiduo desprendimiento de rocas en las cuevas, motivados por causas naturales como antrópicas, que terminan provocando colmataciones en las galerías interiores, así como sellados de las bocas de entrada. A todo ello cabe añadir las alteraciones de los restos esqueléticos ocasionados por microfauna, principalmente roedores. Así pues, se puede decir que se tratan de enterramientos primarios, a pesar de las usuales alteraciones descritas.

De tal manera que el estado fragmentario de los restos óseos humanos y su consiguiente dispersión ha dificultado, generalmente, la estimación del número mínimo de individuos que suele oscilar entre los 11 y 14. Al menos este es el rango observado en las cuevas del Asno (>12), Barrio de la Revilla (11), San Bartolomé (12-14) y Tragaluz (13). La única salvedad la constituye la Cueva de Los Lagos donde tan solo se identificaron los restos de una inhumación; no obstante sus excavadores apuntan que había más restos humanos, aunque que no pudieron estimar de cuantos individuos se trataban. Así pues, el reducido número que tienen de individuos inhumados, permite suponer que los enterramientos se practicasen en lapsos

temporales relativamente breves, si bien no lo hacen de forma simultánea y, por tanto, coetánea, a juzgar por la desorganizada disposición y dispar colocación.

En efecto, los cuatros casos citados de enterramientos colectivos comparten, además de la cuantía, otros aspectos que aluden al tratamiento y disposición de los restos. En primer lugar, los restos humanos se hallan dispersos por la superficie de las galerías interiores de las cuevas, envueltos normalmente en una fina capa de tierra y cenizas, sin que se atisbe lecho ni protección estructural alguna, así como tampoco espacios internos segregados. Y en segundo lugar, éstos se localizan distribuidos, generalmente, de forma anárquica por los laterales de las mencionadas galerías, pegados junto a las paredes. Junto a ellos se registran pequeños lotes de piezas cerámicas, muy fragmentadas y pertenecientes en su mayoría a grandes recipientes de almacenaje (ollas y orzas), así como restos óseos faunísticos que difícilmente pueden ponerse en relación con el depósito de ofrendas dado su estado también fragmentario.

La deposición de los restos de la Cueva del Barrio de la Revilla se diferencia en parte del resto, en tanto que viene marcada por la disposición en varios grupos formando osarios. Merced al análisis antropológico se sabe que los esqueletos estaban incompletos, aun cuando en su conjunto estaban representados la práctica totalidad de los huesos que lo conforman (Velasco y Delgado, 2005). No obstante, desconocemos si tal disposición es el resultado del ritual concebido inicialmente o si, por el contrario, no es más que una apariencia formal, producto de una recolocación posterior, realizada con el fin de dejar espacio para la deposición de nuevas inhumaciones. De hecho, es habitual en ésta como en el resto de las cuevas mencionadas, la habilitación de una vía de acceso dentro de las cámaras sepulcrales liberada de inhumaciones.

B.- Datos antropológicos

El carácter parcial de los restos humanos hallados en las cuevas, supone un obstáculo a la hora de determinar el sexo y la edad, así como diagnosticar las patologías que padecieron. Producto de ello es que de los 51 individuos identificados, 14 son indeterminados, concretamente, todos los recuperados en la Cueva de San Bartolomé; de manera que se desconoce su género como su rango de edad. Ello nos permite manejar la información de los 37

restantes. Estos en su mayoría son adultos (28 [54,91%]), atisbándose cierta equidad entre los jóvenes (7 [13,73%]) y los maduros (11 [21,57%]), así como los indeterminados (10 [19,61%]). El resto de los rangos de edad disponen de menos representatividad, aún cuando lo están todas ellas, incluidos infantiles y juveniles como neonatos y seniles (Tabla 14).

Categoría	Neonatos	Infantiles			Juveniles		Adultos			Seniles	Indeter.	TOTAL
		<1 año	1-5 años	6-9 años	10-12 años	13-16 años	17-20 años	21-40 años	41-60 años			
# Varones	-	-	-	-	-	-	1	4	3	-	-	8
# Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	-	3
# Indeter.	2	1	3	1	1	-	6	6	5	1	14	40
# TOTAL	2	1	3	1	1	-	7	11	10	1	14	51
Porcentaje	3,92%	1,96%	5,88%	1,96%	1,96%	-	13,73%	21,57%	19,61%	1,96%	27,45%	

Tabla 14. Cuantificación de los individuos enterrados en cuevas sepulcrales por categorías de sexo y rango de edad.

7.3.- La reutilización de túmulos

En los últimos años, se venía apuntando la posible reutilización de dólmenes y túmulos erigidos en el Neolítico-Calcolítico, por parte de las gentes de Cogotas (Delibes y Santonja, 1987; Esparza, 1990: 131). Los argumentos que se esgrimían a favor de dicha hipótesis no pasaban de ser los escasos pero, al mismo tiempo, asiduos hallazgos de fragmentos cerámicos cogoteños que comparecían en numerosos monumentos megalíticos de la penillanuras del occidente de la Submeseta Norte. Eso sí producidas en el marco de antiguas intervenciones (Morán, 1935). Sorprendía, por tanto, lo aventurado de tales propuestas, pues no ha sido hasta hace pocas fechas cuando, merced a la datación de algunos restos humanos hallados en recientes intervenciones sobre túmulos, se ha podido constatar tal extremo. Lamentablemente sólo disponemos, por el momento, de cuatro túmulos que permitan aseverar que fueron reutilizados durante el ciclo cultural de Cogotas: Prado de las Cruces (Bernuy-Saliner, Ávila) (Fabián, 1997), La Brújula (Fresno de Rodilla, Burgos) (Alonso, 2006), La Cuesta del Molino (Valle de Valdelucio, Burgos) (Gallo y Delibes, 2007) y El Morcuero (Gemuño, Ávila) (Blanco y Fabián, 2010) (Figura 98 y 99).

Un detalle interesante es que todos ellos corresponden a la Fase de Cogotas Pleno, a excepción del de La Brújula cuyos restos han arrojado una fecha enmarcable en la Fase Protocogotas. Además, se da el hecho de que en este mismo túmulo, los restos humanos comparecen, en realidad, en una cista; construcción ésta que no se ha documentado en ninguno de los otros túmulos, pues en ellos los restos humanos se recuperaron en sectores determinados de la cubierta.

Ciertamente cabría esperar que el resto de dólmenes y túmulos donde se han registrado cerámicas cogoteñas arrojasen fechas similares, pues portan las características ornamentaciones excisas y de boquique de la Fase de Cogotas Pleno (Tabla 15). De hecho, frente a lo observado en las fosas y cuevas, los enterramientos en los túmulos estaban acompañados de un reducido número de vasijas cerámicas decoradas, como en el caso de Prado de las Cruces y El Morcuero. De manera que no creemos que su presencia se deba a una mera 'intrusión', motivada por la

adopción de estos monumentos como santuarios y no como recintos funerarios por parte de los grupos de Cogotas, tal y como propuso recientemente Delibes (2004: 227-228). Tampoco pensamos que el uso sepulcral deba excluir el sentido votivo que bien pudieran tener tales estructuras.

Por otro lado, al contrario que en las fosas y cuevas, la deposición de los restos en los túmulos se produce introduciendo porciones esqueléticas; lo que complica también aquí los correspondientes análisis antropológicos. Curiosamente, en al menos dos de los túmulos analizados, nuevamente los de Prado de las Cruces y El Morcuero, presentaban huellas de haber estado expuestos al fuego, tales como fracturas y una coloración negruzca en unos casos, y blanquecina-grisácea en otros, por lo que cabría hablar de cremación. En cualquier caso, la exposición al fuego se habría producido con anterioridad a su introducción en el túmulo, esto es, cuando aún conservaban los tejidos blandos adheridos al esqueleto, siendo el grado de combustión inferior a los 650^o C. No en vano, el hecho de que la mayoría de las partes del esqueleto no estén representadas y, por el contrario, estén fundamentalmente restos craneales y porciones de huesos largos, sugiere que la selección de las piezas óseas como la cremación debió tener lugar fuera de los túmulos, máxime cuando no se han encontrado restos de carbón vegetal, ni cenizas. De ahí que se deba hablar de depósitos secundarios.

A pesar de ello, en el túmulo de El Morcuero se ha observado que la deposición de los restos óseos cremados se produjo desmontando parcialmente la coraza pétreo del túmulo, tras abrir un boquete en su sector occidental. En este sentido, la presencia de una hoguera pudiera relacionarse con dicho ritual, si bien no hay datos concluyentes sobre el particular (Blanco y Fabián, 2010: 205).

Una última consideración se destina a los aspectos antropológicos, los cuales se vuelven a ver extremadamente condicionados por lo sesgado y reducida de la muestra. De hecho, el número de individuos identificados se limita a 11, tratándose de 9 adultos y únicamente dos infantiles. En cuanto al género de los mismos, se ha podido constatar la presencia de varones como de mujeres sin que, ciertamente, puedan ser valorables los porcentajes representados (Tabla 16).

Yacimiento	Municipio	Provincia	Estructura Cronología	Reutilización de Cogotas I			Bibliografía
				Fase	Indicador crono-cultural	Restos humanos (NMI)	
Chabola de la Hechicera	Elvillar	Álava	Dolmen	CPI	Cerámica	-	Apellániz y Fernández, 1978
Prado de las Cruces	Bernuy-Salnero	Ávila	Dolmen/calcolítico	CPI	Cerámica	Porciones cremadas (NMI 4)	Fabián, 1997
El Morcuero	Gemuño	Ávila	Túmulo/calcolítico	CPI	Cerámica y C-14	Porciones cremadas (NMI 1)	Blanco y Fabián, 2010
La Brújula	Fresno de Rodilla	Burgos	Túmulo/calcolítico	PC	C-14	Porciones (NMI 4)	Alonso, 2006
La Cuesta del Molino	Valle de Valdelucio	Burgos	Túmulo/calcolítico	CPI	C-14	Porciones (NMI 2)	Gallo y Delibes, 2007
La Veguilla I	Alba de Tormes	Salamanca	Dolmen/calcolítico	CPI	Cerámica	-	Delibes y Santonja, 1986
La Ermita	Galisancho	Salamanca	Dolmen/calcolítico	PC	Cerámica	-	Delibes y Santonja, 1986
Coto Alto	La Tala	Salamanca	Dolmen/calcolítico	PC/CPI	Cerámica	-	López Plaza, 1984
Santa Teresa I	Robliza de Cojos	Salamanca	Dolmen/calcolítico	CPI	Cerámica	-	Morán, 1935
Casal del Gato	Almeida de Sáyago	Zamora	Dolmen/calcolítico	CPI	Cerámica	-	Morán, 1935
La Piedra Hincada	Brime de Urz	Zamora	Dolmen/calcolítico	CPI	Cerámica	-	Morán, 1935
La Vega	Granucillo de Vidriales	Zamora	Dolmen/calcolítico	CPI	Cerámica	-	Morán, 1935
Las Peñezuelas	Granucillo de Vidriales	Zamora	Dolmen/calcolítico	CPI	Cerámica	-	Morán, 1935
San Adrián	Granucillo de Vidriales	Zamora	Dolmen/calcolítico	PC/CPI	Cerámica	-	Morán, 1935

Tabla 15. Estructuras megalíticas construidas en el Calcolítico y reutilizadas por Cogotas durante el Bronce Medio y Final (PC: Protocogotas; CPI: Cogotas Pleno).

Categoría	Neonatos	Infantiles			Juveniles		Adultos			Seniles	Indeter.	TOTAL
		<1 año	1-5 años	6-9 años	10-12 años	13-16 años	17-20 años	21-40 años	41-60 años			
# Varones	-	-	-	-	-	-	2	3	-	-	-	5
# Mujeres	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
# Indeter.	-	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-	4
# TOTAL	-	-	-	2	-	-	6	3	-	-	-	11
Porcentaje	-	-	-	18,18%	-	-	54,55%	27,27%	-	-	-	-

Tabla 16. Cuantificación de los individuos enterrados en túmulos por categorías de sexo y rango de edad.

7.4.- El confinamiento de restos humanos en basureros: una asociación compleja

7.4.1.- Características del registro

A.- Estructuras y tratamiento de los restos humanos

Finalmente, debe considerarse la relación de los hoyos, catalogados como basureros o vertederos, con los aparentes enterramientos de inhumaciones. A nadie se le escapa los evidentes vínculos morfológicos y espaciales que tienen con las fosas²⁵. O lo que es lo mismo, no se aprecian excesivas diferencias formales como tampoco entre los contenidos de ambas estructuras. En efecto, ambas se caracterizan por ser contenedores siliformes en los que convergen restos óseos humanos, así como fragmentos de recipientes cerámicos, industria lítica y restos óseos de fauna. Sin embargo, en estas estructuras, los hoyos-basureros, nos encontramos con el depósito de restos, procedentes de distintas actividades que poco o nada tienen que ver, a nuestro juicio, con la práctica de enterramientos.

Debe tenerse en cuenta que el hallazgo de restos de cerámicas sumamente fragmentadas, así como de útiles líticos y restos óseos inconexos de especies generalmente domésticas como bóvidos y ovicápridos y, en menor medida, suidos, todo ello en un sedimento ceniciento, debe ponerse en relación con el vertido de materiales desechados, es decir, desperdicios. Se trataría, por tanto, de contextos secundarios formados por elementos provenientes, a su vez, de otros contextos que han terminado modificando la composición original de estas estructuras, a saber, ¿antiguos silos? Junto a ellos, rellenando y colmatando los hoyos, se encuentran confinados los restos óseos humanos que, por lo general, comparecen dispersos y en escasa cuantía; estando integrados por piezas sueltas y de escasas proporciones y, normalmente, sin conexión anatómica.

²⁵ No obstante, la circunstancia de los hallazgos de la mayoría de los hoyos, producto de obras que han motivado las consiguientes intervenciones arqueológicas realizadas en el marco de la gestión preventiva, ha impedido conocer bien las características morfológicas de estas estructuras, dado que la frecuente utilización de medios mecánicos para explanar la superficie y levantar el nivel vegetal ha conllevado, en no pocas ocasiones, el consiguiente arrasamiento de las bocas de los hoyos como de las fosas.

En su mayoría se trata de calotas craneales o fragmentos de huesos largos, pero también se han documentado, de forma aislada, fragmentos de maxilares y mandíbulas, clavículas, escápulas, costillas, etc. Sirvan de ejemplo los yacimientos pertenecientes tanto a Protocogotas como a Cogotas Pleno de Las Veguillas (Burgos), Tres Chopos-Abarre (Villegas, Burgos), Canto Blanco (Calzada del Coto/Sahagún, León), Arenero de Soto, Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid), Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid), El Negralejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid) y Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara)²⁶. En todos ellos estaba representado un único individuo. Sin embargo, ello no es óbice para que se conozcan vertidos profusos de restos humanos en un mismo hoyo, tal y como se ha comprobado en Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca) donde tres hoyos contenía restos de ocho, cinco y cuatro individuos, al margen de las tres inhumaciones que contenían respectivamente (Misiego *et al.*, e.p.). Así pues, en términos cuantitativos se han contabilizado un total de 23 hoyos-basureros con restos humanos (Figura 98 y 100).

Ciertamente, resulta difícil de admitir, por tanto, la utilización de estos contenedores en un sentido estrictamente funerario, dado el carácter parcial que adquieren los restos humanos encontrado. Si esto fuera así, los restos humanos documentados recibirían, a nuestro modo de ver, un tratamiento diferente al que muestran. Del mismo modo que la composición del hoyo sería otra, con un confinamiento de los restos humanos en el fondo de estas estructuras. No hace falta decir que el esqueleto estaría en un estado de conservación mejor, preservándose completo o prácticamente íntegro.

Volviendo a la cantidad de restos cerámicos y faunísticos, consideramos que deben ponerse en relación con la celebración de banquetes o festines, una práctica muy habitual entre las sociedades basadas en el parentesco, pues son organizadas con el fin de establecer relaciones de reciprocidad o sellar alianzas u otras obligaciones, según el caso. No obstante, ya nos hemos referido, en otro apartado, a la vinculación que guardan dichos eventos ceremoniales y comensales con las actividades funerarias, puesto que no dejan de ser, en esencia, celebraciones de una experiencia comunitaria compartida. Recordemos, sucintamente, que las características

²⁶ La adscripción cronológica de los hoyos con restos humanos a una fase concreta del ciclo cultural de Cogotas, suele venir dada por la comparecencia de materiales arqueológicos diagnósticos como la cerámica. Esto no quiere decir que los restos humanos puedan corresponder a otro momento cronológico, pues, a fin de cuentas, se trata de contextos secundarios donde los restos materiales como humanos y faunísticos aparecen mezclados, pudiendo ser de diversas cronologías.

de los rituales de comensalidad consisten, básicamente, en el sacrificio de animales destinados al consumo del grupo en los referidos banquetes. A ello habría que añadir el sacrificio de ciertas especies pero como parte del ritual funerario, pues éstas se introducirían en el interior de las sepulturas, a modo de ofrenda cárnica.

Ahora bien, ¿a qué obedece la comparecencia de restos humanos en hoyos-basureros? A nuestro de ver, no se puede considerar producto de una actividad ocasional, ni casual, sujeta al azar de rellenar los hoyos con materiales procedentes de remociones de la superficie donde se pudieran haber dejado expuestos cadáveres al aire libre o bien producto del vaciado de otros contenedores que contuvieran inhumaciones, tal y como señalan algunos autores (Blasco *et al.*, 1991: 64; Martín Carbajo *et al.*, 1993: 79). En cierto modo, tales circunstancias son las que inducen a pensar que los restos humanos así tratados carecen de valor (simbólico) y, por tanto, deben ponerse en relación con desechos; máxime cuando se hallan en los niveles de relleno y colmatación de hoyos, junto a otros desperdicios.

En cualquier caso, la presencia de restos humanos parciales en numerosos hoyos ha dado pie a considerar, habitualmente, el desmembramiento o descuartización del cadáver como una práctica *post mortem*. Incluso, en ocasiones, se han documentado restos cremados parcialmente, concretamente carbonizados, a tenor de la temperatura alcanzada en la combustión –inferior a los 300^o C– de los mismos. Los ejemplos son, no obstante, considerablemente escasos, constatándose únicamente en los restos de tres individuos hallados en Tres Chopos-Abarre (Villegas, Burgos) (Arnáiz y Montero, 2008: 240-241). De tal manera que cabría hablar de un tipo de tratamiento ritual específico, independientemente de que hubiesen sido trasladados a este tipo de contenedores que constituyen los hoyos, pues es evidente que son deposiciones secundarias. No obstante, es una cuestión difícil de demostrar la procedencia de tales restos, si como indicamos, han sido objeto de una manipulación intencionada que, con posterioridad, han terminado siendo depositados *ex profeso* en hoyos-basureros.

B.- Datos antropológicos

La excesiva fragmentación de estos restos humanos, dificulta la posibilidad de realizar análisis antropológicos detallados. No obstante, se cuenta con algunos estudios de esta naturaleza que han permitido realizar algunas estimaciones sobre el sexo, el rango de edad y las patologías. En cualquier caso, el alcance de las mismas no hace sino constatar las pautas ya advertidas con la población analizada anteriormente, esto es, la procedente de las fosas.

De los 23 hoyos-basureros donde se han registrado hallazgos humanos, se han podido identificar un total de 43 individuos. En su mayoría son adultos (20 [46,51%]) y, especialmente, jóvenes (8 [18,60%]), si bien nos volvemos a encontrar con un número elevado de adultos indeterminados (11 [25,58%]). De tal manera que se atisba cierto paralelismo con lo visto en los enterramientos en fosa, pues los adultos era el rango de edad más representado, además, presentan similar porcentaje (25 [48,07%]). Si acaso decae el número de infantiles (5 [11,63%]) como de juveniles (2 [4,66%]). No obstante, debe tenerse en cuenta el excesivo número de individuos indeterminados (15 [34,88%]), de los cuales no ha sido posible establecer la edad, ni tampoco el sexo, a causa de la falta de indicadores fiables. Precisamente, el género ha sido la categoría que mayores problemas ha conllevado su análisis, pues únicamente se han diferenciado 6 varones y 3 mujeres, siendo hasta 34 los restos indeterminados (Tabla 17).

Por lo que hace referencia a las patologías, una vez más solo ha sido posible detectar aquellas de carácter bucodental como, por ejemplo, abscesos, caries, abrasión en las coronas, restos de cálculo dental, desgaste dentario y pérdida de algunas piezas dentales, merced a la conservación de algunas mandíbulas y maxilares como en Tres Chupos-Abarre (Villegas, Burgos) y Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca).

Todo lo cual nos da pie para volver a insistir en el carácter parcial de dicha información, por lo que cualquier tipo de valoración debe ser matizada a la luz de las complicaciones expuestas.

Categoría	Neonatos	Infantiles			Juveniles		Adultos			Seniles	Indeter.	TOTAL
		<1 año	1-5 años	6-9 años	10-12 años	13-16 años	17-20 años	21-40 años	41-60 años			
# Varones	-	-	-	-	-	-	5	-	1	-	-	6
# Mujeres	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	3
# Indeter.	1	1	1	2	1	1	2	1	9	-	15	34
# TOTAL	1	1	2	2	1	1	8	1	11	-	15	43
Porcentaje	2,33%	2,33%	4,65%	4,65%	2,33%	2,33%	18,60%	2,33%	25,58%	-	34,88%	

Tabla 17. Cuantificación de los individuos depositados en hoyos-basureros por categorías de sexo y rango de edad.

7.5.- Consideraciones sobre el registro arqueológico funerario

A la vista de los datos que actualmente se disponen de los contextos arqueológicos funerarios de Cogotas y del análisis realizado, se pueden extraer las consideraciones que se detallan a continuación.

En primer lugar, es evidente que los enterramientos en fosa constituye el ritual funerario característico de estas comunidades bronceas, por más que se venga aduciendo una cierta heterogeneidad o polimorfismo funerario. De hecho, tanto los enterramientos en cueva como en túmulo no dejan de ser, en realidad, espacios y estructuras escasa o puntualmente utilizados para el confinamiento de los difuntos.

En este sentido, el uso de las fosas como contenedores funerarios se constata a lo largo de todo el ciclo de Cogotas, tanto en el Bronce Medio (Protocogotas) como Final (Cogotas Pleno). Del mismo modo que los escasos ejemplos que se tiene de cuevas sepulcrales. En cambio, el también exiguo número de túmulos reutilizados con fines funerarios por las gentes de Cogotas, se limita a los momentos finales de la Edad del Bronce y, por tanto, a la Fase Avanzada de Cogotas que algunos autores diferencian. Esto dibuja un escenario donde la mayoría de los enterramientos en fosa coexistieron con las cuevas a lo largo de las dos primeras etapas de Cogotas, si bien en ámbitos completamente diferenciados como se podrá ver a continuación. Se advierte, sin embargo, un menor número de enterramientos en fosa durante el Bronce Final que es cuando se documenta el uso sepulcral de varios túmulos, también en paisajes y contextos diferentes. Hay que tener en cuenta que, hasta la fecha, se desconocía si todas estas fórmulas de enterramiento eran coetáneas o no. De modo que, desde un punto de vista cronológico, no se puede hablar de una sustitución de fórmulas o sistemas funerarios a medida que avanza la Edad del Bronce.

Tampoco se puede perder de vista que la distribución geográfica de los diferentes tipos de enterramientos, así como los emplazamientos donde se erigen, constituyen otros argumentos a favor para relativizar el panorama poco uniforme atribuido. No en vano, tanto las grutas

como los túmulos se localizan en las estribaciones de cadenas montañosas, desvinculados, por completo, de los lugares de hábitat. En ambos casos, se tratan además de dos sistemas que no exigían inversión alguna constructiva, dado el aprovechamiento de grutas naturales como de túmulos erigidos, generalmente, en el Calcolítico. Además, responden a enterramientos de tipo colectivo. Es decir, que son deposiciones de varios cadáveres en un recinto creado o acondicionado *ad hoc* para dar cabida a un número relativamente amplio de muertos. La intención que prevalece es, en esencia, la de agrupar a los muertos, bien sea de forma sincrónica, lo que da pie a hablar de deposiciones 'simultáneas', o bien en sentido diacrónico, por lo que habría que catalogarlas de deposiciones 'acumulativas'.

En cambio, las fosas se vinculan precisamente a los poblados y, particularmente, a sus espacios o estructuras de producción, dado el confinamiento de los restos humanos, ya sea en posición primaria²⁷ que secundaria²⁸, en silos amortizados. Recuérdese que apenas se aprecian diferencias entre los diferentes hoyos que comparecen en los asentamientos cogoteños tanto por las analogías formales como por carecer de indicadores externos, así como la ausencia de ámbitos específicos equiparables a la constitución de necrópolis.

²⁷ Los 'enterramientos primarios' se pueden definir en base a la ausencia de tratamiento *post mortem* a los cadáveres. Fundamentalmente atañe a inhumaciones que no han sufrido descarnaciones previas, de ahí que aparezcan en conexión anatómica, conservándose el esqueleto entero o prácticamente entero. Sólo en el caso de haber sufrido algún tipo de alteración fortuita o accidental –ajena a la voluntad del hombre en el momento del ritual– como, por ejemplo, procesos postdeposicionales naturales (derrumbes de paredes, cubiertas o techumbres, filtraciones de aguas, acidez del terreno, etc) o bien destrozos ocasionados por saqueos y expolios, los restos esqueléticos pudieran conservarse de forma parcial. No obstante, aun así, es probable que algunos huesos conservasen la conexión anatómica.

²⁸ Los 'enterramientos secundarios' son aquellos restos que, por el contrario, han sido sometidos a algún tipo de manipulación o tratamiento específico como parte del ritual; es el caso, por ejemplo, de las descarnaciones y cremaciones. Las 'descarnaciones' aluden a aquellos cuerpos que se conservan total o parcialmente desarticulados y, por tanto, en desconexión anatómica. Ello puede significar que el esqueleto haya sido previamente 'descoyuntado', es decir, se hayan desenchajado los huesos de su lugar, descomponiéndose así la articulación; dando lugar al depósito de determinados miembros aislados como en el caso de algunos cráneos documentados que aparecen sin la presencia de más partes esqueléticas, lo que sugiere una evidente intencionalidad. O bien puede el esqueleto haber sido 'desmembrado', esto es, dividido y apartados los miembros del cuerpo. De manera que aparecen en este caso restos sueltos, bien dispersos o agrupados formando osarios, tal y como ocurre con frecuencia en las cuevas y túmulos. Otra posibilidad es que los cadáveres fuesen trasladados de su recinto o contenedor funerario primigenio a otro lugar, ocasionando con ello la pérdida de algunos huesos. En tal caso, habría que admitir que dicha pérdida bien puede ser accidental o casual (un descuido u olvido) como intencionada (una selección de determinadas partes del cuerpo). En cierto modo, tales circunstancias son las que inducen a pensar, habitualmente, que los restos así tratados carecen de valor (simbólico) y, por tanto, deben ponerse en relación con desechos; máxime cuando resulta frecuente documentarlos en los niveles de relleno y colmatación de hoyos, junto a otros desperdicios como fragmentos de cerámica e industria lítica, así como restos óseos de fauna. Por lo que se refiere a la 'cremación', debe tenerse en cuenta que ésta consigue, en primer término, la carbonización y, en última instancia –si la exposición al fuego es más continuada–, la incineración que es la que produce la destrucción completa de la materia orgánica, esto es, de los tejidos incluidos los esqueléticos. Todo ello dependerá, naturalmente, de la temperatura que se alcance, así como del tiempo de exposición y de la curva de elevación de la temperatura. En este sentido, se viene sugiriendo que la temperatura alcanzada en la combustión que produce la carbonización sería de unos 300° C, lo que ocasionaría una coloración negruzca en los huesos; mientras que la incineración se consigue cuando se alcanzan los 700° C, con lo que los huesos adquieren un aspecto blanquecino (Etxeberría, 1994: 114; Etxeberría y Delibes, 2002: 60).

Al hilo de ello, conviene recordar que dichos asentamientos se localizaban, preferentemente, en áreas de importante potencial agrícola como son las terrazas bajas, las cuales dominan el cauce y el lecho de inundación de los ríos si bien a salvo de los desbordamientos inmediatos de los cursos fluviales. Sirvan de ejemplo las zonas de la Cuenca Media del Duero en la Submeseta Norte como del Bajo Manzanares y el Henares en la Campiña Madrileña, donde la nutrida red de ríos secundarios y múltiples arroyos que tributan a los mismos y la disposición de suelos blandos y fértiles merced a la disposición de dicha red fluvial, permiten o facilitan su aprovechamiento para prácticas agrícolas de altos rendimientos, capaces de generar recursos más allá de las necesidades subsistenciales. A partir de ello parece lógico que se planteó una ritualización de lo que no dejaban de ser sistemas de almacenaje de una producción excedentaria, a juzgar por la cuantía que alcanzan dichas estructuras en los yacimientos cogoteños. Otro testimonio que avalaría dichas condiciones de productividad vendría dado por los estudios arqueobotánicos que, como vimos en los apartados correspondientes, dibujaban un fuerte impacto sobre el paisaje circundante a los asentamientos, es decir, una deforestación que cabría poner en relación con la obtención de zonas destinadas al cultivo de cereales como de leguminosas, a juzgar por los resultados de los análisis polínicos obtenidos en yacimientos de sendas cuencas mencionadas. A decir verdad, se puede hablar, por tanto, de una interacción entre la muerte y las actividades domésticas y productivas.

En efecto, lo importante del caso es esta asociación o vinculación de los enterramientos en fosa con los espacios domésticos, así como la utilización de estructuras con evidentes connotaciones agrarias como son los silos. En este sentido, son muchos los investigadores que viene advirtiendo las claras connotaciones simbólicas y, por tanto, ideológicas que subyacen en estas deposiciones rituales, pues este tipo de estructuras destinadas originariamente al almacenamiento del simiente y el cereal, tendrían una importancia vital en la economía doméstica de las sociedades cogoteñas. Autores como Richard Bradley (2003: 19-20; 2005: 168-176) y otros que se vienen haciendo eco de sus planteamientos (Williams, 2003: 242; Esparza *et al.*, 2008: 170; Rojo *et al.*, 2008: 393), han sugerido, en repetidas ocasiones, que este tipo de enterramientos en fosa, denotan los vínculos existentes entre el cultivo de la tierra y la muerte. Tal es así que Bradley lo ha dado en llamar la “*ritualización de la esfera doméstica*”, entendiendo, el cadáver como semilla. A decir verdad, evocaría una metáfora del ciclo de regeneración de la

vida, pues la semilla, guardada en el silo y posteriormente sembrada, proporciona la cosecha, de tal forma que el ciclo agrícola no se rompe o interrumpe; algo similar se concibe con los muertos en la medida que éstos, merced a su deposición en los silos, conectarían así con el ciclo de la vida, logrando la permanencia en la memoria de los vivos.

En este sentido, es preciso destacar el hallazgo recurrente en las fosas de unos elementos materiales estrechamente vinculados con las tareas productivas como son los molinos. En efecto, estos comparecen de diversas maneras, ya sean enteros o bien fragmentados, del mismo modo que en los niveles donde se depositan las inhumaciones que en los posteriores paquetes de relleno y colmatación. No obstante, estos hallazgos de molinos no dejan de ser muy habituales en los numerosos hoyos de los asentamientos cogoteños.

Ahora bien, lo cierto es que el marco expuesto lleva implícito algo más que lo mostrado por Bradley. En efecto, esta 'domesticación de la muerte' por la cual los muertos se integran en los espacios productivos, sugiere, si acaso, un aspecto más relevante del ritual, pues, a decir verdad, son los ancestros los que se integran en la esfera doméstica y, por tanto, económica. De acuerdo con Díaz del Río (2001: 292), las sociedades basadas en el parentesco genealógico despliegan mecanismos de apropiación simbólica sobre los medios de producción, a fin de garantizar la reproducción social y el desarrollo de las fuerzas productivas. Para ello se valen de los enterramientos de inhumaciones en fosas, es decir, en antiguos silos amortizados, como justificación ideológica de tal apropiación. De manera que los antepasados actuarían, por tanto, como agentes de agregación social. De ahí el progresivo control del conjunto de las actividades rituales por parte de emergentes linajes y/o líderes, pues se erigen en descendientes suyos, tal y como tendremos ocasión de examinar más adelante.

Así pues, desde esta perspectiva, las prácticas funerarias de Cogotas son interpretadas como expresiones ideológicas orientadas para canalizar la cohesión social, esto es, para fortalecer las relaciones sociales de producción en el marco de unas estructuras basadas en lazos de parentesco.

Queremos volver a hacer hincapié en los enterramientos múltiples²⁹, pues parece bastante sintomático que éstos representan algo más que casos excepcionales, aun cuando la cifra que alcanzan sea inferior, en apariencia, a los enterramientos individuales (Figura 93). En efecto, su presencia a lo largo del tramo estudiado del ciclo cultural de Cogotas (Fases de Protocogotas y Cogotas Pleno), nos advierte de que el ritual funerario se canaliza fundamentalmente a través de la configuración de este tipo de sepulturas múltiples. De hecho, en no pocas fosas con inhumaciones individuales se ha constatado la presencia de otros restos humanos, si bien comparecen sueltos –en desconexión anatómica– y son relativamente escasos debido a que, en realidad, se hallaban confinados en los niveles de relleno y colmatación de la fosa, junto con otros materiales de desecho. En este sentido, se deben mencionar los casos de Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia) o el de Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca); más paradigmático si cabe este último por el volumen de restos encontrados en, al menos, tres de sus fosas que elevan hasta nueve, seis y cinco los individuos identificados en las mismas.

A la vista de tales datos, la pregunta que cabe hacerse es, ¿a qué obedece la adopción de este ritual funerario que adopta como pauta el enterramiento múltiple o, cuando menos, muestra querencia a la configuración de este tipo de depósito mortuario? La respuesta no es sencilla, sobre todo, si tenemos en cuenta la pobreza contextual que definen los sepulcros cogoteños. A tal efecto existe una información que se torna esencial para dar debida respuesta al interrogante planteado. Me refiero a una línea de investigación reciente, centrada en los análisis genéticos y que tiene por objeto determinar el grado de parentesco de los individuos confinados en depósitos funerarios. En este sentido y a la luz de los datos aportados por varios estudios antropológicos que han determinado el sexo y la edad de los individuos inhumados en la mayoría de las fosas múltiples, parece admisible suponer que tales contenedores acogieron a individuos con evidentes lazos de consanguinidad.

²⁹ Los 'enterramientos múltiples' consisten en la deposición de dos, tres o hasta cuatro individuos dentro de la misma sepultura. Dicho enterramiento se puede producir de forma 'simultánea', es decir, al mismo tiempo; o bien de forma 'acumulativa', si bien suele ser en un espacio de tiempo breve, no muy prolongado, por lo que puede obedecer a la sencilla circunstancia de querer enterrar juntos a individuos con lazos de parentesco o individuos que fueron reprobados socialmente o simplemente por haber fallecido *ex equo*, a causa de una enfermedad (p.e. una epidemia) o un enfrentamiento bélico.

La imagen ofrecida, esto es, la fisonomía interna de estas fosas, es bastante recurrente, pues revela una tendencia a constituir agrupaciones de individuos integrados, básicamente, por mujeres jóvenes y sujetos infantiles, a los que se suman, en ocasiones, varones adultos, generalmente, maduros. Otra vertiente la integran, precisamente, la presencia exclusiva de infantes, indistintamente de un sexo que de otro. Se vislumbran así las relaciones materno-filiales que pudieron tener los individuos inhumados en las fosas de la C/ Obispo Manso (Zamora), La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid), Sector B de Los Tolmos (Caracena, Soria), Hoyo 5 de Majada Londeras (Tobía, La Rioja), Pista de Motos (Madrid) y Los Rompizales (Alfoz de Quintanadueñas, Burgos); del mismo modo, que las exclusivamente filiales (entre hermanos) entre los inhumados en el Fondo 23 del Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid), El Cerro (La Horra, Burgos) e, incluso, los de Ampliación Aguas Vivas (Guadalajara).

Un apunte básico en este sentido lo aportan los escasos análisis genéticos realizados hasta la fecha, los cuales no han hecho sino corroborar tal extremo en, al menos, dos casos. En efecto, los análisis de ADN efectuados, en el marco de un proyecto de investigación dirigido por Ángel Esparza, a varios restos humanos de las fosas de La Requejada y El Cerro, han permitido confirmar que los Individuos 1 y 3 de la fosa de El Cerro eran hermanos; extremo que no se ha podido corroborar para el Individuo 2, dado que no había material genético en los restos conservados del mismo. Mientras que los Individuos 1 y 3 de La Requejada eran madre e hija. En cuanto al Individuo 2 también le faltaba material genético a sus restos preservados (Delibes *et al.*, e.p.). Lamentablemente, carecemos, por el momento, de más datos de esta naturaleza que nos muestren las pautas de composición de las fosas múltiples de Cogotas. No obstante, resulta esperanzador que cada vez se realicen más estudios genéticos de poblaciones antiguas en el marco de investigaciones arqueológicas.

En cualquier caso, es evidente que esta configuración está lejos de constituir un hecho singular como tampoco de ser casual, sobre todo, si se tiene en cuenta que venimos planteando la existencia de unas relaciones sociales basadas en el parentesco.

En definitiva, la admisión generalizada del enterramiento múltiple en fosa como pauta normal del ritual funerario de Cogotas, no conlleva, en modo alguno, la suplantación del enterramiento individual, tal y como evidencia el número existente de las mismas. En todo caso, queremos volver a subrayar que las fosas simples adquieren esa apariencia como resultado, evidente, de la deposición final de una única inhumación. Sin embargo, se advierte, a juzgar por la ubicación de las mismas en el fondo de las fosas –recuérdese, arrinconados convenientemente contra la pared–, la posibilidad de introducir nuevas deposiciones de inhumaciones. Todo lo cual no es óbice, evidentemente, para que haya una serie de fosas que inequívocamente fueron concebidas para albergar un único finado, tal y como sugiere el acoplamiento de las mismas, ocasionalmente en posiciones fuertemente contraídas, en fosas de reducidas dimensiones. Sirvan de ejemplos las fosas del Sector A de Los Tolmos (Caracena, Soria), C/ Príncipe 11 (Aranjuez), Hoyo 1 de Majada Londeras (Tobía, La Rioja), Caserío de Perales del Río II (Getafe, Madrid), Edar Butarque (Getafe, Madrid) y, probablemente, la controvertida 'cista' de Renedo de Esgueva (Valladolid).

En otro orden de cosas, a pesar de los contrastes apuntados, lo cierto es que se reconoce una faceta compartida en el caso de los enterramientos localizados en los poblados como en las grutas, esto es, el tipo de ritual, el cual aparece constituido por la inhumación de restos esqueléticos completos o bien desarticulados configurando, como se ha visto, sepulturas individuales, múltiples o bien colectivas. No ocurre lo mismo en las estructuras tumulares dado que el rito consignado es la cremación y los restos conservados acostumbran a ser partes anatómicas sueltas calcinadas parcialmente. Por tanto, la utilización de este rito funerario en los momentos avanzados de Cogotas manifiesta la expresión de una ruptura ideológica.

Así pues, este resumido panorama del registro empírico permite, desde ya, matizar la existencia de una gran diversidad de fórmulas funerarias en el seno de las comunidades de Cogotas. No obstante, es evidente que cada una de ellas sugiere pautas ideológicas distintas. Ahora bien, el análisis descriptivo tanto arqueológico como bio-antropológico, por sí solo, no permite más que esta somera aproximación a las prácticas funerarias cogoteñas. Para inferir el significado social que adquirieron se precisa recurrir, por tanto, a una vía teórica operativa que se ocupe de la mencionada materialización ideológica.

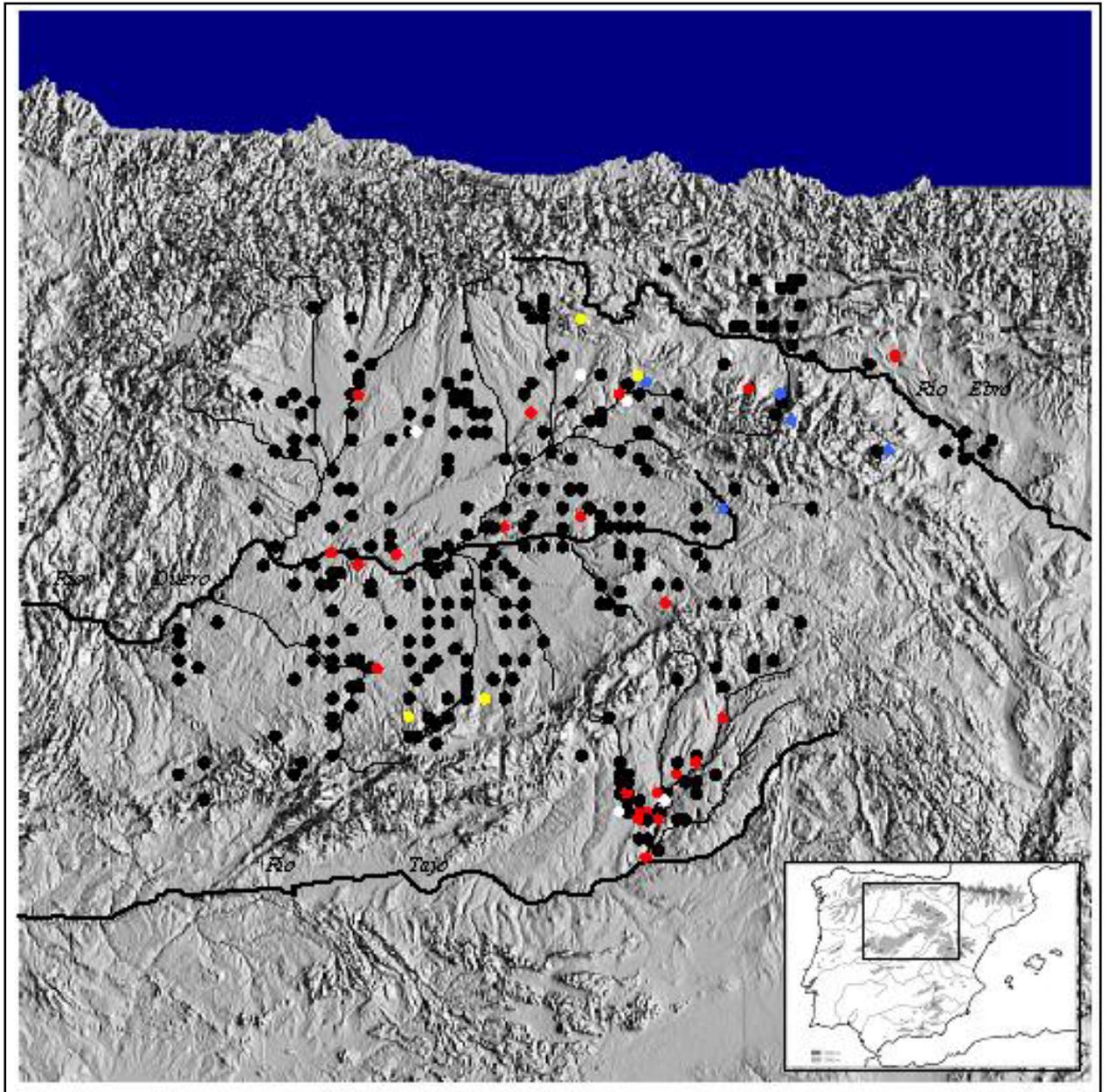


Figura 98. Situación de los asentamientos de Cogotas y los contextos arqueológicos funerarios: ● Enterramientos en fosa; ● Enterramientos en cueva; ● Enterramientos en túmulos; ○ Restos humanos en hoyos-basureros. (FUENTE: elaboración propia a partir de Abarquero, 2005; Blanco, 2010).

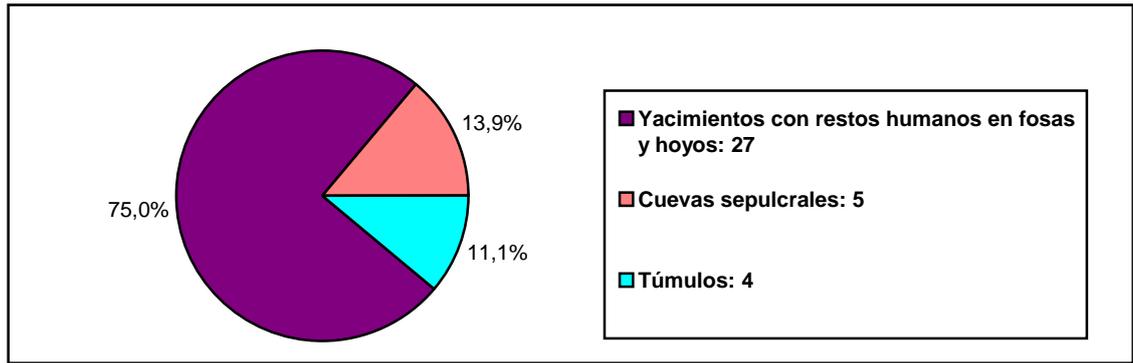


Figura 99. Representación de los contextos funerarios de Cogotas.

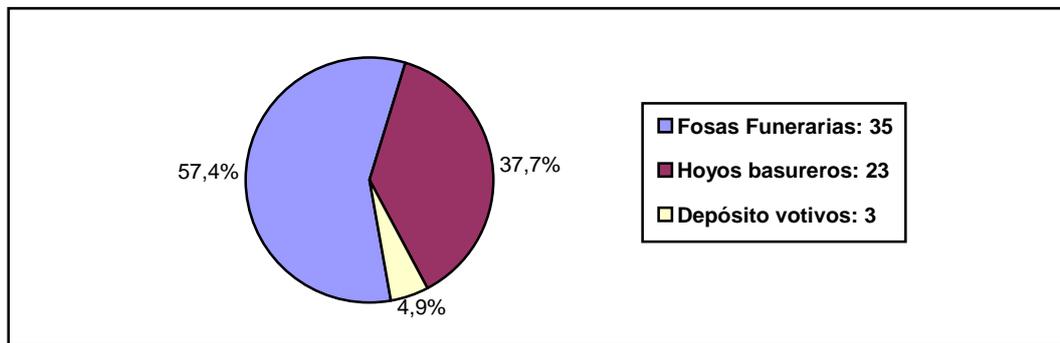


Figura 100. Representación de las deposiciones de restos humanos en estructuras siliformes.

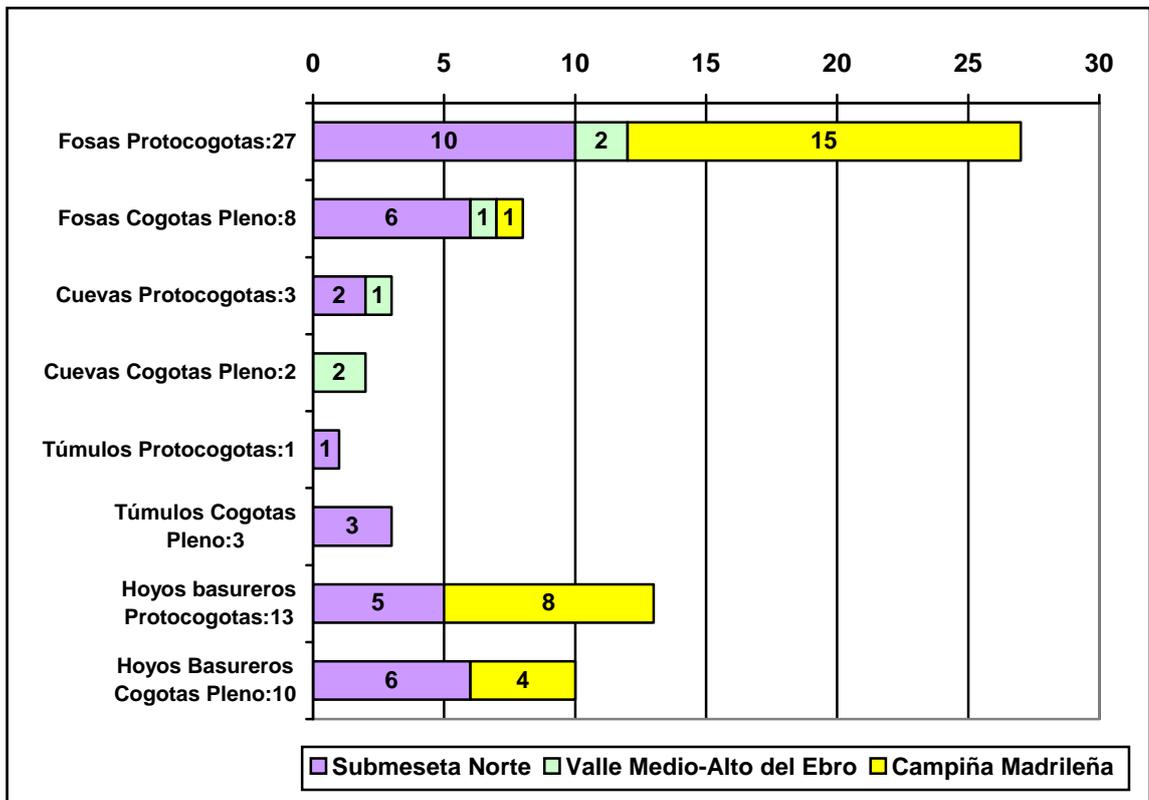


Figura 101. Representación de los contextos funerarios de Cogotas por ámbitos geográficos.

Capítulo 8

CONSIDERACIONES FINALES

8.1.- Un marco teórico para el análisis del modelo de organización social de Cogotas

8.1.1.- Los enunciados teóricos de las sociedades segmentarias

La primera cuestión a examinar y, por tanto, a debatir, toma como punto de partida la forma de organización social que adoptaron las comunidades de Cogotas. Los enfoques tradicionales las han venido asociando con modelos de organización jerarquizada, resultando frecuente el intercambio o la utilización ambigua de términos como 'jefatura' y 'estratificación' (Delibes *et al.*, 1995: 57; Delibes y Fernández Manzano, 2000: 108 y 112; Celis *et al.*, 2007: 172-173); lo que, en cualquier caso, remite a desigualdades o disimetrías sociales en el seno de dichos grupos. Los aspectos claves de dicha propuesta ya se examinaron en capítulos previos (véase apartado 2.1.4.), de igual forma que las inconsistencias que, a nuestro juicio, tenían, tanto desde el punto de vista teórico como empírico. De manera que ahora tiene interés plantear nuestra propuesta interpretativa alternativa y examinar la coherencia que guarda con el registro arqueológico conocido de Cogotas.

De entrada conviene empezar aclarando que los modos de concebir las sociedades, clasificándolas de acuerdo con unas categorías o etiquetas normalizadas, por lo general basadas en referentes antropológicos contemporáneos, originan, en no pocas ocasiones, un defecto muy extendido como es el de encasillar, a toda costa, registros arqueológicos que, a mi modo de ver, son singulares y únicos. Evidentemente, la necesidad de darles significado, determina que se adopten métodos y categorías comunes en la práctica arqueológica. De manera que como reconoce Chapman (2010: 122): *“las sociedades no pueden clasificarse simplísticamente como «simples» o «complejas». Pero a pesar de todo no tenemos más remedio que utilizar conceptos para poder estructurar el pensamiento y el análisis”*. Así pues, en vez de cerrar el debate, abramoslo.

A lo largo del presente trabajo, hemos venido constatando la ausencia de manifestaciones arqueológicas que aludan a diferencias sociales permanentes en el seno de los grupos de Cogotas. Por el contrario, el registro arqueológico no se puede desvincular de una serie de aspectos propios de una sociedad de tipo segmentario. El recorrido propuesto contempla, por tanto, definir y caracterizar, en primer lugar, este tipo de sociedad a la luz de las formulaciones teóricas y, en segundo lugar, examinar el grado de conformidad que muestra con la documentación empírica disponible, particularmente, la de naturaleza funeraria.

Siguiendo la línea argumental propuesta, se empezará precisando que la especificidad de las sociedades segmentarias reside en la capacidad de agregación y fisión de los segmentos familiares equivalentes y solidarios, organizados a nivel parental, tal y como ha hecho notar Díaz del Río (1995: 104; 2001: 10). Se puede decir, por tanto, que la estructura segmentaria es, esencialmente, una categoría socio-económica concreta que se puede aplicar a ciertas sociedades precapitalistas contemporáneas, en línea con los trabajos de los antropólogos neoevolucionistas estadounidenses de los años 60, pero también a los grupos humanos preclasistas de la Prehistoria Reciente, con las oportunas matizaciones.

Ahora bien, los desacuerdos con el pensamiento neoevolucionista son claramente perceptibles en la Arqueología actual, especialmente, a cuenta de modelo de evolución unilineal que propugnansen. Recuérdese que ésta contemplaba la gradación de los estadios evolutivos que iban desde formas de organización igualitarias o escasamente complejas que carecían de formas emergentes de liderazgo o, si acaso, éstas eran efímeras, hasta otras formas altamente reglamentadas, con marcadas desigualdades sociales y líderes permanentes o institucionalizados que ejercían poderes, generalmente, centralizados. Recuérdese que una visión de esta naturaleza es la que propusieron Marshall D. Sahlins (1961; 1968) y Elman R. Service (1962) con la serie progresiva de sociedades de tipo 'banda', 'tribu', 'jefatura' y 'estado' y, posteriormente, Morton H. Fried (1967) con las sociedades 'igualitarias', 'con rango', 'estratificadas' y 'estatales'.

Como es bien sabido, la anatomía constitutiva de las sociedades segmentarias³⁰ adquirió una considerable resonancia teórica bajo la órbita de estos autores que las situaron o encuadraron en las sociedades catalogadas como 'tribales' o 'igualitarias'. Conocidas son, en este sentido, las críticas vertidas hacia el término de tribu de Sahlins³¹ por otros antropólogos coetáneos, si bien afines al pensamiento marxista como, por ejemplo, Maurice Godelier (1974), a cuenta de: (i) la imprecisión y vaguedad de los rasgos que definen tales formaciones a través de supuestos lazos lingüísticos, así como costumbres y creencias comunes (*ibidem*: 198); (ii) el empleo ideológico del concepto tribalismo, con connotaciones de primitivismo, belicismo y tradicionalismo, para designar la identidad de algunos grupos precoloniales africanos, sudamericanos, asiáticos y oceánicos que dificultaron los procesos de independencia durante el S. XX (*ibidem*: 199-200); (iii) la reagrupación bajo una sola categoría de la práctica totalidad de las múltiples y heterogéneas sociedades primitivas aisladas y documentadas etnográficamente que operaban, a su juicio, sobre una base neolítica simple como, por ejemplo, las de la Amazonia, Melanesia y Polinesia, diversas regiones de África, sin olvidar a los indígenas americanos que vivieron en las grandes llanuras o en la costa noroeste (*ibidem*: 209). No obstante, lo decisivo, en todo caso, estribaba en el hecho de entremezclar toda suerte de sociedades: de momentos históricos dispares como de diferente naturaleza, ya sean segmentarias acéfalas como caudillajes; pues aun cuando las relaciones de parentesco multifuncionales regían ambos tipos de sociedades, ciertamente las diferencias estructurales (tanto a nivel económico, político, ideológico como del funcionamiento y de la reproducción) predominaban sobre las semejanzas. Aparte de designar un estadio evolutivo de la sociedad

³⁰ En opinión de Marshall D. Sahlins (1972: 39-43) las sociedades segmentarias “son pequeñas; apenas encierran algunos centenares de miembros. (...) en algunas tribus la comunidad autónoma es un solo grupo de descendencia (por ejemplo, un linaje), en otras es una asociación de distintos linajes, en unas terceras un entramado poco tupido de parientes que, al fin y a la postre, encierra a todos (parentela local). Pero cualquiera que sea la organización concreta, será la misma que la de las restantes comunidades de la tribu: los diferentes segmentos primarios son «estructuralmente equivalentes». Y cada uno hace para sí, en el terreno económico y demás, lo que los otros hacen para sí mismos; por lo tanto, son también «equivalentes funcionalmente». Estas comunidades son asimismo iguales políticamente. (...) la jefatura en las tribus segmentarias es de alcance limitado, principalmente a la comunidad primaria. (...) El jefe es, generalmente, portavoz y maestro de ceremonias del grupo; aparte de esto tiene poca influencia, contadas funciones y ningún privilegio. (...) La producción, generalmente, es de reducida escala... suficiente para las tareas fundamentales que exige la subsistencia. (...) La economía tribal no está integrada por una división localizada en el trabajo y el intercambio de mercancías complementarias. (...) El territorio de la comunidad se extiende a través de la pequeña superficie de recursos naturales, incorporándose los alrededores a la que está adaptada consuetudinariamente la tecnología tribal. (...) las mercancías se convierten entre las comunidades en transacciones instrumentales, tales como pagos matrimoniales y compensaciones de sangre, en interés de la paz y la alianza. Parece notable que estos artículos hayan de ser géneros exóticos adquiridos por el comercio con extranjeros. Los pagos sociales instrumentales son, con frecuencia, los únicos medios de distribución, dentro de la tribu, de mercancías adquiridas del exterior. (...) La comunidad primaria raramente es endógena. Los matrimonios salvan las divisiones políticas, como lo hacen los lazos de parentesco que brotan de estas uniones matrimoniales”.

³¹ “Una tribu es una organización segmentaria. Está compuesta por un número equivalente de grupos multifamiliares sin especialización, cada uno duplica la estructura del otro: una tribu es un conglomerado de grupos de parentesco. Los segmentos son las unidades residenciales y (normalmente) propietarias de la tribu. (...) El segmento tribal primario se define como el grupo multifamiliar más pequeño que explota colectivamente un área de recursos tribales y forma una entidad residencial todo el año o la mayor parte de él” (Sahlins, 1961: 325).

humana, situado como se ha señalado anteriormente a medio camino entre las bandas y los estados, que formaba parte de una linealidad donde no se reconocía fenómeno regresivo alguno o de reversibilidad (*ibidem*: 218).

En una línea similar se han expresado otros autores, aunque desde fuera de la Antropología, como, por ejemplo, los arqueólogos Felipe Criado (1993: 21 y ss) o Vicente Lull y Rafael Micó (2007: 175-178), los cuales ven en las organizaciones sociales examinadas entidades abstractas y genéricas, al tiempo que distantes y distintas entre sí, lo que conlleva que difícilmente se puedan agrupar e identificar plenamente con los estadios propuestos. Además, estos últimos apuntan otros datos interesantes al subrayar el peso que se le concede a las relaciones políticas en tanto guía o referencia de la vida social. No en vano, el grado de institucionalización de las formas de poder o, si se prefiere, la conformidad y el consenso en torno al liderazgo, constituyen el pilar esencial de la gradación planteada por los antropólogos neoevolucionistas, a través de las consabidas categorías evolutivas, ya sea con el reconocimiento de tres o bien de cuatro estadios; recuérdese que Sahlins distinguía inicialmente las jefaturas, para posteriormente reintegrarlas precisamente en las tribus. Las objeciones –a las que ya se han hecho referencia– por la utilización como referente del presente etnográfico, es decir, grupos que han dejado de existir o están próximos a desaparecer, representa otro de los consabidos puntos críticos, en la medida que desplaza el registro empírico como la teoría estrictamente arqueológica en beneficio de los esquemas antropológicos, ocasionando con ello que éstos adquieran el estatus de supuestos marcos interpretativos o vías explicativas a las cuales deben ajustarse acríticamente los datos arqueológicos (Lull y Micó, 2007: 239-240).

En este sentido, las investigaciones arqueológicas que recurren a estos contextos tienen ante sí el reto de desarrollar planteamientos que sometan a lecturas críticas los indicadores etnográficos, con el fin de no caer en meras correlaciones especulativas o analogías de las pautas de comportamiento y conductas observadas en las sociedades primitivas contemporáneas, al registro arqueológico de los grupos humanos del pasado. Sin embargo, no es menos cierto que si que pueden ilustrar o servir de referente con el fin de dar solidez a las teorías arqueológicas (Vila, 2006; González Ruibal, 2008). De ahí que los diferentes tipos de categorías sociales que

consideraron, hayan tenido un gran peso en la práctica arqueológica y en la concepción de los modelos de sociedad.

A decir verdad estas terminologías, así como la secuencia descrita, fueron bien acogidas entre los arqueólogos procesualistas del momento, dada su adhesión a las tesis evolucionistas y su preocupación por las cuestiones económicas y tecnológicas (Binford, 1967; 1978; Yellen, 1977; Gould, 1980). Conviene recordar que la Arqueología Procesualista pretendía, básicamente, establecer leyes generales que permitiesen extrapolar significados de unos contextos a otros. De ahí que, inevitablemente, requiriesen de una analogía etnográfica generalizada o universalizada, pues aducían que ésta permitía la observación directa de ciertos comportamientos del presente antropológico para seguidamente inferirlos al pasado arqueológico.

No hace falta insistir que desde posiciones marxistas como, sobre todo, desde la amplia amalgama posmorderna de la Arqueología Posprocesual, se han mostrado abiertamente opuestos o, cuando menos, dubitativos ante el uso de analogías etnográficas (Gándara, 2006; Hernando, 2006: 27). Mención aparte constituye la adopción y uso de conceptos tales como 'tribu', 'igualdad', 'jefatura', 'estado', 'complejidad' y 'desigualdad social'; los cuales fueron incorporados por generaciones posteriores de investigadores de forma acrítica como sistemática en sus estudios arqueológicos (véase una visión crítica en Chapman, 2010).

Conviene subrayar, volviendo al ámbito de las dinámicas sociales y su devenir histórico, como la periodización de Cogotas nace del hecho de asumir, inequívocamente, un desarrollo de la sociedad en el sentido lineal y especulativo expuesto anteriormente, aceptando diferencias progresivas –especialmente en su repertorio material–, a lo largo de su ciclo cultural. De esa manera se legitimaba la Fase de Formación con grupos embrionarios de reducido nivel tecnológico –vinculados al estilo cerámico Protocogotas– que dejaban paso o, mejor dicho, evolucionaban en la Fase de Plenitud, hacia una estructura jerarquizada donde emergían las jefaturas; aun cuando no se explicase ni justificase el nacimiento y el despliegue de las desigualdades sociales sugeridas por sus detractores.

Sin embargo, hay que admitir que, en la actualidad, el desarrollo (pre)histórico en general, no se concibe de forma tan rígida, más allá de la pertinencia o el consenso que genere la nomenclatura o etiquetas de los sistemas socio-políticos apuntados, los cuales –insistimos– se siguen exponiendo en muchos trabajos sin ser sometidos a una adecuada reflexión. De hecho, los arqueólogos alineados en la tradición del materialismo histórico, admiten que es posible observar fenómenos históricos regresivos (Vicent, 1995; 1998; Díaz del Río, 2001; Nocete, 2001; Arnáiz y Montero, 2003-2004). De tal forma que si tomamos como referencia el registro arqueológico con una perspectiva de larga duración, veremos como se advierten ciclos de oscilaciones en la acumulación de riqueza, dándose fases acumulativas como de colapso.

Un ejemplo de ello, se ha constatado en la Prehistoria Reciente del interior peninsular, donde una de estas fases acumulativas estaría representada por el Calcolítico Inicial, seguido del Campaniforme, a la que sucede un desplome que abarca la Edad del Bronce y, por tanto, alcanza a la cultura de Cogotas, y un nuevo repunte del consumo de objetos de valor asociado a los depósitos del Bronce Final (Carmona *et al.*, 2010). Tales efectos se ven reflejados, evidentemente, con cambios sustanciales en la estructura social, pues tal y como venimos sosteniendo, el registro arqueológico de Cogotas no permite refrendar la existencia de una élite social y, si más bien, cuenta con los suficientes indicadores como para defender la implantación de una forma de organización social segmentaria.

Dados los rasgos algo difusos como simplificados que definen este tipo de sociedad de acuerdo con las ideas y conceptos examinados del neoevolucionismo, nuestra concepción de las sociedades segmentarias se sitúan, más bien, en el marco de la corriente del materialismo dialéctico (Terray, 1971; Godelier, 1974; Meillassoux, 1977). En este sentido, estos y otros autores abogan por redefinir la noción de este tipo de sociedades a partir del peso que adquiere el sistema de parentesco como factor determinante en la dinámica socio-económica.

De manera que, en el contexto arqueológico, vienen siendo interpretadas bajo el esquema de los grupos campesinos, pues aun cuando son susceptibles de existir dentro de contextos históricos diferentes –aclaresé que el campesinado “no es un tipo de sociedad, sino una categoría que define una situación que reaparece en muchos tipos distintos” (Criado, 1993: 27)–, lo

cierto es que se mantienen estructurados dentro de las formas parentales. Claro que no es este el único rasgo que se revela esencial para caracterizar a las sociedades segmentarias como campesinas.

De acuerdo con los sucesivos trabajos de Vicent (1995a; 1998) como de Díaz del Río (1995; 2001), las sociedades segmentarias se pueden definir –de forma más o menos matizada– como las primeras comunidades campesinas en la medida que poseen el control de los medios de producción esenciales, esto es, la tierra y el ganado. Lo que, a su vez, se ve acompañado de una estrategia productiva excedentaria, como resultado de una progresiva intensificación orientada a crear, en el sentido que plantea Wolf (1976: 263-265), un 'fondo de reemplazo', imprescindible, por un lado, para sobrevivir durante el período improductivo, esto es, durante los meses del año que se está preparando la cosecha y se espera su maduración, y por otro, para acometer la siembra de la temporada siguiente; así como un 'fondo ceremonial', destinado a sufragar los gastos derivados de las actividades sociales comunitarias. Tampoco se puede perder de vista la posibilidad de que por razones climatológicas se desatasen sequías o inundaciones que pudieran ocasionar malas cosechas; lo cual también podría venir motivado por la propagación de plagas. Ocurre que interviene aquí otro condicionante a tener en cuenta para tener un remanente de recursos.

De modo que este tipo de producción permite obtener unos recursos potenciales –en razón de unos rendimientos diferidos– que van más allá de las necesidades subsistenciales básicas, si entendemos por tales la satisfacción de las necesidades alimentarias inmediatas. Ahora bien, esto no quiere decir que el campesinado oriente sus actividades productivas hacia una captación de beneficios, entendiéndolo por ello la producción en el seno de una sociedad de mercado. Más bien al contrario, pues su producción no deja de satisfacer únicamente las necesidades primarias, de ahí que minimicen el esfuerzo. Así pues, esto implica que la capacidad productiva se destina a cubrir el propio consumo del grupo, pero también a garantizar la reproducción del mismo merced a la creación de los fondos excedentarios señalados. Es por ello que la unidad productiva, esto es, la familia, es también la unidad de consumo (Shanin, 1983: 278). De ahí que estos campesinos no dejen de ser, en realidad, *“pequeños productores agrarios”* (Parceró, 2002: 37).

Por otro lado, tales condiciones de producción no hacen sino fijar la población a un territorio más restringido, máxime si se empieza a requerir la necesidad de resguardar y almacenar las susodichas reservas de alimentos y simiente. De ahí que la forma de vida sea esencialmente sedentaria; lo cual no significa necesariamente una vinculación totalmente estable y permanente con el espacio. Sucede, tal y como enfatiza Parceró (2002: 178): *“que la inversión de trabajo sobre un terreno determinado es todavía perecedera, pues una vez que el suelo agota sus capacidades productivas es necesario trasladarse a otros suelos. (...) La inversión de trabajo sobre la tierra es una realidad pero todavía tiene una caducidad, determinada por la propia vida útil del suelo”*. Es en este contexto donde tiene cabida la agricultura de roza y los cultivos extensivos.

En cualquier caso, este vínculo de tipo territorial que se traduce en la organización de pequeñas comunidades rurales, representa otro rasgo esencial del campesinado (Redfield, 1989); frente a la movilidad que se le atribuye a las bandas 'primitivas' de cazadores-recolectores. Ahora bien, esta pertenencia a un asentamiento de este tipo está supeditada a otro nivel de vinculación como es el parentesco. No en vano, éstos se constituyen por la agregación de unidades familiares fundadas, evidentemente, en vínculos parentales (Parceró, 2002: 176).

Evidentemente no se puede hablar de comunidades campesinas consolidadas en el sentido clásico, es decir, del campesinado histórico que le confiere Wolf, pues todavía no se registra la presencia de grupos dominantes, ostentadores del poder, a los que se transfieren los excedentes generados a modo de sistemáticas rentas y tributos³². De ahí que este autor añada un tercer tipo de fondo de recursos excedentarios a los ya mencionados de reemplazo y ceremonial, como es el de la 'renta' (Wolf, 1976: 266-267), en su caracterización del campesinado. Sin embargo, ello no debe llevar a rechazar la conceptualización propuesta, dada la combinación de factores o condiciones de producción adquiridos como resultado del provecho de una economía sustancialmente agro-ganadera, con dominancia de alguna de estas actividades o bien de alternancia de las mismas; pero que, en cualquier caso, enfatiza un régimen totalmente vinculado a la tierra, ya sea para labrarla –aun cuando fuese un sistema de agricultura de roza– como para que sirva de pasto al ganado.

³² “Sólo cuando el productor es integrado en una sociedad con Estado –esto es, cuando el labrador se convierte en sujeto de demandas y sanciones por quienes detentan el poder sobre su estrato social– puede hablarse propiamente de campesinado” (Wolf, 1976: 268).

Por otra parte, el tipo de asentamiento al que se hacía referencia anteriormente, las pequeñas comunidades rurales, aparecen definidos con mayor nitidez en el momento que surgen las mencionadas formas de dominio de tipo político como económico. Se da paso así a las aldeas, creadas y organizadas en su origen por los campesinos, pero mantenidas y consolidadas ahora por quienes han institucionalizado el poder.

Sea como fuere, lo que interesa recalcar es que se tratan de pequeños grupos acéfalos, política y económicamente autónomos y autosostenibles, en base a la capacidad de generar un excedente cuya apropiación viene regulada por los consabidos lazos de parentesco (real o ficticio). Y esta última circunstancia es esencialmente importante, como más adelante se verá. Antes hay que tomar también en consideración otros rasgos que caracterizan a estas sociedades como son que operan bajo unas condiciones de reciprocidad³³ y solidaridad social generalizada como permanente³⁴, vinculada a unas formas de propiedad comunal o colectiva y a la distribución e intercambio de los productos entre los miembros de la comunidad o bien con otros grupos³⁵.

Volviendo a las aportaciones de carácter antropológico, interesa ahora analizar las asociaciones de base parental de las sociedades segmentarias pues, tal y como apuntan los enunciados teóricos aportados en base a los registros etnográficos (véase, entre otros, Firth, 1951; Kirchhoff, 1955; Service, 1962; Sahlins, 1968; Terray, 1971; Meillassoux, 1977), éstas dan

³³ "La reciprocidad consiste, a la vez, en un derecho y una obligación. En principio, es el derecho de todo miembro o grupo de una comunidad a ser asistido por los demás en situación de carencia. Y, a su vez, es la obligación de todo miembro o grupo de la comunidad de aportar a la solución de las carencias de quien o quienes se vean sometidos a esa situación. Quien recibe algo, adquiere la obligación de retribuir y quien da, adquiere el derecho a ser retribuido. (...) La reciprocidad no es un compromiso bilateral, sino un compromiso comunal" (Bate, 2004: 17).

"(...) el excedente no circula como tributo, sino como «don» que satisface la obligación de reciprocidad generada por otro«don» recibido. (...) El sujeto de la apropiación de los medios de producción no es el individuo, sino el segmento, corresponde este al linaje y otra unidad de pertenencia del mismo orden, de tal modo que el criterio de acceso a aquellos viene dado por la condición de pertenencia a dicha unidad" (Vicent, 1998: 833).

³⁴ "En razón de la producción diferida, la cooperación agrícola entre los miembros de la célula productiva es durable, y hasta permanente. La actividad agrícola crea lazos entre los individuos desde dos puntos de vista. Primero entre aquellos que han trabajado juntos desde el momento que comenzaron las tareas preliminares hasta el momento de la recolección: estos individuos tienen interés en permanecer juntos para beneficiarse de su trabajo común. En segundo lugar, y esto es aún más importante, entre todos los trabajadores sucesivos que, en cada estación, dependen para su sobrevivencia, durante el período improductivo y para la preparación del próximo ciclo, de las subsistencias producidas en el curso del período productivo precedente. En esta perspectiva el ciclo agrícola se acompaña de una circulación continuamente renovada de adelantos y de restituciones del producto entre los grupos productores de las estaciones sucesivas: el conjunto de los trabajadores de una estación adelantan la subsistencia y las semillas a los de la estación siguiente" (Meillassoux, 1977: 66).

³⁵ "La característica que define la comunidad campesina no es la presencia o ausencia del grupo dominante, sino la existencia de una condición específica que permite el desarrollo del mismo: las ataduras generadas por una inversión de trabajo para una producción diferida" (Díaz del Río, 1995: 105).

lugar a linajes³⁶ y clanes³⁷. La distinción básica reside en el hecho de que los linajes son grupos compuestos por varias familias extensas de personas emparentadas unilinealmente, es decir, que los derechos, deberes y privilegios se transmiten siguiendo la línea paterna –patrilineal– o bien materna –matrilineal–; mientras que los clanes son asociaciones de linajes emparentados. Matizar, si acaso, que estos últimos toman un número de formas variadas, por lo que no todos conciernen a sociedades propiamente segmentarias. A este respecto, existen notables diferencias entre algunos de los sistemas de clanes más paradigmáticos desde el punto de vista etnográfico como, por ejemplo, los conocidos clanes escoceses, galeses, germánicos o polinesios, pues tal y como advierte Godelier (1974: 29) adoptan formas diversas de grupos cognaticios de descendencia, es decir, que prescinde de la filiación (o descendencia) como principio elemental del parentesco.

En efecto, a diferencia del sistema unilineal donde sólo se tiene en cuenta una de las dos líneas de descendencia, la paterna o bien la materna, y a través del mismo género (los varones o bien las mujeres), en el sistema cognaticio la línea de descendencia se traza tanto a través del padre como de la madre (bilineal o bilateral). Consiguientemente, se incorporan al grupo un gran número de parientes que en los sistemas unilineales son excluidos. Además, si los linajes no se conforman en torno a *ego*³⁸ (el individuo), sino que a través de la común descendencia de un ancestro; los grupos cognaticios, por el contrario, si que lo hacen, por lo que por cada individuo existe una parentela o conjunto de parientes diferente. En suma, un linaje es el mismo para una gran cantidad de individuos o, dicho en otras palabras, cada miembro queda asignado a su grupo de filiación; mientras que la parentela varía en cada individuo.

Ahora bien, tanto los linajes como los clanes no implican la constitución de una clase dirigente explotadora o élite social y, por tanto, el despliegue de unas desigualdades sociales a escala de un sistema jerárquico emergente como las jefaturas centralizadas que constituyen

³⁶ "(...) un linaje es un grupo de personas que descienden, de manera real o ficticia, de un ancestro común, hombre o mujer, ya sea en línea masculina o en línea femenina; puede ser descompuesto en segmentos de diferentes niveles que reúnen a las personas surgidas de tal o cual descendiente del fundador. En una sociedad de linajes y segmentaria, los grupos locales –aldeas, barrios, etc.– están constituidos sobre la base de la pertenencia al linaje: el linaje o el segmento es el núcleo del grupo local; la relación entre los diferentes grupos locales es al mismo tiempo de antagonismo y de complementación; no existe autoridad política centralizada" (Terray, 1971: 95-96).

³⁷ "El clan es... una unidad de descendencia multilocal, patrilineal o matrilineal –con frecuencia ampliamente dispersa en linajes locales– cuyos miembros no se casan entre sí debido a su supuesta ascendencia común. Puesto que la gente ha de casarse fuera del clan, dentro de otros clanes, la tribu cobra la forma de cierto número de clanes interconexos que penetran en los diversos grupos locales" (Sahlins, 1972: 43).

³⁸ En los estudios antropológicos sobre los sistemas de parentesco «ego» se refiere al individuo de referencia sobre el cual se clasifican y designan todas las categorías de parientes.

algunos de estos clanes mencionados o estratificado como los estados. No obstante, conviene tener presente que las propias comunidades campesinas terminan generando un proceso de intensificación productiva y, por extensión, la creación de excedentes más allá de las necesidades subsistenciales, favorecido por la apropiación progresiva que grupos emergentes ejercen sobre una parte de los derechos que los linajes poseen sobre la tierra y otros recursos esenciales como es también el ganado. En última instancia, sin embargo, este es un desplazamiento que es contrarrestado o bien bloqueado –al menos inicialmente– por la legitimidad que adquieren las obligaciones del parentesco³⁹.

Tales condiciones explican que, en las sociedades segmentarias, el poder aparezca vinculado con formas de liderazgo efímeras, flexibles, simples y escasamente formalizadas, tal y como reiteran Sahlins (1961), Service (1962), Terray (1971) y muchos otros autores. En este contexto y en ausencia de un liderazgo político centralizado en un jefe, el desempeño de la autoridad moral es asumido, con carácter puntual, por los ancianos en virtud del reconocimiento social que le otorgan las cualidades personales (experiencia, sabiduría, capacidad, etc.), pero especialmente las consabidas relaciones de parentesco. Tales aspectos son las que les permiten erigirse en los mediadores de la resolución de conflictos.

En efecto, en el caso de situaciones conflictivas, beligerancia interpersonales o frente a situaciones de peligro o tensiones derivadas de la apropiación y acumulación privilegiada de recursos, los ancianos arbitrarán y regularán a través de sanciones y repreventas públicas, dadas las limitaciones para ejercer una fuerza coercitiva. Eso sí, en el caso de extremas disensiones el alcance de tales sanciones puede desembocar en la fisión o segmentación de una facción, esto es, de un segmento que reproducirá en otro ámbito espacial una unidad social análoga a la originaria, conservando los lazos parentales. A fin de no llegar a tales extremos,

³⁹ “En ellas hay una distribución asimétrica del poder que inevitablemente genera una distribución asimétrica del excedente comunitario. Pero en última instancia, el poder pertenece a todo el cuerpo social de una manera efectiva, que se manifiesta en un mecanismo de resistencia cuyo funcionamiento podemos reconocer casi universalmente entre las sociedades segmentarias que conocemos: cuando las exigencias de un jefe sobrepasan lo razonablemente exigible a sus seguidores, estos proceden a abandonarle o matarle. El modo patrimonial de explotación presenta, por lo tanto, una contradicción fundamental: la que existe entre la lógica de la acumulación de excedente, que se apoya en la propia forma de apropiación patrimonial que fundamenta la comunidad campesina autosuficiente, y la de la forma parental de las relaciones sociales, que se traduce en la resistencia de la sociedad al surgimiento de divisiones en su seno. La profundidad de esta contradicción proviene del hecho de que sus dos elementos emanan igualmente de la apropiación patrimonial de los medios de producción como relación social fundamental. Por lo tanto, cualquier intento de consolidar endógenamente formas de dominación al margen de las relaciones de parentesco pasan por la disposición de medios para bloquear estos mecanismos de autodefensa de la sociedad por parte de aspirantes a la constitución de una clase dominante” (Vicent, 1998: 835).

estas sociedades disponen de mecanismos ideológicos de naturaleza ritual, así como actividades de intercambios de bienes y personas (en esencia, mujeres), que contribuyen a fortalecer las relaciones sociales del grupo o bien consolidar alianzas con terceros. No obstante, el objetivo en el primero de los casos no es tanto dificultar o prevenir la segmentación como impedir que el dominio se extienda a los medios de producción y fuerza de trabajo; mientras que en el segundo se trata de reducir el riesgo de que se generen situaciones de confrontación o competición con otros grupos que puedan disputar un territorio y, por tanto, la explotación y distribución de sus recursos.

Así pues, para las sociedades segmentarias el poder no significa coerción. Buen ejemplo de ello lo representan los denominados 'big men'. En efecto, siguiendo los trabajos de Sahlins sobre las sociedades tribales de la Melanesia, podemos observar como algunos de estos individuos alcanzarían una importante autoridad política, merced a la influencia ejercida sobre sus adeptos y el despliegue de ciertas habilidades como de donaciones, lo que les ha valido el mencionado sobrenombre de "*grandes hombres*"⁴⁰.

De este modo, rechazamos la extendida tesis de que los grupos campesinos representan la descomposición del modo de vida denominado primitivo (segmentario) y el surgimiento de la sociedad de clases, pues en su estadio inicial no tiene porque verse asociado, tal y como se ha visto, a la presencia de unas élites (no productores) que detentan el poder político como económico y, con ello, tienen sumido a los campesinos (productores) en una situación de dependencia o explotación mediante la coerción. A tal respecto, hay autores que han considerado oportuno matizar tal acepción a la hora de proyectarlo sobre grupos de la Prehistoria Reciente, por ello han terminado acuñando el concepto de 'campesinos primitivos' (Méndez, 1998; Parceró, 2002: 178).

⁴⁰ "Los hombres-grandes no acceden al cargo; no lo consiguen; tampoco están instalados en existentes posiciones de liderazgo sobre los grupos políticos. La adquisición del status de hombre-grande es más bien el resultado de una serie de actos que elevan a una persona sobre el común de los mortales y atraen a su alrededor un coro de hombres leales y de menor rango. No es exacto hablar de hombre-grande como un título político, pues no es más que una posición reconocida en las relaciones interpersonales"; más adelante añade: "La fama y el rango tribal se desarrollan por medio de grandes donaciones públicas costeadas por el líder en auge. A menudo ambas contrapartidas van a favor tanto de su facción como de él mismo. (...) Es esencial establecer unas relaciones de lealtad y obligación por parte de un cierto número de personas de modo que su producción pueda ser movilizada para la distribución externa que fomenta la fama. (...) Puede prevalecer económicamente sobre estas personas [su propia familia y parientes más cercanos]: en el primer caso capitaliza los dones del parentesco y, aplicando su astucia, a las relaciones de reciprocidad adecuadas entre parientes cercanos. (...) Finalmente, la carrera de un líder alcanza su punto álgido cuando es capaz de unir otros hombres y sus familias a su facción, uniéndolo su reproducción a su propia ambición. Esto se consigue por medio de generosidades calculadas, colocando a los demás en una actitud de gratitud y obligación hacia él a través de la ayuda que les presta de alguna manera importante" (Sahlins, 1975: 272-275).

Ahora bien, la dinámica de las sociedades organizadas en linajes segmentarios no se entiende, tal y como se advertía anteriormente, sin considerar el soporte esencial o el papel dominante que adquieren las relaciones sociales de dependencia, esto es, los lazos de parentesco (real o ficticio) y ascendencia. No en vano, estos determinan o, lo que es lo mismo, regulan los derechos personales sobre el acceso y posesión de los medios de producción (la tierra y otros recursos como el ganado) y reproducción (el matrimonio producto de la exogamia y el reparto de la descendencia)⁴¹, así como las obligaciones contraídas con el colectivo con el fin de mantener la cohesión social interna en la medida que el parentesco es la institución que define todas las relaciones sociales (las políticas, económicas y religiosas)⁴².

Es necesario aclarar las distinciones conceptuales que introducen algunos autores como Meillassoux relativo a los tipos de parentesco, pues para el desarrollo de una comunidad campesina, en los términos que veremos en el apartado siguiente bajo el esquema del clan cónico, es indispensable evidentemente la disolución de las instituciones de las sociedades segmentarias basadas en un parentesco clasificatorio, y su sustitución por unas instituciones de parentesco genealógico y de filiación (Vicent, 1995a: 180). En este sentido, el 'parentesco clasificatorio' viene dado, básicamente, por las relaciones de adhesión (laboral) que, en base a criterios de edad y sexo fundamentalmente, permiten definir la participación colectiva en las actividades de producción y consumo⁴³, así como las normas o reglas de apareamiento y

⁴¹ Autores como Claude Meillassoux (1977: 75-76) enfatizan el dominio de los medios de la reproducción humana (subsistencias y esposas), en detrimento de los medios de reproducción material: "(...) el lugar que ocupan las relaciones de reproducción en la organización y gestión social explica la importancia que adquiere la representación jurídico-ideológica de las mismas, vale decir el parentesco, y esto ocurre por cuanto, como vimos, los fundamentos del poder tienden a debilitarse a medida que aquél se afirma. Se acentúa al mismo tiempo el carácter dominante de las relaciones de reproducción que, si bien están subordinadas a las relaciones de producción, tienden a imponerse como valores esenciales en una sociedad no igualitaria de clases. Relaciones de producción y relaciones de reproducción, en efecto, se cortan pero no se recubren. Las primeras favorecen un modo de filiación lateral, de mayores a menores, de hermano a hermano, según el rango de acceso en el ciclo productivo. Las relaciones de reproducción, por el contrario, tienden a establecer un modo de filiación vertical, de generación a generación, de padre a hijo. La sucesión lateral implica una continuidad entre individuos de edad aproximada, por ser la fuerza física de los productores un elemento importante en la constitución de una pequeña comunidad donde domina el trabajo agrícola. Por el contrario, cuando se introducen las condiciones de desigualdad social y la constitución de una clase aristocrática dominante, que se reproduce según sus propias normas (preocupada por la sucesión política y la reproducción de las condiciones de su dominación), la sucesión vertical tiende poco a poco a imponerse a las secuelas de la sucesión colateral".

⁴² "[Las relaciones de parentesco] proporcionan el marco social de la actividad político-ritual y funcionan, por último, como esquema ideológico, como código simbólico para expresar a la vez las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza" (Godelier, 1974: 236).

⁴³ "La horda funciona como unidad de producción y de consumo directos, y en este marco todos los individuos que la componen ocupan lugares distintos e insustituibles según su sexo (hombres, mujeres) y edad (niños, adolescentes, adultos, ancianos). El proceso concreto de trabajo se basa, pues, en la cooperación directa de los individuos según su sexo y edad en el marco de la horda, banda local que funciona como unidad de producción y de consumo directos" (Godelier, 1974: 245).

filiación⁴⁴. Por el contrario, el 'parentesco genealógico' o 'consanguíneo' viene dado por los vínculos de filiación biológicos, esto es, genéticos⁴⁵. De tal manera que hace referencia a los lazos de descendencia o hermandad, lo cual ha dado pie a hablar de “*parientes de sangre*” frente a los “*parientes por matrimonio*” que establece el parentesco por afinidad. Sea como fuere, lo cierto es que, en virtud de la posición que ocupe un individuo en el esquema genealógico, se definen los derechos del acceso a los recursos estratégicos. Y esto es, ciertamente, lo más significativo, es decir, que este marco institucional o corporativo que constituye el parentesco genealógico –al que se pertenece desde que nace– es el que determina, en última instancia, las relaciones sociales de producción.

Conviene añadir que la legitimidad de las reivindicaciones o derechos apuntados anteriormente se justifican, también, en base a los lazos ancestrales o de ascendencia, es decir, en función de los vínculos con los antepasados comunes. Se puede decir que éstos representan, en suma, la relación del individuo con el tiempo pasado, en la medida que une al individuo con aquellos de los que desciende de manera directa. En este sentido, debe distinguirse, por un lado, entre un antepasado lejano, mítico o ficticio y común a los clanes; o lo que es lo mismo, los miembros de los clanes se consideran descendientes de un miembro mítico común. Y por otro, un antepasado más próximo, real y restringido al linaje, de ahí que fuesen conocidas las sucesivas generaciones que llegaban hasta él.

⁴⁴ “A causa de la inestabilidad de las células constituidas y del modo de reproducción social, las relaciones sociales, en la horda, se definen ante todo en virtud de la adhesión presente de los individuos a la misma, adhesión que se manifiesta por la participación en las actividades comunes de producción y consumo. Los miembros de la horda no se ubican de acuerdo a un ancestro de referencia, no se clasifican según una genealogía formal. El hecho de que algunos o todos sus miembros estén vinculados biológicamente es un hecho secundario: esos lazos, en sí mismos, no crean obligaciones recíprocas permanentes, ni definen el estatus ni, incluso, el rango de los individuos. En estas condiciones es improbable que los términos genéricos empleados por los miembros de un grupo determinado para designarse mutuamente, estén asociados a lazos eficaces de consanguinidad, que ocupan un lugar tan reducido frente a las relaciones de adhesión. Es improbable que se trate a priori de términos de parentesco, si se entiende por tales los que se establecen mediante filiación. Más verosímelmente se sitúan en la intersección de categorías generales de edad y de sexo, y categorías funcionales, ligadas a la participación en las actividades de producción (niños no productores, adultos y viejos) y a los acoplamientos” (Meillassoux, 1977: 32-33).

⁴⁵ “En la horda la condición de un individuo depende de las relaciones voluntarias, precarias y reversibles, que contraiga en los límites temporales de su participación efectiva en las actividades comunes. Las relaciones de parentesco, por el contrario, son impuestas por el nacimiento, son de por vida, estatutarias e intangibles. En el primer caso, la sociedad se reconstruye incesantemente a partir del libre movimiento de los individuos entre las células constitutivas de la sociedad; en el segundo los individuos están sometidos a las normas establecidas de la reproducción social, en el límite de su grupo de origen. En uno la pertenencia social permanece individual, mientras que en el otro se comunica de generación en generación” (Meillassoux, 1977: 34).

8.1.2.- Los enunciados teóricos de las sociedades del clan cónico

El primero de los antepasados a los que aludíamos al final del anterior párrafo, se inserta en el conocido esquema del 'clan cónico', enunciado por el antropólogo alemán Paul Kirchhoff en contraposición con la sociedad organizada en segmentos primarios⁴⁶; y que tiempo después desarrollase Sahlins para caracterizar a los caudillajes de la Polinesia⁴⁷. A la vista de sendas aportaciones, se deriva que la cuestión clave de esta estructura es que cada individuo establece su posición en la sociedad en función de la proximidad de su parentesco con el ancestro fundador, mítico y común. De tal forma que la primogenitura adquiere especial relevancia, tal y como subraya Fried⁴⁸. Así pues, la distinción central respecto a los grupos estructurados bajo formas segmentarias simples que definen el sistema de relaciones sociales de acuerdo con la capacidad cooperativa y equidad que imponen los lazos de parentesco sobre criterios clasificatorios, es que la ordenación genealógica del sistema cónico restringe a unos pocos individuos destacados o instituciones que podemos tildar de liderazgo –los 'aristoi' a los que

⁴⁶ “La diferencia decisiva entre el primero y el segundo tipo de clan [el linaje y el clan cónico], es que lo que importa en el uno es la relación a través de hombre o mujer (según la costumbre de la tribu), independientemente de la cercanía de tal relación con los otros miembros del grupo respecto de algún ancestro, mientras que, por el contrario, en el otro tipo es precisamente la cercanía de la relación con un ancestro común del grupo lo que importa. El primero de los dos principios clánicos desemboca en un grupo cuyos miembros son absolutamente iguales, en cuanto a que las posiciones son fijadas por la pertenencia al grupo (dejando aparte la cuestión de la edad). El segundo principio es aplicable a un grupo en el que cada miembro en sí, excepto hermanos y hermanas, tiene una posición diferente; el concepto grado de relación implica diferentes rangos de membresía al interior del clan. En otras palabras, algunos son miembros con un rango mayor que otros. (...) La pertenencia a un cierto clan, por decirlo así, se vuelve más difusa mientras más lejos está uno de la línea central del clan, del corazón real del grupo. Este corazón, los aristoi, está constituido por aquellos que son, o se cree que son, descendientes del ancestro común del clan. (...) encontramos a menudo una tendencia a una endogamia cercana, usualmente, aunque solo para los aristoi. El matrimonio entre parientes de alta descendencia asegura que sus hijos serán de una descendencia más alta aún. El tipo de matrimonio preferencial más característico para este tipo de clan es el que se efectúa entre parientes paralelos: con la hija del hermano y/o la hija del hermano del padre. (...) La distinción entre reglas de comportamiento para el centro noble del clan, y para sus círculos periféricos, existe para todas las sociedades organizadas en un clan. Ello constituye el rasgo que más clara y definitivamente distingue este tipo del clan igualitario unilateral-exogámico. (...) dicha diferencia fluye inevitablemente de los principios contrarios que determinan la estructura de estos dos tipos de clanes. El uno divide la tribu en un número de bloques sólidos limitados por líneas claramente definidas, cada uno homogéneo hacia dentro. El otro resulta de un tipo de sociedad que tiende a ser cónica: toda la tribu es uno de estos conos, con el ancestro legendario en su cima, pero adentro existe un número más grande o más pequeño de conos similares, la cima de cada uno coincide, o está conectado, con la cima del cono del todo. Las bases de estos conos representan un círculo de miembros vivos de los varios clanes, en un momento dado, a veces interpenetrándose. En las sociedades con tipo de clan cónico se ve, como un principio de base, que todas las funciones económicas, sociales y religiosas, más importantes, son reservadas a la descendencia más alta; es decir a las personas más cercanas al ancestro del clan y la tribu, el cual es considerado frecuentemente como dios. (...) Mientras más cerca en la descendencia de un ancestro-dios está una persona, mayores son sus oportunidades en el proceso de diferenciación económica y social cada vez más creciente. (...) En las sociedades con tipo de clan cónico se ve, como un principio de base, que todas las funciones económicas, sociales y religiosas, más importantes, son reservadas a la descendencia más alta; es decir a las personas más cercanas al ancestro del clan y la tribu, el cual es considerado frecuentemente como dios. (...) Mientras más cerca en la descendencia de un ancestro-dios está una persona, mayores son sus oportunidades en el proceso de diferenciación económica y social cada vez más creciente” (Kirchhoff, 1977 [1955]).

⁴⁷ “Su rasgo distintivo es la jerarquía genealógica: la jerarquía de los miembros de la misma unidad de descendencia viene determinada por la distancia genealógica al antepasado común; según este principio, las líneas del mismo grupo se convierten en ramas de ancianos («senior») y jóvenes («cadet»); los linajes sociales relacionados son jerarquizados comparativamente, de nuevo por prioridad genealógica” (Sahlins, 1975: 270).

⁴⁸ “(...) la sociedad jerárquica establece limitaciones adicionales en el acceso a los status. (...) La técnica más sencilla de limitar los status, aparte de las ya discutidas, consiste en hacer depender la sucesión al status en función del orden de nacimiento. (...) En sus formas más simples, adopta la forma de primogenitura, o últimogenitura al nivel de la familia, la familia extensa o el linaje” (Fried, 1975: 137).

hacia referencia Kirchhoff o los 'jefes' que nos presenta Sahlins– el monopolio del poder político, económico, ritual e ideológico⁴⁹; si bien, el poder efectivo no deja de ser sustancialmente simbólico como a veces efímero. De esta forma el sistema parental lejos de diluirse se mantiene, si bien desaparece el principio de equivalencia estructural de los segmentos primarios que caracterizaban a las sociedades segmentarias.

Pero su surgimiento tiene que ver, aun más si cabe, con la creación de una nueva relación socio-económica, como consecuencia del acceso diferenciado al excedente protagonizado por algunos linajes. Conviene subrayar que el incremento de la producción agro-ganadera y la consecuente generación y acumulación de excedentes vienen derivados, entre otros factores, de la progresiva mejora de los medios técnicos, el incremento de la fuerza de trabajo humano, el surgimiento de productores especializados, así como la existencia de unas condiciones ecológicas favorables (García Sanjuán, 1999: 20). En este sentido, la inversión del excedente poco a poco irá adquiriendo una gran importancia para la formación de unas instancias dominantes y la reproducción de un nuevo orden socio-económico. No en vano, el control del mismo, esto es, la producción y circulación de los recursos críticos, se canaliza hacia la obtención de productos calificados como exóticos –caso de algunos objetos metálicos conseguidos, generalmente, a través de las redes de intercambio– que en su condición de bienes competitivos, representa una acumulación de prestigio de alto valor simbólico para estos linajes que, en última instancia, los destinan a la reproducción social (Ramos, 1999: 603).

No obstante, este despliegue orientado a la promoción social y consecución de liderazgo a través de la adquisición y movilización y, en suma, administración de los medios de producción, exige apoyarse en vías de sometimiento que legitimen la aceptación social del grupo, dado que se mantienen formalmente las relaciones de parentesco que se ocupan de limitar su radio de acción, por lo que con ello persiste la cohesión interna. De ahí que, en ausencia de un aparato militar que pudiera emplear la violencia como fuerza coercitiva, se recurra a la manipulación ideológica a través de la apropiación de las actividades rituales, ya sea agasajando a las divinidades y ancestros mediante ofrendas, banquetes y otras ceremonias,

⁴⁹ "(...) la organización interna de la comunidad sobre principios genealógicos abre la posibilidad de introducir grados legítimos de insolidaridad en el interior de la misma al ir desplazando al linaje los límites de la reciprocidad generalizada que antes eran coextensivos a todo el agregado de familias que constituye el grupo. Esto implica, a largo plazo que la contradicción entre apropiación comunitaria y solidaridad intergrupales se desplaza al interior mismo de la comunidad" (Vicent, 1998: 831).

como valiéndose de las manifestaciones y espacios funerarios para crear un nuevo orden simbólico⁵⁰.

Este despliegue no deja de constituir, en definitiva, una vía diseñada para enfatizar los vínculos de los líderes con las fuerzas sobrenaturales con el fin de justificar su posición privilegiada, ya que en los rituales se haya el reconocimiento implícito a los antepasados míticos por la obtención de buenas cosechas o, lo que es lo mismo, de excedentes alimentarios comunitarios. Pero, además, al ser también una forma de expresión ideológica, los líderes buscan a través de la inversión en tales actividades convertir los excedentes, empleados para sufragarlas, en prestigio propio (Friedman, 1977). El culto o veneración a los ancestros –a modo de invocación del pasado– se incorpora, así, como parte del sistema de reproducción y afirmación ideológica de estas sociedades que lo convierten en un elemento de cohesión social, pero también de refuerzo de la posición de los líderes (no necesariamente impuesto) que ve como, consecuentemente, se garantiza la estabilidad de la fuerza productiva. De hecho, en estas condiciones se preserva la esencia de sus relaciones sociales, consistentes aún en la distribución y solidaridad generalizada.

Tampoco se puede perder de vista que las formas de dominio y, con ello la acumulación de prestigio, se hacen extensibles a otras facetas, las cuales atienden a las condiciones imaginarias de reproducción, esto es, las vías de reproducción humana⁵¹. Esto explica el consiguiente control social sobre las subsistencias –así llamadas por Meillassoux las semillas y, en suma, los bienes alimenticios– y, muy especialmente, sobre la política matrimonial, lo que equivale a ejercer prescripciones sobre la movilidad de las mujeres, en razón del papel que

⁵⁰ “En las formaciones sociales en que el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la naturaleza de las relaciones sociales de producción no permiten el control de los medios de producción, el dominio asume la forma de control de los productores y de las técnicas de producción; ese control, para perpetuarse mediante el consenso de los subordinados, debe adoptar la forma de control de las potencias fantasmales” (Scarduelli, 1988: 104); más adelante añade: “en las sociedades jerarquizadas la conceptualización de las desigualdades sociales ocurre a través de la mediación de los ritos y de las creencias religiosas; la jerarquía de los hombres aparece como el reflejo de la que existe entre las divinidades y de ella recibe su sanción. Como la comunicación con los dioses a través de los ritos es percibida como condición necesaria para perpetuar el mundo, las modalidades específicas de esa comunicación asumen el mismo carácter de necesidad. Y dichas modalidades son, precisamente, jerárquicas: sólo los que se encuentran en el vértice de la pirámide social (soberano, élite aristocrática, casta sacerdotal) tienen el privilegio de comunicarse directamente con los dioses y tal privilegio hace inevitable su dominio” (Ibidem: 106).

⁵¹ “Los que poseen la autoridad fundan su propio dominio en el acceso privilegiado a los antepasados o a los espíritus, a los cuales se atribuye la capacidad de reproducir la vida, de hacer reinar la prosperidad y la paz; esto significa que el poder se conceptualiza como monopolio de la acción sobre las condiciones imaginarias de reproducción de la sociedad. Ejerciendo sus poderes y ofreciendo sacrificios a los antepasados, los jefes y los ancianos sirven al interés general y se identifican, ante los miembros de la comunidad, con los intereses colectivos. A cambio de sus servicios se les reconoce autoridad y prestigio y se les beneficia con algunas ventajas materiales” (Scarduelli, 1988: 104-105).

desempeñan en el reparto de la descendencia, dado que a fin de cuentas son quienes real que no ficticiamente reproducen la vida a través del apareamiento (Meillassoux, 1977: 67-77).

Este marco descrito conduce inevitablemente a la aparición de diferencias entre los linajes y, con ello, a la formación de incipientes jerarquías, en el sentido planteado por Fried⁵². En todo caso, éstas no terminan de cristalizar o derivar en una sociedad de clases, pues no ha llegado a traspasar el umbral de la organización social estratificada o estatal. En consonancia con la conceptualización teórica marxista, en una sociedad clasista todas las divisiones políticas (como, por ejemplo, los rangos y estatus), derivadas de la imposición de un poder hegemónico, necesariamente se sustentan en un fundamento económico que tiene que ver con unas relaciones sociales disimétricas de explotación y dominio. De manera que la apropiación del trabajo humano y con ello el acceso privilegiado a los recursos subsistenciales básicos –a través de la tributación, subordinación y otros métodos coercitivos– constituye la estructura principal de aquellas formas de organizaciones sociales complejas, definidas específicamente como estratificadas o estatales (Vicent, 1995a: 177; García Sanjuán, 1999: 18-19; Castro y Escoriza, 2004-2005: 136). De ahí que dentro de las mismas se asuma la noción marxista de “*explotación de clases*”; de la misma manera que la tesis del conflicto social que ésta genera⁵³.

Es importante precisar tal extremo, en tanto que dentro de la estructura del clan cónico nos encontramos, realmente, en un nivel básico de jerarquización que no implica la existencia de explotación intragrupal. Partiendo de la base, eso sí, de que el poder coercitivo de los líderes o jefes, al que anteriormente se aludía, está fuertemente limitado, a causa de los intereses colectivos del grupo que siguen preservando las relaciones de parentesco, por lo que el principio de solidaridad en el acceso a los recursos no se modifica, al igual que el de reciprocidad. Asimismo, el hecho de que no exista aún propiedad privada –sobre todo de

⁵² “En las sociedades jerárquicas típicas no existe poder económico de explotación ni poder político genuino. (...) el sistema en las sociedades jerárquicas típicas se basa de hecho en una expansión física del grupo de parentesco y en la continuación de los derechos y obligaciones de parentesco conocidos de antemano. (...) Su función especial es reunir, no expropiar; distribuir, no consumir. (...) Tiene dos clases de autoridad: familiar, en el sentido extenso, y sagrada, en cuanto que las comidas redistributivas están asociadas a la vida ritual de la comunidad. Sin embargo, no tienen acceso al uso privilegiado de la fuerza y solamente pueden utilizar sanciones difusas y sobrenaturales para lograr sus fines. Sin duda, los dos métodos principales por medio de los que actúan son el establecimiento de ejemplos personales, como la laboriosidad, y la utilización de los principios de reciprocidad para mantener la economía redistributiva naciente” (Fried, 1975: 138-139).

⁵³ “Una sociedad de este género no podía existir sino en medio de una lucha abierta e incesante de estas clases entre sí o bajo el dominio de un tercer poder que, puesto aparentemente por encima de las clases en lucha, suprimiera sus conflictos abiertos y no permitiera la lucha de clases más que en el terreno económico, bajo la forma llamada legal. El régimen gentilicio era ya algo caduco. Fue destruido por la división del trabajo, que dividió la sociedad en clases, y reemplazado por el Estado” (Engels, 1986 [1884]: 288-289).

tenencia de la tierra– que pudiera estimular la imposición de tributos a cargo del líder –lo cual es consustancial a las jefaturas centralizadas y los estados–, también contribuye a mitigar la extorsión interna sobre la población (García Sanjuán, 1999: 21). En el marco del esquema de la Antropología Neoevolucionista, las sociedades organizadas de acuerdo con el esquema descrito del clan cónico se sitúan en un estadio que se puede calificar de transitorio, a medio camino entre las sociedades segmentarias y las sociedades de clases que dan lugar al surgimiento del Estado. Pero si prescindimos de estas etiquetas antropológicas y realizamos una lectura en términos económicos, veremos que los cambios observados en esta dinámica socio-económica supone, en definitiva, el paso de una sociedad en la que los derechos de propiedad son comunales a otra sociedad en la que un linaje determinado, erigido en élite social, ostenta una posesión privilegiada de los recursos productivos mediante el ejercicio de poder y dominio y, por tanto, el control sobre el trabajo de aquellos otros segmentos del grupo que son realmente los productores (Vicent, 1995a; 1998). En este sentido abunda Francisco Nocete (1994: 121) quien asigna los conceptos diferenciadores de “no-productor” frente a “productor”, como consecuencia de la división social del trabajo que conlleva la institucionalización de la explotación y la consecuente lucha de clases a la que nos referíamos en el párrafo anterior.

Precisamente, las descripciones más admitidas que hemos visto del esquema cónico señalan que las funciones que asumen los incipientes líderes del sistema cónico son, esencialmente, el mantenimiento y fortalecimiento de la cohesión interna del grupo que se expresa, particularmente, en el estímulo de la intensificación de la producción agro-ganadera y la consiguiente redistribución del producto colectivo, al tiempo que en la movilización y coordinación de los recursos materiales y humanos necesarios para organizar los eventos ceremoniales de naturaleza ritual, así como de la guerra en caso de agresiones procedentes de otras comunidades. De tal manera que puede considerarse que tales actividades van dirigidas hacia el beneficio del colectivo, aun cuando coincidan con los intereses propios de las instituciones de liderazgo⁵⁴; de ahí que no sean vistos como explotadores.

⁵⁴ “La desigualdad sólo se construye en la práctica y sólo se justifica ideológicamente por los servicios prestados a una comunidad. Supone siempre y desarrolla una forma de desequilibrio económico entre los individuos y los grupos, desequilibrio que se transforma en una relación social ventajosa tanto para la comunidad como para el individuo que pretende desempeñar un papel «central». La desigualdad social y económica representa pues, hasta cierto punto, una ventaja para el desarrollo de la vida social y prácticamente aboca a que los intereses de la comunidad se identifiquen real o ideológicamente con los de determinados individuos” (Godelier, 1974: 38).

Es así que estas sociedades se estructuran, en cierto modo, según el concepto marxista de Modo de Producción Germánico, en el sentido planteado por algunos arqueólogos materialistas (Gilman, 1995; 1997; Vicent, 1998; Díaz del Río, 2001: 305-310; Parceró, 2002: 179-182).

8.2.- El ritual funerario de Cogotas y sus implicaciones en la dinámica socio-económica

8.2.1.- La relevancia de las prácticas funerarias de Cogotas durante el Bronce Medio y Final

A.- Ritual funerario, paisaje agrario e ideología: bases para una interpretación histórica

A pesar de la conocida parcialidad y peculiaridad que ofrece el registro arqueológico de Cogotas –incluidos los testimonios funerarios–, creemos que existen suficientes datos como para sugerir nuevas vías de interpretación arqueológica que, a nuestro modo de ver, varían de la tradicional visión empirista de las prácticas funerarias de Cogotas ofrecida hasta la fecha; mucho más interesada en la simple caracterización formal de los contextos sepulcrales y en vincular el reducido número de enterramientos a la constante movilidad atribuida sistemáticamente a estos grupos bronceos. Se ha procurado, por ello, examinar al detalle la documentación arqueológica existente sobre el particular, pero apoyándonos en unos presupuestos teórico-metodológicos que permitiesen hacer inferencias en clave socio-económica de los datos existentes. De manera que nos hemos referido, en la medida de lo posible, a los yacimientos y las evidencias obtenidas en los mismos, contextualizándolas debidamente, a fin de obtener una lectura arqueológica enfocada en las implicaciones ideológicas que conllevan las prácticas rituales funerarias. Ésta habrá de entenderse, no obstante, como una propuesta válida o verosímil, si bien no por ello discutible, pues se apoya en un registro, insistimos, muy exiguo, al tiempo que en un enfoque teórico, el materialismo histórico de base dialéctica, con el cual no todo el mundo tiene porque congeniar. De hecho, seguramente habrá no pocas voces que objeten sobre el mismo. En cualquier caso, consideramos que el tema no se agota aquí. Más bien al contrario, pues es evidente que todavía existen vacíos en nuestro conocimiento básico sobre el ritual funerario de Cogotas. En este sentido, futuras líneas o programas de investigación podrán explorar cuántos interrogantes aún planean como también proponer alternativas a nuestra propuesta; la cual se expone a continuación de forma detallada a modo de conclusión.

Cabe empezar precisando que, dado que el modelo interpretativo ha sido planteado primeramente en términos teóricos, tal y como se ha visto en los apartados previos, la forma de avanzar en su contrastación empírica será examinando su correspondencia o no con el registro arqueológico. Evidentemente hay que tratar de interrelacionar teoría con práctica si lo que interesa conseguir es contrastar la hipótesis planteada a comienzos del trabajo. El recorrido propuesto tiene así su punto de partida en las evidencias arqueológicas analizadas en el presente trabajo, las cuales dibujan un panorama de la dinámica socio-económica de los grupos de Cogotas que permite asimilarlo con el modelo de organización segmentaria, si bien en fase de transformación.

Las evidencias funerarias como las de carácter doméstico así lo sugieren. Así, a nivel espacial se puede señalar, por ejemplo, la ausencia de toda red de poblamiento jerarquizado con grandes asentamientos centrales, sede de élites, y otros lugares de hábitat, más pequeños, dependientes de los mismos y ubicados en un territorio político. A nivel microespacial, tampoco se advierte en los poblados pruebas de vinculación alguna entre silos y cabañas que pudieran advertir el desarrollo de desigualdades; o lo que es lo mismo, no se da una apropiación centralizada con el acceso restringido a la producción agrícola por parte de determinados segmentos de la población. De hecho, el registro de los silos muestra una disposición de los mismos aparentemente aleatoria dentro de los asentamientos, lo que permite inferir su condición de bienes de propiedad comunal y, por tanto, un control de los medios de producción por parte del colectivo. Asimismo, a la vista del registro arqueológico documentado en los asentamientos de Cogotas, es evidente que no hubo grandes inversiones en construir una sólida y monumental arquitectura doméstica, ni en lo relativo a las viviendas, construidas a base de materiales perecederos, como tampoco a las fortificaciones, prácticamente inexistentes.

En cuanto a los rasgos funerarios que tradicionalmente se les ha vinculado a las sociedades segmentarias son básicamente los siguientes. Por un lado, la adopción de unas prácticas funerarias de carácter colectivo; y por otro, la escasa o nula presencia de ajuares, de manera que no pueden ser interpretados como bienes de prestigio y, por tanto, como

testimonios de riqueza de unos individuos de (aparente) alto rango social (García Sanjuán, 1999: 22).

El despliegue de tales datos nos permiten ponerlo en relación con la práctica funeraria consistente en dar enterramiento en cueva, atestiguada en todo el ciclo de Cogotas, a pesar de su escaso número, únicamente, cinco. En las mismas no sólo se depositan en torno a la docena de individuos, sino que además no se atisba la colocación de ajuar suntuoso alguno y, por tanto, no se advierte la inversión en bienes de prestigio como en disponer de una elaboración constructiva compleja, pues no supone más que el aprovechamiento de la fisonomía que ofrece un recinto natural. Por otro lado, tan exiguo número de cuevas sepulcrales, así como su ceñida localización a los ámbitos montañosos del interior peninsular, pueden ser interpretados como la pervivencia de unas pautas funerarias ancestrales tendentes a fomentar la identidad grupal y la aparente igualdad social que dejan entrever los muertos enterrados en cuevas.

Así pues, los testimonios arqueológicos no muestran indicios como para admitir una complejidad social que pudiera cristalizar en un nuevo modelo de perfil jerárquico como, por ejemplo, una sociedad de clases o estratificada. Al contrario, permiten considerar, únicamente, el desarrollo inicial de unos movimientos de carácter transitorio, en consonancia con ciertos aspectos vinculables al modelo conocido como clan cónico. De modo que, aunque se sientan las bases de un sistema donde se trata de acumular prestigio, a través del control y el acceso diferencial a los excedentes por parte de algunos segmentos o linajes, sin embargo, las estructuras parentales que aún se preservan en el seno de estas comunidades bloquean toda situación de explotación o dominio y, con ello, imposibilitan la creación de clases sociales. Pero para mantener las relaciones sociales de producción y reproducción que rigen estas sociedades, se impone el despliegue de mecanismos ideológicos de naturaleza ritual, de manera que se salvaguarde la cohesión social.

Es en este contexto donde las prácticas funerarias encuentran precisamente sentido, en particular, los enterramientos en fosa. Estos representan, en esencia, las primeras variaciones que experimentan las sociedades segmentarias que, como se ha indicado anteriormente, encuentran en los enterramientos colectivos como las cuevas su expresión funeraria. Si se valora

el hecho de que apenas si se han documentado hasta la fecha apenas cinco grutas de carácter sepulcral y, en cambio, las fosas son mucho más recurrentes a lo largo de todo el ciclo de Cogotas, con un total de 35, entonces éstas parecen mostrar el reflejo de un conflicto que altera los fundamentos ideológicos que sirven de apoyo al modelo de organización segmentaria.

Recuérdese que la base desde la que parte este trabajo es la consideración de que las costumbres funerarias entrañan algo más que el simple acto de enterramiento. No en vano, defendemos que las tumbas son escenarios donde se dirimen aspectos relacionados con la dinámica social y económica de las comunidades, como es la negociación del poder. Dicho en otros términos, los contextos sepulcrales como las fosas son lugares donde, más allá de confinar a los difuntos, se crean, legitiman y transforman las relaciones sociales (Camara, 2001: 16-19). Al fin y al cabo son los vivos quienes organizan los rituales mortuorios, de manera que invierten en ellos un trabajo eminentemente social; o lo que es lo mismo, los muertos consumen producción social. Este hecho implica que los contextos sepulcrales son indicadores de las condiciones materiales de la vida social y, por tanto, de los cambios que operan en la sociedad (Lull, 1997-1998: 70); aunque no necesariamente tienen que expresar la realidad social en toda su complejidad⁵⁵.

En este sentido, no se puede obviar el papel que juega la ideología, ya sea como un medio de resistencia o de dominación. No es extraño, por ello, caer en conjeturas idealistas de orden simbólico, dadas las connotaciones coercitivas señaladas⁵⁶. Sin embargo, insistimos en que la ideología es un sistema particular de ideas, creencias y actitudes, orientado a legitimar o bien subvertir el orden social vigente y a enmascarar, en consecuencia, las contradicciones y conflictos existentes en el seno de las sociedades. No olvidemos que desde la concepción del

⁵⁵ Es de sobra conocido que los procesualistas defienden una relación directa entre el tratamiento funerario que recibe el finado (véase la monumentalidad o no de la tumba, los bienes amortizados como ajuares y ofrendas, etc) y su posición social en vida; lo que se conoce como isomorfismo.

⁵⁶ En torno a la definición y función de la ideología existe un amplio y controvertido debate del cual no se escapa ninguna corriente teórica. Así, conviene recordar que los arqueólogos estructuralistas, posicionados dentro de la amplia amalgama de la Arqueología Postprocesual, consideran que el registro arqueológico y, de forma particular, la cultura material está llena de simbolismo, es decir, que los datos arqueológicos y, por extensión, las evidencias funerarias tales como las propias tumbas o los bienes amortizados en ellas, actúan a modo de signos o códigos significativos (Hodder, 1982c: 150; Shanks y Tilley, 1982). De ahí que se requiera el método explicativo conocido como 'hermenéutica', pues ésta no es sino el estudio de los significados de los símbolos y signos. Antes bien, a la hora de interpretar o descodificar el significado concreto de dichos signos se debe apelar a la lectura contextual, buscando las diferencias y semejanzas más relevantes que muestran los datos que conforman el registro arqueológico ya sea desde una perspectiva tipológica que temporal y espacial (Hodder, 1988: 168-169). Luego su concepto de ideología se explica en base al desenmascaramiento de la realidad social a través de los objetos, pues están cargados de simbolismo en el sentido apuntado.

materialismo histórico, se entiende que el elemento causal que determina el estallido del conflicto social viene dado por la contradicción básica que se establece en la base económica, esto es, entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

En este sentido, la capacidad para garantizar la cohesión interna y las relaciones sociales establecidas en las comunidades de Cogotas pasa, inevitablemente, por facilitar la propia estabilidad de la fuerza productiva. Tal es así que, únicamente bajo tales condiciones, se conseguirá neutralizar toda emergencia o consolidación de posibles desigualdades sociales y disimetrías a la hora de acceder a los beneficios de los recursos económicos. De manera que el significado que adquieren las prácticas funerarias cobra sentido en la esfera social y económica de estos grupos bronceos como mecanismo de sometimiento –ante la ausencia de otros medios coercitivos como los que pudieran imponerse a través de la presencia de una clase social guerrera–, pero también de justificación y auto-reconocimiento. Precisamente por ello, el ritual funerario es susceptible de ser manipulado o utilizado en beneficio de la reproducción del orden social deseado, es decir, como garante o bien como modificador de unas determinadas relaciones sociales (Aldenderfer, 1993; DeMarrais *et al.*, 1996).

Visto así, el ritual funerario de Cogotas no se pueden desvincular de una cuestión fundamental de su dinámica socio-económica como es la inversión en transformar el espacio circundante a sus asentamientos para adecuarlo a la explotación económica del mismo, a través principalmente de la agricultura, pero también de la ganadería. No en vano, un rasgo definitorio de las prácticas funerarias de Cogotas es la asociación que guarda el confinamiento de los finados con las estructuras destinadas, primigeniamente, al almacenamiento de los recursos alimenticios obtenidos como resultado de la obtención de grandes rendimientos y la creación de excedentes. Esto nos estaría hablando de la apropiación simbólica que se produce sobre los medios de producción, en esencia, la tierra.

En este sentido y aunque no se dispone de datos que permitan precisar hasta que punto hubo o no una intensificación agraria fuerte, lo cierto es que existen una serie de indicadores que permiten, cuando menos, argumentar la creación de un escenario favorable para producir excedentes. De esta forma, el volumen de hoyos –considerados silos– documentados en los

asentamientos cogoteños, las muestras palinológicas y carpológicas obtenidas en los mismos que constatan la presencia de especies cultivables como cereales y leguminosas, así como la elección de emplazamientos como los fondos de valle con acceso a nichos potencialmente productivos como son las zonas de ribera y llanura aluvial, así como a las zonas de campiña más próximas a las mismas –notablemente modificados por la deforestación que atestiguan los análisis paleoambientales–, avalarían la explotación económica del medio desde el punto de vista agrícola, como también ganadero a través del aprovechamiento de los pastizales generados. Por otro lado, esto supone que los poblados se fijan de forma más permanente al territorio que la esgrimida hasta la fecha por numerosos investigadores que recurren a la transterminancia como modo de vida de las gentes de Cogotas.

Este contexto podría favorecer, por tanto, un cambio en la sociedad de Cogotas, con la querencia de ciertos linajes o individuos a querer apropiarse de la producción excedentaria, lo cual entraría en contradicción con el carácter igualitario consustancial a las organizaciones segmentarias. Recuérdese, como las relaciones sociales de estas formaciones se rigen por el parentesco que es el marco institucional que garantiza una solidaridad social generalizada con una redistribución de la riqueza y no su acumulación por parte de determinados segmentos de la población. De hecho, no se percibe en el registro arqueológico evidencia alguna que pueda avalar tal apropiación, ni la existencia de una diferenciación de clases sociales o estratificación, como tampoco individuos exentos de la actividad productiva que pudiera dar lugar a una división entre productores y no-productores, y como resultado de todo ello una situación de explotación socio-económica.

Ahora bien, la ausencia de una jerarquía no implica, necesariamente, la falta de autoridades en el marco de las sociedades segmentarias, si entendemos por tales, aquellos individuos que, sobre todo, por edad y, por tanto, en virtud de la experiencia, sabiduría y capacidad, pudieran mediar en situaciones e, incluso, sancionar de acuerdo con unas reglas establecidas. Estas últimas precisarían, en muchos casos, de la manipulación social y simbólica como demuestran numerosos ejemplos etnográficos⁵⁷. En este contexto, el control de las

⁵⁷ “Las relaciones igualitarias no son sólo no jerárquicas sino que se consiguen y se mantienen mediante la manipulación social y simbólica de unos sistemas de reglas a menudo complejos que rigen la toma de decisiones. De ahí que los sistemas igualitarios de organización social impongan a sus miembros costosas exigencias de participación y de vigilancia” (Flanagan y Rayner, 1988: 2-3 cf. Chapman, 2010: 97).

prácticas rituales adquiere suma importancia, pues se erige en un mecanismo persuasivo a la hora de establecer sanciones y remarcar, precisamente, los vínculos de dependencia.

Se entiende así la necesidad por parte de los linajes de querer controlar las representaciones simbólicas que adquieren los lugares o escenarios donde discurren eventos ceremoniales. De hecho, para consolidar esta forma de dominación, consustancial a la adquisición o potenciación del prestigio de los líderes del linaje, se exige un control efectivo sobre las divinidades; lo que implica, en cierto modo, la apropiación y utilización sesgada de los elementos y símbolos rituales ancestrales a fin de proyectar sobre ellos nuevos conceptos y valores normativos (Scarduelli, 1988: 106-110). De acuerdo con ello, las actividades rituales son concebidas, por tanto, como *“un verdadero trabajo simbólico sobre las contradicciones de la práctica social y sobre los seres imaginarios que controlan las condiciones de reproducción de la naturaleza y de la sociedad y, por tanto, del mundo”* (Godelier, 1974: 237).

De esta manera los linajes o líderes emergentes de cara a legitimar las formas de dominio (que no de explotación), esto es, el control de los derechos de acceso sobre los medios de producción –especialmente, la tierra–, como de reproducción –esencialmente, las mujeres–, se hacen cargo de la planificación y ejecución de las actividades rituales, sufragándolas a través de la movilización de la producción excedentaria. Visto así, la importancia del excedente radica en su transformación en capital para la celebración de festejos rituales, tales como los banquetes o festines de comensalidad, o bien en prácticas que tienen que ver con la esfera funeraria, caso de los enterramientos ya sean individuales que colectivos, y con el culto a los antepasados como, por ejemplo, las ofrendas votivas de depósitos cerámicos, metálicos y faunísticos.

De manera que se crea una conceptualización de la realidad social que no deja de estar fundada sobre las contradicciones estructurales que representan las incipientes relaciones de dominio. Tal y como se acaba de apuntar, la inversión ideológica en las actividades rituales, a través de la manipulación descrita, conduce al desarrollo del poder emergente, con el propio respaldo o aceptación de la colectividad, siempre y cuando no derive en la consolidación de un modelo de explotación en el seno de la comunidad. En realidad, el marco institucional que constituyen las reglas parentales –soporte esencial de las relaciones sociales de la organización

segmentaria-, impide o sanciona toda forma de explotación derivada de la imposición o afianzamiento de un poder hegemónico; es decir, de unas élites sociales que pudieran apropiarse del trabajo humano y, con ello, de los recursos subsistenciales básicos, a través de la tributación o bien valiéndose de otros métodos coercitivos como el ejercicio de la violencia mediante un cuerpo militar. Así pues, el ritual se concibe, también, para neutralizar la ruptura de la comunidad o, lo que es lo mismo, para facilitar la estabilidad de la fuerza productiva. De manera que los intereses del colectivo como de los líderes coinciden, sobre todo, si se tiene en cuenta la posibilidad de que estos últimos pudieran ser abandonados o bien asesinados por los restantes miembros del grupo si el grado de dominio se tornase en explotación (Clastres, 1987: 116).

Esta diversidad de funciones que encierran las actividades rituales no son excluyentes entre sí. De hecho, son una constante en todas las sociedades humanas, independientemente de que sean sociedades segmentarias o bien las plenamente estratificadas que constituyen las sociedades estatales⁵⁸. Pero si tenemos en cuenta el marco descrito anteriormente, se observará que este no está exento de una conflictividad permanente ante la necesidad constante de poner límites a las formas de dominio. De hecho, el significado que le hemos conferido al ritual en cuanto mecanismo o vía de manipulación ideológica, no se concibe como tal si no es ante determinadas situaciones que reflejan tensiones, enfrentamientos o inestabilidad en el seno de una comunidad⁵⁹. Ahora bien, si los conflictos sociales se agudizan, se favorecerá la inversión ideológica en los rituales a través, por ejemplo, de la ostentación y exhibición de determinados

⁵⁸ "En las sociedades estratificadas la inversión de recursos a menudo ingentes e los ceremoniales religiosos y su ejecución periódica, está destinada a reforzar un sistema ideológico constantemente amenazado por la contradicción existente en su propia naturaleza: la imposición, a la mayoría de los miembros de la sociedad, de una visión del mundo opuesta a sus intereses reales. ¿Pero por qué en las sociedades igualitarias o dotadas de una jerarquía sólo embrionaria se realiza una inversión masiva de tiempo de tiempo, de recursos y de energía en las actividades rituales? ¿La reproducción de las relaciones sociales presenta problemas de entidad tal que justifiquen un desplazamiento tan grande de recursos? No tenemos intención de negar la importancia que reviste la asociación entre las actividades rituales y el poder, pero tampoco podemos olvidar que la noción de poder tiene una amplia gama de significados: puede indicar el control ejercido sobre una o más actividades sociales; el derecho a coordinar las actividades económicas (pero sin que comprenda la posibilidad de extraer ventajas consistentes); el control de las técnicas de producción y de los procesos de reproducción (mediante el control del trato con mujeres); el derecho privilegiado de acceso a determinados recursos estratégicos; el control de los medios de producción y de la fuerza de trabajo. Estas formas de poder están asociadas con modalidades de organización social extremadamente variadas, de las bandas igualitarias a las sociedades divididas en clases, y pueden basarse o no en mecanismos institucionales de expropiación de la fuerza de trabajo y en la extracción de excedentes" (Scarduelli, 1988: 107).

⁵⁹ "(...) la ceremonia reafirma un principio de clasificación y otorga legitimidad a los estados sociales que se desprenden de ese principio. (...) a través de ellas se restituye un orden social y conceptual que amenaza constantemente con resquebrajarse. De hecho, si éste se mantuviera en equilibrio, tendría una legitimidad perdurable y encerraría un axioma universal, no habría necesidad de reafirmarlas mediante complejas actividades rituales. La ceremonia no opera sobre el orden y los principios que permanecen a salvo, sino sobre aquellos que se encuentran en constante desequilibrio. Proyectadas sobre el ámbito ritual, las exégesis míticas definen un cuadro de relaciones jerárquicas que posibilitan el uso del poder tradicional y exhiben a la organización comunitaria como un mecanismo sin fisuras. El código que organizan permite que todos los órdenes coincidan y se refuercen bajo un solo principio que estabiliza un campo de relaciones tradicionalmente inestables" (Millán, 2004: 119).

alimentos en los banquetes, así como de bienes de prestigio en las tumbas y en los depósitos votivos. De tal manera que las actividades rituales se convertirán, así, en un indicador de disgregación social, avalando con ello la aparición de formas sociales clasistas⁶⁰. Extremo que en modo alguno se detecta en los contextos funerarios de Cogotas, a tenor de lo examinado.

En resumidas cuentas, la condición general de este proceso transitorio descrito radica en una contradicción fundamental, esto es, aquella que se da entre la extracción y acumulación del excedente que produce, a fin de cuentas, toda sociedad campesina, el cual favorece la emergencia de grupos dominantes interesados en su apropiación y control, y el sistema parental que rige las relaciones sociales de las propias comunidades segmentarias cogoteñas en base a una reciprocidad y solidaridad social generalizada, incluyendo el acceso a los medios de producción, tanto a la tierra como al ganado. El resultado de todo ello es que, al menos inicialmente, el marco de legitimidad parental bloquea toda reivindicación de estos linajes, relativa al acceso diferencial a los medios de producción. Ahora bien, éstos terminarán definiendo su posición dentro del propio marco de las relaciones de parentesco, pero en función de la proximidad a los antepasados, de acuerdo con el modelo del clan cónico descrito en el apartado anterior. Luego las relaciones de dependencia se restringen así a los vínculos familiares, es decir, a los lazos de consanguinidad que son los que se ven reflejados, precisamente, en los enterramientos en fosa de Cogotas. Tales consideraciones son las que nos conducen, finalmente, a examinar el papel que juegan los antepasados y ancestros.

B.- Explorando los enterramientos en fosa: la cuestión de los antepasados y los ancestros

El protagonismo que adquieren los enterramientos en fosa, sobre todo si se compara la cuantía total de tales estructuras (35) como de individuos confinados en las mismas (52) en relación con el resto de contextos funerarios, nos advierte de la importancia que toman los lazos de parentesco y, con ello, los antepasados y ancestros en la dinámica social de Cogotas. De tal forma que a estas fosas también cabría añadir, si cabe, lo que hemos dado en llamar los hoyos-basurero (23) con restos humanos (43). Sin embargo, el hecho diferenciador de cómo aparecen

⁶⁰ "La complejidad social reside en la existencia o no de la división del trabajo, en la disimetría de acceso a los recursos por parte de la población y en las instituciones generadas por fijar la coerción. Su investigación, a partir de los restos funerarios será posible mediante la evaluación del trabajo invertido en los continentes de deposición y del cálculo del valor social relativo de los productos depositados" (Lull y Picazo, 1989: 17).

depositados tales restos como la configuración que adquieren sendas estructuras, sugiere procedimientos de manipulación ideológica distintos, conforme a la propuesta detallada a continuación.

Como en todos los rituales lo que se persigue en origen en las ceremonias funerarias es el mantenimiento del *status quo*, esto es, del orden social establecido. De tal forma que a través de los enterramientos fundamentalmente dobles o triples en fosa como los colectivos en cuevas, se busca fomentar la identidad grupal, de tal manera que se enmascaran las contradicciones de orden interno que subyacen en la dinámica social de los grupos de Cogotas que atenúan posibles promociones de individuos emergentes que, de momento, no tendrían cabida en las prácticas funerarias cogoteñas en el sentido de una sepultura compleja y un depósito de ajuar suntuoso. Debemos situarnos, por tanto, en el plano del rito orquestado por el conjunto de la comunidad, donde a la muerte se le otorga un sentido simbólico, definido por el dominio de lo imaginario y, en suma, por la carga de manipulación ideológica que esto conlleva a la hora de legitimar las relaciones sociales de parentesco. De manera que estos depósitos funerarios bien pudieran ser leídos como una muestra de la permanencia inalterada de la organización segmentaria, acorde con los rasgos funerarios que hemos visto anteriormente que le caracteriza. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la preservación citada puede ser aparente y camuflar un proceso de transformación de los esquemas parentales.

Como se ha detallado en apartados previos, la inversión de excedentes en las prácticas rituales y, particularmente, en las funerarias, con el fin de adquirir prestigio por parte de ciertos linajes, se acompaña de otro mecanismo como vía de sometimiento. Esta aparece constituida por la posición que ocupan los antepasados y ancestros. Hay que tener en cuenta que el principio de descendencia a partir de unos personajes ancestrales concretos empieza a tener cada vez una mayor importancia en el seno de la sociedad cogoteña. En este sentido, la comparecencia de inhumaciones como de restos humanos sueltos en las fosas y hoyos-basureros respectivamente, permite valorar con exactitud el alcance de la proximidad de los antepasados y ancestros, como el papel que desempeñan en la dinámica social.

Como ya se apuntase a lo largo del trabajo, se debe distinguir entre antepasados inmediatos o recientes, aquellos que son reales y, por tanto, conocidos y nombrados – susceptibles de reencarnarse o de renacer en sus descendientes–, y antepasados lejanos, aquellos míticos y supuestos y, generalmente anónimos –a excepción de los grandes fundadores⁶¹–, por cuanto su evocación en los ritos deja de ser nominal⁶². Precisamente, aquellos restos óseos humanos que perduran físicamente en una fosa –entiéndase el esqueleto–, terminan adoptando la forma de antepasados reales o bien míticos, de ahí la consideración de 'muertos ancestrales'. Por el contrario, aquellos otros restos óseos humanos que terminan inconexos y enmascarados entre materiales de desecho en los hoyos-basureros se conocen como 'muertos sociales' (Thomas, 1983: 54). Se establece así una distinción básica entre los muertos que, sin embargo, tiene su punto de origen en el recuerdo del individuo fallecido y la prolongación de su memoria.

En este sentido, se viene considerando que la muerte definitiva o escatológica de un individuo que *“se produce cuando el esqueleto ha desaparecido por completo, o cuando la familia del difunto se extingue, o cuando por haber perdido el recuerdo del muerto ya no hace sacrificio para él (éste no tiene entonces los recursos requeridos para mantener su vida en el más allá)”*, supone también la muerte social del mismo (*“alteración de la memoria individual y sobre todo colectiva”*), del mismo modo que la muerte metafísica (*“pérdida del influjo vital de los difuntos, quienes, descuidados por los vivientes, no poseen más la fuerza para entrar en relación con ellos”*) (Thomas, 1983: 53-54). Este tipo de muertes son formas de negación que se utilizan para ignorar la existencia de a un individuo y reducirlo a la condición de 'objeto' (manipulable). De esta forma, a la muerte escatológica, social y metafísica le corresponde una materialidad impersonal, lo que en el registro arqueológico se manifiesta a través de restos óseos inconexos como los que aparecen

⁶¹ *“Algunos difuntos privilegiados (fundadores de clanes, jefes) alcanzan la condición de grandes antepasados, luego de héroes civilizadores o de demiurgos, por último de divinidades propiamente dichas, creadoras, omnipotentes, que jamás han nacido ni morirán jamás. Finalmente el ‘doble’ se interioriza, se espiritualiza y se convierte en alma inmortal”* (Thomas, 1983: 590).

⁶² *“(…) hay una clara distinción entre dos tipos de muertos: los muertos antiguos o Ancestros y los muertos recientes o Antepasados. La sociedad de los vivos reconoce una estrecha proximidad con los ancestros, muertos pasados que nadie recuerda y que se entremezclan con divinidades y héroes del grupo. Estos ancestros ocupan el tiempo del mito, que a su vez el tiempo, aunque tal vez fuera mejor decir lugar, del cual proceden las reglas de la sociedad, su discurso mítico y la sociedad misma. Por ello la referencia al pasado mítico y a los ancestros es siempre positiva. Dado que éstos fueron quienes fundaron la sociedad y le dieron un conjunto de reglas a través de sus mitos, constituyen la condición de supervivencia de aquella. (...) En cambio la referencia a los muertos recientes, a los antepasados, es siempre negativa, pues no en vano son la mejor expresión de los peligros del tiempo. Ellos, en vez de consolidar la continuidad de la sociedad, recuerdan continuamente que el tiempo fluye, y demuestran que éste puede destruir y afectar la identidad cultural. De este modo, la relación entre la sociedad viva y los antepasados, deviene en una relación de alejamiento y ocultación. Todos los ritos acerca de la muerte pretenden hacer olvidar su efecto. La inexistencia de rituales funerarios elaborados, la ausencia de culto, de ceremonialismo funerario y de cementerios, son otras tantas estrategias para conseguir ese objetivo. Los muertos poco menos que se abandonan sin apenas enterrarlos”* (Criado, 1989: 81-82).

desmembrados en numerosos hoyos. Cuando ni siquiera queda el esqueleto es porque el linaje del muerto se ha extinguido; consecuentemente, el recuerdo del difunto es abolido y se disuelve en el anonimato de los antepasados. Así pues, la razón de que estos restos esqueléticos terminen así, a menudo confundidos entre restos de materiales de desecho, pues han sido trasladados o bien han terminado confinados en hoyos-basureros, se debe, en gran medida, a que su recuerdo desaparece de la memoria de los vivos. O lo que es lo mismo, se han convertido en muertos sociales, pues ya no desempeñan ningún papel, ni ninguna función. Se puede decir, por tanto, que han perdido su identidad y son, en cierto modo, 'olvidados' y/o 'rechazados' que caen en el anonimato, de tal forma que pasan a ingresar *"en el gran ejército de los antepasados que en toda gran fiesta de culto se invoca su pensamiento"* (Jensen, 1966: 342). Esto podría explicar la progresiva pérdida de importancia del cadáver físico en las prácticas funerarias de Cogotas. Por otro lado, esta violabilidad de la sepultura nos da idea, también, de que no existe la tumba definitiva. Es por ello que se recurre a las estructuras más recurrentes en los poblados cogoteños como son los silos.

En cambio, aquellos esqueletos completos o inalterados, tienden a la permanencia y, por tanto, contribuyen a la reproducción de las relaciones sociales del grupo. O lo que es lo mismo, ganan importancia como agentes de agregación social. No olvidemos que la carga simbólica de los muertos radica en su representación o evocación de los antepasados y, por extensión, en su poder de 'reforzar' la cohesión social. De ahí que el recuerdo del muerto y la prolongación de su memoria, se reaviva con las nuevas deposiciones de individuos, presumiblemente de su mismo linaje, tal y como se ha constatado en las fosas múltiples de La Requejada (San Román de la Hornija, Valladolid) y El Cerro (La Horra, Burgos). En ciertos casos como en estas mismas tumbas triples o la de Majada Londeras (Tobía, La Rioja), así como en las dobles del Fondo 23 del Caserío de Perales del Río I (Getafe, Madrid) y la Hoya A22 de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid), se percibe un respeto por los restos esqueléticos que allí yacían previamente, pues los muertos más recientes son colocados cuidadosamente, sin alterar los más antiguos; salvo que reciban o se les dispense un tratamiento específico, tal y como ocurre en Majada Londeras donde los cráneos fueron descoyuntados. Es más, a menudo es perceptible como los siguientes cadáveres que son introducidos se alinean corporalmente con los ya presentes, ocupando todo el fondo de la fosa. En este sentido, hay autores que enfatizan que estos últimos

son desplazados o arrinconados a un lado de la sepultura para dejar hueco a los siguientes difuntos. Sólo en ciertos casos son amontonados como ocurre en Majada Londeras y El Cerro. Así pues, las pautas de deposición de los muertos en las fosas estuvieron dictadas, básicamente, por los vínculos de consanguinidad. De ahí la presencia relativamente abundante de mujeres jóvenes e individuos infantiles en las fosas múltiples.

Por último, haciéndonos eco de la expresiva locución de “*tumbas para la eternidad*” que se plantean, no pocos investigadores, para las sepulturas colectivas del Neolítico-Calcolítico (Delibes y Etxeberria, 2002: 47; Rojo *et al.*, 2005), cabría esperar la posibilidad de acuñarla también para los enterramientos en fosa de Cogotas, dado que el hecho de que pasen desapercibidas, pues ya hemos visto que carecen de señales externas y se enmascaran entre el sinfín de estructuras siliformes que inundan los poblados, les garantiza, hasta cierto punto, *sine die* el aislamiento y, por tanto, la preservación de los restos enterrados. Y es que la monumentalidad que tanto caracteriza a los dólmenes, túmulos, hipogeos y *tholoi*, ha sido, a nuestro entender, el motivo precisamente de su destrucción o alteración y que, por tanto, no posibilitasen la larga duración con que fueron concebidos inicialmente para acoger *sine die* los difuntos. En base a ello, entendemos que el ritual funerario de Cogotas no hace sino enfatizar el ocultamiento de las sepulturas, particularmente, los enterramientos en fosa, enmascarando con ello las tensiones o contradicciones internas del grupo, esto es, el conflicto social. En otras palabras, mediante la adopción de tales prácticas se trataría o estaría evitándose los potenciales riesgos de transformación social que pudiera provocar la exhibición de las sepulturas, así como la ostentación de bienes de prestigio, mediante la amortización de suntuosos ajuares en las mismas.

La elección de estas estructuras, las fosas, de limitada capacidad y, por tanto, espacio para dar cabida a varios difuntos, condicionaría su empleo sepulcral. De ahí su rápida amortización, pues en ningún momento previeron prolongar su uso a sucesivas generaciones, sino únicamente o, a lo más, a los descendientes inmediatos. De lo contrario, es evidente que habrían recurrido a otro tipo de sepulturas de mayor entidad como las cuevas; por otro lado, una práctica funeraria ésta que se estaba, precisamente, abandonando progresivamente. Todo ello nos hace pensar que los niveles de relleno y colmatación de las fosas tampoco son casuales,

pues a la postre se ha comprobado que son los que han garantizado su ocultación y, por tanto, preservación; seguramente, previsto de antemano.

8.2.2.- Tránsito Bronce Final-Hierro I: los cambios en el ritual funerario y el ocaso de Cogotas

El panorama descrito en apartados previos de la dinámica socio-económica de Cogotas, desplegado con escasas variaciones a lo largo de las etapas de Protocogotas y Cogotas Pleno, es decir, durante el Bronce Medio y Final, únicamente sufre modificaciones en los momentos finales de la Edad del Bronce, coincidiendo con la fase Avanzada de dicho grupo. El proceso del cambio, todavía poco estudiado, se ha puesto en relación con el influjo de las manifestaciones arqueológicas de origen, por un lado, atlántico, ejemplificado en la amortización de objetos metálicos de tal procedencia en depósitos ocultos, desvinculados de los lugares de hábitat; y por otro, de origen mediterráneo como las fíbulas de codo documentadas en diversos yacimientos de la Cuenca del Duero como de la Campiña Madrileña. Del mismo modo que con los cambios observados en la distribución del hábitat en el espacio, con un poblamiento tendente a ocupar zonas agrestes. Esto sucede, sobre todo, en los rebordes montañosos de la Submeseta Norte como el Sistema Central, Sistema Ibérico y Cordillera Cantábrica.

Otro de los indicadores que pone de manifiesto la desarticulación paulatina del sistema organizativo segmentario son los enterramientos que se producen en túmulos erigidos previamente en el Calcolítico; lo cual se produce de forma pareja al descenso del número de enterramientos en fosa que se advierte ya en la fase de Cogotas Pleno. De tal manera que, desde una perspectiva diacrónica, la menor presencia de enterramientos en fosa como la reutilización de túmulos se puede poner en relación con un cambio en la gestión y orientación ideológica, ante las necesidades de implantar nuevos instrumentos de manipulación social para acceder y articular la movilización permanente de excedentes hacia la captación de los suntuarios objetos metálicos que constituyen bienes de prestigio.

Así pues, el conjunto de facetas mencionadas conducirían a la alteración y disolución de las formas de organización segmentaria y la creación de un nuevo marco de relaciones sociales que se consolidará bajo esquemas jerárquicos si bien ya en el Hierro I, con la aparición de otros grupos arqueológicos, influenciados a su vez con elementos de otros contextos peninsulares

como continentales y mediterráneos, en los diferentes ámbitos que engloban el área de estudio, esto es, el Soto en la Cuenca del Duero, los Campos de Urnas denominados Tardíos en el Valle del Ebro (grupo Redal-Cortes en el tramo medio del mismo) o las llamadas facies de Pico Buitre y Riosalido en el Alto Tajo. Autores como la añorada M.D. Fernández-Posse (1998: 140) señala que en todo este proceso *“Cogotas no es sustituida, sino que toma parte de él”*, frente a otros investigadores que como Delibes y sus colaboradores defienden dicho tránsito de la Edad del Bronce al Hierro I en términos rupturistas (Delibes y Fernández Manzano, 2000: 117). Pero este es otro debate que da, incluso, para otra Tesis Doctoral.

BIBLIOGRAFÍA

- ABARQUERO MORAS, F.J. (1997): "El significado de la cerámica decorada de Cogotas I". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXIII: 71-96.
- (1999): "Rasgos de identificación de la cerámica de tipo Cogotas I fuera de la Meseta". En R. de Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez (Eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996). Primer Milenio y Metodología*. Zamora: Universidad de Alcalá y Fundación Rei Afonso Henriques. 113-127.
- (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad del Bronce*. Monografías de Arqueología en Castilla y León, 4. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- ABARQUERO MORAS, F.J.; DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.L.; LÓPEZ SÁEZ, J.A. (2009): "Una ojeada a la hipótesis de la hipermovilidad de los pastores de excisión y boquique a la luz de los documentos de El Pelambre". En M.L. González Fernández (Coord.): *El Pelambre, Villaornate, León. El Horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el período Tardoantiguo en el Valle Medio del Esla*. Madrid: Tragsa. 291-301.
- ABARQUERO MORAS, F.J.; PALOMINO LÁZARO, A.L.; NEGREDO GARCÍA, M.J. (2005): "La Cueva de La Revilla, un enterramiento colectivo del Bronce Protocogotas en la Sierra de Atapuerca". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXI: 89-127.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A.; RUIZ VÉLEZ, I. (1980): "Los Castros de Pancorbo, Burgos". *Kobie*, 10: 501-514.
- AGUILAR, A.; MAICAS, R.; MORALES, A.; MORENO, R. (1991): "Análisis faunístico del yacimiento arqueológico de Perales del Río (Madrid)". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1: 149-180.
- ALCALDE CRESPO, G.; RINCÓN VILA, R. (1979): "El conjunto funerario de Cueva Tino; La Horadada; Mave (Palencia)". *Boletín de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 43: 61-101.
- ALDENDERFER, M. (1993): "Ritual, Hierarchy, and Change in Foraging Societies". *Journal Anthropological Archaeology*, 12: 1-40.
- ALIAGA ALMELA, R. (2008): "El mundo funerario calcolítico de la Región de Madrid". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 34: 23-39.

- ALLEN, J.R.M.; ENGELBRECHTEN, S. von; MITCHELL, F.; HUNTLEY, B. (2001): "A comparison of three European Holocene lacustrine palaeovegetation records at ca". *Terra Nostra*, 2001/2: 11-18.
- ALMAGRO BASCH, M. (1939): "La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica". *Ampurias*, I: 141-154.
- (1952): "La invasión céltica en España". En R. Menéndez Pidal (Ed.): *Historia de España. España Primitiva. La Protohistoria*. Tomo I, Vol. II. Madrid: Espasa-Calpe. 3-280.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1986): "Bronce Final y Edad del Hierro (La formación de las etnias y culturas prerromanas)". En F. Jordá, M. Pellicer, P. Acosta y M. Almagro (Coords.): *Historia de España. Prehistoria*. Madrid: Gredos. 341-532.
- ALMAGRO GORBEA, M.; FERNÁNDEZ-GALIANO, D. (1980): *Excavaciones en el Cerro Ecce Homo*. Arqueología, 2. Madrid: Comunidad de Madrid.
- ALONSO GREGORIO, O.; CENTENO CEA, I.M. (2005): Una primera intervención arqueológica en el antiguo solar de la residencia de Nuestra Señora de la Paz, Plaza de la Catedral c.v. a la Calle Obispo Manso (Zamora). *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 22: 101-132.
- ALONSO FERNÁNDEZ, C. (2003): *Excavación arqueológica en el yacimiento 'Las Veguillas' barrio de Cortes (Burgos)*. Informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.
- (2006): *Excavación y documentación arqueológica del yacimiento 'La Brújula' en el término municipal de Fresno de Rodilla (Burgos)*. Memoria inédita depositada en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.
- ALONSO FERNÁNDEZ, C.; JIMÉNEZ ECHEVARRÍA, J. (2009): "El depósito de armas del Bronce Final de Los Cascajos, Grañón (La Rioja)". *Gladius*, XXIX: 7-38.
- ALTHUSSER, L. (1990): *La revolución teórica de Marx*. Siglo veintiuno editores (24ª edición). Madrid. [Edición original en francés: 1965].
- ÁLVAREZ CLAVIJO, P.; PÉREZ ARRONDO, C. L. (1987): *La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro en el Valle Alto y Medio del Ebro*. Instituto de Estudios Riojanos. Historia, 8. Logroño: Gobierno de La Rioja.
- ANDRADE OLALLA, A.; DORADO VALIÑO, M.; RUIZ ZAPATA, M.B. (1994): "Estudio comparativo de la evolución de la vegetación a partir del tránsito Subboreal-

- Subatlántico en las sierras abulenses (Ávila, Sistema Central, España)". En I. Mateu, M. Dupré, J. Güelmes, M.E. Burgaz (Eds.): *X Simposio de Palinología (APLE). Trabajos de Palinología Básica y Aplicada*. Valencia: Universidad de Valencia. 247-261.
- APELLÁNIZ CASTROVIEJO, J.M.; FERNÁNDEZ MEDRANO, D. (1978): "El sepulcro de galería segmentada de la Chabola de la Hechicera (El Villar, Álava). Excavación y restauración". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 9: 141-221.
- ARANDA JIMÉNEZ, G.; ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2006): "Ritual funerario y comensalidad en las sociedades de la Edad del Bronce del sureste peninsular: la cultura de El Argar". *Trabajos de Prehistoria*, 63 (2): 117-133.
- (2007): "Poder y prestigio en las sociedades de la cultura de El Argar. El consumo comunal de bóvidos y ovicápridos en los rituales de enterramiento". *Trabajos de Prehistoria*, 64 (2): 95-118.
- ARGENTE OLIVER, J.L.; DÍAZ DÍAZ, A.; BESCÓS CORRAL, A. (2000): *Tiermes V. Carratiermes necrópolis celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991*. Memorias de Arqueología en Castilla y León, 9. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- ARMENDÁRIZ GUTIÉRREZ, A. (1990): "Las cuevas sepulcrales en el País Vasco". *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 42: 153-160.
- ARNÁIZ ALONSO, M.A.; CARMONA BALLESTERO, C.; MONTERO GUTIÉRREZ, J. (e.p.): "Bienes competitivos-no competitivos: la función de los metales en Cogotas I". En G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y J.A. Rodríguez Marcos (Eds.): *Homenaje a M.D. Fernández-Posse. Cogotas I: una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ARNÁIZ ALONSO, M.A.; MONTERO GUTIÉRREZ, J. (2003-2004): "El yacimiento de Cogotas I Tres Chopos-Abarre (Villegas, Burgos): esbozo paleo-económico e implicaciones en las formas de organización social". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXIX-LXX: 75-114.
- (2004): "Facetas del Bronce Final Regional en el Alto Ebro y la zona oriental de la Submeseta Norte: manifestaciones arqueológicas y objetos sociales de La Solana (Modúbar de la Emparedada, Burgos)". *Zephyrus*, LVII: 221-248.

- (2008): "El registro funerario de Tres Chupos-Abarre (Villegas, Burgos). Problemática y perspectivas en el estudio de las prácticas rituales de Cogotas I". En E. Ramil Rego (Ed.): *I Congreso Internacional de Arqueología de Vilalba (Vilalba, 2008)*. Férvedes, 5: 237-246.
- (e.p.): "Funerary Expression and Ideology in the Domestic Contexts of the Cogotas Culture in the Northern Meseta of the Iberian Peninsula". En T. Moore y X.L. Armada Pita (Eds.): *Atlantic Europe in the First Millennium BC: Crossing the Divide*. Oxford: Oxford University Press.

ARRANZ MÍNGUEZ, J.A.; GÓMEZ PÉREZ, A.; SÁNCHEZ SIMÓN, M.; BELLIDO BLANCO, A. (1993): "El Teso de La Macañorra (Geria, Valladolid), un poblado de la Edad del Bronce en la cuenca media del Duero". *Numantia*, 4: 75-92.

ARTEAGA MATUTE, O.; MOLINA GONZÁLEZ, F. (1977): "Anotaciones al problema de las excisas peninsulares". *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. 565-586.

BACHILLER GIL, J. A. (1995): "Aportaciones al estudio de la I Edad del Hierro en el sector oriental de la Meseta Norte". *XXII Congreso Nacional de Arqueología (1993, Vigo)*, 2: 203-209.

BALDEÓN ÍÑIGO, A.; SÁNCHEZ SIERRA, M.J. (2006): *Depósitos en hoyo de la Edad del Bronce en Álava. Santa María de Estarona (Estarona, Vitoria-Gasteiz), Peracho y Alto Viñaspre (Kripan)*. Memorias de yacimientos alaveses, 10. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral del Álava.

BARCELO ÁLVAREZ, J.A. (1984): "Elementos para una teoría de la muerte y de los ritos funerarios". *Ethnica*, 20: 79-102.

BARREIRO MARTÍNEZ, D. (2005): *Arqueología y sociedad: propuesta epistemológica y axiológica para una Arqueología Aplicada*. [Tesis Doctoral Inédita]. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

- (2006): "Conocimiento y acción en la Arqueología Aplicada". *Complutum*, 17: 205-219.

BARRIL VICENTE, M. (1995): "El Castro de Los Baraones (Valdegama, Palencia): un poblado en el Alto Valle del Pisuerga". En F. Burillo Mozota (Coord.): *III Simposio sobre los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico*. Zaragoza: Institución Fernando El Católico. 399-408.

BARRIOS GIL, J.L. (2004): *El yacimiento de Cueva Lóbrega (Torrecilla en Cameros, La Rioja). Una visión acerca del Neolítico y la Edad del Bronce en el área occidental del Sistema Ibérico*. Instituto de Estudios Riojanos. Historia, 15. Logroño: Gobierno de La Rioja.

- BARROSO BERMEJO, R.M. (2002): *El Bronce Final y los comienzos de la Edad del Hierro en el Tajo superior*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá y Diputación Provincial de Guadalajara.
- BATE, L.F. (2004): "Sociedades cazadoras recolectoras y primeros asentamientos agrarios". *Sociedades recolectoras y primeros productores. Actas de las Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología (Ronda, 2003)*. Arqueología Monografías. Sevilla: Junta de Andalucía. 9-38.
- BELL, C. (1997): *Ritual Perspectives and Dimensions*. Oxford: Oxford University Press.
- BELLIDO BLANCO, A. (1996): *Los campos de hoyos. Inicio de la economía agrícola en la Submeseta Norte*. Studia Archaeologica, 85. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- BENET, N.; BERMÚDEZ SÁNCHEZ, J.; HERRÁIZ SIGÜENZA, P.; SOUSA GARRIDO, R.; MARTÍNEZ SEGARRA, M.L.; RUBIO DÍAZ, J.A.; ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, V.; DORADO SERRANO, J.; MARTÍNEZ CARRILLO, A.; SANTISO MARTÍN, J.A.; PÉREZ UZ, J.A. (2009): "El catálogo de yacimientos arqueológicos de la Comunidad de Madrid: un nuevo instrumento para la gestión y protección del Patrimonio Arqueológico". *Actas de las IV Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid (Madrid, 2007)*. Madrid: Comunidad de Madrid. 189-201.
- BERMÚDEZ DE CASTRO RISUEÑO, J.M.; ARSUAGA FERRERAS, J.L.; CARBONELL ROURA, E.; RODRÍGUEZ, J. (1999): *Atapuerca. Nuestros antecesores*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- BERTRÁN BELLIDO, E.; LÓPEZ JIMÉNEZ, O. (2005): "Ganados y pastoreo en el Mundo Orientalizante: aportaciones de la Arqueozoología al análisis de la movilidad, difusión y estrategias de gestión". En S. Celestino Pérez y J. Jiménez Ávila (Eds.): *El Período Orientalizante*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXV: 575-583.
- BERZOSA DEL CAMPO, R.; FLORES DÍAZ, M. (2005): "El conjunto funerario campaniforme del Vertedero de la Salmedina (Distrito Villa de Vallecas, Madrid)". En M.A. Rojo Guerra, R. Garrido Pena e I. García Martínez de Lagrán (Coords.): *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*. Arte y Arqueología, 21. Valladolid: Universidad de Valladolid. 481-490.
- BETTENCOURT, A.M.S. (2010): "La Edad del Bronce en el Noroeste de la Península Ibérica: un análisis a partir de las prácticas funerarias". *Trabajos de Prehistoria*, 67 (1): 139-173.
- BINFORD, L.R. (1962): "Archaeology as Anthropology". *American Antiquity*, 28 (2): 217-225.

- (1967): "Smudge pits and hide smoking: the use of analogy in archaeological reasoning". *American Antiquity*, 32 (1): 1-12.
 - (1971): "Mortuary practices: their study and their potential". En J.A. Brown (Ed.): *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices*. Memoirs for the Society for American Archaeology, 25. Nueva York. 6-29.
 - (1978): *Nunamiut Ethnoarchaeology*. Nueva York: Academic Press.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2008): "Tendencias del uso del suelo en el Valle Amblés (Ávila, España): del Neolítico al Hierro Inicial". *Zephyrus*, 62: 101-123.
- (2010): "Arqueología de la población entre la Edad del Bronce y el Primer Hierro (1800-400 AC): sobre procesos migratorios y colonizadores en la Submeseta Norte". *Arqueología Espacial*, 28: 361-379.
 - (2011): "Práctica social, memoria y ritual en Cogotas I: esbozo teórico para un enfoque renovado". *Trabajos de Prehistoria*, 68 (1): 123-146.
- BLANCO GONZÁLEZ, A.; FABIÁN GARCÍA, J.F. (2010): "Un hito de la memoria: el túmulo de El Morcuero (Gemuño, Ávila)". *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 61: 183-212.
- BLASCO BOSQUED, M.C. (1982): "El Negralejo, un nuevo yacimiento de la Edad del Bronce en Madrid". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 1: 99-135.
- (1983): "Un nuevo yacimiento del Bronce madrileño: El Negralejo (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 17: 43-190.
 - (1987): "Un ejemplar de fíbula de codo ad ochio en el valle del Manzanares". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 23: 18-28.
 - (1997a): "Manifestaciones funerarias de la Edad del Bronce en la Meseta". *Saguntum*, 30: 173-190.
 - (1997b): "La Edad del Bronce en el interior peninsular. Una aproximación al II Milenio A. C. en las cuencas de los ríos Duero y Tajo". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 24: 59-99.
 - (2004a): "Hacia una definición del Horizonte Cogotas I: algo más que un estilo cerámico". En L. Hernández Alcaraz y M. Hernández Pérez (Eds.): *La Edad del Bronce en Tierras Valencianas y zonas limítrofes*. Alicante: Ayuntamiento de Villena y Diputación de Alicante. 567-583.

- (2004b): "Los poblados ribereños de hoyos en el entorno madrileño. Un modelo de asentamiento de la Edad del Bronce peninsular". En M.R. García Huerta y J. Morales Hervás (Coords.): *La Península Ibérica en el II Milenio a.c.: poblados y fortificaciones*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha. 349-387.

BLASCO BOSQUED, M.C.; BAENA PREYSLER, J. (1999): "Cambios en los patrones de asentamiento y visibilidad. El Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el Bajo Manzanares". En J. Baena Preysler, M.C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los SIG y el análisis espacial en Arqueología*. Colección de Estudios, 51. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. 195-211.

BLASCO BOSQUED, M.C.; BLANCO GARCÍA, J.F.; LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C.; CARRIÓN SANTAFÉ, E.; GARCÍA, J.; BAENA PREYSLER, J.; QUERO CASTRO, S.; RODRÍGUEZ DE LA ESPERANZA, M.J. (2007): *El Bronce Medio y Final en la región de Madrid. El poblado de la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)*. Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas, 14-15. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

BLASCO BOSQUED, M.C., CALLE PARDO, J.; SÁNCHEZ-CAPILLA ARROYO, M.L. (1995): "Fecha de C14 de la Fase Protocogotas I del yacimiento del Caserío de Perales del Río". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 22: 83-99.

- (2004): "La metalurgia del Bronce Medio y Final (Protocogotas y Cogotas I): evolución y contexto". *Zona Arqueológica*, 4 (IV): 49-65.

BLASCO BOSQUED, M.C.; LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C.; DELIBES DE CASTRO, G.; BAQUEDANO PÉREZ, E.; RODRÍGUEZ CIFUENTES, M. (2005): "Enterramientos Campaniformes en ambiente doméstico: el yacimiento de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)". En M.A. Rojo Guerra, R. Garrido Pena e I. García Martínez de Lagrán (Coords.): *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*. Arte y Arqueología, 21. Valladolid: Universidad de Valladolid. 457-472.

BLASCO BOSQUED, M.C.; LUCAS PELLICER, M.R. (2001): "Problemática del Bronce Final en la Meseta". *Spal*, 10: 221-233.

- (2002): "El Bronce Medio y Final: el Horizonte Cogotas I y la secuencia Protocogotas-Cogotas I en la Colección Bento: tradición y renovación". En M.C. Blasco Bosqued (Coord.): *La Colección Bento del Museu d'Arqueologia de Catalunya. Una nueva mirada a la*

- Prehistoria de Madrid*. Monografies del Museu d'Arqueologia de Catalunya, 3. Barcelona: Generalitat de Catalunya. 195-225.
- BLASCO BOSQUED, M.C.; RECUERO VELAYOS, V.; BAENA PREYSLER, J. (1996): "Estudio espacial del Bronce Final-Hierro I en el bajo Manzanares apoyado en los SIG". *Arqueología Espacial*, 15: 51-65.
- BLASCO BOSQUED, M.C.; RÍOS MENDOZA, P. (2005-2006): "Acerca de la diversidad de enterramientos en poblados calcolíticos de estructuras negativas. El ejemplo de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)". *Kalathos*, 24-25: 105-118.
- BLASCO BOSQUED, M.C.; SÁNCHEZ-CAPILLA ARROYO, M.L.; CALLE PARDO, J. (1991): "Enterramientos del Horizonte Protocogotas en el valle del Manzanares. Estudio Arqueológico". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 18: 55-81.
- (1994): "El mundo funerario". En M.C. Blasco Bosqued (Ed.): *El Horizonte Campaniforme de la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Patrimonio Arqueológico del Bajo Manzanares, 2. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. 75-99.
- BLASCO BOSQUED, M.C.; SÁNCHEZ-CAPILLA ARROYO, M.L.; CAPRILE, P.; CALLE PARDO, J. (1984-1985) "Depósito votivo en un yacimiento de la Edad del Bronce en el valle del Manzanares (Perales del Río, Getafe, Madrid)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 11-12: 11-23.
- BOSCH GIMPERA, P. (1932): "La Edad del Bronce en la Península Ibérica". *Investigación y Progreso*, 10: 145-148.
- (1954): "La Edad del Bronce de la Península Ibérica". *Archivo Español de Arqueología*, 27: 45-92.
- BOURDÉ, G.; MARTIN, H. (1992): *Las escuelas históricas*. Madrid: Akal Universitaria.
- BRADLEY, R. (1990): *The Passage of Arms*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2003): "A Life Less Ordinary: the Ritualization of the Domestic Sphere in Later Prehistoric Europe". *Cambridge Archaeological Journal*, 13 (1): 5-23.
- (2005): *Ritual and Domestic Life in Prehistoric Europe*. Londres: Routledge.
- BRANDHERM, D. (2007): "Sobre el origen del fenómeno de los depósitos en la Península Ibérica: ocultaciones de objetos metálicos de los inicios de la Edad del Bronce". En J. Celis Sánchez, G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y L. Grau Lobo (Eds.): *El*

- hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*.
Estudios y Catálogos, 17. Salamanca: Junta de Castilla y León. 176-193.
- BRAY, T.L. (2000): "The Commensal Politics of Early States and Empires". En T.L. Bray (Ed.):
The Archaeology and Politics of Food and Feasting in Early States and Empires. Nueva York:
Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- BROTHWELL, D.R. (1987): *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del
esqueleto humano*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- BRÜCK, J. (1999): "Ritual and rationality: some problems of interpretation in European
archaeology". *European Journal of Archaeology*, 2 (3): 313-344.
- BRUN, P.; AUBRY, F.; GIRAUD, F.; LEPAGE, S. (1997): "Dépôts et frontières au bronze Final en
France". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXIII: 97-114.
- BUENO RAMÍREZ, P.; BARROSO BERMEJO, R.; BALBÍN BEHRMANN, R. de (2005): "Ritual
campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las
Higueras, Huecas, Toledo". *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 67-90.
- BUXÓ CAPDEVILA, R. (1997): *Arqueología de las plantas*. Crítica: Barcelona.
- BUXÓ CAPDEVILA, R.; PIQUÉ HUERTA, R. (2008): *Arqueobotánica. Los usos de las plantas en la
Península Ibérica*. Barcelona: Ariel.
- CABALLERO ARRIBAS, J.; PORRES CASTILLO, F., SALAZAR CORTÉS, A. (1993): "El campo
de fosas de El Cogote (La Torre, Ávila)". *Numantia*, 4: 93-110.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1929): "Cerámica de la segunda mitad de la Época del Bronce en la
Península Ibérica". *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y
Prehistoria*, VIII: 205-245.
- (1930): *Excavaciones de Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). I. El Castro*. Memoria de la Junta
Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid.
- (1932): *Excavaciones de Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). II. La necrópolis*. Memoria de la Junta
Superior de Excavaciones y Antigüedades, 120. Madrid.
- CALONGE CANO, G. (1995): "Interpretación de los resultados de las investigaciones
medioambientales y arqueológicas y su relación con el pretérito espacio físico vacceo del
valle medio del Duero". En G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero y A. Morales
Muñiz (Eds.): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a. C. en el Duero Medio*.
Valladolid: Junta de Castilla y León. 529-539.

- CALVEZ, J.Y. (1966): *El pensamiento de Carlos Marx*. Madrid: Taurus Ediciones (5ª edición).
- CÁMARA SERRANO, J.A. (2001): *El ritual funerario en la Prehistoria Reciente en el Sur de la Península Ibérica*. British Archaeological Reports International Series, 913. Oxford: Tempus Reparatum.
- CÁMARA SERRANO, J.A.; LIZCANO PRESTEL, R.; PÉREZ BAREAS, C.; GÓMEZ DEL TORO, E. (2008): "Apropiación, sacrificio, consumo y exhibición ritual de los animales en el Poliderpotivo de Martos: sus implicaciones en los orígenes de la desigualdad social". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 18: 55-90.
- CAMPILLO CUEVA, J.; RAMÍREZ RUIZ, M.M. (1985-1986): "Carta Arqueológica del término de Ubierna (Burgos)". *Kobie*, 15: 33-59.
- CAMPILLO VALERO, D. (2001): *Introducción a la Paleopatología*. Barcelona: Bellaterra.
- CAMPILLO VALERO, D.; SUBIRÁ DE GALDÁCANO, M.E. (2004): *Antropología física para arqueólogos*. Barcelona: Ariel.
- CANTALAPIEDRA JIMÉNEZ, V.; ÍSMODES EZCURRA, A. (2010): *El yacimiento arqueológico de Aguas Vivas. Prehistoria Reciente en el valle del río Henares (Guadalajara)*. Arqueología y Patrimonio, 1. Madrid: Ediciones La Ergástula.
- CARMONA BALLESTERO, C.; ARNÁIZ ALONSO, M.A.; MONTERO GUTIÉRREZ, J. (2010): "Consumo de metal durante la Prehistoria Reciente en el centro de la Península Ibérica. Una aproximación a través del análisis de los contextos funerarios en fosa". *Trabajos de Prehistoria*, 67 (2): 373-387.
- CARRASCO RUS, J.; PACHÓN ROMERO, J. A. (2006): "La fíbula de codo tipo Huelva. Una aproximación a su tipología". *Complutum*, 17: 103-119.
- CARRETERO DÍAZ, J.M., ORTEGA MARTÍNEZ, A.I.; JUEZ APARICIO, L.; PÉREZ GONZÁLEZ, A.; ARSUAGA FERRERAS, J.L.; PÉREZ MARTÍNEZ, R.; ORTEGA MARTÍNEZ, M.C. (2008): "A Late Pleistocene-Early Holocene archaeological sequence of Portalón de Cueva Mayor (Sierra de Atapuerca, Burgos, Spain)". *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 59: 67-80.
- CASADO LÓPEZ, M.P.; HERNÁNDEZ VERA, J.A. (1979): Materiales del Bronce Final de la Cueva de Los Lagos (Logroño). *Caesaraugusta*, 47-48: 97-122.

- CASAS, M. (2011): "Análisis palinológico". En G. López, J. Morín, I. Rus y E.M. de Aragón (Eds.): *Recuperando el pasado. La Prehistoria Reciente en la Depresión Prados-Guatén (Comunidad de Madrid)*. Madrid: Audema. 217-223.
- CASTAÑO UGARTE, P.M. (2005): "Estudio de la fauna de Cueva Mayor de Atapuerca". En M.T. Mínguez Álvaro: *Estudios sobre Atapuerca (Burgos): III. Los materiales del Bronce Final de El Portalón de Cueva Mayor*. Bilbao: Universidad de Deusto y Diputación de Burgos. 247-257.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; CHAPMAN, R.; GILI SURIÑACH, S.; LULL SANTIAGO, V.; MICÓ PÉREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISH, R.; SANAHUJA YLL, M.E. (1993-1994): "Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos". *Anales de la Universidad de Murcia*, 9-10: 77-105.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; ESCORIZA MATEU, T. (2004-2005): "Trabajo y sociedad en Arqueología: producciones y relaciones versus orígenes y desigualdades". *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 7: 131-147.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; LULL SANTIAGO, V.; MICÓ PÉREZ, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 ANE)*. British Archaeological Reports International Series, 652. Oxford: Tempus Reparatum.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; MICÓ PÉREZ, R.; SANAHUJA YLL, M.E. (1995): "Genealogía y cronología de la cultura Cogotas I". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 61: 51-118.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; RIHUETE HERRADA, C.; LULL SANTIAGO, V.; MICÓ PÉREZ, R. (1995): "La Prehistoria Reciente en el Sudeste de la Península Ibérica: dimensión socio-económica de las prácticas funerarias". En R. Fábregas Valcarce, F. Pérez Losada y C. Fernández Ibáñez (Eds.): *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*. Ourense: Concello de Xinzo de Limia. 127-168.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; RIHUETE HERRADA, C.; RISH, R.; GILI SURIÑACH, S.; LULL SANTIAGO, V.; MICÓ PÉREZ, R.; CHAPMAN, R.W.; SANAHUJA YLL, M.A. (1996): "Teoría de las prácticas sociales". *Complutum Extra*, 6 (2): 35-48.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (2007): "El contexto cultural del depósito de Valdevimbre. El Bronce Final en el noroeste de la meseta". En J. Celis Sánchez, G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y L. Grau Lobo (Eds.): *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce*

- Final Atlántico en la Península Ibérica*. Estudios y Catálogos, 17. Salamanca: Junta de Castilla y León. 132-167.
- CELIS SÁNCHEZ, J.; DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; GRAU LOBO, L.; HERNÁNDEZ VALVERDE, M.; HERRÁN MARTÍNEZ, J.I.; ROVIRA LLORENS, S. (2007): "Consideración final: el depósito de Valdevimbre y la sociedad Cogotas I". En J. Celis Sánchez, G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y L. Grau Lobo (Eds.): *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Estudios y Catálogos, 17. Salamanca: Junta de Castilla y León. 168-175.
- CENICEROS HERREROS, J. (2001): "Sondeo arqueológico realizado en el yacimiento del Bronce Medio de Majada Londeras (Tobía, La Rioja)". *Estrato*, 12: 4-7.
- CERDEÑO SERRANO, M.L.; MÉNDEZ MADARIAGA, A.; CRISTOBAL, R. de; MORENO, F.; FERREIRO, J. (1980): "El yacimiento de la Edad del Bronce de La Torrecilla (Getafe, Madrid)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 9: 215-242.
- CHAPMAN, R.W. (2010): *Arqueologías de la complejidad*. Bellaterra: Barcelona.
- CHAPMAN, R.W.; RANDSBORG, K. (1981): "Perspectives on the Archaeology of Death". En R.W. Chapman, I. Kinnes y K. Randsborg (Eds.): *The Archaeology of Death*. Cambridge: Cambridge University Press. 1-24.
- CHEVILLOT, C.; COFFYN, A. (1991): *L'Age du Bronze Atlantique*. 1^{er} Colloque du Parc Archéologique de Beynac (Beynac, 1990). Beynac: AMUSA.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M.; QUINTANA LÓPEZ, J.; RAMÍREZ SÁDABA, J.L. (2005): "Peña Amaya y Peña Ulaña: Toponimia y Arqueología prerromanas". *Paleohispánica*, 5: 565-584.
- CLASTRES, P. (1987): *Investigaciones en Antropología Política*. Barcelona: Gedisa.
- CLARKE, M.J. (2001): "Akna Feasting: an Ethnoarchaeological Perspective". En M. Dietler y B. Hayden (Eds.): *Feasts. Archaeological and Ethnographic Perspectives on Food, Politics, and Power*. Washington y Londres: Smithsonian Institution Press. 147-167.
- COFFYN, A. (1985): *Le Bronze Final Atlantique dans la Peninsule Iberique*. Paris: CNRS.
- CONTRERAS CORTÉS, F.; CÁMARA SERRANO, J.A.; LIZCANO PRESTEL, R.; PÉREZ BAREAS, C.; ROBLEDO SANZ, B.; TRANCHO GALLO, G. (1995): "Enterramientos y diferenciación social I. El registro funerario del yacimiento de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)". *Trabajos de Prehistoria*, 52 (1): 87-108.

- COUDART, A.; DUBOULOZ, J.; LE BOLLOCH, M. (1981): "Un habitat de La Tène Ancienne dans la vallée de l'Aisne à Menneville (Aisne)". *L'Age du Fer en France Septentrionale*. Mémoires de la Société Archéologique Champenoise, 2. Reims. 121-130.
- CRIADO BOADO, F. (1989): "Megalitos, espacio, pensamiento". *Trabajos de Prehistoria*, 46: 75-98.
- (1993): "Limites y posibilidades de la arqueología del paisaje". *SPAL*, 2: 9-55.
 - (1996): "El futuro de la Arqueología, ¿la Arqueología del futuro?". *Trabajos de Prehistoria*, 53 (1): 15-35.
 - (e.p.): "La producción de sentido en la modernidad IIIC. Sobre Arqueología, Interpretación, Humanidades y Conocimiento". En J.A. Quirós Castillo (Ed.): *La materialidad de la Historia. La Arqueología a inicios del S. XXI*. Madrid: Siglo XXI.
- CRIADO BOADO, F.; GIANORRI GARCÍA, C.; VILLOCH VÁZQUEZ, V. (2000): "Los túmulos como asentamientos". En V. Oliveira Jorge (Coord.): *III Congresso de Arqueologia Peninsular (Vila Real, 1999). Neolitização e Megalitismo da Península Ibérica*. Porto: ADECAP-UTAD. 289-302.
- CRIADO BOADO, F.; GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. (1994): "La puesta en valor del patrimonio arqueológico desde la perspectiva de la arqueología del paisaje". *Actas de las Jornadas de Conservación Arqueológica. Reflexión y debate sobre teoría y práctica (Sevilla, 1992)*. Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, III. Xerez: Junta de Andalucía. 58-75.
- CRIADO BOADO, F.; VILLOCH VÁZQUEZ, V. (1998): "La monumentalización del Paisaje: percepción actual y sentido original en el megalitismo de la Sierra de Barbanza (Galicia)". *Trabajos de Prehistoria*, 55 (1): 63-80.
- CRUZ SÁNCHEZ, P.J. (1997): "Nuevos puñales de remaches de bronce procedentes de La Mesa del Carpio (Villagonzalo de Tormes, Salamanca)". *Zephyrus*, 50: 263-272.
- (2006-2007): "La organización socio-económica de La Mesa de Carpio y su entorno (Villagonzalo de Tormes, Salamanca) a través de los artefactos macrolíticos pulimentados". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXII-LXXIII: 93-121.
- CRUZ SÁNCHEZ, P.J.; QUINTANA LÓPEZ, J. (1999): "Reflexiones sobre la metalurgia de Baioes-Vénat en el interior de la submeseta norte y su relación con los contextos del tránsito del bronce al hierro". En R. de Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez (Eds.): *II*

- Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996). Primer Milenio y Metodología.* Zamora: Universidad de Alcalá y Fundación Rei Afonso Henriques. 161-170.
- DELGADO ARCEO, M.E. (2009): *Informe preliminar de la excavación arqueológica en el yacimiento 'Los Rompizales'. Proyecto constructivo 'circunvalación de Burgos BU-30. Tramo: Villalbilla de Burgos-Quintanadueñas' (Provincia de Burgos).* Memoria inédita depositada en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1978): "Una inhumación triple de la facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)". *Trabajos de Prehistoria*, 35: 225-250.
- (1982-1983): "Grup cultural Las Cogotas I: una visió crítica". *Tribuna d'arqueologia*, 1982-83: 85-92.
 - (1988): "La Edad del Bronce". En G. Delibes de Castro, A. Esparza Arroyo, E. García Soto, J.R. López Rodríguez y M. Mariné Isidro (Coords.): *La colección arqueológica del Padre Saturio González en Santo Domingo de Silos.* Burgos: Diputación de Burgos. 33-113.
 - (1999). "Una pareja de alfileres de bronce procedentes del yacimiento Cogotas I de El Tomillar (Fresno de la Ribera, Zamora)". *Sautuola*, 6: 265-270.
 - (2000-01): "Del Bronce al Hierro en el valle medio del Duero: una valoración del límite Cogotas I-Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto". *Zephyrus*, LIII-LIV: 293-309.
 - (2004) "La impronta de Cogotas I en los dólmenes del occidente de la cuenca del Duero o el mensaje megalítico renovado". *Mainake*, XXVI: 211-231.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ABARQUERO MORAS, F.J. (1997): "La presencia de Cogotas I en el País Valenciano: acotaciones al tema desde una perspectiva meseteña". *Saguntum*, 30 (2): 115-135.
- DELIBES DE CASTRO, G.; BENET JORDANA, N.; PÉREZ MARTÍN, R.; ZAPATERO MAGDALENO, P. (1997): "De la tumba dolménica como referente territorial, al poblado estable: notas sobre el hábitat y las formas de vida de las comunidades megalíticas de la Submeseta Norte". En A.A. Rodríguez Casal (Dir.): *O Neolítico Atlántico e as orixes do Megalitismo.* Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 779-808.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ELORZA GUINEA, J.C.; CASTILLO IGLESIAS, B. (1995): "¿La dote de una princesa irlandesa? A propósito de un torques áureo de la Edad del Bronce hallado en Castrogeriz (Burgos)". *Homenaje al Profesor Martín González.* Valladolid: 52-61.

- DELIBES DE CASTRO, G.; ESPARZA ARROYO, A. (1985): "Neolítico y Edad del Bronce". En A. Montenegro Duque (Ed.): *Historia de Burgos. Edad Antigua*. Burgos: Caja de Burgos. 115-176.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ESPARZA ARROYO, A.; VELASCO VÁZQUEZ, J. (e.p.): "Cogotas I y la muerte". En G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y J.A. Rodríguez Marcos (Eds.): *Homenaje a M.D. Fernández-Posse. Cogotas I: una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1981): "El castro protohistórico de La Plaza, en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLVII: 51-68.
- (1991): "Relaciones entre Cogotas I y el Bronce Final Atlántico en la Meseta española". En Ch. Chevillot y A. Coffyn (Eds.): *L'Age du Bronze Atlantique*. 1^{er} Colloque du Parc Archéologique de Beynac (Beynac, 1990). Beynac: AMUSA. 203-212.
 - (2000): "La trayectoria cultural de la Prehistoria Reciente (6400-2500 BP) en la Submeseta Norte española: principales hitos de un proceso". En V. Oliveira Jorge (Coord.): *III Congreso de Arqueología Peninsular (Vila Real, 1999). Pré-historia Recente da Península Iberica*. Porto: ADECAP-UTAD. 95-122.
 - (2007): "¿Para los hombres o para los dioses? Certezas y sospechas sobre la intención de los depósitos del Bronce Final Atlántico". En J. Celis Sánchez, G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y L. Grau Lobo (Eds.): *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Estudios y Catálogos, 17. Salamanca: Junta de Castilla y León. 10-35.
- DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; FONTANEDA PÉREZ, E.; ROVIRA LLORENS, S. (1999): *Metalurgia de la Edad del Bronce en el piedemonte meridional de la Cordillera Cantábrica. La Colección Fontaneda*. Monografías de Arqueología en Castilla y León, 3. Zamora: Junta de Castilla y León.
- DELIBES, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (1994): "El depósito del Bronce Final de Pico Cuerno, Sotoscueva (Burgos): sobre la cronología y distribución de las hachas planas con anillas de la Submeseta Norte". *Boletín de la Institución Fernán González*, 209: 239-277.

- (1999): "Submeseta Norte". En G. Delibes de Castro e I. Montero Ruiz (Coords.): *Las primeras etapas metalúrgicas en la Península Ibérica. II. Estudios regionales*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset. 63-94.
- (2007a): "Ejercicio de tipología comparada con los bronce de Valdevimbre: ¿un escondrijo del Bronce Final Atlántico?". En J. Celis Sánchez, G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y L. Grau Lobo (Eds.): *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Estudios y Catálogos, 17. Salamanca: Junta de Castilla y León. 90-105.
- (2007b): "Los bronce de Valdevimbre y la metalurgia de Cogotas I". En J. Celis Sánchez, G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y L. Grau Lobo (Eds.): *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Estudios y Catálogos, 17. Salamanca: Junta de Castilla y León. 106-131.

DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; HERRÁN MARTÍNEZ, J.I.;
RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (e.p.): "Carricastro (Tordesillas, Valladolid): actividad metalúrgica y patrones de asentamiento durante la fase Cogotas I en el valle Medio del Duero". En M. A. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (Eds.): *II Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia (Navia, 2004)*. Navia.

DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (1990):
"Cerámica de la plenitud de Cogotas I: el yacimiento de San Román de la Horinija (Valladolid)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVI: 64-105.

DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; ROMERO CARNICERO, F.; HERRÁN MARTÍNEZ, J.I.; RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L. (2001): "Metal production at the end of the Late Bronze Age in the Central Iberian Peninsula". *Journal of Iberian Archaeology*, 3. Porto: ADECAP. 73-96.

DELIBES DE CASTRO, G.; FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1986-1987): "Aproximación a la cronología del grupo Cogotas I". *Zephyrus*, XXXIX-XL: 17-30.

DELIBES DE CASTRO, G.; HERRÁN MARTÍNEZ, J.I. (2007): *La Prehistoria*. Biblioteca Básica de Valladolid. Valladolid: Diputación de Valladolid.

DELIBES DE CASTRO, G.; RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (2003): "La Arqueología de Silos punto de partida de las investigaciones sobre Prehistoria Reciente en el NE de la Meseta". En

- J.A. Fernández Flórez (Ed.): *Congreso Internacional sobre la Abadía de Sto. Domingo de Silos*. Studia Silensia, XXVI. Burgos. 19-60.
- DELIBES DE CASTRO, G.; RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; SANTONJA GÓMEZ, M. (1991): "Cuatro hallazgos de oro de la Edad del Bronce en la Meseta Norte". *Trabajos de Prehistoria*, 48: 203-213.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F. (1992): "El último milenio a. C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural". En M. Almagro Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum, 2-3: 233-258.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; ABARQUERO MORAS, F.J. (2000): "Cerámicas excisas de discutible filiación Cogotas I en el Bronce Tardío de la Península Ibérica: una taza de estilo Duffaits procedente de la Cueva del Asno (Los Rábanos, Soria)". *Soria Arqueológica*, 2: 97-130.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C.; ESCUDERO NAVARRO, Z.; SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1995): "Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero Medio". En G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero y A. Morales Muñiz (Eds.): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a. C. en el Duero Medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León. 49-146.
- DELIBES DE CASTRO, G.; SANTONJA GÓMEZ, M. (1986): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. Salamanca: Diputación de Salamanca.
- DELIBES DE CASTRO, G.; VAL RECIO, J. del (2005-2006): "Espiraliformes de plata de la Cueva de La Vaquera (Segovia): un probable conjunto votivo de los inicios de la Edad del Bronce". *Munibe (Antropología-Arkeología)*, 57 (2): 301-313.
- DEMARRAIS, E.; CASTILLO, L.J.; EARLE, T. (1996): "Ideology, materialization and power strategies". *Current Anthropology*, 37: 15-32.
- DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P. (1995): "Campesinado y gestión pluriactiva del ecosistema: un marco teórico para el análisis del III y el II milenios a.C. en la Meseta peninsular". *Trabajos de Prehistoria*, 52 (2): 99-109.
- (1999): "La Arqueología madrileña en el contexto del libre mercado: perspectivas y retos desde la cooperación entre antagonistas". *XXV Congreso Nacional de Arqueología (Valencia, 1999)*. Valencia: Diputación de Valencia. 138-141.

- (2000): "Arqueología comercial y estructura de clase". En M.M. Bóveda López (Coord.): *Gestión Patrimonial y Desarrollo Social*. CAPA, 12. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela-CSIC. 7-18.
 - (2001): *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios BC*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 9. Madrid: Comunidad de Madrid.
 - (2004): "Faccionalismo y trabajo colectivo durante la Edad del Cobre peninsular". *Trabajos de Prehistoria*, 61 (2): 85-98.
 - (2006): "An Appraisal of Social Inequalities in Central Iberia (c. 5300-1600 cal BC)". En P. Díaz del Río Español y L. García Sanjuán (Eds.): *Social Inequality in Iberian Late Prehistory*. British Archaeological Reports International Series, 1525. Oxford: Archaeopress. 67-79.
- DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P.; VICENT GARCÍA, J.M. (2006): "Movilidad, funcionalidad y usos del suelo en la Prehistoria Reciente". *Arqueología Espacial*, 26: 21-36.
- DIETLER, M. (1996): "Feast and Commensal Politics in the Political Economic: Food, Power and Status in Prehistory Europe". En P. Wiessener y W. Schiefenhövel (Eds.): *Food and the Status Quest*. Oxford: Berghahn Books. 87-125.
- (2001): "Theorizing the Feast: Ritual of Consumption, Commensal Politics, and Power in African Contexts". En M. Dietler y B. Hayden (Eds.): *Feasts. Archaeological and Ethnographic Perspectives on Food, Politics, and Power*. Washington y Londres: Smithsonian Institution Press. 65-114.
- DOMÍNGUEZ ALONSO, R.M.; FERNÁNDEZ UGALDE, A.; HERCE YUSTE, J.L.; MENASANCH DE TOBARUELA, M; PRESAS VÍAS, M.M. (1994): "Empresas de Arqueología y Arqueología Urbana: investigación, negocio, profesión". *Arqueología y Territorio Medieval*, 1: 83-91.
- DOMÍNGUEZ ALONSO, R.M.; VÍRSEDA SANZ, L. (2009): "Excavación en el yacimiento Pista de Motos (Villaverde)". *Actas de las IV Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid (Madrid, 2007)*. Madrid: Comunidad de Madrid. 327-331.
- DURAND EGUILUZ, J.L.; HERMOSO RODRÍGUEZ, A. (1993): "Estudio antropológico de los restos humanos de la inhumación en fosa del yacimiento de Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LIX: 84-88.
- EIROA GARCÍA, J.J. (1979): *La Cueva del Asno de Los Rábanos (Soria). Campaña 1976-1977*. Excavaciones Arqueológicas en España, 107. Madrid: Ministerio de Cultura.

- ENGELS, F. (1986): *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Barcelona: Planeta.
[Edición original en alemán: 1884].
- ESPARZA ARROYO, A. (1990): "Sobre el ritual funerario de Cogotas I". *Boletín de Estudios del Seminario de Arte y Arqueología*, 56: 106-143.
- ESPARZA ARROYO, A.; DELIBES DE CASTRO, G.; RAMOS FRAILE, P.; SALVADOR VELASCO, M.; VELASCO VÁZQUEZ, J. (2008): Una nueva sepultura del grupo Cogotas I en El Juncal (Villaralbo, Zamora). *Zephyrus*, 61 (1): 155-175.
- ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (1994): "Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología". *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, 46: 111-116.
- (2007): "Arqueología de la Muerte". En M.A. Hurtado Alfaro, F. Cañada Palacio, J. Sesma Sesma y J. García Gazólaz (Coords.): *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra. 13-27.
- ETXEBERRÍA GABILONDO, F.; DELIBES DE CASTRO, G. (2002): "Interpretación del fuego en los sepulcros megalíticos". En M.A. Rojo Guerra y M. Kunst (Eds.): *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico*. *Studia Archaeologica*, 91. Valladolid: Universidad de Valladolid. 59-64.
- EUBA, I.; ALLUÉ, E. (2007): "Estudio antracológico del Caserío de Perales". En G. López López y J. Morín de Pablos (Coords.): *Nuevos datos para el estudio de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid. Los yacimientos de Perales del Río y La Peineta*. *Memorias Arqueológicas Audema. Serie Prehistoria*, 5. Madrid: Audema. 103-105.
- FABIÁN GARCÍA, J.F. (1993): "Secuencia cultural durante la Prehistoria Reciente en el Sur de la Meseta Norte española". *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXIII (1-2): 145-178.
- (1995): *El aspecto funerario durante el Calcolítico y los inicios de la Edad del Bronce en la Meseta Norte. El enterramiento colectivo en fosa de El Tomillar (Bercial de Zapardiel, Ávila)*. *Acta Salmanticensia. Estudios Históricos y Geográficos*, 93. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- (1997): *El dolmen del Prado de las Cruces (Bernuy-Salinero, Ávila)*. *Memorias de Arqueología en Castilla y León*, 5. Zamora: Junta de Castilla y León.

- FABIÁN GARCÍA, J.F.; BLANCO GONZÁLEZ, A.; LÓPEZ SÁEZ, J.A. (2006): "La transición Calcolítico-Bronce Antiguo desde una perspectiva arqueológica y ambiental: el Valle Amblés (Ávila) como referencia". *Arqueología Espacial*, 26: 37-56.
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, E.; GAMBA, C.; ARROYO-PARDO, E.; VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A.; VÍRSEDA SANZ, L.; BARRIO CABALLERO, P.A. (2009): "Aplicaciones del ADN antiguo en Arqueología. La nueva Arqueología Molecular. *Actas de las Cuartas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid (Alcalá de Henares, 2007)*. Madrid: Comunidad de Madrid. 115-123.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1986): *Bronce Final en la Meseta Norte española: el utillaje metálico*. Monografías de Arqueología en Castilla y León, 1. Almazán: Junta de Castilla y León.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J.; HERRÁN MARTÍNEZ, J. I.; ROVIRA LLORENS, S. (2005): "Los depósitos metálicos burgaleses y la metalurgia del Bronce Final en la Cuenca del Duero: algunas reflexiones". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXI: 137-159.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J.; PALOMINO LÁZARO, A.L. (1991): "Cogotas I en Tierra de Campos: el yacimiento de Pórragos en Bolaños de Campos (Valladolid)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVII: 63-73.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J.; RAMOS, F.; MAÑANES PÉREZ, T. (1982): "Depósito de puntas de bronce hallado en Bembibre (León). *Trabajos de Prehistoria*, 39: 349-368.
- FERNÁNDEZ MORENO, J.J. (1997): *El poblamiento prehistórico de Numancia. Fondos del Museo Numantino*. Estudios y catálogos, 7. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2009): "Los restos faunísticos de la Edad del Bronce de El Pelambre". En M.L. González Fernández (Coord.): *El Pelambre, Villaornate, León. El Horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el período Tardoantiguo en el Valle Medio del Esla*. Madrid: Tragsa. 215-227
- FERNÁNDEZ-POSSE Y DE ARNÁIZ, M.D. (1979): "Informe de la primera campaña (1977) en la Cueva de Arevalillo (Segovia)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6. Madrid: Ministerio de Cultura. 51-87.
- (1981): "La Cueva de Arevalillo de Cega (Segovia)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 12. Madrid: Ministerio de Cultura. 45-84.
- (1982): "Consideraciones sobre la técnica de Boquique". *Trabajos de Prehistoria*, 39: 137-159.

- (1986): "La Cultura de Cogotas I". *Congreso Homenaje a Luis Siret (1934-1984), (Cuevas del Almanzora, 1984)*. Sevilla: Junta de Andalucía. 475-487.
 - (1986-1987): "La cerámica decorada de Cogotas I". *Zephyrus*, XXXIX-XL: 231-237.
 - (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y en Galicia*. Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ-POSSE Y DE ARNÁIZ, M.D.; MONTERO RUIZ, I. (1998): "Una visión de la metalurgia atlántica en el interior de la Península Ibérica". En S. Oliveira Jorge (Ed.): *Existe uma Idade do Bronze Atlântico?*. Trabalhos de Arqueologia, 10. Lisboa: Instituto Português de Arqueologia. 192-202.
- FIRTH, R. (1951): *The elements of Social Organization*. Watts: Londres.
- FLANAGAN, J.G.; RAYNER, S. (1988): "Introduction". En J.G. Flanagan y S. Rayner (Eds.): *Rules, Decisions and Inequality in Egalitarian Societies*. Aldershot: Avebury. 1-19.
- FRANCO-MÚGICA, F.; GARCÍA-ANTÓN, M.; SAINZ-OLLERO, H. (1997): "Impacto antrópico y dinámica de la vegetación durante los últimos 2000 años BP en la vertiente septentrional de la Sierra de Gredos: Navarredonda (Ávila, España)". *Révue de Paléobiologie de Genève*, 16 (1): 29-45.
- FRANCO-MÚGICA, F.; GARCÍA-ANTÓN, M.; MALDONADO-RUIZ, J.; MORLA-JUARISTI, C.; SAINZ-OLLERO, H. (2001): "Evolución de la vegetación en el sector septentrional del Macizo de Ayllón (Sistema Central). Análisis polínico de la turbera de Pelaganillas". *Anales del Jardín Botánico*, 59 (1): 113-124.
- FRIED, M.H. (1967): *The evolution of political society. An Essay in Political Anthropology*. New York: Random House Inc.
- (1979): "Sobre la evolución de la estratificación social y del estado". En J.R. Llobera (Ed.): *Antropología política*. Barcelona: Anagrama. 133-151.
- FRIEDMAN, J. (1977): "Tribus, estados y transformaciones". En M. Bloch (Ed.): *Análisis marxistas y antropología social*. Barcelona: Anagrama. 191-240.
- FUENTE LOMBO, M. de la (1991): "La muerte: un viaje a través de la vida". En D. Vaquerizo Gil (Coord.): *Arqueología de la Muerte: metodología y perspectivas actuales*". Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba. 247-259.
- GAIBAR-PUERTAS, C. (1974): "Descubrimiento de la terraza würmiense en la margen izquierda del río Manzanares: aportaciones paleoclimáticas. Nuevos restos y testimonios del madrileño hombre prehistórico y protohistórico". *Estudios Geológicos*, XXX: 235-252.

- GALÁN DOMINGO, E.; RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (2001): "Rutas ganaderas, transterminancia y caminos antiguos. El caso del Occidente peninsular entre el Calcolítico y la Edad del Hierro". En J.L. Gómez-Pantoja Fernández-Salguero (Coord.): *Los rebaños de Gerión: pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*. Colección de la Casa Velázquez, 73. Madrid: Casa de Velázquez. 263-278.
- GALÁN SAULNIER, C. (1998): "Sobre la cronología de Cogotas I...". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 25: 201-243.
- GÁNDARA, M. (2006): "La inferencia por analogía: más allá de la analogía etnográfica". *Etnoarqueología de la Prehistoria: más allá de la analogía*. Treballs d'Etnoarqueologia, 6: 13-24.
- GARCÍA BARRIOS, A.S. (2009): "El mundo ritual en la Prehistoria Reciente: una reflexión a propósito del caso de Los Cercados (Mucientes, Valladolid)". *Actas de las I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (Madrid, 2008)*. Madrid. 191-198.
- GARCÍA GARCÍA, J.; LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (2007): "Los restos faunísticos". En M.C. Blasco Bosqued, J.F. Blanco García, C. Liesau von Lettow-Vorbeck, E. Carrión Santafé, J. García García, J. Baena Preysler, S. Quero Castro, M.J. Rodríguez de la Esperanza (Coord.): *El Bronce Medio y Final en la región de Madrid. El poblado de la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)*. Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas, 14-15. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. 171-189.
- GARCÍA SANJUÁN, L. (1999): *Los orígenes de la estratificación social. Patrones de desigualdad en la Edad del Bronce del Suroeste de la Península Ibérica (Sierra Morena Occidental c. 1700-1100 a.n.e./2100-1300 ANE)*. British Archaeological Reports International Series, 823. Oxford: Tempus Reparatum.
- (2005): "Las piedras de la memoria. La permanencia del megalitismo en el suroeste de la Península Ibérica durante el II y I milenios ANE". *Trabajos de Prehistoria*, 62 (1): 85-109.
- GARRALDA BENAJES, M.D.; GALERA OLMO, V. (1984): "Estudio antropológico". En A. Jimeno Martínez (Ed.): *Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campañas de 1977, 1978 y 1979)*. *Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. Excavaciones Arqueológicas en España, 134. Madrid: Ministerio de Cultura. 339-350.

- GARRIDO PENA, R. (2000): *El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 AC)*. British Archaeological Reports International Series, 892. Oxford: Tempus Reparatum.
- GARRIDO PENA, R.; ROJO GUERRA, M.A.; GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I. (2005): "El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica". En M.A. Rojo Guerra, R. Garrido Pena e I. García Martínez de Lagrán (Coords.): *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*. Arte y Arqueología, 21. Valladolid: Universidad de Valladolid. 411-435.
- GENER, M.; ROVIRA LLORENS, S.; MONTERO RUIZ, I.; RODRÍGUEZ VINCEIRO, F. (2009): "Technological evolution of the cutting edges in prehistoric axes and paltstaves". En J.F. Moreau, R. Auger, J. Chabot y A. Herzog (Eds.): *Proceedings ISA 2006. 36th International Symposium on Archaeometry (2-6 may, 2006, Quebec City, Canada)*. Cahiers d'archéologie du Celat, 25. Quebec. 179-185.
- GIL GARCÍA, M.J.; TOMÁS DE LAS HERAS, R.; RUIZ ZAPATA, M.B. (1993): "Paléovégétation pendant le Quaternaire Récent Dans le Puerto de Morcuera-Col de Morcuera (Système Central, Espagne)". *Le Quaternaire*, 4 (1): 31-37.
- GIL GARCÍA, M.J.; DORADO VALIÑO, M.; VALDEOLMILLOS, A.; RUIZ ZAPATA, M.B. (2002): "Late-glacial and Holocene palaeoclimatic record from Sierra de Cebollera (Northern Iberian Range, Spain)". *Quaternary International*, 93-94: 13-18.
- GILMAN, A. (1995): "Prehistoric European Chiefdoms. Rethinking Germanic Societies". En T.D. Price y G.M. Feinman (Eds.): *Foundations of Social Inequality*. Nueva York: Plenum Press. 235-251.
- (1997): "Como valorar los sistemas de propiedad a partir de datos arqueológicos". *Trabajos de Prehistoria*, 54 (2): 81-92.
- GODELIER, M. (1971): *Teoría marxista de las sociedades precapitalistas*. Barcelona: Estela.
- (1974): *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Madrid: Siglo XXI.
- (1981) *Instituciones económicas*. Barcelona: Anagrama.
- (1998): *El enigma del don*. Barcelona: Paidós.
- GÓMEZ RAMOS, P. (1993): "Tipología de los lingotes de metal y su hallazgo en los depósitos del Bronce Final de la península ibérica". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 20: 73-105.

- GÓMEZ ROJO, J.; MEGÍAS GONZÁLEZ, M.; SÁNCHEZ SANZ, M.C. (e.p.): "Enterramientos en silos-basureros del Bronce Medio de los yacimientos El Espinillo y Alto de las Peñuelas Sector IV (Berrocales, Madrid)". *Actas de las Sextas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid (Alcalá de Henares, 2009)*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- GÓMEZ RUIZ, E.; PENEDO COBO, E. (2000): "Universidad y empresa en la arqueología actual". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 10: 369-373.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.L. (2009): "Un nuevo campo de hoyos de la Prehistoria Reciente meseteña: las estructuras". En M.L. González Fernández (Coord.): *El Pelambre, Villaornate, León. El Horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el período Tardoantiguo en el Valle Medio del Esla*. Madrid: Tragsa. 55-65.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. (1999): *Investigación y puesta en valor del Patrimonio Histórico. Planteamientos y Propuestas desde la Arqueología del Paisaje*. [Tesis Doctoral en CD-Rom]. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- (2000a): "Memoria, Historia y Patrimonio: hacia una concepción social del Patrimonio". *Trabajos de Prehistoria*, 57 (2): 9-20.
 - (2000b): "Sistemas de evaluación del interés patrimonial de los yacimientos arqueológicos". En M.M. Bóveda López (Coord.): *Gestión Patrimonial y Desarrollo Social*. CAPA, 12. Universidade de Santiago de Compostela: 19-34.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003): *La experiencia del otro. Una introducción a la etnoarqueología*. Madrid: Akal.
- (2008): "De la Etnoarqueología a la Arqueología del presente". En J. Salazar, I. Domingo, J.M. Azkárraga y H. Bonet (Coords.): *Mundos tribales. Una visión etnoarqueológica*. Valencia: Museo de Prehistoria de Valencia. 16-27.
- GONZÁLEZ SALAS, S. (1947-1950): *Itinerario arqueológico por la provincia de Burgos (campanías 1947, 1948, 1949 y 1950)*. 4 vols. Manuscrito inédito.
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F.J.; DOMÍNGUEZ CALVO, A. (2002): *Los Castillejos de Sanchorreja. Campanías de 1981, 1982 y 1985*. Acta Salmanticensia. Estudios Históricos y Geográficos, 117. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F.J.; FANO MARTÍNEZ, M.A. (1994): "El fenómeno de la muerte en Cogotas I: una propuesta metodológica". *Zephyros*, XLVII: 93-103.

- GOULD, R. (1980): *Living Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GRAN-AYMERICH, E. (2001): *El nacimiento de la Arqueología Moderna, 1798-1945*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HARRISON, R.J. (1993): "La intensificación económica y la integración del modo pastoril durante la Edad del Bronce". *I Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 1993)*. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 33 (3-4): 293-299.
- (1995): "Bronze Age Expansion 1750-1250 BC: The Cogotas I Phase in the Middle Ebro Valley". *Veleia*, 12: 67-77.
- HARRISON, R.J.; MORENO LÓPEZ, G. (1985): "El policultivo ganadero o la revolución de los productos secundarios". *Trabajos de Prehistoria*, 42: 51-82.
- HARRISON, R.J.; MORENO LÓPEZ, G.; LEGGE, A.J. (1994): *Moncín: un poblado de la Edad del Bronce (Borja, Zaragoza)*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- HAYDEN, B. (1998): "Practical and Prestige Technologies: The Evolution of Material Systems". *Journal of Archaeological Method and Theory*, 5: 1-55.
- (2001): "Fabulous Feasts. A Prolegomenon to the Importance of Feasting". En M. Dietler y B. Hayden (Eds.): *Feasts. Archaeological and Ethnographic Perspectives on Food, Politics, and Power*. Washington y Londres: Smithsonian Institution Press. 23-64.
- (2009): "Funerals as Feasts: Why are They So Important?" *Cambridge Archaeological Journal*, 19 (1): 29-52.
- HERNÁNDEZ VERA, J.A. (1982): *Las ruinas de Inestrillas. Estudio arqueológico. Aguilar del río Alhama, La Rioja*. Biblioteca de temas riojanos, 41. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- HERNANDO GONZALO, A. (1992): "Enfoques teóricos en Arqueología". *Spal*, 1: 11-36.
- (1995): "La Etnoarqueología, hoy: una vía eficaz de aproximación al pasado". *Trabajos de Prehistoria*, 52 (2): 15-30.
- (2006): "Etnoarqueología y globalización: propuesta para una Etnoarqueología estructuralista". *Etnoarqueología de la Prehistoria: más allá de la analogía*. *Treballs d'Etnoarqueologia*, 6: 25-32.
- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (2008): *Arqueometalurgia de la Edad del Bronce en Castilla y León*. *Studia Archaeologica*, 95. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- HERRÁN MARTÍNEZ, J. I.; ROVIRA LLORENS, S. (2007): "Descripción y composición metálica de los objetos de Valdevimbre". En J. Celis Sánchez, G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y L. Grau Lobo (Eds.): *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Estudios y Catálogos, 17, Salamanca: Junta de Castilla y León. 46-51.
- HODDER, I. (1982a): *Symbols in Action: Ethnoarchaeological Studies of Material Culture*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1982b): "Theoretical archaeology: a reactionary view". En I. Hodder (Ed.): *Symbolic and structural archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press. 1-16.
 - (1982c): "The identification and interpretation of ranking in Prehistory: a contextual perspective". En C. Renfrew y S. Shennan (Eds.): *Ranking, Resource and Exchange*. Cambridge: Cambridge University Press. 150-154.
 - (1988): *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*. Barcelona: Crítica.
- HURTADO PÉREZ, V.; GARCÍA SANJUÁN, L. (1997): "Los inicios de la jerarquización social en el Suroeste de la Península Ibérica (c. 2500-1700 ane)". *Saguntum*, 30: 135-152.
- INIESTA AYERRA, J. (2003-2004): "Reflexiones sobre el hábitat en Cogotas I: una cabaña procedente del Caserío de Perales". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 43: 197-210.
- (2006): *Materiales Cogotas I procedentes del Caserío de Perales*. [Tesis Doctoral en CD-Rom]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- INSOLL, T. (2004): *Archaeology, Ritual, Religion*. Londres: Routledge.
- IRIARTE CHIAPUSSO, M.J. (2001): "Un caso paradigmático de antropización del medio vegetal. El poblado de la Edad del Bronce de Puy Águila I (Bárdenas Reales, Navarra)". *Trabajos de Arqueología Navarra*, 15: 123-136.
- IRIARTE CHIAPUSSO, M.J.; MEAZA, G. (1996): "Las Bárdenas Reales: aproximación a la evolución del paisaje vegetal desde mediados del segundo milenio a.C., a la actualidad". En P. Ramil Rego, C. Fernández Rodríguez, M.A. Rodríguez Guitián (Coords.): *Biogeografía Pleistocena-Holocena de la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 137-148.
- IRIARTE CHIAPUSSO, M.J.; MUÑOZ SOBRINO, C.; RAMIL REGO, P.; RODRÍGUEZ GUITIÁN, M.A. (2001): "Análisis palinológico de la turbera de San Mamés de Abar

- (Burgos)". En M.A. Fombella Blanco, D. Fernández González y R.M. Valencia Barrera (Eds.): *Palinología: diversidad y aplicaciones*. León: Universidad de León. 87-93.
- IRIARTE CHIAPUSSO, M.J.; RAMIL REGO, P.; MUÑOZ SOBRINO, C. (2003): "El registro postglaciar de dos turberas situadas en el norte de la provincia de Burgos". *Polen*, 13: 55-68.
- JENSEN, A.E. (1966): *Mito y culto entre pueblos primitivos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. (1984): *Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campañas de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. Excavaciones Arqueológicas en España, 134. Madrid: Ministerio de Cultura.
- (2001): "El modelo de trashumancia aplicado a la cultura de Cogotas I". En M. Ruiz-Gálvez Priego (Coord.): *La Edad del Bronce, ¿Primera Edad de Oro de España? Sociedad, economía e ideología*. Barcelona: Crítica. 139-178.
- JIMENO MARTÍNEZ, A.; FERNÁNDEZ MORENO, J.J. (1991): *Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campañas de 1981 y 1982). Aportación al Bronce Medio de la Meseta*. Excavaciones Arqueológicas en España, 161. Madrid: Ministerio de Cultura.
- (1992): "El poblamiento desde el Neolítico a la Edad del Bronce: constantes y cambios". *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria, 1989)*. Soria. 69-102.
- JOHNSON, M. (2000): *Teoría arqueológica. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- JOHNSON, A.W.; EARLE, T. (2003): *La evolución de las sociedades humanas*. Barcelona: Ariel.
[Edición original en inglés: (2000): *The evolution of Human Societies. From foraging group to agrarian state*. Stanford: Stanford University Press.].
- KÄGLI, P. (1974): *La génesis del materialismo histórico. Karl Marx y la dinámica de la sociedad*. Barcelona: Ediciones Península.
- KIRCHHOFF, P. (1977): "Los principios del sistema clánico en la sociedad humana". *Revista Nueva Antropología*, 2 (7): 47-62. [Edición original en inglés: (1955): "The Principles of Clanship in Human Society". *Journal of Anthropology*, 1: 1-10.].
- KRISTIANSEN, K. (2001): *Europa antes de la Historia. Los fundamentos prehistóricos de la Europa de la Edad del Bronce y la primera Edad del Hierro*. Barcelona: Península.
- LA-ROSA MUNICIO, R. de (1995): "Excavaciones en El Balconcillo del Cañón del Río Lobos (Ucero, Soria). Informe de la campaña de 1994". *Celtiberia*, 89: 233-252.

- LEGGÉ, A.J. (1994): "Animal remains and their interpretation". En R.J. Harrison, G. Moreno López y A.J. LEGGÉ: *Moncín: un poblado de la Edad del Bronce (Borja, Zaragoza)*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C.; BLASCO BOSQUED, M.C. (2006): "Depósitos con fauna en yacimientos del Bronce Medio en la cuenca del Tajo". *IV Congreso de Arqueología Peninsular (Faro, 2004). Animais na Pré-historia e Arqueología da Península Ibérica*. Promontoria Monográfica, 3. Faro: Universidade do Algarve. 81-92.
- LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C.; BLASCO BOSQUED, M.C.; RÍOS MENDOZA, P.; VEGA Y MIGUAL, J.J.; MENDUIÑA GARCÍA, R.C.; BLANCO GARCÍA, J.F.; BAENA PREYSLER, J.; HERRERA VIÑAS, T.; PETRI, A.; GÓMEZ, J.L. (2008): "Un espacio compartido por vivos y muertos: el poblado calcolítico de fosos de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)". *Complutum*, 19 (1): 97-120.
- LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C.; GARCÍA GARCÍA, J.; CARRIÓN SANTAFÉ, E.; BLASCO BOSQUED, M.C. (2004): "El depósito ritual del fondo 76-78 de la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 30: 47-56.
- LIMA OLIVEIRA, E.; PRIETO MARTÍNEZ, M.P. (2002): *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 16: excavación del yacimiento de Monte Buxel*. TAPA, 27. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela-CSIC.
- LÓPEZ AMBITE, F. (2003): "El poblamiento de Cogotas I en el valle de los ríos Aguijoso y Riaza (Segovia)". *Complutum*, 14: 125-168.
- LÓPEZ GARCÍA, P. (1984): "Análisis polínico del yacimiento de Los Tolmos, Caracena (Soria)". En A. Jimeno Martínez (Ed.): *Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campañas de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. Excavaciones Arqueológicas en España, 134. Madrid: Ministerio de Cultura. 337-338.
- (1997): *El paisaje vegetal de la Comunidad de Madrid durante el Holoceno Final*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 5. Madrid: Comunidad de Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, P.; ARNANZ, A.M.; LÓPEZ SÁEZ, J.A.; MACÍAS ROSADO, R.; UZQUIANO OLLERO, P.; RUIZ ZAPATA, M.B.; ANDRADE OLALLA, A.; DORADO VALIÑO, M.; GIL GARCÍA, M.J.; FRANCO MÚGICA, F.; PEDRAZA GILSANZ, J. de (1997): "Conclusiones". En P. López García (Coord.): *El paisaje vegetal de la Comunidad de Madrid*

- durante el Holoceno Final*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 5. Madrid: Comunidad de Madrid. 165-181.
- LÓPEZ LÓPEZ, G.; MORÍN DE PABLOS, J. (Coords.) (2007): *Nuevos datos para el estudio de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid. Los yacimientos de Perales del Río y La Peineta*. Memorias Arqueológicas Audema. Serie Prehistoria, 5. Madrid: Audema.
- LÓPEZ PLAZA, S. (1984): "Coto Alto, La Tala (Salamanca). Nuevo yacimiento con cerámicas campaniforme y de boquique en la Meseta Norte española". *Arqueología*, 9: 59-67.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; BLANCO GONZÁLEZ, A. (2004): "El paisaje de una comunidad agraria en el borde de la cuenca del Duero: análisis paleopalinológico del yacimiento Protocogotas de La Gravera de Puente Viejo (Mingorría, Ávila, España)". *Zephyrus*, 57: 195-219.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; LÓPEZ MERINO, L. (2005): "Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalinológicos de agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica". *Portugalia*, 26: 53-64.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; LÓPEZ MERINO, L.; PÉREZ DÍAZ, S. (2009): "Estudio arqueopalinológico de cuatro hoyos de la Edad del Bronce de El Pelambre". En M.L. González Fernández (Coord.): *El Pelambre, Villaornate, León. El Horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el período Tardoantiguo en el Valle Medio del Esla*. Madrid: Tragsa. 259-265.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (2006-2007): "Interpretación del análisis paleopalinológico del yacimiento Protocogotas de El Castillo (Rábano, Valladolid, España)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXII-LXXIII: 67-91.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; LÓPEZ GARCÍA, P. (2005): "Paisaje y economía durante el Bronce Antiguo en la Meseta Norte desde una perspectiva paleoambiental". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXI (1): 65-88.
- LULL SANTIAGO, V. (1997-1998): "El Argar: la muerte en casa". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 13-14: 65-80.
- (2005): "Marx, producción, sociedad y arqueología". *Trabajos de Prehistoria*, 62 (1): 7-26.
- (2007): *Los objetos distinguidos. La Arqueología como excusa*. Barcelona: Bellaterra.
- LULL SANTIAGO, V.; MICÓ PÉREZ, R. (1997): "Teoría arqueológica I: los enfoques tradicionales, las arqueologías evolucionistas e histórico-culturales". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7: 107-128.

- (2001-2002): "Teoría arqueológica III: las primeras arqueologías posprocesuales". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11-12: 21-41.
 - (2007): *Arqueología del origen del Estado: las teorías*. Barcelona: Bellaterra.
- LULL SANTIAGO, V.; MICÓ PÉREZ, R.; RIHUETE HERRADA, C.; RISH, R. (2006): "Ideología, Arqueología". *Marq, Arqueología y Museos*, 2: 25-48.
- LULL SANTIAGO, V.; MICÓ PÉREZ, R.; RISH, R. (2004): "Las relaciones de propiedad en la sociedad argárica. Una aproximación a través del análisis de las tumbas de individuos infantiles". *Mainake*, XXVI, 233-272.
- LULL SANTIAGO, V.; PICAZO GURINA, M. (1989): "Arqueología de la Muerte y estructura social". *Archivo Español de Arqueología*, 62: 5-20.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUCE, A. (1991): "Excavaciones en la cavidad de Solacueva de Lakozmonte (Jócano, Álava). Campañas de 1980-81". *Cuadernos de Sección. Prehistoria y Arqueología*, 4: 121-155.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUCE, A.; AGORRETA, J.A. (1972): "Nuevas sepulturas de hoyos de incineración en Álava". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 5: 9-112.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUCE, A.; FERNÁNDEZ MEDRANO, D. (1968): "Necrópolis, de hoyos de incineración en Álava". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 3: 45-75.
- MACARRO RODRÍGUEZ, J.A. (2002): *La Alcalá prehistórica. El poblado de la Edad del Bronce de La Dehesa*. Alcalá de Henares: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- MACARRO RODRÍGUEZ, J. A.; SILVA GATA, J. F. (1996): "Los enterramientos de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid): aportaciones a los ritos funerarios de la Edad del Bronce en la Meseta". *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña (Madrid, 1996)*. Madrid: Edición propia. 123-126.
- MACÍAS ROSADO, R.; LÓPEZ SÁEZ, J.A. (2007): "Análisis polínico de la excavación de la Fábrica (Getafe, Madrid)". En M.C. Blasco Bosqued, J.F. Blanco García, C. Liesau von Lettow-Vorbeck, E. Carrión Santafé, J. García, J. Baena Preysler, S. Quero Castro, M.J. Rodríguez de la Esperanza (Coords.): *El Bronce Medio y Final en la región de Madrid. El poblado de la Fábrica de Ladrillos (Getafe, Madrid)*. Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas, 14-15. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. 375-376.

- MALUQUER DE MOTES NICOLAU, J. (1954): "La Edad del Hierro en la cuenca del Ebro y en la Meseta Central española". *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*. Madrid.
- (1956): "La técnica de incrustación de Boquique y la dualidad de tradiciones cerámicas en la Meseta durante la Edad del Hierro". *Zephyros*, VII: 179-200.
 - (1958a): *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*. Acta Salmanticensia, XVI (1). Salamanca: Universidad de Salamanca.
 - (1958b): *El Castro de Los Castillejos en Sanchorreja*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila.
 - (1973): *La Humanidad Prehistórica*. Barcelona: Montaner y Simón Editores.
- MARTÍN BAÑÓN, A.; VÍRSEDA SANZ, L. (2005): "Espacios domésticos y de almacenaje en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares". En A. Blanco González, C. Cancelo y A. Esparza Arroyo (Eds.): *Encuentro de Jóvenes Investigadores sobre el Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica (Salamanca, 2003)*. Salamanca: Fundación Duques de Soria y Universidad de Salamanca. 181-196.
- MARTÍN BENITO, J.I.; JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C. (1988-1989): "En torno a una estructura constructiva en un Campo de Hoyos de la Edad del Bronce de la Meseta española (Forfoleda, Salamanca)". *Zephyrus*, XLI-XLII: 263-281.
- MARTÍN CARBAJO, M.A.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MISIEGO TEJADA, J.C.; SANZ GARCÍA, F.J.; REDONDO MARTÍNEZ, R. (e.p.): "Un poblado de Cogotas I en la Tierra de Campos leonesa: Canto Blanco (Sahagún y Calzada del Coto, León)". En G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y J.A. Rodríguez Marcos (Eds.): *Homenaje a M.D. Fernández-Posse. Cogotas I: una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MARTÍN CARBAJO, M.A.; MISIEGO TEJADA, J.C.; PÉREZ RODRÍGUEZ, F.J.; FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, J.M.; SANZ GARCÍA, F.J.; MARCOS CONTRERAS, G.J. (1993): "Documento funerario del Bronce Medio en la Submeseta Norte: Carrelasvegas (Santillana de Campos, Palencia)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LIX: 69-83.
- MARTÍN VALLS, R.; DELIBES DE CASTRO, G. (1972): "Nuevos yacimientos de la Primera Edad del Hierro en la Meseta Norte". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXVIII: 5-54.

- (1973): "Recientes hallazgos cerámicos de la Fase Cogotas I en la provincia de Salamanca". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXIX: 395-402.
 - (1975): "Problemas en torno a la Primera Edad del Hierro en el sector occidental de la Meseta Norte". *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. 545-550.
 - (1976): "Sobre la cerámica de la fase Cogotas I". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLII: 5-18.
 - (1989): *La cultura del vaso campaniforme en las campiñas meridionales del Duero. El enterramiento de Fuente-Olmedo (Valladolid)*. Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, 1. Valladolid: Museo Arqueológico de Valladolid (2ª edición).
- MARTÍNEZ FLÓREZ, J. (1999): "Antropología física de los restos esqueléticos procedentes de Tragaluz (Pinillos) y San Bartolomé (Nestares)". En J.M. Rodanés Vicente (Ed.): *Las cuevas de Tragaluz y San Bartolomé (Sierra de Cameros, La Rioja). Los enterramientos en cueva en el Valle Medio del Ebro*. Logroño: Gobierno de La Rioja. 83-116.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.I. (1984): "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: la cueva y cerro de Juan Barbero (Tielmes, Madrid)". *Trabajos de Prehistoria*, 41: 17-91.
- (1989): *Una revisión crítica de la prehistoria española: la Edad del Bronce como paradigma*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.I.; MÉNDEZ MADARIAGA, A. (1983): "Arenero de Soto. Yacimiento de fondos de cabaña del horizontes Cogotas I". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 2: 183-254.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1942): *Escondrijo de la Edad del Bronce Atlántico en Huerta de Arriba (Burgos)*. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XVII (Cuadernos 1-4). Madrid.
- (1946): *Esquema paletnológico de la península hispánica*. Madrid: Seminario de Historia Primitiva del Hombre.
 - (1950): "La indoeuropeización de España". *Homenaje a Luis de Hoyos Sainz*. Madrid: Comisión. 378-387.
- MARX, K. (1966): *Formaciones económicas precapitalistas*. Buenos Aires: Platina. [Edición original en alemán: 1857-1858].

- (1970): *Contribución a la crítica de la economía política*. Madrid: Alberto Corazón Editor. [Edición original en alemán: 1859].
- MARX, K.; ENGELS, F. (1972): *La ideología alemana*. Barcelona: Ediciones Pueblos Unidos y Grijalbo (4ª edición). [Edición original en alemán: 1845].
- McHUGH, F. (1999): *Theoretical and Quantitative Approaches to the Study of Mortuary Practice*. British Archaeological Reports International Series, 785. Oxford: Archaeopress.
- MEILLASSOUX, C. (1977): *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. Madrid: Siglo XXI.
- MÉNDEZ FERNÁNDEZ, F. (1998): "Definición y análisis de poblados de la Edad del Bronce en Galicia". En R. Fábregas Valcárce (Ed.): *A Idade do Bronce en Galicia: novas perspectivas*. Cadernos do Seminario de Sargadelos, 77. Sada: Edición do Castro. 153-190.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A.; VELASCO STEIGRAD, F. (1988): "La Muela de Alarilla". *I Congreso de Historia de Castilla La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 185-195.
- MENÉNDEZ AMOR, J. (1968): "Estudio esporo-polínico de una turbera en el Valle de la Nava (provincia de Burgos)". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural (Geología)*, 66: 35-39.
- MESTRES TORRES, J. (2007): "Datación por radiocarbono de material osteológico del Caserío de Perales". En G. López López y J. Morín de Pablos (Coords.): *Nuevos datos para el estudio de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid. Los yacimientos de Perales del Río y La Peineta*. Memorias Arqueológicas Audema. Serie Prehistoria, 5. Madrid: Audema. 107-113.
- MICÓ PÉREZ, R.; LULL SANTIAGO, V. (1998): "Teoría arqueológica II: la arqueología procesual". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 8: 61-80.
- MÍNGUEZ ÁLVARO, M.T. (2005): *Estudios sobre Atapuerca (Burgos): III. Los materiales del Bronce Final de El Portalón de Cueva Mayor*. Bilbao: Universidad de Deusto y Diputación de Burgos.
- MIRET MESTRE, J. (2006): "Sobre les sitges i altres estructures excavades al subsòl". *Cypesela*, 16: 213-225.
- (2008): "L'èxperimentació sobre sitges tradicionals. Aportacions de l'arqueologia i de l'agronomia". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 18: 217-240.

- MISIEGO TEJEDA, J.C.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; SANZ GARCÍA, F.J.; OLLERO CUESTA, F.J. (e.p.): "Enterramientos humanos de la Edad del Bronce en el yacimiento de Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca): ¿un cementerio del horizonte Cogotas I?". En G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y J.A. Rodríguez Marcos (Eds.): *Homenaje a M.D. Fernández-Posse. Cogotas I: una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- MISIEGO TEJEDA, J.C.; SANZ GARCÍA, F.J.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A. (1999): "Excavaciones Arqueológicas en el castro de Sacaos (Santiago de la Valduerna, León)". *Nvmantia*, 7: 43-65.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. (1978): "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3: 159-232.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; ARTEAGA MATUTE, O. (1976): "Problemática y diferenciación en grupos de la cerámica con decoración excisa en la Península Ibérica". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1: 175-214.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; PAREJA, E. (1975): *Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purellana, Granada). Campaña de 1971*. Excavaciones Arqueológicas en España, 86. Madrid: Ministerio de Cultura.
- MONTERO GUTIÉRREZ, J. (2006-2007): "Reflexiones en torno a una realidad compleja: la gestión del Patrimonio Arqueológico en Castilla y León y su repercusión en el ámbito de la investigación". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXII-LXXIII (1): 247-277.
- MONTERO RUIZ, I. (1992): "La actividad metalúrgica en la Edad del Bronce del sudeste de la Península Ibérica: tecnología e interpretación cultural". *Trabajos de Prehistoria*, 49: 189-215.
- (1993): "Bronze Age metallurgy in southeast Spain". *Antiquity*, 67 (254): 46-57.
- MONTERO RUIZ, I.; RODRÍGUEZ DE LA ESPERANZA, M.J. (1999): "Asociaciones naturales de cobre y níquel en el Alto valle del Ebro". En R. De Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez (Eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996). Neolítico, Calcolítico y Bronce*. Zamora: Universidad de Alcalá y Fundación Rei Afonso Henriques. 517-526.

- MONTUFO MARTÍN, A.M.; CÁMARA SERRANO, J.A.; AFONSO MARRERO, J.A.; MOLINA GONZÁLEZ, F. (2010): "Visibility and monumentality in western Granada's late prehistoric graves". En J.A. Cámara Serrano, J.A. Afonso Marrero y L. Spanedda (Eds.): *Links between Megalithism and Hypogeism in Western Mediterranean Europe*. British Archaeological Reports International Series, 2151. Oxford: Archaeopress. 29-51.
- MORAGÓN MARTÍNEZ, L. (2007): "Estructuralismo y Postestructuralismo en Arqueología". *ArqueoWeb*, 9 (1): www.ucm.es/info/arqueoweb/numero9_1/conjunto9_1.htm
- MORAL DEL HOYO, S. (2002): *La Cueva de El Mirador. La Edad del Bronce en la Sierra de Atapuerca*. Burgos: Montecarmelo-Sierra de Atapuerca.
- MORALES MUÑIZ, A. (1990): "Arqueozoología teórica: usos y abusos reflejados en la interpretación de las asociaciones de fauna de yacimientos antrópicos". *Trabajos de Prehistoria*, 47: 251-290.
- MORALES MUÑIZ, A.; LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (1994): "Arqueozoología". En M.C. Blasco Bosqued (Ed.): *El Horizonte Campaniforme de la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Patrimonio Arqueológico del Bajo Manzanares, 2. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. 227-247.
- MORALES MUÑIZ, A.; PATÓN, D., CREIJO, M.A.; PÉREZ, F.J. (1992): "Primer informe sobre la fauna de mamíferos del yacimiento protohistórico de Cueva Rubia". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 63: 131-159.
- MORÁN BORDÓN, C. (1935): *Excavaciones en dólmenes de Salamanca y Zamora*. Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico, 135. Madrid.
- MORENO GALLO, M.A.; DELIBES DE CASTRO, G. (2007): "Dataciones absolutas para un menhir del Valle de Valdelucio (Burgos): resultados de un sondeo en el túmulo de La Cuesta del Molino". *Zephyrus*, 60: 173-179.
- MORGAN, L. H. (1877): *Ancient Society*. Nueva York: Holt.
- MUÑOZ SOBRINO, C.; RAMIL REGO, P.; DELIBES DE CASTRO, G.; ROJO GUERRA, M. (1996): "Datos paleobotánicos sobre la turbera de La Piedra (Páramo de Tozo, Burgos)". En P. Ramil Rego, C. Fernández Rodríguez y M.A. Rodríguez Guitián (Coords.): *Biogeografía Pleistocena-Holocena de la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. 149-162.

- NARVARTE SANZ, N. (2001): "Cogotas I en el Valle Medio del Ebro: estado de la cuestión en la provincia de La Rioja". *Berceo*, 140: 41-76.
- NAVAS GUERRERO, E.; MOLINA GONZÁLEZ, F.; ESQUIVEL GUERRERO, J.A. (2005): "La distribución espacial de los restos faunísticos de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)". *Complutum*, 16: 89-104.
- NEGREDO GARCÍA, M.J.; PALOMINO LÁZARO, A.L. (1996): *Informe técnico de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento El Cerro, La Horra (Burgos)*. Memoria inédita depositada en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.
- NICOLÁS CHECA, M.E. (2007): "Estudio antropológico del Caserío de Perales". En G. López López y J. Morín de Pablos (Coords.): *Nuevos datos para el estudio de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid. Los yacimientos de Perales del Río y La Peineta*. Memorias Arqueológicas Audema. Serie Prehistoria, 5. Madrid: Audema. 85-89.
- NOCETE CALVO, F. (1989): *El espacio de coerción. La transición al estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (España), 3000-1500 a. C.* British Archaeological Reports International Series, 492. Oxford: Tempus Reparatum.
- (1994): *La formación del Estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (3000-1500 a.n.e.)*. Análisis de un proceso de transición. Monográfica Arte y Arqueología, 23. Granada: Universidad de Granada.
 - (2001): *Tercer milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*. Barcelona: Bellaterra.
- NOCETE CALVO, F.; ORIHUELA, A.; PEÑA, M.; PERAMO, A. (1993): "Proyecto Odiel: un año después (1991-1992). Formaciones sociales en transición: un modelo de análisis histórico para la contrastación del proceso de jerarquización social". En J. Campos y F. Nocete (Eds.): *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992). Proyectos*. Huelva: Junta de Andalucía. 383-400.
- OLIVEIRA JORGE, S. (1997): *Existe uma Idade do Bronze Atlântico?*. Trabalhos de Arqueologia, 10. Lisboa: Instituto Português de Arqueologia.
- ONTAÑÓN PEREDO, R.; ARMENDÁRIZ GUTIÉRREZ, A. (2005): "Cuevas y megalitos: los contextos sepulcrales colectivos en la Prehistoria Reciente cantábrica". *Munibe (Antropologia-Arkeologia)*, 57: 275-286.

- ORTEGO FRÍAS, T. (1964): "Castilviejo de Yuba (Soria): nuevo yacimiento con cerámica excisa". *VIII Congreso Nacional de Arqueología (Sevilla-Málaga, 1963)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. 272-274.
- ORTIZ DEL CUETO, J.R.; LÓPEZ COVACHO, L. (1996): "Príncipe 11: yacimiento e inhumación infantil del Bronce Pleno. Aranjuez (Madrid)". *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña (Madrid, 1996)*. Madrid: Edición propia. 176-178.
- (1997): "El yacimiento de la Edad del Bronce Príncipe 11: ritual de inhumación infantil (Aranjuez, Madrid)". En R. de Balbín Berhmann y P. Bueno Ramírez (Eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996)*. Neolítico, Calcolítico y Bronce. Zamora: Universidad de Alcalá y Fundación Rei Afonso Henriques. 633-646.
- ORTIZ LÓPEZ, A. (2010): "Dimensiones de estudio de los depósitos funerarios: una perspectiva de estudio multivariable e integrada". *Estrat Crític*, 4: 9-21.
- O'SHEA, J. (1984): *Mortuary Variability: an Archaeological investigation*. Nueva York: Academic Press.
- PALOL SALELLAS, P. DE (1963): "Notas para la sistematización de la Primera Edad del Hierro en Castilla la Vieja. Los silos del Barrio de San Pedro Regalado de Valladolid". *A Pedro Bosch Gimpera en el septuagésimo aniversario de su nacimiento*. Universidad Nacional Autónoma de México: México, D.F. 135-150.
- (1966): "Estado actual de la investigación prehistórica y arqueológica en la Meseta castellana". *IX Congreso Nacional de Arqueología (Valladolid, 1965)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. 24-32.
- (1974): "Álava y la Meseta Superior durante el Bronce Final y Primer Hierro". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6: 91-100.
- PALOL SALELLAS, P. de; WATTENBERG SAMPERE, F. (1974): *Carta Arqueológica de España*. Valladolid. Valladolid: Diputación de Valladolid.
- PALOMINO LÁZARO, A.L.; NEGREDO GARCÍA, M.J.; ABARQUERO MORAS, F.J. (1999): "Cabañas, basureros, silos y tumbas en el yacimiento de El Cerro, La Horra (Burgos): a vueltas sobre el significado de un campo de hoyos en la Edad del Bronce de la Meseta". *Numantia*, 7: 21-41.

- PALOMINO LÁZARO, A.L.; RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (1994): "El yacimiento arqueológico de Las Empedradas: un enclave del Bronce Medio en la Ribera del Duero burgalesa". *Numantia*, 5: 59-71.
- PARCERO OUBIÑA, C. (2002): *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste ibérico*. Ortegalia, 0. Ortigueira: CSIC-Xunta de Galicia.
- PARKER PEARSON, M. (1999): *The Archaeology of Death and Burial*. Sutton Publishing.
- PEÑALBA, M.C. (1994): "The history of Holocene vegetation in Northern Spain from pollen análisis". *Journal of Ecology*, 82: 815-832.
- PÉREZ ARRONDO, C.L.; BARRIOS GIL, J.I. (1989): "Nuevos trabajos arqueológicos en la Cueva de Peña Miel Superior (Pradillo, La Rioja). Informe preliminar". *Berceo*, 116-117: 23-48.
- PÉREZ DE BARRADAS Y ÁLVAREZ DE EULATE, J. (1933-1935): "Nuevos estudios de Prehistoria Madrileña. La Colección Bento". *Anuario de Prehistoria Madrileña*, IV-VI: 1-90.
- (1941): "Poblado prehistórico de Los Vascos (Villaverde, Madrid)". *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XVI (I y II): 158-161.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F.J.; MISIEGO TEJEDA, J.C.; SANZ GARCÍA, F., MARCOS CONTRERAS, G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, J.M. (1994): "La Huelga. Un interesante yacimiento de la Edad del Bronce en el centro de la Cuenca del Duero (Dueñas, Palencia)". *Numantia*, 5: 11-32.
- PERNÍA RAMÍREZ, A.; LEIRA JIMÉNEZ, R. (1992): "Excavaciones de urgencia en el Arenero de Soto II: PK 5+360 al PK 5+380 del TAV Madrid-Sevilla". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 3: 117-130.
- PICAZO GURINA, M. (1997): "Hearth and Home: the timing of Maintenance Activities". En J. Moore y E. Scott (Eds.): *Invisible People and Processes: Writing Gender and Childhood into European Archaeology*. Leicester: Leicester University Press. 59-67.
- PICAZO GURINA, M.; LULL SANTIAGO, V. (1989): "Arqueología de la Muerte y estructura social". *Archivo Español de Arqueología*, 62: 5-20.
- POTTER, J.M. (2000): "Pots, Parties, and Politics: Communal Feasting in the Ancient Southwest". *American Antiquity*, 65 (3): 471-492.
- PRADA MARCOS, M.E. (1997): "Estudio antropológico de los restos humanos procedentes del dolmen del Prado de las Cruces (Bernuy-Salineru, Ávila)". En J.F. Fabián García: *El*

- dolmen del Prado de las Cruces (Bernuy-Salinero, Ávila)*. Memorias de Arqueología en Castilla y León, 5. Zamora: Junta de Castilla y León. 127-133.
- (1999): "Estudio antropológico de los enterramientos de un yacimiento del Bronce Medio meseteño: Las Vegas, en Jabares de los Oteros (Cabreros del Río, León)". En J. M. Vidal Encinas (Ed.): *Protección del Patrimonio Cultural y Obras Públicas. Actuaciones arqueológicas en la autopista del Camino de Santiago (1994-1997)*. León: Junta de Castilla y León y GICAL. 71-81.
- PRIEGO, M.C. (1986): "Actividades de las sección arqueológica del Museo Municipal durante 1984". *Villa de Madrid*, III-IV: 115-135.
- QUEROL FERNÁNDEZ, M.A. (2010): *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal.
- QUEROL FERNÁNDEZ, M.A.; MARTÍNEZ DÍAZ, B. (1996): *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- QUINTANA LÓPEZ, J.; CRUZ SÁNCHEZ, P.J. (1996): "Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte (consideraciones desde el Inventario Arqueológico de Valladolid)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXII: 9-78.
- QUINTANA LÓPEZ, J.; ESTREMERÁ PORTELA, M.S. (2008): "La ocupación prehistórica del castro de Peña Amaya (Amaya, Burgos)". *Sautuola*, 14: 107-124.
- RAMOS AGUIRRE, M. (2007): "Cortecampo II (Los Arcos) y Osaleta (Lorca, Valle de Yerri). Sepulturas descubiertas en las obras de la Autovía del Camino". En M.A. Hurtado Alfaro, F. Cañada Palacio, J. Sesma Sesma y J. García Gazólaz (Coords.): *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra. 93-96.
- (2009): Arqueología en la Autovía del Camino. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 21: 5-120.
- RAMOS MILLÁN, A. (1999): "Culturas neolíticas, sociedades tribales: economía política y proceso histórico en la Península Ibérica". *II Congrès del Neolitic a la Península Ibérica*. Sagutum Extra, 2: 597-608.
- REDFIELD, R. (1989): *Peasant Society and Culture*. Chicago: The University of Chicago Press.
- REYNOLDS, P.J. (1974): "Experimental Iron Age storage pits: an interim report". *Proceedings of the Prehistoric Society*, 40: 118-131.
- (1979): *Iron Age Farm. The Butser Experiment*. Londres: British Museum Publications.

- RIERA MORA, S. (2006): "Cambios vegetales holocenos en la región mediterránea de la Península Ibérica: ensayo de síntesis". *Ecosistemas*, 15 (1): www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?Id=401Id_Categoria=2tipo=portada
- ROBLES RODRÍGUEZ, F.J.; GONZÁLEZ, V.M.; GONZÁLEZ MARTÍN, A. (1991): "Enterramientos del Horizonte Protocogotas en el valle del Manzanares. Estudio antropológico". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 18: 83-112.
- RODANÉS VICENTE, J.M. (1995): "El Bronce Medio y Tardío en La Rioja". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 22: 37-81.
- (1999): *Las Cuevas de Tragaluz y San Bartolomé (Sierra de Cameros, La Rioja). Los enterramientos en cueva en el Valle Medio del Ebro*. Instituto de Estudios Riojanos. Historia, 13. Logroño: Gobierno de La Rioja.
- RODANÉS VICENTE, J.M.; GONZÁLEZ-SAMPÉRIZ, P. (2001): "La Cueva de San Bartolomé (Sierra de Cameros, La Rioja). Una aproximación cultural y paleoambiental de la Edad del Bronce". *Zubía Monográfico*, 13: 97-112.
- RODRÍGUEZ DE LA ESPERANZA, M.J.; ROVIRA LLORENS, S. (2007): "Metalurgia en la Fábrica de Ladrillos de Prepesa (Getafe, Madrid)". En M.C. Blasco Bosqued, J.F. Blanco, C. Liesau, E. Carrión, J. Baena, S. Quero, M.J. Rodríguez de la Esperanza y J. García (Eds.): *El Bronce Medio y Final en la Región de Madrid. El poblado de la Fábrica de Ladrillos de Getafe*. Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas, 14-15. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. 167-170.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J.A. (1993): "El Carrizal (Cogeces del Monte, Valladolid): un nuevo yacimiento de facies Proto/Cogotas I". *Numantia*, 4: 61-74.
- (1995): "La Cuesta de la Horca en Cevico Navero (Palencia): un nuevo yacimiento amurallado de facies Proto/Cogotas I". *III Congreso de Historia de Palencia (Palencia, 1995)*. Palencia: Diputación de Palencia. 93-115.
- (2007): *Estudio secuencial de la Edad del Bronce en la Ribera del Duero (provincia de Valladolid)*. Monografías de Arqueología en Castilla y León, 7. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; ABARQUERO MORAS, F.J. (1994): "Intervención Arqueológica en el yacimiento de la Edad del Bronce de El Cementerio-El Prado, Quintanilla de Onésimo (Valladolid)". *Numantia*, 5: 33-57.

- RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; MISIEGO TEJEDA, J.C.; SANZ GARCÍA, F.J. (1999): "Excavaciones arqueológicas en Las Vegas (Jabares de los Oteros), un yacimiento arqueológico del Horizonte Protocogotas I en la provincia de León". En J. M. Vidal Encinas (Ed.): *Protección del Patrimonio Cultural y Obras Públicas. Actuaciones arqueológicas en la autopista del Camino de Santiago (1994-1997)*. León: Junta de Castilla y León y GICAL. 49-70.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J.A.; MORAL DEL HOYO, S. (2007): "Algunos ejemplos de ingeniería prehistórica poco conocidos: tres poblados amurallados del Bronce Medio de la Sub-Meseta Norte". En M. Arenillas, C. Segura, F. Bueno y S. Huerta (eds.): *V Congreso Nacional de Historia de la Construcción (Burgos, 2007)*. Madrid: Instituto Juan de Herrera, SEdHC, CICCIP, CEHOPU. 775-780.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2004): *Arqueología urbana en España*. Barcelona: Ariel.
- ROJO GUERRA, M.A.; KUNST, M.; GARRIDO PENA, R.; GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I. (2008): *Paisajes de la memoria: asentamientos del Neolítico Antiguo en el Valle de Hambrona (Soria, España)*. Valladolid: Universidad de Valladolid e Instituto Arqueológico Alemán.
- ROJO GUERRA, M.A.; KUNST, M.; GARRIDO PENA, R.; GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I.; MORÁN, G. (2005): *Un desafío a la eternidad. Tumbas monumentales del Valle del Hambrona, Soria, España*. Memorias de Arqueología en Castilla y León, 14. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- ROVIRA LLORENS, S. (2007): "Los depósitos del Bronce Final en la Península Ibérica: una visión arqueometalúrgica". En J. Celis Sánchez, G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano y L. Grau Lobo (Eds.): *El hallazgo leonés de Valdevimbre y los depósitos del Bronce Final Atlántico en la Península Ibérica*. Estudios y Catálogos, 17. Salamanca: Junta de Castilla y León. 210-219.
- ROVIRA LLORENS, S.; MONTERO RUIZ, I.; CONSUEGRA RODRÍGUEZ, S. (1997): *Las primeras etapas metalúrgicas en la Península Ibérica. Análisis de materiales*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1993): "Panorama actual de la Arqueología Española". En M.I. Navarrete Martínez (Coord.): *Teoría y práctica de la Prehistoria: perspectivas desde los extremos de Europa*. Madrid: CSIC y Universidad de Cantabria. 307-326.

- RUIZ VÉLEZ, I.; RODRÍGUEZ, A.; CASTILLO IGLESIAS, B. (2001): "Yacimiento de La Vega (San Martín de Ubierna, Burgos): del Bronce Final a la I Edad del Hierro". *Boletín de la Institución Fernán González*, 222: 23-52.
- RUIZ ZAPATA, M.B.; ANDRADE, A.; DORADO, M.; GIL, M.J.; FRANCO, F.; LÓPEZ GARCÍA, P.; ARNANZ, A.M.; LÓPEZ SÁEZ, J.A.; MACÍAS, R.; UZQUIANO, P. (1997): "Las transformaciones del ecosistema de la Comunidad de Madrid". En P. López García (Coord.): *El paisaje vegetal de la Comunidad de Madrid durante el Holoceno Final*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 5. Madrid: Comunidad de Madrid. 95-164.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1985): *Los Campos de Urnas del noreste de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral Inédita. Madrid: Universidad Complutense.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1995): *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo*. Complutum, Extra 5. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- (1998): *La Europa Atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa Occidental*. Barcelona: Crítica.
- SAHLINS, M.D. (1961): "The segmentary lineage: an organization of predatory expansion". *American Anthropologist*, 63 (2): 322-345.
- (1972): *Las sociedades tribales*. Barcelona: Labor. [Edición original en inglés: (1968): *Tribesmen*. New Jersey: Prentice-Hall Inc.].
- (1977): *Economía de la Edad de Piedra*. Akal: Madrid. [Edición original en inglés: (1972): *Stone Age Economics*. New York: Aldine de Gruyter.].
- (1979): "Hombre pobre, hombre rico, gran hombre, jefe: tipos políticos en Melanesia y Polinesia". En J. R. Llobera (Ed.): *Antropología política*. Barcelona: Anagrama. 267-288.
- SAMANIEGO BORDIÚ, B.; JIMENO MARTÍNEZ, A.; FERNÁNDEZ MORENO, J.J.; GÓMEZ BARRERA, J.A. (2001): *Cueva Maja (Cabrejas del Pinar, Soria): espacio y simbolismo en los inicios de la Edad del Bronce*. Memorias de Arqueología en Castilla y León, 10. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- SANABRIA MARCOS, P.J.; LÓPEZ RECIO, M.; MORÍN DE PABLOS, J.; ESCOLÀ MARTÍNEZ M.; FERNÁNDEZ DEL CERRO, J.; ILLÁN ILLÁN, J.M.; LÓPEZ LÓPEZ, G.; NICOLÁS CHECA, M.E.; SÁNCHEZ HIDALGO, F.; SÁNCHEZ GARCÍA-ARISTA, M.; YRAVEDRA SAINZ DE LOS TERREROS, J.; FERNÁNDEZ CALVO, C. (2007): "Nuevos

- datos para el estudio de la Edad del Bronce en el Caserío de Perales del Río (Getafe, Madrid)". En J. Morín de Pablos, D. Urbina Martínez y N. Ferreira Bicho (Eds.): *Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular. As Idades do Bronze e do Ferro na Península Ibérica (Faro, 2004)*. Promontoria Monográfica, 9. Faro: Universidade do Algarve. 227-238.
- SÁNCHEZ GOÑI, M.F.; HANNON, G.E. (1999): "High-altitude vegetational pattern on the Iberian Mountain Chain (north-central Spain) during the Holocene". *The Holocene*, 9: 39-57.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1981): "Cueva de Pedro Fernández (Estremera, Madrid)". *Actas de las I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial de Madrid. 117-121.
- SÁNCHEZ POLO, A. (2010): "La muerte en Arqueología: visiones cruzadas/posiciones encontradas". *El Futuro del Pasado*, 1: 173-187.
- SÁNCHEZ ROMERO, M. (2007): "Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del sur peninsular: el cuidado y socialización de los individuos infantiles". *Complutum*, 18: 185-194.
- SÁNCHEZ ROMERO, M.; ARANDA JIMÉNEZ, G.; ALARCÓN GARCÍA, E. (2007): "Gender Age identities in Rituals of Comensality. The Argaric Societies". *Treballs d'Arqueologia*, 13: 69-89.
- SANCHÍS, A.; SARRIÓN, I. (2004): "Restos de cánidos en yacimientos valencianos de la Edad del Bronce". *Archivo de Prehistoria Levantina*, 25: 161-198.
- SANTONJA GÓMEZ, M.; SANTONJA ALONSO, M.; ALCALDE CRESPO, G. (1982): "Aspectos de la ocupación humana antigua del Cañón de la Horadada (Palencia)". *Boletín de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 47: 337-399.
- SANZ GARCÍA, F. J.; MARCOS CONTRERAS, G.J.; MARTÍN CARBAJO, M.A.; MISIEGO TEJEDA, J.C.; PÉREZ RODRÍGUEZ, F.J. (1994): "La Aceña (Huerta, Salamanca). Un campo de hoyos de Cogotas I en la Vega del Tormes". *Numantia*, 5: 73-86.
- SAXE, A. (1970): *Social Dimensions of Mortuary Practices*. Universidad de Michigan. Tesis Doctoral inédita.
- SCARDUELLI, P. (1988): *Dioses, espíritus, ancestros. Elementos para la comprensión de sistemas rituales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- SERVICE, E.R. (1962): *Primitive social organization: an evolution perspective*. New York: Random House.
- (1990): *Los orígenes del Estado y de la civilización. El proceso de la evolución cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- SESMA SESMA, J.; BIENES CALVO, J.J.; ERCE DOMÍNGUEZ, A.; FARO CARBALLA, J.A.; RAMOS AGUIRRE, M. (2009): "La cerámica de estilo Cogotas I y los ciclos culturales en las postrimerías de la Edad del Bronce en Navarra". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 17: 37-77.
- SESMA SESMA, J.; GARCÍA GARCÍA, M.L. (1994): "La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bárdenas Reales de Navarra". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2: 89-218.
- (2002-2003): "Los yacimientos de Covaza y Picarana (Pitillas, Navarra). Algunos datos sobre la Edad del Bronce en la Navarra Media". *Trabajos de Arqueología Navarra*, 16: 15-44.
- SESMA SESMA, J.; GARCÍA GAZÓLAZ, J. (1995-1996): "Excavación de urgencia en los yacimientos de depósitos en hoyos de Aparrea (Biurrun) y la Facería (Tiesas)". *Trabajos de Arqueología Navarra*, 12: 293-297.
- SHANIN, T. (1983): *La clase incómoda. Sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo*. Madrid: Alianza.
- SHANKS, M.; TILLEY, C. (1982): "Ideology, Symbolic Power and Ritual Communication: a Reinterpretation of Neolithic Mortuary Practices". En I. Hodder (Ed.): *Symbolic and Structural Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1987): *Social Theory and Archaeology*. Oxford: Polity Press.
- SIGAUT, F. (1979): "La redécouverte des silos a grains en Europe occidentale, 1708-1880". *Les techniques de conservation des grains à long terme. Leur rôle dans la dynamique des systèmes de cultures et des sociétés*. Paris: CNRS. 15-38.
- SILVA GATA, J. F.; MACARRO RODRÍGUEZ, J. A. (1996): "El yacimiento de la Edad del Bronce del Polígono 25 en Alcalá de Henares: primeros resultados". *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña (Madrid, 1996)*. Madrid: Edición propia. 138-141.
- SOTO RODRÍGUEZ, E. (1983): "Análisis de los restos faunísticos del yacimiento de fondos de cabaña de Getafe". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 2: 277-284.

- (1984): "Estudio paleontológico". En A. Jimeno Martínez (Ed.): *Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campañas de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero*. Excavaciones Arqueológicas en España, 134. Madrid: Ministerio de Cultura. 321-333.
- SPYLKA, B.; STOUT, L.; MINTON, B.; SIZEMORE, D. (1977): "Death and personal faith: a psychometric investigation". *Journal for the Scientific Study of Religion*, 16 (2): 169-178.
- TAINTER, J.A. (1975): "Social inference and mortuary practices: an experiment in numerical classification". *World Archaeology*, 7: 1-15.
- (1978): "Mortuary Practices and the Study of Prehistoric Social Systems". En M.B. Schiffer (Ed.): *Advances in Archaeological Method and Theory*, 1. Nueva York: Academic Press. 106-141.
- TERRAY, E. (1971): *El marxismo ante las sociedades primitivas*. Buenos Aires: Losada.
- THAYER, L. (1975): *Comunicación y sistemas de comunicación. En las organizaciones, en la gestión directiva y en las relaciones interpersonales*. Barcelona: Ediciones Península.
- THOMAS, L.V. (1983): *Antropología de la muerte*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- UBELAKER, D. (2007): *Enterramientos humanos. Excavación, análisis, interpretación*. Munibe, Suplemento 24. San Sebastián-Donosti: Sociedad de Ciencias Aranzadi.
- UCKO, P. (1969): "Ethnography and archaeological interpretation of funerary remains". *World Archaeology*, 1: 262-280.
- UNGÉ PLAJA, J.; RUIZ PEDRAZA, S. (2003): "Ficha del yacimiento Red de Suministro POS. B.-22, Erar Butarque (Perales del Río, Madrid)". *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas de la Comunidad de Madrid*.
(http://213.4.104.210/anuario_CAM/actuaciones/GETA002/GETA002.pdf)
- VALIENTE MALLA, J. (1987): *La Loma del Lomo I. Cogolludo (Guadalajara)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 152. Madrid: Ministerio de Cultura.
- (1992): *La Loma del Lomo II. Cogolludo (Guadalajara)*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- (2001): *La Loma del Lomo III. Cogolludo (Guadalajara)*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- VELASCO VÁZQUEZ, J. (2010): "Los restos humanos del Túmulo de El Morcuero (Gemuño, Ávila): una perspectiva bioarqueológica". *Munibe (Antropología-Arkeología)*, 61: 213-219.

- VELASCO VÁZQUEZ, J.; DELGADO DARIAS, T. (2005): "Apéndice I. Consideraciones preliminares sobre los restos humanos de la Cueva de la Revilla (Atapuerca, Burgos)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXI: 128-136.
- VERGÈS BOSCH, J.M.; ALLUÉ MARTÍ, E.; ANGELUCCI, D.E., CEBRIÀ ESCUER, A.; DÍEZ FERNÁNDEZ-LOMANA, J.C.; FONTANALS TORROJA, M.; MANYANÓS PONS, A.; MONTERO, S.; MORAL DEL HOYO, S.; VAQUERO RODRÍGUEZ, M.; ZARAGOZA SOLÉ, J. (2002): "La Sierra de Atapuerca durante el Holoceno: datos preliminares sobre las ocupaciones de la Edad del Bronce en la Cueva de El Mirador (Ibeas de Juarros, Burgos)". *Trabajos de Prehistoria*, 59 (1): 107-126.
- VICENT GARCÍA, J.M. (1982): "Las tendencias metodológicas en Prehistoria". *Trabajos de Prehistoria*, 39: 9-53.
- (1984): "Fundamentos para una investigación epistemológica sobre la Prehistoria". *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica (Soria, 1981)*. Madrid: Ministerio de Cultura. 71-87.
 - (1985): "Un concepto de metodología: hacia una definición epistemológica diferencial de Prehistoria y Arqueología". *II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia, Prehistoria y Arqueología (Cáceres, 1981)*. Cáceres. 55-72.
 - (1991): "Arqueología y Filosofía: la Teoría Crítica". *Trabajos de Prehistoria*, 48: 29-36.
 - (1995a): "Early social complexity in Iberia: some theoretical remarks". En K.T. Killios (ed.): *The origins of complex societies in Late Prehistoric Iberia*. International Monographs in Prehistory, 8. Ann Arbor. 177-183.
 - (1995b): "Problemas teóricos de la Arqueología de la Muerte. Una introducción". En R. Fábregas Valcarce, F. Pérez Losada y C. Fernández Ibáñez (Eds.): *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Ourense: Concello de Xinzo de Limia. 13-31.
 - "La Prehistoria del modo tributario de producción". *Hispania*, 58 (3): 823-839.
 - (2008): "La Arqueología a comienzos del S. XXI: ciencia, tecnología, valores y sociedad". *XII Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura (Arrecife, 2005)*, 2 (III). Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote y Fuerteventura. 325-347.

- VILA MITJÁ, A. (2006): "Propuesta de evaluación de la metodología arqueológica". *Etnoarqueología de la Prehistoria: más allá de la analogía*. Treballs d'Etnoarqueologia, 6: 61-76.
- VILLES, A. (1984): "Que savons-nous des structures d'habitat des Ages du Bronze et du Fer en France septentrionale?". *Éléments de pré et protohistoire européenne. Hommages a Jacques-Pierre Millote*. Paris. 649-667.
- WATTENBERG SAMPERE, F. (1957): Hallazgos arqueológicos en Renedo de Esgueva (Valladolid). *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 23: 189-191.
- WIESENER, P. (2001): "Of Feasting and Value: Enga Feasts in Historical Perspective (Papua New Guinea)". En M. Dietler y B. Hayden (Eds.): *Feasts. Archaeological and Ethnographic Perspectives on Food, Politics, and Power*. Washington y Londres: Smithsonian Institution Press. 115-143.
- WILLIAMS, M. (2003): "Growing metaphors: the agricultural cycle as metaphor in the later prehistoric period of Britain and North-Western Europe". *Journal of Social Archaeology*, 3 (2): 223-255.
- WOLF, E.R. (1976): "El campesinado y sus problemas". En M. Godelier (Coord.): *Antropología y economía*. Barcelona: Anagrama. 260-275.
- (1987): *Europa y la gente sin Historia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- YELLEN, J. (1977): *Archaeological Approaches to the Present*. Nueva York: Academic Press.
- YRAVEDRA SAINZ DE LOS TERREROS, J. (2006): "Zooarqueología durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en las terrazas del Jarama y el Manzanares (Madrid)". *IV Congreso de Arqueología Peninsular (Faro, 2004)*. *Animais na Pré-historia e Arqueología da Península Ibérica*. Promontoria Monográfica, 3. Faro: Universidade do Algarve. 211-218.
- (2007): "Estudio arqueozoológico del Caserío de Perales". En G. López López y J. Morín de Pablos (Coords.): *Nuevos datos para el estudio de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid. Los yacimientos de Perales del Río y La Peineta*. Memorias Arqueológicas Audema. Serie Prehistoria, 5. Madrid: Audema. 91-97.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1976): *Excavaciones en la Cueva de La Vaquera, Torreiglesias (Segovia)*. Segovia: Diputación de Segovia.